

Representación de las mujeres deportistas en la prensa deportiva española (1893-1923)

Autora: Itziar de Ozámiz Lestón

Tesis doctoral UDC / 2017

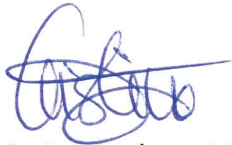
Directora: Cristina López Villar

Programa de doctorado en Deporte, Educación Física
e Ocio Saudable



UNIVERSIDADE DA CORUÑA

Cristina López Villar, directora da tese doutoral titulada “Reresentación de las mujeres deportistas en la prensa deportiva española (1893-1923)”, presentada por Dona Itziar de Ozámiz Lestón, informa que dita tese cumple os requisitos para optar ao grao de doutora.



Asdo. Cristina López Villar

AGRADECIMIENTOS

La lista es tan larga que cuando lo escuchamos en la entrega de los Oscar se nos hace interminable. En mi caso son tantas, tantas a las personas a quien les tengo que agradecer que podría ocupar parte de un capítulo pero intentaré ser breve.

En primer lugar a mi directora, Cristina López Villar, porque sin ella, sin su apoyo y confianza en mí, su trabajo, esfuerzo, dedicación, sabiduría y paciencia, esto que hoy presento no existiría.

En segundo lugar, son tantos a los que debo agradecer su apoyo, ayuda y amistad que, en mi compromiso de brevedad, no podría citarlos personalmente. Ellos saben que estarán siempre en mi pensamiento y en mi corazón.

Hasta aquí he llegado con vosotros y como dice Amaral

“Sin ti no soy nada.....
en lo más cierto y profundo del alma,
mi alma, mi cuerpo, mi voz, no sirven de nada
porque”
SIN VOSOTROS NO SOY NADA

En el INEF, son tantos y tan queridos !!!!! A todos los que no están ya en activo, como los que todavía seguís, porque sin vuestro cariño no habría podido recorrer este camino.

Quiero hacer un recuerdo especial a los que no quedan por todo el amor que me han dado. Espero que, estén donde estén, puedan saber que son mis raíces, mi tronco, mis ramas y mis hojas.

Resumo

A investigación centrouse en estudar a evolución da imaxe das mulleres deportistas da prensa especializada española desde 1893 a 1923. Con este traballo preténdese recuperar un segmento obviado da Historia visual das mulleres deportistas.

Realízase un estudo descritivo que utiliza a análise de contido como técnica central da investigación. A aplicación dun sistema de categorías elaborado *ad hoc* permite analizar o imaxinario visual das deportistas retratadas nas publicacións estudadas. Os resultados mostran diferenzas entre publicacións e momentos históricos concretos, sendo as tenistas as máis representadas.

En canto ás conclusións, no caso das deportistas españolas detéctase un atraso respecto das estranxeiras pero ao mesmo tempo existe unha evolución en varios aspectos como o número de mulleres practicantes e o tipo de prácticas, que vai en aumento. En comparación co tratamento que se fai actualmente das imaxes das deportistas podemos dicir que nos inicios existía un maior respecto cara a elas. Aínda que tamén se atoparon casos de representacións negativas, a maioría son positivas e en accións dinámicas, o que constrúe un imaxinario de mulleres activas.

Resumen

La investigación se ha centrado en estudiar la evolución de la imagen de las mujeres deportistas de la prensa especializada española desde 1893 a 1923. Con este trabajo se pretende recuperar un segmento obviado de la Historia visual de las mujeres deportistas.

Se realiza un estudio descriptivo que utiliza el análisis de contenido como técnica central de la investigación. La aplicación de un sistema de categorías elaborado ad hoc permite analizar el imaginario visual de las deportistas retratadas en las publicaciones estudiadas. Los resultados muestran diferencias entre publicaciones y momentos históricos concretos, siendo las tenistas las más representadas.

En cuanto a las conclusiones, en el caso de las deportistas españolas se detecta un retraso respecto a las extranjeras pero al mismo tiempo existe una evolución en varios aspectos como el número de mujeres practicantes y del tipo de prácticas, que va en aumento. En comparación con el tratamiento que se hace actualmente de las imágenes de las deportistas podemos decir que en los inicios existía un mayor respeto hacia ellas. Aunque también se han encontrado casos de representaciones negativas, la mayoría son positivas y en acciones dinámicas, lo que construye un imaginario de mujeres activas.

Abstract

The research has focused on studying the evolution of the image of sportswomen in the Spanish specialized press from 1893 to 1923. This work aims to recover an ignored segment of the visual history of sportswomen.

A descriptive study is conducted using content analysis as the central research technique. The application of an “ad hoc” elaborated category system allows analyzing the visual imagery of sportswomen portrayed in the studied publications. The results show differences among publications and specific historical moments, being tennis players the most represented ones.

As for the conclusions, in the case of the Spanish sportswomen, they lag behind their foreign counterparts, but at the same time there is an evolution in several aspects, such as the number of women who practice sports and the type of practices, which is increasing. In comparison with the treatment that is currently being made of images of sportswomen, we can say that in the early stages there was a greater respect for them. Although cases of negative representations have also been found, most of them are positive and show sportswomen in dynamic actions, thus building an imagery of active women.

PREFACIO

Esta tesis titulada “La representación de las mujeres deportistas en la prensa deportiva española de 1893 a 1923” pretende recuperar un segmento olvidado de la Historia visual de las mujeres deportistas, para su desarrollo se articula en varios capítulos.

El primer capítulo referido al marco teórico pretende realizar un recorrido sobre los antecedentes sobre el tema de investigación, así como establecer las bases teóricas de las que parte este trabajo. Utilizaremos el término género para interpretar las diferencias entre lo masculino y femenino como construcción social y no puramente biológica. Se empleará la palabra género para designar únicamente a los hombres y las mujeres, evitando otras propuestas que apuestan por la existencia de múltiples géneros.

Tras los antecedentes, se aborda el papel de las mujeres en la sociedad, para comprender la realidad que rodeaba a las deportistas de la época estudiada. A continuación se aborda el estudio del deporte desde diferentes ámbitos y perspectivas, con el objeto de contextualizar el fenómeno deportivo en un amplio marco científico, histórico y social. Se realiza un amplio recorrido sobre la entrada de las mujeres en el deporte y los aspectos importantes que las rodean durante la época estudiada, como el caso de la indumentaria.

Se estudian los deportes agrupados en diferentes apartados para facilitar la lectura y la comprensión de los inicios del fenómeno deportivo. Se inicia con la gimnasia, los deportes individuales, de montaña, de adversario, de lucha, colectivos, de motor, náuticos y aéreos.

El siguiente apartado se centra en la prensa y la fotografía, se realiza un recorrido de los orígenes y características que permiten comprender el fenómeno de la prensa deportiva. En los siguientes apartados se analiza la presencia de las mujeres en los medios de comunicación, así como la imagen de las mujeres en general y de las deportistas, en particular, en la prensa escrita.

La razón de haberme inclinado por el estudio de estas cuestiones se debe a mi condición de mujer, deportista practicante y espectadora, en mi formación como Licenciada en Educación Física y en Geografía e Historia, que perfilan mi rol como investigadora.

El capítulo dos inicia la segunda parte de esta investigación, con el estudio empírico, dividido en varios apartados. El primero de ellos presenta el problema de estudio y sus objetivos, en torno al cual giran el resto de los elementos. En los siguientes apartados se explica el procedimiento de investigación elegido, basado en el análisis de contenido, el proceso de selección de la muestra y el de elaboración del instrumento denominado ficha de registro, que se compone de un sistema de categorías. La descripción de dicho sistema, así como de los diferentes pasos en la investigación para el análisis y las medidas de credibilidad da paso al apartado de resultados. El último punto, el de resultados, presenta los datos cuantitativos y cualitativos de forma conjunta, siguiendo los apartados de la ficha de registro, con el fin de facilitar su lectura.

En el capítulo tres se recogen la discusión y los límites de la investigación, para dar paso al capítulo cuatro dónde se presentan las conclusiones y las posibles líneas de futuro.

Para terminar el documento, el capítulo cinco lo constituyen la bibliografía y los anexos, estos últimos se adjuntan en formato CD. Dentro del CD se incluyen varios documentos que pretenden facilitar la comprensión de algunas de las informaciones comentadas a lo largo de la investigación, así como la base de datos de fotografías analizadas.

INDICE

ÍNDICE DE FIGURAS	13
ÍNDICE DE TABLAS	21
CAPÍTULO I. MARCO TEÓRICO	23
1. Antecedentes	25
2. Historia de las mujeres en el deporte	29
2.1. Introducción	29
2.2. El papel de las mujeres en la sociedad	33
2.3. Origen del deporte vs origen del deporte femenino	38
2.3.1. El deporte femenino y sus características	42
2.3.2. La ropa deportiva femenina	45
2.4. La gimnástica y los deportes como práctica femenina.....	50
2.5. Los deportes individuales.....	59
2.5.1. Atletismo	59
2.5.2. Ciclismo	62
2.5.3. Croquet	68
2.5.4. Golf	69
2.5.5. Natación	71
2.5.6. Patinaje.....	77
2.6. Deportes de montaña y nieve	81
2.6.1. Caza, equitación y tiro	81
2.6.2. Excursionismo y deportes de nieve.....	86
2.7. Deportes de adversario	95
2.7.1. Tenis	96
2.7.2. Deportes de lucha.....	101
2.8. Deportes colectivos	103
2.8.1. Fútbol	106
2.8.2. Baloncesto.....	110

2.8.3. Hockey	111
2.9. Deportes de motor, aéreos y náuticos.....	114
2.9.1. Autovilismo y variantes	115
2.9.2. Aeronáutica y aviación.....	120
2.9.3. Deportes náuticos.....	125
3. Prensa y fotografía	130
3.1. Origen de la prensa y prensa deportiva	130
3.2. La fotografía en España y la fotografía deportiva.....	144
3.3. Mujeres en los medios de comunicación	146
3.3.1. La imagen de las mujeres a través de los medios de comunicación: la prensa escrita	147
3.4. La imagen de las deportistas y medios de comunicación.....	155
3.4.1. La imagen de las deportistas en la prensa escrita	163
CAPITULO II. ESTUDIO EMPÍRICO	179
1. Justificación y objeto de estudio	181
2. Objetivos de la investigación.....	183
3. Diseño y proceso de investigación.....	183
3.1. Análisis de contenido	184
4. Muestra	186
4.1. Características de las publicaciones de las que se extrajo la muestra	188
4.2. La unidad de análisis	192
4.3. Descripción de la muestra	192
5. Instrumento	196
5.1. Descripción del sistema de dimensiones	202
5.2. Descripción del sistema de categorías y subcategorías.....	203
6. Fase analítica.....	214
7. Medidas de credibilidad de la investigación.....	215
8. Resultados.....	216

8.1. Introducción	216
8.2. Datos identificativos de la publicación y ejemplar	217
8.2.1. Datos identificativos de la publicación	217
8.2.2. Datos identificativos del ejemplar.....	218
8.2.3. Fecha publicación	219
8.3. Datos identificativos de la fotografía.....	226
8.3.1. Cantidad de fotografías por unidad de registro.....	226
8.3.2. Ubicación	227
8.3.3. Tamaño	229
8.3.4. Fuente	230
8.3.5. Género autoría	232
8.4. Aspectos formales de la fotografía	234
8.4.1. Cromatismo	234
8.4.2. Ángulo de visión	234
8.4.3. Plano	237
8.5. Análisis del texto	238
8.5.1. Titulares	238
8.5.2. Pies de fotografía	239
8.5.3. Lenguaje	240
8.6. Analisis de contenido.....	244
8.6.1. Identificación de la mujer deportista	244
8.6.2. Papel mujer deportista	249
8.6.3. Género personajes.....	250
8.6.4. Otros personajes	251
8.6.5. Edad	254
8.6.6. Etnia	256
8.6.7. Nacionalidad	257
8.6.8. Deporte.....	259
8.6.9. Tipo de actividad	262
8.6.10. Dinámica corporal.....	265
8.6.11. Indumentaria	266

8.6.12. Tipo de espacio	269
8.6.13. Eventos.....	273
8.6.14. Organización.....	276
8.6.15. Ámbito geográfico	279
8.6.16. Imagen mujer deportista	281
CAPÍTULO III. DISCUSIÓN Y LÍMITES DE LA INVESTIGACIÓN	293
1. Discusión.....	295
1.1. Las publicaciones	295
1.2. Las fotografías.....	296
1.3. Las deportistas.....	299
1.4. El protagonismo de las deportistas.....	305
1.5. La indumentaria de las deportistas	310
1.6. La imagen de las deportistas	316
1.7. Los deportes	321
2. Límites de la investigación	334
CAPÍTULO IV. CONCLUSIONES Y PERSPECTIVAS DE FUTURO.....	335
1. Conclusiones.....	337
2. Perspectivas de futuro	339
CAPITULO V. BIBLIOGRAFÍA Y ANEXOS	341
1. Bibliografía	343
2. Anexos (CD)	
2.1. Clubs deportivos de España	
2.2. Evolución de dimensiones y categorías	
2.3. Documento de dimensiones y categorías de la prueba piloto	
2.4. Escala de valoración y sistema de categorías enviado a la comisión de expertas	
2.5. Sistemas de categorías final	
2.6. Base de datos	

LISTADO FIGURAS

- Figura 1. Socias del Fémima Natación Club de Barcelona, 1912.
- Figura 2. Alice Millat.
- Figura 3. A la izquierda, *Mr. y Mrs. I. N. Phelps Stokes* pintura de John Singer mostrando la moda de finales del *Gilded Age*. En el centro, Amelia Bloomer hacia 1850. A la derecha, evolución al modelo bombacho.
- Figura 4. Equipo de gimnasia del *Mount Holyoke College*, 1865.
- Figura 5. Maillot de los años 20.
- Figura 6. Trajes deportivos.
- Figura 7. La gimnástica en 1846.
- Figura 8. Publicidad de El Gimnasio.
- Figura 9. Mujeres estudiantes en la Escuela Central de Gimnástica.
- Figura 10. Jesusa de Granda y Lahín.
- Figura 11. Clases de gimnasia rítmica en el Gimnasio Alsina, 1915.
- Figura 12. La señorita Leguizamón hacia 1920.
- Figura 13. Participantes femeninas en la carrera de 100 metros del campeonato de natación femenina en Barcelona, 1912.
- Figura 14. Infanta Isabel patinando en la Casa del Campo hacia 1885.
- Figura 15. Los condes de Castellane.
- Figura 16. Concurso de tiro en la Devesa de Girona.
- Figura 17. Montañeros en el Monte Oiz en 1923.
- Figura 18. Concha, Isabel y Antonio Ferrer en las cercanías de Espinosa de los Monteros en 1923.
- Figura 19. Panchita Subirana.
- Figura 20. Lili Álvarez.
- Figura 21. *Spanish Girl's Club*.
- Figura 22. Alicia del Pino junto al aviador Stoeckel.
- Figura 23. Una de las ganadoras de la Copa Fémima.
- Figura 24. Griffith Joyner.
- Figura 25. Florence Griffith Joyner.

- Figura 26. Anna Kournikova.
- Figura 27. Chris Evert.
- Figura 28. Fases de análisis de contenido
- Figura 29. Ficha de registro realizada con el programa *FileMaker Pro Advanced 12*.
- Figura 30. En la fotografía de la izquierda: *Mlle.* Lenglen, la campeona mundial, en una jugada en la red en la que se manifiesta tan experta jugadora como saltarina formidable. En la fotografía de la derecha: la leyenda del pie de página dice: MLLE. LENGLEN. La famosa «Lady's champion» que acaba de renovar sus triunfos en el torneo de Cannes y a la que se espera admirar en Barcelona, lo propio que su tenaz rival, la americana Mallory.
- Figura 31. Ejemplo de ángulo picado.
- Figura 32. Ejemplo de ángulo contrapicado.
- Figura 33. Ejemplo de ángulo contrapicado de la tenista Panchita Subirana.
- Figura 34. Ejemplo de focalización en la fotografía.
- Figura 35. S.M. La Reina Doña Victoria, con las Infantitas doña Cristina y doña Beatriz.
- Figura 36. María Hermosa y Carmen de León.
- Figura 37. Mercedes Corominas.
- Figura 38. Las dos “bellas” capitanas del “match” Inglaterra-Francia.
- Figura 39. Ejemplo de pie de fotografía.
- Figura 40. Ejemplo de comentario que refleja el ideal de delicadeza.
- Figura 41. Rosita del Oro notable artista ecuestre del teatro Tívoli.
- Figura 42. Ejemplo de una noticia, recortada, sobre gimnasia prematernal.
- Figura 43. La simpática virtuosa del volante, Victoria Simonetti, que, sobre su cycle-car, tomó parte en las célebres carreras de la Copa Garda, cubriendo los 247 kms en 3h. 39m. y 48s.
- Figura 44. Primera aviadora española representada en la presente investigación.
- Figura 45. Ejemplo de deportista con su marido.
- Figura 46. Ejemplo de hermanas que jugaban juntas.
- Figura 47. A la izquierda, L. Churruca. En el centro, Srta. Maria Teresa Churruca. A la derecha, *Miss* Nosworthy.
- Figura 48. Niñas exploradoras.
- Figura 49. Grupo de luchadoras en un campeonato en Madrid.

- Figura 50. Carrera de las Damas.
- Figura 51. Mademoiselle Delapierre, vencedora en la carrera de 83 metros vallas.
- Figura 52. Juegos y gimnasia escolares- Los tres colegios de D. José Ribé, D^a Lidia Albricias y D. Miguel Uriguel, en sus ejercicios.
- Figura 53. *Mme.* Du Gast tomando parte en una carrera automovilística.
- Figura 54. *Mlle.* Le Valois.
- Figura 55. Equipo francés de atletismo.
- Figura 56. A la izquierda, *Mrs.* de Gibson. En el centro, deportista rematando un drive. A la derecha, *Mme.* Zia Bey.
- Figura 57. Ejemplo de espacio exterior deportivo.
- Figura 58. Ejemplo de partido en finca privada.
- Figura 59. Ejemplo de instalación deportiva.
- Figura 60. Ejemplo de espacio interior deportivo. En este caso sede del Mundial de tenis en Barcelona.
- Figura 61. La deportista Aloha Wanderwel.
- Figura 62. Ejemplo de evento festivo.
- Figura 63. Artista ciclista.
- Figura 64. El deporte como acto social.
- Figura 65. Demostración deportiva.
- Figura 66. Equipo femenino de regatas del “Londres-Escuela de Medicina”, entrenándose en el río Barnes.
- Figura 67. Ejemplo de multideportista joven, blanca y soltera.
- Figura 68. Ejemplos de deportistas distinguidas. A la izquierda, señoritas de la sociedad sevillana. A la derecha, la Srta. Dña. María Ibarra.
- Figura 69. A la izquierda, *Mme.* Du Gast. En el centro, la señorita Duforêt tomando gasolina en el control de Valence. A la derecha, la señora D’Avanzo.
- Figura 70. A la izquierda, una deportista cazando. A la derecha, un concurso de tiro.
- Figura 71. Unidad de análisis en la que se ridiculiza la acción de la deportista.
- Figura 72. Equipo femenino de fútbol.
- Figura 73. Dos ejemplos en los que la deportista ha caído y recibe la ayuda de un hombre. A la izquierda, le coloca los esquís. A la derecha, le acerca un esquí para posteriormente levantarse.

- Figura 74. Varias formas de patinar hombres y mujeres, en parejas, tríos.
- Figura 75. A la izquierda, parejas de una prueba de esquí. A la derecha, prueba de parejas en equitación.
- Figura 76. A la izquierda, la prueba de parejas realizando pedestrismo. A la derecha, la prueba de 6 horas en París.
- Figura 77. Ejemplos de movimientos rígidos.
- Figura 78. Ejemplos de movimientos libres. A la izquierda, una escena de danza. En el centro, patinaje. A la derecha, gimnasia rítmica.
- Figura 79. Imágenes poco usuales en la muestra de deportistas posando de forma sugerente. A la izquierda, una balandrista española. A la derecha, la nadadora francesa Clarisse Garnier.
- Figura 80. Imagen de posado sobrio.
- Figura 81. Imagen de artista.
- Figura 82. A la izquierda, una tenista. En el centro, una lanzadora de peso. A la derecha, unas niñas trepando.
- Figura 83. Ideal de deporte femenino.
- Figura 84. Ejemplo de diversos cánones corporales desde finales de siglo XIX y principios del XX.
- Figura 85. A la izquierda, traje de natación entero. A la derecha, traje de natación más moderno.
- Figura 86. *Law-tennis*.
- Figura 87. La “*società della caccia alla volpe*”.
- Figura 88. Ejemplo de contrapicado condicionado por el medio.
- Figura 89. Ejemplo de fotografía enmarcada.
- Figura 90. Ejemplo de portada.
- Figura 91. Suzanne Lenglen.
- Figura 92. Panchita Subirana y Rosa Torras.
- Figura 93. Carmen Witty.
- Figura 94. La Reina tras una jornada de caza.
- Figura 95. A la izquierda, hermanas Churruca. En el centro, Mercedes Churruca. A la derecha, nuevamente Mercedes Churruca.
- Figura 96. Práctica de ejercicio físico del *Fémima-Sport*.

- Figura 97. Ejemplo en el que aparece una niña.
- Figura 98. Grupo de luchadoras en un campeonato en Madrid.
- Figura 99. A la izquierda, ejemplo de amazona posando para la foto. A la derecha, ejemplo de amazona en acción.
- Figura 100. Un husar recibiendo una lección de una amazona.
- Figura 101. Gymkana automovilística.
- Figura 102. Ejemplo de mujer que dirige un *bobsleigh*.
- Figura 103. Una mujer y un hombre compartiendo protagonismo.
- Figura 104. Fotografía de una competición en la que participan hombres y mujeres.
- Figura 105. Equipo mixto de remo.
- Figura 106. Como debe efectuarse un salto de ángel.
- Figura 107. Ejemplo de familia deportista.
- Figura 108. A la izquierda, concurso de *luges*. A la derecha, carrera femenina de *skis*.
- Figura 109. Ejemplo de ropa de calle.
- Figura 110. A la izquierda, ciclista participante en la primera competición de Londres, con traje chaqueta. A la derecha, ciclista con *bloomer*.
- Figura 111. En la carrera Twon Plate, celebrada en Newmarket, ha debutado como “jockey” la Srta. Betty Tanner, que aparece en nuestro grabado en compañía de F.A. Simpson.
- Figura 112. A la izquierda, prendas menos especializadas. A la derecha, medias de lana hasta la rodilla con pantalones.
- Figura 113. A la izquierda, inicios de la ropa en el atletismo. A la derecha, camiseta más especializada.
- Figura 114. Ejemplo de vestimenta de montar a caballo.
- Figura 115. Primera fotografía de mujer montada a horcajadas en la muestra estudiada.
- Figura 116. A la izquierda, Travesía de París a nado. A la derecha, campeonato femenino de natación en España.
- Figura 117. A la izquierda, carrera organizada por el Instituto de Cultura y Biblioteca Popular de la Mujer. A la derecha, el Campeonato Regional de Cataluña.
- Figura 118. A la izquierda, tenista de principios de siglo XX. En el centro, tenista de los años diez. A la derecha, tenista de los años 20.
- Figura 119. Ejemplo de portada.

- Figura 120. *Mlle.* Clarisse Garnier, célebre campeona francesa, efectuando uno de sus magistrales saltos desde la palanca del Club Natación Barcelona.
- Figura 121. *Mme.* Hélène Dutrieu, actual detentora de la *Copa Fémina*.
- Figura 122. Una bella Campeona.
- Figura 123. Lindas señoritas que obtuvieron los primeros premios.
- Figura 124. Ejemplos de fútbol.
- Figura 125. Tono cursi de pie de fotografía.
- Figura 126. Ejemplo de texto que habla sobre la imagen corporal de las mujeres.
- Figura 127. Ejemplos de cánones corporales diversos desde finales de siglo XIX y principios del XX.
- Figura 128. Dos deportistas inglesas entrenándose.
- Figura 129. Campeonato femenino de natación en España.
- Figura 130. A la izquierda, Srta. Clementina Ribalta. A la derecha, fotografía con la vencedora del Campeonato de natación organizado por el Fémina Club, señorita Mercedes Ribalta, en el centro. A sus lados, su hermana Clementina y la señorita Carlota Leonhard, que se clasificaron también en honroso lugar.
- Figura 131. Tenista en el Concurso Internacional de Caldetas.
- Figura 132. Actividad de gimnasia rítmica.
- Figura 133. Gimnasio con elementos de gimnasia sueca.
- Figura 134. Dos ejercicios tomados de una serie. A la izquierda, para los abdominales. A la derecha, para los hombros.
- Figura 135. Ejemplos de fotografías de danza.
- Figura 136. La profesora de gimnasia Paula Trapero.
- Figura 137. Golfista.
- Figura 138. El *skating*, excelente deporte femenino.
- Figura 139. A la izquierda, primera fotografía de una ciclista. A la derecha, primera fotografía de ciclistas españolas.
- Figura 140. La señora de Carlowitz que junto a su esposo ganó el Rally celebrado por el *Real Polo Jockey Club* en Moncada.
- Figura 141. Imagen de mujeres con armas.
- Figura 142. Jóvenes jugando al fútbol.
- Figura 143. Jugadora de rugby americano.

Figura 144. Deportistas realizando una prueba de atletismo.

Figura 145. Mujeres que participaron en una competición ciclista.

Figura 146. Ejemplo de encuentro deportivo en San Sebastián.

Figura 147. *Mlle.* Pianzola, jabalinista helvética, en las Olimpiadas Femeninas.

LISTADO DE TABLAS

- Tabla 1.- *Olimpiadas (1896-1920). Países y número de deportistas según género*
- Tabla 2.- *Campeonatos del Fémima Natación Club*
- Tabla 3.- *Prensa de caza desde su origen hasta 1900*
- Tabla 4.- *Revistas de ciclismo hasta 1900*
- Tabla 5.- *Revistas de gimnasia hasta 1900*
- Tabla 6.- *Prensa deportiva del País Vasco*
- Tabla 7.- *Prensa deportiva del País Valenciano*
- Tabla 8.- *Prensa deportiva de Galicia*
- Tabla 9.- *Fotógrafos de la primera y segunda generación de la prensa deportiva española*
- Tabla 10.- *Estudios sobre la imagen de las mujeres basados en el análisis de la fotografía con o sin texto*
- Tabla 11.- *Investigaciones sobre las deportista en los medios de comunicación a través de la fotografía con o sin texto*
- Tabla 12.- *Estudios sobre la imagen de las mujeres deportistas en revistas*
- Tabla 13.- *Publicaciones de la muestra*
- Tabla 14.- *Número de ejemplares de publicación por año*
- Tabla 15.- *Número de páginas de publicación por año*
- Tabla 16.- *Ficha resumen de las dimensiones, categorías y subcategorías*
- Tabla 17.- *Distribución de fotografías según nombre de la publicación*
- Tabla 18.- *Distribución de fotografías según n° de páginas del ejemplar*
- Tabla 19.- *Distribución de fotografías según mes de la publicación*
- Tabla 20.- *Distribución de fotografías por mes del año y tipo de actividad*
- Tabla 21.- *Distribución de fotografías según año de la publicación*
- Tabla 22.- *Número de fotografías por publicación y año*
- Tabla 23.- *Distribución de fotografías según cantidad por unidad de registro*
- Tabla 24.- *Distribución de fotografías según ubicación de la página*
- Tabla 25.- *Nombre de la publicación por página de ubicación de la fotografía*
- Tabla 26.- *Distribución de fotografías según su tamaño*

- Tabla 27.- *Distribución de fotografías según página de ubicación y tamaño*
- Tabla 28.- *Distribución de fotografías según publicación y tamaño*
- Tabla 29.- *Distribución de fotografías según fuente*
- Tabla 30.- *Distribución de fotografías según nombre de la publicación y fuente*
- Tabla 31.- *Distribución de fotografías según el género del autor*
- Tabla 32.- *Distribución de fotografías según cromatismo*
- Tabla 33.- *Distribución de fotografías según el ángulo de visión*
- Tabla 34.- *Distribución de fotografías según plano*
- Tabla 35.- *Distribución de fotografías según el papel de la mujer deportista*
- Tabla 36.- *Distribución de fotografías según género de los personajes*
- Tabla 37.- *Distribución de fotografías según otros personajes*
- Tabla 38.- *Distribución de fotografías según edad*
- Tabla 39.- *Distribución de fotografías según etnia*
- Tabla 40.- *Distribución de fotografías según nacionalidad*
- Tabla 41.- *Distribución de fotografías según deporte*
- Tabla 42.- *Distribución de fotografías según tipo de actividad*
- Tabla 43.- *Distribución de fotografías según dinámica corporal*
- Tabla 44.- *Distribución de fotografías según indumentaria*
- Tabla 45.- *Distribución de fotografías según el tipo de espacio*
- Tabla 46.- *Distribución de fotografías según eventos*
- Tabla 47.- *Distribución de fotografías según organización*
- Tabla 48.- *Distribución de fotografías según país*
- Tabla 49.- *Distribución de fotografías según comunidades autónomas actuales*
- Tabla 50.- *Distribución de fotografías según imagen de la mujer deportista*

CAPÍTULO I

MARCO TEÓRICO



1. ANTECEDENTES

Antes de comenzar con los aspectos de género vinculados al deporte conviene mencionar que el surgimiento de los estudios sobre la historia del deporte y la educación física ha experimentado una evolución distinta según los países. Por ejemplo, en EEUU los estudios de historia del deporte y la educación física comenzaron a tratarse desde 1930 y hasta 1967 se habían producido más de 600 masters y tesis doctorales. En el caso de Inglaterra se iniciaron en la década de 1950 y en Francia una década más tarde.

Los primeros estudios sobre la historia del deporte eran realizados por hombres y se basaban en los hombres, aunque puntualmente podían aparecer algunas referencias femeninas. El interés inicial de los estudios de historia de género fueron los relacionados con la economía, la política, el derecho, entre otros, pasando a finales de la década de los 70 a otros aspectos, entre los que se encuentran los vinculados al deporte, especialmente con la emergencia de las mujeres historiadoras.

El papel de los estudios de género es fundamental, pues aportan conocimiento valioso para la reconstrucción de la historia social general y, en particular, para la recuperación de la historia de las mujeres como protagonistas de su propia lucha por la igualdad de género a lo largo del siglo XX. Sin duda, el desarrollo del deporte moderno en el continente, desde el último tercio del siglo XIX, es coincidente con la eclosión de los movimientos sufragistas y de emancipación de las mujeres en las sociedades occidentales, así como con el proceso de incremento de la participación social femenina en todos los ámbitos de la producción cultural, el trabajo y el ocio moderno.

La historia de las mujeres en el deporte, por tanto, se ha reconstruido en los países occidentales con el objeto de superar evidentes vacíos históricos, en el escenario de la recuperación general de la historia de las mujeres, que facilitan una mejor comprensión del pasado de nuestras sociedades. Bajo este punto de vista, los primeros trabajos, aparecidos a finales de la década de 1970 y durante la década de 1980 son muy interesantes y están centrados sobre el papel creciente, a lo largo del siglo XX, de las mujeres en grandes competiciones internacionales. En este sentido, cabe destacar el trabajo de Pfister (1981, 1987), sobre los Juegos Olímpicos y sobre el proceso de reivindicación femenina respecto de este protagonismo deportivo en el período de entreguerras (Leigh y Thérèse, 1977).

En la década de 1980 se incrementaron las interpretaciones sobre deporte y género con renovadas visiones sociohistóricas acerca de los orígenes de la incorporación de las mujeres en la práctica deportiva y las contradicciones entre el rol social atribuido a las mujeres y la práctica del deporte (Hargreaves, 1985). La visión de Boutillier y San Giovanni en su obra *The Sporting Woman* (1983), cuestiona la institucionalización del deporte como un perpetuador del predominio masculino y las posibilidades del desarrollo de las mujeres que podrían romper las bases sobre las que se sustenta y abre una línea de investigación que es continuada por otras autoras. Entre éstas, cabe destacar a Nancy Theberge (1980, 1987, 1988, 1998), a Ann Hall (1988), a Jennifer Hargreaves (1986, 1994) y a Helen Lenskyj (1986).

En esta misma década hay que destacar la contribución de Jennifer Hargreaves en la investigación sobre la historia del deporte y las mujeres, perfilando lo que debería ser el siguiente paso lógico, la aportación de una base teórica alrededor de la construcción de la identidad de género a través del deporte (Hargreaves, 1986). Se trata de una aportación menos descriptiva y con un marcado carácter sociológico o de historia social, lo cual supuso un cambio de paradigma. A partir de ese momento, sus trabajos incidieron en el estudio de las teorías feministas y de género aplicadas a la historia y sociología del deporte, representado un avance importante en la construcción de marcos teóricos de género aplicados a los estudios sociohistóricos (Hargreaves, 1994).

Entre otras aportaciones del contexto de América del Norte también se puede destacar la síntesis sobre los Estados Unidos realizada por Guttmann (1991), que recoge una revisión de la historia del deporte de las mujeres desde una perspectiva social global. Tipo de estudios que, posteriormente, dio lugar a la aparición de investigaciones cuyo objetivo principal era la recopilación de trabajos monográficos de equipos coordinados para la recuperación de una visión de síntesis. Este es el caso de los estudios en Francia, dirigidos por los historiadores del deporte Arnaud y Terret (1996). Su estudio, publicado bajo el título de *Histoire du sport féminin*, en dos volúmenes, recupera una parte de la memoria del deporte femenino en Francia, de larga tradición reivindicativa y asociativa y que ha sido históricamente un estímulo para otros casos europeos. Aunque sería la publicación de Duby y Perrot (1992), la que actuó como impulsor teórico de los estudios sobre mujeres y deporte de los años 90 en ese país.

A principios de la década del siglo XXI hay que destacar, de nuevo, el papel de Hargreaves (2000), con sus replanteamientos metodológicos fundamentales para los estudios históricos y sociológicos de género y deporte. Entre sus propuestas destaca, la necesidad de distinguir entre diferentes categorías específicas de mujeres teniendo en cuenta la clase, raza, religión, orientación sexual y cultura. Igual que se habían planteado otras investigadoras en distintos ámbitos de conocimiento.

Sin poder nombrar a la totalidad de investigadoras e investigadores que están trabajando en el ámbito de la historia de las mujeres y el deporte, continuamos señalando algunos de los trabajos que han contribuido al avance del conocimiento en este campo. Empezando por el ámbito internacional se puede considerar a EEUU y Canadá como centros importantes y pioneros. Aquí, nos limitamos a la Universidad de Berkeley en California, cuyos estudios estuvieron centrados en cultura, género y política, con gran importancia de las publicaciones de Park (1998, 2007, 2012). En Canadá, destacan los estudios de Hall (1987, 2002), Lenskyj (1983, 1986, 1990a, 1990b, 1998) y McCrone (1984, 1986, 1988, 1991), entre otros.

En el sur del continente americano, en Brasil, los estudios de historia de las mujeres en el deporte se pueden agrupar en dos: por una parte, los centrados en el papel de las mujeres en la sociedad y las relaciones de poder entre los géneros, y por otra, los que ponen el foco en las trayectorias deportivas. En el primer caso tenemos a Silvana Goellner (2003, 2004) y el Grupo de Pesquisa Gênero na Educação Física e no Desporto, da Universidade Salgado de Oliveira, con investigadoras como Janice Mazo, Carolina Fernandes y Vanessa Bellani

(2010). En el segundo foco, reivindicando la memoria de las deportistas como iconos para valorar su contribución a la historia del deporte y para la emancipación de las mujeres tenemos, entre otras, a Adelman (2004), Andrade y Schetino (2009), Bushatsky y Rubio (2010), Devide (2003, 2004, 2005), Goellner (2001, 2005) y Knijnik (2003).

Fuera de este continente, Adair (2011) nos acerca a la producción científica de Australia. El predominio del género masculino en el deporte, al igual que en otros países llevó en la década de 1980 a considerar necesario un análisis crítico de la hegemonía de los hombres. Surgen en este país los estudios de historia de las mujeres en el deporte caracterizados por el feminismo radical, basados en la marginalización y opresión de las mujeres y los argumentos liberales feministas sobre la emancipación. Entre estas vías se levanta una postura alternativa representada por Phillips (1990) con sus investigaciones basadas en el resultado de medallas de las mujeres en los Juegos Olímpicos, superior en número al de sus colegas masculinos. En el siglo XXI, se produce una nueva oleada de estudios entre los que cabe citar los de Brabazon (2000), Burroughs (2001), Burroughs y Nauright (2000), Haig-Muir (2000, 2004), Hess (2000) y Little (2001).

En Nueva Zelanda, si los estudios de historia en general del país son muy recientes, más lo son los relacionados con la historia de las mujeres en el deporte, donde Scott Crawford (1987) demuestra, a través de las mujeres de la clase media, que su desarrollo fue similar al acontecido en los países de habla inglesa. De todos ellos cabe resaltar a Simpson (1991, 1997, 1998, 1999) con sus investigaciones sobre el ciclismo femenino.

Pasando a Europa, nos centramos en Francia, destacando la labor del *Centre de Recherche et d'Innovation sur le Sport* de la Universidad de Lyon, con los autores ya mencionados Arnaud y Terret, entre otros. En Italia, el grupo de investigación de la Università di Urbino, con los estudios de mujeres y deporte en contextos de lucha por la igualdad de género, sobresaliendo los trabajos de Gori (2004, 2006) en el período fascista italiano. En Inglaterra, el grupo de trabajo dirigido por Hargreaves en la Brunel University aporta con sus investigaciones la renovación metodológica para los estudios de historia del deporte en perspectiva de género. Su influencia, inicialmente circunscrita al Reino Unido, se expande a todo el mundo. En Alemania resaltan los estudios de Gertrud Pfister (1981-1989), comenzados en la década de 1980, que ponen de manifiesto la necesidad de investigaciones sobre la experiencia de las mujeres en el movimiento deportivo.

Dentro de nuestro país, a pesar de que la producción no se puede comparar con la de otros países, existe un creciente interés por esta temática. Los autores Rivero Herráiz y Sánchez García (2011), realizan una clasificación de los estudios de historia del deporte con perspectiva de género, diferenciando entre aquellos que se basan en una descripción histórica, de los de análisis sociológicos. Dentro del primer tipo se encuentra Zagalaz (1998), de cuya producción hay que subrayar los trabajos que desarrollan la temática sobre las mujeres en el Mundo Antiguo y en el Olimpismo. Estos estudios, que comenzaron con Piernavieja (1963) y Assa (1963), se continúan en la actualidad con autores como Arenós y Fuster (2015), García Romero (2005, 2013), Machado y Fernández (2015), entre otros.

En el segundo tipo de estudios, encontraríamos a pioneras como Benilde Vázquez, Nuria Puig y Milagros García Bonafé, centrados en el análisis de deportes concretos, o de la lucha de las mujeres contra su marginación y exclusión, en esta línea otros trabajos como los de Cachón, Castro, Valdivia y Zurita (2014), Cortés (1996), Domínguez Almansa (2013), Manrique, López, Torrego y Monjas (2008, 2009), entre otros.

Otros grupos y otros investigadores e investigadoras serían, dentro de Barcelona el *Grup d'Estudis sobre Dones i Esport*, del Laboratorio de Investigación Social del INEFC, grupo pionero en este terreno, formado entre otras, por autoras como, Puig y García Bonafé con las aportaciones iniciales en la década de 1980, la herencia de estas pioneras pasa al *Grup d'Investigació Social i Educativa en l'Activitat física i l'Esport* del Instituto Nacional de Educación Física de Cataluña, grupo coordinado por la Dra. Soler, del que forma parte Torredadella. También el *Grup de Recerca i Innovació sobre Esport i Societat de la Universitat Ramon Llull*, con un proyecto I+D+I sobre memoria oral de las mujeres deportistas durante la dictadura. Su responsable es el doctor Xabier Pujadas, con numerosas publicaciones. Sin salir de Cataluña, otras aportaciones en el campo del deporte femenino son las de Neus Real.

Otra autora pionera es Teresa González Aja, que ha trabajado sobre género, deporte y representación iconográfica en los casos español e italiano en la década de 1920, desde Madrid. En el País Vasco, encontramos el Laboratorio de Investigación Social en Actividad Física y Deporte del Instituto Vasco de Educación Física, formando parte del mismo la profesora Beatriz Garay y dónde esta profesora ha dirigido varias tesis.

En Galicia es pionero el Grupo de Estudios de Género, Actividad Física y Deporte de la Universidad de A Coruña, dónde las doctoras Cristina López Villar y María José Mosquera participan en el proyecto de investigación nombrado anteriormente y dirigido por Pujadas. La profesora López Villar, a su vez, investiga aspectos de la historia de las mujeres deportistas gallegas, entre otros.

Al margen de estos grupos, cabe destacar las investigaciones llevadas a cabo en la Universidad de Oviedo, donde Concepción Carbajosa (1999a, 1999b), junto a Catalina Riaño (Carbajosa y Riaño, 2009, 2010; Riaño, 2004) se centraron en el estudio del deporte español femenino, a través de una de nuestras más destacadas deportistas de principios del siglo XX, Lili Álvarez. Estos estudios son importantes para nuestra tesis por acercarse al periodo en que se circunscribe la misma. Junto a ellos se irán citando otros a lo largo de la tesis como los de Capistegui (2004), Fernández Díaz (1987), García García (2015), Pujadas (2007, 2008a, 2009, 2010a), Sánchez García y Rivero Herráiz (2013), Simón (2009), por tratar un deporte concreto, muchos de los cuales se analizan en la misma época de estudio. Dentro de los estudios de modalidades deportivas se ha estudiado el caso del fútbol (Castañón, 2007; Escandell, 2002; Ribalta, 2012); del atletismo (Justribó, 2014; Pujadas, 2012a; Rodríguez Fernández y Ramírez Macías, 2009); del ciclismo (Izquierdo y Gómez, 1999, 2001; Leruite, Martos y Zabala, 2014) y, de los deportes de raqueta (Carrillo y Couto, 2014; González Abrisketa, 1999; Hernandorena, 1974; Pereda, 2013; Unzueta, 1974), entre otros.

Fuera de este periodo histórico, el mayor número de estudios se centran en la etapa franquista. Dentro de esta larga etapa de la Historia diferenciamos los centrados en la educación física femenina y los específicos de deportes. En el primer caso, hay que señalar a autoras como Zagalaz (2001), junto a los de Araque (2010), Pujadas (2010b), Manrique (2003, 2008, 2010), Rabazas (2000) y Ramírez Macías (2012, 2014). En los específicos de deporte se pueden citar como se ha referido a las investigaciones de Manrique (2007, 2011), Manrique et al. (2008, 2009) y de Simón (2006, 2009).

Finalmente, un último apunte sobre los estudios de la historia de las mujeres en el deporte español está relacionado con el tipo de medios utilizados. En nuestro estudio, tal como está concebido, nos interesan aquéllos llevados a cabo a través de medios visuales. De todos ellos destacamos las investigaciones de Sentamans (2008, 2010, 2012) con aportaciones de notable valor. Junto a estos, los de Sainz de Baranda (2013a, 2013b, 2013c, 2014a, 2014b), centrados en la representación de las deportistas en la prensa.

2. LA HISTORIA DE LAS MUJERES EN EL DEPORTE

2.1. INTRODUCCIÓN

Estudiar la imagen de las mujeres en el deporte, en un período que abarca desde 1895 hasta 1923, implica tener que contextualizarlo para comprender como ha podido afectar el entorno sociohistórico a la introducción y desarrollo del deporte en general y al deporte femenino, en particular.

Se inicia nuestro estudio en el siglo XIX, época de gran agitación política donde España afronta graves problemas, tanto en el interior, como en el exterior. En líneas generales, en cuanto al ámbito interno, entre 1808 y 1843, y hasta 1875, el país se caracteriza por una permanente crisis administrativa e institucional del Estado (Fusi, 1992). Enfrentamiento que Acosta (2008) señala, entre otros, la guerra de la Independencia, tres Guerras Carlistas y numerosas revueltas y pronunciamientos, como la Vicalvarada en 1854, la Revolución Gloriosa en 1868, los conflictos cantonales, el intento de proclamación del *Estat Catalá* y el golpe de Estado en 1874. En el ámbito exterior destaca el inicio del fin de las colonias, con el estallido de la independencia en Cuba en 1868.

En este panorama, el presente estudio se circunscribe a lo que históricamente se ha denominado periodo de Restauración Borbónica o de Restauración monárquica (Matos y Raya, 2012). Las tres etapas del mismo, abarca desde 1874 –con la vuelta de Alfonso XII al trono– hasta la proclamación de la II República. Esta tesis se corresponde con el segundo periodo, el de la regencia de María Cristina, que va desde 1885 hasta 1902, y el tercero, que comienza con la subida al trono del rey Alfonso XIII en este mismo año. Y, se detiene en 1923, con la recién instauración del Gobierno del General Primo de Rivera.

Durante este tiempo, tanto a nivel interno, como externo, se continúan, en mayor o menor medida, los procesos descritos. En el ámbito nacional, Gil (1986), contabiliza entre 1876 y 1911, más de 130 incidentes, especialmente entre 1885 y 1893, siendo el más grave el asesinato del Presidente del Gobierno en 1897 (Goerlich, Mas, Azagra y Chorén, 2006).

En este contexto, el camino de la implantación deportiva de España dista mucho del país donde se origina el deporte moderno, Inglaterra. Allí, el deporte surgido bajo el largo reinado de la Reina Victoria, la sociedad se caracteriza por la estabilidad política, la gran expansión colonial y el desarrollo de la revolución industrial, factores fundamentales para el surgimiento del deporte moderno, como afirma Almeida (2004a). El efecto de la revolución industrial, vital en el crecimiento de las ciudades y en la aparición de un modelo de vida metropolitano, también es considerado como un facilitador del surgimiento del deporte (Guttman, 1978).

Continuando con la situación española, en lo que afecta al proceso deportivo, revisaremos brevemente algunos otros aspectos relevantes, como el peso de la población, su distribución y sus actividades económicas.

En cuanto a la población, durante el siglo XIX, España sufre un proceso de crecimiento demográfico superior a la media europea, pasando de los 16 millones de 1860 a 18,6 millones en 1900. En cambio, frente a los países de Europa Occidental, en la que la esperanza de vida superaba los 40 años, aquí durante el tercer cuarto del siglo XIX, era inferior a los 30 años, situando a España en lo que se conoce un modelo demográfico antiguo. Esperanza de vida que llega a 33,8 para los hombres y de 35,7 para las mujeres en 1900 (Meil, 1999).

En relación con la distribución espacial, desde la segunda mitad del siglo XIX hasta finales del mismo, existía un desigual reparto entre los binomios interior-costa y campo-ciudad. En el primer caso, desde 1857 la densidad poblacional se agudiza en favor de la costa, con la única excepción de la capital del país. En el segundo, a pesar de la intensidad del proceso urbanizador, la población rural española, acorde con el peso del sector agrícola, supone casi las tres cuartas partes del total de la población. Siendo, la población urbana de un 31,78% en la que destacan únicamente dos grandes ciudades, Madrid y Barcelona, que superan los 500.000 habitantes (Zoido y Arroyo, 2003).

El contexto económico de esta época, siguiendo a Pérez Moreda (1984), se caracteriza por el peso mayoritario de la agricultura tradicional, con bajos rendimientos, una escasa mecanización y un desigual reparto de las tierras. El sector industrial, a pesar del auge desde finales de siglo XIX, impulsado por una minoría burguesía, viene marcada por la polarización en determinadas zonas geográficas destacando Cataluña y el País Vasco. Y, por un comercio, lastrado por la pérdida de las colonias. El resultado, según Puelles (2000), es la de un país con una vida cotidiana difícil, mayoritariamente rural y con escaso tiempo de ocio, tanto en el campo, como en las ciudades, donde los obreros luchaban por la jornada de ocho horas y con una rígida moral pública.

Entramos en el siglo XX que se sitúa políticamente en 1902, con la mayoría de edad de Alfonso XIII (Del Alcàzar, 1989). La inauguración de su reinado, marcada por una crisis interna con una huelga general en Barcelona y de otras localidades industriales, se ve agravada por las dificultades de la situación exterior. La confrontación general del país, con huelgas y desórdenes por toda la geografía, se complica todavía más con el estallido de bombas y asesinatos, situándose dentro de una espiral de violencia similar a las situaciones que se producen a nivel internacional, según Bachoud (1988). Entre los eventos más graves están los atentados sobre el rey y el asesinato del Presidente del gobierno, en 1912, que llevó a la quiebra definitiva del turno de partidos y a la creación de gobiernos de escasa duración y eficacia (Fernández Cordero, 1983).

De hecho, a principios de siglo, la mayor parte de la población se encontraba ante una realidad social deprimente y deprimida, basada en la existencia de una oligarquía muy minoritaria de bodegueros y terratenientes, una débil burguesía, y un extensísimo proletariado, constituido por grandes masas de campesinos sometidos a duras condiciones de vida, al analfabetismo y a la grave crisis de paro y hambre (Climent, 2005).

En este panorama, tras un periodo de calma y de crecimiento económico, motivado por la neutralidad española durante la Gran Guerra, a partir de 1917 se acentúan las tensiones sociales, desencadenando la gran huelga general. La Guerra de Marruecos, ensombrece más la situación, provocando el golpe de estado del General Miguel Primo de Rivera, en septiembre de 1923. Este periodo se centró en el desarrollo de la construcción pública para paliar los efectos del desastre de la Guerra y combatir los altos índices de paro (Carr, 1988).

Carr (1988), Jiménez Artacho (2000) y Rivero Herráiz (2003), aprecian claros cambios en la sociedad de nuestro país. En primer lugar, un moderado crecimiento y un aumento importante de la media de edad. En segundo lugar, el surgimiento de una nueva burguesía formada por banqueros, propietarios de minas y nuevos ricos, surgidos durante la I Guerra Mundial, que acceden al estrato más alto de la sociedad. En tercer lugar, se produce la emergencia de la clase media y un aumento y proletarización de las clases populares, incluyendo a las mujeres que intervienen en el sector industrial y de servicio, especialmente, como maestras y enfermeras. En cuarto lugar, la disminución paulatina de la población dentro del sector agrícola, que pasa de un 66% en 1910 a un 57% en 1920, llegando al 45,5% en los años 30, en beneficio del sector industrial, de servicios y con un incremento de profesionales. Por último, las consecuencias en los cambios de producción conllevan, especialmente en los años veinte, a un aumento de los movimientos migratorios internos, desde el campo hacia las ciudades como Madrid, Barcelona, Valencia, Sevilla y Bilbao.

En lo que se refiere a los aspectos sociales y de la vida en general, podemos decir que en el primer tercio del siglo XX, el país se destaca por un proceso modernizador similar a los que se producen en los países del entorno, aunque con distinto ritmo e intensidad. En este periodo se puede hablar de la consolidación de una prensa de masas, el surgimiento de revistas especializadas, la generalización del telégrafo y el nacimiento del teléfono. En el sector de los transportes, una mejora del sistema tanto de ferrocarril como de carretera promoviendo y favoreciendo la movilidad espacial. Todos estos avances junto con la electrificación

de las ciudades y una mejora en la alimentación modifica la vida de la población, aunque limitadas en su alcance y extensión, constituyendo el punto del comienzo del desarrollo de una cultura del ocio (Bahamonde, 2005).

Este modernismo se plasma también en el campo del arte con los avances técnicos en las artes de la figura, el grabado y la fotografía. Empezando por la pintura (cubismo, fauvismo, puntillismo, expresionismo, surrealismo, dadaísmo, etc.), destacarán pintores españoles como Sorolla, Dalí, Picasso y pintoras, como Maruja Mallo, Remedios Varo y María Blanchard.

En la literatura, conocida como la Edad de Plata, se incluyen los autores de la generación del 98, del 14 y del 27, con destacados escritores entre los que se encuentran Salvador Rueda, Francisco Villaespesa, los hermanos Machado, Valle-Inclán, Azorín, Pío Baroja, Pérez Galdós, Blasco Ibañez, Eugenio Dórs, Federico García Sanchís, Eduardo Zamacois. Dentro de las mujeres tenemos a Zenobia Camprubí, Sofía Casanova, Blanca de los Ríos, también pintora, Carmen de Burgos, Concha Espina, María Goyri, María Lejárraga, Isabel Oyarzábal, Pilar Millán Astray, Carmen Baroja y Nessi, Margarita Nelken, Elena Fortún, Concha Méndez, Ernestina Champourcín, Carmen Conde, Josefina de la Torre, Rosa Chacel, M^a Teresa León, Carmen Eva Nelken, María Zambrano, entre otras (Urrutia Cárdenas, 1999-2000).

Artistas que reflejan en sus obras las nuevas actividades de ocio de la sociedad que se consolidan y aumentan en los años anteriores a la Primera Guerra Mundial, tanto por la población autóctona, como por la extranjera. Serán los años 20, conocidos por los felices o los locos años veinte, donde se aprecie el avance de varios sectores del ocio de pago, con una variedad de alternativas tanto culturales –taurinas, cabaret, teatro, conciertos, cine– como deportivas –actividades circenses, empresas balnearias, bailes, exhibiciones deportivas, velódromos e hipódromos– (Uría, 2001).

Estos avances en el ocio, en las sociedades industriales, vienen asociados al derecho al descanso semanal y vacacional, como nos recuerdan Bahamonde (2005) y Zweig (2001). En España, a pesar de este movimiento expansivo, sólo pueden disfrutar una pequeña parte de la población debido a los bajos salarios y las agotadoras y largas jornadas laborales de la clase proletaria y menos todavía, para las que desarrollan actividades que demanden un gran esfuerzo físico (Otero Carbajal, 2003). Por ello, para que se produzcan mutaciones en esta tendencia serán necesarios cambios en la legislación laboral, tanto en cuanto a las jornadas laborales, como en los periodos de descanso.

Siguiendo a Martínez Peñas (2011) y Zurita (1998), para las mujeres y los menores, las jornadas laborales se vieron reducidas por la Ley Benot en 1873. A pesar de ello, hasta 1902, sus jornadas eran de once horas diarias o sesenta y seis semanales, que pasaron a 10 en 1913 para todos los trabajadores y, posteriormente, a 8 horas en 1919. Otra ley que favoreció a las mujeres y a los menores respecto a los periodos vacacionales, fue la Ley Dato de 1900, que estableció el descanso dominical, para el que los hombres adultos tendrían que esperar 4 años. Y, finalmente, el ocio se vio beneficiado desde 1890, por el incremento del número de días,

hasta diecinueve, no laborables (García Zuñiga, 2011). De todas formas, estos cambios son reducidos y su incidencia sobre las mujeres fue menor de lo deseable. No hay que olvidar que, además de acceder al mundo laboral fuera de casa, éstas se ocupaban del ámbito doméstico.

2.2. EL PAPEL DE LAS MUJERES EN LA SOCIEDAD

Nuestro estudio se centra en la figura de las deportistas, pero hablar de ellas es también hacerlo de su evolución histórica en relación a los distintos ámbitos dentro de la sociedad, sus conquistas y avances.

La denominación de las mujeres como “ángel del hogar”, para Narganes J. C. y Narganes, A. (2011), hace referencia a una visión de las mujeres asociada al ámbito doméstico, cuya función era exclusivamente la crianza y el cuidado de los hijos y de la familia, junto al mantenimiento de la casa y de la comunidad, a través de tareas filantrópicas. Esta concepción se sustentaba desde la legislación, pero también desde algunas ciencias y ámbitos (Alonso y Furio, 2007). Así, la legislación mantenía los roles de hombres y mujeres claramente separados y las ciencias, desde la medicina, la antropología o la biología, mantenían su inferioridad física e intelectual en relación con los varones, hasta el punto de denominarlas “sexo débil” (Capistegui, 2004). De todos los argumentos, el mayor peso corresponde a los de tipo médico, como afirma Garrocho (2012), siendo las teorías de la frenología de Gall, Bischoff, Moebius, Kormiloff y Melassez, Quételet, Wisberg, Andral y Scharling o Spencer, algunas de las fuentes argumentales para defender la inferioridad femenina, llegando al extremo de asociar los problemas inherentes a la fisiología femenina con trastornos de sus facultades mentales y morales.

Otro elemento que, según Saloma (2000), juega un papel importante para mantener a las mujeres dentro de este concepto de ser débil e inferior al varón, es su confinación en la esfera de lo privado, lo doméstico y lo reproductivo, como algo natural. Elemento del peso cultural al que no es ajena la prensa escrita. La propia prensa femenina publicada en España entre 1821 y 1894, y con independencia del tipo o ideología de las publicaciones, refuerzan el modelo general de mujer incluso a través del propio título de las mismas, *El Bello Sexo*, *Defensor del Bello Sexo*, *El Pénsil del Bello Sexo* y *Álbum del Bello Sexo* (Pérez Lucas, 2006; Palomo, 2014). Pero, al igual que se alzan voces a favor de la situación descrita, surgen otras voces contrarias. Una de ellas, fue el movimiento generado a través de la Institución Libre de Enseñanza o las palabras de Concepción Arenal, señalando que las desigualdades venían dadas por cuestiones culturales (Narganes J. C. y Narganes, A., 2011).

Biología, medicina, cultura, prensa, desempeñan, por tanto un papel relevante en torno a la consideración de la mujer, pero veamos ahora la influencia de la normativa legislativa. Durante las primeras décadas del siglo XX, la legislación que regula el papel de las mujeres es el Código Civil de 1889, a quien mantiene en una situación de subordinación respecto al hombre, no contemplando, excepto en casos muy concretos, la posibilidad del divorcio. Daremos cuenta de algunos de los artículos que reflejan dicha situación. Por ejemplo, el

artículo 22, dicta que las mujeres casada tiene que seguir la condición y nacionalidad de su marido; el artículo 57, que las mujeres debe obedecer al marido y éste protegerla, o el artículo 59, que regula que el marido es el administrador de los bienes de la sociedad conyugal (Herrero, 2010 y Del Amo, 2008).

Capel (1982), afirma que, al entrar en conflicto una serie de situaciones históricas, el papel de la mujer ha ido cambiando. Fue concretamente, durante la I Guerra Mundial, cuando las mujeres, por las ausencias de sus maridos, asumen nuevas funciones y tareas que les llevan a ocupar áreas de trabajo desempeñadas anteriormente por los hombres. Estos cambios conllevaron a una ruptura del orden familiar y social. Ahora, las mujeres entran en las esferas de la vida familiar y económica de la casa, toman las riendas de su vida, permitiéndoles tener una libertad que influyó en los distintos ámbitos de la vida. En cualquier caso, no fue un proceso homogéneo para toda Europa, y en relación con España que, por su neutralidad, no vivió la situación de cambio antes descrita, se observa un clima de mayor relajación moral y de costumbres, que se intensifica en los años veinte y, sobre todo, en los años treinta (Fernández Díaz, 1987).

En esta evolución, las mujeres van adoptando nuevos roles, gracias a unos derechos que le confiere la legislación, a las mejoras y nuevas oportunidades educativas, al apoyo a su trabajo fuera del hogar y a la divulgación de algunos logros colectivos. En ese proceso, toma una mayor y más notoria participación en el ámbito laboral, fundando clubs y asociaciones, en el mundo del deporte y del ocio, modificando su indumentaria, liberándose del corsé y acortando la falda para manifestar su deseo de libertad y modernidad (Domínguez Almansa, 2013).

La mutación de los roles, se puede aplicar a los valores asignados a las personas. Mientras las características consideradas tradicionales de las mujeres fueron para Capel (1989) y Alonso y Furio (2007), la cordialidad, compasión, sensibilidad, discreción, compostura, modestia y castidad, los masculinos se caracterizaron por la competencia, la afirmación de sí mismo, el control emocional, la fortaleza física, la agresividad, la ambición y el afán de poder. De ahí, que pueda decirse que en los deportes encajan perfectamente los valores masculinos. Y, dado nuestro estudio es interesante ver como esto ha afectado al proceso de incorporación de las mujeres en la sociedad, en el ámbito educativo, laboral y, especialmente, en el deportivo, que describiremos en los subcapítulos titulados “Origen del deporte vs origen del deporte femenino” y en “La gimnástica y los deportes como práctica femenina”.

Comenzando por el nivel educativo, dada su importancia como medio de desarrollo de un país, de la sociedad y de la persona y siguiendo a Rabaté (2007), se puede decir que, en líneas generales, las mujeres no tenían acceso a la educación por la inexistencia de la enseñanza gratuita, con excepción de las mujeres de la aristocracia o alta burguesía, que accedía a ésta a través de las clases particulares o de algunos centros educativos. Esta afirmación, esencialmente correcta, requiere algunas matizaciones de carácter cronológico, que seguiremos a través de las etapas establecidas por Carmen Benso (2003), respecto a la incorporación de las mujeres en el sistema de enseñanza en España.

En el primer periodo, que abarca hasta la Ley Moyano de 1857, el espacio ideal de las mujeres es el hogar, mientras la escuela, lo será para el hombre, pudiendo hablar de una ausencia casi absoluta de las mujeres en la nueva institución escolar. En esta situación Del Amo (2009), nos muestra como desde el ámbito legislativo, se refieren a la enseñanza de las mujeres a través de la Ley de Instrucción de primaria de 1838, contemplando la mejora de las escuelas, ya existentes de niñas, y la posibilidad de crear otras.

Otra muestra, son los ejemplos de Márquez (2010-2011), a través de la presencia de Concepción Arenal en 1841, en la Facultad de Derecho de Madrid y la de María Luisa Domingo García en 1857, en la Facultad de Medicina de Valladolid. Reflejo de que las mujeres podían acceder, no sólo a la Universidad, sino como defiende Ballarín (1989), también a la Escuela Normal Central de Maestros en Badajoz en 1851 y, cinco años después, en Navarra.

Un último apunto, es el referido al tipo de educación recibida basada en función del género y del status social. En esta época, la educación respondía a la función que cada uno tenía asignado en la sociedad, por lo tanto, durante el siglo XIX y buena parte del XX, en la medida en que los roles sociales se mantuvieron, igual ocurrió con los dos modelos educativos con un currículum diferenciado, que perpetuaban las diferencias de género (Capel, 1989).

Dado que las clases altas no necesitaban integrarse en el mundo laboral, la educación de las mujeres estaba orientada a aprender a moverse en sociedad en busca de un buen marido. Sus estudios serían llevados, bien en sus propias casas con institutrices, o en colegios de elite (Ballarín, 1989). Fue el grupo de las mujeres de la clase media el más influido por los cambios económicos y culturales, quienes iniciaron el camino hacia el estudio y un trabajo remunerado, acudiendo mayoritariamente a los centros privados. Y, las clases populares se instruían, las que lo hacían, en la escuela pública o como becarias en muchos de los colegios privados (Narganes J. C. y Narganes, A. 2011).

El segundo periodo, abarca la segunda mitad del siglo XIX y se prolonga hasta las primeras décadas del XX, y se caracteriza por una penetración de las mujeres en la institución escolar, manteniéndose la separación por géneros y orientando la formación en consonancia con su condición femenina. Los cambios legislativos provocan la generalización de la escolarización obligatoria de las niñas, tanto en España como en otros países europeos. Si la Ley Moyano de 1857 en España obligó al mantenimiento de una escuela de niñas cada 500 habitantes, la Ley Falloux de 1850, en Francia ascendía el número a 800 habitantes (Garrocho, 2012).

Otros pasos para la incorporación de la mujer a la educación fueron, para Parreño (2011), la apertura de la Central Normal de Maestras de Madrid, dirigida por Ramona Aparicio Rodríguez, directora de la Escuela Lancasteriana de Niñas. También, Narganes J. C. y Narganes, A. (2011) señalan la creación del primer Liceo Femenino en 1864. Y, en el mismo sentido, Rubio (2007), destaca el reconocimiento del derecho de las mujeres a la educación en los congresos pedagógicos de 1882, 1888 y 1892, congresos en que las mujeres como Concepción Arenal, Emilia Pardo Bazán, Carmen Rojo, Concepción Aleixandre, Matilde

García del Real y Faustina Sáez de Melgar, tomaron un papel activo bien dentro del comité organizador y/o en la presentación de trabajos y propuestas.

A partir de este momento, se siguen fundando escuelas de educación femenina, proliferando colegios de religiosas, incluso protestantes, en diferentes ciudades de España (Fernández Llamas, Baselga Mantecón, Torres Martínez y Gaudó Gaudó, 2011). Estos centros pueden ser un indicador de los que podían existir en otras ciudades de España. Aparte de los estudios primarios, durante el último cuarto del siglo XIX, el número de mujeres matriculadas en estudios medios y superiores aumentó considerablemente. Si, en 1882 eran 166 las mujeres que cursaban la segunda enseñanza superior o preuniversitaria, en 1900, las alumnas de las enseñanzas medias pasaron a 5.557 (Del Amo, 2009). Y, como afirma García Lastra (2010), aquéllas que obtuvieron el Título de Secundaria, consideraron abierto el camino a los estudios universitarios.

El proceso de incorporación de las mujeres españolas a la Universidad no es un hecho aislado, ni exclusivo de nuestro país. En Alemania, como referencia, no se produjo hasta 1901 la fundación de las primeras Universidades en Heildelberg y Friburgo y, en Prusia, se retrasa hasta 1908, como reseña Bowen (1985). En España, las mujeres pudieron realizar estudios universitarios antes de 1888 sin solicitar ningún permiso, hasta el año 1910, en que fue derogado este derecho (Flecha, 1999; García Lastra, 2010). Si la tasa de matrícula fue anecdótica, poco a poco se fue registrando una mayor entrada de las mujeres en el mundo universitario. Prueba de ello son los datos aportado por Cortés (2010), en relación con la Universidad de Madrid para el año 1915, donde se constató la presencia de 75 alumnas en los estudios oficiales y 43 en los estudios por libre. Capel (1986), cuantifica en 40 las mujeres universitarias en el curso 1909-1910, incrementándose hasta 842 en el curso 1927-1928.

A partir del desastre del 98, se continúan los avances en educación, en medio de la inestabilidad en el país, desde 1902 a 1923, que afectó al ministerio de Instrucción Pública, llegando a contar con cincuenta y tres ministros, lo que limitó los avances de las respectivas propuestas. Aún así, la Ley de 1901 estableció un programa de estudios de magisterio, con carácter único para hombres y mujeres. En 1907, se creó la Junta para Ampliación de Estudios con funciones diversas que se dedicaban, desde promover centros educativos, a la creación de la estación alpina de Guadarrama (Cortés, 2010). Fruto de ello, nació en 1915 la Residencia de Estudiantes Femenina, que dispondría de diversas instalaciones, entre las cuales se encuentra una pista de tenis (Sentamans, 2010).

Siendo conscientes del peso de la educación y de su repercusión en las posibilidades de incorporación de las mujeres en un terreno laboral más cualificado, paralelamente a la labor del estado, se crean diferentes asociaciones benéficas, de distinto signo político, para atender a la educación de las mujeres. Desde 1897, venían prestando ayudas económicas, formativas y de inserción laboral asociaciones como la Unión de Damas del Sagrado Corazón en 1908; al año siguiente, la del Sindicato Católico de la Inmaculada de Madrid; el Sindicato de la Aguja y Similares en 1912 y en 1920, la Asociación Española de Mujeres Universitarias (Cortés, 2010).

La introducción de la mujer en la industria va en paralelo al proceso industrializador, que alcanzó su punto más álgido a mediados del siglo XIX (Martínez Peñas, 2011). Previo al mismo, la mayoría de los empleos de las mujeres radicaban en el servicio doméstico, que no requería formación específica y se consideraba apropiado para las mujeres. Junto a estos empleos, se contemplaban los de comadrona o partera, regulado en 1860, proceso que acabará normalizándose en otras profesiones a través de la Asociación para la Enseñanza de las Mujeres de Madrid y extendiéndose por otras ciudades de la geografía nacional (Del Amo, 2009; Parreño, 2011). El aumento, año tras año, de las mujeres en la formación de profesiones se produce no sólo el número de matriculas, sino también, por la ampliación de los estudios haciéndose necesaria la creación de nuevos centros. Un ejemplo viene representado por la fundación de la Biblioteca Popular para las mujeres en Barcelona en 1909, primera biblioteca pública femenina de Europa, que con los años amplió su oferta académica con secciones deportivas.

Las mujeres se van introduciendo muy lentamente en los trabajos considerados masculinos, por ello apenas encontramos mujeres fotógrafas, como veremos en el capítulo de la fotografía, ni de profesiones liberales, con una relación directamente proporcional a los estudios en la universidad, excepto en el mundo de la enseñanza y del periodismo. En el mundo de la prensa se ha contabilizado en torno a 4312 periodistas, en el periodo que va desde 1833 hasta finales de siglo que se reparten entre más de 100 revistas editadas dedicadas a las mujeres y las 30 de carácter educativo dirigidas a la infancia. Periodistas que, no sólo se dedicaron a escribir, sino que fundaron y dirigieron cerca de 50 periódicos o revistas. Algunas de las más conocidas serían, entre otras, Julia Asensi, Concepción Jimeno de Flaquer, Carolina Soto, Luisa de Sáñez, Belén Larraga de Ferrero, Mina Puccinella, Josefa Pujol (Palomo, 2014).

Además del aspecto formativo y del desarrollo de la legislación laboral mencionada, las leyes laborales femeninas se centran en la maternidad. En 1900, se prohíbe trabajar en las dos semanas posteriores al parto, obligando al contratador a reservar el puesto de trabajo durante este período. En 1907, se legisla extendiendo el período de maternidad y ampliando las prestaciones económicas a las madres y con la obligación de reservar el puesto de trabajo que en 1923, se aumenta en el tiempo y en la asistencia económica (Herrero, 2010; Nielfa, 2001).

Si la educación y el trabajo van creando un tejido favorecedor de la inclusión de las mujeres en la sociedad, el reconocimiento de sus derechos públicos, completarán los avances en dicho proceso por la independencia. Comenta Del Amo (2008, 2009) y Parreño (2011) que, durante la segunda mitad del XIX, se inicia en movimiento feminista en EEUU e Inglaterra, y, junto a dicho movimiento, se crean asociaciones de mujeres para la defensa de su participación social y la consecución del derecho al voto. Este proceso sería similar al español donde colaborarían asociaciones como la liga del Progreso de las Mujeres, la Asociación Nacional de Mujeres Españolas en 1918, o la Sociedad Concepción Arenal, logrando dicho derecho en la década de los años 30, gracias al apoyo conservador de la Cámara y de

la diputada Clara Campoamor, en medio de una fuerte polémica, con la también diputada Victoria Kent y los restantes grupos políticos.

2.3. ORIGEN DEL DEPORTE VS ORIGEN DEL DEPORTE FEMENINO

El origen del deporte moderno se sitúa a finales del siglo XVIII, en Inglaterra (Brohm, 1982; Elias, 1986; Elias y Dunning, 1992; Guttmann, 1977; Hargreaves, 1982; Huizinga, 1983; Lagardera, 1994; Mandell, 1986; Parlebas, 1988, 2001; Ulmann, 1982; Vigarello, 1988), como un claro fenómeno urbano y ligado a la revolución industrial (Domínguez Almansa, 2009; López-Villar, 2014; Rivero Herráiz, 2003). Desde allí se extendió por el mundo siguiendo un proceso consistente en la organización de clubs y asociaciones deportivas locales, que van integrándose en instituciones de rango superior, en la organización de competiciones, en la unificación de reglamentos y en la creación de organismos y comités de supervisión encargados de su cumplimiento (Elias y Dunning, 1992).

Las vías de llegada del deporte a España fueron varias. Por un lado, se encuentra el papel desarrollado por los hijos de la elite que, al regreso de sus estudios en Inglaterra o Suiza, practican actividades deportivas, como ocurre con vagueses, ferrolanos y coruñeses. Además, la burguesía valora positivamente el ejercicio físico y del deporte, al formar parte de su filosofía de higiene natural, lo que facilitó la aceptación de esta práctica entre sus hijos e hijas (López-Villar, 2014). Otra vía de implantación del deporte, se genera a partir de las áreas industriales, urbanas y/o portuarias o con presencia de explotaciones de recursos energéticos gestionadas por profesionales de origen europeo, fundamentalmente británicos. Ejemplo de ello, es la creación de la primera pista de tenis y del Club Fútbol Recreativo de Huelva en 1873, por iniciativa de la *Río Tinto Company Limited* inglesa (López-Villar, 2014; Pujadas y Santacana, 2003).

En otras ciudades españolas, algunos ciudadanos ingleses, alemanes y suizos tuvieron un papel destacado en la promoción del deporte. Así, en Valencia los ingleses impulsaron el tenis y el fútbol junto al alemán Rever (Bosch, 2014). En Barcelona, familias inglesas –Witty, Parsons, Leask, Park, Shields o Bartows–, crearon el *Barcelona Lawn Tennis Club* en 1889, y colonias de alemanes y suizos el *Sportverein* y el *F.C. Barcelona*. En Madrid, Mollá (2009) describe la fundación del *Twenty Club* en Navacerrada, a iniciativa de un grupo de alemanes y que en Vigo, fueron la colonia de británicos y alemanes de las compañías de cables, junto a franceses lo que llevaron a la creación de equipos de deportes (Piñeiro, 2013).

Las características que definen el deporte español se pueden resumir en una limitada presencia, que no comenzó a rebasar los circuitos minoritarios de practicantes hasta la segunda mitad del siglo XX, y en el retraso de su incorporación, por el tardío y menor proceso industrial, en comparación con otros países europeos (González Ramallal, 2004). Un ejemplo de este retraso es señalado por López-Villar (2014), a través del caso gallego, donde a

principios del siglo XX la población era esencialmente rural, representando la población urbana menos del 10%, a lo que hay que asociar una escasa actividad industrial.

Una vez que el deporte entra en España, como señala Barreiro (2000), los primeros clubs y asociaciones mantienen la estructura del modelo de club deportivo inglés, surgidos como un espacio de socialización exclusivamente masculino, donde los hombres se reunían para beber y jugar (Miragaya, 2006). Aún con todo, según Pujadas y Santacana (2003), irán adquiriendo sus características distintivas según la especificidad social, política y cultural de cada país. Por ejemplo, algunos clubs tienen origen aristocrático, como la Unión Velocipédica Española fundada en 1896 en Madrid, el Real Club Náutico de Barcelona en 1909; otros, responden a iniciativas de carácter más burgués como el Real Club Náutico de Vigo fundado en 1906 por un grupo perteneciente a la burguesía industrial viguesa (Piñeiro, 2013). Y, finalmente, otras iniciativas de carácter más popular en Barcelona, dan lugar a las secciones deportivas del Ateneo Enciclopédico en 1903 y del Centro Autonomista de Comerciantes y de la Industria en 1907 (Torrebadella, 2013a).

No podemos olvidar el papel de las ciudades en la implantación del asociacionismo como el elemento de transformación social y pieza clave para la construcción de la sociedad civil (Domínguez Almansa, 1997). Fueron, principalmente, Madrid y Barcelona junto a las ciudades recreativas de veraneo por excelencia, Santander y San Sebastián, los lugares donde se concentró la mayor parte de la clase alta española y junto a ella, el mayor número de asociaciones (Rivero Herráiz, 2005; Sánchez García y Rivero Herráiz, 2013). Sería aquí, a partir de la primera década del siglo XX, cuando se fueron extendiendo los deportes femeninos que, inicialmente, se circunscriben a los clubs distinguidos de dichas ciudades. Clubs, que recuerda Domínguez Almansa (1997), en los que, inicialmente, las mujeres van entrando, aunque sin voz ni voto, hasta que alcanzan su incorporación definitiva e, incluso, llegando a crear sus propios clubs.

En palabras de López-Villar (2014), serán los clubs, junto a la escuela y los gimnasios, donde se acabarán desarrollando las prácticas deportivas femeninas, como veremos con mayor detalle en el apartado de la gimnasia femenina. De los clubs que existían ya en 1897 (ver Anexo 1), el Club de Tenerife de ciclismo, no presentaba diferencias de admisión por género. Pujadas (2009) menciona que, a principios del siglo XX, la práctica hípica posibilita la incorporación femenina en el Barcelona *Jockey Club*, desde el primer año de su fundación en 1911 y que, en 1912, se formará la primera comisión femenina del *Real Polo Jockey Club* de Barcelona, con Isabel Llorach, Josefina Julià, Doli Vidal, Adela Boada y Madrona Andreu. Un año más tarde, la entidad *Penya Trabal* prevé en sus estatutos que las mujeres puedan participar en las juntas de la entidad, que puedan votar y ser elegidas como miembros de la junta. En 1916, Carmen Witty, llega a ser vocal del Barcelona *Lawn-Tennis Club*.

Con relación a los primeros clubs femeninos, cabe citar el ejemplo de la natación, deporte en el que se localiza como pionero de nuestro país, el surgido en Barcelona en 1912, el Club Natación Fémina (Pujadas, 2009; Pujadas y Santacana, 2003). Para conocer más sobre la implantación de los clubs en España ver anexo 1.



Figura 1. Socias del Fémmina Natación Club de Barcelona, 1912 (Pujadas, 2009).

Un paso más en la incorporación de las mujeres en el deporte suponía pasar de una entidad local, representado por el club, a la aceptación de su participación deportiva desde un ámbito autonómico, nacional e internacional, destacando por encima de todos, los Juegos Olímpicos. Junto a los clubs, el detonante de la evolución del sistema deportivo en general, y del de las mujeres en particular, fueron la creación de las federaciones y del Comité Olímpico Español. Por los datos aportados por Sentamans (2010) sabemos que el proceso de creación y consolidación de las federaciones va desde finales del siglo XIX, momento de los inicios de la creación de las primeras confederaciones o federaciones, hasta los años veinte y treinta del siglo XX, cuando se conformó definitivamente el sistema asociativo y federativo español, tanto regional como nacional.

Tabla 1

Olimpiadas (1896-1920). Países y número de deportistas según género

Año	Lugar	Eventos	Nº Países	Deportistas Hombres	Deportistas Mujeres
1896	Atenas	43	14	241	
1900	Paris	95	19	1225	2
1904	St. Luis	91	12	686	6
1908	Londres	110	22	2035	36
1912	Estocolmo	102	28	2547	57
1920	Amberes	154	29	2669	78

Nota. Elaboración propia

Aunque parezca contradictorio, junto al desarrollo nacional es importante mencionar el papel de organismos internacionales como el Comité Olímpico Internacional (COI) y su

mentor, Pierre Coubertain quien argumentaba que el papel de las mujeres en el estadio era el de laurear a los vencedores. En la misma postura se manifestó la Federación Internacional de Atletismo Amateur (FIAA), al negarse a incorporar la participación femenina en las pruebas de atletismo (Drevon, 1995; Maragaya, 2006). Este rechazo a la inclusión de las mujeres en el deporte supone para Maragaya (2006), uno de los motivos cruciales que influyeron en su retraso a la incorporación en el deporte de competición. Aunque algunas mujeres tuvieron la posibilidad de participar a partir de la II Olimpiada de París en 1900, lo hicieron en un número muy reducido de deportes y modalidades como podemos ver en la tabla 1, y sin ninguna participación femenina española.

España, frente a otros países como Francia no tuvo una Alice Milliat, quien desempeñó un papel fundamental al crear en París, el 31 de octubre de 1921, la Federación Internacional. Así mismo organizó en Montecarlo de ese mismo año, los primeros Juegos Olímpicos para mujeres, denominados Primer Encuentro International de Educación Física Femenina de Deportes Atléticos, en el que participaron deportistas de Inglaterra, Suiza, Italia y Francia, sumándose nuevos países en la celebración de la siguiente edición en el estadio Persing de París, 1922 (Parčín, Šiljak, Perovic y Plakona, 2014).



Figura 2. Alice Milliat (Parčín et al., 2014).

Si para Simón (2012), el papel del estado fue fundamental para impulsar el deporte a principios del siglo XX, aún sin desdeñar la influencia que ejerció la prensa, para Torrebadella (2012a) el papel estatal se limitó a las regulaciones de la educación física en la enseñanza. No obstante, el testimonio de las acciones del Estado fue más allá de lo que le asigna Torrebadella y se apoyan, entre otras, en la facilitación de las subvenciones para premios, concursos o torneos o por favorecer por iniciativa del rey Alfonso XII, la creación de algunas instalaciones deportivas como el hipódromo de la Castellana en 1878, que menciona Pujadas y Santacana (1995) u otras con fondos del Estado (Torrebadella, 2015a). Actuaciones que permiten la edificación del estadio Metropolitano en 1923 por el Estado y el Municipio de Madrid (Fernández Díaz, 1987).

2.3.1. EL DEPORTE FEMENINO Y SUS CARACTERÍSTICAS

Si hasta el momento hemos hecho un breve recorrido para trazar las líneas generales del origen del deporte español, entraremos ahora a destacar lo relacionado con el deporte femenino y los factores determinantes. Pero antes de ir viendo cada una de éstos, resumiremos las aportaciones de Pujadas (2010a). Este autor, señala que antes de 1920, la discriminación se basaba en aspectos económicos –nivel de renta–, laborales –duración de la jornada laboral–, estructurales –carencia de instalaciones y espacios públicos deportivos–, culturales –diferencias entre los sectores sociales acomodados y las clases populares– y, de forma general para todas las mujeres, las dificultades por razón de género. Las jóvenes trabajadoras de ciudades sufrieron la presión de todas esas dificultades. No disponían de tiempo, sus posibilidades eran escasas, sus conocimientos de las nuevas formas de ocio moderno muy limitados, y a todo ello, había que unir su condición de mujer obligándolas a gestionar su casa, su familia y su reputación. También, las hijas de la burguesía urbana barcelonesa, por ejemplo, tenían pocas posibilidades de superar, en el contexto deportivo y social de los albores del siglo XX, su papel de acompañante del padre o el esposo o de elemento decorativo en la tribuna del hipódromo o en las terrazas de los nuevos clubes marítimos.

La mayor parte de los autores y autoras consideran que fueron múltiples los factores que afectaron a su participación (Álvarez, 1992; Arrondo, 1992; Blanchard y Cheska, 1986; Buñuel, 1992; Camps, 1995; García Bonafé, 1991, 1992; García Ferrando, 1990; Hargreaves, 1990, 1993, 1995; Harris, 1980; Juliano, 1992; Marcos, 1989; Mendiara, 1987; Prieto, 1990; Puig, 1986, 1987, 1996; Ramos, 1990; Scraton, 1995; Vázquez Gómez, 1987, 1992; White, 1980). Comenzamos con el origen del dominio masculino del deporte y la consideración de Guttmann (1991) de que el deporte es una expresión de un sistema sociocultural y, por lo tanto, espejo de los valores y rituales de las sociedades en los que se desarrolla. Así se ensalzaron los valores de virilidad, hombría y coraje, entre otras y las características fisiológicas de potencia, fuerza, velocidad (Capistegui, 2004; García Bonafé, 2012; Sánchez García y Rivero Herráiz, 2013). Por lo tanto, se puede admitir como cita Hargreaves (1993), que todavía persiste en el imaginario colectivo que sostiene que el deporte tiene su naturaleza y pertenece a la esfera masculina. Postura mantenida en nuestro país por los intelectuales de la época (Bahamonde, 2011; Sánchez García y Rivero Herráiz, 2013). Paralelamente a esta concepción del hombre, se asociaba a las mujeres con la gracia, el pudor, la sumisión, la maternidad, entre otras consideraciones que eran asumidas como algo natural y base de un determinismo social (Messner, 1988).

Por ello se valoraron los fines de las prácticas deportivas y las modalidades que se consideraban más adecuadas para la práctica femenina, ajustándose al ideal de feminidad establecido, lo que permitía perpetuar los valores asociados a la delicadeza y compostura, mientras se rechazaba otro tipo de práctica deportiva que pusiera en entredicho tales valores. Entre los deportes aconsejados para las mujeres se encontraban la marcha, el montañismo, el tenis, el golf, el patinaje, la natación, el remo, la equitación, la caza, el florete, el automovilismo, el esquí y el trineo. En cambio, se desaconsejaban los deportes de defensa personal, los deportes colectivos y los de marcado aspecto atlético (Rosol, 2004).

Siguiendo a Rosol (2004), los argumentos del riesgo de masculinización de las damas y la potencial amenaza a los roles establecidos estaban avalados por conocimientos médicos. Así, se esgrimían consideraciones tales como la superioridad biológica del género masculino, el riesgo de ciertas prácticas como el ciclismo para los órganos reproductores femeninos o para su sistema nervioso, constituyendo un conjunto de obstáculos para las mujeres.

En este sentido, el doctor Codina Castellví nacido en 1867 y autor de *El Velocípedo*, primera publicación sobre materia ciclista en España, consideraba que las diferencias de su práctica debían de estar basadas en función de las etapas de la vida sexual. Con base en éstas, se mostró contrario a la práctica deportiva de las damas en la etapa posterior a la niñez y en función del estado civil. Si las solteras se veían obligadas a suspender su práctica durante la menstruación, las casadas lo tendrían que hacer, además, en el periodo de gestación y lactancia. Pero el doctor, O' Followell va más allá, al relacionar el sistema nervioso con el sistema reproductor. Consideraba que el ciclismo provocaba sensaciones genitales voluptuosas, debilitando y enflaqueciendo el organismo, y por lo tanto, conduciendo a la enfermedad (Izquierdo y Gómez, 2001). En esta misma línea García Bonafé (2012), hace referencia a un artículo publicado en 1897 en el que se comparaba los efectos de excitación lúbrica por el uso de la bicicleta y la máquina de coser y como consecuencia la de llevar a provocar la locura sensual. El doctor Kenealy, considerando el efecto del ciclismo en el sistema nervioso, era de la opinión de que un desmesurado esfuerzo físico podía modificar el temperamento y el comportamiento femenino, y, consecuentemente destruir su equilibrio (Pasalodos, 2000).

Otro condicionante fue la relación del deporte con el ideal caballeresco que, a su vez, conlleva un aspecto económico: la aceptación de una práctica deportiva dentro de un contexto amateur, limitando el acceso a una pequeña parte de la sociedad, la aristocracia. Posteriormente entraría la burguesía, que intentaba imitar sus costumbres y principios, y por último, las clases populares, en un proceso, en muchos de casos, de contexto profesional. Este factor, perjudicó notablemente a las mujeres porque su estatus económico y social dependía de la posición de los padres o la adquirida mediante el matrimonio.

De todas formas, refiere Holt (1991), que las mujeres nobles siempre habían sido más independientes de los hombres y que las mujeres de la burguesía, en virtud de su patrimonio familiar y su posición. Aún así, el número de practicantes era reducido por las dificultades de acceso al material o espacios como en el *ski*, golf, equitación o automovilismo, ya que su coste sólo estaba al alcance de unas pocas, sin contar, la disponibilidad de tiempo libre.

Otro de los elementos que constituyó un condicionante más en la introducción de las mujeres en el deporte fue la mentalidad de la época. Históricamente nuestro país fue reticente hacia lo que venía de fuera, aspecto que unido a su visión como un fenómeno pintoresco, aumentaba la desconfianza hacia el mismo. En opinión de Simón (2012), este hecho se vio contrarrestado por el origen social de los primeros deportistas, modelos a los que la burguesía y la sociedad en general intentaron imitar y acceder, y como Pujadas y Santacana (2001) nos recuerdan, por las personas más representativas: el rey Alfonso XIII y su esposa la reina Victoria Eugenia, que ejercieron no sólo como modelos sino también como promotores.

Un factor restrictivo respecto a la práctica deportiva y que afectó a hombres y mujeres, fue el binomio deporte-juventud que, como expone Domínguez Almansa (2013) prescribía el abandono deportivo por parte de los varones, al casarse y formar una familia. Este hecho hace suponer que afectaría, aún más a las mujeres que se retirarían muy jóvenes de estas prácticas ya que los datos de la nupcialidad femenina aportados por Del Amo (2008) eran a los 24,19 años en 1887 y a los 25,06 años en 1900. En todo ello, por tanto, estaban involucrados los aspectos demográficos de la mortalidad y la natalidad de la época.

En este contexto, es lógico que las primeras manifestaciones deportivas fuesen fundamentalmente masculinas, y que la introducción de las mujeres en España se iniciase tímidamente durante las últimas décadas del diecinueve y estuviesen asociadas a las actividades de ocio y tiempo libre en balnearios o en zonas próximas aptas para su práctica. Ejemplos de esta situación pueden ser las representadas por las casas de baño, muchas de ellas balnearios, que llevaron a la natación o la de casos excepcionales, por Lili Álvarez, quien pasaba sus inviernos practicando los deportes de nieve en Saint-Moritz, Davos, Celerina, lugar de encuentro de los balnearios de salud más famosos de Europa (Riaño, 2004).

A pesar de las dificultades iniciales, poco a poco, el deporte se va adaptando a las nuevas circunstancias y asociado a una vida libre y moderna, relacionada con un modelo de mujer que empezaba a liberarse de la sujeción de los padres y esposos. En este proceso, las prácticas deportivas, modalidades y fines de las mujeres van cambiando según las clases sociales. Los primeros deportes practicados por la aristocracia –equitación, caza, golf, tenis, tiro con arco, entre otros– pasan a las mujeres de la clase burguesa. La incorporación de nuevas clases sociales lleva en algunos casos a su abandono por sus primeros participantes, es lo que para Domínguez Almansa (2013) se vincula a prácticas deportivas que forman parte de un estilo diferenciado y exclusivo de vida, gozando de un consenso social que les confería una reputación y las hacía aceptables para el género femenino.

Tras la Primera Guerra Mundial, la nueva realidad de posguerra llevó a una visión más propensa a la práctica del deporte femenino no sólo en Europa, impulsando un renovado protagonismo social de las mujeres en este campo. La mayoría de los autores consideran que los años 20 son el momento en que sí que hay ese cambio cualitativo y cuantitativo en España. Progresivamente se realizan más prácticas deportivas y aumentan la cantidad de deportistas e incluso en algún deporte, como en el tenis, se llega a una especialización o profesionalización (Rivero Herráiz y Sánchez García, 2011).

La materialización de esa nueva situación en España puede entenderse mejor si se tiene en cuenta la conjunción de factores externos y otros propios de la coyuntura sociopolítica interna. Desde una perspectiva internacional, es evidente la influencia del creciente desarrollo del deporte femenino en el extranjero a principios de la década de 1920, por la creación de la Federación Deportiva Femenina Internacional en 1921, la popularidad de mujeres como Alice Milliat en Francia y la celebración de competiciones femeninas internacionales.

En el fomento de la práctica deportiva femenina, hay que mencionar el papel de la prensa, que se describirá en el capítulo correspondiente a este tema. Pero también, el rol

que desempeñan las asociaciones y movimientos como el regeneracionismo, a través de las personas que los representan. Ejemplos de ellos, la Liga Madrileña, que según Marín García (2009) popularizan en 1901 los ejercicios físicos para las mujeres, ampliando sus actividades, pasando a organizar equipos y encuentros deportivos entre sus propias asociadas y otras instituciones. Entre otras estarían la Institución Libre de Enseñanza, la Asociación de Profesores Titulares de Gimnasia, órgano vital para las reivindicaciones del Profesorado de Gimnasia, y personas del mundo de la cultura como Emilia Pardo Bazán y Vicente Castro de Les desempeñando un papel relevante en la promoción de las mujeres hacia la igualdad (Rivero Herráiz y Sánchez García, 2011).

Finalmente, merece un apartado diferente el tema de la indumentaria deportiva por toda la literatura que hay entorno a este tema y las implicaciones con el deporte femenino.

2.3.2. LA ROPA DEPORTIVA FEMENINA

La indumentaria, fue otro elemento condicionante en la incorporación y evolución de la práctica deportiva femenina. Prendas como el corsé, constituían un impedimento, por lo que las damas fueron limitando su uso hasta su abandono total, que se producirá, especialmente, durante los años veinte, cuando el cuerpo femenino adquirió una mayor libertad de movimiento (García Bonafé, 2001).

La vestimenta deportiva de la época que nos ocupa, distaba mucho de la actual y puesto que no era apta para la práctica, experimentará un proceso de adecuación para facilitar los movimientos. Estas modificaciones en el atuendo, iniciadas en Inglaterra, a mediados del siglo XIX, estaban condicionados, por las reglas de cada deporte además de las restricciones morales de la época. Cambios que modifican no sólo la ropa de uso cotidiano sino que incluyen al calzado para adecuarla a la práctica deportiva. Así, por ejemplo, las zapatillas perdieron el tacón y, en algunas circunstancias, se les añadieron accesorios especiales, normalmente de metal en la suela, para ofrecer un mejor agarre con la superficie (Esparza, 2010).

Si atendemos a Mendoza (2010) y Pasalodos (2000), desde 1840, la pasión de las mujeres por la equitación fue de tal magnitud que llevó al diseño de un atuendo femenino específico para esta práctica. Al no existir referencias, se toma el modelo de la ropa masculina lo que conlleva una masculinización de las prendas de la parte superior del cuerpo. Según Farthing (2010), la camisa feminiza las mangas, incorporando las de tipo jamón, rematadas en doble puño, pero conserva el estilo masculino en cuello y botonadura. Finalmente, la pajarita o la corbata, blanca, cerraba el cuello.

También en EEUU se produjeron adaptaciones en la ropa que resultaron determinantes para algunos deportes que podemos ver en la figura 3. En primer lugar, en el ciclismo, que sintetizando las descripciones de Farthing (2010), inicialmente constaba de un traje compuesto por chaqueta y falda, que se aprecia a la izquierda de la figura, lo que presentaba dificultades a la hora de pedalear. Por ello, en torno a 1850, la americana Amelia Bloomer, reclamando un vestido más cómodo y racional, diseñó un pantalón, largo hasta los tobillos,

ajustado a la cintura, que fue conocido como el *bloomer* que se puede apreciar en el centro de la figura. Esta prenda no estuvo exenta de críticas tanto por la prensa, como por el público en general, generando la aparición de diversos modelos para transformar la apariencia del pantalón. De todos ellos, que vemos a la derecha de la figura mencionada, el más utilizado fue el modelo de bombachos, heredero de los *bloomers*, que permitían a las ciclistas tener libres las piernas desde las rodillas.



Figura 3. A la izquierda, *Mr. y Mrs. I.N. Phelps Stokes* pintura de John Singer mostrando la moda de finales del *Gilded Age* (Stamper y Condra, 2010). En el centro, Amelia Bloomer hacia 1850. A la derecha, evolución al modelo bombacho (Mendoza, 2010).

Continuando con EEUU, desde 1864, en la Escuela Normal para Mujeres, *Mount Holyoke College*, abierta por Lewis, se diferenció claramente el tipo de ropa para el ejercicio físico, basándose en la holgura cintura y hombros, para permitir la libertad de movimiento sin marcar el contorno corporal, como podemos ver en la fotografía inferior. Otro ejemplo se dio en la gimnasia, que en EEUU, desde mediados del siglo XIX, se habían acortado las faldas bajo las cuales se vestía un pantalón estilo turco. Además, un avance importante a favor del movimiento de las gimnastas fue el aligeramiento del tejido, tal como se apreció en la exhibición de las gimnastas danesas en las Olimpiadas de 1906 (Campbell, 2006; Schweinbenz, 2000), aunque todavía no se puede hablar de un uniforme de equipo (Campbell, 2006).

Desde la década de 1880, en EEUU, el traje de gimnasia servirá de referente para el de remo, como refiere Campbell (2006). Así, tomando como ejemplo la tripulación de Wellesley, se comprueba la adaptación en la parte inferior, que no verá acortada, ni utilizará el pantalón turco. La parte superior del cuerpo serviría para diferenciar las tripulaciones, mediante colores, cuellos, elementos ornamentales y sombreros. En los deportes náuticos, el blanco sería el que distinguiría a sus practicantes del azul, que sería el utilizado por quienes iban simplemente a bordo (Pasalodos, 2000).



Figura 4. Equipo de gimnasia del *Mount Holyoke College*, 1865 (Campbell, 2006).

Por supuesto, muchos de los cambios introducidos en la indumentaria obedecen a la moda pero otros están relacionadas con el deporte practicado. Desde uno más moderno, el automovilismo, donde se crea una prenda indispensable, el crubrepolvo (Fogg, 2013), a uno más tradicional, el *ski*, en que las hermanas Sigrid y Tora Wiking, antes de 1909, utilizaban pantalones con medias de lana hasta la rodilla y gruesos jerseys para las competiciones, como explican Riegels y Svensson (2014). De todas formas, las faldas eran la prenda habitual, cortadas a la altura del tobillo y cubriendo las piernas con unos leotardos y calcetines gruesos bajo las botas. El suéter de lana remplazaba la chaqueta ajustada y se acompañaba de bufanda, gorro y guantes de punto. A partir de 1920, se empezó a utilizar material impermeable en la confección de las prendas, y se incorporó el puño de estilo noruego, metido por dentro de las botas de *ski*, completando el atuendo con chaquetas cortas y abultadas de hombros.

Un último deporte cuya indumentaria sufrió más modificaciones, tanto por requerimientos deportivos, como por consideraciones morales, fue la natación. Puesto que tomar las aguas, era recomendado por los médicos, las mujeres necesitaron una prenda específica para este uso. Así, los primeros bañadores femeninos, consistían en un traje entero de color oscuro que se ponía encima del corsé y que, a veces, llevaba una sobrefalda. Además, cabeza y pies se protegen dentro y fuera del agua (Pasalodos, 2000). A principios del siglo XX, con la mayor presencia y frecuencia de las mujeres en las competiciones deportivas, los trajes de baño comenzaron a evolucionar y en 1911, se atrevieron a usar un calzón corto sobre el cual iba la falda. También se empezó a reducir la tela en la zona de los brazos y en la parte superior del cuerpo. En 1914, se intentó la incorporación del maillot, pero sin mucho éxito en las playas europeas, excepto en algunas francesas, aunque esta prenda acabará imponiéndose como podemos ver en la figura 5.



Figura 5. Maillot de los años 20 (Birk, 2012).

El incremento del deporte femenino va a provocar una ampliación en su ropero con trajes de viaje y campo, de amazona, de ciclista, de campo y excursiones, de alpinista, de barco, de playa, de baño, golf, patinaje, etc. Así, desde finales de siglo XIX, los vestidos deportivos se hicieron tan populares que pronto las revistas de moda mostraban sus figurines para las distintas actividades en que la mujer estaba tomando parte. En EEUU, al menos desde 1872, la revista *Harper's Bazar* fue sacando en sus páginas la ropa deportiva para las mujeres (White, 2009).



Figura 6. Trajes deportivos (*Harper's Bazar*, 5.5.1896, p.464).

En España, es Pasalodos (2000), quien nos acerca a la revista elitista *Moda Elegante* que por lo menos desde 1894, venía publicando los atuendos indispensables para la práctica del excursionismo, la caza, el baño, la gimnástica, el tenis, el ciclismo o la equitación. También, el suplemento del *ABC* publicado desde abril de 1906 hasta finales de ese año y denominado *La Mujer y la Casa*, ilustra sobre el ajuar deportivo que debería tener toda mujer. Éste consistía en un traje sastre con chaqueta ajustada, en paño inglés de mezclilla gris o rojiza, acompañado de blusa sencilla de cuello vuelto y mangas de puño, parecidas a las camisas de los hombres y una falda corta, cuya longitud variaba en función del deporte. Se estimaba que la deportista necesitaría disponer de tres o cuatro blusas blancas, dos de franela y una de lana, además de dos abrigos, uno de paño ligero y otro, impermeable con capucha. Se completaba el atuendo con el sombrero, sugiriéndose la necesidad de disponer, al menos

de un canotier impermeable y un panamá, que se ponían sobre el cabello bien sujeto. Todo ello, sin detrimento de un surtido completo de guantes, velillos, corbatas y cinturones.

Las ilustraciones anteriores, nos permiten comprobar que la ropa deportiva, a pesar de su variedad de prácticas presenta unas características comunes definitorias que, a juicio de Pasalodos (2000), se ciñen al componente funcional y a la corrección, de la que dependía la elegancia de la deportista.

Las diferencias entre los deportes como hemos visto dependen más del medio, de la complejidad e, incluso, intensidad. En líneas generales los primeros trajes de yate, golf, tenis, tiro, equitación, deportes al aire libre, son muy similares. Según Pasalodos (2000) la diferencia más acusada entre estos es la equitación por su extremada elegancia y la caza por su rigurosidad. Centrándonos en la equitación, como ya hemos comentado antes, mientras en la parte superior, la chaqueta se completaba con un chaleco con cuello y corbata, en la parte inferior, la falda, de color oscuro condicionaba el color de la chaqueta. Los cambios en esta indumentaria estuvieron dominados por la moda, modificando el largo de la chaqueta o introduciendo la utilización ocasional del chaleco. La falda, generalmente más larga por el lado derecho, llega hasta el tobillo abotonándose por detrás cuando descabalgaba la amazona, mientras que, montada, casi tocaba el suelo. Por ello, montar y desmontar del caballo requería la ayuda de sirvientes, una prueba más del estatus social de la amazona. Pero, con el tiempo, la falda no sólo vio modificado su largo sino, que fue sustituido por la falda-delantal o la falda semiabierta, hasta la introducción del pantalón que permitía montar a horcajadas.

Los cambios sociales, estéticos y las necesidades deportivas, llevaron a modificar la vestimenta deportiva para ambos géneros, pero con cierta diferencia temporal. Así, los hombres recortaron los pantalones hasta encima de la rodilla y suprimieron las mangas, permitiendo verse los brazos, antes que las mujeres (Esparza, 2010).

En algunos deportes, las convenciones sociales ante la vestimenta produjeron ciertos condicionamientos y, en otros casos, repercutían negativamente en la generalización y desarrollo, influyendo en la necesidad de la creación de una más adaptada a dicha exigencia (Pasalodos, 2000).

Otro ejemplo lo ofrece el tenis en el que, a finales del siglo XIX, y de acuerdo con la normativa de Wimbledon exigía, además del color blanco en la vestimenta, llevar guantes y corsets, que la blusa cubriese los brazos y subiese hasta el cuello y que la falda cubriese hasta el tobillo (Schweinbenz, 2000).

En otras ocasiones, los cambios fueron producto más por la modificación del material, que por el diseño. Así, por ejemplo, gracias a Coco Chanel, a partir de 1913 se incorporan los primeros modelos de ropa deportiva de género de punto, lo que permitió una mayor libertad de movimiento (Bower y Stimson, 1963). Otro ejemplo, un poco más tardío, protagonizado en 1919 por la tenista Suzanne Lenglen, se comenzó a jugar sin falda larga (Vilanou, de la Arada y Turró, 2013). En otros casos, como la aviación, a medida que va pasando el tiempo

y se da un mayor compromiso por parte de las aviadoras, se hace más frecuente el uso de los pantalones, reviviendo los bombachos (Mitchell y House, 2002).

En el ámbito de la moda, que se extiende a la moda deportiva, García Bonafé (2001) describe el acortamiento de las faldas y los cabellos femeninos. Para Rosol (2004), esto no sólo facilitaría la presencia de las mujeres en el ámbito deportivo, sino que se pretendía legitimar el progreso en la competición y la credibilidad sobre los récords de las deportistas en Francia. Fue, precisamente en Francia, donde se intentó igualar la moda femenina a la masculina, sustituyendo la falda pantalón o el bombacho, por unos pantalones más cortos y también, cambiando la blusa por niquis. Estos cambios se pueden observar en las deportistas francesas e inglesas que, en los años 20, vestían pantalones cortos. Mientras en España, como recuerdan Sánchez García y Rivero Herraiz (2013) y Rivero Herráiz (2003) que, como reflejaba la revista *Gran Vida* en 1922, el atuendo debía de ser no sólo cómodo y adecuado para el ejercicio, sino que tenía que respetar las normas morales exigidas por la moda femenina de la época, *“lo más sencillo posible. La falda plisada, estilo escocés, es la más perfecta y debe llegar hasta más abajo de la rodilla. Las medias deben llegar hasta donde empieza la rodilla, para no dificultar el libre juego de la misma”* *Gran Vida* (1922, p. 309).

2.4. LA GIMNÁSTICA Y LOS DEPORTES COMO PRÁCTICA FEMENINA

Al hablar del deporte tenemos que hacerlo, también, de la gimnasia en todas sus dimensiones. A través de los estudios de Torreadella (2013b) nos acercaremos a la gimnasia atlética o acrobática, anterior o incluso paralela en el tiempo al resto de las etapas de la gimnasia que comentaremos siguiendo a Zagalaz (1998) y Puig (1987). Autores que distinguen cuatro etapas dentro de la gimnasia: militar, científica –con argumentos basados en opiniones higiénico-médicas–, educativa –reflejada en la materia de gimnasia, gimnástica o educación física– y de tiempo libre o deportiva –que nos acerca a la gimnasia rítmica y la gimnasia deportiva–.

En este apartado nos centraremos en las tres últimas, ya que la primera, que se prolongó durante todo el siglo XIX, se caracteriza, como su nombre indica, por contenidos de carácter militar que no tienen cabida por las mujeres españolas de la época.

Siguiendo a Torreadella (2013b), comenzamos por la gimnasia atlética, acrobática o funambulismo nombre como se le conoce, en los años de 1820 a 1830, a aquella parte de la gimnástica dedicada a la recreación y al espectáculo, y que a sus ejecutantes se denominan saltimbanquis, titiriteros, volatineros, acróbatas, contorsionistas, equilibristas, funámbulos, entre otros. Su tratamiento es necesario teniendo en cuenta la presencia de hombres y mujeres entrenándose en los gimnasios y ganándose la vida gracias a su preparación corporal. Se puedan considerar estas mujeres, al igual que a las bailarinas, como las primeras deportistas que practican en los gimnasios. De hecho, para Domínguez Almansa (2013), la incorporación de las mujeres a los gimnasios supone un hito trascendental, por su temprana asistencia,

incluyéndose no sólo en la sociedad, sino al ámbito de la cultura e, incluso, en la dimensión deportiva (Lagardera, 1990; Pujadas y Santacana, 1995).



Figura 7. La gimnástica en 1846
(Torrebadella, 2013b).

Continuando con Torrebadella (2013b) y en España, las habilidades gimnásticas circenses, ya estuvieron presentes durante el Renacimiento, antes de la concepción de la gimnástica moderna. Fueron, por lo tanto, la exaltación de las formas musculadas o hercúleas de hombres, las que popularizaron los antiguos espectáculos gimnásticos-circenses. La intensa actividad de representaciones circenses y gimnástico-acrobáticas, celebradas en calles, plazas de toros, teatros, hipódromos e, incluso en la corte, facilitó el desarrollo de la primera industria organizada del ejercicio físico en varias dimensiones. Por un lado, mediante el establecimiento de circos estables, por otro, a través de la apertura de los primeros gimnasios y, finalmente, en la creación de compañías españolas.

Los primeros circos estables se establecen en las principales ciudades españolas, en Madrid –el Circo Olímpico– en 1825, y dos años después en Barcelona –el circo del equilibrista Jean Baptiste Auriol–. Van surgiendo nuevos circos, tanto estables como ambulantes; por ejemplo, en Madrid, existieron otros circos en la época que fueron, entre otros, el Circo Ecuestre en la plazuela de la Cebada y el Circo Price en 1866.

La intensa actividad gimnástica-acrobática de Madrid y Barcelona favoreció la aparición de los gimnasios a partir de 1827, principalmente en estas dos ciudades y en el sur de España. En Barcelona, cabe citar el del profesor Pedro Berthier, en torno a 1840, y el de Manuel Valls en 1845, de donde salieron gimnastas que acabarían dedicándose a las exhibiciones. También en la capital de España, gracias al papel propagandístico del conde de Villalobos, se abrieron el Instituto de Gimnástica, Equitación y Esgrima en 1842 y un año después, el Instituto Español, donde la juventud madrileña se entrenaba en estas artes. Los gimnasios que se fueron extendiendo por el sur de España, donde sobresalen dos ciudades, Sevilla y Cádiz donde se inauguraron varios establecimientos dedicados a la gimnasia.

Por último, cabe hacer referencia a las compañías y, especialmente a aquellas que entre sus gimnastas incluían mujeres. Las primeras compañías que actuaron en España y en las que aparecen las primeras gimnastas eran, generalmente, extranjeras, dominando las francesas dentro del panorama español. Así, en 1839 actuó la compañía de *Mr. Venitien*, quien se presentó en Barcelona, junto a su esposa. En 1843, Emilia, miembro de la compañía formada por las familias Turín y Paul, realizaron su número en el Circo de Madrid. Estos espectáculos no sólo fueron reflejados por la prensa de la época, sino que llegaron a ser tema de pintores y de fotógrafos.

A partir de los años 60 del siglo XIX, Sánchez Menchero (2009) señala varias actuaciones en Madrid. La primera de la que se tiene noticia fue de la compañía veneciana de los hermanos Chiarini, que en su nuevo número, consistente en una ascensión en un grupo de cinco funambulistas sobre una doble maroma, participaban dos equilibristas, la señora Filomena y la señorita Bragazzi. Las segundas, se refieren a las actuaciones de MII. Agustini con sus ejercicios sobre la cuerda, y la última información, prácticamente en el cambio de siglo, la protagonizada por la conocida como La Reina del Espacio, realizando sus ejercicios a gran altura, en los jardines del Retiro.

El éxito de las compañías extranjeras, llevó al surgimiento de algunas dentro de España, siendo las más conocidas, la del profesor José Carrasco, la del profesor Jiménez, la de los señores Antonio Serrate y José Pineda y la de Luciano Sámpez. En 1850, la compañía de la familia Serrate, incluyendo mujer e hijos, participaban directamente en los ejercicios. Habrá que esperar a final de siglo, para encontrar los nombres de otras mujeres actuando dentro de una compañía gimnástica acrobática española. Esto sucedió en Badajoz, donde Pilar Sampérez, hija de Luciano Sampérez, realizaba exhibiciones junto a su padre y a María Cabeza (Rebollo, 2009).

Tras un periodo de esplendor para este tipo de gimnasia, llega su decadencia motivada por dos razones fundamentalmente. La primera, por el desinterés de la élite que, tras la aparición de nuevas prácticas deportivas, y la pérdida del prestigio social, pasó a ser considerado un espectáculo popular. Y, la segunda, debido a la censura o prohibición de los padres, por el miedo a su práctica habida la dificultad de los ejercicios. Estos hechos generaron un rechazo hacia la gimnasia acrobática y, por asociación, a la gimnasia en general. Esta situación de desprestigio provocó, entre el profesorado, la necesidad de legitimar su credibilidad social, para lo cual buscó el apoyo de otras ciencias, bien de las médicas y/o de las pedagógicas, como veremos a continuación (Torrebadella, 2014a, 2016).

Entrando en la segunda etapa, conocida como científica y que está impulsada por la corriente higienista, tuvo su comienzo en la década de los ochenta. La corriente higienista, iniciada a finales del siglo anterior, tuvo su expansión en España a partir de 1850. La preocupación por la salud y la higiene, llevó a las mujeres a acudir al gimnasio con la finalidad de combatir los problemas de salud, de formarse en su rol de madre y de encargada de la formación de los hijos, y con el motivo adicional de redefinir sus medidas corporales, atendiendo a la moda de la época (Torrebadella y López-Villar, 2016).

Un poco antes de 1850, ya había aparecido en Madrid y Barcelona, algún gimnasio donde las mujeres practicaban gimnasia con finalidad higiénico-terapéutica. En 1847, en Madrid existía un gimnasio y sala de esgrima donde la profesora de gimnástica, Teresa Castellanos dirigía las clases de ejercicios calisténicos y de esgrima para ambos géneros, según el método del profesor Clías (Torrebadella, 2013b, 2014b). En Barcelona, en 1853, en un gimnasio, María de la Asunción, esposa del profesor Berthier, organizó una Escuela de Gimnástica Ortopédica para uso exclusivo de señoritas (Torrebadella, 2011a, 2013b).

En la década de los 60 y 70 sigue la expansión de los gimnasios donde se incorporan, por la difusión por la cultura física y por la búsqueda de los empresarios de mayores beneficios, ofreciendo clases especiales para señoras y señoritas, no sólo en los centros de Madrid y Barcelona, sino en otras ciudades. En estos gimnasios la falta de profesoras especializadas hizo que fuesen las mujeres de la familia de los propietarios, profesores o directores las que impartiesen las clases. Algunas de ellas, llegarían a establecer sus propios gimnasios, como Francisca Valls, e incluso, a partir de la apertura de la Escuela Central de Profesoras y Profesores de Gimnástica, accederían a ésta para completar su formación (Torrebadella y López-Villar, 2016).

Entrando en la década de los 80, además de aumentar el número de gimnasios, se incrementó el de participantes y de mujeres profesionales de la enseñanza de la gimnasia. La mayoría todavía trabajaba en los gimnasios de sus familiares, como ocurría con Pilar Sampérez, María Clos y *Mrs.* Manière, en Sabadell en 1882, el mismo año que Carolina Yárritu, en Zaragoza, y Teresa Bricat, en Barcelona. Lo característico de estos gimnasios era que, las actividades para hombres y mujeres siempre se realizaban en horarios diferenciados, normalmente, para las mujeres a primera hora de la mañana o de 4 a 6 de la tarde y con un menor número de horas, de días y de actividades, en comparación con las establecidas para los hombres. En estas instalaciones, se especificaba que las clases para señoritas, en donde asistían en torno a un 10-20% frente al número de hombres, estaban bajo la dirección de una profesora (Torrebadella, 2014b; Torrebadella y López-Villar, 2016).

Al finalizar el siglo XIX, aparecieron no sólo nuevos gimnasios en distintos puntos de España, sino que éstos van incorporando más actividades y funciones. Además de colaborar con las instituciones educativas, cediendo sus instalaciones para la impartición de las clases de gimnástica, tuvieron un papel destacado en la expansión deportiva, incluso femenina, como en el gimnasio de D. Marcelo Sanz en Madrid donde se practicaba el *wet-ball* para señoritas y niños (Marín García, 2009). En este caso, hay que señalar que, posiblemente el *wet-ball* sea en realidad el *net-ball* y que su denominación se deba a un problema de tipográfico.

Comenzamos con la etapa de la educación física femenina en España, inicialmente conocida como gimnasia, gimnasia, gimnástica, términos empleados en esa época y que utilizaremos a lo largo de la exposición. Veremos su evolución y los factores que influyeron en su desarrollo a lo largo de este periodo.

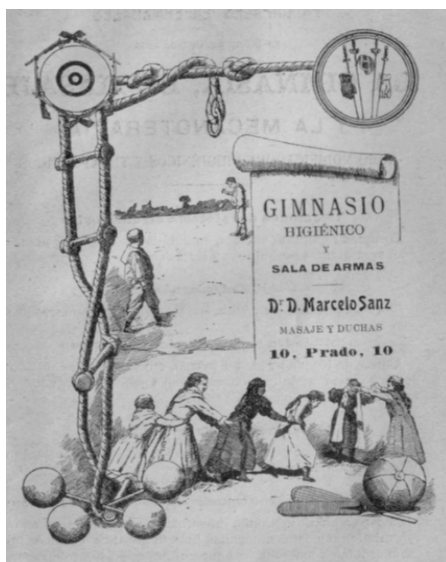


Figura 8. Publicidad de El Gimnasio (Marín García, 2009).

A los argumentos de índole moral y a la sociedad paternalista de la época se sumaban obstáculos políticos y económicos, dificultando la implantación de la educación física femenina en los planes de estudio. Como señala Torrebaddella y Arrechea (2016), las dificultades financieras del Estado y la situación de inestabilidad política que sometían la legislación a múltiples cambios, ejemplo de lo cual fueron los diecinueve planes de estudio diferentes, sólo en la segunda mitad del siglo XIX (Cuesta Fernández, 1997), ilustran las dificultades que explican el retraso en la incorporación de esta materia. Domínguez Almansa (2011) añade a los ya mencionados, la mentalidad de la sociedad y los prejuicios hacia la gimnasia, viéndola como un atentado a las tradiciones nacionales, entre las que cabe mencionar, entre otras, la fiesta taurina.

Otro aspecto, que va a condicionar la práctica gimnástica femenina, está relacionado con el tipo de gimnasia y su currículum, determinados por el papel de las mujeres en la sociedad. Esto implicaría el intento de desarrollar un cuerpo distinto al del hombre, vinculado a su condición maternal y al ideal de feminidad, como sucedió en Inglaterra en 1878, y cuando se introdujo la gimnasia en las escuelas primarias, la corriente gimnástica utilizada para elaborar el programa de las niñas fue el sistema de la escuela sueca, mientras que los niños siguieron una línea más militarista (McCrone, 1991).

Aunque ya se ha comentado antes la existencia de múltiples cambios legislativos conviene tener presente que, en muchas ocasiones, legislar, no implica aplicar. Por otra parte, muchos estudios publicados sobre este asunto parecen circunscribir la gimnasia femenina a los colegios de elite, y por tanto, limitando el acceso a esta disciplina a las niñas de familias privilegiadas. Esto implicaría presentar un panorama incompleto, ya que en estos centros se admitía, también, a alumnas que no podían costearse la enseñanza. Adicionalmente, las casas de expósitos o escuelas de párvulos, ambas de enseñanza gratuita, incluían la gimnasia, junto a centros estatales en los que, adelantándose a la legislación, se impartía la gimnasia Torrebaddella (2013d).

Según Mayor (2002), desde 1858, la escuela de párvulos o jardín de infancia, dispusieron del nuevo manual de las clases maternas, basada en una gimnasia básica para la infancia desde los cinco a siete años, muy frecuente en la educación de esta etapa en Europa. Legislativamente, la gimnasia se incluye en los artículos 295 y 296 de la Ley de Instrucción Primaria de 1868, que posteriormente fue derogada. No fue hasta la Real Orden de 1878, donde se destacó la importancia de dar a los niños y niñas la educación física, intelectual, estética, moral y religiosa siguiendo el método de Fröbel (Colmenar, 1989; Nieto, 2005).

Expone Torrebadella (2013b) que, a partir de los 60, se introdujeron una serie de mejoras. Las primeras, cubren un periodo que abarca entre 1860 y 1895, que conllevaba el establecimiento de gimnasios en cada una de las instituciones. Las segundas, a partir de la última década del siglo XIX, que implica la incorporación del deporte. Sirva de ejemplo, el caso de Badajoz, donde Pilar Sampérez, enseñaba al alumnado en el gimnasio y en el campo escolar (Rebollo, 2009).

Con respecto a la Enseñanza Primaria, antes de 1860, el único centro conocido era el Real Colegio de Ntra. Sra. de Loreto en Madrid, donde daba clase la gimnasiarca Teresa Castellanos (Torrebadella, 2012b, 2013c). Pero, en este nivel educativo, también el interés higiénico-médico favoreció, a mediados del siglo XIX, la inclusión de la gimnasia en los colegios más elitistas, como un complemento más, pero con afán de contribuir a la salud y el robustecimiento de las alumnas. Interés que se vio concretado, según Torrebadella (2013d) por el Reglamento General de Colegios de 1861 y con ello a un aumento de centros en Madrid y Barcelona y la aparición en otras ciudades. En Madrid, tenemos el colegio donde daba clases la Sra. Vignolles en 1861 y el de instrucción de señoritas en la calle las Tres Cruces, en torno a 1864. En este año se constata en Barcelona, la existencia del de las hermanas Gombau y el de Isabel la Católica (Torrebadella, 2011a, 2015a; Torrebadella y López-Villar, 2016). Y, por último, dos años más tarde, en Canarias, Betancor y Almeida (1999) se refiere al colegio Ntra. Sra. del Carmen. De todas formas, para Rabaté (2007), esta gimnasia estaba marcada por el exceso de pudor de la tradición decimonónica, que supeditaba a las mujeres, a preservar el status quo del matrimonio y de la familia.

Al igual que lo acontecido en la etapa anterior, un nuevo intento legislativo de introducir la gimnasia femenina, a través de su inclusión en la ley de Instrucción Primaria del 2 de Junio de 1868, resulta en vano. En este caso dada su derogación, tras la revolución de septiembre de 1868 (Pedrero, 2008). Pese a ello, a partir de 1876, la gimnasia se va implantando en prácticamente todos los colegios de las congregaciones religiosas y en algunos laicos. Dentro de los centros privados podemos citar, gracias a Canes (1999), las escuelas del Ave María en 1895; a Rebollo (2009), el colegio abierto por Pilar Sampérez en Badajoz en 1897, que ya hemos comentado, y el colegio de las señoritas de Pérez, en Canarias, donde impartía clases la señorita Modesta Pérez (Betancor y Almeida, 1999).

Mientras los centros privados van cubriendo la carencia legislativa en gimnasia, en la década de los ochenta, lo irían haciendo las escuelas de distintos municipios, donde los ayuntamientos y diputaciones realizan una serie de medidas, como subvenciones a profesores y construcción de gimnasios, como en Sabadel y Barcelona (Torrebadella, 2015a).

Como se ha comentado ya, la introducción de una serie de medidas se vio incrementada en la última década del siglo XIX, reflejándose en el estableciendo de gimnasios, incorporación de nuevos centros y del deporte como contenido dentro de la materia de gimnasia así como un mayor número de profesoras. Como ejemplo, el de Emilia Colomer, encargada de las clases de gimnasia para niñas (Torrebadella, 2015a).

Dentro de esta época, también a nivel legislativo, las reformas –del Ministro Pidal en 1894– inciden en la materia estableciendo la obligatoriedad de los paseos escolares y las excursiones instructivas, además de proponer combinarla, con la llamada gimnasia de sala. Pero, realmente, fue en el cambio de siglo cuando se produce una mayor incorporación en la asignatura de gimnasia en la teoría, con el R.D. del 26 de octubre de 1901, incluyendo los ejercicios corporales en los tres grados en los que se dividieron los niveles educativos.



Figura 9. Mujeres estudiantes en la Escuela Central de Gimnástica (López Mondejar, 1992).

Para finalizar, veamos a la gimnasia en la enseñanza superior –secundaria y bachillerato– y la formación del profesorado, en la mitad del siglo XIX, cuando la higiene estaba íntimamente relacionada con la gimnasia llevando a la introducción de la materia de nociones de higiene doméstica para las niñas. Poco después, el Reglamento General de Colegios de 1861, como expone Torrebadella (2012d, 2014c), facilitó el establecimiento de clases de gimnástica como asignatura extraordinaria en Institutos de Segunda Enseñanza.

El cambio crucial en esta etapa educativa, se produce en la década de 1880, al considerarse que la regeneración no era posible sin la incorporación de las mujeres a las prácticas gimnásticas. La Ley de 1883 con la creación de las Cátedras de Gimnástica en los institutos y escuelas normales, y de la Escuela Central de Gimnástica, resultó determinante. Cuando abrió sus puertas en 1887, dos mujeres formaban parte del profesorado: Jesusa de Granda y Lahín y Pilar Gil López (Mayoral, 2014; Torrebadella, 2014a). Pero, su cierre en 1892, para

Jiménez Martínez (2000) y Piernavieja (1962), supuso el fin de la formación del profesorado específico de educación física, de donde habían salido titulados, 71 hombres y 16 mujeres. Hubo que esperar hasta la creación en 1919, de la nueva escuela, llamada Escuela Central de Gimnasia de Toledo.



Figura 10. Jesusa de Granda y Lahín (Torrebadella, 2014c).

Tras el cierre de la escuela, por la Real Orden de 1893, se crearon las cátedras de Gimnástica Higiénica extendiendo la asignatura a todos los Institutos provinciales permitiendo la entrada al profesorado allí formado, suponiendo un gran avance por estar basada en los planteamientos pedagógicos más progresistas. Estas medidas fueron completadas, entre otras, con la orden de 1901, que establecía la gimnástica en el bachillerato (art. 2), pero posteriores disposiciones, constituyeron hitos relevantes en la pérdida de su peso, como indica Rabaté (1987). Y, de nuevo, hubo que esperar a una mejora con la Real Orden de 1918 (Martínez Navarro, 1994).

Acaba este apartado con la cuarta etapa, la gimnasia deportiva y, en línea con el resto de los deportes femeninos, veremos su historia brevemente.

Las sociedades gimnásticas que se fueron creando en los distintos países desde el siglo XVIII, sintieron interés en colaborar entre ellas y, por lo tanto, la necesidad de establecer un organismo superior, lo que dio lugar a las primeras federaciones nacionales. La primera fue la Federación de Gimnasia de Suiza en 1832, a la que le siguen Alemania Bélgica y Polonia. En 1881, se funda la Federación Europea de Gimnasia, conllevando a la creación de nuevas federaciones nacionales, siete años más tarde, en países como Hungría, Italia e Inglaterra (García Carretero, 2003). Gimnasia masculina que no alcanzará el nivel competitivo, con carácter oficial, hasta finales del siglo XIX, al incorporarse a las Olimpiadas de Atenas en 1896.

En España, partiendo de los gimnasios, clubs y sociedades gimnásticas, se creó en Madrid la Sociedad Gimnástica Española en 1887, y, diez años después, en Barcelona, la Asociación Catalana de Gimnástica, que, junto a la Sociedad Gimnástica Alemana de 1893, iniciarán la institucionalización de la gimnasia y la creación de su estructura federativa en 1898 según Torrebadella (2015b), mientras que para Pujadas y Santacana (1995) fue en

1899. La Federación de Gimnástica, tras su formación, comenzó a organizar concursos, exhibiciones y competiciones de las que hay que señalar las primeras Fiestas Federales de 1900 y de 1902 en Barcelona, coincidiendo con las fiestas de la Merced, aunque sin tener constancia de la participación femenina (Torrebadella, 2012b).



Figura 11. Clases de gimnasia rítmica en el Gimnasio Alsina, 1915 (López Mondejar, 1992).

A pesar de que la gimnasia en España ocupaba el segundo lugar en número de asociaciones o clubs, y de ser una de las primeras en crear su federación, su expansión fue bastante baja, tanto en el número de sociedades, como de gimnastas si se compara con la de otros países.

En cuanto a la gimnasia femenina, la regeneración que afectó a la mayoría de los países, hizo cobrar importancia al ejercicio de las mujeres, llevando a formar en algunos gimnasios, como en el caso francés, secciones para las mujeres, hasta la aparición de los clubs exclusivamente femeninos en 1909. Entre los gimnasios franceses que crearon secciones de mujeres en Francia encontramos, inicialmente dos: el Gimnasio *Voltaire* en 1898 y del *Enfants du Havre* en 1900, número que aumentó lentamente hasta 1912. En esta fecha, gracias al interés de *Mme. Ludin*, fundando la Unión Francesa de gimnasia femenina, se provoca un cambio de ritmo en el crecimiento hasta llegar a integrar la Unión un total de 23 clubs. En cuanto al estrato social de las gimnastas, estaban muy alejadas de la clase alta de las jugadoras de golf, tiro, caza, perteneciendo básicamente, a la clase media y baja, que ejercían profesiones como dependientas de comercio, funcionarias, o maestras, entre otras (Holt, 1991).

A nivel olímpico, la gimnasia artística comenzó como deporte de demostración, mediante la exhibición por un grupo de gimnastas compuesto por diferentes países nórdicos, en las Olimpiadas de Atenas de 1906, continuando en los Juegos Olímpicos de 1908 y 1912. Oficialmente la gimnasia deportiva femenina no fue incluida como deporte olímpico hasta

1952. A nuestro país, no llegó hasta el siglo XX siendo fomentada por distintas entidades, desde un ámbito externo diferente al educativo como en el caso de la Sociedad Gimnástica Madrileña.

Pasamos a la Gimnasia Estética de Grupo, exclusivamente femenina, conocida al principio como gimnasia de grupo, iniciándose como deporte competitivo tras su participación en las Olimpiadas de Antwerpen, en 1920. El caso español, presenta un retraso de hasta 80 años para dar comienzo a las primeras competiciones internacionales.

En cuanto a la gimnasia rítmica, surge como deporte en la URSS, en la década de los 30 del siglo XX, y se ubica fuera del periodo del presente estudio, por lo que desarrollaremos esta cuestión reseñándose, únicamente que, en España lo practicaban niñas y niños conjuntamente bajo este nombre.

En sus inicios, la gimnasia rítmica, estuvo asociada a la música y a su fomento a las escuelas de la Iglesia Católica. Su introducción en España, como expone Comas (1997), viene de la mano del músico y pedagogo Juan Llongueras, quien había disfrutado de una beca de ampliación de estudios científicos en el extranjero para formarse en el sistema Dalcroze. A su vuelta a Barcelona estableció el Instituto de Gimnástica Rítmica Jacques Dalcroze, desde donde se expande a otras zonas. Llega a Mallorca, a partir de 1909, tras la invitación, con motivo de las fiestas de la semana deportiva de Palma de Mallorca, de la escuela Coral de Tarrasa, donde era director. Su actuación creó una huella importante, dando lugar a la formación de la primera sección a la que poco a poco se irán uniendo otras poblaciones. En 1915, Ferrer Valdivielso lo hará en la ciudad de Las Palmas (Almeida, 1999).

2.5. LOS DEPORTES INDIVIDUALES

2.5.1. ATLETISMO

Las primeras prácticas de atletismo hicieron su aparición en 1837, en Inglaterra, donde se celebró la primera carrera a pie, la *crick run* (Bravo, Pascua, Ballesteros y Campra, 1990). En Francia comienza la organización del atletismo masculino en 1887, a cargo de la Unión de Sociedades Francesas de Carreras a Pie que sufrirá un proceso de transformación hasta que se crea la Federación Francesa de Atletismo en 1920 (Rosol, 2004). Mismo año de la fundación de la Real Federación Atlética Española, organismo que sería el encargado de la organización de las pruebas de atletismo, además de las de natación, lucha y hockey (Rivero Herráiz, 2005).

En España, el atletismo masculino, a pesar que desde 1898 se habían celebrado de forma esporádica carreras pedestres, como refiere Bosch (2014), la primera carrera concebida como competición atlética tuvo lugar el 22 de diciembre de 1907, disputándose entre Valencia y Massamagrell. Las competiciones nacionales comienzan en 1916 con la celebración del I Campeonato de Cross de España y, al año siguiente se organizó el I Campeonato de

España en pista. En 1922, lo harían los Campeonatos de España de marcha, en ninguna de ellas con intervención femenina (Bravo et al. 1992).

El atletismo femenino abre las puertas a la entrada de nuevas clases sociales distinta a las primeras deportistas que juegan al *lawn-tenis*, el golf, la navegación a vela y en globo, equitación, caza, esgrima, tiro, canotaje, excursiones y ascensiones, que practicaban las mujeres ociosas, con grandes fortunas y que representan el estatus más alto de la sociedad (Louveau, 2006, 2009).

En EEUU, antes que la famosa carrera de Francia, en la universidad femenina *Vassar College*, fundada en 1861, conocida y valorada por sus ideas innovadoras en materia de educación, se practicaban diferentes actividades deportivas, particularmente el atletismo, para formar a jóvenes mujeres capaces e integradas. En 1895, el atletismo entra en la universidad, organizando el primer *Field Days* que constó de cuatro pruebas: salto de longitud y altura, y dos carreras de velocidad, tomando parte 17 deportistas. Todavía, la exhibición del cuerpo de las mujeres en vestidos, en blusas y en pantalones cortos amplios, queda sometida a la moral en la época por lo que la competición era realizada detrás de un seto, o tras unas paredes, pero también por posturas propias de la deportista que escondían el cuerpo reflejadas a través de las fotografías (Choffart, 2012).

En Europa, en los jardines de las Tullerías de París, tuvo lugar en 1903, una carrera multitudinaria, la de las *Midinettes*, que congregó hasta 2500 mujeres trabajadoras de los talleres y las tiendas de costura. Una modista, sería la vencedora, recorriendo los doce kilómetros en una hora diez minutos, siendo segunda una costurera. El premio de la ganadora le supondría un contrato para aparecer en el vodevil en Olimpia (Laget y Mazot, 1982).

Tras este evento, y por la oposición de la unión de sociedades francesas del deporte atlético, la organización recayó oficialmente el club *Fémina Sport* en 1912, y en *la Academia* en 1915 (Rosol, 2004). El *Fémina Sport* formada por pequeña burguesía, empleadas, mecánografas, se crea como sección femenina del club de gimnasia *En-Avant*, que ofrecía a sus integrantes, además de la gimnasia, una serie de eventos de atletismo por una cuota anual de 12 francos. En 1917, sus líderes, todos hombres, eligen de tesorera a la Alice Milliat, miembro del *Fémina Sport* (Holt, 1991). Y, la fundación de *La Academia* por Gustave de Lafreté, considerado por Thibault (1987), el primer club femenino de atletismo independiente, llevó aparejado la organización de un mitin femenino en el estadio de Briancon el 2 de mayo de ese mismo año. Su presidenta, la duquesa de Uzes pretendía con su labor, mejorar la raza, a través de la purificación y embellecimiento de las mujeres (Holt, 1991).

La asociación *Fémina Sport* organizó el primer campeonato nacional de atletismo femenino comentado por llegar a provocar al público con la actuación escandalosa de la ganadora en lanzamiento de peso Violette Gouraud-Moriss quien estableció el record de Francia en lanzamiento de peso (Cosseron y Loubier, 2012).

En enero de 1918, la Federación Deportiva Francesa de Deporte Femenino llega a ser una organización oficial siendo Alice Milliat su Secretaria General hasta marzo de 1919, cuando pasó a ser elegida Presidenta (Holt, 1991). Formando parte de su equipo se encon-

traban, la campeona de atletismo Jeanne Brulé –Secretaria General–, Defigier et Bine –Vicepresidenta– y la atleta Lefèvre –Tesorera–, unidas en torno al objetivo común de animar a las francesas a practicar deportes como atletismo, fútbol, *push-ball*, hockey, baloncesto, natación, entre otros.

El 13 de julio inaugurando su presidencia organiza el campeonato de atletismo, “que tuvo lugar en las Tullerías donde participaron las deportistas en pantalón corto, sin medias y con camisetas de punto en la que se denominó la *Fête du muscle*, y que integró pruebas de saltos, de lanzamiento de peso y carreras de vallas” (Castan, 2009, p.32).

En la década de los años 20, unas 5000 jóvenes dedicaban parte de su tiempo al entrenamiento en clubs como *Fémima Club*, la *Academia*, *Racing Club de France*, *US Clodo* y *AS Monaco*. Este nutrido grupo de mujeres que practicaban el atletismo de competición, integraba a estudiantes, mujeres casadas o madres de familia, muchas de ellas con carrera profesional. Dentro de las profesiones destacaban los oficios de secretaria, vendedora, bordadora, taquimecanógrafa, comerciante u obrera (Rosol, 2004).

Por mencionar algunas atletas, cabe destacar a De Tinguy, ganadora del primer cross country interclubs, en 1918; Du Leslay, campeona en salto de altura en 1919; Marguerite Radideau, velocista internacional licenciada en el Linnet’s de St Maur; Delapierre, campeona de Francia de 83 metros vallas en 1921, quien preparaba su doctorado en filosofía y Telle Thérèse Brulé, mecanógrafa. En la modalidad de cross, tenemos la internacional Renée Trente, la ingeniera aerodinámica Sébastienne Guyot, y a Suzanne Liébrard, campeona de Francia en 1917 y 1918 y detentadora del record en cinco pruebas, que trabajaba como contable; además de Thuault, y Mendicot (Rosol, 2004).

Las Olimpiadas, el acontecimiento internacional al que las atletas aspiraban, no fue posible hasta los JJOO de Amberes de 1928, cuando el atletismo femenino fue admitido como deporte olímpico pero en un número limitado de pruebas (Schweinbenz, 2000). Quedaba todavía un gran camino para conseguir una participación más igualitaria pero mientras Alice Millat, la máxima representante de la lucha para conseguir su inclusión, instaura las Olimpiadas femeninas. En 1921, como se ha comentado, se organizó en los jardines del casino de Montecarlo, el I Encuentro Internacional Femenino. En la competición intervinieron 100 deportistas de diferentes países siendo los primeros puestos para inglesas y francesas. Dentro de las pruebas que formaron parte de este I Encuentro estaban: las carreras de velocidad lisos y de vallas; de resistencia, en 800m.; los relevos, corto y largo, 4x75 y 4x175m., salto de altura y de longitud –lanzado y parado– y los lanzamientos de jabalina y peso (Parčina et al. 2014).

Siguiendo esta misma fuente, se puede afirmar que las Olimpadas femeninas, como se acabaron denominando, tuvieron continuidad, así en las Olimpiadas de mujeres de París de 1922, auspiciadas, de nuevo por Alice Millat. La participación femenina perteneciente a Checoslovaquia, Suiza, Francia, Inglaterra y los EEUU, sumaba un total de 77 deportistas quienes compitieron ante 15.000 espectadores. Fueron batidos 18 records del mundo en distintas pruebas, que consistieron en la carrera de 100 metros lisos y vallas; 60, 300 y 1000

metros lisos y el relevo 4x110 metros. Las de saltos y lanzamientos fueron las mismas de la edición de 1921 en Montecarlo, con una singularidad en los lanzamientos, el tener que ser efectuados la mitad de ellos con cada mano.

Por último, respecto al deporte de atletismo de competición hay que mencionar las Olimpiadas Obreras que tuvieron lugar en Praga en 1921, patrocinadas por la Asociación Gimnástica de los Trabajadores de Checoslovaquia. Las mujeres, además de participar en un ejercicio de demostración multitudinario, batieron el record del mundo en 100 metros lisos (Wheeler, 1978).

En lo que concierne a la participación femenina en España, durante el último tercio del siglo XIX, cabe señalar las pruebas celebradas en muchos pueblos valencianos, normalmente, el día del patrón o de la patrona, con modalidades de carrera para niñas, para mujeres, para casadas, o para solteras (Bosch, 2014). Para que las mujeres participasen como deportistas, hubo que esperar a junio de 1929, con las primeras pruebas femeninas, en Madrid, como señala Rivero Herráiz (2005).

La práctica del atletismo femenino en España se introdujo en Madrid, en los años 20, a partir de la creación de los grupos de la Gimnástica Madrileña, el Club de las Legionarias del Deporte y la Salud, así como la Sociedad Femenina de Atletismo (Fernández Díaz, 1987). En cuanto a la competición, no se produjo hasta 1921, reducida a la participación de clubs y deportistas francesas, llegando a realizar dos festivales atléticos en septiembre de ese mismo año, bajo la organización de la Real Sociedad Gimnástica Española y, al menos, el segundo, del *Fémina Sport* de París. En dicho evento se disputaron las pruebas de 80 y 200 metros lisos, carrera de vallas, salto de altura, lanzamientos además de otros ejercicios atléticos (García García, 2015).

2.5.2. CICLISMO

El origen de este deporte discurrió en paralelo al desarrollo industrial y al avance técnico, por lo que esta práctica fue más temprana en las ciudades, zonas industriales o prósperas, que en las rurales o más desfavorecidas económicamente. Y también se vió influido por la promoción de los gimnasios y el impacto de la prensa, especialmente la deportiva, que actuaba como organizadora y patrocinadora de múltiples carreras, además de los cambios en las costumbres (Izquierdo y Gómez, 2003).

Tras la invención de la bicicleta y siguiendo su evolución, se van creando competiciones más acordes a las posibilidades de las máquinas, ya que no hay que olvidar que las primeras bicicletas eran pesadas, incómodas y difíciles de manejar y controlar. Las competiciones podían ser de muchos tipos y, mientras unas continuaron en el tiempo, otras desaparecerían y, en otros casos, se crearían otras nuevas. Dentro de las desaparecidas, cabe mencionar el polo en bicicleta, deporte de demostración en los JJOO de 1908, que no arraigó (Constable, 2015). De las modalidades que se mantuvieron con un incremento del tipo de pruebas y de la dureza, se encuentran el ciclismo en pista y en carretera.

Las primeras competiciones ciclistas se iniciaron a partir de 1865 y, tres años más tarde, tuvo lugar la primera carrera entre París y Rouen, en la que ya hubo participación femenina. Desde 1878 van surgiendo las primeras asociaciones nacionales e internacionales, siendo en abril de 1900 cuando se constituyó en París la Unión Ciclista Internacional, rigiendo hasta 1965 el ciclismo amateur y profesional.

En España fue el deporte que otorgaba mayor distinción social. Su acceso, como con el resto de deportes de influencia anglosajona solamente estaba al alcance de las personas más ricas (Lagardera, 1996). Muestra de ello fue que la primera sociedad, el Veloz Club de Madrid creada en 1869 estaba presidida por el marqués de Martorell siendo el resto de los cargos de la dirección otro nutrido miembros de la nobleza (Salgues, 2011). Entrando a partir de los años setenta en un proceso de expansión incluyendo a familias enteras. A pesar de no encontrar inconvenientes para su práctica por parte de la clase médica, la fatiga ocasionada por el esfuerzo, el impulso necesario para desplazarse teniendo en cuenta el peso de las primeras máquinas, constituyó un factor que los médicos miraban con cierta prevención (Torrebadella, 2012c, 2014a).

Si al principio, el crecimiento fue lento y muy inferior al de otros países, tanto en el número de sociedades, como de socios, en los años centrales de 1890 se experimentó un boom, llegando a crear hasta 115 entidades en tan sólo 4 años (Torrebadella, Olivera, y Bou, 2015). Tras la eclosión, se produjo un retroceso que posiblemente pudo deberse, entre otras causas, a la incorporación de otras prácticas deportivas. De hecho, Domínguez Almanza (2011) comenta que, cuando las bicicletas fueron accesibles a las clase media, el hábito deportivo de las clases privilegiadas se desplazó hacia otras prácticas más elitistas.

En lo que respecta al número de socios, su difusión se produjo a fines de la década de 1880, aunque su número no era comparable con los 500.000 aficionados de Inglaterra, los 100.000 de Francia, los 50.000 de Alemania y los 20.000 de Italia (Sánchez Menchero, 2009).

Pasando al ciclismo femenino, mostrado por Pasalodos (1993), a pesar de los prejuicios hacia su práctica con los que algunas publicaciones trataron de limitarlo, otros favorecían su propagación, aunque prevaleciendo más el interés comercial que confiar en la igualdad de las mujeres a la hora de hacer deporte. Por un lado, las marcas de bicicletas, utilizaban a las mujeres como reclamo publicitario y, por otro, la prensa, mediante el desarrollo de campañas donde las mujeres ocupaban numerosas portadas, invitándolas a participar de un nuevo estilo de vida a la que unían un aire de glamur y modernismo quedando claramente reflejado en el poema “El record del feminismo” publicado en la revista *El Deporte Velocipédico* (1897, p.7).

Adelante feministas!
 Las señoras ciclistas
 harán la revolución
 para imponer las conquistas
 de la civilización.
 Los hombres enamorados

de los hábitos pasados,
harán resistencia terca,
pero el progreso se acerca
a pasos agigantados.(...).
El ciclismo es el progreso
el progreso es el ciclismo.
Vapor y electricidad
no tuvieron, en verdad,
aquella fuerza secreta
que hace de la bicicleta
símbolo de la igualdad!

En España, si el origen del ciclismo como considera García Egido (2008) fue muy parecido al de otros países, difería de éstos en su menor dimensión, mayor tardanza y lentitud del proceso y, en el caso de las mujeres, resultó ser, todavía, más acusada, como veremos a través de la comparación con otros países.

En Francia, Inglaterra y EEUU, el ciclismo femenino tuvo un gran desarrollo. Desde muy pronto, se crearon asociaciones, bien mixtas, bien exclusivas de mujeres; se organizaron carreras ciclistas femeninas, muchas de ellas, bajo un espectáculo de entretenimiento, con un mayor número y variedad de actividades cuyo impacto se denota a través de la existencia de periódicos de mujeres y para mujeres ciclistas (Izquierdo y Gómez, 2001; Pasalodos, 2000).

Ciertamente no estuvieron exentas de críticas bajo la consideración de que la competición no era una práctica aceptable para las mujeres, hijas o hermanas de los hombres de la clase media, marcando una diferencia clara entre montar en bicicleta por placer y las competiciones. La primera carrera fue realizada en Burdeos, en 1868 sobre un recorrido de 500 metros. La vencedora, señorita Julie, perteneciente a un grupo de ciclistas dedicado a las carreras de espectáculo que recorrían los velódromos de Francia entre 1880 y 1890, denominado *les Dames Bordelaises*. En esta época aparecen otras ciclistas, que en algunos casos utilizaban seudónimos, con el fin de salvaguardar a sus familias, como el caso de la señorita Turner conocida como *Miss América*, pero no así Hélène Dutrieu que utilizaba su nombre sin veladuras (Dauncey, 2012). Caso similar fue el acontecido en España, al menos así se refería en la prensa de la época, como expone Domínguez Almansa (2009).

No sería hasta la década de 1890, con la esponsorización y organización de las carreras por parte de las entidades de prensa que compiten entre ellas para conseguir records de venta, cuando se generó gran expectación de público y con ello, la difusión de este deporte. La primera carrera de esta década se celebró en Northof en 1890, según Holt (1991), pero hasta 1893, no alcanzaría mayor trascendencia, en parte, por la asistencia de público. En concreto, la prueba esponsorizada por el *Echo* de París, donde compitieron dos actrices en una carrera de una hora duración, despertando gran expectación en la prensa y en el público.

Otro tipo de carreras, de gran atracción de público, fueron las disputadas entre ciclistas de distinto género. En un velódromo de París, en 1896, *Mlle. Lisset* corrió, partiendo con una ventaja de casi siete kilómetros, contra su contrincante Michael sobre un recorrido de 50 km (Sanchís Ramírez, 2010).

Con los años, siguiendo a Holt (1991), aumenta el número de pruebas y modalidades. Las carreras de maratón de tándem donde Hélène Dutrieu compite junto a su hermano; las del título de Campeón femenino del Mundo con Amélie le Gall y Hélène Dutrieu e incluso, la participación de Marie Marvingt, en el Tour de Francia de 1908. A pesar de todos estos eventos, no sólo se prohibió la competición femenina por parte de la Unión Velocipédica de Francia en 1912, sino que, mientras los hombres competían desde 1896 en los Juegos Olímpicos en la modalidad de carretera y pista, las mujeres no fueron incorporadas hasta 1984 en las competiciones de carretera y hasta 1988 en las de pista.

Si la situación en Francia nos sirve de referencia, un caso más parecido al español puede ser el de Nueva Zelanda estudiada por Simpson (1998) donde se observaron restricciones en las competiciones, disponiendo las mujeres de menos oportunidades para su participación, tanto por su número como por su intensidad, tipo de carreras y número de participantes.

Al margen de las carreras, la mayoría de las ciclistas se dedicaron a otro tipo de actividades consideradas de carácter social y de tiempo libre, bien a través de los clubs, de las escuelas de ciclismo a las que acudían las mujeres a aprender a montar o de forma autónoma. Nueva Zelanda, fue el país en el que se creó el primer club femenino de ciclismo del mundo, el *Atalanta Cycling Club*, en Christchurch en 1892, al que le siguen otros en un corto periodo de tiempo: el *Mimiro Ladies' Cycling Club* de 1895, el *Wellington Ladies' Cycling Club*, el *Auckland Ladies' Cycling Club* de 1897 y el *Mawhera Cycling Club* en Greymouth. Este último era especial, pues siendo un club femenino permitió a los hombres entrar como socios y miembros del comité. Aparte de los clubs femeninos, están los masculinos que permitían entrada a las mujeres (Simpson, 1998).

Otro aspecto a valorar, es el número de practicantes en Nueva Zelanda en 1897, en el *Napier Wanderers' Bicycle Club*, había 20 socias, y 12 en el *Cromwell Club*. Según Holt (1991), en el *Touring Club* en 1891 sólo había 14 socias de un total de 1.138 miembros, sin constancia de un incremento destacable después de estas fechas.

En cuanto a la actividad competitiva en España, hay que diferenciar las llevadas a cabo por españolas, de las realizadas por extranjeras, dentro del territorio nacional. En las primeras competiciones de ciclismo participaron sólo deportistas extranjeras. La primera de éstas tuvo lugar en Madrid, en 1869, en un circuito alrededor del estanque del Retiro, participando ciclistas parisinas (Torrebadella et al., 2015).

La segunda, se produjo aproximadamente diez años después, en los Jardines del Buen Retiro, con participación mixta, donde Letine, Emma y Roberto Deller ejecutaban ejercicios con los velocípedos, como afirma Sánchez Menchero (2009). Estas carreras de espectáculos llegan al Teatro Principal de Compostela donde actúan mujeres velocipediastas, sin que

hayamos podido identificar si son extranjeras o españolas. El hecho en sí es importante en cuanto a que en unas fechas tan tempranas, 1885, entraba el ciclismo femenino en Galicia, aunque fuese vía espectáculo (Domínguez Almansa, 2009).

Dentro de las carreras llevadas a cabo por españolas, se redujeron a pruebas dentro de algún programa de carreras en pista y a algunos concursos de cintas que conoceremos gracias a Izquierdo y Gómez (2001) quienes sostienen que la mayoría de las competiciones femeninas en España, se limitaron a competiciones ligadas al espectáculo.

En septiembre de 1897, se llevó a cabo una carrera, en una pista acondicionada en los Jardines del Retiro de Madrid. En las pruebas femeninas, de 450 metros y de 750 metros, las ocho ciclistas profesionales, preparadas por el empresario Silvestre Abellán, compitieron por el premio en metálico de hasta 200 pesetas. Las pruebas se realizaron ante público, que pagaba por la entrada y se interesaba por las apuestas. La intención del empresario, dado el éxito obtenido, fue darle continuación en otros puntos de la geografía española, con la incorporación de nuevas ciclistas. Este proyecto, finalmente, no se llevó a cabo.

De nuevo en Madrid, en las navidades de ese mismo año, otras ciclistas participaron en las carreras del velo-salón de San Jerónimo, propiedad del empresario Francisco Quinto. Tras el éxito, partieron hacia Sevilla donde se organizó un espectáculo durante toda la Semana Santa. A los pocos días se cerró, por la prohibición del gobernador Civil al sistema de apuestas, dejando a las ciclistas sin trabajo. Este hecho marca la clara relación económica de estas mujeres con el ciclismo. Habrá que esperar dos años para que, de nuevo en Sevilla, el empresario Silvestre Abellán dirigiese con éxito a un grupo de ciclistas.

En el año de 1898, en la ciudad de Sevilla, Sanchís Ramírez (2010) aporta información sobre la organización de varias carreras ciclistas con premios en metálico. De todas las carreras, las mujeres sólo pudieron competir en una, consistente en dar dos vueltas sobre un recorrido de 100 metros. También el montante del premio presentaba claras diferencias: mientras la ganadora femenina recibió 50 pesetas, los hombres podían recibir 250. Entre las mujeres que participaron estaban Visitación Oliva, Aurora Fernández, Odilia Heredia y *Mlle. Marie Olga*, todas ellas vestían pantalón corto negro y blusas de distintos colores, llevando la cabeza cubierta con una gorra del color de la blusa.

Aparte de las competiciones señaladas, con un carácter claramente de espectáculo, tenemos noticias de otras carreras. Una por lo menos que apareció reseñada en *El Deporte Velocipédico*, como nos cuenta González Martín (2007), y tuvo lugar en Barcelona, el 27 de septiembre de 1891. Carrera especial para señoritas, donde un grupo de mujeres tomó la salida en una prueba de 500 metros, en la que se contó a nivel organizativo con el apoyo del ayuntamiento y del propio rey Alfonso XIII, quien asistió como jurado.

Acercándonos al fin del siglo XIX, otra carrera, organizada por el *Sport Club* de Tenerife, tuvo lugar en la plaza de toros de la capital. Las participantes, con edades comprendidas entre 12 y 26 años y con profesión su casa eran Sofia Pogoggi, Pura Veronesi, Pilar Dugour, Matilde Monteverde, Laura de La Puerta, Juana Fernández, Juana Cabrera, Juana Benítez de Lugo, Juana Bayol y Hernández, Jacinta Gummerá y Fragoso, Jacinta Gummerá y Cas-

tillo Valera, Francisca Jimenes y Gil Roldán, Carmen Zamorano Martínez, Carmen Guigou del Castillo, Carmen Calzadilla Dugour, Ana Dugour Siliut y Sofía León (Alonso Delgado, 2010).

Habrá que esperar más de quince años para asistir, como explica García García (2015), a la primera competición oficial de ciclismo femenino, en España, organizada por el *Sport Ciclista Catalá*, en Barcelona en 1917, con la participación de ocho corredoras. La ganadora fue Mercedes Martí. Dos años más tarde se realizaría otra carrera similar en Vilanova i la Geltrú.

En España, el ciclismo consistía en aprender a montar en bicicleta en pistas destinadas a dicho aprendizaje, a pasear en bicicleta por calles y parques de las principales ciudades, frecuentemente acompañadas de un familiar masculino, como nos recuerdan Izquierdo y Gómez (2001) o con amigas como hacía Elvira Domínguez (González Martín, 2007). En algún caso, como comenta García García (2015), se ampliaba a la participación a excursiones ciclistas, como las organizadas por la Asociación de la Enseñanza de la Mujeres y de la Escuela Central de Maestras, donde las alumnas iban acompañadas de sus profesores o familiares. En Galicia, según González Martín (2007), Gloria Pontanari en el año 1896, partió desde Pontevedra desplazándose hasta Marín, junto con su padre.

En el caso español sólo se puede hablar de la participación de las mujeres dentro de ciertos clubs masculinos que contemplaban la posibilidad de afiliarse, tanto a niños, como a mujeres, por lo que la mayoría de las mujeres que montaron en bicicleta, lo hicieron al margen de los clubs (Izquierdo y Gómez, 2001). De los clubs de ciclismo existentes, se constata la inclusión femenina en la sociedad Sport Velocipédico en Ribadavia (González Martín, 2007) y en el *Sport Club* Tenerife en 1897 (Alonso Delgado, 2010).

Escasas son las referencias al número de ciclistas mujeres, una excepción procede de la revista *La Última Moda* destacando su escaso número en el año 1897, pero con signos de cambio un año después, aunque sin ser equiparable al resto de los países europeos “*Las señoras y señoritas españolas, se van aficionando insensiblemente al ciclismo, sport siempre ameno y doblemente gratificante durante la Primavera y el Verano, que son las estaciones del año más propicias para las excursiones y paseos por el campo*”. *La Última Moda* (1898, 541, p. 3).

En relación a la identificación de las ciclistas en Madrid, en el año 1890, las ciclistas más famosas eran Pepita Alcácer, Eulalia Molina, Antonia Moreno y la actriz Rosario Pino (Pasalodos, 2000) y en Vigo en 1898, Elvira Domínguez y Gloria Pontanari (González Martín, 2007; Domínguez Almansa, 2009). En Valencia, según Agulló y Agulló (2013), las mujeres de la alta burguesía también paseaban en bicicleta.

Algunas mujeres que gracias a su interés por la bicicleta y la atracción que generaban por parte de la prensa, ayudaron a publicitar el ciclismo femenino en las noticias (Pasalodos, 2000). Por detrás, se situó el colectivo formado por las modistas y, por último, aquellas ciclistas de condición más precaria, como clientas de los centros de alquiler de bicicletas en los días festivos e, incluso, las mujeres que pertenecían a espectáculos ciclistas (Domínguez Almansa, 2009).

2.5.3. CROQUET

A finales del siglo XVIII, hace su aparición un nuevo deporte: el croquet. Como ocurre con la mayoría de los deportes, los primeros participantes en esta modalidad deportiva pertenecen a las clases sociales más elevadas, al disponer de tiempo libre y de los recursos económicos necesarios para adquirir el material de juego. Sin embargo, la pronta comercialización de los elementos necesarios para adquirir el material, el precio asequible de la dotación deportiva, junto a la facilidad para su reproducción manual, facilitarán, muy pronto, el acceso a personas de toda condición social, que se irán incorporando para disfrutar con esta actividad deportiva (Torrebadella, 2012b).

Otra causa de su expansión, sobre todo en el caso de las mujeres y de los niños, fue la consideración de este deporte como un pasatiempo ideal para toda la familia. Esta idea se sustentaba en argumentos de distinta índole. Unas propias del juego, como su escasa confrontación y bajo requerimiento físico, haciendo fácil el aprendizaje y su valoración como una práctica higiénica. Otras, referidas a su incorporación en los centros escolares, a los fabricantes de artículos deportivos que junto al material incluían las reglas y a la propaganda de la prensa. Todo ello favoreció su consideración de ser el deporte ideal para las mujeres, niños, e incluso, personas mayores (Guttmann, 1991; Torrebadella, 2012b).

A pesar de que su origen no está bien establecido, parece ser Francia el punto de partida desde el cual se expandió por otros países europeos hasta cruzar al continente americano. Así, en 1852, Irlanda será la cabeza de puente de la expansión del croquet hacia EEUU, de la mano de *Lord Lonsdale*.

Tal como recoge Tomlinson (2010), en el año 1857, se publicó un libro sobre el juego en Inglaterra y se patentó el equipo. Diez años después, se comenzaría a organizar la actividad competitiva que se inauguró con el primer campeonato masculino de Evesham –Worcestershire– en 1867. La evolución de este deporte, en este país, queda claramente reflejado por los cambios de denominación del club, por la incorporación de un nuevo deporte, el tenis. Fundado en 1868 como *All-England Croquet Club*, en tres años, sería *All-England Croquet Club* y *Lawn-Tennis* para acabar convertido, en el *All England Lawn-Tennis* en 1880. El nombre por el que se conoce en la actualidad es el de Wimbledon (Crego, 2003; Williams, 2015). Para Parrat (1989), no sería hasta la década de los 90, cuando se reaviva este deporte, precisamente en 1896, el año de la aparición de la Asociación inglesa de Croquet.

En su expansión internacional, llega a EEUU, donde se publicaron las reglas en la década de 1860, se produce la patente del equipo y la fundación del club en Newport, en Rhode Island, en 1866. El interés mostrado fue tan elevado, que prácticamente se convirtió en una epidemia, extendiendo la práctica por el país (Cikovsky y Kelly, 1995). Gems, Borish y Pfister (2008), refuerzan esta idea, cuando dicen que en la década de 1870 cualquier establecimiento vacacional, que se preciase, debía de disponer de un campo de croquet. Igual que en Inglaterra, este deporte era practicado por las jóvenes en los colegios y en las universidades de mujeres. Dada la afición, y continuando la tendencia establecida previamente por el patinaje casi una década antes, se abrió, en la década de 1890, en *Central Park* de Nueva

York, un espacio específico para que las niñas pudiesen practicar el croquet, los miércoles y viernes, por la tarde.

Respeto a las mujeres, desde mediados del siglo XIX, el croquet se convirtió en el deporte favorito, especialmente entre las inglesas y americanas, practicándolo al aire libre de forma conjunta con los hombres, lo que favorecía el contacto entre personas de distinto género, no sólo durante el tiempo de práctica, sino también en las posteriores al encuentro. Además, para Levinson y Christensen (1999), fue un importante vehículo para sacar a las mujeres de sus actividades tradicionales de casa, escuela e iglesia y para McCrone (2014) la oportunidad de poder competir con los hombres, dentro de unas actividades consideradas tolerables que, además les abría el campo al ámbito organizativo.

A nivel competitivo, tuvieron las mujeres, no sólo campeonatos de ámbito local o nacional en Inglaterra, sino también participación internacional. En relación a las británicas, tal como refiere Williams (2014), sólo dos años después de las primeras competiciones masculinas, pudieron disfrutar del primer *Lady Championship of England* en 1869. En este encuentro destacó la jugadora Maud Drummond. El nivel internacional femenino, aparece con las Olimpiadas de París de 1900, en donde participaron tres jugadoras francesas Madame Filleaul Brohy, Marie Ohnier y Madame Déprès ocupando el pódium en las modalidades, individual y dobles (Miragaya, 2006).

En España, sabemos que a finales del siglo XIX, se practicó en Barcelona, dada la posibilidad de adquirir el material para su práctica en los Grandes Almacenes “El Siglo” (Torrebadella, 2012c). Por otro lado, se conoce la limitada participación, circunscrita a la colonia inglesa, pero con una mayor generalización, a partir de las dos primeras décadas del siglo XX. Una de las ciudades donde se juega al croquet es Santander. Otra ciudad que acoge este deporte es Madrid, introducido por la reina Victoria entre la alta sociedad, convirtiéndose en uno de los deportes más populares en el Club Puerta de Hierro. Será en esta ciudad cuando a partir de 1920, comienzan a competir por géneros, destacando las deportistas Cristina Pardo y las hermanas Montes (Fernández Díaz, 1987).

2.5.4. GOLF

The Royal and Ancient Golf Club of St. Andrews, como se conoce desde 1834, es famoso por haber sido el lugar de origen del golf, del establecimiento de las reglas del juego, del desarrollo de las primeras competiciones y de la promoción del juego como un deporte. A partir de aquí, se extendió a otros países, difundiéndose dentro de los mismos a través de los clubs. Un ejemplo claro de expansión lo podemos ver en Irlanda. Tras la llegada del golf en 1850 y la fundación del primer club, el *Royal Dublin Club*, en 1881, en la última década del siglo XIX se habían construido hasta 103 campos de golf y con un número estimado de 12.000 jugadores (Rouse, 2015).

En España, su entrada se produjo a través de las Islas Canarias, donde la colonia inglesa funda el Palmas Golf Club en 1891 y, cinco años después, el Orotava Golf Club en

Tenerife, pionero en disputarse el trofeo deportivo más antiguo de España, la *Copa Palmer* (Almeida, 2005; Betancor y Almeida, 1999). El salto a la Península se produjo, a principios del siglo XX, en las ciudades más importantes. En 1904, se construyó el primer campo, estableciéndose el Polo Golf Club en Madrid, donde pronto se disputaron los primeros campeonatos oficiales. A partir de los años diez otras ciudades, relacionadas con las zonas de veraneo, entran a formar parte del circuito golfístico: el Club de Golf de San Sebastián en 1910 y la Sociedad de Golf de Neguri de Bilbao en 1911, extendiéndose, poco a poco, a lo largo de toda la geografía nacional

En relación a las competiciones de golf en los JJOO, este deporte se introduce por primera vez en 1900 en París, donde se enfrentaron hombres y mujeres. Participaron deportistas de Francia y EEUU, bajo cuya bandera competía la campeona Margaret Abbott, junto a Paulina Whittier y Daria Prat, obteniendo la plata y el bronce respectivamente. Deporte que desaparece del panorama olímpico en 1912, no volviéndose a incorporar hasta las Olimpiadas de 2012 (Comité Olímpico Internacional, 2015).

En lo que concierne al golf femenino, para Miragaya (2006), las primeras practicantes, al igual que sus contemporáneos masculinos, procedían de la aristocracia o de la alta burguesía y no tuvieron que superar grandes obstáculos para acceder a esta práctica deportiva, ni para lograr su admisión como socias de los clubs, ni para participar en competiciones nacionales, e incluso, internacionales.

A nivel deportivo, las facilidades de la incorporación femenina en el golf provienen – al igual que el croquet y el tenis– del hecho ser considerado, no sólo un ejercicio adecuado, sino también aconsejado por su moderada intensidad y su baja confrontación. Además las golfistas disponían de la motivación suficiente en su familia para poder aprender, jugar y competir con padres y hermanos. Porque el golf además de una práctica deportiva ofrecía un medio atractivo, cargado de oportunidades sociales y de contacto con personas de otro género. Los únicos inconvenientes para las golfistas se circunscriben al momento de juego, ya que las damas tenían que ceder la prioridad a los varones (Miragaya, 2006).

En relación a la integración de las mujeres en los clubs, el proceso se articulaba en diferentes fases, en función de la normativa de cada uno. Si en sus inicios tuvieron prohibida la entrada o restringido el acceso sólo a zonas concretas, la siguiente dificultad estaba relacionada con su integración como socias y como miembros del organigrama del club. En algunos casos, se crearon secciones femeninas, como la del *Wimbledon Golf Club*, en 1880, en otros clubs o países, como sucedió en el croquet, se crearon clubs exclusivamente femeninos, como en Biggar, en Escocia, en 1895. Una vez creada la estructura de clubs, las mujeres en su afán por entrar en la competición crearon una estructura nacional, la *Ladies Golf Union* en 1893, y en el mismo año organizaron el primer campeonato británico femenino amateur, donde intervinieron jugadoras como *Miss Pearson*, Margaret Scott y Alexa Glover (George, 2013).

En España, según García García (2015), las mujeres empezaron a jugar al golf en los clubs y participaron en sus primeras competiciones junto a los hombres, al igual que sucedió en la equitación. De esta forma, compitiendo junto a los varones, tuvo lugar el primer campeonato en Cataluña en 1914, en el que participaron las golfistas Arnús y Barros y la baronesa Güell. Habrá que esperar hasta 1917 para que las mujeres puedan competir entre sí en categoría individual femenina, siendo la vencedora del campeonato la señorita Morgan, que recibió la copa donada por la baronesa Güell. La segunda posición fue para la señorita Cowrick, y la tercera y cuarta, para las hermanas Churruca, Maria Teresa y Mercedes, respectivamente. Al año siguiente, Mercedes Churruca sería quien se alzó vencedora en el campeonato del Barcelona Golf Club.

En Madrid, a partir de 1919, este deporte experimentó un incremento cuantitativo que se tradujo en el aumento del número de jugadoras y cualitativo, ya que éstas mejoraron sustancialmente su nivel deportivo, a esto se unió el aumento en las competiciones. El club más activo en la organización de campeonatos de golf con participación femenina fue el de Puerta del Hierro. En dicho club, en 1920, fue ganadora la hija de los marqueses de Viana, seguida de Rosa Shaw y Ángeles Pastor y el en 1922 el triunfo fue para la condesa de Torrehermosa.



Figura 12. La señorita Leguizamón hacia 1920 (López Mondejar, 1992).

Otras golfistas de la época que destacaron fueron Teresa Gomar, Isabel Castejón, Victoria Carbajal, Lili Alvarez o la srta. Leguizamón del club de golf de Niguri en 1920 (Fernández Díaz, 1987; García García, 2015; López Mondejar, 1992; Riaño, 2004).

2.5.5. NATACIÓN

El contacto con la natación en el siglo XIX, o más precisamente, con el agua como dice Velez (2010), está muy alejado del concepto del deporte o de la norma deportiva. Su

práctica se vio favorecida por varios elementos, como los argumentos médicos y los balnearios, la creación de escuelas de natación, las guías de bañistas, la publicación de obras sobre su aprendizaje y la prensa, entre otros.

En cuanto a los argumentos médicos, cabe decir que la natación era considerada una práctica adecuada por ser un ejercicio físico moderado y por sus beneficios para la mejora de las funciones de las mujeres como madres y esposas. Relacionados íntimamente con los argumentos médicos, nos encontramos con los balnearios y el turismo estival. Balnearios que, asentados principalmente en las zonas de veraneo y de costa, tenían fácil conexión con el mar, y fue allí, precisamente, donde se fueron introduciendo y organizando campeonatos. No podemos olvidar que, antes de la construcción de las piscinas, la natación se practicaba en el mar, lagunas, ríos o en las piscinas creadas en las escolleras de los puertos de mar (Robles y Prado, 2010).

La concepción de la natación como deporte procede de Inglaterra, a partir de la travesía a nado de los Dardanelos por *Lord Byron* en 1810, que suscitó el interés por este deporte. A partir de ahí, se construyó en Londres la primera piscina cubierta en 1828, se realizó la primera competición organizada del mundo occidental en 1837 y se creó la estructura federativa con la fundación de la primera federación de clubes de natación al mismo tiempo que se redactaba el primer reglamento para las competiciones amateurs en 1869. De todas formas, no fue hasta 1877 cuando se disputó el primer campeonato de natación en Inglaterra, como punto de partida de la expansión de la natación, tanto con carácter competitivo, como de ocio, hacia otros países. En Francia, tan sólo dos años después de la organización de este campeonato, se celebraban los primeros concursos de natación y en 1900 tendrían lugar los Campeonatos del Mundo (Reyes, 1998).

El primer club de natación en España fue fundado en Barcelona en 1907, por Bernardo Picornell. Como era habitual serían los clubs los responsables de esta labor y, a principios de 1908 se celebra el primer campeonato de invierno bajo la responsabilidad del Club Natación Barcelona (Cuesta Salvador, 2010).

La Federación Nacional de natación se creó en 1920, coincidiendo con la participación por primera vez de los nadadores españoles en las Olimpiadas de Amberes. Allí participaron en la prueba de 1.500 m. libres, nadadores como Joaquín Cuadrada, mientras las nadadoras españolas tendrán que esperar varios años antes de participar tanto en competiciones de releve internacional como nacional. Así, por ejemplo, las españolas empezaron compitiendo en una única prueba de 100 m. libres, mientras los hombres, que inician sus campeonatos en 1907, compiten en dos pruebas a las que le van añadiendo distancias, contemplando distintos estilos, épocas del año y considerando diversas modalidades: saltos de palanca, prueba de relevos, y saltos de trampolín (Ugarte, 1995).

Para ver y poder comparar el estado y el desarrollo español, tomaremos como ejemplo el desarrollo de la natación femenina francesa, basándonos en la referencia de Velez (2010) y centrándonos en los primeros contactos de las mujeres con la competición.

La natación femenina se considera que nace en París, en 1884, cuando las mujeres acuden a la piscina abierta al público en un hotel, donde además de realizar una práctica libre se organizaban concursos. La primera competición femenina, realizada ante un reducido público, tuvo lugar en 1885, con sólo dos tipos de pruebas, una de las cuales era de velocidad. En ese mismo año se creó en otro hotel, la piscina Rochechouart, que también organizó concursos para mujeres. Pero hubo que esperar al nuevo siglo, y, más concretamente, a la creación en 1906 de la Copa *Fémina*, para que la natación femenina comenzase su implantación.

No obstante, el período comprendido entre 1885 y 1906, dio lugar al desarrollo de los maratones náuticos, protagonizados por varones y, el comienzo del espectáculo de la natación femenina, auspiciado por la prensa. No podemos olvidarnos la época de la que estamos hablando, la *belle époque*, la edad de oro de la prensa y ésta, atenta a cualquier novedad que pueda atraer a sus lectores, adoptó el rol de organizadora de eventos deportivos, donde las mujeres participaron como reclamo, como ya había hecho con el ciclismo femenino. El *Veló*, será el primero en organizar una competición consistente en una travesía de 12,5 km. por el Sena, en el que una mujer australiana, Annette Kellerman de 19 años, fue invitada a participar frente a 800 hombres.

Esta prueba es un punto de inflexión, a partir de la cual van aumentando el número de competiciones, así como la proeza a superar, dentro de un espíritu muy acorde con los tiempos, en donde la aventura, el riesgo y la superación resultan muy atractivos para la prensa y los apostadores. En 1905 fue el *L'Auto* el que organizó una prueba de natación en la que tomó parte, de nuevo, Anna Kellerman, quien había sido contratada por el director del *Daily Mirror* para entrenar para este evento. Tras no conseguir el éxito deseado en esta ocasión, lo volvería a repetir al año siguiente, compitiendo junto a Rosa Frauendorfer y Dora Herxheimer, lo que generó una mayor expectación. A partir de esta carrera, Annette Kellerman fue contratada en exclusiva por el director del *Daily Mirror* para prestar su imagen como modelo para diversos reportajes fotográficos, siendo la primera atleta convertida en icono publicitario, gracias a su condición de mujer deportista.

Descubierto el filón, de nuevo *L'Auto* se encargó de la organización y el patrocinio de otras carreras. En 1906, la Carrera de 24 horas, con un premio de 1500 francos en la que toma parte Minnie Burnett, logrando un séptimo puesto de un total 14 participantes. Su éxito, animó a los patrocinadores a mantener cuatro ediciones del Gran Mitin Internacional y a la creación del comité del Campeonato del Mundo y del Premio *Fémina*.

Fue en el mismo año de 1906, cuando la natación femenina en Francia, pasa de presentar una participación aislada, a contar con más de una decena de nadadoras como sucedió en la I Carrera de la *Copa Fémina*, consistente en recorrer a nado 120 metros. En dicha prueba participaron trece mujeres, de las que sólo llegarían nueve a la meta. Las nadadoras fueron: Germain Coquillard, con sólo once años y la mayor, con sesenta años, Clotilde Pernod, además de Alice Saudox, Charlotte Chaudy, *Mme.* Albert Barjon, Blanche Michel, Marie Colle, *Mme.* Paule, Léontine Boulmer, Jeanne Nirier, Renée Armand, Marcelle Davelle y *Mme.* Lucie. Junto a este desarrollo de pruebas de gran relevancia, tuvieron lugar competiciones más modestas, que a partir de 1907, incluyen saltos de trampolín.

Si inicialmente la natación femenina se centró en París y sus alrededores, a partir de 1906 y hasta 1920, se extiende a otras poblaciones, Toulouse, Lyon, Marsella, Burdeos, Calais o Abbeville, con la creación de nuevos clubes. A pesar de introducirse como deporte de exhibición, el salto de trampolín y la natación, en los Juegos Olímpicos de Londres de 1908, y como deporte de pleno derecho en los JJOO de 1912, las dos principales federaciones, no integraron a las nadadoras en campeonatos oficiales hasta después de la I Guerra Mundial.

El estallido de la Guerra provocó que las mujeres que reemplazaron a los hombres en numerosas funciones lo hiciesen también en las competiciones con el fin de dar una imagen de normalidad y de ejemplaridad en los valores de esfuerzo y superación que convergen, tanto en el deporte como en la guerra. Así, tras el fin de la contienda se retoman los Juegos Olímpicos en Amberes en 1920, con un aumento de mujeres participantes y manteniéndose el número de pruebas respecto a las olimpiadas anteriores, siendo dominadas por las americanas en la mayoría de las pruebas (Welch, 1975).

En el deporte femenino español, a pesar de sus similitudes con el francés, también se detectan diferencias que se concretan en la fuerte conexión con los balnearios y en el nivel de las competiciones, la participación de las deportistas españolas en eventos internacionales, las diferencias en las pruebas en cuanto a distancias, estilos, marcas, entre otras.

En cuanto a la fuerte relación con los balnearios, como ocurre en el caso español, no hay que olvidar que una de las zonas en que se desarrolló antes la natación femenina, aparte de Barcelona, fue en la cornisa cantábrica, destacando las ciudades de San Sebastián y Santander que pasaron a convertirse en el punto de destino del veraneo real (Robles y Prado, 2010).

Una mención especial merece Barcelona por ser donde surgió el primer club de natación femenino. Pujadas (2007) menciona que, en 1880, en la playa de la Barceloneta existían un gran número de establecimientos de baños femeninos, sin connotación deportiva, como los Orientales, San Miguel, La Deliciosa, Junta de Damas, entre otros. Aparte de estos baños, existían otros dos establecimientos, La Sirena y San Sebastián en la Barceloneta, que ofrecieron el primer espacio de playa compartido para ambos géneros provocando gran revuelo e iniciando el acercamiento a los baños en el mar, con lo que la playa cobró un carácter de concentración recreativa y de concursos de natación (Torrebadella, 2012b).

En cuanto a la natación femenina, el establecimiento de Baños de San Sebastián en 1889, regentado por la familia Ribalta, fue clave en la creación del primer Club femenino de natación, el Fémica Natación Club, en 1912. Clementina y Mercedes Ribalta, hijas del director de los Baños, tuvieron un papel destacado en su fundación, ejerciendo Clementina la presidencia; junto a ella, otras deportistas van a formar parte de la dirección, Agnès Sagnier, Carmen Escubós y Rosita Elías. Las socias del club, gracias a las aportaciones públicas y privadas, y a pesar de las limitaciones para entrenar y organizar las competiciones se encargaban de su realización, en dicha playa, a finales del mes de agosto (Pujadas, 2009, 2010a). En el fomento de la natación, la Biblioteca Popular para las Mujeres, ya mencionada, amplió la oferta académica a su aprendizaje, entre otras nuevas actividades (Marín Silvestre, 2004).

En cuanto a las competiciones, durante este período no se ha encontrado ningún dato que avale el desarrollo de unas prácticas en España, similares a las celebradas en Francia, ni de la participación de alguna deportista española. Además, mientras las mujeres participaban en competiciones internacionales dentro de las que destacan las Olimpiadas de 1912, en España las competiciones que se llevaron a cabo hasta 1919, estuvieron enmarcadas dentro de las organizadas por el Club Fémina. A partir de 1921, la recién creada Federación Nacional de Natación sería la encargada de la organización y del comienzo de los campeonatos nacionales.

El Fémina Natación Club, junto a sus socias y nadadoras, se encargan de la organización de las primeras carreras disputadas en Barcelona en 1912. La prueba de 100 m. es ganada por Mercedes Ribalta, seguida de Rosita Bulbena. En esta misma playa de los Baños de San Sebastián, tuvo lugar la prueba de velocidad infantil, siendo vencedora Consuelo Morgan, y otra de resistencia donde además de la ganadora F. Ruggemberg, tomaron parte en la prueba Mercedes Ribalta e Isabel Pons (García García, 2015).



Figura 13. Participantes femeninas en la carrera de 100 metros del campeonato de natación femenina en Barcelona, 1912 (Pujadas, 1995).

De nuevo, organizando pruebas por y para las socias del Club Fémina, en 1914 se disputó la carrera de 100 metros, resultando vencedora Mercedes Ribalta, quedando detrás su hermana Clementina y Carlota Leonhard. Junto a las ganadoras, se contaba con la participación de Consuelo Telma, Mercedes Morgan y Mully. La última competición de las que se tiene información fue la de 1918, con la celebración de varias pruebas. La de menores de 14 años, con la participación de siete nadadoras, como Mercedes Roqueta, Rosa y María Raventós, Margarita de Mas, Conchita Ruiz, Cristina Michaud y Natalia Costa. La prueba de velocidad de 60 metros, en la que resultó vencedora Isabel Pons, tras ella Flor de María de los Reyes y la prueba de fondo de 400 metros, ganada por Isabel Pons con un tiempo de 13'17" (García García, 2015). Marcas muy alejadas de las que tienen fuera de nuestras fronteras, en los 400 metros, la inglesa *Miss H. James*, en 6'16" o de los 1'13" de la norteamericana de *Miss E. Bleibrey* en 100 metros frente a los 2"20 de nuestra compatriota, Pilar García, quien ostentaba el record de España femenino en 1922 (*Madrid-Sport*, 24.8.1922, p. 4).

Tabla 2

Campeonatos del Fémima natación Club

Año	Prueba	Categoría	Club	Campeona/ Participantes
1912	100 m.	Absoluta	Club Natación Barcelona	Mercedes Ribalta Isabel Pons
1913	Velocidad Resistencia	Infantil Absoluta	Fémima Natación Club	Consuelo Morgan Fr. Ruggberg Mercedes Ribalta Isabel Pons
1914	100 m.	Absoluta	Fémima Natación Club	Mercedes Ribalta Clementina Ribalta Carlota Leonhard
	400 m.	Absoluta		Mercedes Ribalta Clementina Ribalta Carlota Leonhard
	Velocidad	Infantil		Anyta Aysa, Anita Pons, Con- suelo Telma, Mercedes Morgan y Mully Gaicedo
1918	Velocidad	Menores de 14 años	Fémima Natación Club	Mercedes Roqueta Rosa Raventós Margarita de Mas Conchita Ruiz Cristina Michaud María Raventós Natalia Costa
	60 m.	Absoluta		Isabel Pons Flor María de los Reyes
	400 m.	Absoluta		Isabel Pons
1922	100 m.	Absoluta	Federación espa- ñola de natación	Pilar García, récord de España

Nota. Elaboración propia.

Otro rasgo a destacar es la diferencia del nivel de las nadadoras. Así, mientras en España, Pilar García, poseía el record de España femenino de 100 metros libres de 1922 en 2'20", en las Olimpiadas de Estocolmo de 1912, la australiana Fanny Durack, ganó los 100 metros de estilo libre, con una marca de 1' 22". Otro dato comparativo entre el nivel femenino español y extranjero, comparando con datos de la misma Olimpiada, es la diferencia en el número de pruebas y de modalidades. Mientras en España se participaba en pruebas de 100 metros o 400 metros en el mar, en las Olimpiadas de 1912 se competía en 100 metros libres, relevos 4 x 100 metros libres y saltos en plataforma (Martínez Robles, 2009).

2.5.6. PATINAJE

Este deporte llegó a Inglaterra desde Holanda en el siglo XVII, siendo en Escocia, en el siglo siguiente, cuando se fundó el primer club de patinaje, el *Edinburgh Skating Society* (McDougall, 2010). Si el patinaje de hielo es holandés, el patinaje de ruedas, se debe al diseñador de patines, el belga Joseph Merlin en 1760. Las características técnicas de los primeros patines no permitían el giro, siendo necesario esperar al americano James Plimpton, quien además de su diseño, le daría una nueva dimensión, al abrir un *Skating Club* en Nueva York en 1863. Veinte años después, se convertiría en un deporte con gran aceptación social entre hombres y mujeres (Mazumdar, 2012).

Otra situación acontecida en EEUU, que se trasladó a otros países, y entre ellos a España, tiene que ver con la práctica del patinaje en los parques públicos. En la ciudad de Nueva York en 1858, se estableció en *Central Park* con un estanque que, en los meses de invierno, se convertía en el centro del patinaje al aire libre, mientras en el periodo estival era un lugar ideal para la práctica de la navegación. En este parque se dividió el espacio, diferenciando la zona de patinaje femenino del masculino, marcando esta separación la línea del puente que cruza el lago. El abandono de las zonas segregadas por género se produjo tras comprobar que las mujeres no serían molestadas, como afirma Roess (1991).

Gorn y Goldstein (1993) añaden que quedó patente el éxito de *Central Park*, a través del número de patinadores. El hecho de un acceso libre y gratuito favorecía la entrada de las clases trabajadoras, lo que en torno a 1860 alcanzó un promedio diario de 20.000 personas, llevando a un replanteamiento urbanístico. En la década de 1870, pasó a ser un objetivo para el gobierno municipal, la creación, diseño y desarrollo de los parques, que se extendió no sólo a otras ciudades americanas sino también a otros países. En Londres, según Adams (2011), el patinaje se practicó en una sección del *Serpentine*, pequeño lago de *Hyde Park*, en la década de 1860 por los miembros del *Skating Club*, hasta su traslado a una pista privada en el *Regents' Park*.

El proceso de creación de zonas de esparcimiento del que nos informa Sánchez Menchero (2009) llega a España con la construcción de pistas de patinaje sobre hielo en Madrid en el año 1871, un año después de que la sociedad Veloz-Club promoviese actividades de patinaje en el Parque del Retiro (Torrebadella, 2009). Estos dos acontecimientos suponen el adelanto del comienzo del patinaje en nuestro país, si tenemos en cuenta que Torrebadella (2012b) lo fecha en 1876, cuando entró por la influencia de la alta sociedad francesa y del protagonismo de las sociedades de *skating ring*. De todas formas, se puede decir que fue a partir de esta década cuando se inicia la construcción de *skating ring* y la formación de sociedades de patinaje.

Las primeras sociedades aparecen en Madrid y Cádiz en 1877. En la década de 1880, Málaga contaba con un círculo de Patinadores y en Barcelona funcionaba el *skating* en el teatro del Buen Retiro, poniéndose de moda y expandiéndose por otras ciudades León, Valencia, Vigo, Granada. Además, muchas otras sociedades recreativas fueron tomando pre-

sencia popular y también incorporaron actividades físicas además del patinaje (Torrebadella et al., 2015).

El patinaje en la doble modalidad, de sobre ruedas y sobre hielo se va extendiendo, aunque el de hielo en menor medida, dadas las limitaciones de pistas y su supeditación a la climatología. Sabemos que en torno a 1908, se patinaba sobre hielo aprovechando los ríos y estanques helados, destacando como deporte de invierno y sobre muchos otros. En 1920, en pleno proceso de modernización y de la extensión del deporte se construyó el Palacio del Hielo que ofrecía sus pistas para su práctica (Cortés, 2010).

El cuanto al nivel competitivo, a pesar del interés mostrado por mujeres y niñas, éstas tuvieron que conformarse con su práctica libre o dirigida, recibiendo clases, o participando en los eventos festivos, puesto que las competiciones eran consideradas sólo para los hombres. En EEUU, a partir de 1850, los clubs u otros organismos organizaban los distintos eventos, como las competiciones que tuvieron lugar en el *pont de Central Park* con motivo del *Christmas Day* (Williams, 2014).

Las primeras competiciones internacionales dentro de Europa, como el *Great International Skating Tournament* de Viena en 1882, la Competición Internacional de San Petersburgo, organizado por el *Neva Skatting Association*, en el que participan deportistas del otro lado del Atlántico en el año 1890 generaron discrepancias sobre la normativa aplicada. La solución a estos problemas pasó por la necesidad de crear un organismo de carácter internacional con el objeto de unificar criterios y establecer reglas. Así nació la Asociación Internacional de Patinaje, *International Eislauf Vereinigung* en 1892, integrada por seis países, entre los que no se encontraba España (Hall, 2002). A partir de su fundación, se establecieron los Campeonatos del Mundo en 1893, siendo celebrada su primera edición tres años después, en la ciudad de San Petersburgo.

Entrando en el cambio de siglo y en la competición de patinaje de ruedas, la afición llevó a muchos patinadores a convertirse en profesionales, resultando un trabajo altamente lucrativo. Se establecieron *tours* de grupos de patinadores profesionales que realizaban exhibiciones y carreras por todo el país. Así, el *roller derby* resultó ser uno de los espectáculos más populares de EEUU, en los 20 primeros años del siglo XX, declinando a partir de estas fechas, por la popularidad de las competiciones amateur (Cohen y Barbee, 2010).

En Canadá, y posiblemente también en países con una situación climatológica similar, el patinaje era equivalente al caminar por la calle, durante parte del año. Por eso, en el momento que pasó a ser un deporte, la habilidad adquirida favoreció no sólo su práctica, sino la entrada y el éxito de las mujeres en la competición con menos esfuerzo, que aquellas que no habían podido disfrutar de estas circunstancias. La situación difiere también dentro del propio país, entre las grandes ciudades, en la que las mujeres podían disfrutar de un mayor número de deportes. Las mujeres de clase media y trabajadora podían divertirse y hacer ejercicio en compañía de miembros masculinos en los *skating*, que a partir de 1880 se construyeron para el patinaje de ruedas (Hall, 2002).

Daremos un salto a EEUU, para ver a las mujeres de clase media y alta patinando dentro de las instituciones educativas, ya que la práctica deportiva estaba incluida desde el inicio en estas instituciones. Así, Gems et al. (2008) comentan que en el *Wellesley College*, las mujeres patinaban en el lago helado antes de 1880. Por lo tanto, el patinaje se va extendiendo.

Las primeras referencias sobre la entrada de las mujeres en la competición de patinaje está asociada al espectáculo. Hall (2002) cita la llevada a cabo entre 1860 y 1870, en Montreal, consistente en una carrera de dos días de duración que empezaba por la mañana y acababa por la noche, en la que el público podía entrar y salir del recinto mientras la música amenizaba el evento. En ella participaron tres patinadoras: Jessi Morahan de Montreal, *Miss Kilberry* de Boston y *Miss Edwards* de Nueva York, vistiendo un traje de satén negro que les llegaba a la altura del tobillo. La ganadora de la carrera, tras recorrer 80 millas, fue la neoyorquina *Miss Edwards*. Sin salir de Canadá, nos encontramos que en el *Rideau Skating Club* de Ottawa también se organizaban competiciones, en 1890, en las que sobresalió la patinadora Mabel Davidson de Toronto.

El patinaje junto con el tenis, son dos de los deportes de los que podemos decir que las deportistas tuvieron la posibilidad de participar en dos competiciones importantes, los campeonatos del mundo y en los juegos olímpicos. Al principio, cuando las mujeres consiguieron entrar en las competiciones oficiales, fue en competiciones mixtas. Centrándonos en el patinaje, respecto al nivel de competiciones oficiales, hay que comenzar con la inglesa Madge Syers que, en 1902, fue la primera mujer patinadora en el campeonato internacional de patinaje sobre hielo. Tras su participación, la competición fue prohibida para las mujeres, alegando que el largo de la falda impedía a los jueces ver los patines. Por ello hubo que esperar a 1906, con la organización del I Campeonato Mundial Femenino y a 1908, fecha en la que el patinaje artístico se convierte en deporte olímpico de invierno (Gems et al., 2008) para que este deporte acceda a este tipo de competiciones.

Será a través de Hines (2015), como nos acercaremos al final de la competición femenina internacional. Antes de la I Guerra Mundial, en el mundo de la competición, aparecen patinadoras de los países nórdicos, como las suecas Magda Mauroy-Julín, que participó en el Campeonato del Mundo de 1913 y Svez Noren. De Hungría, destacaría Horváth, campeona del Mundo desde 1912 hasta 1915, y Lily Kronberger que según McDougall (2010), llegaría a ser una de las primeras figuras del patinaje por el papel de la música dentro de sus movimientos. Y, de nuevo, Madge Syers, medalla de oro en el I y II Campeonato del Mundo, venciendo a la húngara Kronberger. Tras la guerra, el Campeonato del Mundo de Patinaje artístico en 1922 fue el primero que se restableció, caracterizándose por mantener un número bajo de patinadoras, tan solo tres: la austríaca Herma Szabo, quien con 19 años ganó su primer título que conservaría durante cinco años consecutivos hasta ser destronada por Sonja Henie. La segunda plaza fue ocupada por la primera patinadora que se atrevió a acortar su falda, Svea Norén y el tercer puesto por la noruega Margot Moe.

Con respecto a los Juegos Olímpicos, en los de Londres, 1908, tomaron parte en patinaje sobre hielo en la modalidad de figuras y parejas, ocho deportistas pertenecientes a

Inglaterra, Alemania y Suecia. En los Juegos Olímpicos del 2012, Madge Syers, será la campeona Olímpica. Tras la Guerra, en las Olimpiadas de Amberes de 1920, compiten 6 mujeres, de las cuales cuatro ya eran expertas patinadoras. Los dos primeros puestos del pódium serían para Suecia, con el oro para Magda Mauroy-Julín y la plata para Svea Nóren. El tercer y cuarto puesto serían para las norteamericanas, el bronce para Teresa Weld quien participaba por primera vez, seguida de Pyllis Johnson con experiencia en el mundo del patinaje, ya que había comenzado el patinaje individual en 1912, tras la retirada de su pareja y marido (Hines, 2015).

En España, las primeras informaciones que se tienen son un reflejo de las características comentadas sobre el patinaje, como puede verse en la fotografía inferior, en la que la infanta Isabel aparece patinando en el estanque de la casa del Campo hacia 1885. Se trata, por tanto, de una actividad deportiva de ocio.



Figura 14. Infanta Isabel patinando en la casa del Campo hacia 1885 (López Mondéjar, 1992).

En Valencia, las patinadoras practicaban en los *skaterings* de la ciudad (Agullo y Agulló, 2013; Bosch, 2014) y en Barcelona patinaban en el *skatering* del Gimnasio de Pedro Romeu y en las pistas de la ciudad (Torrebadella et al., 2015; Pujadas, 2007). Dentro de Galicia, las mujeres patinaban en Vigo y en A Coruña (López-Villar, 2014). En esta ciudad, las chicas de la alta sociedad coruñesa, entre las que se encontraban las señoritas de Rodríguez Brazón, Olmos Losada, Blanco Rajoy, Más y Tenreiro iban, los jueves y los domingos, a una pista acondicionada en el Teatro Circo Emilia Pardo Bazán (Domínguez Almansa, 2013). Por último, en Madrid, además de la reina, lo practicaban desde niñas Lili Álvarez y la condesa de Torrepalma (Fernández Díaz, 1987; Riaño, 2004).

2.6. DEPORTE DE MONTAÑA Y NIEVE

2.6.1. CAZA, EQUITACIÓN Y TIRO

El hecho de considerar estos tres deportes bajo un epígrafe común se explica por la estrecha relación existente entre ellos, ya que la equitación estaba asociada a la caza y al tiro, bajo la consideración de deportes aristocráticos, en los que, para Fernández Díaz (1897), la participación femenina fue temprana.

Comenzamos con la caza. Con relación al alcance de este deporte cabe señalar dos aspectos: por un lado, el cambio legislativo a partir de la Ley de 10 de enero de 1879, favoreciendo su práctica para otras clases sociales al permitirse cazar todas las piezas en libertad (Sanchís, 2010). Por otro, los datos obtenidos a través de Torrebadella et al. (2015), sobre las asociaciones de caza, destacando las ciudades de Madrid, Barcelona y Valencia, última ciudad que contaba en 1881 con 5000 licencias (Bosch, 2014).

Analizando la información y contrastándola con las aportaciones de Holt (1991), no parece que la caza despertase gran interés entre las mujeres, si consideramos el escaso número de éstas que practicaban este deporte. Lo que sí resulta significativo es que las escasas aficionadas a cazar son miembros de la aristocracia que gracias a su patrimonio y su posición social y, especialmente, una vez asegurada su descendencia, podían disfrutar de más independencia e incluso mostrar menos reticencias hacia la práctica deportiva que las mujeres de la burguesía. No sólo eso, sino que, la caza era una práctica femenina bien aceptada desde distintos ámbitos. Por una parte, los higienistas consideran esta actividad deportiva como altamente recomendable para las damas; por otra, la prensa extranjera y la propia sociedad masculina elogiaban a las cazadoras. Entre las cazadoras, se destacaba la Duquesa de Uzès, por ser la primera mujer maestra de armas y jefa de cacería de Francia. En 1911, en Francia dominaban entre las cazadoras las mujeres con título aristocrático, contabilizándose 235 frente a los 600.000 cazadores (Laget y Mazot, 1982).

En España, las mujeres se incorporaron desde finales del XIX a la caza, junto a deportes como la equitación, el tenis y el *ski*, entre otros, todos ellos considerados dentro de una práctica elitista. En el caso de la caza, lo era y lo es especialmente en determinadas modalidades, como las monterías o las cazas organizadas en fincas privadas. Así, por ejemplo, en Biarritz, importante punto de reunión de la aristocracia extranjera, la caza constituía una alternativa para aquéllas a las que no les atraían los deportes náuticos y, en otoño e invierno, se practicaba junto con los deportes de estas épocas, como el golf y el *rally-paper* (Pasalodos, 2000).

Respecto a la equitación, se produce una transformación en el uso del caballo que va decayendo en su dimensión utilitaria –transporte, agricultura, ejército, principalmente– a la par que va adquiriendo características deportivas, además de considerarse como un elemento educativo y de ocio en algunas clases sociales. Los jinetes y amazonas pertenecientes a las

élites sociales con medios necesarios para la realización del mismo, el mantenimiento de la cuadra, los alazanes, y, en menor medida, por la imposición de disponer del traje adecuado y el ejército. Es fácil de entender que fueran los oficiales de caballería quienes dominaban las competiciones internacionales hasta los JJOO de Helsinki, en 1952 (Torrebadella et al., 2015).

El primer club dedicado a la hípica, el *Jockey Club*, surge en Inglaterra en 1750, aunque el desarrollo de esta actividad deportiva se produjo desde el siglo XIX, especialmente con las carreras de caballos, ligadas al espectáculo y las apuestas, y con la incorporación de nuevas disciplinas en el siglo XX (Adelman y Knijnik, 2013). La participación amateur, lejos de las apuestas y del espectáculo, tuvo lugar en el programa olímpico de Estocolmo en 1912, la primera ocasión para la competición, exclusivamente varonil, en la modalidad de doma.

En España, la hípica se convirtió en un modo característico del disfrute del tiempo de ocio de las clases adineradas, desde mediados del siglo XIX. Esta nueva forma de entretenimiento hizo surgir, en casi todos los centros urbanos, las primeras sociedades de equitación relacionadas con cría caballar para la mejora de la raza, así como entidades dedicadas al espectáculo de las carreras (Pujadas y Santacana, 2003). Las primeras sociedades se ubicaron en Madrid, Sevilla y Barcelona, produciéndose a partir del último tercio del siglo XIX una mayor implantación en Andalucía, en ciudades como Granada, Cádiz y Jerez de la Frontera.



Figura 15. Los condes de Castellane (Missika, 2014).

Como ya hemos comentado, junto a la caza y el tiro, la equitación fue una de las prácticas deportivas en la que las mujeres participaban desde muy pronto, en sus distintas modalidades (Fernández Díaz, 1897). Antes ya de la formación de los primeros clubs, las mujeres habían montado a caballo, participado en carreras y cazado con caballos en América y en Europa, aunque hay diferencias según los países. Mientras en América del Oeste montar a caballo, para muchas mujeres, era una práctica habitual como medio de trabajo y transporte, en Europa estaba asociada a la alta sociedad y a una ocupación dentro de su tiempo libre (Smythe, 1993). No podemos olvidar que este deporte fue, junto a la caza y los bailes, incluido dentro de las actividades de sociedad.

A partir de 1850 se hicieron famosas muchas mujeres por su afición a la hípica, hecho que era recogido por la prensa, con comentarios favorables. Este es el caso de Catherine ‘Skittles’ Walters, quien montaba en *Hyde Park*; de Elizabeth, la emperatriz de Austria, o la Duquesa de Uzès en Francia, entre otras. Sin embargo, como se comentó antes, un elemento generaba controversia: la forma de montar y su influencia en la vestimenta. En concreto, se discutía si las mujeres debían montar a la “amazona” –lateralmente, como lo hacían las mujeres hasta los años 20– o a horcajadas, ya que en el primer caso se podía utilizar la falda de amazona, mientras que en el segundo se requería una prenda más próxima al pantalón (Missika, 2014). La vestimenta no es la única causa que lleva al rechazo de montar a horcajadas como refiere André (1907), sino al hecho de que las únicas mujeres que así montaban eran las amazonas del circo y de los *music-hall*.

Adelman y Knijnik (2013) nos acercan a la competición ecuestre femenina, considerando las Olimpiadas de París, en 1900, como un hito en la introducción de las mujeres en el deporte de alto nivel, con la participación de Elvira Guerra, compitiendo por el país anfitrión. Diferente a la situación surgida en la Olimpiada de Estocolmo en 1912, cuando la joven amazona británica de 15 años, Helen Preece rehusó participar, al verse vetada por el Comité Olímpico sueco, en la prueba de pentatlón moderno.

Cabe decir que la participación de estas amazonas en las Olimpiadas, no fue incluida dentro del programa oficial, sino que tuvieron que esperar hasta los Juegos de Helsinki en 1952, para que la equitación femenina se reconociese oficialmente, compitiendo inicialmente sólo en eventos mixtos.

Por los casos reflejados en la literatura, tanto de Barcelona, como de Madrid, tal vez puedan verse las distintas manifestaciones de este deporte como un hecho diferencial, que también podría explicarse como que, simplemente, la información es parcial en ambos casos. Sea como sea, en torno a 1910, la equitación pronto se estancó por la popularización de los deportes atléticos, quedando como un reducto de sociabilidad deportiva del siglo pasado (Pujadas y Santacana, 2003).

En la primera década del siglo XX, en Barcelona, la proliferación de entidades ecuestres y establecimientos de enseñanza, junto al aumento de la afición por el excursionismo a caballo entre la burguesía, permitió la celebración de eventos deportivos donde las mujeres podían participar junto a los hombres y formar parte de los clubs. Fue en el Barcelona *Jockey*

Club, en 1911, al que pertenecían las amazonas Isabel Llorach, Josefina Julià, Doli Vidal, Adela Boada y Madrona, donde las mujeres pasaron a ser miembros integrantes del mismo (Pujadas, 2009).

En los eventos deportivos de *rallys*, *gimkanas* y *paper-hunt*, las mujeres, a partir de 1907, competían en categoría mixta, teniendo que esperar hasta 1916 para poder hacerlo en la categoría individual en el concurso hípico del *Real Polo Jockey Club* de Barcelona. En dicha competición, las concursantes en la categoría individual, fueron Manolita de Ricart, vencedora, por delante de Von Carlowitz, Ramoncita Vilá, Pepita Vilá, Antoñita Creus, Monserrat de Cuadras, Mercedes de Gaztañondo y Pilar Serdá. En parejas mixtas venció Matilde Fox (García García, 2015).

En Madrid, por los datos aportados por Fernández Díaz (1897), las mujeres no sólo practicaban la equitación en la Hípica Castellana y en el Real Club Puerta del Hierro sino que también era frecuente la práctica de equitación libre, como describe la revista *Fémina* al referirse a las amazonas que se podían ver practicando, desde las diez de la mañana, durante dos horas en El Retiro, el Paseo de la Castellana, la Casa de Campo o en Moncloa (Pasalodos, 2000).

En cuanto a los concursos, la categoría, el tipo de pruebas y el objetivo eran variables, pudiendo las mujeres participar en competiciones, desde categoría local a internacional y tanto, en pruebas de saltos, como pasos artísticos. Las participantes en estos eventos, eran mayoritariamente miembros de la aristocracia, pudiéndose encontrar a la princesa de Ligne, lady Isabella Howard, *Mme.* Galding, la duquesa de Maqueda, la condesa de Torrepalma y Lili Álvarez, sin olvidar a la reina Victoria, promotora de excepción del deporte femenino (García García, 2015).

Tras tratar la caza y la hípica, ahora nos ocuparemos del tiro. Este deporte fue objeto de práctica temprana por las mujeres aristocráticas en sus diferentes modalidades: tiro con arco, de pistola o de otras armas, a pesar de que su práctica estuviese netamente influenciada por el ámbito militar.

Fuera de este ámbito y del marco federativo, este deporte tuvo su máximo exponente en las sociedades privadas que, para Torrebadella et al. (2015), se iban creando, bien junto a otros deportes, como en la Sociedad Circo Ecuéstre en Santa Cruz de Tenerife en 1863, bien mediante una sección única que unía el tiro y la caza, como sucedió en Vigo *Sporting Club* o en sociedades exclusivas de tiro. Las primeras sociedades exclusivas se distribuían, principalmente por el sur de España, la primera establecida en Murcia en 1861, en Madrid se iniciaron en la década de los 70, y, en la de los 80, en Barcelona. La llegada a Galicia, reflejada por Domínguez Almansa (2009), no se produjo hasta la entrada del siglo XX. La primera asociación de tiro, el *Shooting Club* de A Coruña, fue fundada en 1906, antes que la producida mediante la unificación de asociaciones de caza, tal como sucedió con la Venatoria coruñesa, que en 1917, pasó a denominarse Asociación de Cazadores y Tiro al Pichón. El crecimiento del tejido asociativo llevó a la fundación, en 1900, de la Asociación de Tiro

Nacional, considerada una de las primeras federaciones españolas, que se extendió, dentro de Galicia, a Mondoñedo, Monforte y Lugo.

McCrone (1988), apunta que las mujeres en este deporte fueron aceptadas desde muy pronto, por ser el tiro con arco considerado apropiado para ellas, por la poca demanda física y la ausencia de impedimento por el vestuario. Prueba de ello fue que en 1828, en Inglaterra el primer periodista deportivo, manifestaba que esta era la actividad recreativa favorita de las mujeres de la nobleza, ya que podían disfrutarla sin censura, participando, incluso, en los torneos organizados por los clubs, de los que formaban parte. A pesar de todo, su inclusión dependía de los países. En Inglaterra, en torno a 1870, e incluso antes, las mujeres pudieron entrar como socias junto a los hombres, como sucedió en el *Lancaster's Club*, que contaba con 20 mujeres o en el *John O'Gaunt's Archery Society*. En EEUU, donde al no permitir la entrada de miembros femeninos, las mujeres decidieron crear un club exclusivo, el *Crescent City Archery Club*, en 1870, en la ciudad de Nueva Orleans.

En la dimensión competitiva, el mismo año en que se organizó el primer *Gran Meeting Internacional* de tiro con arco en York en 1845, once mujeres participaron en el encuentro, en competiciones separadas de los hombres. De hecho, las mujeres siempre disparaban en diferentes dianas, con un arco más reducido, tirando menos flechas sobre distancias más cortas (McCrone, 1988). Dado el incremento en las décadas siguientes, la *Grand National Archery Society* organizó los campeonatos nacionales en 1880, fecha en la que destacó Charlotte Perkins (Guttman, 1991).

Las arqueras, no sólo compitieron entre clubs o a nivel nacional, sino que pronto participaron a nivel internacional, como muestra su incorporación en las Olimpiadas, de las que fueron excluidas en 1912, volviendo a incorporarse en 1920, en Amberes, sin presencia española y con victoria para las inglesas. En opinión de Williams (2014), en las III Olimpiada de St. Luis de 1904, sólo compitieron seis mujeres estadounidenses en tres disciplinas de tiro con arco, por equipos y por parejas siendo la triple vencedora Matilda Scott Howell (1859-1938), con 45 años de edad. Pero, su número, tanto de mujeres como de países de procedencia, aumentó en las siguientes Olimpiadas, las de Londres en 1908 donde participaron dieciocho deportistas, 17 inglesas y una húngara, siendo medalla de oro la inglesa, Sybil Queenie Newall de casi 54 años de edad, la deportista de más edad que llegó al primer puesto del pódium.

En España, la iniciación al tiro, en cualquiera de las dos modalidades se realizaba, por lo general, con motivo de las fiestas y actos benéficos. En sus comienzos, a finales del siglo XIX, la modalidad practicada era la de tiro con arco, que las mujeres tiraban en los clubs más selectos de ciudades como Madrid y Barcelona (Torrebadella, 2012b, 2013a).

En Madrid, fueron dos los clubs donde tuvieron lugar los concursos de tiro al pichón, modalidad que, por cierto, las mujeres no comenzaron a practicar hasta la primera década del siglo XX. En el Club de Tiro, se sabe que, al menos, en el campeonato organizado por el Marqués de Aranda, y que contó con la presencia del rey Alfonso XIII, participaron la señora de Lorenzo, la señora de Dolagaray y la señorita de Oxangoiti. El segundo club, era en la

Sociedad de Tiro de Pichón, donde Angelita Mérito, destacó por sus numerosas victorias y los aciertos de su escopeta en 1923 (García García, 2015).

En Barcelona, en 1912, practicaban en el campo de Miramar y, en las pruebas que allí se realizaban, destacando las tiradoras Rosita Coll y la señorita Miquel. Al año siguiente, en el concurso organizado por el Salud *Sport Club*, participaron Dolores y Matilde Masvidal, María Pujol, Carmen Pascual de Zulueta y Sangenis. El último dato que tenemos pertenece a 1916, relacionado con un campeonato de la Asociación de Cazadores de Cataluña, en el campo de Miramar, donde llegaron a participar hasta trece tiradoras: Polly Vidal, Fusté, Ribas, Quer, Alfau, Conde, Pons, Loreseche, Laporta, Ricart, Olavarria, Fuster y Ferret (García García, 2015).



Figura 16. Concurso de tiro en la Devesa de Girona (Pujadas, 2008b).

2.6.2. EXCURSIONISMO Y DEPORTE DE NIEVE

Dentro de estos deportes, comenzaremos por el alpinismo, y el de mayor conexión con éste y más practicado: el excursionismo. En cuanto al alpinismo, nos centraremos en el inglés por ser este país donde surgió, habiéndose iniciado su práctica en los Alpes dos décadas antes. Loveau (2009), considera el alpinismo como el deporte más masculinizado de todos, no tanto porque la mayoría de sus practicantes fuesen hombres, sino por los valores de virilidad y heroísmo que representaba. Cualidades, a las que Hansen (2000) añade la de poder nacional, por estar dentro de la cultura popular imperial británica de la época victoriana. A pesar de ello, Monroy y Sáez (2010), afirman que pronto se abrieron las puertas a la práctica de las mujeres y, muestra de ello fue, como sabemos por Moraldo (2013), que en 1838 la aristócrata francesa Henriette d'Angeville (1794-1871) ascendió al Mont Blanc, o que *Mrs. Hamilton*, llegó a coronarlo ascendiendo hasta los 4,810m., en 1854, el mismo año que Alfred Wills alcanza el Wetterhorn de 3,692m. de altitud (Roche, 2013).

Nace, como estamos viendo con otros deportes, en Londres en 1857, donde el primer club alpino, el *Alpine Club*, estuvo formado en su mayoría por profesionales distinguidos con el objetivo de la exploración imperial y el descubrimiento científico (Hansen, 2000). De

su origen, como actividad, netamente académica o científica, motivada por el movimiento romántico y el auge cultural, experimentó cambios que le permitieron la entrada al mundo deportivo, especialmente al alpinismo y también a los deportes de nieve, al senderismo, al turismo y la fotografía –considerados en la época como deportes– (Rivero Herráiz, 2015).

Si los primeros escaladores, incluso algunos considerados exploradores, pertenecían a lo más alto de la sociedad, en 1914 el *Alpine Club* de Londres se había transformado y democratizado, contando entre sus principales escaladores a ingenieros, hombres de negocios, fabricantes y religiosos e, incluso, admitiendo a algunos de menor categoría social (Donnelly, 1982). Este proceso referido a la procedencia social y al origen de la actividad, como podremos apreciar, fue muy parecido al que se produjo en España.

En relación al origen social, Otero Carbajal (2003), reconoce que era una actividad elitista perteneciendo su mayoría a las clases sociales económicamente más altas, aristocratizante o de la élite intelectual. En el ámbito de práctica por Sentamans (2010) sabemos que los primeros centros excursionistas se formaron bajo un ámbito histórico-científico ligados a la recuperación de las tradiciones populares, lo que no impidió que, para algunos deportistas, fuese practicado como un deporte más, bien en bicicleta, andando o a caballo, como una actividad física recreativa e higiénica en los meses de invierno (Torrebadella, 2011b). Geográficamente en España, su práctica se reducía inicialmente a dos focos, extendiéndose posteriormente por otros puntos de España.

El primero, el foco catalán, donde en 1872 se crea el primer club de montaña, el Club X según Moscoso (2002) y, cuatro años después, lo hace la primera asociación excursionista de España, denominada Catalanista de Excursiones Científicas (Gómez Ortiz y Plana, 2004). En el proceso de entrada al mundo deportivo, se refunde en 1890 como Centro Excursionista de Cataluña convirtiéndose en el principal motor del excursionismo catalán, sobre todo a partir de 1908, con la formación de la Sección de Deportes de Montaña (Real, 2011).

Es importante señalar que los clubs o sociedades de montaña fueron reacios a la incorporación de las mujeres como socias. En España, cuando se fundó la Asociación de Excursiones catalana, se acordó que las mujeres no podían ingresar y, de hecho no llegaron a ser socias hasta 1903, cuando contaron con ocho mujeres de un total de 829 socios. Esta situación difiere del caso inglés, pues en el *Alpine Club* no fueron admitidas como socias hasta 1978, por lo que las mujeres fundarían sus propios clubs (Roma, 2009).

Un segundo foco, en la sierra del Guadarrama, donde la labor de la Institución Libre de Enseñanza, influida por el krausismo, desarrolla el excursionismo como parte fundamental de su pedagogía. La primera sociedad y de carácter civil, fue el Club de Los Doce Amigos o Club de los Alemanes en 1899, que dará lugar a la Real Sociedad de Alpinismo Peñalara. Posteriormente, en 1906, *el Twenty Club* que se convertiría dos años después en el Club Alpino Español y la Sociedad Deportiva Excursionista en 1913 (Mollá, 2009).

Un tercer foco, más tardío, en Bilbao en 1894 cuando algunos de los miembros del Gimnasio Zamacois crean el Club Deportivo en 1912, siendo uno de sus miembros y di-

rectivo del club Antonio Ferrer, primer periodista alpino del País Vasco y precursor del *ski* en vascongadas (Granja, 2012). Que las mujeres no pudieran ser socias, no las excluía de algunas de las actividades organizadas, con la condición de estar emparentadas, en primer grado con los socios, y acompañadas por los mismos. Claro ejemplo de esta convivencia se puede ver en la fotografía inferior.



Figura 17. Montañeros en el Monte Oiz en 1923 (Iturriza, 2005).

Y por último, cabe reseñar la existencia de otras asociaciones creadas a principios del siglo XX, como la Sociedad Salmantina de Excursionistas en 1903 y la Sociedad Excursionista de Málaga (García Montoro, 2014).

Los datos aportados por Mollá (2014) respecto a los 600 socios del Club Alpino Español en 1912 contrastan claramente con los aportados por Moraldo (2013) para el *Alpine Club* inglés entre 1857 y 1890, con 823 socios. Si a esto añadimos unos 4.000 españoles frente a los 150.000 alemanes o los 11000 franceses (Mollá, 2009), tenemos evidencias de la escasa participación y del nivel del alpinismo español frente a otros países, incluso en la creación de una estructura federativa, que se produjo en 1923, bajo el nombre de Federación Española de Deportes de Montaña y Escalada.

Es importante preguntarse cuáles fueron las razones para acercarse a la montaña, unas mujeres pertenecientes a lo más alto de la sociedad, en su mayoría independientes económicamente y con alta preparación cultural, como la matemática Maud Meyer, o la arqueóloga Gertrude Bell (Thompson, 2012). Las informaciones aportadas por Roche (2013) sugieren motivaciones que abarcan desde la salud, bien para fortalecerse o para descansar, como, el caso de Elizabeth Le Blond (1861-1934), al carácter de aventura, de descubrimiento o de conquista, como ocurre con Katherine Richardson (1854-1927), o al interés por el turismo, muy en consonancia con el gusto y la moda inglesa.

La escaladora británica Lucy Walker, que escaló los Alpes junto a su familia a los 28 años de edad fue pionera al escalar el Matterhorn, en 1912, con 76 años (Moraldo, 2013).

O, su compatriota, la aristócrata Elizabeth Aubrey Le Blond (1861-1934), presidenta del *Ladies' Alpine Club*, fundado en 1907, que se convirtió en la primera mujer en dirigir una expedición (Olsen, 1994), merecen ser destacadas porque, además, abrieron el camino a otras que lograron ascensiones fuera de lo común, como Katie Richardson, Isabella Straton y Margarte Jackon. Katie, que comenzó sus ascensiones en 1871, llegando a coronar 116 altas cumbres, algunas nunca realizadas ni por hombres. Isabella Straton, primera mujer en ascender al Mont Blanc en invierno en 1876. Y, Margaret Jackson, en 1880, consiguió ascender el Lauteraarhorn, el Pfaffenstöckli y el Gross Fiescherhorn, además de atravesar el Jungfrau, en tan sólo 12 días (Thompson, 2012).

Antes de finalizar el siglo, y a través de los estudios de las montañeras americanas de Doughan y Gordon (2007), conocemos a Annie Smith Peck quien mantuvo el record americano de altitud entre mujeres y Fanny Bullock Workman. Esta longeva alpinista, comienza en 1899 la primera de las siete expediciones al Himalaya y continuó su carrera hasta los 53 años, habiendo alcanzado el Nun Kun Rande de la India (Mazel, 1994). A comienzos del siglo XX, nuevas escaladoras merecen ser reseñadas, como Madame Paul Franz Namur, controvertida por su indumentaria, utilizando ropa masculina, y a las baronesas húngaras Illona y Rolanda von Eötvös. Pero este deporte va perdiendo dinamismo, sobre todo, con motivo de la guerra, a pesar que desde 1906 la clase médica recomedaba su práctica. La confrontación bélica implicó que las escaladoras dirigieron sus ascensiones a las montañas de su país creando sus propios clubs, como ocurrió con *Mrs. Eleanor Winthrop Young*, con el *Women's Rock Climbing Club*, que acabaría denominándose *Pinnacle Club* en 1921. También, alpinistas suizas, crearon el *Schweizerische Frauen Apen Club* en 1918 (Doughan y Gordon, 2007).

Lazzarin y Mantovani (2008) comentan que la mayoría de las alpinistas iban con sus maridos o que, incluso, los conocieron allí, tal como ocurrió con Feda da Faur, *Mrs. Hamilton*, *Mrs. Mummery*, Fanny Bullock y Eleanor Winthrop Young o la española, Teresa Maestro de Baladia. Otras, practicaron junto a sus padres o hermanos como Lucy Walker o la hija de Alfred Wills. Menos frecuente era ir en compañía de grandes escaladores, como ocurrió con *Miss Lily Bristown* con Mummery en 1893; de hermanas o amigas, tal como hicieron Emmeline Lewis-Lloyd y Mary Isabelle Straton o el grupo de Mary Taylor, Grace Hirst, Fanny Richardson, Marion Ross y Marion Neilson en 1874; e incluso solas, en compañía de los guías y porteadores.

Al margen del alpinismo, en el extranjero se puede distinguir el excursionismo de otras prácticas deportivas afines mientras que, en España, podemos encontrar diferencias de nivel, de eventos o del tipo de competición. Si tomamos como ejemplo Canadá, entre 1860 y 1870, en la línea del espectáculo, las mujeres compitieron en pedestrismo. Un ejemplo fue el evento protagonizado por la rivalidad entre *miss Warren* de Filadelfia y *miss Jessie Anderson* de Montreal, que consistió en una carrera de 25 millas, a recorrer dentro de un local. La vencedora, y ganadora del premio, tardó más de 5 horas. Este tipo de carreras no se prolongaron en el tiempo por la presión oficial, religiosa y médica prohibiéndolas por su exceso y amoralidad (Hall, 2002).

Respecto a las alpinistas españolas, hay pocos datos de forma que más que hablar de alpinismo, se puede únicamente destacar la ascensión al Aneto de Teresa Maestro de Baladia en 1902, por lo que tendremos que referirnos al excursionismo (Roma, 2009).

Fue precisamente la modalidad del excursionismo una de las prácticas que permitió ampliar el estrato social y de género, dando lugar al surgimiento de las primeras organizaciones, tanto en Barcelona, como en Madrid. En el primer caso, según Roma (2009), con la fundación, en 1912, de la Agrupación Excursionista de Cataluña, que incluyó a las mujeres en sus salidas. El número de excursionistas se incrementó ampliamente a partir de la invitación a las mujeres del Sindicato Barcelonés de la Aguja y con la oferta de nuevas oportunidades, bien mediante creación de secciones dentro de las asociaciones ya existentes, bien con el nacimiento de otras nuevas. En el primer caso, la aparición de la sección de deportes y excursionismo del Instituto de Cultura y Biblioteca Popular para las mujeres, encargado de su promoción en 1919. Y, en el segundo, gracias a la Agrupación Atlética Excursionista, de la que formaba parte Rosita Vila coincidiendo con la década de 1920.

En esta década, los deportes relacionados con la naturaleza se convirtieron en una práctica cada vez más popular como expresión y signo de los cambios sociales y avances de la condición femenina, a pesar de no ser todavía una actividad que todos se pudiesen costear (García García, 2015). En cambio, en España no hay constancia de competiciones profesionales.

Madrid, la Agrupación Salud y Cultura, fundada en 1913, fue pionera en fomentar el excursionismo a iniciativa de los profesores de las escuelas de la Casa del Pueblo. A partir de los años 20 y de la primera escuela, fueron abriéndose otras entidades similares en otras poblaciones, como en Eibar y Guadalajara, entre otras (De Luis, 2004). Dentro del foco de Madrid se puede identificar a Carmen Coppel, socia del club de montaña, junto a otros miembros de su familia, en 1914 y, a la extranjera Thyra Ullman, esposa del director del Banco Alemán de Madrid, en 1916 (Mollá, 2009).

Con el cambio de década tienen lugar nuevas carreras donde las mujeres participan en la modalidad de pruebas mixtas. En este deporte, como en la mayoría de los practicados por las mujeres, la deportista va unida, en ocasiones, a un miembro de género masculino. Este hecho puede venir motivado por la idea de que las mujeres debían de ir acompañadas, o derivarse de la práctica deportiva en familia. Al margen de la causa, veamos quienes eran y en qué pruebas aparecen las excursionistas.

La prueba a la que aludimos fue la organizada por el *Centre Excursionista de Sabadell*, con motivo de la inauguración de su sección atlética el 30 de enero de 1921. Esta consistió en una carrera de parejas mixtas, entre otras modalidades pero no para las mujeres exclusivamente, de 15 kilómetros de distancia entre Montcada y Vilassar de Mar. La pareja, Teresa Trilla y Amadeu Gomà del *Centre Excursionista de Sabadell* fueron primeros con un tiempo de 4h 08'37" (Rof, 2016).

Además, los deportes de montaña, a través del escultismo, ofrecieron nuevas posibilidades, como fue abrir las prácticas en la naturaleza desde la infancia, ayudando a la expansión y popularización del excursionismo. Por ello, una breve mención al movimiento *scout* y

el de las *guides*, tomando como referencia a Barba (1994). Este movimiento fue creado por el militar inglés Baden Powell en 1908, como consecuencia de los primeros reveses en el dominio de su imperio y al proceso de militarización de Europa y Asia. La idea era elevar la moral del ciudadano y de construir un carácter en la sociedad a través de un servicio cívico, en el que entrarían las mujeres. Este movimiento *scout*, paralelamente al que veremos con la idea del automovilismo y de la aviación, e incluso con el Olimpismo, produjo una tendencia al refuerzo del nacionalismo e internacionalismo (Williman, 2014).

El movimiento *scout*, como tratan Bosna y Vittoria (2014), fue inicialmente pensado para niños, pero tan sólo un año después fueron apareciendo las primeras mujeres *scouts* en 1909, dirigidas por Agnes Baden Powel y posteriormente, por Olave Sant Claure Soammnes. Año, en que se organizó el *scout rally*, en el Cristal Palace con 6000 mujeres inscritas como *Boy Scouts*, favoreciendo su rápida expansión del guidismo. Como en Nottingham, que en 1909, había dentro del movimiento *Girls Guides*, 450 socias entre *seniors*, *juniors* y menores de 14 años.

El desarrollo de este movimiento fue muy rápido por todo el mundo, llevándole a la constitución de una organización internacional en 1920. A España llegó, a través de Teodoro Iradier en 1910, dando lugar a la Asociación de los Exploradores de España en 1912, año en que comenzaron los Exploradores de Barcelona y se intentó el movimiento *Girls Guides* (Ruíz Rodrigo y Palacio Lis, 1999). En su expansión por otros puntos de España llegó a Canarias en 1914, como comenta Almeida (2004b), desarrollándose, entre otras actividades, un gran número de excursiones y largas marchas, a Galicia y a Huelva. En el caso de Galicia, concretamente en Santiago, fue donde surgió, de la mano del profesor de Instituto Adolfo Revuelta Fernández, quien ofreció a los niños y niñas, de extracción social variada, la posibilidad de ejercitarse físicamente (Domínguez Almansa, 2009). También tenemos conocimiento de su implantación femenina en Huelva, con un elevado porcentaje de componentes británicas (Lazo, 2014).

Centrándonos ahora en el *ski*, cabe señalar que pasa de ser un medio de transporte, a un deporte en torno a 1840, cuando los primeros civiles noruegos comienzan las primeras competiciones, produciéndose su despegue a partir de 1868, por la emigración de los esquiadores noruegos alrededor del mundo (Goeldner y Standley, 1980). Allen (2007) considera en este proceso, el papel crucial desempeñado por *sir* Henry Lunn, organizador de competiciones y promotor del turismo inglés a las estaciones invernales. Davon, Megeve y Chamonix fueron centros del turismo, inicialmente, de carácter elitista. La necesidad de solventar las dificultades del transporte, hasta y por la montaña, junto a las necesidades del equipo correspondiente, reforzaron el status de procedencia de sus practicantes.

Dentro de esta línea deportiva, el *ski* iría evolucionando, desde un carácter festivo y de alternativa al excursionismo en los meses de invierno, a una dimensión más competitiva (Andreu, Lagardera y Rovira, 1995; Torrebadella, 2011b).

Los primeros clubs surgieron en los países nórdicos en la década del 70 y, posteriormente en Europa Central, especialmente en Suiza, entre 1891-1892, con el *Braunlage Ski*

Club y el *Todnau Ski Club*, y a principios de siglo primero en Alemania seguido de Austria e Inglaterra. Clubs que como hemos visto en otros deportes cumplían las funciones de aglutinador, promotor y organizador de competiciones con un número creciente de modalidades, dependiendo de los años y del desarrollo técnico.

El acercamiento del *ski* a una población más numerosa y menos elitista, dependió de muchos factores, lo que repercutirá en el diferente desarrollo del *ski* y sus diferentes modalidades creadas con el tiempo. Junto a unos factores comunes a otros deportes, como las circunstancias sociales, económicas y de estabilidad de cada país, los medios de transporte juegan un papel determinante. En el caso del *ski*, los gobiernos, especialmente el alemán y el francés, consideraron el deporte una cuestión de estado. Así, los alemanes en 1903, dentro de una política de natalidad y de preparación física de la juventud, fomentaron su práctica y, en 1912, su actuación se concretó con la impartición de clases de *ski*, para hombres y mujeres, organizadas por el Ministerio de Cultura. Tras la guerra, con el alto número de enfermos y disminuida la población masculina, y con las necesidades de incrementar la natalidad, el gobierno francés, adoptó el fomento, mediante subvenciones, de los centros de montaña (Allen, 2007).

En España, el *ski* se introdujo en 1840 pero, en opinión de Real (2011), no será hasta 1903, cuando en la sierra de Madrid, aparezca el primer esquiador del que se tiene constancia: Manuel González de Armezúa. Sin embargo, Cerro (2006), retrasa el deporte del esquí a 1910. Sea en una u otra fecha, el *ski* no fue uno de los deportes emergentes hasta la mitad de la década de 1910, contando con un escaso número de practicantes, y menor de mujeres, procedentes de los clubs de montaña. Las primeras competiciones se celebraron en Ribas en 1911, que podemos conocer por el cartel anunciador de la semana de los deportes de nieve a cargo del Centro Excursionista de Cataluña (Pujadas, 2008b).

Con respecto al *ski* femenino, para Allen (2007), hay un antes y después de la I Guerra Mundial. Aunque antes de ésta, había mujeres esquiadoras, principalmente de los países nórdicos como la noruega Eva Nanseny, en otros países, el *ski* era un dominio masculino practicado por el afán de conquista del medio. Las primeras esquiadoras tomaban parte en los tours de *ski*, como algo normal, como lo era el ser admitidas como socias en los clubs y más excepcionalmente, competir y crear sus propios clubs. Entre los primeros que contaban con mujeres, el *Ski Club* de Estocolmo de 1879, con dos mujeres; el *Ski Club Schwarzwald*, fundado en 1895, con 56 mujeres de los 564 socios, o el *Scheeepostverein Butenbock* en la baja Sajonia, con dos mujeres entre sus 18 miembros. En otros casos, las mujeres llegaron a crear sus propios clubs como el *Skade*, fundado en 1889, y el *Goi* de 1902.

Entrada la década de 1910, el *ski* se abre a otras clases sociales a través de la aparición de nuevos clubs. Así, en 1913, las mujeres de la clase trabajadora fundaron el *Damen-Ski Club* de Munich y el *Club Schneerose* de Viena, que llamaron la atención en un país donde tan sólo disfrutaban del *ski* unas pocas aristócratas. De todas formas, el número de mujeres resulta un tanto bajo, ya que la sociedad y la indumentaria, mantenían un tanto alejadas a las mujeres, hasta que la ciencia médica dio el visto bueno a su práctica, siempre y cuando fuese ejecutada dentro de unos límites (Allen, 2007).

Dentro de los límites de la práctica admitida, está el *ski* femenino que entró en los centros de enseñanza favorecido por algunos gobiernos. En Alemania, en el instituto de Wuppertal, fundada en 1884, comenzó el *ski* femenino en 1900. Dos años después, en otro punto más alejado, New Hampshire en 1886, en Australia, los centros escolares organizaban sus carreras, y volviendo a Europa, en Thuringia en 1908 los deportes de montaña llegaron a las universidades, como en el caso de Freiburg en 1895 (Allen, 1997, 2007).

Pasando a la competición, Huntford (2009) afirma que en 1870 las mujeres habían participado en la primera carrera oficial femenina en Noruega, con pruebas de 2 y 5 km, antes de que la organización de las carreras estuvieran centradas en los clubs y se favoreciese la participación femenina. No siempre fue así, pues en algunos casos, se pusieron límites a las mujeres, como sucedió en el *Ski Club* de Munich el cual no consideraba pertinente su participación en las competiciones internacionales. Incluso, siempre siguiendo a Allen (2007), en 1909, el club de Dresden no admitió que las mujeres participasen vistiendo pantalones.

Además, teniendo en cuenta la información sobre las competiciones femeninas en distintos países, se puede observar una diferencia clara de género en cuanto a la distancia. En 1899, en St. Andreasberg en la población de Harz, en una prueba en la que participaron tres mujeres, la distancia llegó a 1.500 metros, por debajo del recorrido masculino. Con el cambio de siglo, la distancia en las pruebas de mujeres aumenta, aun manteniendo la diferencia de distancia entre géneros. A esto se añade una mayor dificultad para el hombre, frente a las mujeres, radicada en la pendiente para el descenso. En 1900, participan las esquiadoras polacas en una prueba de 1.600 metros, frente a los 5.200 masculinos, con un descenso de 800 metros, mientras que el de las mujeres es de tan sólo 200 metros. Al año siguiente, en St. Andreasberg, la carrera femenina se realizó sobre una distancia de 3.500 metros, casi tres veces menos que la masculina.

En 1909, aumenta el número de encuentros y la de una mayor presencia femenina, por varias circunstancias. La primera, será el de destacar como centros de competiciones Muezzuschlag y Harz. La segunda, la celebración, en distintos países, de la semana de *ski* con competiciones femeninas. La tercera, el patrocinio de la Princesa Laetitia de Savoie-Napoleón y la Duquesa de Aosta del encuentro internacional del *Turin Ski Club* en Bardonecchia en 1909. La cuarta, la posibilidad de competir juntos, hombres y mujeres, e incluso, con la circunstancia de que una mujer, *Miss Fabling*, venciese a un hombre, *sir Duncan*. Y la quinta, por una mayor variedad de pruebas, carreras con curvas, con saltos, en las que, por ejemplo, *Misses Marshall*, *Major*, *Wassonm* y *Lexis* tomaron la línea de salida .

Acercándonos al periodo post-bélico, especialmente a partir de 1920, se produce un importante desarrollo del *ski* y de su industria, llevando a la incorporación de las mujeres en las Olimpiadas de invierno de 1924.

En España, las zonas de práctica iniciales, estaban limitadas a la montaña de Cataluña y Madrid, extendiéndose más tarde por otras zonas. En el caso de la incorporación de las mujeres, más que hablar del *ski*, hay que hacerlo sobre deportes de nieve como puede ser el *luges* o *bobsleigh*. En Cataluña, García García (2015), indica que la primera competición de

ski, en la que participaron siete mujeres, fue en Luges, en 1909 aunque posiblemente se trata de un error, al confundir *luges*, medio similar al trineo, con una población. Esta participación de mujeres está dentro de las prácticas mixtas que existían en esa época, teniendo que esperar un año para la realización de pruebas exclusivamente femeninas. Pujadas (2007), en cambio, retrasa la celebración de los concursos de *luges*, realizadas con motivo de las primeras semanas del deporte de invierno a cargo del Centro Excursionista de Cataluña, a 1911 en Ribas de Freser.

Posiblemente esa diferencia de fechas radique en que, mientras Pujades contempla el *ski*, lo que practicaban las mujeres en 1909, era el *luges*. Así en 1911, en Ribas de Freser se va a celebrar la primera edición de la Semana de deportes de invierno, convirtiéndose en la primera competición oficial femenina, donde las mujeres participaron en las pruebas de *luges* y de *ski*, en la modalidad de parejas mixtas. Estas pruebas continuaron celebrándose hasta 1917, para pasar después de esta fecha, a las poblaciones de Camprodón y Núria.

Tras la prueba, al año siguiente se tenía previsto organizar un segundo concurso de *luges* en el Montseny, con una carrera especial para señoritas, que no pudo celebrarse por falta de nieve. Aunque, para ser más precisos, habría que hablar de fiestas deportiva, más que de competición propiamente dicha.



Figura 18. Concha, Isabel y Antonio Ferrer en las cercanías de Espinosa de los Monteros en 1923 (Granja, 2012).

En Cataluña, por los trabajos de Pujadas (2007) y Sentamans (2010), se puede identificar a las esquiadoras Rosa Puig, Montserrat Fargas y Rosa Torras. Además, estos autores reseñan a las participantes de la prueba de la Copa Fémica de velocidad: Teresa Bartomeu –vencedora de la prueba–, Nuria Armangué, Paquita Armangué, Eva Illing, Inés Giró, María Rosich, P. Teyá, Pilar Puig, Teresa Baladía, Ivonne Giraud y Mercedes Leal. A través de los estudios de Fernández Díaz (1987) y García García (2015), sabemos que en Madrid hacia

1920, se identifican las primeras esquiadoras, como la Marquesa de Valdeolmos, Ernestina de Herreros y Lili Álvarez, todas ellas en la sierra de Guadarrama y pertenecientes a los clubs más elitistas.

También llegaban noticias del esquí vizcaíno donde las hermanas Concha, Isabel y Margarita Ferrer, practicaban junto al resto de sus hermanos en la estación invernal de La Sía en Espinosa de los Monteros (Granja, 2012), como podemos ver en la figura 18.

2.7. DEPORTES DE ADVERSARIO

Antes de hablar del tenis, deporte con mayor número de jugadoras, competiciones y proyección internacional, lo haremos del conocido como deporte de raqueta y, a sus jugadoras como pelotaris y raquetistas o puntistas. En España, este deporte es considerado dentro de los deportes tradicionales que convive con los deportes modernos. Desde Francia su éxito se extendió a diferentes ciudades españolas como Madrid, donde se construyeron frontones desde 1894, Las Palmas, Barcelona y Valencia. Desde sus comienzos, en este deporte, como la mayor parte de ellos, el protagonismo masculino ha precedido al femenino (Carrillo y Couto, 2014). Señala González Abrisketa (1999) que este desequilibrio se manifestaba en el uso preferente por parte de los hombres de las instalaciones, quedando las mujeres relegadas a que el frontón quedase libre de las actividades instituidas para ellos.

Antes de 1821, los pelotaris y con ellos el juego de pelota, pasaron a convertirse en un espectáculo, a cargo de un empresario cuyo negocio era doble: por un lado por el cobro de las entradas, y, por otro, por el sistema de apuestas, que jugaba un papel, tanto o más importante, que el propio juego. Dada la importancia del sistema de apuestas, los jugadores se diferenciaban por el color de los distintivos que portaban. En esta primera época, cabe destacar a los jugadores de la región vasconavarra y los vascofranceses quienes se dedicaban prácticamente en exclusiva al juego, como trabajo profesional mientras otros lo compartían con su trabajo (Peña y Goñi, 2010).

Tras esta breve y remota introducción, pasamos a la irrupción de las mujeres en este deporte que, desde un principio, resulta un primer antecedente a la profesionalización femenina, como afirman Hernandorena (1974) y Urrutia (2009), a través de unos versos de 1885. En este poema se refleja una competición de pelota en Lazcano, donde una pelotari vencía a dos contrincantes masculinos contra quienes jugaba a lo largo del día. A partir de este momento, podemos hablar de dos épocas.

La primera etapa, abarca los años 1886 y 1887, caracterizada por una importante actividad raquetista, aunque sin éxito de público, destacándose en 1886 la aparición de dos mujeres del barrio de Eibar, que jugaban los días de descanso y ocio, en el frontón en Abando. Al año siguiente, competieron las puntistas en Barcelona y Valencia (Carrillo y Couto, 2014). Concretamente, en el Jai Alai de Valencia, lo harían las raquetistas apodadas Chiquita de Turia, Vivita, Excelsior y Chiquita de Murla (Bosch, 2014).

A través de Bombín y Bouzas (1976) y de Urrutia (2009), nos adentramos en la segunda etapa, iniciada en 1917, por el impulso del empresario Anabitarte, con la inauguración del frontón Cedaceros en Madrid. Lo característico de esta etapa fue el éxito de público que favoreció su expansión nacional e internacional al otro lado del Atlántico (Larrañaga, 2008). Según Capistegui (2006), en el éxito obtenido, la prensa jugó un papel importante por las informaciones, antes y después, de los encuentros, y por la inclusión de noticias de las jugadoras, entre otras informaciones se manifestaba la sorpresa por la capacidad de las jugadoras en mandar la pelota a los cuadros traseros.

A nivel nacional, para Pereda (2013), el éxito de las raquetistas se evidencia en el número de partidos, de jugadoras, en la creación de escuelas, inauguración de frontones y su expansión geográfica. Comenzamos en 1918, en el que el *Beti-Jai* de Logroño se programa hasta cinco partidos de raquetistas madrileñas. En ese mismo año, en Madrid, se inauguraban hasta doce frontones donde jugó, entre otras, Eugenia Iriondo, apodada la Eibarresa (Lasa, 2011). Urrutia (2009) nos acerca a Pamplona, donde se inauguró el *Euskal-Jai*, con un partido a cargo de puntistas de Madrid, quienes, además, jugaron en los frontones de San Sebastián y de Bilbao en 1921.

En cuanto a la creación y desarrollo de las escuelas, promovidas por las empresas regentadoras de los frontones, estaba correlacionada, al menos inicialmente, con el origen de las raquetistas, siendo sus iniciadoras procedentes del Bajo Deba y del Duranguesado. En Eibar, llegaron a funcionar tres escuelas al mismo tiempo, incorporándose más tarde las escuelas de Donostialdea, Tolosaldea, Urola, Zarautz, Rentería y Madrid (Larrañaga, 2008).

La expansión exterior se produjo, principalmente, en Francia y en América. Al otro lado del Atlántico, concretamente a la Habana, llegan el 8 de octubre de 1922, 17 pelotaris procedentes del frontón Moderno de Madrid para inaugurar el frontón Habana-Madrid, donde destacaron por su juego Lolita, Josefina Otaola y la Eibarresa (Urrutia, 2009).

2.7.1. TENIS

El origen del tenis, como se conoce hoy en día, es atribuido al militar inglés, Walter Clopton Wingfield, en 1874 (Hereng y De Veene, 2006). Al igual que el croquet, el tenis, considerado como medio recreativo, higiénico y terapéutico, comenzó a jugarse en las *garden party* de índole privado en las casas de campo, villas o castillos. Y en los clubs, siendo el *All England Croquet Club*, donde se definió el reglamento del juego y tuvieron lugar las primeras ediciones del Torneo de Wimbledon desde 1877 hasta 1883, hecho que marcó el paso del tenis a una forma más competitiva.

A Francia llegó de la mano de las capas privilegiadas de la sociedad inglesa que, por turismo, iban a pasar sus vacaciones en los balnearios de la costa, poniendo de moda el tenis en las playas, por lo que se consideraba deporte vacacional. Como afirman Nanteuil, Saint-Clair y Delahaye (1998), no es de extrañar, que prácticamente al mismo tiempo que se fundaba el primer club de tenis en París –*Decimal Club*– en 1877, surgiese en las playas de

la costa de la Bretaña. Fueron los hoteles y balnearios los que comenzaron la construcción de pistas y la organización de torneos de tenis que se unieron a las carreras de caballos, regatas, la caza, el golf, el automovilismo, entre otros, donde las mujeres de mundo, como se les denominaba, eran espectadoras de algunos y practicantes en la mayoría, se convirtieron en un reclamo publicitario (Louveau, 2006).

Desde estos dos puntos, a partir de 1880 se fue extendiendo en torno a las provincias de París y en las playas de Coutainville, Cayeux-sur-Mer, entre otros, que con el cambio de siglo y hasta 1910, hacía acudir al tenis lo más chic de la sociedad, poniéndose de moda la Costa Azul, Montecarlo, Niza y Cannes, donde la misma Suzanne Lenglen poseía una villa (Peter y Tétart, 2003).

El proceso hacia la competición, según Peter y Tétart (2003) se extendió y consolidó con la aparición del calendario de competiciones y la creación de las federaciones. En cuanto al calendario competitivo hay que considerar las competiciones de ámbito internacional, entre las que se encuentran el Campeonato de Wimbledon, su entrada en las Olimpiadas de Atenas en 1896, la Copa Davis en 1900 y el Campeonato del Mundo. Y en lo relativo a las federaciones, la primera en surgir fue la Asociación de *Lawn Tennis* en Inglaterra en 1888, dictando sus normas hasta la aparición en 1912, de la Federación Internacional (Gori, 2004).

Esta práctica llegó a España, como nos recuerda Torrebadella et al. (2015), al mencionar que en 1879 se disputaban partidas de tenis en las reuniones veraniegas de las distintas casas de campo de la aristocracia en lugares como la Granja, la Alameda de Osuna, en el Palacio de Liria, en los Campos Elíseos y en la Casa de Campo.

Barcelona es la ciudad como dice Torrebadella (2012b), en que aparece, de manos de la colonia inglesa, el primer club de tenis, el Club Inglés, que limitaba a un 10% la admisión de socios no ingleses, reduciendo la participación de los ciudadanos españoles. En Madrid se funda el *Madrid Lawn-Tennis Club* en 1890 y, al año siguiente, otro club, gracias a la baronesa de Stumm, el embajador de Austria-Hungría y otros distinguidos diplomáticos (Fernández Díaz, 1987).

Poco a poco, y especialmente con el nuevo siglo, el número de asociaciones, clubs, gimnasios donde se practicó el tenis fue en aumento cambiando las prácticas de este deporte. Así, fue pasando de ser un mero pasatiempo a cobrar un carácter más competitivo, con la organización de campeonatos estables y de distinta categoría, abarcando desde el ámbito local hasta el internacional.

Visto el panorama masculino, internacional y nacional, pasamos al tenis femenino. En Inglaterra, las primeras tenistas aparecen en los años 1870, extendiéndose a otros países, siendo EEUU uno de los pioneros cuando Mary Ewing Outerbridge, en 1874, tras regresar de su estancia en Inglaterra, lo introdujo en las *Public School Smith* y en las *Normal School*. Varias son las razones esgrimidas por Miragaya (2006) para mostrar su pronto calado entre las mujeres, entre las que menciona la posibilidad de socializarse con personas de todos los géneros, la consideración de ser un deporte adecuado para su género y, al hecho de que,

dado su carácter no competitivo, permitía sentirse una más dentro del juego y no un ornamento. Bajo la opinión de Louveau (2006) no puede considerarse el tenis, al menos en el periodo que va hasta la I Guerra Mundial, en algo más que en una distracción mundana y un complemento indispensable de la educación femenina, practicada en pequeños círculos junto a deportes como caza, tiro, esgrima, golf y equitación. Deportes que, perteneciendo a la categoría de lujo, eran practicados en su mayoría por la aristocracia y, posteriormente, por parte de la clase media.

A pesar del planteamiento de Louveau (2006) sobre el tenis como un juego mundano, las mujeres jugaron su primer campeonato en Irlanda en 1879, suponiendo un hecho de gran trascendencia al incorporarse al mundo de la competición, cinco años antes de jugarse el individual femenino en Wimbledon en 1884. Considerado uno de los torneos más importantes en la actualidad, cobró especial interés por el papel desempeñado por la prensa fotografiando a las tenistas, que eran tratadas como unas estrellas del deporte. Además, estos torneos fueron escenarios privilegiados para presentar las innovaciones en la indumentaria femenina.

Tras Wimbledon, las mujeres entraron en otras competiciones, destacando, a parte del Campeonato del Mundo, los Juegos Olímpicos. Si la participación femenina comenzó en las Olimpiadas de París, también lo fue del tenis que, por el cariz de profesionalidad que estaba tomando, desapareció de su programa, tras las Olimpiadas de 1924 (Miragaya, 2006). Esta situación, aún siendo negativa para el deporte femenino, fue un reflejo del nivel alcanzado por las tenistas y su capacidad dentro de la competición.

El exponente femenino del tenis de los JJOO se lo debemos a Miragaya (2006) quien expone que, en los JJOO de París de 1900 participaron seis tenistas: la inglesa Charlotte Cooper, campeona individual en Wimbledon en tres ocasiones, ocupando el primer puesto del campeonato en individual y dobles mixtos; Marion Jones, campeona estadounidense, y la líderes europeas: la francesa Hélène Prévost, y la jugadora de Bohemia, Hedwiga Rosenbaumova. En los Juegos Olímpicos de Atenas de 1906, los tres primeros puestos de la prueba individual femenina fueron para las griegas, Esmee Simirioti, Sophia Marinou y Euphrosine Paspatis y la medalla de oro en tenis mixto, fue para la francesa Marie Decugis.

En los Juegos Olímpicos de Londres de 1908 casi un 30% de las mujeres participaron en tenis, aumentando las pruebas femeninas, con campeonatos de aire libre y de pista cubierta. Las inglesas coparían el pódium en individual al aire libre, Dorothea Katherine Chambers, Penelope Dora Harvey Boothby y Ruth Joan Winch, y las dos primeras plazas del individual en pista cubierta, Gwendoline Eastlake-Smith y Angela Nora G. Greene, siendo el tercer puesto para la sueca, Märtha Adlerstrahle.

En los Juegos Olímpicos de Estocolmo en 1912, las tenistas participantes representan a Inglaterra, Francia, Alemania, Noruega y Suecia. Por último, en los Juegos Olímpicos de Amberes en 1920, la información aportada por el Comité Olímpico Internacional (2015), señala que el número de tenistas llegó a 78 mujeres que jugaron en individual, dobles y mixtos. Francia será el país que ocupe los primeros puestos, tanto en individual como en dobles mixtos, en este último caso con la pareja constituida por Suzzane Lenglen y *Mr.* Decugis, y

ocupando, la francesa el tercer puesto en dobles femeninos. El resto de los puestos del pódium fueron para Inglaterra y Checoslovaquia. En Amberes, por Tamayo (2005), conocemos que la española Carmen Rózpide, figuraba en el cuadro de participantes pero que finalmente no participó.

Para finalizar, haremos un breve comentario sobre diferentes aspectos de las tenistas españolas. Los comienzos de las tenistas en las *garden-party* se extienden a los gimnasios, centros escolares y clubs (Pujadas, 2009). En este deporte, al igual que otros las principales ciudades con importantes sociedades y de mayor empuje donde se reunía la más alta aristocracia y burguesía eran San Sebastián, Barcelona y Madrid. En la capital, fue en el *Lawn-Tennis Club*, donde comenzaron las primeras tenistas, las srtas. de Colón, Mejorada, Irujo, Valencia, Silvela, Drake o María Beltrán de Lis (García García, 2015).

Gracias a García García (2015) seguiremos los pasos en la competición femenina. En nuestro país, las tenistas sólo podían participar en la prueba de dobles mixtos, como ocurrió en la I Competición Internacional realizada en el *San Sebastian Recreation Club*, en 1904. En esta competición, que se continuó disputándose a lo largo de los veranos, la señorita Marnet consiguió en 1912, la Copa de la Reina. En estas pistas era frecuente ver jugar a las tenistas de los clubs de Madrid junto a las del país vasco, como las hermanas Frígola, las señoritas de Rózpide, Carvajal, Uhagón, Olivares, entre otras.

Junto a San Sebastián, a partir de 1910, con un aumento de sociedades, en Barcelona se jugaron campeonatos menores en el Real Club del Turó, en el Instituto Kinesiterápico, *Sa-lud Sport Club* y en el *Real Polo Jockey Club*. Las siguientes competiciones en importancia fueron los Campeonato de Cataluña y el Concurso Internacional de Barcelona, comenzando en 1913, la participación femenina en la edición número XI, bajo la denominación de Campeonato de Barcelona para Señoritas.



Figura 19. Panchita Subirana (Pujadas, 2009).

Pujadas (2007, 2009) señala que no comenzaron a normalizarse las competiciones femeninas hasta 1915, año que coincidió con la edición número XIII del Concurso Internacional de Barcelona. En esta edición, por primera vez, las tenistas jugaron en individual y mixto, destacando Panchita Subirana, una de las jugadoras catalanas más brillantes, entre 1913 y 1918, junto a Rosa Torras. Campeonato que comenzando la segunda década del siglo XX, juegan también en dobles, siendo en 1922 las campeonas, *miss* Ryan y M.T. Satrustegui y las subcampeonas, las srts. Marnet e Isabel Fonrondona.

La organización de torneos, competiciones y campeonatos de mayor entidad parecen extenderse por el resto de España que expondremos a través de García García (2015). En Sevilla, figura como campeona de 1915 la jugadora Emilia Ibarra. En Huelva, en 1919, se celebraron los campeonatos provinciales, disputando el campeonato individual, Nora Black contra J. Ross y, en dobles, las hermanas Ross ganan a la pareja formada por Blanca Alcock. En el norte, Pamplona, también celebra sus campeonatos como los de 1919 y 1920, ganados por la señorita de Articio y el de 1921 en el que Concha Liencres venció jugando contra Conchita Jaurrieta.

En Madrid, el *Athletic Club*, se destacaba por varios distintivos, por un lado, por contar con una entrenadora, Carmen Cabeza de Vaca; por otro, por el número de jugadoras, y finalmente por la calidad de las tenistas, entre las que se encontraban Concha Liencres, Teresa Liencres Saavedra, Isabel Castejón, Josefina Pérez-Seoane, Margot Calleja y Pepa Chávarri. En el mundo del tenis madrileño, otro club en 1920, el Real Club Puerta del Hierro, sería el encargado de organizar el campeonato femenino de Madrid. Es un poco extraño que no sea esta ciudad la elegida para la celebración, al menos de que se tenga conocimiento, del primer campeonato de España femenino, en lugar de Gijón.

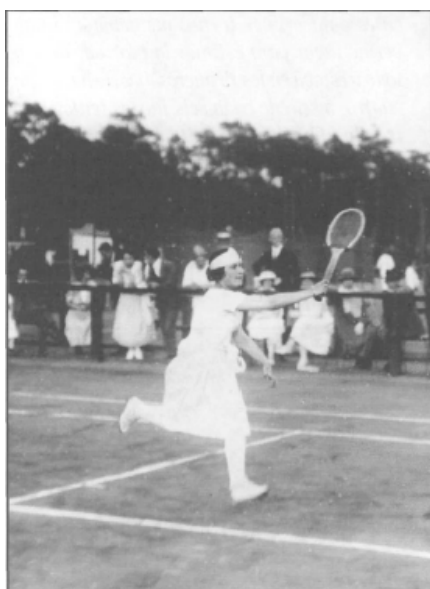


Figura 20. Lili Álvarez (Riaño, 2004).

Por último, algo a destacar es que, mientras no se tiene constancia de la organización de unos campeonatos de España femeninos, excepto el celebrado en Gijón en 1920, si está

documentada por Riaño (2004) y García García (2015) la participación de jugadoras, como campeonas individuales entre 1907 y 1923, destacando Lola Menchaca, la srta. Speranza, Pilar Bonet, Isabel Palacios, Marujita Palacios, Conchita Juliana y Paz Juliana.

2.7.2. DEPORTES DE LUCHA

Dentro de los deportes de lucha, en primer lugar nos ocuparemos de la esgrima que, comenzando como un arte para la batalla, practicado en los cuarteles, pasa a considerarse un ejercicio gimnástico-higiénico, hasta su consagración como deporte a finales del siglo XIX (Torrebadella, 2015b, Torrebadella et al., 2015). Louveau (2006, 2009), afirma que la esgrima, cuando entró en la vía deportiva junto a la caza, tiro y arco, entre otros, fuesen considerados un deporte de lujo, en el que la mayoría de sus practicantes pertenecían a las clases altas de la sociedad.

Durante la última década de siglo, para Torrebadella (2012b), el viejo arte se había convertido en una práctica plenamente deportiva, destacándose por la existencia de grandes maestros, por la organización de competiciones internacionales, por participación española fuera de nuestras fronteras y por el inicio de la estructura federativa. Entramos en la última etapa a finales de la primera década del siglo XX, que se caracteriza por la crisis y decadencia de la esgrima, desapareciendo prácticamente, una década después, aunque se encontraban noticias sobre maestros de forma puntual (Alonso Delgado, 2015).

En este cariz deportivo competitivo un aspecto importante fue la dimensión internacional, con la entrada en la categoría masculina dentro de los Juegos Olímpicos de 1896, con continuación hasta nuestros días. Las mujeres no lo hicieron hasta 1924. España, no contó con ningún participante en las primeras olimpiadas en que se integró la esgrima, pero si lo haría un tirador en las Olimpiadas siguientes (Torrebadella et al., 2015).

Con respecto a los deportes de combate para las mujeres, al estar asociados éstos con los valores considerados masculinos, la participación femenina era motivo de controversia y polémica. Dentro de los mismos, la prensa aconsejaba para el género femenino, la esgrima y valoraba como inadecuados, el boxeo, lucha greco-romana y *jiu-jitsu* (Rivero Herráiz y Sánchez García, 2011). No deja de ser extraño que a pesar de ello, se disponga de más información sobre estos últimos, posiblemente, por su carácter de espectáculo y por el interés de la prensa en resaltar todo aquello que pueda llamar la atención del público, teniendo en cuenta, que eran y sigue siendo, la mayoría de sus lectores hombres, especialmente si de la prensa deportiva se trataba.

Con respecto a la esgrima femenina en nuestro país, pese a lo extraño que pueda parecer, incluso antes del periodo de nuestro estudio, aparece la referencia a su práctica por el género femenino, en la persona de la esgrimista, profesora y empresaria, Teresa Castellanos de Mesa, a partir del primer tercio del siglo XIX, que veremos a través del estudio del profesor Torrebadella (2013c). Procedente de una familia de esgrimistas, llegó a ser la profesora de los infantes Alfonso e Isabel quienes recibieron sus primeras lecciones de gimnástica,

que incluía la esgrima. En su formación como tiradora fue discípula del maestro Roussel y, posteriormente de *Lord* Henry Seymour. Tras su regreso, retomó las clases que impartía para ambos géneros en la Academia de Esgrima que había establecido, a la vez que continuaba disputando asaltos de exhibición.

La esgrima, como hemos comprobado con Teresa Castellanos, tuvo su dimensión de exhibición, lo que no se puede afirmar que sea el mismo entorno al realizado en la ciudad de Cádiz, en 1857 cuando aparece una tiradora belga, exhibiendo sus destrezas dentro de su turné europea. Tras un largo paréntesis, la siguiente noticia de la esgrima femenina es de la segunda década del siglo XX, cuando se introdujo por parte de una asociación, un trofeo femenino de esgrima destacando entre las participantes Pilar Carrión y Elisa Torres Quevedo (Fernández Díaz, 1987).

Por considerarse la esgrima de origen español, se ha tratado sólo a los hombres españoles y a las mujeres españolas en primer lugar, pero parece que el peso de la historia de la esgrima, no pareció beneficiar su práctica deportiva. La esgrima femenina extranjera la conoceremos a través de Francia, país con gran tradición siendo normal que las tiradoras perteneciesen a las capas más importantes de la sociedad, por ser considerado un deporte de lujo junto a la caza y el tiro (André, 1907). Algunas de estas mujeres, entre las que estarían la condesa de Salles y la vizcondesa de Gilly, seguramente tenían sala de armas en sus mansiones para poder practicarla (De Saint-Martin, 1989).

Para André (1907), otro espacio frecuentado por las esgrimistas era el Círculo de las damas de esgrima donde se ejercitaban, fundamentalmente, las hijas de los maestros de armas y a las mujeres cultas, junto a actrices y artistas, aun tratándose de un deporte restringido a una minoría.

El boxeo se comenzó a practicar en los gimnasios, bajo las Reglas de Londres en 1838, pero no se aplicaron las reglas definitivas, presentadas por el Marqués de Queensberry en 1865, hasta la celebración del I Torneo Amateur de Londres en 1872 (Babenas, 2008). Su rápida extensión y su popularidad en EEUU, supuso un boom deportivo con todo lo que ello conllevó: prensa, público, espectáculo, premios, miserias, lujo, cine y Olimpiadas, siendo incluido en los JJOO de Sant Louis en 1904, en la que hubo participación femenina.

En España, los primeros contactos con el deporte de boxeo o “boxe” como se llamaba en la época, fueron en Barcelona en el año 1875, bajo la enseñanza del profesor Bergé, y, posteriormente, de sus discípulos, quienes abrieron varios centros de práctica, como recoge Torrebadella (2012b). En conjunto, el boxeo de finales del siglo XIX puede reducirse a pocos centros de enseñanza y un bajo número de aficionados. Esta situación se pudo deber, a juicio de Torrebadella et al., (2015), a un cierto rechazo de la burguesía a las prácticas que no consideraban representativas del deporte moderno y que, enraizadas dentro de la geografía nacional, estaban cobrando un notable interés entre las clases populares.

Durante la primera década del siglo XX, estas y otras modalidades deportivas se van consolidando o relegando entre la burguesía, bien sustituyéndolas por otro deporte, o aban-

donándolas al ser practicados por las clases populares, como ocurrió con el boxeo, el Jiu-Jitsu y la lucha greco-romana. Paralelamente, se va a establecer la diferenciación clara entre el boxeo amateur y profesional, reduciéndose el boxeo aficionado a Madrid y Barcelona, casi exclusivamente (Pujadas y Santacana, 1995).

No hay un deporte más asociado al poder masculino que el boxeo, lo que puede explicar la atracción de algunas mujeres del siglo XIX hacia este deporte, más como espectadora de vodevils que como protagonista (Gammel, 2012). André (1907) explica que las luchadoras, entre otras deportistas que llevan a cabo su práctica en el contexto de las ferias o de los cabarets, inducían la consideración de que este deporte era algo vulgar, provocando que, fuera de este ambiente, no hubiese interés por el mismo. Tampoco en España podemos hablar de boxeo femenino, pero sí de las mujeres españolas en la lucha grecorromana.

No fue la primera vez que el deporte, femenino y masculino, adopta la forma de espectáculo, ni tampoco, que se hiciese espectáculo con el deporte, como hemos descrito al hablar de los deportes femeninos de la natación y ciclismo, etc., tanto en Francia, como en España. Por lo tanto, no resulta sorprendente que la lucha grecorromana, adoptase este enfoque y que, en consecuencia, las primeras practicantes deportivas fueran mujeres de clases menos favorecidas.

Sentamans (2010), nos muestra, a través de una fotografía de la prensa de la época, a Julita Fons, describiéndola como una simpática luchadora del teatro Eslava. Está deportista española, es retratada combatiendo contra un atleta suizo, en Barcelona en 1912. Fue la española la vencedora de la lucha, llevándose con ella la copa del periódico *Heraldo de Madrid*, un premio en metálico de 9.000 pesetas y los halagos de la prensa. Tras este evento, atendiendo a García García (2015), a través de una noticia de prensa, compiten en una sesión de lucha femenina en un salón de Madrid en 1914, la *Cubanita* y *Bilbaina*. La noticia viene motivada por el accidente sufrido por una de las deportistas durante el encuentro, quien necesitó de los servicios médicos como consecuencia de una llave.

2.8. DEPORTES COLECTIVOS

Los deportes colectivos se originaron mayoritariamente en el marco de la gimnasia de los centros educativos, en Inglaterra –entre los que cabe mencionar los practicados por mujeres, el fútbol y hockey hierba– y en EEUU – el baloncesto y el béisbol–, y desde allí, estas actividades deportivas se extienden a otros países. Dado su origen en los centros educativos, como se ha comentado al hablar de la gimnasia femenina, la participación de las mujeres en el deporte va a depender de los sistemas o movimientos gimnásticos instaurados en cada país. Todavía, a finales del siglo XIX y principios del XX, en América del Norte, Inglaterra y Nueva Zelanda, entre otros países, la gimnasia escolar femenina estaba más centrada en la calistenia, que en los juegos deportivos.

A pesar de ello, Guttmann (1992) comenta como, a finales del siglo XIX, el deporte comenzó a aceptarse en los institutos femeninos. Por ejemplo, en 1892, las chicas jugaban al baloncesto o al fútbol en los centros de *Vassar* y de *Smith*, en torno a 1900, en el campus del *Seven Sister Colleges* en Northeast. El caso español es similar, salvando las diferencias, en cuanto al movimiento gimnástico instaurado respecto a la enseñanza de la gimnasia femenina o en la incorporación del deporte en los centros escolares. Aquí se había incorporado en las instituciones de expósitos, en los de enseñanza privada y en escuelas municipales, donde a finales del siglo XIX y las niñas practicaban el *net-ball*, frente al *foot-ball* de los chicos y el *lawn-tenis* y el *lawn-hockey* de los jóvenes.

Dentro de las instituciones educativas, cabe destacar a las universidades privadas inglesas y americanas, pioneras en la promoción de la recreación femenina que incluía entre sus actividades el baile, el croquet y la caminata, como explica Hargreaves (1993). Posteriormente, otras manifestaciones deportivas entran a formar parte del programa, como, según Parrat (1989), también sucedió en las escuelas de niñas en 1890, imitando el modelo de competición de deportes y juegos de las *Public Schools* de niños de la década de 1860. En Inglaterra, serán las universidades de Oxford y Cambridge las primeras, tanto en la participación del deporte, como en la organización de distintos tipos de eventos, entre los que cabe destacar el *Play Day*, versión alternativa a las competiciones interuniversitarias masculinas, consistente en un encuentro entre tres o más universidades –ligas, clubs, escuelas–. La diferencia, con respecto a sus homólogos masculinos, consistía en la formación de los equipos. En el caso de las chicas, estos se componían entre las participantes de los distintos centros, mientras que los chicos jugaban bajo un color, identificador de su centro educativo. Este mismo modelo fue reproducido en 1919, en las universidades de EEUU, siendo las primeras, posiblemente, en las de California (Costa y Guthrie, 1994).

Como ya se ha comentado, desde sus inicios hasta finales del siglo XIX, la participación recreativa de las mujeres en las actividades físicas, en general y en los deportes colectivos en particular, se fue modificando llevándolas progresivamente a participar en deportes más variados, vigorosos y competitivos. En este proceso, como señala Hargreaves (1993), la reforma del vestido en Europa y en los Estados Unidos ayudaría a las jóvenes en los deportes físicamente más exigentes. Reflejo de este cambio puede ser las numerosas prácticas aparecidas en el número de enero de la revista *Womanhood* de 1899, mostrando la participación femenina en casi treinta deportes diferentes. Desde los individuales –de motor y tiro con arco hasta más intensas como el tenis y la natación– a los deportes de campo –caza, pesca y tiro– y los de equipo –hockey y water polo–, entre otros. Y, además, en la última década del siglo XIX, a pesar de la escasa aceptación social de la competición, su introducción dentro de las instituciones educativas (Parrat, 1989). Dicha dinámica irá cambiando según los países y el deporte –baloncesto, hockey, fútbol, entre otros–.

Los deportes colectivos como hockey, cricket y *lacrosse*, según McCrone (1991) están asociados a la clase media, donde otras clases sociales, especialmente las clases trabajadoras, tenían más dificultades para su práctica. Estas mujeres se mantuvieron en inferioridad de condiciones, no sólo con respecto a las clases más altas, sino de los chicos de su propio status. Mientras los chicos podían jugar en el campo cercano, ellas debían de ayudar en casa

con la limpieza y el cuidado de los hermanos. Hall (2002), refuerza esta opinión a través de la composición de los practicantes de los diferentes deportes en Canadá, donde la creciente clase mercantil y propietarios de tiendas, profesiones liberales, entre otros, se interesaban por los deportes de equipo como el *lacrosse*, béisbol, hockey y fútbol, mientras los políticos y la élite comercial, en el curling, golf, tándem y caza.

De acuerdo con estos autores, Taylor (2001a) en su trabajo sobre el *net-ball* en Nueva Zelanda, indica que, en la década de 1910, la Asociación de Jóvenes Cristianos también conocida como YMCA, entre otras, hizo que destacasen las jóvenes de clase media. Número que va en aumento a lo largo de la década de los 20 y la siguiente, apoyadas por la iglesia, escuela o lugar de trabajo y, por su externalización en 1921, a través del llamado *Saturday Day*.

Para finalizar, e intentando mantener una relación cronológica con el fin de poder valorar los cambios, haremos una breve reseña sobre la participación del deporte colectivo femenino y su práctica en los clubs, bien fuera en los centros de trabajo, bien en otro tipo de instituciones.

Comenzando por Canadá, las mujeres de la clase social más elevada, no sólo practicaban deportes en los centros de enseñanza, como el hockey que por 1891 se jugaba en Ottawa y en 1900, también el *curling*, sino que llegan a crear asociaciones, tal como el *Montreal Ladies's Curling Club* (Hall, 2008). Por estas fechas, en Inglaterra, las mujeres trabajadoras entraban en el deporte colectivo, donde se formó, en 1890, el *Original English Lady Cricketers*. Este primer equipo de deportes colectivos profesional de mujeres, que a cambio de su participación ganaban un salario, pertenecía a la clase baja y media baja y realizaron un tour a lo largo del país con la idea de sus promotores de continuarlo por Australia pero, la disolución del equipo impidió su propósito (McCrone, 1991).

En 1900, dos compañías, *Cadburys* y *Rowntrees*, con un nuevo ideal de cultura empresarial desarrollaron la educación y recreación entre sus trabajadores (McCrone, 1991). Pero, Rodríguez Díaz (2007) considera que los capataces de las empresas enseñaban a sus trabajadores las reglas del trabajo y las del deporte con la idea de “controlar el tiempo libre de los obreros bajo criterios morales” (Rodríguez Díaz, 2007,10).

Como menciona McCrone (1991), en el caso de *Cadburys*, además de animar a sus trabajadoras a practicar *cricket*, hockey y *net-ball* entre otras prácticas, se entrenó y se organizaron equipos deportivos a distinto nivel de competencia, y fundamentalmente, de carácter interno. Las mujeres jugaron en 1902 su primer partido de *criquet* y al año siguiente de *net-ball*, pero, fue el hockey, el deporte que tuvo mayor aceptación, aumentando el número de equipos y el de competiciones. Un hecho a destacar, es que, a pesar de que el porcentaje de mujeres trabajando en la empresa eran cuantitativamente mayor, no se correspondía con el de las deportistas, ni tampoco con el número y tipo de actividades y competiciones. Una segunda empresa, *Rowntree*, compartiendo esta filosofía humanitaria, ofreció siempre amplias oportunidades para sus empleados y empleadas, tanto en actividades al aire libre, como de recreación, dentro de sus propias instalaciones deportivas. Las trabajadoras, además de jugar al hockey y *criquet* desde 1912, pudieron participar en otro tipo de deportes y eventos.

En la década de 1910, en Canadá, la empresa de chocolate Patterson, esponsorizó todo tipo de equipos, destacando el hockey sobre hielo y, dentro del mismo, la jugadora Bobbie Rosenfeld (Hall, 2008).

El contemplar la evolución temporal, unida a los acontecimientos políticos, sociales, económicos, etc. del momento, nos ayudan a comprender los cambios relacionados con la situación de las mujeres y el deporte. En este proceso, un hecho vital fue la I Guerra Mundial. En el caso de Inglaterra y Australia, el apoyo a la práctica del deporte femenino, fue favorecido por los cambios en la sociedad. En Inglaterra, antes y justamente después de la Gran Guerra, el fútbol había alcanzado altas cotas de popularidad, dentro de los equipos de las empresas. Mientras, en Australia hubo que esperar hasta el estallido de la Guerra para que las empleadas del sector de venta al público se convierten en las primeras jugadoras de este deporte. En este país, teniendo en cuenta su menor desarrollo económico con respecto a Inglaterra, tras la guerra y antes que en otros países, se reafirmó en la sociedad la hegemonía masculina, produciéndose, de nuevo, una disminución de las mujeres deportista (Burke, 2008).

Al mismo tiempo que en las empresas, las mujeres entraban a participar en el deporte, otras instituciones colaboraron en su desarrollo, como fue el caso de YMCA. En Canadá, concretamente, esta asociación jugó un importante papel para el desarrollo del deporte femenino, incluyendo los deportes colectivos. Las jugadoras, que pertenecían fundamentalmente a la clase media y trabajadora, formaron equipos de baloncesto en 1917, como el *Edmonton Commercial Graduates*. Sin embargo, no fue hasta la década de los años 20, cuando destacaron los deportes de baloncesto, hockey y *softball*, dando lugar a la creación de ligas como la *Toronto Ladies Major Soft Ball*, compitiendo en uno de los campos más importantes de esta ciudad, ante miles de espectadores (Hall, 2008).

La entrada de las mujeres españolas en el mundo de los deportes colectivos presentó muchos obstáculos, a pesar del ambiente progresista y libertino de los llamados felices años veinte y de las opiniones favorables, como la de don José Elías en 1918, voces aconsejando el baloncesto, el *pushball* o similares (Torrebadella, 2014d). En este estudio, considerando el tiempo que abarca, al hablar de deportes colectivos en nuestro país, comprobaremos que el deporte más practicado fue el hockey.

El hockey junto a la expansión popular del deporte facilitó una coyuntura social en donde la mujer encontró aspiraciones superiores. Esta situación fue reforzada por la prensa deportiva, que en una actitud regeneracionista concedió apoyo a la expansión de las prácticas deportivas entre las mujeres (Torrebadella, 2011a, 2015b). Sirvan de ejemplos revistas como *La Jornada Deportiva*, *Aire Libre*, *L'Esport Català* o *Stadium*. Sin embargo, en esta época aparecieron los primeros elementos recalcitrantes del deporte femenino.

2.8.1. FÚTBOL

Nace en Inglaterra en el seno de las *public scholl*, creándose las primeras reglas conocidas por *The Cambridge Rules* en 1848, desde donde se extiende a otros países. Desde muy

pronto, se practicó en países que forman parte de las colonias inglesas, como en Australia, donde en la ciudad de Melbourne se jugó el primer partido en 1850 (Burke, 2008). En España, su entrada fue posterior, surgiendo como efecto de la expansión económica británica. Fueron los primeros jugadores, los empleados ingleses de la explotación minera de Río Tinto y los marineros de los barcos ingleses fondeados en el Puerto de Vilagarcía de Arousa en 1873. También, los primeros clubes fundados a partir de 1897, surgieron con la participación de las colonias inglesas en Huelva, Málaga, Mahón, Barcelona y Bilbao (Domínguez Almansa, 2009). Para Torrebadella (2012c), entre los primeros practicantes de nacionalidad española se encontraban los miembros de la aristocracia.

Este deporte de equipo fue el más popular entre los hombres, extendiéndose por nuestro país, a través de los centros de enseñanza, gimnasios, profesores, empresas y la prensa, haciendo que, a finales del siglo XIX, se convirtió en el deporte de moda en Barcelona y en Madrid.

En su extensión a través de los centros educativos, en los primeros niveles de enseñanza y de las experiencias más populares, como las de Málaga o Badajoz, destacaron los de las congregaciones religiosas. A partir de 1881, a través de Institución Libre de Enseñanza se introdujo como poderoso medio educativo y deporte de recreo (Martínez Goroño y Hernández-Álvarez, 2014). Ni las universidades, ni los Institutos de segunda enseñanza, gracias a la labor de sus profesores, se vieron exentos de su práctica. En estos últimos centros se practicó a partir 1894, coincidiendo con la circular del Director General de Instrucción Pública, del 18 de marzo, recomendando su incorporación junto a otros deportes.

Otro elemento divulgador, socializador y promotor del fútbol fue la prensa, pero también, los gimnasios ayudarían a la creación de muchos clubs, como el Gimnasio Zamacois y la fundación del *Athletic Club* de Bilbao, o el Gimnasio Solá, de donde nace el F. C. Barcelona (Torrebadella, 2012c).

Este es el panorama que se puede describir, en líneas generales, de este deporte antes de las etapas descritas por Torrebadella y Nomdedeu (2014). La primera, llamada de gestación o regeneracionismo, abarcaría desde 1900 a 1919 y se caracterizó por ser el deporte de moda, de la elite y la burguesía como medio de recreación y de educación física. Y, la segunda etapa, de organización y consolidación del proceso organizativo y competitivo, abarcó desde 1920, coincidiendo con la Olimpiada de Amberes, hasta 1929. El fútbol, junto con el ciclismo y el boxeo, pasó a convertirse en el deporte popular y masculino por excelencia, con un claro dominio del deporte espectáculo.

A pesar de la gran expansión del fútbol masculino en nuestro país, no podemos decir lo mismo del fútbol femenino, siendo muy escasa la información que tenemos de las mujeres futbolistas, más allá de lo meramente anecdótico. Pero antes, conoceremos algún detalle del fútbol femenino fuera de nuestras fronteras.

Las primeras noticias que se tienen del fútbol femenino proceden de Inglaterra donde Nettie Honeyball promovió la creación del equipo femenino, *British Ladies Football Club*

en 1894, compuesto por dos equipos de 30 mujeres entre solteras y casadas, con edades comprendidas entre 15 y 26 años (Tomlinson, 2010). Su primer partido aparece reflejado en la prensa, en el *Lloyd's Weekly Newspaper*, el domingo 31 de marzo de 1895. Aparte de este tipo de competiciones, se realizaron partidos con fines benéficos, pero las primeras críticas vertidas sobre las jugadoras y su juego provocó su desaparición en 1896.

Si hasta la I Guerra Mundial, el fútbol femenino no había dejado gran huella, fue durante este periodo cuando adquirió un gran protagonismo, aunque no generalizable a todos los países. En Alemania, dado los prejuicios, sin distinción de género, hacia este deporte, las mujeres no sólo no lo practicaron, sino que llegarían a sustituir el balonmano por el fútbol. En Francia e Inglaterra, la situación fue muy distinta como expone Pfister (2001) y mantuvieron una actitud relativamente tolerante hacia el fútbol femenino por las circunstancias excepcionales de la guerra, provocando la marcha de los hombres al campo de batalla y las mujeres cambiando sus roles al tomar el relevo en las fábricas y en el campo de juego. Llama la atención que en estos países, a pesar de que el origen del fútbol fue en los centros educativos, fue en los equipos formados por las empleadas de las fábricas de munición donde se produjo el germen del inicio del fútbol femenino en Europa.

En Inglaterra los primeros equipos creados en estas empresas fueron el *Blyth Spartans Ladies'*, el *Bolckow, Vaughn Ladies'* y el más destacado, el *Dick, Kerr Ladies' Football Club*, fundado en 1917, perteneciente a la *Dick, Kerr and Company Limited Munitions* en Preston (Tate, 2013).

Otro efecto de la Gran Guerra, vital en el desarrollo del fútbol femenino, fue el fervor nacionalista que llevó a la organización de festivales benéficos en distintos deportes, además del fútbol, llegándose a crear la *Munitionettes Cup* (Tate, 2013). Dentro de los encuentros benéficos, el primer partido, identificado por Caprón (2014) y Torrebadella (2016) data de 1914 en Londres, organizado por el gremio de artistas de los *Music-Halls*, en beneficio de su Montepío que, se llevó a cabo también en España en 1935.

En 1917, sería el *Dick, Kerr Ladies* quien jugaría en Deepdale ante 10.000 espectadores, consiguiendo una recaudación de 600 libras en beneficio de los soldados, a este partido le seguirían muchos más, alcanzando cifras records de público y taquilla. En Francia se jugó, por primera vez en 1917, enfrentando a dos equipos pertenecientes a la asociación *Fémima Sport* y, tan sólo un año después, alcanzará su dimensión internacional, compitiendo contra Bélgica (Caprón, 2014). La extensión de este tipo de eventos, como menciona Ribalta (2012) llega a España donde se jugó en 1914 un partido de fútbol femenino en beneficio de la lucha contra la tuberculosis.

Acabada la contienda, la pérdida del sentido de este tipo de encuentros y, con ellos, el apoyo de la Asociación de fútbol, truncará el desarrollo del fútbol femenino con diferentes matices, según los países. Por ejemplo, en Australia, siguiendo a Burke (2008), con la vuelta de los hombres al trabajo y a la competición deportiva, sus esperanzas de seguir jugando se tuercen, cuando los equipos de las empresas dejan de apoyar sus esfuerzos deportivos.

En el caso de las futbolistas francesas e inglesas, continuaron manteniendo cierta actividad, todavía en partidos de caridad. El *ladies Dick*, jugó, tanto a nivel nacional, como internacional, arrastrando multitud de público y con gran seguimiento de la prensa que daba cobertura a los encuentros y visibilizaba a las jugadoras. En su escalada internacional, destacan los partidos contra un equipo francés en 1920, jugando el segundo en el campo de las francesas en ese otoño, que concitó a 22.000 espectadores. Los partidos en el *Goodison Park*, superaron la cifra, llegando a reunir a 53.000 personas en las gradas y más de 10.000 que, no consiguieron entrar. El éxito del fútbol femenino era tal que en 1921, en Inglaterra, se llegaron a contabilizar hasta 150 equipos femeninos, manteniendo su fama el *Dick, Kerr Ladies Football Club*, jugando durante ese año hasta 65 partidos que fueron vistos por casi 900.000 personas (Tate, 2013).

En 1921, la Asociación de Fútbol inglesa prohibió el uso de sus campos durante 50 años, provocando el declive del fútbol femenino y el cambio del curso de su historia. Aún así, hubo algún que otro encuentro, como comenta Sánchez García y Rivero Herráiz (2013), en el que inglesas y francesas se enfrentaron en Barcelona en 1923, con motivo de la Fiesta deportiva de los periodistas, en beneficio del Sindicato de Periodistas Deportivos.

El foot-ball y el sexo femenino – Un Banquete



Barcelona: Señoritas que componen el «Spanish Girl's Club» primer equipo femenino de foot ball español. Equipo del Giralda



Barcelona: El «Spanisch Girl's Club» Equipo del Monserrat

Figura 21. *Spanish Girl's Club* (*La Unión Ilustrada*, 21.6.1914, p. 24).

Al hablar de futbolistas españolas la primera noticia que tenemos es la mención de Ribalta (2012) y Torrebadella (2016) sobre la organización de los primeros equipos femeninos en 1914, en la ciudad de Barcelona con el nombre *Spanish Girl's Club*, formado por el equipo del Giralda y el Monserrat como podemos observar en la fotografía anterior. Este club colaboró, como se ha comentado, para llevar a cabo una serie de encuentros en beneficio de la lucha contra la tuberculosis, el 9 de junio, donde se enfrentarían ambos equipos en el campo del Real Club Deportivo Español. En un segundo partido como comenta García García (2015) fue celebrado ante un escaso público lo que no impidió que realizaran una gira por otras poblaciones catalanas pero que las críticas y la escasa afición acabó con la empresa antes de lo esperado.

Tras la guerra, hay que esperar a 1920 para que la prensa informe, ambiguamente, sobre las futbolistas (Ribalta, 2012). De las pocas noticias, se sabe por Domínguez Almansa (2013) de la formación de un equipo de fútbol entre jóvenes modistas de Ribadeo y de una guardameta, Irene González, única mujer que jugó en un equipo de hombres, participando en partidos de exhibición con un equipo no federado de Coruña, el Irene F.C.

2.8.2. BALONCESTO

La cuna del baloncesto se sitúa en Springfield –EEUU– en el año 1891, gracias al profesor de Educación Física y ex-seminarista, James Naismith, de la escuela YMCA, quien lo creó como alternativa a la monótona gimnasia escolar, en los duros inviernos de Springfield. Desde EEUU, se extiende por otros países, recalando en Francia donde tuvo lugar un primer partido en 1893, el gimnasio YMCA destacando activamente en su papel difusor mediante varias vías de expansión (Pérez Soto y García Cantó, 2013). Sin embargo, para Olivera y Tico (1993), sin lugar a dudas, fueron los soldados americanos, llegados a Europa durante la I Guerra Mundial, quienes introducen y difunden este deporte.

En cuanto a su relación con el mundo de las Olimpiadas, la historia del baloncesto masculino comienza en 1904, cuando se presenta como deporte de exhibición en los Juegos de St. Louis, pero sin alcanzar la categoría olímpica hasta la Olimpiada de Berlín de 1936 y el baloncesto femenino en 1976 (Pérez Soto y García Cantó, 2013).

Si en otros países el baloncesto fue conocido antes del cambio de siglo, en España ocurrió algo similar pero desde 1912 ya que, como comentan Puyalto y Navarro (2000), los lectores de prensa, especialistas e intelectuales podían conocerlo a través de los medios de comunicación y algunas obras divulgativa. También parece confirmarse la posibilidad de algún encuentro entre gimnasios hacia 1915 (Torrebadella y Tico, 2014).

Pero será el regreso del escolapio Eusebio Millán, tras unos años de misionero en Cuba lo que ocasione la implantación del baloncesto en las Escuelas Pías de San Antón en Barcelona. Allí se formó el primer club, *Laietà Basket Club* en 1922, teniendo lugar la primera competición oficial un año después entre los equipos de colegiales de los padres escolapios y de las escuelas francesas. En ese mismo año, se crean nuevos clubs y la primera

Federación Nacional de *basketball*, en Barcelona, cuyo presidente fue Fidel Bricall (Torrebadella y Ticó, 2014).

El baloncesto femenino, también nació en EEUU, en el mismo año que el masculino. Su impulsora fue Senda Berenson Abbott, profesora del *Smith College*. El primer partido de competición oficial entre la Universidad de California de Berkeley y la Universidad de Stanford se celebró el 4 de abril de 1895, jugado con reglas diferentes de los hombres, y que daría lugar a la aparición del primer reglamento femenino, adaptado del masculino (Bell, 2000).

En EEUU, continuando con este mismo autor, en el primer decenio del siglo XX, el baloncesto se había convertido en el primer deporte entre las mujeres americanas, sin distinción geográfica, ni de clase. En su expansión, la prensa había jugado un papel importante, a través de sus valoraciones en las que utilizaba adjetivos para calificar el juego como veloz, bonito, limpio, rápido. El éxito fue tan asombroso que en el estado de Ohio, en 1906, ya se había formado una liga intercolegial con todos los medios. A pesar de su rápida implantación, no estuvo exento de detractores, incluyendo a la prensa que mostró su desacuerdo hacia la competición profesional. Todo ello, llevó a que en 1907 el estado de Ohio prohibiese el baloncesto femenino intercolegial que se mantuvo hasta 1917, aunque el baloncesto no volvió a los centros educativos hasta 1972.

El desarrollo del baloncesto femenino en España, durante el tiempo de nuestro estudio, difiere del de sus homólogas americanas. Hasta hace poco, se consideraba que este deporte llegó a nuestro país a través de una exhibición organizada por la Real Sociedad Gimnástica Española, con el fin de estimular su práctica entre las jóvenes españolas. Dicha sociedad, se puso en contacto con la Federación de Sociedades Deportivas Femeninas de Francia para la realización de un encuentro de baloncesto femenino. El partido, jugado entre dos equipos de jugadoras francesas, tuvo lugar en septiembre de 1921 en el campo de la Real Sociedad Gimnástica (García García, 2015).

Pero, según Felipo (2012), las cosas no sucedieron así sino que, como publicó *El Mundo Deportivo*, la llegada se produjo gracias al Instituto Kinesioterápico del Sr. García (Torrebadella y Ticó, 2014). Esta noticia permite mostrar que el baloncesto femenino fue practicado, al menos en algún gimnasio, antes de la fecha considerada de entrada del baloncesto femenino en nuestro país.

2.8.3. HOCKEY

Mientras el hockey hierba tiene un origen incierto, desde el siglo XVIII, probablemente francés, como sugiere el término *hocquet*, fue practicado por los escolares ingleses, gozando en el siglo XIX de gran popularidad. En cambio, el hockey sobre hielo, como escribe Nauright (2012), tiene su origen en Montreal en 1870, floreciendo en los centros metropolitanos de Europa y en los lugares de moda de invierno, Berlín, Praga, Davos y St. Moritz.

Desde Inglaterra, el hockey hierba se extendió, a través de los militares, hombres de negocios y profesionales, por los países del Imperio, así como al resto de los países. Fuera del medio escolar, el primer club, aunque todavía no reconocido como el hockey moderno, se creó en 1861, el *Blackheath Club*, pero hubo que esperar a la fundación del *Teddington Cricket Club* en 1871, cuando, en su búsqueda de un deporte de invierno como alternativa al cricket en verano, llegó a ser el verdadero artífice y creador de las primeras reglas (Allison, 1980). La aparición de otros clubs en Richmond y Surbiton favoreció la creación en 1875 de la Asociación de Hockey, coincidiendo con el comienzo de la competición interclubs. Unos años más tarde, bajo la presidencia del duque de Clarence se refundó la asociación, al mismo tiempo que dio comienzo la competición nacional y su expansión por Gales, Escocia e Irlanda. En 1895, tuvieron lugar las primeras competiciones internacionales.

Llegado el cambio de siglo, con un número en torno a los 200 equipos en Inglaterra, una cifra cada vez mayor de mujeres jugándolo y una dimensión internacional más amplia, se estableció el Reglamento Internacional en 1900 y, su inclusión en los Juegos Olímpicos de Londres en 1908, manteniéndose hasta la actualidad. En 1908, coincidiendo con la entrada del hockey hierba en el programa olímpico masculino, se fundó la Unión Internacional de Hockey Hielo en París mientras que en el caso femenino no será hasta 1980 para el hockey hierba y 2010 para la modalidad sobre hielo (Nauright, 2012).

En España, según Torrebadella (2014d), este deporte se jugaba, desde finales del siglo XIX en Barcelona, en el entorno de los gimnasios y de las entidades deportivas. De todas maneras, fue el entorno escolar el que cobraría mayor impulso, a través de las primeras experiencias de los centros educativos, como el Colegio Vallparadís en 1910 y el Calasanz, un año después, que serían los principales núcleos de esta actividad deportiva que se mantiene hasta hoy en día (Torrebadella, 2014d). En cuanto al hockey sobre hielo, no hay constancia de su práctica durante el periodo de estudio, reduciéndose su primer contacto a la entrada de España junto con Rumania e Italia en la Federación Internacional en 1923 (Nauright, 2012).

Cuando hablemos de hockey femenino diferenciaremos entre el hockey hierba, inicialmente vinculado a Inglaterra y el hockey hielo a Canadá. Como tantos otros deportes, el hockey se desarrolló en las *public school*, universidades y clubs, dentro de un ambiente social exclusivo.

Comienza el hockey hierba femenino en Inglaterra en la década de 1880, con la aparición de nuevos equipos en las ciudades de Molesey, Ealing y Wimbledon, desde donde comenzó a extenderse rápidamente por las instituciones educativas, no sólo dentro del propio país, sino también por Irlanda. En este país, en 1892, aparece el *Alexandra College* de Dublín que crearía el *Irish Ladies' Hockey Union* en 1894. A principios del siglo XX, siguiendo a McCrone, (1991), las mujeres inglesas e irlandesas jugaron su primer partido internacional, tan sólo un año después del primer encuentro masculino entre estos dos países, lo que coincide con lo expuesto por Crego (2003), quien se refiere al rápido desarrollo de este deporte entre las mujeres, muy similar al de los hombres, sobre todo, a partir del momento de la creación de la asociación y la aceptación de las reglas de juego masculino. Las causas pueden ser varias pero, como expone McCrone (1991), aunque inicialmente fuese un juego

masculino, esta consideración fue perdiendo peso, hasta el punto que a los niños que lo jugaban en los colegios se les consideraba afeminados, lo que facilitó una mayor aceptación para la integración de las mujeres en este deporte.

En 1895, se formó, entre los equipos creados hasta este momento, entre los que se encuentran el Girton, Newnham, Somerville, Colegios Royal Holloway y Bedford, Oxford, Cambridge, la escuela Roedean, East Molesey, Columbines y el *Croft Ladies' Clubs*, la *Ladies' Hockey Association* que contó con su propio periódico y que, un año más tarde, pasaría a denominarse, *All England Women's Hockey Association* (López-Villar, 2014). En 1895 se inicia la expansión por el continente europeo a través de un tour formado por equipos, femeninos y masculinos, consiguiendo que floreciese el hockey femenino en Francia, Alemania y España. Con el tiempo, especialmente en torno a 1914, el hockey fue ganando terreno en estos y otros países, al abarcar las mujeres de la clase trabajadora, pasando a formar parte de los clubs de las fábricas y oficinas (McCrone, 1991).

Si el hockey hierba comenzó en torno a la década de los ochenta, el hockey hielo, apareció una década más tarde en la ciudad de Ottawa en 1891. Aumentó el número de equipos y clubs en distintas ciudades, como el *Quebec Ladies' Hockey Club*, el *Ladies' Hockey Club de Trois-Rivières*, la mayoría practicado entre las mujeres de habla inglesa y dentro de lo más selecto de la sociedad, quienes disputaban partidos de beneficencia o en ocasiones especiales. A principios de siglo se comenzaron a organizar ligas entre ciudades vecinas e, incluso, campeonatos provinciales como el llevado a cabo en 1914, pero tras el estallido de la guerra, se cancelaron y, en su lugar, se retomaron los encuentros por causas benéficas y patrióticas (Hall, 2008).

La primera información del hockey femenino hierba en España, como refiere Riaño (2004) apareció en la revista *Gran Vida* en 1906. A esta noticia le siguen una serie de partidos y encuentros jugados en la década de los años diez, que culminarán en 1918, con la formación del primer equipo de hockey femenino, surgido como una sección femenina del *Club Athletic* de Madrid (López-Villar, 2014). Dicho club, promovido por jóvenes estudiantes, ligadas por vínculo familiar y social con el Club Athletic de Madrid, estaba formada por jugadoras que practicaban otros deportes, especialmente el tenis y la vela, lo que nos puede dar una imagen del origen social de estas jugadoras. El nombre de las deportistas que conocemos gracias a los estudios de García García (2015), eran Inés Pérez-Seoane, Margarita Aguilar, Carmen Portazgo, María Luisa Olivares, Carmen Olivares, Quinita Despujol, Camila Calleja, Margot Calleja, entre otras.

Las primeras competiciones que tuvieron lugar tras la creación del Club Athletic de Madrid fueron ganadas por dicho equipo. Por otra parte, este deporte suscitó gran interés lo que, junto a la consideración de ser una actividad adecuada para las mujeres, facilitó su inclusión dentro de los centros escolares y su expansión por otras ciudades: además de Madrid, en Barcelona, al amparo del Club Pompeya y del Instituto Kinesiterápico de García Alsina; en Bilbao, San Sebastián, Sevilla, Vigo y Jerez (García García, 2015; López-Villar, 2014; Riaño, 2004; Rivero Herráiz y Sánchez García, 2011).

2.9. DEPORTES DE MOTOR, AÉREOS Y NÁUTICOS

Los deportes de motor, incluye un variado espectro que va desde el motociclismo, automovilismo, lanchas fuera borda hasta la aviación, a pesar de su larga trayectoria larga sin dependencia de un motor, con el globo aerostático.

Las mujeres desde muy pronto estuvieron presentes, al menos en EEUU, hasta que en 1909 prohibió su participación en las carreras automovilísticas. Nystrom (2013) opina que resulta paradójico que dicha exclusión pudiese haber ejercido un papel relevante para orientar a las mujeres hacia la aeronáutica, ya que dicho veto coincidió con las primeras licencias femeninas en aviación.

La práctica de estos deportes para Lewis (2005), fue consecuencia de los avances tecnológicos, caso similar a lo acontecido con el origen del ciclismo. Partiendo de la bicicleta, muchos productores, con la aplicación de un motor, dieron paso a las motocicletas, al mismo tiempo que algunos produjeron coches o aviones, como los hermanos Wright y Curtis. Otra similitud con el ciclismo tiene que ver con los orígenes sociales de los protagonistas, quedando restringido a unos pocos privilegiados en los que se incluye a la nobleza tradicional, y a la burguesía moderna.

Las similitudes se producen no sólo con el deporte del ciclismo, se constata que las mujeres alpinistas y las practicantes de los deportes de motor se asemejan en cuanto a su preparación intelectual y deportiva. En ambos casos, se trataba de universitarias, profesionales en ejercicio o autoras de libros basados, mayoritariamente, en sus experiencias deportivas.

Muchas de ellas que practicaban varios deportes, habían comenzado por el ciclismo, pasando de éste al automovilismo y a la aviación, con una clara relación comercial en algunos casos, bien como sponsorizadas o como contratadas por los fabricantes de estos vehículos. En este sentido, en la aviación y en el automovilismo, en menor medida, las empresas constructoras contrataron a varias mujeres para ofrecer la visión, sobre la facilidad del manejo de las máquinas (Lewis, 2005; William, 2011).

En el mundo del deporte, el éxito del automovilismo se debió atendiendo a Smith (2010), Rivero Herráiz (2003) y Rivero Herráiz y Sánchez García (2011) a la juventud, la velocidad, el interés por las máquinas, el concepto del record, el espíritu de aventura y el mundo de la prensa a las que Williams (2011) añade la rivalidad internacional.

Smith (2010) confirma que eran los más jóvenes de las familias de propietarios de grandes mansiones de campo, los más proclives a participar en estos deportes, formando parte de los clubs y de las primeras organizaciones motoristas. Novedad, que a los mayores les costaba más asumir, manteniéndose más vinculados con los caballos.

El interés fue creciente, tanto por el espectáculo generado, como por el alto nivel de competencia entre los pilotos, las marcas, los países y el morbo suscitado por los numerosos accidentes fue aprovechado por la prensa jugando un papel crucial en su popularización y a

través de la organización de eventos. En la faceta informativa, las revistas trataban todo tipo de temas relacionados con los deportes de motor: seguros, modas de vestir, posibilidades de su uso, promoción, encuentros, deportistas, fabricantes, resultados, etc.

En Francia, Dauncey y Hare (2012), destacan a *Le Petit Journal* y a *Le Petit Parisien*. En España, en los primeros momentos, destacan dos cabeceras: *Los Deportes*, y *El Mundo Deportivo*. Fue el dinamismo del periódico quien se encargaría de la organización de campeonatos dentro mundo del motor y de la bicicleta. Sobre las dos ruedas, destacar en 1908 el Mitin Ciclista de Sabadell y en mayo de 1909 el Campeonato de España de Ciclismo Amateur *El Mundo Deportivo* (Torrebadella, 2015b).

2.9.1. AUTOMOVILISMO Y VARIANTES

La mayoría de los autores y autoras, entre los que cabe mencionar a Smith (2010) y Williams (2011), están de acuerdo en afirmar que los primeros automovilistas eran miembros de la aristocracia. Antes de la primera guerra mundial, el número de automovilistas pertenecientes a este grupo era pequeño en número, pero grande en su contribución al desarrollo y extensión del automovilismo, por su prestigio y su labor. A estos pioneros de las nuevas modalidades deportivas se debe la promoción de carreras y la fundación de periódicos, fábricas de automóviles, clubs, asociaciones, eventos, circuitos y garajes, entre otros. Junto a la aristocracia, otros miembros de la sociedad entran a formar parte de estos clubes: industriales, ingenieros, directores de sociedades, médicos, abogados o altos funcionarios.

A finales del siglo XIX comienzan a efectuarse las primeras competiciones (Lewis, 2005). Según Dougall (2013), tras las primeras carreras internacionales, se fueron dando pasos en el perfeccionamiento de la maquinaria, que culminará con la especialización del coche deportivo con la creación del Grand Prix de Italia en 1921. En ese camino, se fueron normativizando las competiciones. Junto a estas pruebas, fueron usuales las excursiones en coche que se incorporaron a las *garden party*, teniendo como punto de reunión la casa de uno de sus propietarios, desde donde se producía la salida. La primera, el *Meeting Northamptonshire Automobile Club* en 1894, su incremento con el tiempo va parejo al aumento de coches, especialmente, a partir de 1906 (Smith, 2010).

El deporte del automovilismo llega a España con retraso, siendo una de las primeras causas el estado de la industria del automóvil, que mejorará al finalizar el primer decenio para dejar de crecer al finalizar la Gran Guerra. Por ello, el papel de las instituciones y de los clubs como aglutinadores y organizadores era insuficiente para alcanzar un progreso considerable (Estapé, 2000). Otra razón era el bajo número de coches matriculados que, según la información del Ministerio del Interior, en 1900 sólo había cuatro coches matriculados, aumentando su número a 47 al año siguiente, de los cuales 36 lo hicieron en San Sebastián. Y, para el año 1923, con un total de 60.397 vehículos de motor, repartidos un 40% entre Madrid y Barcelona, es claro, que el deporte era muy minoritario (Rivero Herráiz, 2003). A pesar de ello, en 1922 existían 15 clubs de automovilismo y 6 de motociclismo, muestra del dinamismo de sus integrantes (Pujadas y Santacana, 1995).

Un año antes de la fundación del primer club de automóviles, Automóvil Club de Barcelona (1899), se organizaban salidas de excursionistas y carreras de automóviles y motocicletas de ámbito local, aumentando su número a raíz de su creación y con la participación de la revista *Los Deportes* (Torrebadella, 2012c). Tras estos primeros inicios, comienza a partir de 1905 un periodo de un incipiente desarrollo, mayor en el campo de las motocicletas, tal vez porque su adquisición era más apta para la economía de los españoles. Entre 1905 y 1908, por la labor de clubs, prensa y casas comerciales del sector, se organizaron varias competiciones de motocicleta.

En 1905 tuvo lugar la primera carrera, conocida como la Copa de Motocicletas *Sportsmen's Club*, coincidiendo con la apertura de dicha sección en el *Sportsmen's Club*, que se prolongó, al menos durante dos ediciones más, la de 1906 y de 1908. Si *Los Deportes* fue la encargada de la organización de las primeras carreras de automóviles y motociclos, *El Mundo Deportivo*, sería el responsable de la Carrera Internacional de Motocicletas, denominada I Copa *El Mundo Deportivo* en el verano de 1906, un mes antes de la Carreras de 100 kilómetros con entrenadores. Al año siguiente, se encargaría de la II Copa *El Mundo Deportivo* y la celebración de la Carrera Internacional de Motocicletas (Torrebadella, 2015b; Torrebadella et al., 2015).

Tras un parón entre 1911 y 1914, entramos en el periodo de la I Guerra Mundial que produjo una revitalización en este sector. Importantes figuras del mundo financiero y social, llegaron a España, estableciéndose en distintos puntos de la geografía nacional, especialmente en Barcelona, San Sebastián y Madrid. Surgieron diversas iniciativas que veremos a través de López Mondejar (1992), Navarro Armendariz (2007), Pujadas y Santacana (1995) y Rivero Herráiz (2005) destacando entre sus efectos la creación de circuitos tanto en Lasarte, como en Sitges y de la estructura federativa, siendo en 1921 la entrada en la que se llamaría la Federación Internacional del deporte del automóvil y, dos años después, la creación de la Federación Española.

Por los factores que influyeron en el desarrollo del sector del motor, a nivel general y en España, en particular, no es de extrañar, que el acceso a este medio para las mujeres fuese complicado y desaprobado por una parte de la sociedad.

Antes de la I Guerra Mundial podemos acercarnos a las primeras mujeres que tuvieron su estreno en el contacto con el automóvil, aunque no quedaran exentas de cierta controversia por pasar de su rol previo de espectadoras al de participantes activas. En 1888, Bertha Benz, esposa del ingeniero Karl Benz y Mercedes, la hija de Emil Jellinek, cónsul austro-húngaro y socio comercial de Karl Benz y Gottlieb Daimler (Buisseret, 2000).

Hay un acuerdo general entre los autores con respeto a las mujeres del primer periodo, denominado “las mujeres hacia el automóvil”, que abarca desde 1890 a 1900, y que hace referencia a aquellas mujeres con un acceso limitado, por su papel de pasajeras o copilotos. A pesar de este papel, los investigadores se plantean hasta qué punto el automóvil tuvo que ver con el proceso emancipador de las mujeres y perpetuador de los roles sexuales, al igual que había sucedido con la bicicleta. En un principio, el coche favoreció la posibilidad del

hombre de trabajar fuera de casa mientras las mujeres permanecían en ésta, aumentando la diferencia entre hombres y mujeres. Esta distancia se fue acortando a medida que las mujeres pudieron acceder a este medio permitiéndoles disfrutar de esa independencia y, como opina Demoli (2014), el hecho de favorecer su movilidad les permitió mejorar su emancipación progresiva desde el XIX. Pero, en cuanto a los roles, se mantienen en tanto en cuanto, su papel habitual era ir acompañadas de un varón.

Las automovilistas de este primer periodo, se caracterizaban por pertenecer a las clases privilegiadas, bien por su posición social o su posición económica. Mujeres que forman parte de la élite industrial, financiera y por ser mujeres o hijas de los inventores, constructores como la señora de Lenoir, de Bollée o de Levassor, al igual que sucedió en la aviación (Demoli, 2014).

En la participación femenina en Francia, destaca Anne de Mortemart, duquesa de Uzès, primera mujer que superó la prueba de conducir el 23 de abril 1898. Entre otras de sus muchas facetas, en el campo del automovilismo se dedicó a organizar carreras de coches femeninas y a fundar el primer Club Femenino de Automóviles, junto a la duquesa de Gramont y la baronesa Henry Rothschild. Algo similar hicieron otras mujeres en sus respectivos países, como ocurrió en Inglaterra con la duquesa de Sutherland y el *Ladies' Automobile Club* (Smith, 2010). Pero por encima de todas se encuentran Camille du Gast, pionera de las carreras automovilísticas y la baronesa Hélène de Zuylen, hija del barón James de Rothschild, quien participó en varias carreras junto a su marido (Williams, 2011).

Camille, compitió en la carrera de París-Berlín, acompañada de su mecánico, el Príncipe de Sagan en 1901, y acabó en el puesto treinta, de un total de 154 participantes (Bouzanquet, 2009). Al año siguiente participó en la París-Viena y, a continuación, en la París-Madrid. Su intento por competir en la carreras más prestigiosa de la época, la Copa Gordon-Bennett, se vio frustrado por la prohibición del Automóvil Club de Francia a la participación femenina (Buisseret, 2000).

Otras mujeres de otros países tampoco se quedaron atrás, entrando en el automovilismo y en las carreras que ellas mismas organizan como la condesa Maud, y las *Speed Trials* de Inglaterra en 1903 y 1904. Junto a esta, destacaron otras grandes de su país. Estas conductoras eran visibilizadas mediante sus apariciones en las revistas como en *The Autocar* en 1905, siendo descritas con elogios por la pericia y el entusiasmo femenino ante el volante (Smith, 2010). Dentro del mundo específico de las carreras hay que mencionar a Dorothy Levitt, primera mujer piloto de carreras de Inglaterra, que se inició en el motorismo en 1903 y, tres años más tarde, batió el record de velocidad en su automóvil. Ethel Locke King inauguró en 1906 junto a su esposo, el primer circuito de carreras construido por él, carrera que no obtendría el reconocimiento oficial, por el *Brooklands Automobile Racing Club*, hasta dos años después, una vez relajada la prohibición a las mujeres y con la inauguración del *Ladies' Bracelet Handicap* (Bouzanquet, 2009).

En EEUU, antes de la primera Guerra Mundial sus automovilistas femeninas participaron en carreras, en los clubs de coches y en *gymkanas*, además de tomar parte en tour de campo a través o de carretera, como expone Seiler (2008).

Veamos quienes eran ellas. Por la información del Departamento de Transporte de 1898, Genevra Delphine Mudge, en la ciudad de Nueva York, fue considerada la primera mujer piloto de carreras y, lamentablemente, la primera en sufrir un accidente de coche. Tras ella, el número de mujeres automovilistas aumentó a partir de 1900. Dentro de un ámbito de mayor implicación con el automóvil, incluso competitivo, cabe mencionar a mujeres del campo de la interpretación y del mundo del cine, junto a otras ajenas a estas profesiones. Entre las artistas tendríamos a Florence Webber, Mabel Normand, Bessie Eyton, Mary Pickford, Pearl White y Goria Swanson que, incluso realzaban sus carreras de actrices de teatro y de cine por este medio, y ajenas a este entorno, Blanche Stuart Scott, Joan Newton Cuneo, Miss Alyce (Byrd) Potter, Alice Huyler Ramsey y Elfrieda Hellman (Bakken y Farrington, 2003).

Continuando con los campos en que se desarrolló la mujer dentro del automovilismo, Nystrom (2013) menciona las carreras de exhibición donde Elfrieda Hellman Mais La Planthe participó en las *speed trialls*. Otra sería, Hélène Dutrieu, una mujer fascinada por la velocidad y su participación en carreras automovilísticas, que trasladará al teatro, destacando sus números por sus espectaculares evoluciones sobre la moto (Emiliani y Varriale, 2014). McConell (2000) atribuye la esponsorización o contratación de automovilistas, y también de aviadoras, como una práctica muy utilizada por los fabricantes en sus campañas de publicidad, para dar a conocer la facilidad de la conducción y la seguridad del automóvil para las mujeres. El viaje realizado por Alice Huyler Ramsey (1887-1983), la segunda mujer de cruzar EEUU, de costa a costa, de Nueva York a San Francisco, se enmarca dentro de esta línea.

Para Nystrom (2013), Joan Newton Cuneo, casada y con dos hijos, puede ser considerada la primera estadounidense piloto de carreras. A sus 29 años de edad, a partir de su relación con el que sería su mecánico, comenzó su interés por los tour, participando en tres *Glidden Tours*, y en carreras de automóviles. En 1909, poco después de vencer en la *Great Mardi Gras Race* en Nueva Orleans, los cambios por el afán del control de las carreras entre las distintas asociaciones, llevó a prohibir la participación femenina.

El tercer periodo, y según Virginia Scharff (1992), durante la Gran Guerra, se produjo una difusión del carnet de conducir para las mujeres de clase alta de Gran Bretaña y Francia. En EEUU, las graduadas de Vassar y de Wellesleys, como conductoras de ambulancias y enfermeras, fueron ganando libertad de movimiento que se aceleraría en los años veinte. Para Wachs (2000), en esta década, el automóvil permitió la apertura a nuevos espacios, visiones de la vida y un medio para escapar de los roles tradicionales. Pero, a pesar de todo ello, se siguen manteniendo en la cultura americana los estereotipos sobre las mujeres, interesada en el color y diseño y no en la mecánica.

En esta época, aparte de las carreras de exhibición, el hecho que marca estos duros años, tuvieron lugar el programa de carreras conocido por *Speederettes* y el record de Aman-

da Preuss, cruzando EEUU de costa a costa, bajándolo hasta los 11 días en 1916. Este viaje fue apoyado y esponsorizada por la Asociación de Mujeres Cristianas de América (YWCA), la fábrica *Olds Motor* y la Asociación Lincoln Highway (McConnell, 2000). También se cuenta con información aportada por mujeres en sus memorias, en las que se describían sus recorridos y experiencias, como por ejemplo, Amanda y Emily Post (Post, 2004).

Para Nystrom (2013), hablar de las *speederettes*, una serie de pruebas de velocidad con sesiones de calificación y con gran atracción de público, es hacerlo del último intento de carreras para las mujeres, así como de un medio de inspiración para llevar a algunas otras a correr durante los años de 1920. Sin embargo, las mujeres mantuvieron la prohibición de participar en las principales carreras de EEUU hasta 1970.

Tras la guerra, emergerá una nueva generación de mujeres que entraron dentro de las carreras en un mayor número de países. Pero, habrá que esperar unos años a la recuperación económica, pues a pesar del cambio de filosofía de vida y de las circunstancias, la industria estaba arruinada. Pero ello queda fuera de nuestro periodo, salvo excepciones como la baronesa Antonieta de Avanzo, Rosina Ferrario, *Mrs. Bourdeneau*, *Mrs. Versigny*, Elisabeth Junek y Violette Morris, ganadora de las carreras París-Pirineos-París y París-Niza en 1923.

En estos primeros años del siglo XX, conocida por la “era de la nueva mujer,” si las mujeres se habían subido a la bicicleta, lo haría ahora en la motocicleta, dando paso a una mayor emancipación largamente cuestionada en la prensa. En este sentido y en relación con la motocicleta no fue hasta el periodo de entreguerras cuando se producen cambios considerables sobre la participación y al uso de las mujeres en este tipo de máquinas. Una de las preocupaciones del momento era la pérdida de feminidad por parte de aquellas mujeres que montaban en ellas antes de la primera Guerra Mundial. De hecho, en el periodo comprendido entre 1903 y 1914, en Inglaterra el número de mujeres que se desplazaban en este medio estaba muy por debajo del de ciclistas y automovilistas. En opinión de Andrews y McNamara (2014), la causa radicaba en imagen creada sobre las personas que montaban la motocicleta, asociada al desorden y delincuencia, con un rasgo más acusado de masculinidad que cualquier otro medio de transporte.

Las mujeres en la motocicleta sigue un camino similar al de la bicicleta o automovilismo abarcando un número de prácticas diferentes. En el mundo del teatro como el caso comentado de Hélène Dutrieu con su número motorístico o a la actriz Alice Brady en la década de los veinte, y un poco antes, los motociclistas del *Staig's Aerial Motordrome*. Otra práctica sería representada por mujeres como Mary E. Kennard y Muriel Hind, periodistas, escritoras y motoristas, que contribuyeron con sus obras y sus columnas en la revista *Motor Cycle* a hacer comprender la posibilidad de igualdad de las mujeres dentro de este medio, a promover la creación de un propio *Motor Cycle Club* y, unos años después, a su participación en las carreras (Andrews y McNamara, 2014).

¿Qué sucede con las motoristas y automovilistas españolas? Aquí las noticias de mujeres ante un volante escasean y la información obtenida es la aportada por Fernández Díaz (1987), a través de las noticias de prensa de 1923, comentando su participación en *gymkanas* automovilísticas o de cortas carreras en el Pardo y de tres fotografías. La primera

del año 1909, mostrando a una conductora catalana ante el volante, con traje de automovilista, acompañada con un copiloto; la segunda, del año 1922, representando a una mujer sola ante el volante y la tercera fotografía del mismo año, en la que muestra a un grupo de mujeres al volante (López Mondejar, 1992).

2.9.2. AERONÁUTICA Y AVIACIÓN

Los antecedentes de la aeronáutica se remontan a 1783, al efectuarse en París la primera ascensión con un globo aerostático de aire caliente, diseñado por los hermanos Montgolfier. Un año más tarde aparecería en Londres, la primera mujer pasajera, la actriz Letitia Ann Sage, quien acompañaba al aeronauta italiano Vicente Lunardi junto a *Mr.* George Biggin (Torrebadella, 2014e).

En España, las ascensiones en globo comenzaron a finales del siglo XVIII, generando gran curiosidad y siendo consideradas como uno de los espectáculos más llamativos al aire libre. De hecho, puede considerarse a la Reina Regente como la primera mujer de nuestro país en experimentar un vuelo aerostático. La popularidad de estas actividades atrajo el interés de la prensa, además de convertirse en tema de escritores y pintores que reflejaron los acontecimientos y peripecias de estos astros del cielo. En el caso de la pintura, fiel reflejo del acontecimiento fue el cuadro de la ascensión, realizada 5 de junio de 1784 por Jean Bouclé en los jardines del Palacio de Aranjuez.

A partir de este momento seguiremos la división en tres etapas consideradas por Torrebadella (2014e). El período fantástico y romántico (1792-1849), el período gimnástico-acrobático (1850-1888) y el período de indagación científica, militar y deportivo (1889-1906).

A pesar de la denominación de Torrebadella (2014e), el primer periodo, con las primeras ascensiones a principios del siglo XIX, estuvo vinculado con la vía científica y del espectáculo. Físicos de la talla de Humbolt y Blompland y de Robertston y Lhoes realizaron ascensiones en globo con propósitos científicos. Por su parte, el mundo del espectáculo contó con la presencia de aeronautas extranjeros que sembraron el germen del que surgirían los futuros aeronautas españoles.

El segundo periodo, iniciado en la década de los 50, se caracterizó por un tipo de espectáculo más popular y circense en el que aparecieron aeronautas y compañías españolas. Y el tercero, se definió por el desarrollo creciente de la industria aeronáutica, tanto civil, como militar, sin olvidar la dimensión deportiva que no era indiferente a los avances técnicos y mecánicos. El hito más destacado para este deporte fue la entrada de la aviación en las Olimpiadas de 1900, sin participación española. En estos momentos, el desarrollo militar fue más relevante que la línea del espectáculo, aunque la aeronáutica se inició como actividad recreativa y deportiva, tomando su verdadero impulso a partir de 1905, coincidiendo con la creación del Aero-Club de Madrid.

Finalizadas las etapas descritas por Torrebadella (2014e) pasaremos a tratar el periodo comprendido entre 1909 y 1923. La aeronáutica se centró en el mundo de los aeroplanos abriendo un nuevo panorama a nivel mundial. En España, fue la aviación del espectáculo deportivo, según Alonso Delgado (2015), la que logró la máxima admiración de los ciudadanos y aficionados al deporte, especialmente tras el *Raid* París-Madrid de 1911, organizado por *Le Petit Parisien*. Además de las exhibiciones acrobáticas, en el Puerto de La Cruz, La Laguna y Santa Cruz de Tenerife, entre 1913 y 1914, por parte de aviadores extranjeros, momento de inicio de las exhibiciones por pilotos españoles.

En lo que concierne a las mujeres en el mundo de la aeronáutica, comenzando por los antecedentes al primer periodo de Torrebadella (2014e), podrían ser consideradas Elizabeth Thible en 1784 como pasajera; Jeanne Labrosse en 1798 por formar parte de la primera tripulación femenina y Madeleine Sophie Armand Blanchard (1805-1819), considerada la primera aeronauta profesional y la primera mujer fallecida en accidente de aviación en 1819.

Los accidentes mortales de pilotos y tripulantes varones, fueron numerosos. Por eso no es de extrañar que las primeras mujeres fuesen huérfanas o viudas de aeronautas. Esta aproximación de las mujeres a un escenario predominante masculino se realizaba a través del hombre y supeditado a éste, al igual que vimos en el automóvil. Por no repetirnos, la idea de independencia, de cambios de roles y la lucha para pasar de las mujeres espectadora a acompañante y de aquí hasta pilotar, también se dio en este medio (Torrebadella, 2014e). Al hablar del primer periodo, conocido por el fantástico y romántico, la única relación en el caso de las mujeres fue con el mundo del espectáculo, destacando Elisa Garnerin, conocida como la Venus aerostática. La vía del espectáculo continúa en el segundo periodo, con otras protagonistas mayoritariamente francesas destacando, Marie Bertrand Senges –viuda del aviador Arban– y madame Poitevin– viuda del aeronauta Jean Eugène Poitevin (Marck, 2009).

Antes de acabar la década de los 80 sobresalen *Mme. Gustave Landreau*, la inglesa, *Miss Loona Dore*, Mary Breed, Hawley Myers, conocida como Carlota, la dama astronauta, primera mujer americana que pilotó su propio globo en 1880 (Corn, 2011).

Tenemos que esperar al tercer periodo (1888-1909), caracterizado por el aumento de mujeres pilotando en avión, frente a las que lo hacen en globo y por su entrada en la aeroestación deportiva con la participación de *Mme. Lemaire* y *Mme. Maison*, con sus respectivos maridos (Torrebadella, 2014e).

Se puede decir que durante este periodo, en el mantenimiento de la actividad aeroestática, fuera del campo de la exhibición, las mujeres de la aristocracia fueron las pioneras con un papel destacado como miembros, fundadoras de clubs o como pasajeras. En cambio, en la aviación su incidencia en el campo de la práctica fue menor destacando más de pasajeras, lugar que sería ocupado por actrices y mujeres con recursos económicos. Dentro del grupo de actrices de teatro y de variedades artistas podemos citar a Sara Bernhardt, Gaby Morlay, Hélène Dutrieu y Raymonde Deroche para quienes la aviación e incluso las carreras de coches eran su campo. En el caso de las mujeres con recursos, como sucedió con la aeroesta-

ción y en el automovilismo mujeres en que sus familiares o esposos se movían en este mundo estarían Mary Breed, Hawley Myers, Thérèse Peltier y Katherine Wright (Marck, 2009).

Alejándonos de las cuestiones sociales y económicas y centrándonos en lo que definen a estas mujeres cabría hablar de sus cualidades físicas, personales y psíquicas teniendo en cuenta que estamos ante un deporte de riesgo y más considerando la época. Su afición a la velocidad, a la aventura y al deporte las llevaría a dar el salto a la aviación, tras practicar el ciclismo y el automovilismo, como el caso de Dutrieu, Marie Marving, Harriet Quimby, Raymonde, Blanche Scott, Marte Niel. Y, su dedicación a varios deportes con gran capacidad y habilidad con ejemplos como los de Hélène Dutrieu, campeona de ciclismo; Marie Marving, *recordwoman* en natación y alpinismo y Amelie Melli Hedwig Beese en vela y *ski*.

Estas aviadoras, a quien la prensa apoda como “Venus Aerostática”, “Mujeres astronauta”, “La flecha,” , “La novia del peligro” o “La reina del cielo”, pronto destacaron, bien por las propias hazañas como pilotos, bien por el interés del espectáculo, al hacer frente a la muerte y a la transgresión de los códigos de conducta imperantes para las mujeres. Las mujeres continuaron avanzando en el mundo de la aviación, que desde los primeros momentos había sido masculino, viendo reducida su participación al espectáculo, en la mayoría de ocasiones. Puesto que la participación en las carreras presentaba unas demandas físicas muy exigentes para las mujeres, la controversia estaba servida (Hassan, 2014).

De todas formas, la situación fue cambiando paulatinamente con una mayor participación femenina, llegando a imponer records de vuelo en velocidad, distancia y altura, que se produjeron, fundamentalmente, a partir de 1909, donde las aviadoras entrarán en el campo civil, militar y deportivo. En el ámbito civil, las aviadoras eran contratadas por los constructores, quienes para venderlos a las fuerzas armadas, recurrieron, en muchos casos a pagarles para mostrar su fácil manejo. El alemán Rumpler Taube, contrató a Melli Beese; en América, Alfred Moisant, lo haría con Bernetta A. Miller y Farman recurrió a Lyubov y a Hélène Dutrieu (Lebow, 2002).

Además de la entrada de las mujeres como aviadoras, la formación de clubs fue otro aspecto, donde éstas tuvieron un papel importante. Si en EEUU contaron con Lillian Tod, en Francia, esta labor sería desarrollada por mujeres del mundo del deporte y de la aristocracia. En 1908, fundaron El *Fémina Club* de Aeronáutica, que pasó a denominarse *Stella* y cuyo objetivo era reunir a las mujeres aeronautas. Su Presidenta, María Surcouf, era hija de un industrial de la aeronáutica y esposa del fundador de la sociedad de constructores aeronáuticos (Marck, 2003). Dentro de sus integrantes aviadoras estaban Marie Marvingt (1875-1963), Hélène Dutrieu (1877-1961), Marthe Richard (1889-1982) o la indonesia *Mme. Béatrice Deryck* (1883-1958).

Entre 1911 y comienzos de la primera Guerra Mundial, para Villatoux (2013), el aeroclub de Francia licenció a 9 mujeres y otras entrenaron sin conseguirlo, resultando menos de un 1% de mujeres frente al número de hombres que consiguen la licencia. La edad de las pilotos oscilan entre 24 y 41 años pertenecientes a un grupo de mujeres con independencia económica suficiente y difícil en esta época.

La I Guerra Mundial cambió la vida de muchas aviadoras que abandonaron el vuelo. Sin embargo, las mujeres pilotos de la Rusia Imperial tuvieron las posibilidades de tomar parte en el campo militar, sin tener que disfrazarse de hombre. Entre los casos conocidos, la primera mujer en convertirse en piloto militar fue la princesa Eugenie Shakhovskay, quien voló, desde 1914 hasta 1917, en misiones de reconocimiento para el Zar (Nacarino, 2012).

Hasta estos años, aquellas personas que quisieron ganar dinero con la aviación lo hicieron a través del negocio de las exhibiciones, bien alcanzando el premio en la competición o cobrando la entrada en la organización de un evento. Algunas aviadoras viendo decaer sus ingresos, decidieron buscar otras vías, como la de trabajar para los industriales mostrando las ventajas de los aviones, promocionar las bodas aéreas, abrir escuelas de aviación o ser profesora de vuelo. Algunas se dedicaron al transporte de correo ya que el de pasajeros estaba prohibido para las mujeres (Mitchell y House, 2002).

Finalmente, comenzamos los años veinte cuando países que, hasta ahora no habían mostrado un desarrollo de la aviación femenina, comienzan a despegar con mujeres que pilotan buscando cada vez mayor dificultad –altura, velocidad, duración, acrobacias– en una actividad de riesgo y de accidentes.



Figura 22. Alicia del Pino junto al aviador Stoeckel (Lavín, 2015).

En España nos encontramos con una escasa participación, reducida a la aeroestación, por parte de la catalana Mercedes Corominas en 1909. Esta aeronauta se presentó en Barcelona, dentro de un programa de exhibición aérea, realizando ejercicios acrobáticos en el trapecio (Torrebadella, 2014e).

Las españolas pudieron conocer a aviadoras extranjeras que, en sus vuelos y carreras, tuvieron como destino algún punto de nuestra geografía y que conoceremos a través de Lavín (2015). La primera en volar en España fue Hélène Dutrieu con su participación sobre un biplano acompañada por el mecánico Beaud en una fiesta de aviación en Barcelona en 1911. La segunda, la francesa Marie-Louise Martin Driancourt nacida en 1887 y fallecida en 1914. Fue su marido un aficionado a la aviación quien la animó a sacar la licencia, obteniéndola en 1911 con el número 525. En uno de sus vuelos llegaron a Pamplona, donde fue felicitada por el Rey Alfonso XIII, por sus logros de duración, altitud y virtuosismo.

Las mujeres españolas estuvieron interesadas en la aviación pero tuvieron que esperar hasta 1928 para contar con la primera aviadora en solitario. No obstante, como acompañante del piloto varias mujeres se disputaron ser las primeras en subir a un aeroplano. Una de ellas, la artista de ópera Alicia del Pino, en la figura 22, que con motivo de la fiesta de aviación que tuvo lugar en Chamartín en abril de 1910, tenía previsto acompañar al piloto francés Louis Gaudart en su Voisin, ocasión fallida a causa del fuerte viento que imposibilitó la exhibición aérea.

Unos meses más tarde, el 1 de octubre de 1910, con motivo de las fiestas de aviación de San Sebastián, la señorita María Minondo se convertiría en la primera mujer que ascendió en aeroplano en España como acompañante de Benito Loygorri, en su biplano Farman. Dos años después, el 17 de junio de 1912 en un vuelo realizado en el aeródromo de Cuatro Vientos, la fortuna en ascender junto a Loygorri le correspondió a Rosario Gutiérrez. Otra mujer, sin que sea conocido su nombre, despega desde el aeródromo madrileño de Ciudad Lineal, acompañando a Jean Mauvais piloto francés afincado en España, en su biplano Sommer.

Entramos en el último deporte de motor, los barcos de motor, cuyo desarrollo corre paralelo al del automovilismo, ambos vinculados con el desarrollo técnico.

Las primeras competiciones se disputaron hacia 1897, destacando en su desarrollo el interés de personalidades relevantes de empresas, dirigentes, prensa y el de los clubs. Uno de los primeros, sería el Club de Yates París, asociado al Automóvil Club de Francia. regulando las primeras normas de clasificación. A nivel competitivo, las carreras desde 1899 se suceden en distintas poblaciones y se crean varias Copas. Se produce un aumento de la dinámica competitiva con la apertura de Mónaco a la organización de las primeras competiciones, a partir de 1904.

En el momento que acaba la guerra, y el comienzo de los felices años veinte tienen una gran significación en la actividad de la náutica de recreo con la aparición de los nuevos motores fueraborda, época en la que se incorpora España (Méndez de la Muela, 2004).

Por último, las lanchas a motor, nos llevan a dos mujeres que habían destacado en el automovilismo, Camille du Gast y Dorothy Levitt. Camille du Gast, tras prohibírsele competir en la carrera de automóviles París-Berlín en 1904, se dedicó a las carreras de fueraborda a bordo del Maraoun. Al año siguiente compitió en la carrera de *Algiers-Toulon* (Bouzanquet, 2009).

Continuando con Dorothy Levitt, destacada deportista en pesca, caza, tiro de rifle y pistola, equitación, ciclismo, motociclismo, automovilismo, aviación y fueraborda, participó en pruebas de velocidad, de resistencia y de ascensión logrando diversas victorias y records. En septiembre de 1903, ganó la carrera en Cowes y, al mes siguiente, se llevó el campeonato del mar en Trouville. En Brighton, no sólo venció la carrera sino que además estableció el record del mundo que superó al año siguiente (Levitt, 2014). En su participación, tanto automovilística, como en fueraborda, utilizó las máquinas Napier promocionando así, los deportes de motor entre las mujeres. Fue escritora en revistas y gracias a la publicación de su autobiografía es lo que nos permite conocerla más profundamente (Votolato, 2015).

2.9.3. DEPORTES NÁUTICOS

El barco, bien a remo o vela, como medio de transporte y trabajo ha existido desde la antigüedad pero como deporte moderno comenzó en el siglo XVIII produciéndose su consolidación a lo largo del siglo siguiente. Veremos la dimensión deportiva de sus distintas modalidades a través de Revell (2010), Domínguez Almansa (2009) y Bosch (2014), fundamentalmente.

Los hombres y mujeres que practicaron estos deportes náuticos tenían una procedencia social diferente según el ámbito, amateur o profesional, y con variaciones aunque en menor medida, según la práctica del remo, vela y fuera borda. En este sentido, habría que hablar por un parte de la nobleza y por otra de la clase trabajadora, especialmente ligada al mar. Un ejemplo, entre muchos otros de estas diferentes clases y en que no es indiferente de otros países de tradición marinera, nos lo muestra Domínguez Almansa (2009) con la zona del Cantábrico.

Por otro lado, tenemos a los hombres de la nobleza mostrando su interés por el deporte. Tal como refleja Bosch (2014), los deportes náuticos se encuentran reservados a las clases sociales más elevadas. No sólo es una cuestión de disfrutar de tiempo libre sino, además, de poseer elevados medios económicos para la adquisición y mantenimiento de un barco de vela o motor, y en menor medida, para el de remo. Si nos fijamos en las primeras regatas de yates y las más importantes, sus primeros navegantes eran los reyes de cada uno de los países participantes. Atendiendo a Louveau (2006), en cuanto a las mujeres navegantes de vela, a mediados del siglo XIX, al igual que sucedió en automovilismo y aviación, eran las esposas o hijas de los propietarios de los yates o de los honorables marinos.

Comenzando por el deporte de vela, se puede considerar el *Water Club* del puerto de Cork, conocido como *Royal Cork Yatch Club*, fundado en 1720 en el Rio Lee de Irlanda, la primera organización de yates del mundo e incluso precursor de los clubs de remo (Alonso Olea, 2003). Pronto otras cortes, entre ellas la española, vieron en el deporte una auténtica novedad, especialmente a partir del reinado de Alfonso XIII ya que igual que el automovilismo era un reflejo del país. Con un número creciente de países, en 1907, a causa de los problemas, incluso diplomáticos, derivados de los distintos tipos de embarcaciones partici-

pantes en las regatas, se constituyó la Unión Internacional de regatas de yates regulando las clases métrica y creando una reglamentación uniforme (Revell, 2010).

Otras competiciones de nivel internacional, fueron los Juegos Olímpicos en los que la vela fue incluida desde las Olimpiadas de Atenas en 1896, aunque no pudieron celebrarse a causa de las malas condiciones climatológicas. Por ello, se puede decir que el arranque de la vela en la competición olímpica tuvo lugar en las Olimpiadas de París en 1900.

El desarrollo del deporte náutico en España se vio favorecido por su importante costa, su tradición marinera y por las relaciones comerciales inglesas, reforzadas con la alianza de una boda real. Con relación a los clubs, sin distinción de la modalidad de deporte náutico realizado en ellos, cabe resaltar que comenzaron en la década de 1860, primero en Bilbao y en distintas ciudades andaluzas –Cádiz, Huelva, Sevilla–, continuando su creación, a partir de la década de los 70. En esta década, nuevas ciudades en el norte y oeste de España –Santander, Barcelona y Tarragona–, siguieron su implantación. En Galicia sería entre los años 1888 y 1899, con Ferrol como primera ciudad, al que se le unirán, A Coruña, Vilagarcía de Arousa y Pontevedra. En el levante, ciudades como Mahón y Alicante, además de las islas de Palma y Las Palmas (Alonso Olea, 2003).

Desde la constitución de los clubs comenzó la organización de las primeras regatas y la fundación de federaciones. En Barcelona, el Real Club de Regatas y Club Catalán de Regatas que cambiaría de nombre en 1892, *Real Yacht Club*, evidenciaron la preferencia exclusiva de los aficionados a la vela. Ambos clubs ofrecieron una intensa actividad en la organización de todo tipo de competiciones. En opinión de Torrebadella (2012b) fue el primer club que realmente tenía un concepto verdadero del deporte al no permitir ningún tipo de juego o de apuestas. Club encargado en 1908 de Las Regatas Internacionales de Vela y la Copa de S. M. el Rey Alfonso XIII (Torrebadella, 2015b).

En cuanto a la fundación de federaciones, de 1900, se debe al El Sporting de Bilbao, el Club Náutico de San Sebastián y el Club de Regatas de Santander, la creación de la Federación de Clubs Náuticos del Cantábrico y de la Copa del Cantábrico, competición que estaría reservada a sus socios (Alonso Olea, 2003).

En las regatas de vela, para Anca (2014), es necesario destacar la figura de Alfonso XIII, propietario del *Hispania*, el *Giraldilla* y el *María*. En 1909, España y su prestigio estaban en manos de Alfonso XIII quien participando junto al Rey de Inglaterra Eduardo VII, el Káiser Guillermo II de Alemania y el Zar de Todas Las Rusias Alejandro II, entre otros miembros de alta aristocracia, obtuvo con el *Hispania*, la victoria en tres pruebas. Si entre 1907 y 1917, España tuvo unos resultados en las regatas muy prometedores, el posterior destierro de la familia real, producirá un decaimiento de este tipo de competiciones.

Con respecto al remo, hay que considerar como un elemento importante en su proceso de consolidación la promoción por las universidades inglesas y americanas, como sostiene Revell (2010). En Inglaterra, la primera carrera de remos entre las universidades de Oxford

y Cambridge data de 1829, a las que hay que añadir en 1839 las *Henley Royal Regatta* en el río Támesis, de otra índole más popular, atrayendo a multitud de público. Paralelamente a este tipo de competiciones, existía un remo profesional, que se venía desarrollando desde el siglo XIX, en las que eran habituales las apuestas (Torrebadella, 2012b). Por los problemas entre estas dos vías, se creó la Federación Internacional de Remo Amateur en 1891, con el objetivo de promocionar esta vía deportiva. Uno de los máximos exponentes del amateurismo fue desarrollado en las olimpiadas, donde el remo masculino fue incluido en los Juegos Olímpicos de Atenas 1896, manteniéndose en el programa desde entonces.

En España los inicios, según Torrebadella (2012b), aparecen en las fiestas populares celebradas en 1871 y la organización, por tal motivo, de concursos de regatas que se irán deportivizando progresivamente. Muestra de ello, es que hacia 1880 existían unas veinte canoas y remeros de los jóvenes practicantes de los gimnasios. En este proceso del amateurismo, los clubs Real Club de Regatas y el Catalán de Regatas jugarían un papel importante además del impulso dado con motivo de la Exposición Universal en 1888. Otras competiciones importantes, además de Las Regatas Internacionales de remo, fueron la Copa de S. M. el Rey Alfonso XIII en 1908 comentada y, los Campeonatos de España de remo en 1909 (Torrebadella, 2015b).

En la década de los 70, la primacía se trasladó a la costa guipuzcoana dando comienzo con un desafío de más de nueve millas, entre Hondarribia y San Sebastián, y la consolidación de las regatas de La Concha nacidas en 1879. Regatas que resultaron de gran interés no solo para el público y la prensa, con un alto nivel de apuestas, si no también motivo artístico para algunas obras de Sorolla (Unsaín, 2008). Coetáneas fueron las regatas de remos en Águilas y Cartagena coincidiendo con la fundación del club en Águilas en 1888, a las que se irán sumando otros clubs y, a partir de 1907, nuevas regatas. Además del mar, el río fue otro punto de celebración de regatas, como las disputadas en 1891, en el Segura.

Los deportes náuticos femeninos en España, posiblemente chocaron con la mentalidad de la época, incluso por parte de la intelectualidad, si tenemos en cuenta que, como refiere Rivero Herráiz y Sánchez García (2011), se consideraba a la asociación de los primeros deportistas como unas personas snobs y extrañas. Por lo tanto, se puede entender que las mujeres lo tuvieran aún más difícil bajo un dominio patriarcal y el paternalismo imperante. A pesar de estas condiciones Labridy (1978), señala el importante número de deportes practicados por las mujeres en su tiempo libre, entre los que se encuentra el canotaje y la vela, entre otros.

Sin embargo, Pujades (2009), hablando del remo, manifiesta que las mujeres no sufrieron impedimentos para su práctica, por ser un deporte considerado adecuado para la biología femenina. Aceptación o no exclusión para las mujeres de clase alta frente a la exclusión de los hombres de la clase trabajadora que, según Guttmann (2007), se basada en el concepto de amateurismo que incluía el hecho de no cobrar por participar en un deporte. De hecho, a medida que se van integrando las clases trabajadoras, hombres y mujeres, mantendrán las mismas discriminaciones. Un ejemplo claro es que, en 1896, la ganadora del *Ladies's*

Sculls de Oxford fue descalificada por ser hija de un barquero. Miragaya (2006), añade a las consideraciones anteriores algunas críticas a las mujeres que remaban, basadas en la posición semisupina que vimos al hablar de la indumentaria y por exponer las rodillas al aire (Wigglesworth, 2013).

Según Hall (2002), era frecuente en aquellas poblaciones cercanas a los ríos que disfrutasen en la época estival de los deportes náuticos en la que eran comunes las carreras de yates, en *skipper*. Como también era usual, que las mujeres estuviesen acompañadas con una tripulación que solía constar de uno o dos miembros de género masculino.

En el 1900 las mujeres comenzaron a competir en las Olimpiadas, fue el punto de partida de los grandes viajes en vela por parte de una mujer, la multimillonaria y escritora francesa Virginia Hériot (1890-1932). A los diez años comenzó a navegar recorriendo el mundo a bordo de sus distintos barcos (Hériot, 1933). En 1923, recorriendo mundo en su nueva goleta *Ailée*, se encontró con Ella Maillart, quien estaba entrenándose junto a Hermine de Saussure para dedicarse a navegar por el mundo a bordo de un velero (Voituret, 2010).

Como hemos comentado, la vela femenina en las Olimpiadas comienza con la competición femenina en categoría mixta, en la que la estadounidense Hélène Barby, futura condesa de Pourtalès, lo hizo junto a su marido, alzándose con dos medallas de oro y una de plata. De nuevo, en las Olimpiadas de Londres en 1908, tomaría parte en las regatas la francesa Clytie Rivett-Carnac del equipo de gran Bretaña junto a sus compañeros. Consiguieron la medalla de oro en la clase 7 metros, lo que la convirtió en la primera mujer en ganar una medalla en una prueba no restringida a las mujeres ni a parejas mixtas (Woolum, 1998).



Figura 23. Una de las ganadoras de la Copa Fémina (Pujadas, 1995).

En España, para hablar de vela femenina, es necesario estudiar al Club Marítimo del Abra. En 1902 fue constituido este espacio de relación y de actividades deportivas de la burguesía de Vizcaya, con una masa social más amplia y variada que en otros clubs en el que las mujeres pudieron desarrollar y participar en las actividades organizadas por el club, sin acceder como socias hasta 1970 (Alonso Olea, 2003).

Por falta de una referencia clara a la participación en regatas femeninas de vela, hay que mantener la afirmación de García García (2015) sobre que, las primeras fueron las desarrolladas en el mes de septiembre de 1915 a cargo del Club Náutico de San Sebastián. Fueron un total de doce regatistas las que tomaron la salida en la competición de *Sonderklassen* y de la serie *X*.

Otra ciudad donde se disputaron regatas fue Barcelona. En la primera, fueron doce regatistas las que compitieron por llevarse la Copa Fémica de Regatas, organizadas por el Real Club Marítimo. Posteriormente, se creó la copa de Balandros S.M. la Reina Victoria, que en su primera edición, fue ganada por Encarnación Más Bové que repetiría victoria en su segunda edición. En esta II Copa de Balandros, pero en la modalidad Hispania sería Mercedes Pi quien se alzaría con el primer puesto. En total de las dos modalidades participarían 18 deportistas, muchas de ellas podemos que suponer hermanas, sino como mínimo familiares como en el caso de Josefina y Joaquina Fina; Mercedes y Josefina Brossa; Catalina y Josefina Comas; María, Amelia y Araceli Gasóliba; María y Mercedes Pi, además de Mercedes Bertrand, Lola Durall, Pepita Sáez, entre otras (García García, 2015).

Pasando al remo femenino, a diferencia de la vela, hay que destacar un periodo temporal más largo teniendo en cuenta que ya se constata su participación en las regatas celebradas en 1814 con motivo de la Paz de París (Barrow, Herson, Lawes, Riden y Seaborne, 2005).

En cuanto al estrato social, como refiere Wigglesworth (2013) las primeras mujeres que participaron en el remo pertenecían a las trabajadoras de oficios relacionados con el agua como las de las poblaciones de Poultn, Chester y Saltash. En la década de 1850, había surgido un equipo que formaba parte de la tripulación de Ann Glanville que competía contra otras embarcaciones (Osborne y Skillen, 2014). Una década después, sería el formado por las hijas de los barqueros que integraban los clubs de remo *Falcon* y *Neptuno* de Oxford uno de los primeros participantes en carreras en el año 1869 (Wigglesworth, 2013).

Frente a esta dimensión competitiva, “aceptada” para estas clases sociales, las actividades de remo de las mujeres pertenecientes a otros estratos, como las integrantes de los equipos femeninos de remo de Oxford y Cambridge, inicialmente tendrían que conformarse con dejarse llevar como pasajeras de un gentil acompañante masculino en los picnics de verano, como sucedía con los coches y aviones (McCrone, 1986).

Según Wigglesworth (2013), a parte de estas primeras regatas, se puede decir que el desarrollo de la competición femenina corrió paralelo a las actas de 1870 y 1878 que favorecían la emancipación de las mujeres. A pesar de esta posibilidad, las competiciones femeninas estaban limitadas frente a las masculinas, al basarse más en el estilo que en la velocidad. Por ello, este tipo de regatas fueron conocidas como de estilo, dominando el remo femenino hasta la década de 1920, siendo las primeras las de 1869, para pasar las siguientes a coincidir con el periodo de la promulgación de las actas. Nos referimos a las *Wargrave Regatta* entre las tripulaciones de las casa bote de Cookham, Wargrave y Marlow en 1878 y el punto de partida de las competiciones de alumnas de centros educativos.

De los institutos y universidades inglesas proceden Somerville, St. Hilda y Lady Margaret Hall en Oxford, que introdujeron el remo con el objetivo de promover la elegancia y la gracia. Para la consecución de sus fines era imprescindible cumplir una serie de normas, como las del club de remo femenino de Oxford de 1906, que indicaban que las mujeres debían evitar remar cuando hubiese tripulaciones masculinas y cuidarse de no exponer las rodillas al aire, entre otras (Wigglesworth, 2013). Atendiendo a McCrone (1986), Margaret Hall fue el primer centro en disponer de una casa club en 1885, y no sólo eso sino que junto a otros centros irían mejorando las instalaciones, los barcos llegando, incluso, a disponer de un barquero para sus entrenamientos.

EEUU fue otro de los países con una implantación similar a la de Inglaterra, concretamente nos referimos al *Wellesley College* en 1877, primera institución que recomendó el remo entre otros ejercicios, como señala Vaughan (1975). Si habitualmente practicaban el remo, acabaron instaurando las regatas de primavera y otoño. Los criterios fueron cambiando, reflejándose en los trajes, estilo en la remada, diseño de los barcos y eventualmente, en la velocidad y la resistencia.

Continuando con el surgimiento de los clubs y, poco a poco, el del remo femenino, llegamos a la I. Guerra Mundial que va a favorecer ciertos cambios al hacer posible la participación femenina en actividades que sólo eran para hombres. Entre ellas, la de competir en botes de cuatro tripulantes siendo las más significativas las regatas de Weybridge en 1919. Club que lleva su nombre y que creó una sección femenina en 1920, antes de ser creado uno propio de mujeres. A pesar del aumento de clubs, a partir de 1920, el remo femenino de competición se mantiene prácticamente invariable excepto por pequeñas modificaciones como la creación del remo ligero, el desarrollo de regatas provinciales, entre otras (Wigglesworth, 2013).

En España, Pujadas (2009), considera que, a partir de 1915, irán apareciendo periódicamente las mujeres en los deportes náuticos en competiciones femeninas, siendo la primera información de su práctica en remo la que nos aporta también este autor. Domínguez Almanza (2013) nos acerca a las hijas de la propietaria de una modesta casa de comidas practicando y compitiendo en eventos populares en una canoa construida por sus hermanos.

3. PRENSA Y FOTOGRAFÍA

3.1. ORIGEN DE LA PRENSA Y PRENSA DEPORTIVA

El origen de la prensa se remonta al siglo XVII y hasta un siglo y medio más tarde no aparecen las primeras noticias de deportes. Antes de entrar en el origen de la prensa deportiva, es importante distinguir entre los diferentes tipos de publicaciones de esta modalidad. El abanico de publicaciones puede ir, desde las páginas deportivas en la prensa diaria, a los periódicos y revistas propiamente deportivas, bien de deportes en general o especializada en alguno, y los editados por clubs y asociaciones, destacando entre ellos los boletines.

Alcoba (1999, 2005) y Altabella (1988), consideran que la prensa deportiva nace en Inglaterra, lo que es corroborado por Beck y Bosshart (2003), al afirmar que fue el *English Jockey Club* en 1751 el primero en editar el *Racing Calendar* con el objetivo de informar a sus miembros sobre las reglas del deporte y el calendario de las pruebas.

El creciente interés por los acontecimientos deportivos influirá tanto en el tipo de noticia como en el paralelo crecimiento de la prensa, de la audiencia y de la venta de periódicos (Beck y Bosshart, 2003). Los periódicos van cambiando, no sólo en el tipo de información, ampliando el contenido, puesto que normalmente se limitaban a tratar noticias sobre las convocatorias de los eventos y sus resultados, sino también en su configuración, llegando a crear una sección dedicada a los deportes.

En la dinámica de la evolución de la prensa, tras la información deportiva se llega a la creación de la prensa especializada, revistas y periódico, siendo Inglaterra pionera en esto. Allí surgieron *Sporting Magazine* en 1792 y *Sporting Life* en 1821, primeras revistas de temas hípicas que, dada la gran afición y su consideración de signo de distinción entre la alta sociedad, se difunden, siete años después por París, naciendo el *Journal des Haras*. Un par de años previo a la primera revista deportiva, probablemente *Le Sport* en 1854, con cobertura de deportes como natación, caza y ciclismo, se publica el primer diario deportivo, *Sportsman* que pasará a llamarse *Sporting Life*, a partir de 1859 (Sainz de Baranda, 2013a, 2013b).

Paralelamente al interés y extensión de la práctica deportiva, la prensa amplía sus objetivos, pasando de ser un mero informador, a partir de finales del siglo XIX, a crear, organizar o fomentar competiciones deportivas como lo hizo *Le Velo* desde 1898 o *L'Auto* en 1903 en Francia (Vásquez, 1989). En este proceso de consolidación de los medios de comunicación deportiva fueron necesarios otros elementos. Unos de carácter interno que Beck y Bosshart (2003) señalan, y que se refieren a la mejora en las técnicas de rotación, con el efecto sobre la bajada en los costes de producción y, consecuentemente, de los precios. Y, otros de índole externo, relacionados con los grandes eventos deportivos, concretamente con los Juegos Olímpicos, los de Londres en 1908 ayudados por el uso del telégrafo y, cuatro años después en los de Estocolmo, enriquecidos por los primeros envíos fotográficos (Alcoba, 1999).

Tras esta rápida visión general de la prensa deportiva extranjera nos centraremos en el caso español, del que saldrán las revistas y el periódico que forman parte de la muestra de nuestra investigación. Es importante aclarar que, dado el periodo de estudio, cuando hablemos de medios de comunicación nos referimos a los medios impresos, concretamente a periódicos, revistas y boletines (Moscoso y Alonso, 2003).

Las características que definen a la prensa deportiva no difieren de las de la prensa general. El lento crecimiento, la concentración en dos grandes ciudades, Madrid y Barcelona, la escasez de medios, procedimientos rudimentarios de impresión y precarias condiciones de trabajo definen a la prensa que va compensando la grave situación económica con las

suscripciones y la publicidad (Arroyo, 1996). Las consecuencias, para Sainz de Baranda (2013a, 2013b), son el continuo surgimiento y extinción de publicaciones.

Sainz de Baranda (2013a, 2013b) afirma que las primeras informaciones de carácter deportivo aparecen a mediados del siglo XIX comenzando, al igual que sucedió en otros países, en la prensa general (Rivero Herráiz, 2005). También en nuestro país, en lo que se refiere a una relación bidireccional en el binomio prensa y deporte, se produce el mismo fenómeno que en el exterior. Por un lado, la popularización de los deportes lleva a la introducción en la prensa de noticias sobre las diversas competiciones e incluso a la creación de una prensa especializada, de más calidad y profundidad aunque socialmente reducida (Torrebadella y Olivera, 2013). Por otro, el desarrollo de los medios de comunicación impulsando los deportes, como sucedió en los primeros periódicos, *La Dinastía* o *La Vanguardia*, y estimulando la práctica deportiva y el asociacionismo (Marín Montín, 2000).

A la hora de determinar la fecha de origen de la primera publicación de carácter específicamente deportivo hay ciertas discrepancias entre los autores. Si para Núñez (2009), es el *Programa Oficial de Carreras de Caballos* en 1842, para la mayoría de autores (Alcoba 1999; Altabella, 1988; Castañón, 1993; Diosdado, 2012; López Díez, 2008; Paniagua, 2009) es la revista quincenal ilustrada, *El Cazador*, editada en Barcelona en 1856.

Tras la revista *El Cazador*, considerada por Berasategui (2000), Postigo (2005) y Pujadas y Santacana (1997) un ejemplo aislado por su intención, su falta de relación con el tejido asociativo deportivo y su temprana aparición, surgen en el último cuarto del siglo XIX otras cabeceras entre las que se encuentran las revistas gráficas especializadas en la vida en el campo y en la cinegética.

Atendiendo a Paniagua (2009), se produce un paso importante en el crecimiento de la prensa especializada parejo a la afición por este deporte. En cuanto a las revistas de caza encontramos *El Campo* de 1876 y *La Figura Venatoria*, de 1878. *El Campo*, que inicialmente incluía noticias de sociedad y de consejos de jardín, fue adaptando sus contenidos a medida que se fue especialización en caza, pesca e hípica. Su apertura hacia otros deportes sigue la línea iniciada por la revista de caza, *Gaceta del Sport* en 1873, donde por primera vez, la caza es vista bajo una dimensión deportiva. Y, *La Figura Venatoria*, que representa para el inicio del lanzamiento de las revistas y periódicos españoles destinados a la información del deporte nacional e internacional (Altabella, 1988).

Entre 1870 y 1890, paralelamente a la popularidad de la caza y a la creación de sus asociaciones, surgen el mayor número de publicaciones, además de la generalización de sus boletines y revistas, del nacimiento de revistas relacionadas con su práctica como tiro y colombofilia, y de su extensión por la geografía del Estado (Torrebadella y Olivera, 2013).

La situación descrita antes se va a reproducir de forma muy parecida con otros deportes como en el ciclismo, el excursionismo, la gimnasia, e incluso, en el ajedrez y frontón. Veremos cómo a medida que aumenta el interés y el número de practicantes van surgiendo clubs y asociaciones con su repercusión en los medios de comunicación.

Tabla 3

Prensa de caza desde su origen hasta 1900

Año	Título	Edición
1856	<i>El cazador</i>	Barcelona
1865	<i>La caza. Revista de los cazadores</i>	Madrid
1866	<i>El Colomnaire</i>	Valencia
1867	<i>El Museo Campestre</i>	Valencia
1873	<i>Gaceta del Sport</i>	Madrid
1876	<i>El Campo: Agricultura, Jardinería y Sport</i>	Madrid
1878	<i>Boletín de la Asociación de Aficionados a la Caza de Cataluña. Periódico de caza y pesca</i>	Barcelona
	<i>La Figura Venatoria. Periódico de caza y pesca, sport, recreo campestre, de aclimatación y cría de animales domésticos y de cuanto tenga relación con la agricultura y con los deleites de la vida del campo</i>	Madrid
	<i>Revista Sevillana de Caza</i>	Sevilla
1879	<i>Revista Venatoria de la sociedad de caza y pesca.</i>	Huesca
	<i>El Semanal</i>	Pamplona
1880	<i>Boletín de Caza y Pesca de la Asociación del centro de caza Ampurdá</i>	Figueras
	<i>La Caza</i>	Valencia
	<i>El Cazador. Revista mensual de caza, pesca y avicultura</i>	Madrid
1882	<i>El Tiro a Pichón</i>	Madrid
1883	<i>Boletín Oficial de la Asociación de Cazadores y Pescadores de Navarra</i>	Pamplona
	<i>El Centinela Venatorio. Sociedad amateur de caza y pesca de Gerona</i>	Gerona
1885	<i>Boletín de la Sociedad de Caza y Pesca</i>	Soria
1886	<i>El Cazador Aragonés</i>	Zaragoza
1891	<i>La Paloma Mensajera</i>	Barcelona
1897	<i>La Caza Ilustrada</i>	Madrid

Nota. Elaboración propia.

Siguiendo un orden cronológico en la aparición de la nueva prensa deportiva hay que destacar las revistas de ciclismo. Si la primera revista, *El Pedal*, llega desde Huesca en 1869, la mayor parte de las publicaciones datan de 1880, en forma de boletines de las asociaciones. En cuanto a boletines se refiere, el primero está editado en Pamplona, *La Bicicleta: Órgano de la Unión Velocipédica Vasco-Navarra*, que pasa a ser órgano de la Unión Velocipédica Española (Díaz-Noci, 2000; Izquierdo, 2000). Además de los boletines, las primeras cabeceras

ciclistas más relevante del período son *El Velocípedo* editada en Madrid en 1885 y en Barcelona, tomando el nombre del semanario británico *The Cyclist*, *El Ciclista* en 1891 (Altabella, 1988). Para Pujadas y Santacana (2012), esta revista tenía como objetivo divulgar los hábitos del ocio deportivo entre los sectores acomodados urbanos y asumir un papel importante en la institucionalización del ciclismo y en la creación de la Unión Velocipédica Española en 1896.

Es la década de los años 90, con la edición de numerosas revistas de ciclismo, en 1892, también editada en Barcelona, *La Velocipedia* considerada la primera publicación de ciclismo que no es órgano de ninguna asociación, ni una marca de fabricante de material deportivo (Núñez, 2009). Como podemos comprobar en la tabla inferior, una de las características de las publicaciones deportivas, y no sólo en las de ciclismo, aparte de su corta vida, es la fusión de cabeceras y su irregular periodicidad. Un ejemplo de fusión, entre otros muchos, lo podemos apreciar en el semanario *Veloz Sport* publicada en Madrid en 1893, que en 1898 se fusiona con *Barcelona Sport* (Izquierdo y Macón, 2003).

En 1895, tras un parón o ralentización del nacimiento de revistas de ciclismo, aparecen varias publicaciones en un espacio geográfico más allá de las principales ciudades, marcando la extensión del asociacionismo ciclista y deportivo y el inicio de un periodismo local especializado (Pujadas y Santacana, 1996). Este primer ciclo de los iniciadores de prensa deportiva especializada y ejemplo de periodicidad irregular se cierra en Barcelona con una cabecera, *La Bicicleta*, subtitulada *Revista Bisemanal Órgano de Ciclismo y de todos los Deportes* (Pujadas y Santacana, 2012).

En la tabla 4 podemos ver un listado de las revistas de ciclismo hasta 1900, fecha en que dejan de publicarse, no retomando su impresión hasta 1912, cuando nace la primera revista especializada.

A modo de colofón, es relevante comentar que en el caso de las revistas de ciclismo, tras la aparición de la primera cabecera en Huesca, tendrán que transcurrir diez años para que comiencen a surgir otras nuevas, paralelamente a la introducción y desarrollo de la práctica deportiva en España. Hay que destacar, de nuevo, que en menor número se refiere a revistas especializadas y que la mayoría son boletines de las asociaciones, uniones velocipédicas y clubs ciclistas, impulsadas en muchos casos por los industriales del sector. Son, salvo contadas excepciones, Madrid y Barcelona no sólo las ciudades donde primero surgen, sino que lo harán en mayor medida. El ciclismo sufre un boom que se irradia por toda la geografía nacional y se refleja, a partir de 1885, por la publicación de un mayor número de revistas y mayor longevidad.

Otros títulos muestran la llegada de distintas prácticas y el número de cabeceras estará más en función de su arraigo. En equitación, reflejando la llegada a nuestro país de la moda de las carreras de caballos, aparecen en Madrid, *La Revista Ecuestre* en 1879 y *Guía de Carreras de Caballos en la Península* en 1885, muy lejos cuantitativamente hablando del nivel de otros países (Altabella, 1988). Entre ambas, aparece en Barcelona el *Hipódromo Cómico* 1883, que a pesar de editarse sólo seis números, será determinante como creadora o iniciadora de la prensa satírica en nuestro país (Pujadas y Santacana, 2012).

Tabla 4

Revistas de ciclismo hasta 1900

Año	Publicación	Edición
1869	<i>El Pedal</i>	Huesca
1885	<i>El Velocípedo</i>	Madrid
1890	<i>La Bicicleta</i> . Órgano de la Unión Velocipédica Vasco-Navarra y desde 1894 de la Unión Velocipédica Española	Pamplona
1891	<i>El Ciclista</i> . <i>Revista de Sport Nacional y Extranjero</i> . Órgano de la S. V. de Barcelona	Barcelona
1892	<i>La Velocipedia</i>	Barcelona
1893	<i>El Veloz Sport</i> . Órgano del ciclismo español y extranjero	Madrid
1894	<i>Revista Oficial de la UVE</i>	Barcelona
1895	<i>El Veloz</i>	Reus
	<i>El Deporte Velocipédico Revista ciclista ilustrada.</i>	Madrid
	<i>La Bicicleta</i>	Barcelona
	<i>Revista de Sport</i> . Órgano Catalán de velocipedia	Reus
	<i>Murcia Ciclista</i>	Murcia
	<i>(El)Tándem</i>	Valencia
1896	<i>Boletín de la UVE</i>	Madrid
	<i>Madrid Ciclista</i>	Madrid
	<i>La Bicicleta</i> . Órgano bimensual de ciclismo y todos los deportes	Barcelona
	<i>Boletín Oficial de la Unión Velocipédica Española</i>	Barcelona
	<i>Salamanca Ciclista</i>	Salamanca
	<i>Valladolid Ciclista</i>	Valladolid
	<i>El Pedal</i>	Huesca
1897	<i>Anuario de la Unión Velocipédica Española</i>	Madrid
	<i>Boletín de la Unión Velocipédica Español</i>	Madrid
1898	<i>Veloz Sport/Veloz</i>	Barcelona
	<i>Huesca ciclista</i>	Huesca
	<i>Tarragona Ciclista</i> . Órgano del club velocipedista	Tarragona
	<i>Palma Ciclista</i>	Palma de Mallorca
	<i>Sevilla Ciclista</i> . Órgano defensor de la Velocipedia andaluza.	Sevilla
1899	<i>Unión Velocipédica Española</i>	Barcelona
	<i>La Bicicleta</i>	Palma de Mallorca
	<i>El Record</i>	Zaragoza

Nota. Elaboración propia.

Las siguientes publicaciones, teniendo en cuenta la fecha de edición, son las dedicadas al tema del excursionismo. A pesar de que sus dos primeras publicaciones son boletines, no se puede restar importancia por su papel decisivo como divulgadores del fenómeno deportivo y precursores de la prensa deportiva. Si los primeros fueron editados en Barcelona por la *Associació d'Excursions Catalana* y la *Assocació Catalanista d'Excursions Científiques*, posteriormente se van extendiendo por otras ciudades (Berasategui, 2000).

Junto al excursionismo, en la década de los 80, irrumpe con especial fuerza la gimnasia. Como señala (Torrebadella, 2012a, 2012b), estamos en la época de la proposición de la creación de la Escuela Central de Gimnasia, de la aparición de revistas de alcance nacional, del inicio de nuevos estilos de expresión y de una prensa deportiva caracterizada por su efimeridad.

Las escasas publicaciones de gimnasia, a pesar del poco interés de la población hacia su práctica frente a otros deportes, tuvieron un papel destacado gracias a la promoción realizada por un pequeño colectivo de profesionales, mayoritariamente propietarios de algunos gimnasios. Por tratarse de unas revistas de una temática de tipo especialmente técnico, resulta un medio ideal de intercambio de información y de actualización de conocimientos en la materia, además de un vehículo de contacto entre los profesionales de la gimnasia (Torrebadella, 2012a).

Si consideramos *El Gimnasta* en 1881 como la primera publicación tal como señala Sánchez Postigo (2005), no serían *El Gimnasio. Revista de Educación física y de Higiene* en 1882 y *El Gimnasta Español. Gimnástica en todas sus diversas aplicaciones*, las dos primeras revistas como menciona Torrebadella (2012a). Como vemos en el cuadro inferior, antes de finalizar el siglo, otras ciudades se hacen eco de esta temática, contribuyendo a la propaganda pública de los profesores de gimnástica principales directores y colaboradores de las revistas.

Tabla 5

Revistas de Gimnasia hasta 1900

Año	Nombre Publicación	Procedencia
1881	<i>El Gimnasta</i>	Madrid
1882	<i>El Gimnasio</i>	Madrid
1882	<i>El Gimnasta Español</i>	Madrid
1886	<i>Figura Gimnástica</i>	Bilbao
1890	<i>El Gimnasio</i>	Barcelona
1895	<i>La Regeneración Física</i>	Madrid
1899	<i>La Educación Física Nacional</i>	Madrid

Nota. Elaboración propia.

Para continuar, lo haremos desde un ámbito comunicativo diferente de los descritos hasta ahora, reflejo de la transformación de los hábitos de consumo de la población y el arraigo de este deporte, que Pujadas y Santacana (2012) denominan periodismo doctrinario. Se trata de una vía de expansión de la prensa más afín al espectáculo y nos estamos refiriendo concretamente a la prensa del juego de pelota que recuerdan a las primeras revistas inglesas y francesas de la equitación, donde el lector buscaba información sobre los jugadores, los resultados y las apuestas (Berasategui, 2008).

Díaz-Noci (2000) señala como la primera al semanario bilbaíno *El Pelotari* en 1887, y en Barcelona, tras la apertura del Frontón Barcelonés, entre 1893 y 1896, cabe señalar *El Frontón, La Cancha, La Cesta y El Pelotari Cómico: periódico satírico joco-serioso, ilustrado, semanal...y nada más*, que intentaba combinar la crónica seria con el comentario jocoso sobre el juego, siguiendo la línea iniciada de la prensa satírica (Pujadas, 2006; Pujadas y Santacana, 2012).

Paralelamente al nacimiento de revistas especializadas en un deporte, surgen otras dentro de un panorama polideportivo que recogen todas las manifestaciones que van creándose. Los nombres de las revistas y su fecha de aparición nos dan una idea de los cambios, no sólo específicos de la prensa, sino también a nivel deportivo. Las cuestiones que se plantean tratan de indagar sobre cuáles son los nuevos intereses de ocio en la sociedad, qué deportes irrumpen en el panorama nacional, cuáles son los más practicados o generan mayor afición, la tipología de sus practicantes, entre otras consideraciones.

Junto a la naciente prensa deportiva encontramos las revistas de sociedad que tratan, ya no sólo de las tradicionales diversiones de teatro y toros de los españoles, sino también del cine y los deportes. Su tipo de periodismo vertía más hacia la crónica social hablando más sobre los asistentes y atuendos, que hacia la información deportiva propiamente dicha. Un ejemplo es *La Semana Madrileña* en 1883, subtitulada *Revista de salones, Teatros y Sport* en que sus colaboradores López Valdemoro y Carlos Ossorio, pueden ser considerados los primeros cronistas deportivos españoles (Barreiro, 2000).

En otras nuevas publicaciones, dado el origen del deporte y de la prensa deportiva, no es de extrañar la utilización del término *Sport*, que se va extendiendo dando nombre a las revistas deportivas generales como *Crónica del Sport* (1893-1896). En Barcelona, aparecen en 1897, *El Sport, Sport Guía y Barcelona Sport* (Pujadas y Santacana, 2012).

Otra eventualidad, en esta época, es encontrar cabeceras con el mismo nombre, bien en la misma ciudad, bien en otra y más próximas o más lejanos en el tiempo. Por ejemplo, tenemos una primera revista *El Sport Español*, editada en Cádiz en 1877, nacida a instancias de las sociedades deportivas el Veloz Club, el Jockey Club, el Club de Regatas y el Skating Club de Cádiz (Sánchez Postigo, 2005). Y, editada en Barcelona en 1885, *El Sport Español* con el sobrenombre de *Primera Revista Española de Deportes* (Sainz de Baranda, 2013b). En Madrid, repiten nombre en torno a los mismos años, tal como refleja Torrebadella, Olivera y Bou (2015), *El Correo del Sport* de 1881 y *Correo del Sport*, siete años después; *Madrid-Sport* en 1886 y, en distinta época, *Madrid-Sport* publicada desde 1916 hasta 1924 (Altabella, 1988).

Antes del cambio de siglo, se procede a denominar la revista con la traducción al español del término *sport*, bien completándolo como en *El Deporte Velocipédico* (1895-1898), o dando el nombre, a la que sería una de las publicaciones deportivas generales más longevas del siglo XIX, *Los Deportes: revista española ilustrada de automovilismo, ciclismo, aviación y demás deportes*, de 1897 a 1910 (Torrebadella et al., 2015).

Entramos en el siglo XX con la presencia de una serie de cambios en el país, como resultado de una modernización incipiente, que se venían gestando desde finales del siglo anterior y que afectan a la prensa. En torno a 1898, a pesar de la crisis, se puede hablar de la prensa gráfica, donde la fotografía va sustituyendo, tímidamente, a otros tipos de imágenes. La preocupación por nuevas temáticas que para Torrebadella (2012b) satisfagan la demanda de los ciudadanos, especialmente la del entretenimiento dedicada a los toros, teatro, zarzuela y ahora, por su despegue, a los deportes, especialmente del fútbol como se muestra en *El Cardo* en 1894 (Seoane y Sáiz, 1998). Atendiendo a Sánchez Postigo (2005), fue en esta revista donde se hallaron las primeras noticias futbolísticas conllevando cambios en su nombre que pasó en 1902, año del despegue del fútbol, a llamarse *Literatura, arte, política, caza, pesca, ciclismo, automovilismo, regatas, sport hípico, foot-ball*.

Berasategui (2008), centrándose en la prensa deportiva, resalta la aparición de promotores y redactores profesionales como empresa y su consolidación en las grandes ciudades, junto al aumento del número de cabeceras, la diversidad de la oferta y el alejamiento del marco asociativo. Y, relacionadas con la información serían, aparte del mencionado estilo satírico, el paso de informaciones locales a nacionales e internacionales y el contenido y o especialización de un mayor número de deportes diferentes.

Atendiendo a Simón (2012), nos adentramos en la prensa de este nuevo siglo, y concretamente en su primer tercio de vida. Podemos decir que se caracterizaba por el paso del modelo de periódicos de opinión al de empresa, gestionada como sociedad anónima; de la conversión del periodista en un profesional; y a cambios de contenidos de carácter más heterogéneo y a su mantenimiento, gracias al aumento de su tirada y a los ingresos de la publicidad.

La prensa deportiva experimenta un proceso de crecimiento cuantitativo y cualitativo de revistas de deportes en general y de revistas especializadas, en particular, abarcando un abanico mayor de prácticas deportivas. Revistas de ciclismo, boxeo, aviación, automovilismo, equitación, caza, entre otros. Dado su número, nos limitaremos a hacer referencia a las más destacadas.

El siglo XX, lo vamos a dividir en dos periodos marcando la fecha de 1911 como el momento de corte, basándonos en varios autores. En primer lugar, en Torrebadella (2011a), quien considera que, a partir de 1910, es cuando se intensifican las secciones de notas deportivas en casi todos los periódicos de noticias e incluso en las revistas literarias, de sociedad y que supone el inicio de la consolidación de la prensa deportiva. Y, en segundo lugar, en Berasategui (2008), aunque restringido a la prensa deportiva catalana, por ser el año en que coincide la creación del sindicato de Periodistas deportivos y de la revista *Stadium*.

Comenzamos el primer periodo en 1900 con un proceso que recibe la herencia del pasado reciente, nombres de cabeceras que venían del siglo anterior y la convivencia de la utilización de la palabra *sport* o *sporting* con *deporte* o derivados de dicho vocablo. En el caso de Madrid, como señala Alcoba (1999), tenemos entre 1900 y 1909, *Deportes* y la *Revista ilustrada de Sports* y en Barcelona, *Vida Deportiva*, *Revista Deportiva*, *Eco de Sport* y *La Vida Sportiva*, entre otras (Pujadas y Santacana, 1995).

Tradición y un incipiente aire de modernidad, que se intensifica con los años, conviven dentro de la prensa afectando a distintos elementos de este medio. La incorporación de la fotografía, todavía limitada y supeditada a los avances técnicos, poco a poco, irá sustituyendo a los grabados y litografías. Ahora además de la fotografía, se aprecia un aumento de dibujos y caricaturas, así como el uso generalizado del color para las portadas y láminas. Otra de las novedades es, no sólo el uso de los anuncios ilustrados, sino su cambio de situación de las últimas páginas a otras más visibles, llegando incluso a salir en la portada y contraportada de muchas revistas (Arroyo, 1996). Estos avances van acompañados de una profesionalización del trabajo periodístico producido, a principios del siglo XX, tras la aparición de nuevas escuelas como la estadounidense y creando tendencia en la prensa deportiva (García Candau, 2004).

En relación a los contenidos, Gómez Mompert (1992) aprecia una asociación con la espectacularización y Saenz de Baranda (2013b, 2013c), hace referencia a los cambios en los objetivos de los medios de comunicación que pasan a prestar su apoyo a las competiciones deportivas. En el País Vasco, sabemos por Díaz-Noci (2000), que el periódico *El Excelsius*, creará la Copa Vasca de Fútbol y, en Barcelona, *El Mundo Deportivo*, patrocina entre otras competiciones una Carrera de Motocicletas en 1906 y en 1911, la Vuelta a Cataluña de ciclismo ya comentado. El número, frecuencia e importancia de los eventos irá creciendo con los años, llegando a organizar la Vuelta a España de ciclismo e iniciar la mítica carrera conocida por Jean Bouin en 1920.

Otra herencia del pasado y cambios, reflejo de los nuevos aires, son los relacionados con el tipo de prensa. Comenzando con los boletines, se puede afirmar que en líneas generales tienden a su desaparición, aunque parecen mantenerse en los deportes de montaña y a irrumpir en la aviación, en fechas que llegan a 1909 (Pujadas y Santacana, 1995).

Signos externos del cambio nos permiten hablar de la consolidación de la prensa en las grandes ciudades, de la aparición de cabeceras en otras capitales de provincias y un aumento de revistas especializadas. En el primer caso, destaca por su longevidad y su pronta aparición, la revista que lleva por título *Gran Vida* y subtitulada, *revista ilustrada de sports y sociedad* en Madrid en 1903. Y, en Barcelona, en 1906, *El Mundo Deportivo*, subtitulada *Automobilismo [sic], Ciclismo, esgrima, atletismo, náutica, football, tiro, pelota vasca, hípica, gimnasia, law-tennis, turismo, aerostatación* (Sáenz de Baranda, 2013b).

En el segundo caso, no sólo surgen cabeceras en otras capitales de provincia con tradición de prensa deportiva como las que nos muestra Torreadella y Olivera (2013), con los ejemplos de *Sevilla Deportiva* en 1901, y, dos años después, *Bilbao Deportiva*, sino su

extensión por zonas sin tradición como las surgidas en la ciudad olívica, *Letras y Deportes y Galicia Deportiva*, en 1909 y 1910, respectivamente (Vázquez Morandeira, 2012).

En cuanto a las revistas especializadas, la incorporación del motor inaugura el cambio de siglo con la *Revista del Automovilismo*, a la que le seguirán otras con la misma temática (López de Aguilera, 2008), cerrando la primera década del siglo XX, con la incorporación del motor en el medio aéreo, *Locomoción Aérea* en 1909, y, al año siguiente, *Aviación* (Pujadas y Santacana, 1995).

Un hecho que llama la atención es que, a pesar de la apertura de pistas para su práctica, del éxito y su extensión entre ambos géneros y en diferentes estratos sociales, sólo haya aparecido una única revista de patinaje, *Skating Ring* en 1907 en la ciudad de Barcelona (Pujadas y Santacana, 2007).

Empezamos el segundo periodo en 1911, con una cabecera considerada un referente para los aficionados al deporte del motor e industria automovilística y por dar a conocer el desarrollo del deporte catalán del primer tercio del siglo XX, *Stadium* creada en Barcelona (Berasategui, 2008).

Varias son las características de la prensa a destacar en esta segunda etapa, especialmente, a partir de los años 20, mostrando el avance del deporte y el proceso de modernización con ampliación de la expansión en zonas no habituales y consolidación de cabeceras en las capitales de provincia, destacando Madrid y Barcelona; especialización de la prensa deportiva, con un mayor uso de la fotografía, nuevos nombres, entre otras; un aumento de las revistas especializadas que incorporan nuevos estilos periodísticos y nuevos deportes. A los deportes mencionados hay que añadir el atletismo, aviación, boxeo, tenis y, destacar de nuevo un dominio de la educación física, y especialmente del fútbol (Torrebadella, 2012d).

Relacionada con los nombres de las cabeceras tenemos que hacer mención por un lado, de la convivencia del término *sport* y *deporte* y sus variantes. El término (*El Sport/Sports*) sigue su aparición de forma continuada, llegando hasta 1923 con la revista *Sports* en Barcelona. Pero, poco a poco, el término español se va imponiendo dando lugar al nacimiento de importantes títulos. Creando escuela y destacando por su estilo, ecuanimidad y abundante información gráfica, *Heraldo Deportivo* de Madrid en 1915 (Altabella, 1988).

Y, el efímero diario, *Jornada Deportiva*, subtítulo *Periódico Ilustrado de crítica e información deportiva* de 1921 (Pujadas y Santacana, 1995). Por otro lado, la incorporación en el nombre de otras prácticas, como el turismo, por ser considerado en la época, como práctica deportiva como se ha referido anteriormente. Alcoba (1999) nos señala la revista *Sport y Turismo* en 1916 y Altabella (1988), la cabecera, *Fomento del Turismo y Deporte* de 1921.

Dentro de las características distinguiremos entre las de carácter cuantitativo, referido a la expansión por el país y el número de cabeceras en las capitales de provincias y poblaciones menores y las de ámbito cualitativo, más relacionado con el aspecto interno de la prensa: de la calidad, especialización, estilo, tirada, eco, entre otras. Un proceso, en muchos de los casos, iniciado tímidamente con anterioridad y que, a lo largo de este periodo y, especialmente en los años 20, despegaba con fuerza.

Tabla 6

Prensa deportiva del País Vasco

Año	Publicación	Población
1886	<i>La Figura Gimnástica</i>	Bilbao
1887	<i>El Pelotari</i>	Bilbao
1911	<i>Guipúzcoa Deportiva</i>	San Sebastián
	<i>Norte Sportivo</i>	San Sebastián
	<i>Información Sportiva</i>	San Sebastián
	<i>Los Deportes</i>	Bilbao
1912	<i>España Deportiva</i>	San Sebastián
	<i>Vida Sportiva</i>	San Sebastián
	<i>Sporting</i>	San Sebastián
1915	<i>Sporting</i>	San Sebastián
	<i>Polichinela</i>	San Sebastián
	<i>Hércules</i>	Bilbao
	<i>El látigo deportivo</i>	Bilbao
1916	<i>Los Deportes</i>	San Sebastián
	<i>La Información Deportiva</i>	San Sebastián
1923	<i>La Ribera Deportiva</i>	Barakaldo
	<i>Sportsman</i>	Bilbao

Nota. Elaboración propia.

Comenzando con los cambios cuantitativos, hablaremos de los relacionados con la expansión. Primero, con la consolidación de las cabeceras y la expansión de la prensa especializada en las ciudades de Madrid y Barcelona. Segundo, incremento del número de cabeceras en un mayor número de ciudades en las que ya existía una tradición de la prensa deportiva. Fenómeno que se produce, especialmente en torno a 1912 en Sevilla y en el País Vasco, como podemos apreciar en la tabla 6, donde el peso del nacionalismo arrastra a la práctica del deporte y su utilización a través de la prensa (Uría, 2008).

Y, con más retraso, en otras capitales de provincia produciéndose, sobre todo, en la década de los años 20. Sirva de ejemplo de lo dicho, el caso de la prensa valenciana, tal como se puede observar en la tabla 7.

También podemos analizar el caso de Galicia, que se inicia en este periodo con *Arte y Sport* en Coruña, en 1911 y con una serie de publicaciones que se pueden observar en la siguiente tabla 8.

Y, en Cataluña a partir de 1914, y especialmente en los años 20, en Igualada, Badalona, Reus, Mataró, Tarrasa, Sabadell, Puigcerdá, Manresa, Sitges. De todas las poblaciones

destaca Reus por su número y tipología fuera de la prensa general deportiva. Se incorpora la prensa especializada y la de humor con cabeceras como *Gol. Revista d'esports ilustrada* y *La Pepeta. Setmanari humorístic i portaveu d'esports*, entre otras (Pujadas y Santacana, 1995).

Tabla 7

Prensa deportiva Comunidad de Valencia

Año	Publicación	Población
1866	<i>El Colomnaire</i>	Valencia
	<i>Deportes</i>	Valencia
	<i>La Estaca</i>	Valencia
1922	<i>Levante Deportivo</i>	Valencia
	<i>Stadium</i>	Valencia
	<i>Valencia Deportiva</i>	Valencia
	<i>Alicante Deportivo</i>	Alicante
1923	<i>Penalty</i>	Valencia
	<i>Valencia Artística</i>	Valencia

Nota. Elaboración propia.

Por otro lado se inicia un mayor uso de géneros periodísticos deportivos en las dos ciudades más importantes, Madrid y Barcelona. Dentro de Barcelona, aparece el tipo de prensa de corte catalanista que da comienzo con la revista, *Catalunya Sportiva, Revista Setmanal de Sports*, de 1916 a 1922 (Berasategui, 2008). Además, con un salto importante en Cataluña de la década de los años 20, a partir de la propuesta de Barcelona como candidata a la organización de los JJOO de 1924.

Tabla 8

Prensa deportiva de Galicia

Año	Publicación	Población
1911	<i>Arte y Sport</i>	A Coruña
1916	<i>Vida Deportiva</i>	Vigo
1918	<i>Galicia Sportiva</i>	Vigo
1919	<i>Galicia Sportiva</i>	Vigo
1920	<i>Arosa Sportiva</i>	Vilagarcía de Arousa
1920	<i>Coruña Sport/Sportiva</i>	A Coruña
1920	<i>Ferrol Deportivo</i>	Ferrol
1920	<i>Vida Deportiva</i>	Vigo
1922	<i>Marineda</i>	A Coruña

Nota. Elaboración propia

La reaparición de la prensa de humor y satírica, se produce en su mayoría en las revistas especializadas de fútbol y de boxeo. Aunque gran parte de las mismas fueron editadas en Barcelona, también surgieron fuera de las capitales. De entre todas destaca el popular semanario *¡Xut!* en 1922, favoreciendo la expansión del género (Torrebadella y Olivera, 2013).

Se produce una evolución en las características que definen a la prensa deportiva condicionadas, para Alcoba (1999) como se ha comentado, por las transmisiones del telégrafo durante los Juegos Olímpicos de Atenas de 1906 y Londres en 1908, y los envíos fotográficos, pero el salto se produciría tras el éxito de la selección española en los Juegos Olímpicos de Amberes celebrados en 1920.

Comenzando por un cambio en la tipología del periodista que se ha convertido en un profesional, pero que sigue en manos de deportistas o exdeportistas haciendo desaparecer, aunque lentamente, al periodista *sportman* generalista con un discurso divulgativo (García Candau, 2004). Otro cambio relacionado con el anterior se refiere al lenguaje que, según Torrebadella (2012d), se caracteriza por su sencillez y su lejanía de los academicismos, lo que no impide la aparición de un nuevo modelo de crónica, intelectualmente más rica y con un lenguaje propio, ágil y más moderno. E incluso específico de cada especialidad deportiva que van surgiendo hasta fijar en la prensa secciones especializadas (Pujadas y Santacana, 2012).

El aumento de la espectacularización de los eventos deportivos lleva a la prensa de los años 20 por un camino diferenciador con respecto a las épocas anteriores que, no sólo va más allá del cambio del discurso, llegando a modificar la forma y estilo de presentar la información deportiva, sino que se focaliza en captar la atención del público.

Otro de los avances importantes es la mayor utilización de la fotografía, en blanco y negro o sepia, y en menor grado, la de color por su elevado precio y su baja sensibilidad. Tras la I Guerra Mundial se inicia, para Opitz (2002), la edad de oro del periodismo fotográfico tomando esta un nuevo impulso que se consolida bajo la opinión de Lara y Martínez (2003) gracias a los operadores aficionados. Es la época de la gran eclosión de la crónica gráfica, un aspecto novedoso del moderno lenguaje periodístico deportivo en el que la imagen pasa a ocupar una parte más importante de la unidad de información, con una reducción del texto. Si *Stadium* sirvió de ensayo en la década de los 20, destacando, *Aire Libre. Revista Semanal Deportiva* de Madrid, en 1923.

Se cambia el diseño de las páginas con una diferencia, cada vez mayor, frente a otro tipo de géneros periodísticos. Se regula el número de páginas dedicadas exclusivamente al deporte y la colocación de las noticias deportivas, en función de la importancia de los eventos, prestando especial atención a los que suponen espectáculo. Las noticias deportivas de la prensa general pasan a abrir o cerrar el diario, o a situarse en las páginas centrales según el día de la semana, como por ejemplo los lunes (Núñez, 2009).

Otros de los cambios, están relacionados con la periodicidad referida, tanto a la frecuencia de edición, reduciendo el tiempo en la salida, como al aumento de su duración en

el mercado. En este periodo se incrementan las revistas de carácter semanal y se producen intentos, aunque fallidos y no muy duraderos, de la prensa diaria deportiva, como sucedió en el País Vasco o Cataluña. Además, se pasa de una prensa efímera al mantenimiento de la cabecera durante años e, incluso, décadas (Lara y Martínez, 2003).

3.2 LA FOTOGRAFÍA EN ESPAÑA Y LA FOTOGRAFÍA DEPORTIVA

La llegada de la fotografía a España no está exenta de discrepancias. Irala (2002), señala que llega a Zaragoza, en 1837, de la mano del pintor José Ramos Zapetti, antes de ser reconocida públicamente por Daguerre. En cambio, Lara y Martínez (2003), consideran el 10 de noviembre de 1839, como fecha de la toma del primer daguerrotipo, en Barcelona unos días antes de llegar a Madrid, de la mano de los operadores profesionales extranjeros.

En nuestro país, al igual que sucedió con el deporte y con la prensa deportiva, los primeros fotógrafos tenían procedencia extranjera. Franceses, ingleses y alemanes se dedicaron a viajar por las distintas provincias de España, realizando y difundiendo la fotografía por todo el territorio nacional. Entre ellos, citaremos a Teófilo Gautier y Piot, C.G. Wheelhouse, Gustave de Beaucorps, Jacob A. Lorent, Francisco de Leygonier, William Atkinson, el vizconde de Vigier, el Conde de Lipa, Eugenio y Enrique Lorichon y Charles Clifford. Es precisamente Clifford quien desde 1851, coincidiendo con la etapa del paisaje industrial fotográfico, retrata los cambios fisionómicos que se estaban produciendo en esos años. Al valor documental de su fotografía hay que unir las de J. Laurent, resultando ser los dos fotógrafos que, desde mediados del siglo XIX, mejor documentaron el desarrollo de las infraestructuras y modernización de nuestro país (Martos, 2005).

Si la mayor parte de los fotógrafos eran hombres, también existe alguna mujer, como Madame Fritz, quien procedente de Lisboa se asienta en Valencia en 1844. Por estas fechas pocas eran las mujeres que se dedicaban a la fotografía y aquellas que la realizaban, lo hacían más por entretenimiento y recreo que como profesionales en sentido estricto. Entre estas pioneras de la fotografía, destacaron Tereza Lewelyn, Anna Atkins y Franziska Möllinger. Pero el número de mujeres crece, especialmente, en los años sesenta, sobre todo en Gran Bretaña, donde destacan Clementina Hawarden o Julia Margaret Cameron, constituyendo una rareza su dedicación profesional (Hellwig, 2007).

Siguiendo a García Felguera (2007), habrá que esperar a la segunda mitad de los años cincuenta para el aumento de profesionales y su consolidación ligados a la difusión del retrato *carte de visite* y de nuevos procedimientos fotográficos que provocaron el abaratamiento de la fotografía. Los fotógrafos se establecían en las principales capitales, ubicando sus estudios en azoteas de los edificios por razones técnicas, mientras que los establecimientos comerciales se situaban en las calles o plazas más transitadas (Domeño, 2011). Los estudios de fotografía se convirtieron en centros importantes de la vida de las ciudades, antes de ser un mero entretenimiento al alcance de cualquiera (García Felguera, 2007).

Una década después, se puede considerar la existencia de la primera generación de los fotógrafos españoles, que convivían con los extranjeros, y también, desde la fotografía como propia y genuinamente española y la de su conversión en una verdadera industria en las principales ciudades. Este proceso estuvo asociado con los cambios sociales y con el avance de la burguesía, que popularizaron el retrato y del álbum familiar. Pero, obviamente, los avances técnicos y el acceso a manuales y aparatos básicos para el montaje de un estudio, constituyeron elementos decisivos para su auge (López Mondejar, 1992). En esta primera generación habrá que esperar unos años hasta que aparezcan fotógrafos con apellidos españoles en un mayor número de ciudades (Gómez Díaz, 2003-2004).

En la década de 1860, al igual que sucedió en Gran Bretaña, aparece un mayor número de mujeres fotógrafas. Por ejemplo, Amalia López, en Madrid y Anaïs Napoleón, en Barcelona (Gómez Díaz, 2003-2004). En Sevilla en 1868, se puede mencionar a la fotógrafa Pastora Escudero y, un año más tarde, en Málaga, a Luisa Dorave (Lara y Martínez, 2003). Por último, a partir de 1871, se estableció en España Emilia Sebastián Silva, quien creó la firma comercial Fialdro, junto a su marido, especializándose en fotografías y tarjetas postales con retratos de figuras del espectáculo (García Felguera, 2009).

En el paso del siglo XIX al XX, la actividad fotográfica ve ampliar sus campos de trabajo abriéndose a un nuevo medio: la prensa. Esta nueva actividad fotográfica da lugar a tres tipos de profesionales. Por un lado, los retratistas establecidos en las capitales; por otro lado, los que trabajaban para la prensa, y, finalmente, los fotógrafos ambulantes, que recorrían ciudades y pueblos aprovechando ferias, fiestas y mercados para retratar a las gentes y las escenas familiares (Sánchez Vigil, 1995).

Centándonos en los fotógrafos de prensa, los cambios comentados en el capítulo anterior sobre el desarrollo tecnológico de los procedimientos de impresión a gran escala, fueron claves para el nacimiento de la fotografía. En los últimos diez años del siglo XIX, para Sánchez Vigil (1995), los fotógrafos orientaron su carrera hacia este medio, consolidándose gracias a revistas como *Blanco y Negro*, *Nuevo Mundo*, *La Revista Moderna* y *La Esfera* donde trabajaban los más destacados reporteros gráficos.

Los nuevos profesionales, salvo escasas excepciones, no eran especialistas y se dedicaban a cubrir todos los frentes de la información como sucesos, reportajes de guerra, espectáculos y dentro de estos últimos, los deportes. La tendencia haría que, algunos, acabasen convirtiéndose en especialistas deportivos, como Cò de Triola y Claret que colaboraron con *Stadium*, o Ballel, Castellá, Brangulí y Merletti. Y, en Madrid, cabe mencionar a Francisco de Goñi, por ser uno de los que más se dedicó a esta especialidad, quien trabajó junto a Ricardo del Rivero en la revista *Gran Vida*.

Para López Mondejar (1992), la diferencia más clara entre los fotógrafos de primera y segunda generación es la especialización deportiva. Dentro de esta segunda generación, en Madrid, cabe citar a Albero y Segovia, Luis Sánchez Portela y Raimundo Álvaro, único reportero dedicado exclusivamente al deporte. Trabajó junto a Vidal, Photo-Carte, González Ragel, Claret, Pacheco, Alfonso y Astell en la revista *Heraldo Deportivo* y, a partir de 1920,

fue colaborador freelance en las secciones deportivas de la mayoría de los diarios y revistas de la época. En Barcelona, nos encontramos a Gaspar, Torrents, Sagarra, Gabriel Casas, Ballbé, Dimas, Pérez de Rozas y Agustí Centelles que se iniciaron en *Estadio y Mundo Deportivo*.

Tabla 9

Fotógrafos de la primera y segunda generación de la prensa deportiva de España

Ciudad	Nombre
Barcelona	Balell, Merletti, Cò de Triola, Castellá, Brangulí, Claret, Gaspar, Torrents, Sagarra, Gabriel Casas, Ballbé, Dimas, Pérez de Rozas, Agustí Centelles
Bilbao	Espiga, Luis Torcida
Jerez de la Frontera	González Ragel
Madrid	Campúa, Lekuona, Zegrí, Alba, Rueda, Duque, Muro, Alonso, Vilaseca, Salazar Campoar, Asenjo, Segura, Ricardo del Rivero, Frantzer y Company, Francisco de Goñi, Alfonso Sánchez García, Luis Sánchez Portela, José María Díaz Casariego, Laregla, Videá, Contreras, Marina, Benítez Casaus, Santos Yubero, Albero y Segovia, Raimundo Álvaro
San Sebastián	Frederic, William, Marín, Ricardo Martín
Santander	Samot
Sevilla	Pérez Romero
Valencia	Martín Vidal y su hijo: Luis Vidal, Gómez Durán, Barberà Másip
Vigo	Pacheco
Vitoria	Guinea
Zaragoza	Aurelio Grasa

Nota. Elaboración propia

Otros fotógrafos son aficionados, como Aurelio Grasa, en Zaragoza, a quien se deben las mejores fotografías de la especialidad de esquí y alta montaña de España. Un número de ellos trabajan en la prensa deportiva de forma ocasional, como Baza en Avilés, Ángel Blanco en La Coruña y Guinea en Vitoria, entre otros. Destacamos a Indalecio Ojanguren por su singularidad en el trabajo desempeñado en los deportes populares de Vizcaya y Guipúzcoa (López Mondejar, 1992).

3.3. MUJERES EN LOS MEDIOS COMUNICACIÓN

En el siglo XXI no se pone en duda el poder de los medios de comunicación en la vida de las personas, al reflejar las imágenes dominantes en las sociedades del mundo industrializado y representar la vida social (Creedon, 1998). La mayor parte de los autores, entre los

que cabe citar a Bandura (1999), Creedon (1998), Fink (1998), Kane (1996), Kane y Green-dorfer (1994), Kane, Taub y Hayes (2000) y Sage (1990), están de acuerdo en reconocer que los medios tienen distintas funciones entre las que destacan la capacidad de enseñar, cambiar y reforzar los valores y actitudes convirtiéndola en un importante medio de análisis (Boutilier y San Giovanni, 1983).

Los medios más tradicionales –radio, televisión, prensa, libros, películas y revistas– como los más actuales –online– se han convertido, generación tras generación, en los principales vehículos transmisores de la herencia social. Idea que corrobora Betterton (1987), al afirmar que la prensa contribuye a la forma en que las personas conocen y comprenden las relaciones entre los géneros.

En los estudios de análisis, tanto textual, como visual, atendiendo a Duncan (1990), la fotografía cobra gran importancia al vivir en una sociedad dominada por las imágenes, que forman parte de la vida diaria, desde la infancia. En todo tipo de medios de comunicación, bien acompañando al texto, o formando por sí solas el propio texto, estas imágenes, y especialmente la fotografía, nos tratan de narrar acontecimientos. Dada su cotidianidad no pensamos en la influencia que tiene sobre nuestra percepción.

Como consecuencia, la revisión de la producción científica se centra en aquellas investigaciones donde se analiza el tratamiento de la información en los medios de comunicación y que incluyen la perspectiva de género, de manera directa o indirecta, y de las que tratan como objeto de estudio la información deportiva, aunque el análisis englobe a medios generalistas.

Una revisión de la investigación académica destaca que, en la cobertura deportiva de los medios de comunicación, persiste un desequilibrio en cuanto a género. Los datos aportados son concluyentes a favor del modelo masculino en la información deportiva, independientemente del nivel de competición y el medio de comunicación utilizado.

3.3.1. LA IMAGEN DE LAS MUJERES A TRAVÉS DE LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN: LA PRENSA ESCRITA

En el ámbito de los Estudios de Mujeres, una de las líneas de investigación más prolífera es la centrada en el tratamiento que los medios de comunicación. A nivel internacional, el análisis se centra en el discurso publicitario. Courtney y Lockeretz (1971), utilizaron como herramienta el análisis de contenido que se convertiría en un recurso metodológico común en otras investigaciones interesadas en el estudio de la representación de género en la publicidad (Culley y Benet, 1976; Belkaoui, A. y Belkaoui, J., 1976; Williamson, 1978).

Atendiendo a Ghanem (1996), Tuchman (1978a) y Funkhouser (1973), los medios de comunicación reflejan a menudo la “realidad” sesgada, y sólo un porcentaje de la misma. A pesar de ello, Tuchman (1978a, 1978b) sostiene que las noticias en particular y los medios de comunicación en general construyen una versión de la realidad que no se puede correlacionar con la realidad misma, pero que, normalmente, sirve para legitimar el statu quo. Un

ejemplo claro de distorsión de la realidad atendiendo a Wood (1994), es la baja representación femenina haciendo creer que la cultura estándar es la masculina y que realmente hay más hombres que mujeres.

Nuevas investigaciones han ido apareciendo desde los últimos 40 años que examinan la representación de las mujeres en la prensa (Armstrong, 2004; Blackwood, 1983; Davis, 1982; Duncan, Messner y Williams, 1991; Gallagher, 1983, 2010; Gibbons, 2000; Greenwald, 1990; Huggins, 1997; Jolliffe, 1989; Kahn y Goldenberg, 1991; Len-Rios, Rodgers, Thorson y Yoon, 2005; Miller 1975; Potter, 1985; Rodgers y Thorson, 2003; Ross, Evans, Harrison, Shears y Wadia, 2013; Zoch y Turk, 1998).

Existe diversidad de enfoques en este tipo de estudios, por una parte, los que examinan la totalidad de las páginas de las publicaciones analizadas, como Davis (1982), Gallagher (2010), Len-Rios et al., (2005). Por otra, los estudios centrados en las portadas (Gibbons, 2000; Potter, 1985; Zoch y Turk, 1998), otros en los anuncios (Belkaoui, A. y Belkaoui, J., 1976) y secciones (Duncan et al., 1991; Greenwald, 1990; Huggins, 1997).

Al estudiar la prensa, muchos estudios se centran en el análisis de texto como el llevado a cabo por Shor, van de Rijt, Ward, Blank-Gomel y Skiena (2013), mientras que otras investigaciones lo hacen sobre la imagen, mayoritariamente basados en la fotografía (Blackwood 1983; Klassen, Jasper y Schwartz, 1993; Miller, 1975; Rodgers y Thorson, 2000), optando otros por la combinación de ambos (Ali y Batool, 2015). A continuación nombraremos, por tener más relación con nuestro estudio, parte de los estudios que se centran en el análisis del texto y fotografía o sólo de fotografía como se puede observar en el cuadro inferior.

Tabla 10

Estudios sobre la imagen de las mujeres basados en el análisis de la fotografía o fotografía y texto

ARTICULOS	AUTORÍA	AÑO
<i>The content of news photos: Women's and Men's roles.</i>	Miller, S.	1975
<i>The content of news photos: roles portrayed by men and women.</i>	Blackwood, R.E.	1983
<i>Gender representation in elite newspapers.</i>	Potter, J. W.	1985
<i>Rethinking Women and the News.</i>	Van Zoonen, L.	1988
<i>The portrayal of women in newspapers: a meta-analysis.</i>	Greenwald, M. S.	1989
<i>Reactions of women to the portrayal of women in magazines Ads.</i>	Heslop, L. A., Newman, J. y Gauthier, S.	1989
<i>Comparing gender differentiation in the New York "Times", 1885 and 1985.</i>	Jolliffe, L. B.	1989

Continuación

<i>Out of focus: Images of women and men in newspaper photographs.</i>	Luebke, B. F.	1989
<i>Gender representation in newspaper business sections.</i>	Greenwald, M. S.	1990
<i>Coverage of women's sports in four daily newspapers.</i>	Duncan, M., Messner, M. y Williams, L.	1991
<i>Men and women: Images of their relationships in magazine advertisements.</i>	Klassen, M. L., Jasper, C. R. y Schwartz, A. M.	1993
<i>The effect of modern female sex role portrayals on advertising effectiveness.</i>	Jaffe, L. J. y Berger, P. D.	1994
<i>Women editors at the Seven Sisters Magazines, 1965– 1985: did they make a difference?</i>	Jolliffe, L. y Catlett, T.	1994
<i>Media coverage of crime and public opinion: An exploration of the second level of agenda setting.</i>	Ghanem, S.	1996
<i>Women making news: gender as a variable in source selection and use.</i>	Zoch, L. y Turk, J. V.	1998
<i>News Analysis: Women Still Don't Rate in The New York Times Coverage.</i>	Gibbons, S. J.	2000
<i>Voluptuous vacuous vamps: stereotyped representation of women in kiswahili press.</i>	Swilla, I. N.	2000
<i>Feminismo e representações sociais: a invenção das mulheres nas revistas "femininas".</i>	Navarro-Swain, T.	2001
<i>Picturing Afghan Women. A Content Analysis of AP Wire Photographs During the Taliban Regime and after the Fall of the Taliban Regime.</i>	Fahmy, S.	2002
<i>Images that injure: pictorial stereotypes in the media.</i>	Lester, P. M. y Dente Ross, S.	2003
<i>The Influence of reporter gender on source Selection in newspaper stories.</i>	Armstrong, C. L.	2004
<i>Irrupciones de mujeres y discursividades de lo(s) femenino(s) a principios del XX en Chile.</i>	Avila Fernández, P.	2004
<i>Representation of women in news and photos: comparing content to perceptions.</i>	Len-Rios, M. E, Rodgers, S. Thorson, E. y Yoon, D.	2005
<i>An Analysis of the Representation of Women and Men in the Entertainment Sections of Online British and American Tabloids.</i>	Chaicharoen, S.	2007
<i>O imaginário fin-de-siècle sobre a mulher na revista Veja. The imaginary fin-de-siècle about the Woman in Veja Magazine.</i>	Haas, R. C. L.	2007
<i>Media Portrayal of Women and Social Change. A case study of Women of China.</i>	Yunjuan, L. y Xiaoming, H.	2007

<i>Stereotypical portrayals of emotionality in news photos.</i>	Rodgers, S., Kenix, L. J. y Thorson, E.	2007
<i>Mujeres, prensa e invisibilidad: la cuantificación de un olvido.</i>	Sánchez Alonso, A., Quintana Paz, N. y Plaza, J. F.	2009
<i>Press coverage and public opinion on women? candidates. The Case of Chile's Michelle Bachelet.</i>	Valenzuela, S. y Correa, T.	2009
<i>The construction of female identity through press photography: El País and El Mundo.</i>	Marín Murillo, F. M. y Ganzábal Learreta, M. G.	2010
<i>Who makes the news? Global Media Monitoring Project (GMMP).</i>	Gallagher, M.	2011
<i>Changes in newspaper portrayals of women, 1900-1960.</i>	Wilson, L.	2011
<i>Global Report on the Status of Women in the News Media.</i>	IWMF	2012
<i>Women and news: a long winding road.</i>	Ross, K. y Carter, C.	2011
<i>Women's absence from news photos: the role of tabloid strategies at elite and non-elite newspapers.</i>	Stanley, J.	2012
<i>The Gender of News and News of Gender A Study of Sex, Politics, and Press Coverage of the 2010 British General Election.</i>	Ross, K., Evans, E., Harrison, L., Shears, M. y Wadia, K.	2013
<i>Time trends in printed news coverage of female subjects, 1880–2008.</i>	Shor, E., van de Rijt, A., Ward, C., Blank-Gomel, A. y Skiena, S.	2013
<i>Stereotypical Identities: Discourse Analysis of Media Images of Women in Pakistan.</i>	Ali, R. y Batool, S.	2015

Nota. Elaboración propia

En el siglo XXI, los estudios sobre mujeres y medios de comunicación se han generalizado. Con respecto a los resultados hallados en los estudios sobre la imagen de las mujeres en los medios de comunicación, la mayoría de los autores y autoras afirman que las mujeres están infrarrepresentadas tanto en la prensa general, como en la prensa escrita, en particular (Armstrong, 2004; Blackwood, 1983; Byerly, 2012; Davis, 1982; Duncan et al., 1991; Greenwald, 1990; Potter, 1985; Tuchman, 1979; Zoch y Turk, 1998). A pesar de este hecho, en la actualidad se evidencian ligeras mejoras en cuanto a la representación o visibilización de las mujeres, tal como concluye el estudio monográfico de Hass (2003), quien observa cómo, en la revista *Veja*, las mujeres, poco a poco, van ocupando nuevos espacios. Estas conclusiones concuerdan con los resultados de Belkaoui, A. y Belkaoui, J. (1976) quienes consideran que, a pesar de ello, dichos avances todavía no reflejan la realidad.

Tras el seguimiento de las investigaciones sobre este tema es importante destacar que, a pesar de existir un importante número, estos son de corte transversal examinando gran variedad de prensa –uno o más periódicos, revistas, programas de tv, radio– en un corto pe-

riodo de tiempo y con diferentes acercamientos metodológicos. Todo ello hace difícil llevar a cabo una revisión sistemática de estudios transversales y comparar los resultados de las publicaciones de diferentes periodos. Por lo tanto, aun siendo útiles en cuanto a documentar o servir de apoyo a los estudios de la imagen de las mujeres en la prensa, se echa en falta estudios que sigan una metodología longitudinal.

Dentro de estos estudios longitudinales destacamos los llevados a cabo a principios de 1980 por Cancian y Ross (1981) y Potter (1985) que examinaron la relación entre la cobertura en la prensa femenina y del movimiento de las mujeres, a través de la edición anual del *New York Times Subject Index* y del *Reader's Guide*. La conclusión a la que llegaron fue que la cobertura femenina fue baja hasta 1908, variando sustancialmente durante la segunda década del siglo XX, mostrando los niveles más altos durante el apogeo del movimiento de los derechos de las mujeres. Potter (1985), examinó las portadas del *New York Times*, *Chicago Tribune*, *Atlanta Constitution*, *Miami Herald* y *Christian Science Monitor* en los años 1913, 1933, 1963 y 1983, encontrando que las mujeres como personaje principal de las noticias habían ido disminuyendo con los años.

En la década de los 90 hay que destacar el estudio longitudinal sobre la representación de las mujeres en los medios de comunicación más grande del mundo, el Proyecto Global de Monitoreo de Medios, que estudiaron los años 1995, 2000, 2005 y 2010, denominado *Global Media Monitoring Project: Women's Participation in the News 1995* (GMMP, 1995). Los objetivos fundamentales de esta investigación internacional fueron los de crear una corriente solidaria y sensibilizadora, generar conciencia en los medios y fomentar el análisis desde la perspectiva de género a nivel internacional. En los cuatro informes se analizaron protagonistas, periodistas y fuentes de informaciones apreciadas en la prensa, la radio y la televisión generalista a nivel internacional. En el informe de Marchese y Hogarth en 1995, un 17% de las informaciones eran protagonizadas por las mujeres, porcentaje que asciende a un 24% en 2010. En el último informe publicado en el año 2010, se observaron, en cuanto a la presencia de las mujeres en la información, mejoras significativas a nivel mundial caracterizado por un incremento lento aunque constante.

Otro estudio más actual, fue el llevado a cabo por Shor et al. (2013) en *Time trends in printed news. Coverage of female subjects, 1880-2008*. Estos autores concluyen que, además de que ninguna sección de periódico demuestra igualdad entre nombres masculinos y femeninos, la representación de las mujeres ha permanecido relativamente baja a lo largo de la historia moderna. Tras la subida temporal de los años 1930, esta disminuyó hasta 1960, mostrando una modesta mejora en décadas recientes.

Junto a las investigaciones centradas en el aspecto cuantitativo de la cobertura sobre la imagen de las mujeres, se realizan otros estudios de análisis de los contenidos de información en los que se denuncia la influencia de los medios de comunicación en la difusión de los estereotipos (INSTRAW, 2005). Entre los primeros estudios de este tipo, hay que destacar los relacionados con el medio televisivo, donde se introdujo por primera vez la idea de que los estereotipos están claramente relacionados con el consumo televisivo (Tan, 1982; Zemach y Cohen, 1986).

A través de los estudios hasta ahora citados y que consideran que hay una mejora de la visibilidad femenina, hay evidencias de una descripción estereotipada manifestada de distintas maneras. Por ejemplo, centrándose en aspectos personales frente a sus capacidades profesionales (Ross et al., 2013); por relacionarla con la casa y el cuidado de la familia y marido (Ceulemans y Fauconnier, 1979); por aparecer en las noticias “blandas” (Luebke, 1982); no hacerlo en las secciones de economía, deportes y si en las de actualidad o tendencias (Blackwood, 1983) e incluso mediante la sexualización de las mujeres (Fiske, 1996; Lester y Dente Ross, 2003; Van Zoonen, 1988). Sexualización que se produce en mayor medida en los anuncios, especialmente, de las revistas (Tuchman, 1979).

Para finalizar este análisis y dado que nuestro estudio se realiza a través del análisis de la imagen de las mujeres en la prensa escrita, es importante reseñar aquellos autores que hacen referencia al papel de los medios de comunicación y su influencia. Así, Andrews y Caren (2010) y Mazur (2009) se centran en la cantidad de cobertura, más que en el propio contenido. Tuchman (1978a), entre otros, sugiere que el problema no es sólo la forma en que la prensa informa, sino en el mantenimiento de los roles de género basados en las relaciones de poder (De Swert y Hooghe, 2010); por la relación del creador de la unidad informativa (Litcher, S. R., Litcher, L. S. y Rothmann, 1986); o cómo la prensa desde dentro, dirección, redactores, fotógrafos reflejan la imagen de las mujeres (Armstrong, 2004).

Todos los estudios ponen de manifiesto la escasa incidencia que el género femenino tiene en cuanto a la producción de contenidos o el diseño, desarrollo y producción de la programación y puesta en marcha de la misma. Tal y como establecieron Gallagher (1983 y 1987) y Tuchman (1983), las mujeres como periodista tenían menos oportunidades de formar parte de la estructura jerárquica de los medios de comunicación, al encontrarse éstos dominados por hombres.

Margaret Duncan en su estudio, *Un equal Opportunities* (1983) afirma, que el personal femenino ocupa en los medios de comunicación social una posición desventajosa en comparación con el masculino influyendo en la imagen que ofrecen de las mujeres. Tesis reafirmada por Gaye Tuchman en *La producción de la noticia* (1983) y, quince años más tarde, Martha Burkle en *La post-televisión y la construcción de la sexualidad de las mujeres*.

Por lo que respecta a los estudios de género en los medios de comunicación españoles hay que señalar una serie de investigaciones que continúan la estela de las iniciadas a nivel internacional.

Entre los estudios pioneros en nuestro país destaca Por un discurso no androcéntrico en los medios de comunicación de Franquet (1982) o *Las mujeres: sujeto y objeto de la información radiotelevisiva* (1991); el de Fagoaga y Secanella (1984), *Umbral de presencia de las mujeres en la prensa española*; los realizados por el equipo de investigación *Feminario Mujeres y Cultura de Masas* creado en 1987 y dirigido en la actualidad por la doctora Nuria Simelio Solà y de *Mujer y medios de comunicación en España* (Comas i Marine, 1988).

Al igual que en estudios fuera de España, las investigaciones, independientemente de las fuentes analizadas, denuncian la invisibilidad de las mujeres (Marín Murillo y Ganzabal

Learreta, 2011; Romero Quintero, 2011). Además constatan que, cuando aparecen las mujeres, los medios tienden a destacar informaciones donde prima el conflicto, en las actividades triviales y minimizan sus logros y aportaciones (Fagoaga y Secanella, 1984; Bueno, 1996; López Díez, 2002, 2004, 2008; Diezhandino, 2008, 2009; Franquet, 1992, 2002; Franquet y Arias, 1991; Herrero, 2010; Luzón y Ramajo, 2007).

Fagoaga y Secanella (1984) realizan un estudio sobre la prensa de Madrid y Barcelona, utilizando como criterio la mención de nombres propios, criterio tradicional en periodismo para determinar qué acontecimientos se convierten en noticia. Los resultados, en cuanto a la representación femenina, es de sólo el 7%, por lo que las mujeres raras veces son protagonistas de acontecimientos.

A este estudio, podemos añadir el de Diezhandino (2008, 2009) aportándonos un dato sobre las mujeres a las que se visibilizan en las noticias. Concluye en sus investigaciones que, el papel de protagonista o personaje de la historia que aparece mayoritariamente en las noticias, es el de un político y varón. Y, a pesar de un ligero aumento en su porcentaje en el 2009, respecto al año anterior, pocas veces son mujeres, y si lo son, en su mayoría pertenecen al mundo de la política.

López Díez realizó sendos estudios sobre el tratamiento mediático de las mujeres en los informativos de radio y televisión (2002, 2005). Al comparar los datos aportados por estas investigaciones, explica que, a pesar del incremento de las mujeres como protagonistas del debate político, con porcentajes superiores en la TV –pasando del 18% al 21%– que en la radio –se mantienen en un 15%–, un gran número de mujeres lo hacen como “Figura” de la noticia, no declarándose ni su nombre, apellidos, ni profesión.

Los resultados de los estudios de los medios de comunicación más tradicionales se pueden trasladar a los más actuales, los medios en línea. Conclusión a la que llegan Franquet et al. (2007) en su estudio destacando el gran desequilibrio de la representación de género. Los contenidos informativos en línea siguen la tradición de representación de género en la que el hombre aún es objeto y sujeto mayoritario de las noticias. Los datos de menciones femeninas fueron de un 17% frente al 82% de las menciones masculinas. Si a la utilización de nombres propio se refiere, un 26% es para la mención femenina frente al 46% del género masculino.

Junto a la infrarrepresentación femenina hay que resaltar el contenido de la información. Cuando las mujeres aparecen en las noticias, lo hacen enmarcadas en estereotipos destacando los valores tradicionales asociados a las mujeres: belleza, nutrición, rol de madre y esposa. Esta presencia no se corresponde con la realidad de las propias mujeres como en el de las empresarias (Romero Quintero, 2011), políticas (Franquet et al., 2007) o de las mujeres en general (Marín Murillo y Ganzabal Learreta, 2011). Tal como se ha visto en los estudios internacionales, otra forma de mostrar la descripción estereotipada es por aparecer en las noticias de deportes (Marín Murillo y Ganzabal Learreta, 2011), e incluso, por aparecer más en situaciones pasivas (García Oryazun, 2014).

Para finalizar, cabe plantearse algunas cuestiones: ¿cuál es el papel jugado internamente por la prensa? ¿cuál es la influencia del género por parte de la dirección, periodistas y personal relacionada con la creación y elección de la noticia? Entre los primeros estudios españoles que abordan esta temática nos encontramos con el de Fagoaga y Secanella (1984). Los resultados de estos estudios muestran que un 6,5%, de mujeres ocupan puestos de dirección de los diarios y que existen diferencias de participación laboral entre la prensa analizada, entre el 9% de *ABC* y *La Vanguardia* y el 20% en *El Periódico*, representando porcentajes similares a otros sectores profesionales. Además, a pesar de no advertir una discriminación diferencial en la empresa periodística, si, en la selección de las piezas informativas y en los personajes sobre los que se informa.

Juana Gallego (1998), siguiendo la línea de Fagoaga y Secanella, realizó un estudio con el objetivo de comprobar la evolución del género en los puestos de responsabilidad de la prensa escrita. Las conclusiones a las que llegó es que su evolución fue casi nula. En un estudio posterior, *La prensa por dentro. Producción informativa y transmisión de estereotipos de género* (2002), se centró en cómo se establecieron los criterios de selección de la información que llega a las redacciones, resaltando que la incorporación de la mujer como profesionales en los medios de información no ha cambiado cualitativamente el tratamiento informativo. Conclusiones similares a las que llegó Ana Jorge Alonso (2004) en el análisis de la imagen y la presencia femenina en Canal Sur TV. Concluyendo que el dominio casi absoluto del hombre en lo que respecta a puestos de responsabilidad influye en la presencia mayoritaria de imágenes masculinas, independientemente de una presencia casi igualada de género en la redacción. Por otro lado, Ruth Mateos de Cabo (2007), constató que: “Las mujeres que firman tienden a incluir a más mujeres en las noticias que los hombres. Por otro lado, la presencia de mujeres en los cargos de responsabilidad de las redacciones influye positivamente en el porcentaje de mujeres que aparecen en las noticias” (Mateos de Cabo, 2007, 124).

Y en la misma línea Diezhandino (2008), concluye que aunque los medios feminizaron sus redacciones los contenidos siguen siendo masculinos, mostrando un reflejo de los valores y criterios marcados por toda una tradición de este género. Y, donde sólo el cargo permitirá que hablen las mujeres.

López Díez (2004, 2005) va más allá, no refiriéndose únicamente en la cantidad de cobertura de la prensa hacia las mujeres, sino centrándose en cómo la prensa habla de las mujeres. Niega que algún estudio demuestre que las periodistas, por el sólo hecho de ser mujeres, tengan mayor cuidado en la representación no estereotipada de las mujeres y de los hombres.

No podemos olvidar quien controla las formas ideológicas que rigen las relaciones sociales: los varones. Tampoco que éstas están socialmente estructuradas por una autoridad mantenida por los hombres en virtud de una determinada división de género y clasista de la sociedad. Son ellos, por lo tanto, los que representan el poder y la autoridad de las estructuras institucionalizadas que gobiernan la sociedad y que se traslada a las ideologías profesionales que rigen la conducta de los periodistas. No es de extrañar que en la elección de nombres prominentes para sus noticias escojan a los de su género.

Díez (1997), en el estudio *La presencia de las mujeres en los medios de comunicación: propietarias, directivas, reporteras*, siguiendo los realizados por Gallagher, señala que las mujeres, salvo excepciones, está excluida en el ámbito de los consejos de administración de la prensa tanto escrita como audiovisual no alcanzando ni el 1%. Y añade que el único puesto de televisión en el que hay más mujeres que hombres es el de azafata o auxiliar en los concursos.

En el caso de la Comunidad Autónoma Vasca, en una investigación desarrollada por Martín y Amurrio (2007) sobre los periodistas que trabajan en informativos en medios audiovisuales constataban que la edad influye en el género de los periodistas, destacando las mujeres entre los periodistas jóvenes y disminuyendo a medida que aumenta la edad. El equipo de la UPV/EHU dirigido por Zabaleta (2007), referencia que las mujeres se concentran en cargos de poca responsabilidad y en áreas consideradas tradicionalmente como periféricas. Situación más negativa para las periodistas es la sección de deportes, dominada largamente por los hombres.

Marín Murillo, Armentia Vizueta y Ganzabal Learreta (2010) abordan, a través del estudio comparativo de diez cabeceras de revistas, el *staff* y sus contenidos, si existen o no diferencias de género y la identificación de sus claves.

Estas investigaciones centradas en la representación de mujeres y hombres en la prensa, confirmaron las hipótesis de Amparo Moreno Sardà (1998) sobre la persistencia de una mirada informativa androcéntrica, restrictiva y anquilosada, con una falta de sensibilidad en los medios de comunicación para estar a la altura de las transformaciones sociales habidos en estos últimos treinta años, protagonizadas por las mujeres.

Estos estudios aquí reseñados nos van a servir como base, en cuanto, a ser el comienzo de un proceso con la idea de pretender analizar los posibles cambios de las mujeres deportistas desde su aparición en la fotografía en la prensa hasta la actualidad.

3.4. LA IMAGEN DE LAS DEPORTISTAS Y MEDIOS DE COMUNICACIÓN

Los estudios sobre la representación femenina en los medios de comunicación muestran que, durante la década de 1980 y 1990, la prensa cubría principalmente a los deportistas o deportes masculinos. En el caso de la televisión en 1994, el trabajo de Duncan y Messner (1998) nos aportan datos que lleva la cifra al 93,8% de las emisiones del deporte masculino. Fuera de EEUU, los datos aportados por la investigación de Koivula (1999) analizando la televisión sueca en el año 1995-1996, muestran valores similares. El deporte femenino cubre menos del 10% del tiempo total de emisión e incluso cae al 2% dentro del deporte denominado masculino.

En 1996, tras los éxitos de las atletas estadounidenses en los Juegos Olímpicos de ese mismo año, se produce un aumento de la información deportiva femenina que para Kane y Greendorfer (1994) supone tan sólo un cambio superficial.

Dentro de los estudios sobre el tema que se está tratando son muy numerosos los que tienen por objeto los grandes eventos deportivos, especialmente en los Juegos Olímpicos (Billings y Angelini, 2007; Billings, Angelini y Holt, 2010; Billings et al., 2008; Billings y Eastman, 2002a, 2002b; Capranica y Aversa, 2002; Daddario, 1994, 1997; Daddario y Wiggley, 2007; Eastman y Billings, 1999; Greer, Hardin y Homan, 2009; Higgs y Weiller, 1994; Higgs, Weiller y Martin, 2003; Jones y Greer, 2012; Tuggle, Huffman y Rosengard, 2007; Tuggle y Owen, 1999). Los resultados revelan que entre los grandes eventos, especialmente en los JJOO, se produce una cobertura más igualitaria entre ambos géneros.

Higgs y Weiller (1994) analizando la cobertura televisiva en los Juegos Olímpicos de Barcelona 1992 encontraron un 44% de deportes femeninos frente al 56% para los deportes masculinos. Cuatro años más tarde, en el análisis realizado por Tuggle y Owen (1999) sobre las Olimpiadas de verano de Atlanta, ven como se produce un incremento de la cobertura televisiva femenina, alcanzando el 47% y, por lo tanto, un descenso en la cobertura masculina al 53%.

Otra investigación sobre la Olimpiada de Atlanta 1996, es la realizada por Higgs et al. (2003) analizando la programación de la *NBC* en los JJOO de 1996. Su objetivo era determinar la cantidad y el tipo de cobertura de hombre y mujeres deportistas, además de realizar una comparación con las Olimpiadas de 1992. Uno de los resultados muestra que, comparado con las Olimpiadas anteriores, se producen mejoras en cómo fueron descritas las deportistas. De todas maneras sigue existiendo mucha disparidad en la cobertura con respecto al deporte femenino, especialmente en aquellos que el medio viene emitiendo tradicionalmente.

Billings, junto a otros investigadores, han ido realizando un seguimiento de la cobertura en la televisión a lo largo de las diferentes Olimpiadas de verano, Barcelona en 1992, Atlanta en 1996, Nagano en 1998, Sydney en 2000 y Atenas en 2004 incluyendo las de invierno en 1998, 2002 y 2006.

Los resultados revelan una difusión significativamente mayor hacia el deporte masculino e incluso a la hora de describir al deportista masculino en las Olimpiadas de Atenas se hacían de una manera más positiva (Billings y Angelini, 2007). De todas las Olimpiadas la que presenta un mayor desequilibrio en la emisión televisiva fueron las Olimpiadas de Invierno de 2002. Emisiones en que la mayoría del tiempo, hasta más de 6 horas y media, eran sobre los deportistas o el deporte masculino y también, a nivel individual, los 20 atletas más mencionados y descritos eran hombres (Billings, 2008; Billings y Eastman, 2003).

Tomando las palabras de Billings (2008, 429) “El estudio longitudinal no muestra razones para sentir que la cobertura sobre el deporte femenino está mejorando con el tiempo, siendo la proporción de emisión dedicada al deporte masculino y femenino similar al que había hace 10 años”.

Los autores no solo se centran en la representatividad sino en la búsqueda de las causas que pueden provocar el desequilibrio. Las razones aportadas para una mayor cobertura fe-

menina en los JJOO frente a otro tipo de emisiones para Billings y Eastman (2002a, 2002b), es el predominio del componente nacional sobre el deportivo y que en las Olimpiadas de Verano todavía hay más competiciones masculinas (Billings, 2012). A estos factores, aunque aplicados en la prensa escrita, hay que añadir los aportados por Maison y Rail (2006), quienes atribuyen la posibilidad del interés de los medios de comunicación al deporte femenino por el lugar ocupado en el medallero.

Un último estudio realizado por Coche y Tuggle (2016), sobre las Olimpiadas de 2012 pueda tal vez ofrecer algún cambio en este desequilibrio. Los resultados muestran que por primera vez, desde 1996, se ha dedicado más tiempo de emisión a las mujeres que a los hombres. De todas formas si es importante el aspecto cuantitativo, otras variables también lo son. Entre ellas, cabe señalar el tipo de deportes que se retransmiten, observándose que son los deportes femeninos considerados socialmente aceptables donde se produce una mayor cobertura.

Junto al poder de los medios de comunicación para Sage (1990), el deporte es una importante institución social de gran influencia cultural que se manifiesta con mayor evidencia en los grandes eventos deportivos de ámbito internacional, destacando entre todos ellos, las Olimpiadas. Es reconocido por Puijk (2000) que las Olimpiadas constituyen el centro de atención mundial y obtienen la mayor cobertura informativa a través de los distintos medios de comunicación.

El estudio de estos ámbitos es fundamental por tres consideraciones. La primera, porque el deporte es, según Berstein y Blain (2002), Birrell y Cole (2000), Bryson (1987), Davis (1997), Duncan (1990), Dworkin y Messner (2002), Hargreaves (1994), Kane (1996), Kane y Greendorfer (1994), Sabo y Jansen (1992) y Salwen y Wood (1994), más que ninguna otra, una institución social perpetuadora de la superioridad masculina, donde el hombre ocupa una posición de poder y de la inferioridad femenina. En segundo lugar, porque dentro de este mundo, los medios de comunicación además de preservar, crear y transmitir la información, se encargan, de mostrarnos el cómo y el qué debemos saber del deporte en general y del deporte femenino en particular, en opinión de Pedersen, Whisenant y Schneider (2003). Y, en tercera posición, y relacionada con la anterior, por ser la prensa la responsable de mantener la hegemonía masculina en el deporte (Davis, 1997; Duncan y Messner, 1998; Hardin, Dodd y Chance, 2005; Pirinen, 1997).

Bernstein y Blain (2002) señalan que los estudios sobre los medios de comunicación y la prensa se vienen desarrollando desde 1980, siendo una década más tarde cuando comienzan a proliferar. En nuestro trabajo de investigación, dada la importancia de la imagen, especialmente de la fotografía, a parte de otras consideraciones, vamos primero a exponer aquellos estudios que se centraron en el análisis de la imagen femenina, y en especial de la fotografía junto con el texto o en ausencia del mismo que vemos en el tabla 11.

Tabla 11

Investigaciones sobre las mujeres deportista en los medios de comunicación a través de la fotografía con o sin texto

ESTUDIO	AUTORÍA	AÑO
<i>A mulher nas fotos de esporte.</i>	Pereira, L. E. y Martins, D.	1982
<i>Women's sports coverage in six Texas daily newspapers.</i>	Miller, R. E.	1983
<i>Out of focus: Images of women and men in newspaper photographs.</i>	Luebke, B. F.	1989
<i>Gender stereotypes in wire service sports photo.</i>	Wanta, W. y Leggett, D.	1989
<i>Sports photographs and sexual difference: images of women and men in the 1984 and 1988 Olympic Games.</i>	Duncan, M.	1990
<i>Photographic images and gender in Sports Illustrated for kids.</i>	Duncan, M. y Sayaovong, A.	1990
<i>Media Portrayals of Male and Female Olympic Athletes: Analyses of Newspaper Accounts of the 1984 and the 1988 Summer Games.</i>	Lee, J.	1992
<i>Newspaper photographic coverage of female athletes in the 1984 and 1988 Summer Olympic Games.</i>	Seongsik, C.	1993
<i>Newspaper coverage of athletics as a function of gender.</i>	Alexander, S.	1994
<i>Gender equity in sports media coverage: a review of the NCAA News.</i>	Bethany, S. y Rhonda, R.	1994
<i>Depictions of female athletes on Sports Illustrated covers, 1957-1989.</i>	Salwen, M. B. y Wood, N.	1994
<i>A Shifting Gaze? The Changing Photographic Representation of Women Athletes.</i>	Bowman, A. y Daniels, D.	1995
<i>A content analysis of the Australian print media coverage of the 1990 Commonwealth Games with particular reference to gender differences.</i>	Pringle, R. y Gordon, S.	1995
<i>Gender bias in newspaper coverage of the 1996 Olympic Games: a content analysis of five major dailies.</i>	Kinnick, K. N.	1998
<i>Content analysis of the Des Moines Register's coverage of women In sport through photographs Since Title IX.</i>	Bell, K. J.	1999

Continuación

<i>Pretty versus powerful in the sports pages print media coverage of U.S. women's Olympic gold medal winning teams.</i>	Jones, R., Murrell, A. J. y Jackson, J.	1999
<i>The Globe and Mail coverage of the winter Olympic games: A cold place for women athletes.</i>	Urquhart, J. y Crossman, J.	1999
<i>The representation of female athletes in textual and visual media.</i>	George, C., Hartley, A. y Paris, J.	2001
<i>Images of sport in popular nonsport magazines: power and performance versus pleasure and participation.</i>	Curry, T. J., Arriagada, P. A. y Cornwell, B.	2002
<i>An Imperceptible Difference: Visual and Textual Constructions of Femininity in Sports Illustrated and Sports Illustrated for Women</i>	Fink, J. S. y Kensicki, L. J.	2002
<i>The Framing of Sexual Difference in SI for Kids Editorial Photos.</i>	Hardin, M., Lynn, S., Walsdorf, K. y Hardin, B.	2002
<i>Olympic Photo Coverage Fair to Female Athletes.</i>	Hardin, M., Chance, J., Dodd, J. E. y Hardin, B.	2002
<i>Examining equity in newspaper photographs. A content analysis of the print media photographic coverage of interscholastic athletics.</i>	Pedersen, P. M.	2002
<i>A comparison of selected 'serious' and 'popular' british, canadian, and united states newspaper coverage of female and male athletes competing in the Centennial Olympic Games. Did female athletes receive equitable coverage in the games of the women?.</i>	Vincent, J., Imwold, C Masemann, C.I. y Johnson J. T.	2002
<i>Missing In Action Feature Coverage of Women's Sports in Sports Illustrated.</i>	Bishop, R.	2003
<i>Newspaper coverage of female athletes competing in selected sports in the 1996 Centennial Olympic Games: the more things change the more they stay the same.</i>	Vincent, J., Imwold, C., Johnson, J. T. y Massey, D.	2003
<i>Bending the rules. Media representations of gender during an international sporting event.</i>	Wensing E. H. y Bruce, T.	2003
<i>Constructions of gender in sport: An Analysis of Intercollegiate Media Guide Cover Photographs.</i>	Buysse, J. A. M. y Embser-Herbert, M. S.	2004
<i>The changing campus portrayal of female athletes: a comparative study of Trinity College and Smith College from 1970 to 2000.</i>	MacKinnon, M.	2004
<i>The discourse of the male gaze: a critical analysis of the feature section 'The beauty of sport' in SA Sports Illustrated.</i>	Brandt, M. y Carstens, A.	2005

Continuación

<i>Newspaper coverage of women's sports during the 2000 Sydney Olympic Games: Belgium, Denmark, France and Italy.</i>	Capranica, L., Minganti, C., Billat, V., Hanghoj, S., Piacentini, M. F., Cumps, E. y Meeusen, R.	2005
<i>Tennis + sex = increased popularity: using a content analysis to examine the covers of tennis magazine from 2000 to 2004.</i>	Goldstein, J. A.	2005
<i>Challenge and conformity on "contested terrain": Images of women in four women's sport/fitness magazines.</i>	Hardin, M., Lynn, S. y Walsdorf, K.	2005
<i>Framing, athletics, and gender: A study of newspapers and the 2004 Olympics.</i>	Kirkham, N. L.	2005
<i>E agora, vão fotografar o quê? as mulheres no esporte de alto rendimento e a imprensa esportiva.</i>	Romero, E.	2005
<i>Analysis of newspaper reports on sporting events from the aspect of gender inequality.</i>	Lavrinc, T. y Topič, M. D.	2006
<i>The creation of sexual difference in canadian newspaper photographs of the Pan-American Games.</i>	Mason, F. y Rail, G.	2006
<i>Female Athletes in the Media: Under Representation and Inadequacy.</i>	Shaller, J.	2006
<i>A content analysis of Turkish daily newspaper regarding sportswomen and gender stereotypes.</i>	Arslan, B. y Koca, C.	2007
<i>Gendered Narratives in Spain. The Representation of Female Athletes in Marca and El País.</i>	Crolley, L. y Teso, E.	2007
<i>'The times they are a-changin': gender comparisons in three national newspapers of the 2004 Wimbledon championships.</i>	Crossman, J., Vincent, J. y Speed, H.	2007
<i>Media portrayals of male and female athletes a text and picture analysis of british national newspaper coverage of the Olympic Games since 1948.</i>	King, C.	2007
<i>Stereotypical portrayals of emotionality in news photos.</i>	Rodgers, S., Kenix, L. J. y Thorson, E.	2007
<i>The construction and deconstruction of gender trough and photographic images in three regional newspapers.</i>	Serra, P. y Burnett, C.	2007
<i>¿Dimes y directes? Condicionantes textuales de la fotografía de las mujeres deportista española en la prensa gráfica (1923-1936).</i>	Sentamans, T.	2008

Continuación

<i>A Comparison of News Media Coverage of Male and Female in Sports: A Content Analysis of Beijing 2008 Olympic Games Photographic Coverage in United Daily, Apple Daily and Liberty Times.</i>	Liao, C. H. y Chen, J. S.	2009
<i>The indivisibility of women athletes in magazines for teen girls.</i>	Daniels, E. A.	2009
<i>Coverage by gender in ESPN the magazine: an examination of articles and photographs.</i>	Engleman, A., Pedersen, P. y Wharton, R.	2009
<i>Naturally less exciting</i>	Greer, J. D., Hardin, M. y Homan, M. A.	2009
<i>Female representation in feature articles published by Sports Illustrated in the 1990s.</i>	Lumpkin, A.	2009
<i>Campus newspaper coverage of varsity sports: getting closer to equitable and sports-related representations of female athletes?</i>	MacKay, S. y Dallaire, C.	2009
<i>Media, sport and male dominance: analysis of sport presentations in a Nigerian newspaper.</i>	Asakitikpi, A. O.	2010
<i>Is Dorothy treated fairly by the press in the Land of Oz? Three Australian newspapers' gendered coverage of the centennial Australian Open Tennis Championships.</i>	Crossman, J., Vincent, J. y Gee, S.	2010
<i>Representations of women athletes in the media.</i>	Kustok, S.	2010
<i>Amazonas Mecánicas: Engranajes Visuales, Políticos y Culturales.</i>	Sentamans, T.	2010
<i>Climbing High or Falling Flat? Representations of Female Rock Climbers in Climbing Magazine (1991-2004).</i>	Vodden-McKay, S. y "Beez" Schell, L. A.	2010
<i>USF's Coverage of Women's Athletics: A Census of the USF Athletics Home Web Page.</i>	LeBeau, L. A.	2011
<i>Reading photographic portraits of Australian women cyclists in the 1890s: From costume and cycle choices to constructions of feminine identity.</i>	Kinsey, F.	2011
<i>New Media Photographic Representations of Women's Collegiate Volleyball: Game Faces, Action Shots, and Equipment.</i>	Pack, A.	2011
<i>Representações da mídia esportiva impressa sobre a visibilidade de mulheres atletas nos Jogos Olímpicos Modernos de 2008: entre permanências e mudanças.</i>	Devide, F. P.	2011

Continuación

<i>Under the coverage: a gender comparison of high school sports coverage in daily newspapers.</i>	Stumpf, T.	2011
<i>Framing the Athletic Woman's Identity: The Photographic Representation of the Athletic Woman at the 1912 Stockholm Olympic Games.</i>	Vine, J.	2011
<i>'The Shame Games': a textual analysis of Western press coverage of the Commonwealth Games in India.</i>	Mishra, S.	2012
<i>Examining Equity in Newspaper Photograph: A Content Analysis of the Print Media Photographic Coverage of Interscholastic Athletics.</i>	Pedersen, P. M.	2012
<i>Jogos de gênero em Pequim 2008: representações de feminilidades e masculinidades (re) produzidas pelo site Terra.</i>	Coelho Von Mühlen, J. y Vilodre Goellner, S.	2012
<i>The gendering of sports news: An investigation into the production, content and reception of sports photographs in New Zealand newspapers.</i>	Scott-Chapman, S.	2012
<i>Photographic images in Sports Illustrated for Kids: an analysis of sport coverage and gender representation.</i>	Armentrout, S., Kamphoff, C. y Thomae, J.	2014
<i>Jogos Olímpicos de Londres 2012: brasileiros e brasileiras em foco.</i>	Barbosa, E.G., Silva, V. y Vasconcellos, C. H. de.	2014
<i>The Construction of Women Position in Sport: A Textual Analysis of the Articles and Images on Female Athletes in Malaysia Toward Two National Dailies Newspapers During 26th Sea Game 2011.</i>	Ismail, S., Amiruddin, S. A., Parnabas, V., Abdul, N. A. y Abdullah, N. M.	2014
<i>Fotos e legendas na mídia esportiva: o caso das atletas. Photos and captions in the sports media: the case of female athletes.</i>	Romero, E., Barbosa, E. G., Miragaya, A. M. y Barsaglini, K. V.	2014
<i>Comparative study of print media coverage of Indian athletes in London Olympics.</i>	Paul, A. y Saha, G.	2015
<i>An analytical study of sports coverage of bengali and english print media for FIFA Women's World Cup and Copa América.</i>	Sil, P.	2015
<i>Communicating via photographs: A gendered analysis of Olympic athletes' visual self-presentation on Instagram.</i>	Geurin-Eagleman, A. N. y Burch, L. M.	2016
<i>Male sports visuals rule Indian print media gender comparisons in leading Indian newspapers.</i>	Pradeep, T.	2016

Nota: elaboración propia.

3.4.1. LA IMAGEN DE LAS DEPORTISTAS EN LA PRENSA ESCRITA

Al estudiar la imagen de las mujeres deportista en la presa escrita no se basa exclusivamente en el aspecto cuantitativo del contenido del texto o fotografía, sino también en el tratamiento de esa representación y sus causas donde podremos constatar que se produce un proceso y unos resultados muy similares a los descrito cuando nos hemos referido a las mujeres.

Hablar de la prensa escrita es referirse a los periódicos, revistas y los aportados por los medios en línea. Por el periodo de nuestra tesis mostraremos los estudios más importantes sobre la prensa escrita, independientemente de que sea general o deportiva, pero excluyendo la específica escolar y el medio *on-line* por su inexistencia en el periodo en que está circunscrito el trabajo.

Los distintos estudios muestran la baja representación de las mujeres en las publicaciones deportivas (Adams y Tuggle, 2004; Bryant, 1980; DeLouth, Pirson, Hitchcock y Rienzi 1995; Duncan et al., 1991; Duncan y Savaovong, 1990; Hardin, M., Lynn, Walsdorf y Hardin, L., 2002; Hilliard, 1984; James y Ridinger, 2002; Kane, 1988; Kinnick, 1998; Luebke, 1989; Lumpkin y Williams, 1991; Mack, 2000; Messner, 1988; Pedersen et al., 2003; Rintila y Birrell, 1984; Sabo y Runfola, 1980; Salwen y Wood, 1994; Wann, Waddill y Dunham, 2000), a pesar de que la participación deportiva femenina ha alcanzado unos niveles sin precedentes, estando por detrás de la visibilidad masculina (Acosta y Carpenter, 1985).

Kinnick (1998) sostiene que el 95% de la cobertura deportiva en los EEUU son dedicados a los deportistas o a las competiciones masculinas, en una selección de periódicos dicho porcentaje se reduce en un 5% y casi en un 10% si es en la revista *Sports Illustrated*.

La prensa escrita deportiva que proporciona, no sólo una menor cobertura para los deportes femeninos y sus deportistas, sino también diferente tipo de cobertura que a los deportes masculinos y deportistas hombres, como muestra Bishop (2003) en su análisis en revistas o Vincent, Imwold, Masemann y Johnson (2002) en la prensa diaria, entre otros.

Nos referiremos primero a los estudios de periódicos (Christopherson, Janning y McConnell, 2002; Duncan et al., 1991; Menzies, 1989; Mikosza, 1997; Vincent, 2004; Vincent, Pedersen, Whisenant y Massey, 2007) y posteriormente de revistas (Hardin et al., 2005; Hardin, Lynn y Walsdorf, 2005; Leath y Lumpkin, 1992) por la consideración de Boutillier y San Giovanni (1976) de estar por detrás de las investigaciones sobre la cobertura en la televisión y la prensa diaria.

Los estudios centrados en el análisis de la prensa diaria se han ido sucediendo a lo largo del tiempo y en diferentes países y continentes. Los resultados, independientemente del lugar, revelan la infrarrepresentación del deporte femenino y las deportistas. Así se observa en los realizados bien en América del Norte –EEUU y Canadá– (Cooky, Wachs, Messner y Dworkin, 2010; Crossman, Hyslop y Guthrie, 1994; Duncan et al., 1991; Kian, 2008; Lee, 1992; Vincent, 2004; Vincent et al., 2007) como del Sur (Knijnik, 2007; Knijnik y Souza, 2004, 2011; Souza y Knijnik, 2007); en Europa (Godoy-Pressland, 2014; Dumitrescu, 2006;

Gáldi, 2007; Kirkham, 2005; Flatten y Matheson, 1996; Pirinen, 1997); Africa (Goslin, 2008) y Turquía (Arslan y Koca, 2007), entre otros.

Los estudios sobre la imagen o la representación de las mujeres en los periódicos de Miller (1975) analizando la fotografía en *Los Angeles Times* y *New York Post* y unos años más tarde, Luebke (1989) encuentran que está infrarrepresentada. El mismo tipo de resultados se encuentran con las mujeres deportistas a pesar del incremento de la participación femenina y de un aumento en el tipo de deportes y modalidades. DeLouth et al. (1995) examinando las fotografías en tres periódicos de California, hallaron que, a pesar de que las mujeres eran la población mayoritaria en este estado, el desequilibrio en la representación femenina aumentaba frente al hombre en las secciones de deportes. De 192 fotografías, sólo 9 fotografías eran de mujeres deportistas.

En el análisis de la prensa diaria, los estudios longitudinales nos acercan al periodo de nuestra investigación Brown (1994) en el artículo *The 'containment' of women in the Australian sporting press from 1890 to 1990*, observa mejoras en la cobertura de las mujeres y su aparición en un mayor número de deportes. También Shellcot (2005), en *Press Coverage of Sport in Melbourne: A Content Analysis of the Age, 1925–1975* comprobó que la representación deportiva femenina fue mejorando desde sus inicios. En 1925, representaba un 5% para elevarse en la década de los 50, y de nuevo, en 1975 con una participación mayoritaria en golf, tenis, bolos y hockey. Los autores Shor et al. (2013) en su último estudio llegan a la conclusión sobre la baja representación femenina a lo largo de la historia que va en aumento en la década de los 30 y en las décadas recientes, tras haber declinado en la de los 60.

Un paréntesis es importante para tener en cuenta las investigaciones que nos acercan a los primeros años de las mujeres en el deporte, a través del análisis de la prensa o de las fotografías. Entre estos estudios, dentro de las revistas, nos encontramos con Simpson (1998) centrado en las ciclistas de finales del siglo XIX en Nueva Zelanda; los de Smalley (2005), analizando las primeras revistas de caza inglesas, comprobando como desde sus inicios las mujeres se integraron no sólo como fuentes de noticias sino como colaboradoras. Las investigaciones de Peter (2015) sobre Margarita Broquedis, que desde un estatus de deportista de alto nivel, reivindicó la igualdad con la de los hombres. Caso muy parecido el estudio de la deportista Myrtle Cook estudiado por Detellier (2010). Analizando el *Montreal Daily Star* en el año 1929–1930 comprueba como con su carrera deportiva ayuda al desarrollo del deporte en Montreal en un entorno de supremacía física y social del hombre. Y el de Williams (2012), que a través de la vida de la nadadora Jennie Fletcher, intenta comprobar la apariencia de las nadadoras amateur cuyas imágenes en la historia de los Juegos Olímpicos fueron ampliamente distribuidas por los medios de comunicación. Williams (2012), considera que el hecho de marcar el cuerpo y la ligereza del material del traje de natación, define la apariencia de las mujeres nadadoras hacia la competición frente a la modestia característica de los valores de las mujeres de la época. Consideraciones que Vine (2011) corrobora al explorar las fotografías de las Olimpiadas de 1912, la transformación en los roles femeninos pasando de la gentil, pasiva y no agresiva a las mujeres activas y competitivas.

En Argentina, Kaczan (2016) concluye que hay una relación compleja de valores y conocimientos alrededor de las mujeres que favorecen la idea de que aunque deportista, muestre un cuerpo bello. Pereira y Mazo (2010) y Pereira, Silva y Mazo (2011), nos acercan a las identidades y prácticas ecuestres de las mujeres de Porto Alegre en la Revista *Globo* durante el tiempo de su publicación entre 1920-1967. Estos trabajos concluyen que se pueden apreciar dos identidades, por un lado, el de las que ven limitadas su presencia al turf, asociada a la elegancia y fragilidad femenina, y otras, donde las mujeres compiten en igualdad con los hombres.

La invisibilidad femenina se reduce en los grandes eventos, a pesar de ello las mujeres sigue siendo representadas por detrás del deporte masculino o del deportista hombre. Bien sea en deportes que son aceptados para las mujeres como en los Campeonatos de Wimbledon de tenis en 2004 (Crossman, Vincentet y Speed, 2007) o en las Olimpiadas (Asish y Gopa, 2015; Galily, Cohen y Levy, 2011; King, 2007; Pfister, 1987; Pratt, Grappendorf, Grundvig y LeBlanc, 2008).

Crossman et al. (2007) en su investigación mediante el análisis del texto y la fotografía en tres periódicos de tres países –EEUU, Inglaterra y Canadá–, encuentran que los jugadores, hombres, aparecían en más textos y fotografías que las jugadoras. Resultados parecidos se producen en el estudio llevado a cabo por Pratt et al. (2008) en los periódicos *The New York Times* y *The Angeles Times* con relación a la cobertura de los Juegos Olímpicos de Atenas 2004.

En cambio, parece que el equilibrio en la representación se produce cuando se trata de niñas y niños deportistas de la *high school*, en periodicos de baja circulacion que cubren los eventos deportivos locales, como muestra Pederson y Whisenant (2002) al analizar la prensa diaria de Florida.

Los resultados al hablar de la visibilidad o mejor invisibilidad de las deportistas en las revistas no difieren de los anteriores medios de comunicación (Anderson, 1996; Duncan y Sayaovong, 1990; Engleman, Pedersen y Wharton, 2009; Hardin, Lynn et al., 2005; Hilliard, 1984; Lenskyj, 1998; Nicely, 2007; Pirinen, 1997).

De las revistas, la que ha centrado la atención de más investigaciones ha sido *Sports Illustrated*, aisladamente o junto con otras, especialmente sobre las páginas interiores (Bowman y Daniels, 1995; Daehnke y Benavides-Espinoza, 2009; Fink y Kensicki, 2002; Hagerman, 2001; Hardin, Lynn et al., 2005; Lumpkin, 2009; Lumpkin y Williams, 1991; Martin y McDonald, 2012; Nicely, 2007; Reid y Soley, 1979; Shaller, 2006) y en menor medida analizando la portada (Bishop, 2003; Boutilier y San Giovanni, 1983; Christ y Johnson, 1985; Gordy, 2003; Salwen y Wood, 1994; Weber y Carini, 2012).

En cualquier medio impreso, según Fernández Muerza (2004) y González Díez y Pérez Cuadrado (2014), la portada es la página más importante por ser la más visible, constituyéndose en la tarjeta de presentación, atrayendo la atención del lector. Se puede confirmar que la

portada cumple varias funciones: estimular las ventas, captar la atención del lector y ayudar al lector a percibir y entender las informaciones (Davara, Martínez-Fresneda, Pedreira y Sánchez Rodríguez, 2009). Como veremos la ausencia o inexistencia de las mujeres deportista en la portada refleja la menor importancia para la prensa y, por lo tanto para la sociedad.

De la revisión bibliográfica se siente una carencia en los estudios longitudinales que podrían dar respuesta a si la visibilidad va pareja al aumento de la participación o a los cambios en el tratamiento por los medios de comunicación en el tiempo. Fasting y Tangen (1983) analizando los diarios y la televisión de Noruega, observaron que desde 1973 a 1980, la cobertura del deporte femenino se había incrementado en un 5%. En la prensa británica en el 2008 y 2009, Godoy-Pressland (2014) observa que las deportistas están infrarepresentadas con un porcentaje que oscila, en función del periódico, entre un 1,8% hasta un 3,8%. Lo que en términos de valores medios totales, es de un 3,6% frente al 93,7% de artículos referidos al deporte masculino.

Situándonos en EEUU, la revista *Sports Illustrated* entre 1956 y 1976, Reid y Soley (1979) no encuentra cambios significativos. Los porcentajes de los artículos de deporte femenino oscilan del 3,2 % en 1964 al 6,8 % en 1960 y 1976. Unos años más tarde Salwen y Wood (1994) analizando las portadas de la misma publicación entre los años 1957 a 1989, encontraron que las mujeres recibían significativamente menos atención que los hombres. Había 55 mujeres comparado con 782 hombres, y la década con mayor cobertura hacia el fenómeno deportivo femenino fue la de los 50 (14,3%).

Continuando con *Sports Illustrated*, el análisis de Lumpkin y Williams (1991) durante 34 años (1954-1987) obtuvieron que hubo 157 artículos de mujeres frente a 3,068 de hombres. Por ello, concluyen que se refuerzan las actitudes tradicionales hacia las mujeres en el deporte. Estudio replicado por Bishop en el 2003, durante un periodo que va desde 1980 a 1996. Los resultados no difieren mucho de los anteriores mostrando que la prensa sigue sin reflejar los cambios del crecimiento de las mujeres en el deporte. En líneas generales hay que hablar de una baja representación femenina, a pesar de un incremento en el periodo entre 1988 y 1994 en baloncesto, tenis y golf. Tónica que cambia entre 1994 y 1996, con una caída drástica de su cobertura. Trabajos más actuales corroboran la baja cobertura, además de una descripción hacia las mujeres deportistas y el deporte femenino que nada tiene que ver con su profesionalidad (Hagerman, 2001). Fuera de Europa o EEUU, los resultados hasta ahora comentados no difieren.

Tabla 12

Estudios sobre la imagen de las mujeres deportistas en revistas

REVISTAS	AUTORÍA	AÑO
<i>Sports Illustrated's coverage of women in sports.</i>	Reid, L. y Soley, L.	1979
<i>The Sporting Woman.</i>	Boutilier, M. y San Giovanni, L.	1983

Continuación

<i>Fair treatment for the active female: A content analysis of Young Athlete magazine.</i>	Rintila, J. y Birrell, S.	1984
<i>Media images of male and female professional athletes: an interpretive analysis of magazine articles.</i>	Hilliard, D.C.	1984
<i>An analysis of Sports Illustrated feature articles, 1954-1987.</i>	Lumpkin, A. y Williams, L. D.	1991
<i>An Analysis of Sportswomen On the Covers and in the Feature Articles of Women's Sports and Fitness Magazine, 1975-1989.</i>	Leath, V. M. y Lumpkin, A.	1992
<i>Depictions of Female Athletes on Sports Illustrated Covers, 1957-1989.</i>	Salwen, M. B. y Wood, N.	1994
<i>A Shifting Gaze? The Changing Photographic Representation of Women Athletes.</i>	Bowman, A. y Daniels, D.	1995
<i>Media portrayals of sportswomen: An analysis of six new Zealand magazines.</i>	Anderson, M.	1996
<i>The Construction of Women's Positions in Sport: A Textual Analysis of Articles on Female Athletes in Finnish Women's Magazines.</i>	Pirinen, R. M.	1997
<i>'Inside sport' or 'on the margins'?: Australian women and the sport media.</i>	Lenskyj, H.	1998
<i>Gender ideologies in magazine portrayal of sport: King Eric v. the Billion \$ Babe.</i>	Kay, T.	1999
<i>Skimpy coverage: sportswomen in Sports Illustrated, 1954-2000.</i>	Hagerman, B. M.	2001
<i>An imperceptible difference: visual and textual constructions of femininity in Sports Illustrated and Sports Illustrated for Women.</i>	Fink, J. S. y Kensicki, L. J.	2002
<i>Images of Sport in Popular Nonsport Magazines: Power and Performance versus Pleasure and Participation.</i>	Curry, T. J., Arriagada, P. A. y Cornwell, B.	2002
<i>Missing in Action Feature Coverage Of Women's Sports.</i>	Bishop, R.	2003
<i>Coverage of female athletes in women's sports magazines: a content analysis.</i>	Francis, S.	2003
<i>The Gendered World of Sports: An Analysis of Sports Illustrated for Women and Sports Illustrated.</i>	Gordy, L.	2003
<i>The discourse of the male gaze: a critical analysis of the feature section 'The beauty of sport' in SA Sports Illustrated.</i>	Brandt, M. y Carstens, A.	2005

Continuación

<i>A content analysis of the fifty covers and 80 photographs of tennis Magazine from 2000 to 2004.</i>	Goldstein, J. A.	2005
<i>Challenge and conformity on contested terrain: images of women in four women's sport/fitness magazines.</i>	Hardin, M., Lynn, S. y Walsdorf, K.	2005
<i>Female Athletes in the Media: Under Representation and Inadequacy.</i>	Shaller, J.	2006
<i>Media framing of female athletes and women's sports in selected sports magazines.</i>	Nicely, S.	2007
<i>An examination and interpretative analysis of the depiction of women in sports media.</i>	McKenna, S. E.	2008
<i>The Portrayal of Women in Sports Illustrated: A Twelve Year Trend Analysis.</i>	Daehnke, H. E. y Benavides-Espinoza, C.	2009
<i>The indivisibility of women athletes in magazines for teen girls. Women in Sport & Physical Activity Journal.</i>	Daniels, E. A.	2009
<i>Coverage by gender in ESPN the magazine: an examination of articles and photographs.</i>	Engleman, A., Pedersen, P y Wharton, R.	2009
<i>Replacing athleticism for sexuality: A content analysis of athlete and non-athlete models in Sports Illustrated swimsuit issues from 1997 to 2009.</i>	Kim, K. Y.	2009
<i>Female representation in feature articles published by Sports Illustrated in the 1990s.</i>	Lumpkin, A.	2009
<i>Climbing High or Falling Flat? Representations of Female Rock Climbers in Climbing Magazine (1991-2004).</i>	Vodden-McKay, S. y Schell, L. A.	2010
<i>Covering women's sport? An analysis of Sports Illustrated covers from 1987-2009 and ESPN The Magazine covers from 1998-2009.</i>	Martin, A. y McDonald, M. G.	2012
<i>Where are the female athletes in Sports Illustrated? A content analysis of covers (2000-2011).</i>	Weber, J. D. y Carini, R. M.	2012

Nota. Elaboración propia

Dada la importancia de la cobertura como reflejo no solo de la existencia de las mujeres, sino también de una mayor equidad de las mujeres deportistas y los deportes femeninos, las distintas investigaciones concluyen en la necesidad de, además de proporcionar la misma cantidad de artículos y fotografías, tener en cuenta cómo es esa cobertura.

Si la cantidad de cobertura es importante, lo es más si se tiene en cuenta el tipo de deportes cubierto. Una cobertura equitativa mostraría a las deportistas en las mismas condi-

ciones independientemente del tipo de deportes. Normalmente los estudios diferencian entre tres tipos de deportes. Los deportes basados en la tradición y dando lugar a los deportes considerados adecuados para las mujeres –gimnasia–, los deportes inadecuados o masculinos que requieren fuerza y contacto –fútbol, rugby, baloncesto– (Rintala y Birrell, 1984; Von der Lippe, 2002) y los neutros –atletismo, golf, tenis– (Pedersen, 2002).

La mayoría de los estudios, analizando el texto o las fotografías, señalan que la cobertura deportiva de las mujeres es fundamentalmente en los llamados apropiados (Bernstein, 2002; Hardin, M., Chance, Dodd y Hardin, B., 2002; Reid y Soley, 1979) o tradicionales (Hilliard, 1984) o de componente estético (Bishop, 2003). Otros autores encuentran similares resultados en la primera década del siglo XXI. Bernstein (2002) obtuvo que el 61% de la cobertura del deporte femenino se repartía entre tres deportes: natación, salto de trampolín y gimnasia.

Los resultados del estudio sobre el análisis del centenario de los JJOO en la prensa de EEUU, Inglaterra y de Canadá de Vincent, Imwold, Johnson y Massey (2003) presentan un número muy superior de fotografías retratando a las mujeres deportistas en los deportes considerados apropiados. Igualmente Pedersen (2002) analizando el deporte *interscholastic* encuentra diferencias a favor del deporte adecuado en las fotografías pero no en los artículos. Y, Lumpkin (2007) examinando la revista *Sports Illustrated*, comprueba que las tenistas son las más representadas, más que las deportistas de cualquier otro deporte.

Con una lectura parecida, pero esta vez centrada en los deportes de equipo, Rintala y Birrell (1984) concluyen que hay una menor presencia femenina en este tipo de deportes, incluso en los que ellas dominan numéricamente. En 1991, en el artículo escrito por Lumpkin y Williams (1991) referido al análisis de artículos de *Sports Illustrated* entre 1954-1987, no encuentran ninguna cobertura de las mujeres deportista en deportes “masculinos”. Por el contrario, los hombres dominan los deportes de riesgo con un porcentaje que asciende al 81% y los de fuerza con un 89% (Duncan y Sayaovong, 1990).

En los deportes neutros, mediante un estudio de las fotografías de la revista *Runner's World*, Pedersen (2003) encuentra una mayor igualdad con el hombre quizás, por tratarse de un deporte neutral. En esta segunda década del siglo XXI, según Weber y Carini (2012) se sigue promocionando a las mujeres en los deportes socialmente aceptables bien neutros o femeninos.

Si lo que se analiza es el tamaño de los artículos y fotografías, Duncan y Sayaovong (1990) encuentran que las fotografías de deportistas que ocupaban una página entera en color presentan un 29% de mujeres frente al 71% de los hombres. En cuanto al análisis del tamaño de los artículos, Lumpkin y Williams (1991), constataron que los que hacían referencia al deporte femenino eran de menor longitud.

La situación del artículo o la fotografía en la parte inferior muestra una menor importancia que si son situadas en la parte superior de la página. Mientras en el 2005, Capranica et al. (2005) en *Newspaper coverage of women's sports during the 2000 Sydney Olympic*

Games: Belgium, Denmark, France and Italy, no encuentran diferencias significativas, en el estudio realizado en el 2014 por Godoy-Pressland y Griggs hay una cierta mejora. Comprueba que hay un aumento en el número de alusiones a las deportistas en la parte superior de la página.

En cuanto a los cinco elementos que se consideran sexistas a la hora de representar a las deportistas identificados por Wensing y Bruce (2003) encontramos: perspectiva de género, infantilización, heterosexualidad, énfasis en la feminidad, y situaciones no deportivas, que se desarrollarán en el siguiente párrafo. Además, Duncan y Hasbrook (1988), hablan de un proceso de ambivalencia en las informaciones. Se entiende que la ambivalencia existe cuando los mensajes que contienen una noticia o/y fotografía son confusos o contradictorios, no permitiendo una lectura clara y directa.

En primer lugar, la perspectiva de género de los eventos deportivos implica que a las mujeres se le describe de forma diferente a como se hace con los hombres porque lo normal es el deporte masculino, el otro, es el de las mujeres. Esta situación refuerza el dominio masculino y la marginación de la deportista no sólo en esta área sino también en la sociedad.

Las formas de manifestarlas son diversas. Por ejemplo, en el lenguaje visual con la utilización de un ángulo distinto, concretamente cuando el ángulo utilizado es el superior por las implicaciones que conlleva, bien de tipo psicológico reflejando inferioridad o posición subordinada o física, haciendo parecer más bajo o más pequeño. Duncan y Sayoavong (1990) han comprobado, que en las mujeres deportistas así ha sido en un mayor número de veces. Además, si se tiene en cuenta la relación entre el peso y la talla, nos encontramos que las mujeres aparece pequeña e inferior y el hombre alto y superior (Duncan, 1990).

Otras diferencias entre como se presenta la información sobre hombres y mujeres son las referencias a la vida personal que se hace en el caso de las mujeres deportistas (Fink y Kensicki, 2002).

La prensa enfatiza la infantilización, tratando a las deportistas como si fuesen adolescentes cuando la mayoría supera los 20 años de edad. Varias son las prácticas lingüísticas comunes utilizadas para infantilizar a las mujeres. Por un lado, a la hora de designarlas refiriéndose a ellas con términos de niñas o chicas –mientras que a los deportistas los denomina hombres– (Bernstein, 2002). Por otro, al que hace referencia Pfister (1989), en el estudio que realiza sobre la cobertura de los JJOO en la prensa alemana. Los resultados muestran que para referirse a las deportistas se utiliza el nombre, el apodo o nombres inventados, en cambio, a los deportistas se hace con su apellido.

Daddario (1994) considera que identificar a las mujeres deportistas en los roles de madre o hija es otra de las estrategias para infantilizarlas. Por ello, la prensa construye la imagen de niña o chica, más que de una adulta independiente, la vuelve débil e infantil de cara a los demás, no mostrando la realidad de la deportista.

Otra técnica comúnmente utilizada por los medios de comunicación es la heterosexualidad a través de describir a la deportistas como objeto sexual o en los roles heterosexuales de madre, esposa o novia de hombres (Lumpkin y Williams, 1991; Wensing y Bruce, 2003).

Nicely (2007) concluye que los temas más frecuentes a la hora de tratar el deporte femenino en las revistas deportivas analizadas en su investigación, *ESPN Magazine*, *Sporting News* y *Sports Illustrated* eran: fragilidad mental, maternidad, relaciones con las hermanas y con el hombre. King'oina (2015) comenta el trato de la prensa con Pamela Jelimo, la keniana más joven en ganar un oro olímpico en las Olimpiadas de Beijing 2008, cuando concentraron la cobertura en su familia y no en sus logros.

Pirinen en 1997 y, posteriormente Hagerman (2001), Fink y Kensicki (2002), Thomsen, Bower y Barnes (2004) y Lumpkin (2009) encuentran en sus estudios que se producen concepciones de feminidad, al basarse la prensa en la apariencia de la deportista frente a su talento deportivo. Knight y Giuliano (2001) exponen los casos de las destacadas deportistas Gabrielle Reese, de voley playa, Katrina Witt, en patinaje y Jan Stephenson en golf quienes vieron como la prensa se centraba en su atractivo.

Lumpkin y Williams (1991), Shaller (2006), Weber y Carini (2012) y Wensing y Bruce (2003), entre otros, señalaron la tendencia de los medios a presentar a las mujeres como objeto sexual a través de prestar más atención a la belleza facial, las formas de su cuerpo, su posición corporal, entre otras. Manifestaciones identificadas en la cobertura de distintos deportes y medios de comunicación.

Más de 20 años después del primer estudio, Bernstein y Kian (2013) concluyen, al considerar en el caso de América, que es común la imagen de la sexualización de las mujeres atletas en los medios de comunicación. Dentro de la prensa escrita se produce en mayor medida en las revistas frente a los diarios (Daddario, 1992; Duncan, 1990; Duncan y Sayao-vong, 1990; Hardin et al., 2002). Y, en los deportes aparece más frecuente en el retrato de las tenistas (Billings, 2003), en los deportes olímpicos (Billings, 2008; Eastman y Billings, 1999) e incluso, pero en menor medida, en deportes “masculinos” como el baloncesto (Billings, Halone y Denham, 2002) y fútbol (Christopherson et al., 2002; Shugart, 2003).

Duncan (1990), observó que la sexualización de las atletas, se producía especialmente en las imágenes, llegando a sugerir que su representación tiene similitudes con la pornografía light. Además de que este tratamiento era más acusado y generalizado en las deportistas frente a sus compañeros (Knight y Giuliano, 2001, 2003). Resultados similares los de Kin-nick (1998) en su análisis de los periódicos de los atletas olímpicos. Señala que las referencias a belleza, ternura y buena apariencia son más frecuentes en las deportistas (9,1%) que en los atletas masculinos (2,2%). Además, los reporteros, al referirse al cuerpo, se preocupan por la altura (29,9%), el peso (26%), el pelo (13%) y el desarrollo muscular (13%).

El crecimiento de la sexualidad de las deportistas es patente en la prensa keniana. King'oina (2015) en su estudio de la presentación de las deportistas durante el Campeonato

del Mundo de la IAAF de Moscú en 2013, encuentra que hay un trato sexista en las deportistas.

Dado que nuestro estudio está centrado en las fotografías, veremos las distintas formas en que la prensa escrita manifiesta, a través de la imagen fotográfica, este proceso cuyo uso favorece el incremento de la sexualización sugerida bien por la postura o por las prendas de ropa.

Si los estudios de Bissell y Duke (2007) o los de Fink y Kensicki (2002) se refieren a la focalización de partes sexuales del cuerpo, Daddario (1992), Daniels (2009) y Duncan (1990) lo hacen a la sexualización de las poses.



Figura 24. Griffith Joyner (*Newsweek*, 19.9.1988, portada).

Algunos estudios han dado como resultado diferencias en la exposición corporal entre deportistas masculinos y femeninos, tanto en términos de cantidad de partes del cuerpo mostrada, en la frecuencia de aparición en los medios y en el contexto que se produce, si es o no deportivo, y si es en acción o no. Esta consideración nos lleva directamente a la indumentaria. Goldstein (2005), observó que las deportistas, exponen más partes de su piel frente a los atletas masculinos que además cuando lo hacen es en el transcurso de una acción de juego (Daniels, 2009), o en uso de transparencias en la ropa deportiva (Bissell y Duke, 2007). Estos resultados refuerzan la idea de que la mujer no es una deportista seria, ni competitiva y que para Martin y McDonald (2012) conlleva la enfatización de la condición femenina y la trivialización de su deportividad.

Comenzando a finales del siglo XX, Duncan (1990) examinando las fotografías y las diferencias sexuales de la imagen de mujeres y hombres deportistas en los Juegos Olímpicos de 1984 y 1988, encuentra estas diferencias. Ejemplo claro, es el mostrado sobre dos destacadas atletas, Griffith Joyner y Jackie Joyner-Kersey. La mayor presencia de la primera

sobre la segunda está basada en su apariencia física. Una imagen de las aparecidas en la cobertura de la revista es la que se aprecia en la fotografía inferior.

Datos que Kane y Greendorfer (1994) encuentra en la cobertura en las Olimpiadas de 1988 también con Florence Griffith Joyner, al prestar gran atención a su pelo, uñas, maquillaje y al traje deportivo.



Figura 25. Florence Griffith Joyner (*Sports Illustrated*, 1988, portada).

La sexualidad no es exclusiva de la revista *Sport Illustrated*, Schell (1999) investigando las revistas *Conde Nast Sports for Women* y *Women Sports and Fitness*, revela que la mayoría de las fotografías presentan a modelos blancas, delgadas, con escasa ropa de deportes que llevan a exponer diferentes partes del cuerpo como muslos, abdominales, escote y glúteos.

Estamos viendo como las investigaciones sobre la cobertura del deporte femenino en la prensa reflejan, según Kane y Lenskyj (1998), los roles tradicionales femeninos de pasividad y sexualidad. El resultado de las investigaciones centradas en valorar esas diferencias revelan que mientras los hombres aparecen en mayor número de ocasiones activamente, las deportistas lo hacen posando (Boutilier y San Giovanni, 1983; Cavender, 2002; Duncan, 1990; Duncan y Sayaovong, 1990; Fink y Kensicki, 2002; Gniazdowski y Denham, 2003; Goldstein (2005); Hardin, Dodd, Chance y Wuertz, 2002; Salwen y Wood, 1994; Vincent, et al. 2002).

Esta situación se produce en mayor medida en el deporte del tenis y concretamente, con la tenista Anna Kournikova (Kane, 2002). Ejemplo de ello es el de la portada de la re-

vista *Sports Illustrated* donde la tenista Anna Kournikova posa ante la cámara con ropa no deportiva (Goldstein, 2005).



Figura 26. Anna Kournikova (*Sports Illustrated*, 2000, portada).

Duncan y Sayaovong (1990) comparando los porcentajes globales del número total de fotografías de los hombres frente a las mujeres, encuentran que el 55% de los hombres activos, frente a un 19% del número de mujeres activas. En el trabajo de Salwen y Wood (1994), las mujeres atletas eran menos propensas a aparecer activamente que los atletas masculinos.

Hardin et al. (2002), analizando la revista *Runner's World* señalan que el 68% de las acciones activas eran de los atletas masculinos frente al 31% de deportistas mujeres. Datos muy similares fueron los encontrados por Gniazdowski y Denham (2003) examinando las fotografías en *Sports Illustrated* y *Sports Illustrated for Women* con un 31,3% de las mujeres atletas en acción, frente al 75,8% de los atletas masculinos. En cambio, Pemberton, Shields, Gilbert, Shen y Said (2004) en el análisis de la cobertura de los juegos Olímpicos de Sydney en el *USA Today* encuentran que más del 40% de los hombres y mujeres aparecen en acción. Serra (2008) también aporta datos similares en el estudio realizado en la prensa sudafricana durante las Olimpiadas del 2004, encontrando cifras de un 60% en el caso de las deportistas frente al 65% de hombres.

Aparte de la sexualidad, es el planteamiento de los roles heterosexuales los que muestran diferencias en las deportistas. En la fotografía la forma de presentar a la deportista pue-

de ser manteniendo a su hijo en brazos o de la mano o incluso mostrando una alianza, como vieron Salwen y Wood (1994) en su estudio, analizando las portadas de la revista *Sports Illustrated*, y reforzada por las palabras de las propias deportistas, como en la figura 27.



Figura 27. Chris Evert (*Sports Illustrated*, 1989, portada).

Otra de las técnicas utilizada por la prensa relacionada con los estereotipos es el énfasis en la feminidad. Considerándose asociada a un descontrol de las emociones que subyace sobre la idea de la fragilidad, y debilidad de las mujeres física y psicológicamente, con inestabilidad emocional, dependiente de las relaciones interpersonales y volcada en los demás. Reforzando para Daddario (1994), la idea de que las mujeres son más débiles que los hombres. Por otro lado, el género masculino se asocia con valores de fuerza, resistencia, lucha y autonomía, entre otros.

En línea con lo dicho, la mayoría de los estudios revelan (Gniazdowski y Denham, 2003; Kinnick, 1998; Salwen y Wood, 1994; Wanta y Leggett, 1989) que a las mujeres se les muestra en situaciones emocionales, en mayor número que a los hombres y que se olvidan de retratar las situaciones emocionales masculinas (Duncan, 1990; Von der Lippe, 2002). En una sociedad donde se dice que los hombres no lloran, es difícil que esta emoción sea reflejada que Duncan (1990) confirma, al examinar los Juegos Olímpicos de 1984 y 1988. Este autor observando la emocionalidad se encontró que era frecuente ver a las mujeres llorando o llorosas mientras los hombres no lo mostraban claramente, sino que se tapaban la cara con sus manos.

Daddario (1994) en su estudio centrado en las Olimpiadas de Invierno de 1992, evidencia que las mujeres muestran una mayor dependencia de los demás que se vio reflejado cuando las medallistas dedican y atribuyen su victoria a otros, en este caso a algún miembro

de la familia. Esta dependencia femenina para Kinnick (1998) constituye uno de los prejuicios de género contra las mujeres

Para finalizar una manifestación asociada al contexto, es decir, si las deportistas son descritas en el contexto deportivo ya comentado al hacer las referencias a la sexualidad de las deportistas y a la heterosexualidad. Su análisis nos va a permitir conocer si existen diferencias entre géneros.

Fink y Kensicki (2002), analizando *Sports Illustrated* y *Sports Illustrated for Women*, encuentra que las deportistas son fotografiadas en acciones o situaciones que no tienen que ver con el deporte (Asakitikpi, 2010; Cavender, 2002; Salwen y Wood, 1994) y en ropa no deportiva (Bernstein, 2002). Diferencias que apenas existen en el estudio de Vincent et al. (2002) donde los deportistas, masculinos y femeninos, se presentan en la mayoría de las ocasiones en situaciones competitivas, y con tan sólo un 1% a favor de los hombres que aparecían en un 51% de los casos.

Pasando a las investigaciones sobre la prensa en España, el mayor número de estudios parten del análisis de la información escrita y visual de periódicos, deportivos y/o generales, y en menor medida, en revistas donde algunos autores lo realizan sobre los anuncios (López-Villar, 2005; Rodríguez Martín, 2008). Al hablar de la prensa diaria, tenemos que diferenciar entre prensa general y prensa deportiva. En este segundo caso, es el *Marca*, bien analizado aisladamente o junto a otros medios o cabeceras, el que ha sido objeto de mayor interés por parte de las investigaciones (Angulo, 2007; Crolley y Teso, 2007; Sainz de Baranda, 2013a, 2013b).

Angulo (2007) en su estudio analiza todas las páginas de la prensa, excepto las que tratan el tema del fútbol. Los datos revelan que las mujeres protagonizan sólo un 8,61% de las informaciones frente al 91,39% del hombre, y un 7% de fotografías femeninas de un total de 1.586 fotos de deporte. Estos datos están en línea con los obtenidos por Sanz, Berasategi, Korkostegi y Recalde (2015). Esta investigación encuentra una ligera reducción de las noticias referidas a las deportistas, el 5,9% del total de menciones, es decir, casi el 95% de las informaciones se refieren exclusivamente al deporte masculino.

Crolley y Teso (2007) en *Gendered Narratives in Spain: The Representation of Female Athletes in Marca and El País* concluye que aunque hay mejoras ideológicas en la reducción de las diferencias de género, la prensa con sus estrategias no favorece el proceso. Un caso muy llamativo que refuerza esta situación es el Análisis de prensa de los casos de dopaje de Marta Domínguez y Alberto Contador: ¿héroes o villanos? de Pardo y Bodin (2012). Los deportistas tras ser acusados de doping, han sido tratados de manera diferente. A Marta Domínguez, frente a Alberto Contador, no le mantuvieron la presunción de inocencia, la mostraron más como una criminal que como una deportista, además de informar de temas relevantes de carácter personal

Los estudios longitudinales de Sainz de Baranda (2013a, 2013b) en la prensa diaria y de Sentamans (2010) mediante un análisis de las revistas son los más próximos a nuestro

objeto de estudio. Sainz de Baranda (2013a) en *Mujeres y deporte en los medios de comunicación. Estudio de la prensa deportiva española (1979-2010)*, concluye que la imagen que transmite la prensa deportiva de las mujeres está altamente desequilibrada, siendo protagonista únicamente en el 5,11% de los casos frente al 92,24% de los hombres, unas veces sola (2,18%) y otras acompañada por al menos un protagonista masculino (2,93%). En su trabajo del 2014b, expone un aumento de la invisibilidad de las mujeres en los diarios especializados deportivos a pesar de los logros deportivos protagonizados.

Continuando con Sainz de Baranda (2013b), analizando las informaciones en los cuatro periódicos deportivos de mayor tirada distingue dos perfiles de mujeres: la propiamente deportiva o de ámbito deportivo y, las otras o invitadas que ven crecer su presencia en la prensa. Refiriéndose a familiares, parejas, famosas o aficionadas creando una mayor invisibilidad de las deportistas y que además confirma la persistencia de los viejos estereotipos.

Por último, de los trabajos de Sentamans (2008, 2010, 2012, 2015), nos centramos, por nuestra época de estudio, en el artículo *¿Dimes y diretes? Condicionantes textuales de la fotografía de las mujeres deportista española en la prensa gráfica (1923-1936)* y en el libro *Amazonas Mecánicas: Engranajes Visuales, Políticos y Culturales*. Mientras el artículo muestra como la prensa gráfica facilitó la difusión de las mujeres en el deporte suponiendo una transformación del imaginario visual de la mujer española oscilando entre la indulgencia y la crítica, su libro la mantiene en lo que denominó *femenidad esperada* y *masculinidad imprevista*. Sus últimos estudios continúan reflejando esa duplicidad donde la masculinidad se ve reconducida hacia la femineidad y considera la existencia de una enfatización de la femineidad de las deportistas a lo largo de los cien años de prensa gráfica en España.

CAPÍTULO II

ESTUDIO EMPÍRICO



1. JUSTIFICACIÓN Y OBJETO DE ESTUDIO

Los estudios de las imágenes de las mujeres en los medios de comunicación actuales han generado numerosa literatura comprobándose la existencia de un vacío temporal. Por ello, esta investigación sobre *La imagen de la mujer deportista a través de la prensa deportiva española (1893-1923)* nace dentro de una línea de estudios centrados en la imagen que se han llevado a cabo en diferentes Facultades de Ciencias del Deporte y la Educación Física en España, tratando de enriquecer el corpus científico sobre el origen del deporte femenino en nuestro país.

Otra de las motivaciones que han impulsado este estudio es la necesidad de reconocimiento de las mujeres deportistas. Por ello, en un inicio, nos interesaba conocer qué imagen se transmitía de las deportistas a través de las informaciones de los medios de comunicación, y si ello contribuyó a la perpetuación de los estereotipos de género y los roles asignados a las mujeres, tal como existen en la actualidad.

Dada la época estudiada, el medio de comunicación principal era la prensa escrita, donde nos centramos en informaciones en las que aparecen las fotografías de mujeres deportistas, acotando la investigación a las principales revistas y periódicos especializados. Se analiza una variada muestra que representa a diferentes líneas ideológicas, a través de las publicaciones que se editaron, principalmente, en Madrid y Barcelona.

La representación que hacen los medios sobre las mujeres deportistas reflejaría los valores e ideologías sobre los que se sustenta tanto el funcionamiento de los medios como la propia sociedad. La prensa es un medio que refleja la sociedad que lo crea y lo consume, también sirve para informarnos de los tipos de relaciones que se establecen entre sus miembros, constituyéndose en un referente en la construcción de identidades.

Este estudio sociohistórico pretende conocer la representación de las primeras deportistas en las publicaciones deportivas especializadas. No analizamos únicamente a las deportistas españolas, sino a todas las deportistas tal como las presenta la prensa de la época estudiada. Se considera que reducir la visión a las deportistas españolas limitaría nuestra investigación y que su inclusión sirve para observar, precisamente, que tipo de imaginario visual existía sobre las mujeres deportistas en general.

La historia es un campo de investigación que ha variado sus métodos a lo largo del tiempo. En la actualidad, se entiende que hubo un enriquecimiento con el intercambio multidisciplinar, así como por una visión holística del conocimiento. Identificándonos totalmente con esta forma de investigar y con una visión abierta y dinámica de la ciencia de la historia, acometemos este estudio partiendo de la interdisciplinariedad entre diferentes áreas de conocimiento como son las ciencias de la actividad física y el deporte, la sociología, la historia, la teoría de los medios de comunicación, los estudios visuales y las teorías feministas.

Los estudios de las mujeres se enmarcan dentro de una corriente historiográfica que entiende que no existe una única historia, sino múltiples. Una historia que considera a las mujeres como sujetos de la misma, no sólo de manera individual, sino también como colectivo, con sus intereses y características comunes, cuyas actuaciones y su evolución pueden acercar nuevas perspectivas a la historia.

Todo ello unido a la construcción de una nueva visión de los estudios históricos, a partir del apoyo en diversidad de fuentes, especialmente, a partir de la II Guerra Mundial, en que la fotografía pasa a ser una fuente primordial de la Historia y Antropología.

Las imágenes juegan un papel fundamental mostrando aspectos de la cultura de acuerdo con los códigos específicos de cada espacio geográfico, temporal y social. Y no sólo códigos de significado sino también de representación, aceptados por la colectividad. Desde su invención en el siglo XIX, la fotografía ha constituido un reflejo de la sociedad que les dio vida, así como agentes activos en la creación de valores y estereotipos ahora aceptados socialmente (Luna, 2003).

Para Burke (2002) la fotografía es un vestigio, una huella del pasado que nos conduce a entender y saber ciertos elementos de determinado periodo, es una fuente de información que hay que develar, leer, “paliografiar”, es decir, restaurar su sentido más claro en la época en que fue producida. Es por ello, que es importante alojarse en la postura de su momento de producción y abordarla con los elementos propios de una época dada, con los ojos de su momento histórico cultural.

Inexplicablemente en historia se han rechazado, tal como indica Pantoja (2007) las fuentes visuales, o las ha tenido en baja consideración porque la tradición le ha impulsado a trabajar fundamentalmente con la seguridad que le ofrece el texto. La imagen, sobre todo a partir de la aparición de la imprenta y de los modelos impresos, se ha concebido como un medio menos reflexivo en relación con el texto, pero es indudable que la imagen, sobre todo la fotografía, muestra tal grado de veracidad difícilmente superable por la palabra. Es más, concretamente para las sociedades contemporáneas, un acontecimiento histórico no se entiende si no se refleja con fotografías, de tal forma que si no disponemos de la imagen es como si no hubiera tenido lugar, como si no hubiera acontecimiento histórico.

La función documental, siguiendo a esta autor, se hace más evidente con la aparición de la fotografía de prensa, en la que se captan escenas de la vida social, de la política o de los enfrentamientos bélicos, entre otros. Se trata de temas con los que el historiador siempre ha trabajado, sin embargo, fundamentando sus estudios y resultados en el documento escrito. La inserción de la fotografía en la prensa supuso para aquella sociedad la radical ampliación de sus horizontes visuales y el fácil acceso a la percepción de lo desconocido al añadir a la abstracción de la palabra la concreción de la imagen. Hasta entonces las gentes conocían los acontecimientos a través de los comentarios y opiniones de los viajeros que contaban sus experiencias lejanas, o bien a través de diarios, semanarios y revistas periódicas que ofrecían junto a la información escrita imágenes recreadas en los grabados o caricaturizadas

a carboncillo. Sin embargo, la irrupción de la fotografía en el medio impreso introdujo importantes cambios.

En este sentido han tenido gran importancia los Estudios Visuales, que aportan nuevas visiones y pueden resultar un complemento a otras ciencias. Para autores como Bryson Holly y Moxey (1994) la visión está socializada y la realidad visual es una construcción social. Para los investigadores e investigadoras de los estudios visuales la imagen es tan importante como el lenguaje y son prácticas culturales que delatan valores de quienes las crearon, manipularon o consumieron.

2. OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN

La investigación que aquí presentamos tiene como objetivo principal:

Estudiar la evolución de la imagen de las mujeres deportistas a través de la representación de los discursos visuales de la prensa especializada española desde la localización, por nuestra parte, de la primera fotografía de una mujer deportista en 1893 hasta 1923.

Este objetivo general se concreta en objetivos específicos que se exponen a continuación:

- Establecer posibles diferencias entre las publicaciones escogidas, en lo que se refiere al tratamiento de la imagen de las mujeres deportistas.
- Analizar la imagen de las mujeres deportistas, a través de la fotografía de prensa deportiva.
- Identificar si las publicaciones analizadas asignan distintos roles o identidades a las mujeres deportistas.
- Analizar la evolución de los estereotipos de género que se asignan a las mujeres deportistas en el periodo estudiado.
- Identificar cambios cuantitativos y cualitativos en la representación de las mujeres deportista y en el tipo de deportes practicados a lo largo del periodo estudiado.

A través de todos estos objetivos se pretende contribuir a la difusión y mejor conocimiento del deporte femenino en España.

3. DISEÑO Y PROCESO DE INVESTIGACIÓN

Las características del objeto de estudio y la problemática planteada hacen que la presente investigación responda fundamentalmente a las características de un estudio de tipo

descriptivo. Nos identificamos con el paradigma interpretativo-naturalista que considera el significado del mundo social construido y reconstruido continuamente por sus protagonistas. Por tanto se pretende –siguiendo a Del Rincón y Arnal (1995)– lograr imágenes multifacéticas del fenómeno estudiado. Se ha constatado que la realidad social siempre se presenta de manera compleja y no puede ser exclusivamente abordada desde modelos teóricos preestablecidos, metodologías fuertemente estructuradas e instrumentos estándar.

Siguiendo a Ruíz Olabuenaga (2012) la estrategia de una investigación cualitativa va orientada a descubrir, captar y comprender una teoría, una explicación o un significado. Por el contrario, la investigación cuantitativa va más orientada a contrastar, comprobar y demostrar la existencia de una teoría previamente formulada. En este trabajo se utilizará una metodología mixta, partiendo de un análisis de contenido de imágenes y texto se combina un análisis de tipo cuantitativo y cualitativo. Los parámetros de medición se centran en el análisis de frecuencias y tablas cruzadas, pero las categorías que permitieron la cuantificación fueron previamente definidas a través de un proceso de construcción de categorías cualitativo que permitirá tanto un análisis de datos cuantitativo como cualitativo.

Se ha abordado la información dentro de una triple realidad: espacial, al tratarse el estudio de la prensa española, acercándonos principalmente a la realidad del deporte femenino español del momento; temporal, con un periodo que comienza en 1893 y acaba en 1923 y de género. En gran medida, esta última realidad constituye la espina dorsal del discurso de esta investigación, es decir, la vinculación o no de las unidades de análisis de la prensa estudiada con cuestiones de género. La visión longitudinal del estudio está relacionada con el periodo analizado. Aquí se abarcan treinta años que nos permitirán observar la evolución de la imagen que de las deportistas proyectan los medios. Los resultados se contrastarán continuamente en relación a las características sociohistóricas de los diferentes años estudiados.

Varias son las razones que nos llevan a la realización de un estudio longitudinal. La primera es el bajo número de estudios longitudinales con esta temática; la segunda, está relacionada con las posibilidades que ofrece de investigar teniendo una perspectiva del fenómeno estudiado con visión de continuidad; una tercera, es el hecho de ofrecer unos indicadores más precisos de los cambios que afectan a la población objeto de estudio y, por último, porque servirá para realizar futuras investigaciones, permitiéndonos llevar a cabo un análisis comparativo de la evolución de la imagen del deporte femenino y sus protagonistas a lo largo del tiempo.

3.1. ANÁLISIS DE CONTENIDO

El análisis de contenido es una técnica que se sitúa en el ámbito de la investigación descriptiva, basada en la lectura, bien textual o visual, como instrumento de recogida de información configurándose, siguiendo el método científico, como una técnica objetiva, sistemática, cualitativa y cuantitativa que trabaja con materiales representativos, marcada por la exhaustividad y con posibilidades de generalización (Andréu, 2000).

Mientras algunos autores la consideran una técnica, otros entienden que es un método. Sin entrar en dicha polémica y teniendo en cuenta las múltiples definiciones que se han ofrecido, se presenta aquí como la técnica central de la investigación tras valorar las ventajas e inconvenientes de las categorías del análisis de contenido que menciona Cabero y Loscertales (1996).

Entre las ventajas, hay que considerar que es fácil y cómoda de aplicar; permite producir datos que pueden ser cuantificables; se puede aplicar a textos y eventos producidos en diferentes momentos temporales; permite tratar un gran volumen de información y de datos; es aceptada como elemento de análisis material no estructurado; permite aplicar directamente las fuentes primarias de comunicación y a una diversidad de textos y materiales; es aceptable, económicamente y, su calidad depende de la calidad del investigador que las produce.

Las fases que se siguen para realizar un análisis de contenido son las siguientes:

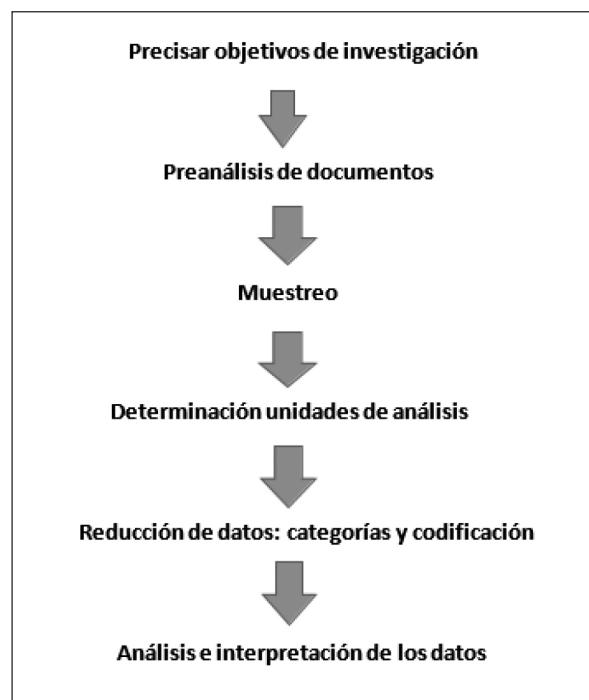


Figura 28. Fases de análisis de contenido.

Dentro de los diferentes tipos de análisis de contenido podemos decir que en esta investigación se caracteriza por lo siguiente:

- Según los objetivos de la investigación, el análisis es de tipo descriptivo, ya que tiene por objeto la identificación y catalogación de la realidad empírica de las unidades de análisis mediante la definición de categorías.
- En cuanto a las fuentes del material de análisis, son fuentes primarias, si nos situamos desde la perspectiva de la historia y secundarias si lo hacemos desde la teoría de medios.

- La realización de un análisis de contenido cuantitativo, con parámetros de medición de frecuencias y cruzando categorías, que permite analizar la frecuencia de aparición de las categorías elaboradas y un análisis cualitativo, para profundizar en aspectos que no permite interpretar un análisis de frecuencias.

4. MUESTRA

A pesar de que la intención inicial era realizar un muestreo aleatorio, abarcando un periodo temporal mayor, dada las características de las publicaciones analizadas, que se explicarán más adelante, se optó por una muestra no probabilística –el tipo de muestra que se suele utilizar en las investigaciones con medios de comunicación (Wimmer y Dominick, 1996)– y se escogió un tamaño de muestra adecuado para un análisis de contenido (Krippendorff, 1990), a partir de fuentes documentales visuales (MacDonald y Tipton, 1993), que al ser de un tipo específico, permitía una buena elección.

Se realizó un significativo vaciado documental de fuentes hemerográficas e impresas, siendo muchos los periódicos y revistas consultadas y centenares de horas de trabajo. Aunque la idea inicial era hacer un estudio que abarcase más años, los diferentes pasos del proceso de investigación llevaron a acotarla a las fechas señaladas de 1893 a 1923. Por ser un estudio longitudinal también se valoró incluir la prensa diaria, pero una vez analizados los principales periódicos de la época tuvieron que desecharse por las razones que se exponen a continuación.

Inicialmente se valoró el análisis de diarios, como el *ABC* y la *Vanguardia*. En el diario *ABC*, en el periodo que va desde 1903 y 1912, la primera referencia al deporte femenino de las cinco publicaciones encontradas, fue editada el 14 de julio de 1903. Sin embargo, la primera fotografía de mujeres deportistas no apareció hasta 1907 y, habría que esperar tres años más hasta la segunda. Además, su aparición se produjo en la revista *Blanco y Negro* que se publicaba conjuntamente con *ABC*.

En el segundo caso, analizando *La Vanguardia*, la situación era todavía peor. La primera fotografía de deportes es de un ciclista en mayo de 1910, no habiendo durante nuestro periodo de estudio ninguna que fuese de mujeres. Por todo lo expuesto, se optó por centrarse en la prensa especializada y, dentro de ella, de aquellas que cubrían diferentes deportes.

En la elección de las publicaciones para formar parte de nuestro estudio fueron varios los criterios que se tomaron en consideración para su selección. Uno de los criterios fue el de idoneidad en cuanto a tratar el deporte femenino desde un punto de vista gráfico; un segundo criterio el de pertenencia, en cuanto a que las publicaciones abarcasen un espectro amplio de población, siendo principalmente de ámbito nacional e incluso, internacional. Un tercer criterio ha sido el temporal, bajo tres aspectos: en primer lugar, referido al comienzo de las primeras fotografías de prensa, en segundo término, el de que tuviesen cierta continuidad para evitar lagunas excesivas y el tercero, el de la longevidad, referido a los años de publicación.

En el siguiente cuadro se puede observar que *Sports* y *Aire libre* no tienen un número grande de ejemplares pero este hecho se debe a que son publicaciones que comienzan en el último periodo estudiado y que van más allá de la época acotada.

Tabla 13

Publicaciones de la muestra

NOMBRE	EDICIÓN	Nº DE EJEMPLARES ANALIZADOS POR PUBLICACIÓN
<i>Crónica del Sport</i>	Madrid	96
<i>Barcelona Sport</i>	Barcelona	82
<i>Los Deportes</i>	Barcelona	520
<i>Gran Vida</i>	Madrid	240
<i>El Mundo Deportivo</i>	Barcelona	1000
<i>Stadium</i>	Barcelona	405
<i>Heraldo Deportivo</i>	Madrid	291
<i>Madrid-Sport</i>	Madrid	379
<i>Sports</i>	Barcelona	12
<i>Aire Libre</i>	Madrid	2
Total		3027

Nota. Elaboración propia

Las primeras revistas que incluyen fotografías de mujeres deportistas son *Crónica del Sport*, *Barcelona Sport* y *Los Deportes*. En el caso de *El Mundo Deportivo*, su elección fue reconsiderada dado el escaso número de fotografías y el retraso en la aparición de las mismas. Finalmente fue incluida por ser considerada la decana de la prensa manteniéndose en vigencia hasta la actualidad.

Otras de las publicaciones que hemos incluido por su longevidad, dentro de Barcelona, es la revista *Stadium*, que además de su rigurosidad, destaca por su profusión de fotografías. Y, en Madrid, *Gran Vida* que se convierte en la revista deportiva más antigua y de larga vida la que, además, cumple los requisitos de ámbito nacional e internacional y de resaltar por la profusión de fotografías. Junto a las revistas mencionadas, y que comparte el criterio de longevidad, tenemos *Heraldo Deportivo* y *Madrid-Sport*. En cuanto a la primera, refiere Sánchez García y Rivero Herráiz (2013), que es una de las revistas más significativas de la época, considerada enciclopédica en cobertura y crucial en la propagación del movimiento deportivo en España. Mientras que para la segunda, el criterio esencial, aparte de su continuidad temporal, es la fotografía de la mujer deportista que ocupa una parte importante de sus portadas.

Por último, la elección de *Aire Libre y Sports*, obedece a que cumple el criterio de profusión de fotografías de mujeres deportistas, a pesar de que son pocos los números que se incluyen en el periodo investigado. La localización de estas publicaciones ha sido en cuatro archivos, la mayoría a través de los medios *on-line*, excepto algunos de los números de *Gran Vida* y *Barcelona Sport* en las que, por faltar todo el ejemplar o algunas páginas, hubo que acudir personalmente a la hemeroteca de la Comunidad de Madrid.

En relación a la localización de *Crónica del Sport*, *Barcelona Sport*, *Aire Libre* y parte de *Gran Vida*, se han extraído de la hemeroteca de la comunidad de Madrid. En la hemeroteca del archivo de revistas catalanas antiguas (ARCA) de la Biblioteca de Catalunya: *Los Deportes*, *Stadium* y *Sports*. La hemeroteca de la Biblioteca Nacional, permitió la localización de la mayoría de los números de *Gran Vida*, *Heraldo Deportivo* y *Madrid-Sport* y, finalmente, *El Mundo Deportivo* de la hemeroteca del propio periódico.

4.1. CARACTERÍSTICAS DE LAS PUBLICACIONES DE LAS QUE SE EXTRAJO LA MUESTRA

Pasamos a describir cada una de las revistas y el periódico utilizado, comenzando con la más antigua, *Crónica del Sport*. Siguiendo a Núñez (2009), fue editada en Madrid con el subtítulo *Ilustración Quincenal*, apareciendo el 31 de diciembre de 1893 y manteniéndose en la calle hasta 1896. Esta revista destaca por una cuidada edición que mostraba la situación nacional e internacional del deporte a finales del siglo XIX y principios del XX. El escaso interés por el deporte, considerado como una novedad extranjerizante y extravagante la llevó a ampliar su temática. Dentro de los contenidos estaban la caza, pesca, esgrima, gimnástica, equitación, pelotarismo, toros teatros, carrera de caballos, carreras de velocípedos, patines, *boxing*, agricultura, jardinería, regata, salones, literatura, bellas artes y actualidades. A parte de las secciones habituales –esgrima, ciclismo, regatas, carreras de caballos, polo, *cricket*, atletismo y pelota– contaba con otras dos, las de *sport* infantil tratando la gimnástica de juegos escolares y la de deportes populares con información de los torneos.

En 1897 aparece *Barcelona Sport* fundada en Barcelona por impulso del anarquista Josep Lluas y publicándose en la tipografía La Académica. Inicialmente su periodicidad fue quincenal, para pasar más tarde a semanal. En 1898 se fusionó con *Veloz-Sport* siendo en 1899 absorbida por *Los Deportes* (Núñez, 2009).

La revista *Los Deportes* comienza su andadura el 1 de noviembre de 1897 en Barcelona, por iniciativa de Masferrer en colaboración con Francesc Solé, director del gimnasio que lleva su nombre. Llevaba por subtítulo: *Revista Española Ilustrada de automovilismo, ciclismo, aviación y demás deportes*. Se mantiene en el mercado a lo largo de diez años, tras publicar 546 números, cerrando el 15 de julio de 1910 al descender su tirada, entre otras causas, por el nacimiento de *El Mundo Deportivo*. Se podía adquirir en los quioscos de toda España y en el extranjero mediante suscripción.

En opinión de Pujadas y Santacana (2012) fue considerada la publicación deportiva decisiva de finales del S. XIX y principios del S. XX y, en 1899 la cabecera deportiva más importante en Cataluña. Berasategui (2000) destaca de la revista el rigor de los contenidos, la incorporación de todas las prácticas deportivas de la época, su labor en defensa de los valores del deporte y de las reivindicaciones del profesorado de gimnástica, órgano portavoz del Real Club de Regatas, del Club Velocipédico y de la Asociación Catalana de Gimnástica y propulsora de entidades deportivas (Sáinz de Baranda, 2013a, 2013c, 2014b).

Siguiendo a Torreadella (2012a), dado el interés de la revista en convertirse en una publicación deportiva de altura y con capacidad de competir con las mejores revistas del extranjero, incluyó colaboradores de otros puntos de España. En su portada presentaba grabados y dibujos de forma frecuente. A lo largo del tiempo fue realizando una serie de cambios. Primero, su periodicidad, pasando de quincenal a semanal en 1899, tras la absorción de la revista *Barcelona Sport*. A partir de 1900 aumenta el peso de los deportes frente a la gimnástica y desde 1907 se observa una presentación más cuidada, llegando a convertirse en un magazín deportivo (Berasategui, 2000).

En su labor de fomento deportivo, que supuso la primera experiencia empresarial de una publicación, creó la Sociedad Los Deportes con el objetivo de rentabilizar la revista y profesionalizar la organización de eventos deportivos (Pujadas y Santacana, 2012).

La siguiente revista en importancia comenzará a editarse desde julio de 1903 hasta 1936. Nos referimos a *Gran Vida*, subtitulada *Revista Ilustrada de Sports y Sociedad* que se editó con 36 páginas y que, aunque inicialmente comenzó con tirada mensual, pasaría a semanal. Fundada y dirigida por el escritor y publicista aragonés Vicente de Castro, decía ser órgano oficial de la Sociedad Hípica Española y del Madrid Polo-Club, por lo que sus suscripciones debían proceder de las clases altas de la sociedad. Su importancia residió en la información de sus corresponsales tanto en distintos puntos de España como en Londres (Sánchez Postigo, 2005).

Según los datos aportados por Sáenz de Baranda (2013a) no nació como una publicación especializada en deporte, sino en otros asuntos de sociedad. Con los años fue evolucionando en sus contenidos quedando reflejado en el subtítulo. En 1908 pasa a *Turismo, deportes, fotografía, páginas financieras* y, en la década de los veinte a *Revista ilustrada, turismo, deporte, fotografía* (Núñez, Pérez y González 2010). Y, en los contenidos fue dando cabida a un mayor número de prácticas deportivas, acaparando el fútbol, desde 1925, todas las portadas. Era una revista que realizaba reportajes de todos los deportes además de la información, las crónicas y el desarrollo del género de la entrevista a deportistas.

Cronológicamente, le toca el turno a *El Mundo Deportivo*, considerado el primer diario deportivo español (Arranz, 2014; Berasategui, 2000; Pujadas y Santacana, 2012; Sáenz de Baranda, 2013a, 2013c, 2014a). Nació en la ciudad de Barcelona el 1 de febrero de 1906 por la unión de Jaime Sala, Jaime Grau Castella, Miguel Arteman, Manuel F. Creus y Narciso Masferrer i Sala (Saenz de Baranda, 2014a).

Desde su fundación se crearon distintas secciones aunque en sus orígenes, como consecuencia de las tendencias del momento, abundó la información sobre automovilismo y ciclismo (Saenz de Baranda, 2014a). En ese papel, Berasategui (2000) considera que se convirtió en impulsor, patrocinador y organizador de distintas campañas deportivas (Saenz de Baranda, 2014a).

Inicialmente, con una periodicidad semanal, salía los jueves sufriendo cambios de bisemanal, trisemanal a cuatrisesemanal, a partir de 1922, hasta convertirse en un diario deportivo en marzo de 1929, pero siempre manteniendo el lunes como día fijo para ofrecer al público la información deportiva del domingo (Sánchez Postigo, 2005).

Tras un parón de cinco años, como comenta López de Aguilera (2008) surgió en Barcelona en 1911 y se publicó hasta 1930 la revista considerada un auténtico magazine dedicado al deporte, *Stadium*. Sus páginas son de referencia obligada para conocer el desarrollo del deporte catalán del primer tercio del siglo XX. Su director fue el deportista, promotor y publicista Ricard Cabot i Montalt y su redactor jefe, Josep Elias y Juncosa, precursor del olimpismo en Cataluña.

Siguiendo a Berasategui (2000), su tendencia era más elitista que los *Deportes* dirigiéndose principalmente a la burguesía de Barcelona que se estaba incorporando al mundo del deporte. En 1912 amplía su mercado creando delegaciones en Madrid, París y todas las capitales de provincia en que hubiese cierto desarrollo deportivo.

Esta publicación sufrió muchos cambios en aspectos como periodicidad, títulos, contenidos, entre otros. En 1914, impulsado por el incremento publicitario, se hace una nueva estructura de la revista reduciéndola a 16 páginas, aunque manteniendo la crónica gráfica. Posteriormente, se integró en la empresa Editorial Deportiva junto a *El Mundo Deportivo* y *Vida Moderna* (Pujadas y Santacana, 2012).

Si en Barcelona había surgido *Stadium*, a pesar del estallido de la I Guerra Mundial, nace en Madrid, en junio de 1915 la revista decenal *Heraldo Deportivo* que llegó a alcanzar un gran prestigio, prolongándose de forma ininterrumpida hasta el 25 de diciembre de 1935, tras 742 números. Salía los días 5, 15 y 25 de cada mes con 12 páginas por norma general y ampliando hasta dieciséis, salvo casos excepcionales. Se fundó por iniciativa del que sería su director, Ricardo Ruiz Ferry (1879-1956), uno de los periodistas deportivos más rigurosos de Madrid, quien llegó a ser miembro del primer Comité Olímpico Español, directivo de la Federación Española de Fútbol y presidente del Real Aero Club de España (Saenz de Baranda, 2013a).

Inserta reportajes, crónicas y noticias de todo género de deportes, escritas de forma amena por periodistas especializados: fútbol, hípica, lucha, colombofilia, esgrima, tenis, tiro de pichón, natación, automovilismo, motorismo, aviación, atletismo, hockey, vela, golf, etc.

Se interesa también sobre la educación física en los centros educativos, mostrándose defensor a ultranza del amateurismo, lo que concuerda con los intereses de la población a la que va dirigida, en su mayoría a hombres de poder adquisitivo alto.

Por el contrario, se opone al proceso del mercantilismo profesional, sobre todo, del fútbol y el boxeo, frente a la opción popular. Apuesta por deportes como el atletismo o el mundo del motor donde muchas de sus noticias son relativas a información internacional, en especial de Francia y Reino Unido. El contenido ilustrado de la revista tendrá gran importancia en sus páginas, destacando dibujos, planos y fotografías.

Junto a *Heraldo Deportivo*, en esta misma capital, aparece el 5 de octubre de 1916 la revista de carácter semanal *Madrid-Sport*. Cierra sus puertas el 25 de diciembre de 1924, tras 430 números como consecuencia de un ciclo de subida del precio del papel, reducción del número de páginas y grabados e incremento del precio. Los propios editores reconocen en su último número que comenzaba el negocio en torno al deporte y el fin del romanticismo que les caracterizaba. Su director gerente fue Julio Chulilla Gazol y Luis Chulilla, su administrador. La característica de esta revista es la inclusión en la portada de fotograbados y tipografías en las que aparecía la imagen de los grandes nombres del mundo del deporte de la época, manteniendo de forma muy similar su estructura interna y abriendo cada número con una editorial o artículo de fondo (Simón, 2014).

Entrando en la década de los años 20, contamos con la aparición de dos importantes revistas, *Sports* y *Aire Libre*. Comenzando con *Sports*, considerada uno de los semanarios deportivos catalanes de más relieve. Se funda el 9 de octubre de 1923, produciendo su cierre el 1 de abril de 1924, tras la edición de 26 números. Entre sus directores destacar a J. A. Trabal, M. Cabeza y P. Dalmau. Al igual que otras revistas mencionadas, contó con correspondencias en otros puntos de España y del extranjero (Berasategui, 2000).

Además de la información de los deportes contando con los de mayor cobertura –fútbol nacional y europeo, el atletismo, motor, hockey, remo, natación, boxeo, tenis, rugby, esgrima, automovilismo, campo a través y excursionismo–, hay que destacar los aspectos gráficos, tanto de dibujos como fotografías, que le hizo mantener una sección denominada sport gráfico (Núñez, 2009).

La segunda, *Aire Libre* subtitulada *Revista de Deportes*, fue una revista semanal, perteneciente a la empresa Prensa Gráfica S.A. Nació en Madrid el 20 de diciembre de 1923, continuando su publicación hasta el 27 de diciembre de 1925, tras la publicación de 107 números. En su primer número habla de la aceptación por parte de los españoles del deporte, dejando la idea de exotismo y con la esperanza de crear una base para que España pueda competir a nivel internacional en iguales condiciones que el resto de los países (Núñez, 2009).

4.2. LA UNIDAD DE ANÁLISIS

Tras la revisión de la literatura y de las primeras pruebas para la selección de la unidad de análisis, dicha unidad quedó conformada por el titular, la fotografía y el pie de fotografía. Para la selección de la unidad cualquiera de los tres elementos que la conforman se podía tener en cuenta, bien en conjunto o bien por separado, para formar parte de la muestra. El requisito principal era que permitiese identificar a una mujer o grupo de mujeres deportistas.

En cuanto a los criterios de inclusión de la unidad de análisis, se siguieron varios:

- 1.- Criterio físico (según el tamaño de la fotografía). Que las fotografías tuviesen un tamaño suficiente que permitiese realizar el análisis de su contenido.
- 2.- Criterio temático. La unidad de análisis debía aludir a la existencia de una o varias deportistas, siendo suficiente con que apareciese en alguno de los elementos que forman la unidad de análisis. Se seleccionaron fotografías que aludían directa o indirectamente a la práctica deportiva por parte de las mujeres. Los criterios de inclusión están relacionados con el concepto de mujer deportista. Entendiendo por ella a toda mujer que de forma implícita o explícita tenga relación como practicante de cualquier tipo de deporte, independientemente de la edad, raza, categoría, nivel, ámbito de práctica u otros factores.
- 3.- Criterio de calidad. Se han descartado fotografías que por su mala calidad impiden realizar un análisis correcto. Para descartar el menor número posible de unidades de análisis se optó por incluirlas en la muestra si permitían analizar más de dos categorías del apartado de análisis de contenido de la planilla de registro, ya que dado el estado de alguno de los ejemplares, si hubiésemos escogido sólo aquellas que permitían cubrir la totalidad de la ficha, la muestra se vería excesivamente reducida. Este hecho supone que en los resultados aparezcan en ciertas categorías la subcategoría “no se identifica”.

En cuanto a las unidades de análisis que fueron excluidas, estaban todas las imágenes de tipo gráfico que no fuesen fotografías, como grabados, caricaturas, dibujos u otros semejantes. Otro de los criterios de exclusión se aplicaba cuando siendo la imagen una fotografía, no aparecía o era dudosa la representación de la figura humana femenina.

Así mismo, se excluyeron las fotografías cuando representaban a una mujer que no tomaba parte activa dentro del mundo del deporte como practicante, como las madrinas de eventos, dueña de escuadra o escudería, espectadoras, entre otras. O las fotografías relacionadas con la moda, posado de artistas o de publicidad.

4.3. DESCRIPCIÓN DE LA MUESTRA

La muestra resultante quedó constituida por 1193 unidades de análisis (fotografías con sus correspondientes encabezados y pie de fotografía, cuando existían). Todo ello procedentes del análisis de 3027 ejemplares de 10 publicaciones, cinco editadas en Madrid y otras cinco en Barcelona.

Las unidades del muestreo (unidades de análisis) son independientes unas de otras. La inclusión o exclusión de una no tuvo consecuencias sobre la selección de las otras. Las unidades de análisis se registraron y analizaron como unidades aisladas, independientemente de si ya habían sido analizadas con anterioridad, en cuyo caso se registraba el hecho de estar repetidas.

Como ya se ha comentado, la intención inicial era realizar un muestreo aleatorio pero dada la dispersión de números por año y la variabilidad en su salida y retirada del mercado, optamos por escoger todos los números del periodo finalmente estudiado. La cronología de sus ediciones se pueden observar en la tabla 14 aunque pasamos a resumirlas aquí: *Crónica del Sport* (1893-1896); *Barcelona Sport* (1897-1899); *Los Deportes* (1897-1910); *Gran Vida* (1903-1936); *El Mundo Deportivo* (1906 hasta la actualidad); *Stadium* (1911-1930); *Heraldo Deportivo* (1915-1935); *Madrid-Sport* (1916-1924); *Sports* (1923-1924) y *Aire Libre* (1923-1925).

Del total de ejemplares de las revistas seleccionadas hay que realizar dos consideraciones. Por un lado, que en *Barcelona Sport* y en *Los Deportes*, unas de las revistas más antiguas, junto a *Crónica del Sport*, no fue posible localizar todos los números. Por otro, en la revista *Heraldo Deportivo*, la falta de algún número y de algunas páginas. En el caso de *Gran Vida* sólo faltaba alguna página suelta.

En *Barcelona Sport*, es el segundo año de su publicación en 1898 cuando no se han localizado los números 49, 50 y 54 y del 57 al 65. Con relación a *Los Deportes* cabe decir que no ha sido posible encontrar la segunda quincena del mes de febrero de 1899 y, la cuarta semana de febrero de 1902.

En la revista *Gran Vida*, faltan dos páginas del mes de abril de 1905; al año siguiente, 13 páginas y en 1907, suponiendo el año de mayor número con un total de 20. En 1908, el número se reduce a 8 páginas y a 10 en 1909. Los años, 1910, 1911, 1914, 1920 y 1923 faltan dos páginas en el total anual. Y, una página en enero de 1922.

Pasando a *Heraldo Deportivo*, es en el año 1916 cuando falta una página en 27 de los números publicados. Al año siguiente el número se reduce a 6, distribuidas entre el primer número del mes de enero hasta el segundo número del mes de abril. A parte de estas páginas faltan los números que corresponden al 15.8.1918 y el del 15.2.1920.

Tabla 14

Número de ejemplares de publicación por año

	<i>Crónica del Sport</i>	<i>Barcelona Sport</i>	<i>Los Deportes</i>	<i>Gran Vida</i>	<i>El Mundo Deportivo</i>	<i>Stadium</i>	<i>Heraldo Deportivo</i>	<i>Madrid-Sport</i>	<i>Sports</i>	<i>Aire Libre</i>	<i>Total</i>
1893	24										24
1894	24										24
1895	24										24
1896	24										24
1897		35	4								39
1898		40	1								41
1899		7	43								50
1900			51								51
1901			52								52
1902			52								52
1903			52	6							58
1904			52	6							58
1905			52	12							64
1906			52	12	48						112
1907			48	12	55						115
1908			23	12	53						88
1909			25	12	52						89
1910			13	12	52						77
1911				12	51	15					78
1912				12	52	23					87
1913				12	52	20					84
1914				12	52	25					89
1915				12	52	52	9				125
1916				12	51	53	31	13			160
1917				12	52	51	36	52			203
1918				12	53	52	36	52			205
1919				12	52	20	35	53			172
1920				12	45	22	36	53			168
1921				12	50	24	36	53			175
1922				12	62	24	36	51			185
1923				12	116	24	36	52	12	2	254
Total	96	82	520	240	1000	405	291	379	12	2	3027

Además de considerar el número de ejemplares, es importante conocer el número de páginas revisadas para seleccionar las imágenes de la muestra. Se han contemplado un total de 48.869 páginas. En la tabla 15 se puede observar su distribución a través de los años.

Tabla 15

Número de páginas de publicación por año.

	<i>Crónica del Sport</i>	<i>Barcelona Sport</i>	<i>Los Deportes</i>	<i>Gran Vida</i>	<i>El Mundo Deportivo</i>	<i>Stadium</i>	<i>Heraldo deportivo</i>	<i>Madrid-Sport</i>	<i>Sports</i>	<i>Aire Libre</i>	<i>Total</i>
1893	384										384
1894	392										392
1895	485										485
1896	484										484
1897		441	72								513
1898		594	20								614
1899		76	668								744
1900			816								816
1901			832								832
1902			872								872
1903			828	150							978
1904			856	216							1072
1905			974	428							1402
1906			1132	421	312						1865
1907			1328	524	342						2194
1908			502	429	332						1263
1909			796	394	329						1519
1910			388	361	331						1080
1911				380	328	458					1166
1912				378	332	460					1170
1913				382	329	660					1371
1914				353	330	820					1503
1915				380	208	1040	112				1740
1916				388	204	1060	408	312			2372
1917				429	212	1020	419	1132			3212
1918				438	212	1040	431	1064			3185
1919				443	204	653	480	1058			2838
1920				395	225	804	512	1060			2996
1921				382	252	798	515	1036			2983
1922				385	384	803	523	1018			3113
1923				387	496	812	540	1022	384	70	3711
Total	1745	1111	10084	8043	5362	10428	3940	7702	384	70	48869

5. INSTRUMENTO

Se ha construido un instrumento denominado “ficha de registro” que tras la elaboración de un sistema de dimensiones, categorías y subcategorías se ha materializado en dicha ficha.

La elaboración de categorías ha partido de planteamientos de distintos autores sobre la definición de categorización y sus reglas. Ruiz Olabuénaga (2012) nos acerca a la categorización que define como al hecho de simplificar reduciendo el número de unidades de registro a un número menor de clases o categorías. Por ello a la hora de su categorización hemos respetado las reglas que proponen diferentes autores como Bardin (1996), Mucchielli (1988), Rodríguez Gómez, Gil Flores y García Jiménez (1996), Ruiz Olabuénaga (2012) y Sánchez Carrión (1985), entre otros:

1. La homogeneidad. La creación de categorías ha de responder a un único principio de clasificación.
2. Definición clara y precisa. Que permita la adscripción de la información con el menor error. Mucchielli (1988) habla de objetividad en el sentido de que resulten inteligibles para distintos codificadores.
3. Replicabilidad. Si las categorías están bien definidas y el análisis se ha realizado bien, permitirá que la investigación sea replicada por el resto de la comunidad científica.
4. La exhaustividad de cada dimensión de categorías. Cualquier unidad debe poder ser ubicada en alguna de las categorías. A la hora de trabajar con imágenes –y siguiendo a Rodríguez Gómez et al. (1996, 211)–, se entiende que “en el contexto del análisis cualitativo, podría no darse la exhaustividad, es decir, podríamos encontrar unidades que no encajen en ninguna de las categorías, sencillamente por tratarse de parte de la información que no es relevante de cara al estudio”.
5. Exclusión mutua. Las categorías de cada dimensión son mutuamente excluyentes. No debe ser posible colocar una unidad de análisis en más de una categoría del sistema.
6. Pertinencia o productividad. Entendiendo que las categorías han de ser relevantes, en relación a los objetivos del estudio, y adecuadas al propio contenido analizado.

Aunque se partió de sistemas de categorías empleados en otras investigaciones y ya validado, dadas las diferencias sobre el objeto concreto de estudio fue necesario iniciar un nuevo proceso de validación del instrumento. Dada la importancia de la existencia de criterios científicos que dirijan los procedimientos llevados a cabo y aseguren la rigurosidad de este estudio, se resumen los pasos realizados.

A pesar de que Escobar y Cuervo (2008) consideran que el juicio de expertos puede usarse como el único indicador de validez de contenido del instrumento, para esta investigación se han realizado más estrategias para aumentar la validez la veracidad y aplicabilidad. En la elaboración de la ficha de registro nos hemos basado en la revisión de Cabero y Loscertales (1995) y en las propuestas de Heinemann (2003).

1. Estudio de investigaciones sobre el tema y revisión de investigaciones que han utilizado el análisis de contenido en un tema parecido al objeto de estudio. Un punto de partida importante fueron las publicaciones de las doctoras López-Villar (2011); Táboas Pais (2009); Táboas Pais y Rey Cao (2011), con sendos instrumentos de análisis en el contexto de las Ciencias del Deporte en España. Ampliando la búsqueda fuera de este ámbito se trabajó, entre otras, con la investigación de Finol, D. E., de Nery y Finol, J. E. (2012), Herrero (2010), Knapp (1992), Lomas (1996), Olivera, J. y Olivera, A. (1995), Rovetto (2010), Shone y Parry (2001) y Zorrilla (2002).
2. Otras investigaciones de referencia importantes fueron las primeras investigaciones sobre el estudio de las imágenes de las mujeres deportistas en medios de comunicación, que en el marco teórico se detalla con más precisión dentro del conjunto de la revisión realizada.

Para la confección del instrumento, también han sido importantes los estudios que analizan la fotografía y la técnica de análisis de contenido, como son los de Abreu (2004), Aparici, García, Fernández y Osuna (1992), Del Valle (1992, 1999), Muñiz, Igartua y Otero (2006), Muñiz y Fonseca-Pedrero (2008), Torregrosa (2010) y Vilches (1993).

Formación del primer sistema de categorías provisional. Es importante señalar que el sistema de categorías se realizó pensando en poder desarrollar en el futuro una comparación entre diferentes épocas históricas. Primera revisión por la investigadora principal del sistema, eliminándose la categoría “iluminación”, por su dificultad para la identificación y reduciéndose las subcategorías de “escala”. El primer sistema de categorías se puede ver en el anexo 2.

3. Segunda revisión y discusión del instrumento. Con el fin de detectar problemas, antes de acudir al juicio de expertos, se realizó una prueba piloto. Para ésta se contó con la colaboración de 5 personas matriculadas en la Facultad de Ciencias del Deporte y la Educación Física (2 chicas y 3 chicos). Se aplicó la ficha a 20 imágenes de diferentes épocas históricas. Tras la prueba se detectó la necesidad de reducir el número de categorías, así como de aclaración o matización de otras, especialmente en cuanto a los aspectos relacionados con la indumentaria, con el espacio y la imagen de la mujer. Con esta información se realizaron pequeños ajustes:
 - Eliminación de varias categorías como “número del ejemplar”, “tirada publicación”, “género periodístico”, “continuidad de la unidad de registro”, “superficie

de la unidad de registro donde se ubica la fotografía”, “tipo de deportes”, “escala corporal”, “categorías adjetivos”, “referencia sustantivos”.

- La categoría “agrupación”, ante la dificultad de poder contabilizar el número y género de las personas retratadas en la fotografía, se especificó mejor y pasó a enunciarse “género personajes”. La categoría “escala” pasó a denominarse “plano” simplificando las subcategorías.
- Se modificó el nombre de la categoría “raza” pasando a “etnia”, “ámbito de competición” por “categoría”, “tipo de ejercicio físico” pasó a “tipo de actividad”, “nivel de tono muscular” pasó a denominarse “complexión corporal”, “orientación” pasó a “imagen de la mujer deportista” y la dimensión “identificación y localización de la imagen” pasó a denominarse “datos generales de la unidad de análisis” y “datos complementario e interpretativo” pasó a otro apartado denominado “análisis del texto”.
- Se añadió “identificación mujer deportista” y “observaciones”. El “personaje 1” y “personaje 2” pasaron a “papel de la mujer deportista” y “otros personajes”.
- Se simplificó fecha de publicación.

La selección de los codificadores y codificadoras se llevó a cabo por la disponibilidad para participar en el proyecto. Para la formación y entrenamiento de los codificadores se les presentó el instrumento, descripción de los ítems que lo formaban y del significado asignado, así como de los objetivos de la investigación. El primer objetivo a perseguir era que los codificadores y codificadoras comprendieran todos los ítems y categorías del instrumento, y las posibles opciones de codificación, con el objeto de que existiera un acuerdo máximo en la comprensión e interpretación de los mismos. Se realizó una fase de explicación y entrenamiento dónde se les daba un tiempo para codificarlas y se discutían los resultados (Anexo 3).

4. Revisión del instrumento mediante juicio de expertas. Interesaba conocer la pertinencia del instrumento en relación al objeto de investigación. El instrumento fue por ello sometido a una evaluación de 5 expertas, 4 de ellas doctoras, expertas en Educación Física y Deporte, en los estudios de género y el análisis de imágenes y una doctora especialista en análisis de imágenes deportivas con perspectiva de género y doctora en Bellas Artes.

Para recoger la información se envió a las expertas una carta explicativa. En el anexo 4 se adjunta el instrumento de valoración que tenían que cubrir junto con el sistema de dimensiones y categorías. Las expertas debían de considerar la pertinencia de la asignación de las categorías a las dimensiones y de la ficha de análisis en relación al objeto de estudio, de la asignación de las subcategorías en relación a las categorías, el cumplimiento en las categorías de los criterios de exhaustividad y mutua exclusividad. Y además de la claridad en la redacción, estructuración y orden.

En esta fase de revisión, consideramos y reinterpretamos la respuesta de cada una de las jueces expertas emergiendo nuevas categorías, eliminando y reestructurando otras.

- Se eliminaron las categorías “secciones”, “ubicación de la fotografía”, “estatus”, “categoría”, “tipo de participación”, “ámbito de práctica”, “tema”, “posado”, “complejidad corporal”, “expresión facial”, “coherencia”, y varias sobre el lenguaje, por considerar que podía hacerse mejor en un análisis cualitativo.
 - La dimensión “datos generales de la unidad de análisis” pasó a denominarse “datos identificativos de la fotografía”, “análisis técnico de la imagen” pasó a “aspectos formales de la fotografía” y la categoría “autoría fotografía” paso a “fuente”, y a “plano” se le añadió la palabra “encuadre”.
 - En las categorías “papel mujer deportista”, “tipo de actividad”, “indumentaria” y “dinámica corporal” se redujeron las subcategorías con la consiguiente redefinición de las mismas. Se añade la categoría “imagen mujer deportista”.
 - Todas las categorías y subcategorías se pusieron en singular para simplificar la ficha. En cuanto al orden, se cambió, análisis de texto del tercer lugar al quinto lugar, por considerar que así la ficha quedaba mejor organizada.
5. Presentación del instrumento a la Comisión de doctores y doctoras de la Facultad de Ciencias del Deporte y la Educación Física de A Coruña. Por normativa de la propia facultad la tesis tuvo que pasar dicha comisión. Se propusieron algunos cambios:
- En esta fase los cambios fueron mínimos, se eliminó la categoría “competición”. Y se cambió la denominación de “página de ubicación de la unidad de análisis” por “ubicación de la página”. La evolución de las categorías se puede consultar en el anexo 2.
6. Elaboración definitiva del sistema de categorías y realización de una prueba piloto (triangulación). Esta fase fue muy importante para lograr la consistencia necesaria, a través de la coincidencia en la codificación de un mismo documento por tres personas diferentes, si se pretende que la clasificación efectuada se considere consistente. Para alcanzar dicha consistencia se obtuvo el índice de acuerdo entre codificadores, siguiendo para esto el procedimiento sugerido por Krippendorff (1990), resultando las puntuaciones siempre superiores al 0.8. Para la selección de codificadores se hizo respecto a su disponibilidad, fueron tres personas vinculadas con las Ciencias del Deporte, una de ellas doctora y experta en análisis de imagen. Para su entrenamiento se siguieron los pasos comunes a este tipo de pruebas (Medina y Delgado, 1999).
7. Elaboración definitiva del sistema de categorías y aplicación del mismo. Tras tener el sistema definitivo de categorías, que se presenta en la tabla 16, se procedió

a crear una ficha de registro para facilitar el análisis de la muestra por parte de la investigadora principal, que realizó el análisis de toda la muestra en dos momentos diferentes, con una separación entre ambas codificaciones de un mes. A esto se añadió una prueba de codificación de una muestra de imágenes al azar por parte de otra codificadora para detectar si existía algún error. Con estos procedimientos aseguramos una alta consistencia y objetividad.

Tabla 16

Ficha resumen de las dimensiones, categorías y subcategorías.

1.DATOS IDENTIFICATIVOS DE LA PUBLICACIÓN Y EL EJEMPLAR			
1.1.Nombre publicación:	1.2.Fecha publicación ejemplar: 1.2.1.Mes 1.2.2.Año	1.3.Número páginas ejemplar:	
2.DATOS IDENTIFICATIVOS DE LA FOTOGRAFÍA			
2.1.Cantidad de fotografías por unidad de registro:			
2.2.Ubicación página: 2.2.1.Portada (0) 2.2.2.Contraportada (00) 2.2.3.Página par 2.2.4.Página impar 2.2.5.Página par-impar 2.2.6.No se identifica	2.3.Tamaño: 2.3.1.A dos páginas 2.3.2.A toda página 2.3.3.Media página 2.3.4.Cuarto de página 2.3.5.Carné 2.3.6.Otras	2.4.Fuente: 2.4.1.Autoría (nombre completo o siglas) 2.4.2.Archivo 2.4.3.Agencias 2.4.4.Otras 2.4.5.No se identifica	2.5.Género autoría: 2.5.1.Hombre 2.5.2.Mujer 2.5.3.Mixto 2.5.4.No se identifica
3.ASPECTOS FORMALES DE LA FOTOGRAFÍA			
3.1.Cromatismo: 3.1.1.Color 3.1.2.Blanco y negro 3.1.3.Otros	3.2.Ángulo de visión: 3.2.1.Picado 3.2.2.Contrapicado 3.2.3.Frontal 3.2.4.Otros 3.2.5.No se identifica	3.3.Plano (encuadre): 3.3.1.Plano general 3.3.2.Plano americano 3.3.3.Plano medio 3.3.4.Primer plano 3.3.5.Plano detalle 3.3.6.Otros 3.3.7.Varios	
4.ANÁLISIS DEL TEXTO			
4.1.Titular:	4.3.Sustantivo titular:		
	4.4.Adjetivo titular:		

Continuación

4.2.Pie de fotografía: **4.5.Sustantivo pie de fotografía:**

4.6.Adjetivo pie de fotografía:

4.7.Comentario:

5. ANÁLISIS DE CONTENIDO

5.1.Identificación mujer deportista:

5.2.Papel mujer deportista:	5.3.Otros personajes:	5.4.Género personajes:
5.2.1.Principal	5.3.1.Deportista	5.4.1.Mujer
5.2.2.Co-principal	5.3.2.Personal técnico	5.4.2.Mujeres
5.2.3.Secundario	5.3.3.Autoridad	5.4.3.Mayoría mujeres
5.2.5.Otros	5.3.4.Familia	5.4.4.Mayoría hombres
5.2.6.No se identifica	5.3.5.Otros	5.4.5.Grupo paritario
	5.3.6.Varios	5.4.6.No se identifica
	5.3.7.No se identifica	

5.5.Nacionalidad:	5.6.Edad:	5.7.Etnia:
	5.6.1.Niña	5.7.1.Blanca
	5.6.2.Adoléscente	5.7.2.Negra
	5.6.3.Jóven	5.7.3.Asiática
	5.6.4.Adulta	5.7.4.Otras
	5.6.5.Mayor	5.7.5.Varias
	5.6.6.Varias	5.7.6.No se identifica
	5.6.7.No se identifica	

5.8.Dinámica corporal:	5.9. Indumentaria:	5.10.Deporte:
5.8.1.Activa	5.9.1. Ropa de deporte	
5.8.2.Pasiva	5.9.2.Variante de ropa de deporte	
5.8.3.Varias	5.9.3.Ropa de calle	
5.3.4.No se identifica	5.9.4.Ropa de etiqueta	
	5.9.5.Ropa interior	
	5.9.6.Desnuda	
	5.9.7.Otras	
	5.9.8.Varias	
	5.9.9.No se identifica	

Continuación

5.11. Tipo de actividad:	5.12. Tipo de espacio:	5.13. Eventos:
5.11.1. Actividad física artística 5.11.2. Actividad de fitness- musculación 5.11.3. Actividad vida cotidiana 5.11.4. Deportes de adversario 5.11.5. Deportes aéreos 5.11.6. Deportes colectivos 5.11.7. Deportes individuales 5.11.8. Deportes de montaña 5.11.9. Deportes de motor 5.11.10. Deportes náuticos 5.11.11. Juegos 5.11.12. Otras 5.11.13. Varias 5.11.14. No se identifica	5.12.1. Exterior deportivo 5.12.2. Exterior no deportivo 5.12.3. Medio natural 5.12.4. Interior deportivo 5.12.5. Interior no deportivo 5.12.6. Otros 5.12.7. Varios 5.12.8. No se identifica	5.16.1. Positiva 5.16.2. Negativa 5.16.3. Neutra 5.16.4. Ambigua 5.16.5. Varias
5.14. Sector organizativo:	5.15. Ámbito:	5.16. Imagen mujer deportista:

6. OBSERVACIONES:

5.1. DESCRIPCIÓN DEL SISTEMA DE DIMENSIONES

A continuación, describimos las dimensiones que permitieron diseñar las categorías y subcategorías de la ficha.

El uso del singular que se aplica a lo largo de la redacción de las categorías y subcategorías, es intencionado, para facilitar una lectura más fácil y fluida.

1. Datos identificativos de la publicación y el ejemplar: hacen referencia a los datos correspondientes a la publicación de la que se ha sacado la fotografía motivo de análisis. Incluye nombre, número de páginas y fecha, diferenciando entre mes y año de la publicación y número de página del ejemplar (basado en Ardevol, 2008; Herero, 2010 y Rovetto, 2010)

2. **Datos identificativos de la fotografía:** se centra en ubicar y localizar todo tipo de información sobre la fotografía desde el punto de vista formal: cantidad de fotografías por UR, ubicación de la fotografía en la página (Jones, 2010) así como su tamaño (Furrow, 2010; Finol et al., 2012). Así mismo a datos sobre la procedencia de la misma, la autoría y su género.
3. **Aspectos formales de la fotografía:** las características técnicas de la imagen que se estudiaron son: cromatismo (López Villar, 2011; Scott-Chapman, 2012), ángulo de visión (Del Valle, 1999; Jones, 2011) y plano (Lomas, 1996; Del Valle, 1999). Los posibles valores de estas categorías representan las subcategorías o indicadores y se basan en las clasificaciones de López-Villar (2011).
4. **Análisis del texto:** hace referencia a la descripción objetiva y subjetiva que se puede hacer del texto que la acompaña (adaptado de López-Villar, 2011) además de analizar el lenguaje del titular y del pie de fotografía. Incluye un apartado de comentario para realizar todas aquellas anotaciones pertinentes (basado en Duncan, 1986, 1990; Fink y Kensicki, 2002; Gómez y Méndez, Méndez Muros y García-Estévez, 2011; Kane, 1988; Lumpkin y Williamns, 1991; Rojas, 2010).
5. **Análisis de contenido de la unidad de análisis:** incluye un conjunto de categorías y subcategorías que permiten el análisis de la unidad de análisis en cuanto a la identificación de la mujer deportistas y su papel además de los otros personajes que aparecen en la fotografía y su género, a datos sobre la mujer deportista objeto de análisis de tipo sociodemográficos (edad, etnia, nacionalidad) teniendo en cuenta las utilizadas por Furrow (2010), López-Villar (2005) y Táboas Pais, 2009) y Capranica et al. (2005) concretamente para la de género de los personajes. Otras categorías más específicas que hacen referencia más directa con la corporalidad (dinámica corporal, indumentaria) se basaron teniendo en consideración las aportaciones de Buisse y Embser-Herbert (2004), Duncan (1990), North (2012), López-Villar (2005), Phillips (1996), Polney (2012) y Táboas Pais (2009). Relacionadas con la motricidad (deporte, tipo de actividad) hay que considerar a Hernández, et al. (2001), López-Villar (2005), Olivera, J. y Olivera, A. (1995) y Táboas Pais (2009), los aspectos más contextuales (evento, tipo de espacio, sectores organizativos y ámbito tanto a país como a comunidad dentro de España) se tomaron de Jones (2011) y Shellcot (2005) para finalizar con el dato referido a la imagen de la mujer deportista siendo adaptada de Davara et al. (2009) y las aportaciones de Asakitikpi (2010).
6. **Observaciones:** anotaciones que se consideran pertinentes para poder completar el análisis de la forma más sistemática posible.

5.2. DESCRIPCIÓN DEL SISTEMA DE CATEGORÍAS Y SUBCATEGORÍAS (Ardevol, 2008; Rovetto, 2010).

1. Datos identificativos de la publicación y ejemplar

- 1.1. **Nombre publicación:** se transcribe el nombre del periódico o revista.

1.2. Fecha publicación ejemplar: se transcribe el tiempo cronológico en día, mes y año.

1.2.1 Mes: cada una de las 12 partes en que se divide el año.

1.2.2. Años: periodo de doce meses, a contar desde el día 1 de enero hasta el 31 de diciembre, ambos inclusive.

1.3. Número páginas ejemplar: se registra el número de páginas incluyendo portada y contraportada.

2. Datos identificativos de la fotografía

2.1. Cantidad de fotografías por unidad de registro: hace referencia al número total de fotografías en la que al menos aparece una fotografía de mujeres deportistas dentro de la misma unidad informativa y bajo un mismo titular. Es de carácter numérico.

2.2. Ubicación en la página: se transcribe el número de la página donde se encuentra la fotografía objeto del análisis.

2.2.1. Portada: página primera y principal de la publicación. No suele ir numerada. La identificamos con el número 0.

2.2.2. Contraportada: última página de la publicación. También llamada de cierre. Puede ir o no numerada, por lo que para unificar la identificamos con los números 00.

2.2.3. Página par: página del interior de la publicación, que va a continuación de la portada y correlativa a cada página impar. Dada la variabilidad que existe entre los ejemplares y las publicaciones para una mejor organización se considera como primera página par, la que va a continuación de la página de portada.

2.2.4. Página impar: página de interior de una publicación y que va correlativas a cada página par.

2.2.5. Página par-impar: páginas del interior de una publicación en donde va la fotografía ocupando tanto la página par como la impar.

2.2.6. No se identifica: el número de página en la que se ubica la fotografía es imposible de reconocer.

2.3. Tamaño: espacio que la fotografía ocupa en la página (Finolet al. 2012).

2.3.1. A dos páginas: la fotografía ocupa, como su nombre indica, dos páginas.

2.3.2. A toda página: la fotografía ocupa la totalidad de la página o más de tres cuartos de la misma.

2.3.3. Media página: la fotografía ocupa la mitad de una página o más de un cuarto de la misma.

2.3.4. Cuarto de página: la fotografía ocupa un cuarto de una página o más de un octavo de la misma.

2.3.5. Carné: la fotografía ocupa un octavo o menos de la página. También denominada tipo carné por ser el tamaño utilizado en los documentos de carácter oficial.

2.3.6. Otras: el tamaño de la fotografía no se encuentra en las subcategorías anteriores.

2.4. Fuente: procedencia de la fotografía.

2.4.1. Autoría: persona que toma la fotografía en el lugar de los acontecimientos. Se transcribe el nombre completo o las siglas si aparecen, sino se deja en blanco. Ejemplo: Albergo y Segovia (Guallar, 2009).

2.4.2. Archivo: la fotografía procede de un depósito de documentos fotográficos (Guallar, 2009).

2.4.3. Agencias: la fotografía es producida por fuentes externas al propio medio de comunicación que adquiere o paga por su publicación.

2.4.4. Otras: la procedencia de la fotografía no se encuentra en las subcategorías anteriores.

2.4.5. No se identifica: la procedencia de la fotografía es imposible de reconocer.

2.5. Género autoría: se indica el género de la persona que toma la fotografía que se deduce en los casos donde se explicita el nombre completo. Independiente del número

2.5.1. Hombre: la persona que toma la fotografía es de género masculino.

2.5.2. Mujer: la persona que toma la fotografía es de género femenino.

2.5.3. Mixto: las personas que toman la fotografía pertenecen a diferentes géneros.

2.5.4. No se identifica: el género de la persona que toma la fotografía es imposible de reconocer.

3. Aspectos formales de la fotografía: estudian los aspectos relativos a la técnica de la fotografía (López-Villar, 2011).

3.1. Cromatismo: hace referencia al color o ausencia del mismo en la fotografía (López-Villar, 2011; Scott-Chapman, 2012).

- 3.1.1. Color:** fotografía que aparecen en color.
- 3.1.2. Blanco y negro:** fotografía positivada en blanco y negro.
- 3.1.3. Otros:** el color de la fotografía no está incluido en las subcategorías anteriores.
- 3.2. Ángulo de visión:** punto de vista físico desde el que se registra la escena (adaptado de Del Valle, 1999 y Jones, 2011).
- 3.2.1. Picado:** toma efectuada desde un nivel superior al de la realidad fotografiada colocándonos, por lo general, en una situación de dominio y prepotencia frente a un efecto de empequeñecimiento del valor y estado de ánimo del personaje.
- 3.2.2. Contrapicado:** toma efectuada desde un nivel inferior al de la realidad fotografiada. Ensalzan al personaje adquiriendo potencia, refuerzo e incluso grandiosidad. Sin embargo en conexión con otros elementos de codificación puede producir el efecto contrario, caracterizarla negativamente, presentándole como prepotente y antipática.
- 3.2.3. Frontal:** toma efectuada al nivel del personaje. Denominado punto medio o natural.
- 3.2.4. Otros:** la toma de la fotografía no está incluida en las subcategorías anteriores.
- 3.2.5. No se identifica:** la toma de la fotografía es imposible de reconocer.
- 3.3. Plano (encuadre):** cada una de las posibilidades en que se puede plasmar la escala en el encuadre. Lomas (1996) habla de que toda imagen representa un fragmento de la realidad que se representa acotada dentro de los límites de un encuadre. El tamaño del plano sigue una escala que tiene como referencia la figura humana. Al analizar los planos nos centraremos solo en los que se encuadra la mujer deportista (adaptado de Del Valle, 1999).
- 3.3.1. Plano general:** la dimensión del espacio representado tiene como referencia la figura humana, pudiendo en el encuadre caber holgadamente varias figuras humanas. Incluimos el gran plano general, plano de conjunto y plano entero.
- 3.3.2. Plano americano:** encuadre que corta la figura humana a la altura de las rodillas. Llamado medio largo o $\frac{3}{4}$. Informa de cómo están situados en el espacio los personajes y apreciando algunos de sus rasgos psicológicos.
- 3.3.3. Plano medio:** encuadre que corta a la figura humana a la altura de la cintura. Realzan muchos aspectos del código gestual distinguiendo su expresión y favoreciendo la identificación de los personajes. Apropiado para acciones en reposo. Se incluyen el plano medio largo y el plano medio corto.

- 3.3.4. Primer plano:** encuadre que corta la representación de la figura humana a la altura de los hombros. Dentro de los denominados planos cortos. Su finalidad es reflejar la expresividad del rostro, permitiendo penetrar en la intimidad del personaje, intuir su estado emotivo y la búsqueda de su pensamiento. Incluye el gran primer plano (Lomas, 1996).
- 3.3.5. Plano detalle:** representa una pequeña parte de la figura humana o de un objeto. Oculta aspectos de la realidad con el fin de subrayar un rasgo del cuerpo del personaje u objeto o de introducir el suspense o la intriga.
- 3.3.6. Otros:** el plano de la fotografía no está incluida en las subcategorías anteriores.
- 3.3.7. Varios:** las mujeres deportistas de la fotografía se encuentran representadas en distintos encuadres.
- 4. Análisis del texto:** hace referencia tanto al registro del titular y del pie de página como al registro y análisis de adjetivos y sustantivos que hagan referencia a la mujer deportista.
- 4.1. Titular:** conjunto de textos destacados en la cabecera, formados por el titular, el antetítulo y el subtítulo (Zorrilla, 2002).
- 4.2. Pie de fotografía:** comentario breve que aparece debajo de la fotografía.
- 4.3. Sustantivo titular:** palabra que puede tener variación de género y número y es núcleo del sintagma nominal, una de sus funciones es la de ser sujeto de la oración en el titular. Se transcriben. Por ejemplo, la señora, señorita.
- 4.4. Adjetivo titular:** palabra que se aplica al nombre para expresar alguna cualidad del objeto designado por él o alguna determinación sobre él; por ejemplo, a cuáles o cuántos de los designados con el mismo nombre se refiere el que habla completando la información del titular. Se transcriben, por ejemplo, bella, ágil.
- 4.5. Sustantivo pie de fotografía:** palabra que puede tener variación de género y número y es núcleo del sintagma nominal, una de sus funciones es la de ser sujeto de la oración en el pie de fotografía. Se transcribe, por ejemplo, niña.
- 4.6. Adjetivo pie de fotografía:** palabra que se aplica al nombre para expresar alguna cualidad del objeto designado por él o alguna determinación sobre él; por ejemplo, a cuáles o cuántos de los designados con el mismo nombre se refiere el que habla completando la información del pie de fotografía. Se transcriben, por ejemplo, fuerte, hermosa.
- 4.7. Comentario:** consideración que se hace con el objeto de aclarar la información de parte del texto o de su conjunto.

5. Análisis de contenido: a pesar de que la unidad de análisis es la fotografía con su pie de foto y titular, es la fotografía el eje en torno al cual giran los otros elementos. Por ello, para dicho análisis, nos centraremos primero en la información visual y posteriormente en la textual.

5.1. Identificación mujer deportista: reconocimiento de la mujer deportista que aparece en la fotografía, transcribiendo, si aparece, el nombre completo o las siglas.

5.2. Papel mujer deportista: protagonismo de la mujer deportista.

5.2.1. Principal: la mujer deportista es la protagonista o destaca sobre el resto de los personajes que la acompañan.

5.2.2. Co-principal: la mujer deportista comparte el protagonismo con otros personajes independientemente del género.

5.2.3. Secundario: mujer deportista que aparece en segundo término teniendo el protagonismo otro personaje independientemente del género.

5.2.4. Otros: el protagonismo de la mujer deportista no están incluidas en las subcategorías anteriores.

5.2.5. No se identifica: el protagonismo de la mujer deportista es imposible de reconocer.

5.3. Otros personajes: sujeto que, independientemente del género, aparece acompañando a la mujer deportista.

5.3.1. Deportista: persona de género masculino que realiza deporte.

5.3.2. Personal técnico: persona encargada de la dirección, instrucción y entrenamiento a deportistas o a un colectivo de deportistas. Se incluyen los profesores de educación física, de deportes, o semejantes.

5.3.3. Autoridad: persona que posee la facultar de mandar y ejercer su autoridad. Puede ser un jefe de estado, monarca o políticos. Incluimos aquí a miembros de la dirección de club deportivo, asociación u otras entidades privadas así como de las federaciones, comité olímpico, iglesia, o similares.

5.3.4. Familia: personas emparentadas entre sí pero que no aparecen realizando deporte. Por ejemplo madre, padre, hija.

5.3.5. Otros: persona que aparece en la fotografía y no está incluida en las subcategorías anteriores.

5.3.6. Varios: en la fotografía aparecen, además de la mujer deportista, más de una persona incluida en las categorías anteriores.

- 5.3.7. No se identifica:** la persona que acompaña a la mujer deportista es imposible de reconocer.
- 5.4. Género personajes:** hace referencia a las diferencias entre hombres y mujeres, como construcción social y no sólo basándose en las relaciones biológicas y naturales. Dado el objeto de estudio de esta investigación nunca aparecerán personas de género masculino de forma aislada.
- 5.4.1. Mujer:** persona deportista de género femenino que aparece en la fotografía.
- 5.4.2. Mujeres:** personas de género femenino de número mayor que uno que aparecen en la fotografía de las cuales, al menos, una es deportista.
- 5.4.3. Mayoría mujeres:** personas tanto de género femenino como masculino que aparecen en la fotografía siendo la mayoría mujeres. Se entiende por mayoría a partir de que aparezca una persona más de un género que de otro.
- 5.4.4. Mayoría hombres:** personas tanto de género masculino como femenino que aparecen en la fotografía siendo la mayoría hombres. Se entiende por mayoría a partir de que aparezca una persona más de un género que de otro.
- 5.4.5. Grupo paritario:** personas de ambos géneros que aparecen en la fotografía en igual número.
- 5.4.6. No se identifica:** el género de las personas es imposible de reconocer.
- 5.5. Nacionalidad:** estado propio de la persona nacida o naturalizada en una nación. Se transcribe la nacionalidad tanto si aparece en el titular o pie de página como si se identifica a través de la fotografía porque porta, por ejemplo, una bandera. En caso de no identificarse, se dejará en blanco.
- 5.6. Edad:** apariencia de la deportista que aparece en la fotografía con relación al tiempo que ha vivido. En esta categoría se tratará de ser lo más fiel a la realidad de la deportista por lo que tendremos en cuenta para su identificación la alusión a términos como senior, absoluta, juvenil, entre otros. La división de la categoría “Edad” en periodos de tiempo está basada en estudios previos (López-Villar, 2011 y Táboas Pais, 2009).
- 5.6.1. Niña:** la deportista muestra una edad entre 0 y 12 años.
- 5.6.2. Adolescente:** la deportista muestra una edad comprendida entre los 13 y los 18 años.
- 5.6.3. Joven:** la deportista muestra una edad comprendida entre los 19 y los 35 años de edad.

- 5.6.4. Adulta:** la deportista muestra una edad comprendida entre los 36 y los 65 años de edad.
- 5.6.5. Mayor:** la deportista muestra una edad superior a los 65 años.
- 5.6.6. Varias:** las deportistas que aparecen en la fotografía pertenecen a distintas de las subcategorías anteriores. No se tendrá en cuenta a cuales ni el número de individuos que pertenecen a cada subcategoría.
- 5.6.7. No se identifica:** la edad de la deportista es imposible de reconocer.
- 5.7. Etnia:** comunidad humana definida por afinidades lingüísticas y culturales, independientemente de su nacionalidad de origen. Dado nuestro estudio nos centramos en la mujer deportista. Aunque existe una enorme diversidad de etnias, dado el objeto de estudio hemos simplificado las posibilidades existentes a las siguientes subcategorías (adaptado de López-Villar, 2011 y Táboas Pais, 2009).
- 5.7.1. Blanca:** la mujer deportista se caracteriza por su tez blanca.
- 5.7.2. Negra:** la mujer deportista se caracteriza por su tez negra.
- 5.7.3. Asiática:** la mujer deportista se caracteriza por su piel amarilla, entre otros rasgos.
- 5.7.4. Otras:** la mujer deportista no pertenece a ninguna de las subcategorías anteriores.
- 5.7.5. Varias:** las mujeres deportistas se caracterizan por pertenecer a distintas de las subcategorías anteriores.
- 5.7.6. No se identifica:** la etnia de la mujer deportista es imposible de reconocer.
- 5.8. Dinámica corporal:** se refiere al gesto y/ o postura de la deportista – si está en acción o en cambio, se mantiene estática–.
- 5.8.1. Activa:** la deportista está en movimiento o hay sensación de movimiento independientemente de su relación con las habilidades o destrezas propias de la práctica deportiva y del espacio donde se sitúe.
- 5.8.2. Pasiva:** la deportista está parada, en reposo, sea posando o no para la fotografía, sin que se aprecie acción o movimiento por parte de la deportista e independientemente de su relación con las habilidades o destrezas propias la práctica deportiva y de espacio donde se sitúe.
- 5.8.3. Varias:** la dinámica corporal de la deportista se incluye en más de una de las subcategorías anteriores.
- 5.8.4. No se identifica:** la dinámica corporal es imposible de reconocer.
- 5.9. Indumentaria:** vestimenta de la deportista (adaptada de Táboas Pais, 2009).

- 5.9.1. Ropa deporte:** prendas destinadas a la práctica deportiva teniendo en cuenta la moda deportiva de la época siempre y cuando la mayoría sea de deporte pudiendo la deportista llevar alguna prenda de otro tipo o modificando la propia del equipo. La deportiva concreta –de esgrima...– o de cualquier otro tipo –el chándal, entre otras–.indumentaria puede ser, por tanto, específica de alguna práctica
- 5.9.2. Variantes ropa deporte:** prendas de deporte que se caracterizan por ser provocativas bien por el uso de transparencias o marcar partes del cuerpo de forma innecesaria para el rendimiento deportivo.
- 5.9.3. Ropa de calle:** prendas de vestir de uso cotidiano que se pone para salir a la calle independientemente de la hora del día y que no aparecen reflejadas en las subcategorías anteriores y las de baño siempre y cuando no sean para la práctica deportiva.
- 5.9.4. Ropa de etiqueta:** ropa formal, de vestir –noche, fiesta–, ceremonia o de negocios.
- 5.9.5. Ropa interior:** prendas de uso personal, utilizadas, como norma general, bajo las prendas exteriores. Se incluye la ropa de dormir.
- 5.9.6. Desnuda:** la deportista aparece sin ningún tipo de prenda en todo el cuerpo o con prendas solo en la parte superior o inferior del cuerpo.
- 5.9.7. Otras:** la indumentaria utilizada por la deportista no se puede enmarcar dentro de ninguna de las subcategorías anteriores.
- 5.9.8. Varias:** las deportistas aparecen con prendas que se incluyen en más de una de las subcategorías anteriores.
- 5.9.9. No se identifica:** la indumentaria es imposible de reconocer.
- 5.10. Deporte:** cualquier tipo de actividad física que se realiza o a la que se aluda. Esta categoría es abierta y se recogen todas las posibilidades que vayan apareciendo. Por ejemplo, saltar a la cuerda, correr, natación, golf, etc. (Carta Europea, 2001).
- 5.11. Tipo de actividad:** hace referencia al tipo de manifestación deportiva o actividad que se realiza o a la que se aluda (adaptado de López-Villar, 2011; Olivera, J. y Olivera, A., 1995; Táboas Pais, 2009).
- 5.11.1. Actividad física artística:** ejercicio que utiliza el cuerpo como medio de expresión desde una perspectiva estética. Ejemplo, el mimo, el teatro, la dramatización, la danza o el baile. Incluye los deportes individuales o colectivos como la gimnasia rítmica, artística, aeróbica, acrobática y el patinaje por su alto contenido artístico.
- 5.11.2. Actividad de *fitness*-musculación:** ejercicio destinado específicamente a la mejora de condición física (fuerza, velocidad, flexibilidad o re-

sistencia) así como tareas de equilibrios o coordinación general. Se incluye aquí las actividades de calentamiento o vuelta a la calma.

- 5.11.3. Actividad vida cotidiana:** ejercicio que se realiza en la vida cotidiana incluyendo las laborales independientemente de que sea o no retribuido económicamente. Se incluyen las relacionadas con el cuidado y limpieza de la vivienda propias del rol tradicional de mujer.
- 5.11.4. Deportes de adversario:** deportes en que la participación es individual pero que existe un adversario que interactúa de forma simultánea. Ejemplo, tenis, ajedrez, boxeo, esgrima, etc.
- 5.11.5. Deportes aéreos:** deportes practicados en el medio aéreo independientemente del uso de medios mecánicos y su tipo. Por ejemplo, globo aeroestático, paracaidismo, vuelo con motor o semejantes.
- 5.11.6. Deportes colectivos:** deportes practicados en equipo, en situación de cooperación/oposición con espacio estandarizado y de situar un móvil, en una meta y/o evitarlo. Denominados tradicionalmente deportes de equipo. Ejemplos, baloncesto, voleibol, balonmano, fútbol, hockey, rugby, béisbol, *waterpolo*.
- 5.11.7. Deportes individuales:** deportes en los que la participación es individual y que no se pueden incluir en otras subcategorías como por ejemplo “deportes artísticos”, “de motor”, “de montaña”, “de adversario”. Pertenecen a esta subcategoría deportes como natación, atletismo, ciclismo, golf, halterofilia, equitación, tiro en sus diferentes modalidades y similares
- 5.11.8. Deportes de montaña:** actividades físicas desarrolladas en el medio natural relacionadas con la nieve y el hielo como *ski*, *bobsleigh* y deportes como senderismo, excursionismo, caza, independiente del uso de medios mecánicos sin motor o animales. Se excluyen el patinaje, aunque se pueda realizar en el medio natural, por estar incluido en “actividad física artística”.
- 5.11.9. Deportes de motor:** deportes realizados en medio terrestre que necesitan de un medio de transporte a motor para poder realizarse. Por ejemplo, automovilismo, motociclismo, etc.
- 5.11.10. Deportes náuticos:** todas aquellas que se practican en un medio acuático utilizando algún tipo de embarcación o equipo especial. Por ejemplo, vela, remo, piragüismo, entre otros.
- 5.11.11. Juegos:** actividades cuya característica fundamental es la aceptación libre de reglas sencillas, modificables y adaptadas al grupo. Algunos pueden pertenecer a los denominados juegos populares. Se incluyen las gimkanas independientemente del uso de medios locomotrices.

5.11.12. Otras: manifestación deportiva que no se encuentra recogida en ninguna de las subcategorías anteriores.

5.11.13. Varias: aparecen distintas prácticas deportivas pertenecientes a más de una de las subcategorías anteriores.

5.11.14. No se identifica: el tipo deporte es imposible de reconocer.

5.12. Tipo de espacio: escenario en donde se encuentra la mujer deportista.

5.12.1. Exterior deportivo: la deportista se encuentra en una instalación que identificamos como deportiva y al aire libre independientemente de la institución –ayuntamiento, colegio–. Por ejemplo: campo de deportes, pista de atletismo, piscina.

5.12.2. Exterior no deportivo: la deportista se encuentra en un espacio al aire libre y que puede formar parte del espacio público o privado pero sin ser deportivo propiamente dicho. Por ejemplo: calle, carretera, plaza, jardín o parque entre otros.

5.12.3. Medio natural: la deportista se encuentra en un espacio natural. Se identifican por la aparición de indicadores como un monte, campo, eras, caminos, playa, río, etc. Se incluye aquí elementos creados por el hombre en el entorno natural. Por ejemplo escollera, embalse que siendo utilizadas para la práctica deportiva no es creado para tal fin.

5.12.4. Interior deportivo: la deportista se encuentra en una instalación cerrada que se identifica como deportiva ya que ha sido construida para tal fin. Por ejemplo, gimnasio, pabellón, etc.

5.12.5. Interior no deportivo: la deportista se encuentra dentro de algún tipo de edificación que no es de carácter deportivo como aula, despacho, vivienda. Se identifica por la aparición de indicadores como la presencia de techo, paredes o mobiliario.

5.12.6. Otros: la deportista se sitúa en un escenario que no pertenece a las categorías anteriores. Por ejemplo las de estudio.

5.12.7. Varios: las deportistas se sitúan en dos o más espacios distintos pertenecientes a diferentes subcategorías.

5.12.8. No se identifica: el espacio donde se sitúa la mujer deportista es imposible de reconocer. Por ejemplo, un montaje mediante recorte de la figura o por ser un fondo monocromo.

5.13. Evento: fenómenos que surgen de ocasiones rutinarias y que tienen objetivos de ocio, culturales, personales u organizativos, establecidos de forma separada a la actividad normal diaria, y con finalidades diversas, como ilustrar, celebrar, entretener o retar (Shone y Parry, 2001). Esta categoría se deja abierta para su categorización posterior. En caso de no distinguirse se dejaría en blanco.

5.14. Sector organizativo: referido al organismo social y su papel articulador y racionalizador del deporte. Esta categoría se deja abierta para su categorización posterior. En caso de no distinguirse se dejaría en blanco. Por ejemplo: periódico *El Mundo Deportivo*.

5.15. Ámbito: espacio geográfico donde se encuentra una deportista.

5.16. Imagen mujer deportista: hace referencia a la imagen conjunta sobre la mujer en su práctica deportiva que se transmite desde los diferentes elementos de la unidad de análisis (adaptado de Davara et al. 2009).

5.16.1. Positiva: si el discurso de la unidad de análisis aporta aspectos que destacan o elogian la imagen de la mujer deportista (rol destacado, referencias a sus habilidades deportivas, etc), evitando calificativos negativos que existen en torno a las mujeres y el deporte en diferentes momentos históricos.

5.16.2. Negativa: si el discurso visual y el textual aportan aspectos que censuran la imagen de la mujer deportista. El tema presenta actuaciones que no son propias del deporte como peleas, sanciones. No se centran en su quehacer deportivo o si al hacerlo incide en aspectos negativos como falta de profesionalismo, debilidad, entre otros o por el uso de términos peyorativos Anteponiendo sus características personales, status social o aspectos de belleza tratados de diferente forma a las personas de otro género frente a otros aspectos relacionados con el deporte.

5.16.3. Neutra: si el discurso visual y textual no muestra ni aspectos negativos ni positivos hacia la imagen de la mujer deportista.

5.16.4. Ambigua: si la información del discurso visual y textual muestran aspectos contradictorios. Ejemplo: la fotografía muestra una imagen positiva y en el titular o/y pie de fotografía es negativa o viceversa.

5.16.5. Varias: en la misma unidad de análisis se dan al mismo tiempo más de una de las subcategorías anteriores.

6. Observaciones: dimensión donde se registrarán aquellas anotaciones que se consideran pertinentes para poder completar el análisis de la forma más sistemática posible.

6. FASE ANALÍTICA

Para el análisis de contenido se creó una base de datos, en la que se diseñó un campo que permitiese introducir todas las categorías de la ficha de registro, así como una imagen de cada unidad de análisis. Esto se realizó mediante el programa *FileMaker 12 Pro Advance*, tal como se recoge en la imagen inferior.

De este programa se pasaron parte de los datos al paquete estadístico SPSS, para su análisis estadístico. Otros datos se extrajeron directamente de la base de datos de *FileMaker* y algunos surgen de las categorías de tipo abierto, dentro de las que en algunos casos precisaron de una categorización posterior.

El análisis cualitativo constituye un aspecto fundamental de la fase de análisis, ya que muchos datos pasarían desapercibidos si nos ciñéramos a los datos cuantitativos.

The screenshot shows a complex registration form with the following sections:

- Blue Header:** Fields for 'Nombre publicación', 'Fecha publicación ejemplar', and 'Número páginas ejemplar'.
- Light Blue Section:** Fields for 'Cantidad U.R.', 'Página ubicación', 'Número página', 'Tamaño', 'Foto repetida' (with 'Si' selected), 'Nº foto', 'Fuente', 'Nombre y apellidos', and 'Género autoría'.
- White Area:** A large empty space labeled 'Fotografía'.
- Pink Section:** Fields for 'Cromatismo' and 'Ángulo de visión'.
- Grey Section:** Fields for 'Identificación mujer deportista', 'Papel mujer deportista', 'Otros personajes', 'Otros', 'Género personajes', 'Nacionalidad', 'Edad', 'Etnia', 'Dinámica corporal', 'Indumentaria', 'Deporte', 'Tipo de Actividad', 'Tipo de espacio', 'Otros tipos actividad', 'Eventos', 'Ámbito geográfico', 'Imagen mujer deportista', and 'Organización'.
- Green Section:** Fields for 'Titular', 'Sustantivo titular', 'Adjetivo titular', 'Pie de...', 'Sustantivo pie de foto', and 'Adjetivo pie de foto'.
- Yellow Section:** A large text area labeled 'Observaciones'.

Figura 29. Ficha de registro realizada con el programa *FileMaker Pro Advanced 12*.

7. MEDIDAS DE CREDIBILIDAD DE LA INVESTIGACIÓN

Según Del Rincón y Arnal (1995), lo que da valor a la información es el procedimiento y rigurosidad con que el investigador aborda el estudio. A continuación se explican dichos procedimientos.

- **Credibilidad.** Lincoln y Guba (1985) consideran imprescindibles para convencer de la credibilidad de la investigación naturalista poner en práctica estrategias de triangulación. Estrategias que se han utilizado al triangular con investigadores.
- **Aplicabilidad.** Hace referencia a las posibilidades de aplicar los resultados de una investigación a otros sujetos o contextos. Lincoln y Guba (1985) proponen el con-

cepto análogo de **transferibilidad**. Este criterio viene dado, según Goetz y LeCompte (1988), por una descripción precisa del contexto y una selección de casos representativos en cuanto a la variedad de situaciones y escenarios. Este criterio queda garantizado en esta investigación al describir el contexto en el que fueron recogidos los datos, así como la descripción minuciosa de las categorías y dimensiones empleadas en el estudio. En cuanto a la representación de casos la muestra ha sido exhaustiva.

- **Consistencia**. Para Rodríguez Gómez et al. (1996), se relaciona con la posibilidad de obtener los mismos resultados al replicar el estudio con los mismos o similares sujetos y contextos. Para Delgado y del Villar (1994) es fundamental para el análisis de contenido, mientras que Lincoln y Guba (1985) proponen para la investigación naturalista el criterio de **dependencia**. La dependencia implica tanto la estabilidad de los resultados como el conocimiento de los factores que explicarían la variación observada en los mismos al replicar un estudio.

En esta investigación, la consistencia o dependencia la aportan la participación de expertas, la negociación de significados, la triangulación y codificar en dos momentos diferentes la misma muestra.

- **Confirmabilidad** (Lincoln y Guba, 1985). Tiene que ver con la independencia de los descubrimientos frente a inclinaciones, motivaciones, intereses o concepciones teóricas de la persona que investiga. Para ello es necesario un registro y documentación completa de las decisiones e ideas que ese investigador tuvo en relación con el estudio. Esta estrategia permite examinar los datos y llegar a conclusiones iguales o similares, siempre y cuando se tengan perspectivas análogas.

Hasta aquí la exposición de los fundamentos y las implicaciones metodológicas que han regido la investigación. El siguiente apartado aborda la presentación y análisis de los resultados.

8. RESULTADOS

8. 1. INTRODUCCIÓN

En este apartado se presentan los resultados alcanzados a partir de los datos recogidos en la ficha de registro presentada en el apartado anterior.

El análisis de los datos es de tipo descriptivo, combinando en cada apartado el análisis de tipo cuantitativo y cualitativo. El análisis cuantitativo procede del análisis de frecuencias y tablas cruzadas, el análisis de ciertas categorías se irá combinando con el cruce de la propia

categoría analizada con otras, fundamentalmente la de los años analizados, para permitirnos observar la evolución en el tiempo. Respecto al cualitativo, nos parece un análisis fundamental para esta investigación, para extraer datos que pasarían desapercibidos en el análisis cuantitativo.

Para el análisis estadístico se ha empleado la aplicación *Statistical Package for Social Sciences Statistics 22*.

Se dispone de una muestra de 1193 unidades de análisis, como ya se ha comentado, para algunas subcategorías la muestra se reduce por resultar imposible su identificación debido a las condiciones de algunas fotografías o por los planos.

8.2. DATOS IDENTIFICATIVOS DE LA PUBLICACIÓN Y EJEMPLAR

8.2.1. DATOS IDENTIFICATIVOS DE LA PUBLICACIÓN

Tabla 17

Distribución de fotografías según nombre de la publicación

Nombre de la publicación	%	n
<i>Crónica del Sport</i>	,1%	1
<i>Barcelona Sport</i>	,4%	5
<i>Los Deportes</i>	10,0%	119
<i>Gran Vida</i>	20,1%	240
<i>Mundo Deportivo</i>	,3%	4
<i>Stadium</i>	50,9%	607
<i>Heraldo Deportivo</i>	13,2%	158
<i>Madrid-Sport</i>	1,4%	17
<i>Sports</i>	2,2%	26
<i>Aire Libre</i>	1,3%	16
Total	100%	1193

La tabla anterior muestra la distribución de las fotografías según la publicación. Como se puede comprobar en ella, la mayoría procede de *Stadium* (50,9%), *Gran Vida* (20,1%) y *Heraldo Deportivo* (13,2%).

El hecho de que *Crónica del Sport* y *Barcelona Sport* tengan un porcentaje de fotografías bajo, puede explicarse dadas las fechas en que fueron publicadas. No podemos olvidar

que son las revistas deportivas más antiguas, la primera va desde 1893 hasta 1896, y la segunda desde 1898 a 1899. En estas fechas el mundo gráfico de la prensa estaba dominado por los grabados, pinturas y dibujos, en el que el mundo de la fotografía estaba abriéndose paso pero limitada por los altos costes y el escaso nivel técnico.

En el caso del *Mundo Deportivo*, el bajo número de fotografías parece obedecer a las condiciones y características de la propia cabecera –salida semanal o de mayor frecuencia y su formato–, además del número reducido de sus páginas.

Si *Crónica del Sport*, *Barcelona Sport* e incluso *Mundo Deportivo* son las primeras publicaciones elegidas, *Aire Libre* y *Sports* son de las últimas, comenzando su publicación en 1923. En el caso de *Aire Libre* el porcentaje de fotografías total es bajo dado que sólo se han analizado los dos únicos números que se publicaron en ese año, momento en el que acaba nuestra época de estudio. Por lo tanto, aunque el número total es de tan sólo 16 fotografías, en proporción al número de ejemplares analizados no lo es. Proceso similar, en porcentajes y especialmente en el proceso, es el acontecido en la revista *Sports*.

El resto de las revistas, en orden de mayor a menor número de fotografías de mujeres deportistas, son *Stadium*, *Gran Vida*, *Heraldo Deportivo* y *Los Deportes*. Sin lugar a dudas *Stadium* es la revista que más profusión de fotografías de mujeres deportistas publica en comparación con las restantes. Su longevidad y cronología no explican suficientemente estas diferencias. Nuestra conclusión es que parecen obedecer más a una cuestión interna de la publicación en cuanto a los medios de que dispone, el espacio geográfico que cubre, una sociedad más dinámica, y el tipo de eventos que recoge.

Si *Stadium* obtiene el más elevado en cantidad de fotografías, la calidad nos la ofrece *Los Deportes*, tanto por la situación que ocupan las deportistas dentro de la revista, como por el tamaño de las fotografías.

8.2.2. DATOS IDENTIFICATIVOS DEL EJEMPLAR

En la tabla 18 se observa que el número de páginas más frecuente del ejemplar son 20 (21,0%) y 36 (27,6%).

No se ha detectado una tendencia común con respecto al número de fotografías por página en las diferentes publicaciones. Sería esperable que a mayor número de páginas habría mayor número de fotografías en las que aparecieran mujeres deportistas, pero esto no ocurre siempre así y parece depender más del tipo de publicación y la fecha de edición.

El Mundo Deportivo es la que tienen un menor número de páginas, junto a las primeras publicaciones.

Tabla 18

Distribución del número de páginas por ejemplar

Nº de páginas del ejemplar	%	n
4	,2%	2
6	,2%	2
10	,3%	3
12	6,8%	81
14	2,5%	30
16	6,5%	90
18	,7%	8
20	21,0%	251
24	1,3%	16
26	,4%	5
28	5,9%	70
30	,4%	5
31	,3%	3
32	11,3%	159
34	,8%	9
35	,3%	3
36	27,6%	329
40	2,7%	32
42	,1%	1
43	,1%	1
44	1,3%	16
46	1,3%	15
52	3,3%	39
56	,4%	5
60	,6%	7
48	,1%	1
22	,2%	2
68	,1%	1
29	,4%	5
31	1,3%	15
Total	100%	1193

8.2.3. FECHA PUBLICACIÓN

Dentro de la categoría “Fecha” diferenciaremos entre el mes y el año de publicación.

a) Mes de publicación

Tabla 19

Distribución de fotografías según mes de la publicación

Mes de publicación	%	N
Enero	11,7%	140
Febrero	13,4%	160
Marzo	5,3%	63
Abril	7,5%	90
Mayo	9,3%	111
Junio	6,5%	77
Julio	7,9%	94
Agosto	5,2%	62
Septiembre	11,6%	138
Octubre	6,5%	78
Noviembre	6,4%	76
Diciembre	8,7%	104
Total	100%	1193

Observando la tabla 19 se aprecia que los meses donde más unidades de análisis se han recogido son Enero (11,7%), Febrero (13,4%) y Septiembre (11,6%).

El mayor porcentaje de fotografías aparece en los meses de invierno y en el mes de septiembre. A pesar de que se pudiese esperar que los meses con mayor porcentaje de fotografías serían los de verano, junio, julio y, especialmente en agosto, mes de veraneo por excelencia, y por lo tanto, de mayor número y tipo de eventos deportivos, dada la época, es en septiembre cuando aparecen publicadas parte de las noticias de los eventos deportivos del periodo estival.

Exceptuando los meses comentados, tampoco se observan a lo largo del resto de los meses del año variaciones acusadas, mostrando una práctica regular, o su práctica inexistencia a lo largo del año. De todas formas, se observan repuntes en los meses de invierno, con los deportes de nieve, y los de vela en el verano, que se añaden a los deportes normalmente practicados a lo largo del mismo como nos muestra la tabla anterior.

A lo largo del año se puede decir que hay una práctica regular de los deportes de adversario e individuales. Dentro de los deportes de adversario, excepto cuatro fotografías (dos de esgrima y dos de lucha libre), el resto corresponde al tenis. Por lo tanto, en este contexto, hablar de deportes de adversario es hablar de tenis. Es el tenis el deporte por excelencia, no sólo por ser practicado a lo largo del año, sino porque de todos los tipos de actividad es en

la que más fotografías de mujeres deportistas aparecen. Si a lo largo del año hay una media entre 20-30 fotografías, en los meses de la primavera, septiembre y enero casi se duplican.

Tabla 20

Distribución de fotografías por mes del año y tipo de actividad.

<i>Tipo de Actividad</i>	<i>Mes publicación</i>												Total
	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	
Actividad física artística	7	7	1	5	5	4	13	1	0	8	3	3	57
Actividad de fitness-musculación	5	0	0	0	0	0	0	0	1	0	5	5	16
Deportes de adversario	42	20	2	51	69	25	20	19	41	25	35	31	380
Deportes aéreos	2	2	4	0	1	0	0	1	3	2	0	1	16
Deportes colectivos	4	14	2	0	4	0	0	0	7	1	4	3	39
Deportes individuales	23	45	12	18	17	16	42	29	63	24	9	25	322
Deportes de montaña	32	65	27	9	9	8	6	1	1	4	11	17	190
Deportes de motor	3	1	8	2	4	13	0	2	7	3	1	5	49
Deportes náuticos	7	0	2	0	0	6	7	7	10	3	5	2	50
Juegos	14	6	5	5	1	5	6	0	1	6	3	12	64
Varias	1	0	0	0	1	0	0	2	4	2	0	0	10
Total	140	160	63	90	111	77	94	62	138	78	76	104	1193

Los deportes individuales, a diferencia de los anteriores, abarcan un mayor número de deportes entre los que estarían el ciclismo, gimnasia, natación, equitación, tiro, golf, entre otros. Por ello, a pesar de ocupar el segundo lugar con el mayor número de fotografías, y mantenerse a lo largo del año, son en los meses de verano cuando cobra más protagonismo, precisamente con el decaimiento de los deportes de montaña.

Son los deportes de montaña lo que ocupan el tercer lugar. En este medio tiene cabida una serie de deportes diversos, desde los de nieve con esquí, *bobsleigh* y trineo, hasta la caza, senderismo y pedestrisimo. Por eso es lógico que empiece en octubre, siendo los meses de enero, febrero y marzo con más fotografías de mujeres deportistas y cedan su práctica en el verano a los deportes náuticos, junto a las actividades físicas artísticas y de motor.

En los meses de octubre a diciembre cobran algo de protagonismo las actividades de fitness y los juegos.

b) Año de publicación

Tabla 21

Distribución de fotografías según año de la publicación

Año de publicación	%	n
1893	,1%	1
1897	,3%	4
1898	,1%	1
1899	,8%	9
1900	1,6%	19
1901	,2%	2
1902	,3%	3
1903	,4%	5
1904	2,2%	26
1905	2,1%	25
1906	1,9%	23
1907	1,3%	15
1908	,9%	11
1909	4,2%	50
1910	3,0%	36
1911	2,4%	29
1912	3,9%	46
1913	4,9%	59
1914	5,4%	65
1915	7,0%	83
1916	6,4%	76
1917	5,4%	64
1918	9,2%	110
1919	4,5%	54
1920	7,8%	93
1921	7,0%	83
1922	6,3%	75
1923	10,6%	126
Total	100%	1193

En la tabla 21 se observa que los años de donde proceden la mayoría de las unidades de análisis son 1918 y 1923.

Tras la aparición de la primera fotografía en 1893, son los primeros años los que tienen un menor número de fotografías. Se puede entender que la causa se debe al retraso de los avances técnicos en la fotografía en general, y en particular de la fotografía de prensa, que se encuentra en sus inicios, con un proceso muy tímido, predominando el dibujo y los grabados sobre la fotografía, en parte por la baja calidad de resolución y los altos costes de impresión y producción, como ya se ha comentado.

Observamos un primer periodo hasta 1900. La primera fotografía la encontramos en 1893 en la revista *Crónica del Sport*, siendo un caso excepcional y sin volver a aparecer fotografías hasta el año 1897, coincidiendo con la publicación de dos nuevas cabeceras, *Barcelona Sport* y *Los Deportes*. En el año 1900, que se integra *Barcelona Sport* en *Los Deportes*, es el de mayor número de fotografías, alcanzando las 19.

Hasta 1906 son mínimas las fluctuaciones en el número de fotografías. Al final de 1906 constatamos un lento incremento, llegando hasta 23 fotografías.

Se produce de nuevo un descenso del número de fotografías en 1907, con tres cabeceras y en 1916 y 1917 con cinco cabeceras. Las causas de estos descensos pueden ser debidos a que los acontecimientos que suscitan el mayor interés son sin duda los graves acontecimientos que se desarrollan tanto dentro como fuera del país. La guerra de Marruecos iniciada en 1907, la I Guerra Mundial en 1914 y los enfrentamientos durante la Semana Trágica, el intento de asesinato del rey en 1906, el asesinato del Presidente del Gobierno en 1912 o la triple crisis que se desencadena en 1917.

Frente a los periodos de descenso tenemos los de ascenso, el de 1909 y el que va desde 1911 hasta 1915. En 1911 se incorpora la revista *Stadium* y en 1915 el *Heraldo Deportivo*, con un aumento en el número de fotografías, a pesar de la desaparición de *Los Deportes*.

Por último, la finalización de la I Guerra Mundial coincide con el segundo momento de mayor cantidad de fotografías, repartidas entre 5 cabeceras en 1918 y su máximo en 1923, distribuidas entre 7 cabeceras.

En la tabla 22 podemos ver de una manera más detallada que en 1893 aparece la primera y única fotografía en *Crónica del Sport* como se ha comentado. En los años siguientes y hasta 1904 es en la revista *Los Deportes* donde se publica un mayor número de fotografías, destacando en número el año 1900. A partir de 1903 y hasta 1906 comparte mercado con *Gran Vida* y desde 1906 con *El Mundo Deportivo*, revista en donde no aparecen fotografías hasta 1922. En estos años y hasta 1906 es *Gran Vida* la que presenta más fotografías, después su número está muy repartido entre ambas publicaciones hasta 1909 y 1910 en que *Los Deportes* publica 38 y 28 fotografías respectivamente frente a las 12 y 8 de *Gran Vida*.

Tabla 22

Número de fotografías por publicación y año

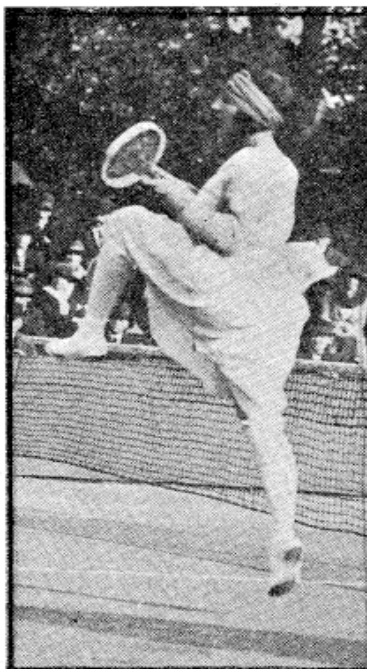
	<i>Nombre publicación</i>										Total
	<i>Crónica del Sport</i>	<i>Barcelona Sport</i>	<i>Los Deportes</i>	<i>Gran Vida</i>	<i>El Mundo Deportivo</i>	<i>Stadium</i>	<i>Heraldo Deportivo</i>	<i>Madrid-Sport</i>	<i>Sports</i>	<i>Aire Libre</i>	
1893	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
1897	0	3	1	0	0	0	0	0	0	0	4
1898	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	1
1899	0	0	8	0	0	0	0	0	0	0	9
1900	0	0	19	0	0	0	0	0	0	0	19
1901	0	0	2	0	0	0	0	0	0	0	2
1902	0	0	3	0	0	0	0	0	0	0	3
1903	0	0	1	4	0	0	0	0	0	0	5
1904	0	0	1	25	0	0	0	0	0	0	26
1905	0	0	3	22	0	0	0	0	0	0	25
1906	0	0	4	19	0	0	0	0	0	0	23
1907	0	0	6	9	0	0	0	0	0	0	15
1908	0	0	5	6	0	0	0	0	0	0	11
1909	0	0	38	12	0	0	0	0	0	0	50
1910	0	0	28	8	0	0	0	0	0	0	36
1911	0	0	0	1	0	28	0	0	0	0	29
1912	0	0	0	7	0	39	0	0	0	0	46
1913	0	0	0	12	0	47	0	0	0	0	59
1914	0	0	0	3	0	62	0	0	0	0	65
1915	0	0	0	16	0	54	13	0	0	0	83
1916	0	1	0	13	0	26	35	1	0	0	76
1917	0	0	0	11	0	41	11	1	0	0	64
1918	0	0	0	10	0	71	25	4	0	0	110
1919	0	0	0	12	0	41	0	1	0	0	54
1920	0	0	0	20	0	33	35	5	0	0	93
1921	0	0	0	7	0	55	18	3	0	0	83
1922	0	0	0	10	2	59	4	0	0	0	75
1923	0	0	0	13	2	50	17	2	26	16	126
	1	5	119	240	4	607	158	17	26	16	1193

En 1911 nace la revista *Stadium*, que será la que mayor número de fotografías edite frente al resto de publicaciones, siendo 1918 el año de mayor número con 71, excepto en 1920 que es superada por *Heraldo Deportivo*. El año 1923 con siete publicaciones, es el que tiene el mayor número de fotografías como ya se comentó en el apartado anterior, alcanzando las 126 fotografías.

En el caso de *Gran Vida*, es la revista que utiliza la misma fotografía en más de una ocasión, obteniendo el número más alto de todas las publicaciones que utiliza fotos de archivo, proceso que se repite especialmente en el deporte de nieve. En algunos casos, con diferencias de varios años entre la primera y la siguiente aparición, pero no siempre. En este proceso de tirar de archivo, cuando se repite observamos un cambio en el titular y en el pie de la fotografía como acontención en *El Mundo Deportivo* que vemos a continuación.

Tennis

Los campeonatos de Wimbledon



Tennis

Los Campeonatos del Mundo sobre pistas cubiertas Francia y Dinamarca han designado ya sus equipos— El actual campeón, Cochet, muéstrase dispuesto a defender tenazmente su título.- Actívanse los preparativos del gran acontecimiento

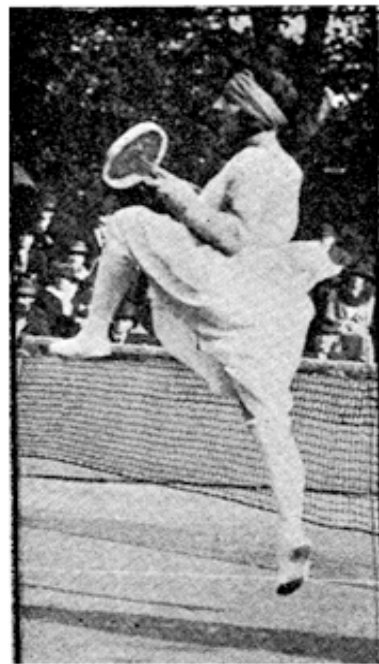


Figura 30. En la fotografía de la izquierda: *Mlle. Lenglen*, la campeona mundial, en una jugada en la red en la que se manifiesta tan experta jugadora como saltarina formidable. (*El Mundo Deportivo*, 10.7.1922, portada). En la fotografía de la derecha: la leyenda del pie de página dice: *MLLE. LENGLEN*. La famosa «Lady's champion» que acaba de renovar sus triunfos en el torneo de Cannes y a la que se espera admirar en Barcelona, lo propio que su tenaz rival, la americana *Mrs. Mallory* (*El Mundo Deportivo*, 12.1.1923, portada).

El caso de *El Mundo Deportivo* es diferente porque sólo se han publicado 4 fotografías de mujeres deportistas, una de las cuales está repetida, concretamente en la que sale Suzanne Lenglen jugando el campeonato de Wimbledon en la primera ocasión (*El Mundo Deportivo*, 10.7.1922, portada) y en la segunda bajo el titular referido a los Campeonatos del Mundo de tenis (*El Mundo Deportivo*, 12.1.1923, portada) como se puede ver en la figura 30.

8.3. DATOS IDENTIFICATIVOS DE LA FOTOGRAFÍA

8.3.1. CANTIDAD DE FOTOGRAFÍAS DE MUJERES DEPORTISTAS POR UNIDAD DE REGISTRO

Tabla 23

Distribución de fotografías de mujeres deportista por unidad de registro.

Nº fotos mujer	%	n
1	32,3%	385
2	22,9%	273
3	14,1%	168
4	11,7%	139
5	5,6%	68
6	4,6%	55
7	1,2%	14
8	2,7%	32
9	1,5%	18
10	,6%	7
12	2,0%	24
14	,8%	10
Total	100%	1193

Respecto al número de fotografías de mujeres por unidad de registro, se observa que lo más frecuente es que las unidades de registro contengan en su mayoría 1 fotografía (32,3%), 2 fotografías (22,9%), seguido de 3 (14,1) y de 4 (11,7%).

Aunque la mayoría de unidades de registro contengan una foto nos parece interesante señalar que existen bastantes unidades con un número elevado de fotografías, tal como se puede observar en la tabla anterior. Esto sucede cuando se realizan reportajes gráficos sobre una deportista o sobre el deporte femenino.

8.3.2. UBICACIÓN

Tabla 24

Distribución de fotografías según ubicación de la página

Ubicación de la página	%	n
Portada	7,9%	94
Contraportada	,3%	4
Página par	38,1%	447
Página impar	52,1%	628
Página par e impar	1,6%	20
Total	100%	1193

En lo que concierne a la ubicación de la página que contiene la unidad de análisis, se observa en la tabla 24 que lo más frecuente es que la mayoría de las fotografías estén en el interior, concretamente en la página impar (52,1%) frente a la página par (38,1%).

Es importante recordar que es la página impar, después de la portada y contraportada, la que ofrece una mayor visibilidad, dando más importancia a la información. Aunque no es muy alto el número de fotografías que primero aparecen en la portada con un 7,9% y luego en alguna de las páginas del interior, sí se produce en algunas ocasiones. Dato que responde a lo comentado sobre la fotografía en general y la de prensa, sino también a las particularidades de cada publicación ocupando la portada con diferentes elementos como dibujos, serigrafías e incluso, publicidad.

Tabla 25

Nombre de la publicación por página de ubicación de la fotografía

	Página ubicación					Total
	Portada	Contra-portada	Página par	Página impar	Página par e impar	
<i>Crónica del Sport</i>	0	0	1	0	0	1
<i>Barcelona Sport</i>	3	0	2	0	0	5
<i>Los Deportes</i>	25	0	42	51	1	119
<i>Gran Vida</i>	12	0	82	139	7	240
<i>El Mundo Deportivo</i>	2	2	0	0	0	4
<i>Stadium</i>	31	0	215	350	11	607
<i>Heraldo Deportivo</i>	4	2	86	65	1	158
<i>Madrid-Sport</i>	16	0	1	0	0	17
<i>Sports</i>	0	0	15	11	0	26
<i>Aire Libre</i>	1	0	3	12	0	16
Total	94	4	447	628	20	1193

En cuanto al lugar de aparición de la unidad informativa, la página es la que marca la jerarquía en el orden de importancia, destacando por su relevancia las que se sitúan en la portada. Si consideramos el número total de fotografías de cada publicación, los resultados muestran que *Madrid-Sport* es la que otorga un mayor protagonismo a las deportistas en base a su ubicación dentro del ejemplar, dado que de las 17 imágenes que contiene 16 están situadas en la portada.

La siguiente revista es *Barcelona Sport*, que de 5 fotografías 3 están en la portada. Más relevante es este dato si se considera que estamos retrocediendo hasta 1897, siendo todas las fotografías anteriores a 1900.

El Mundo Deportivo está por detrás, con dos fotografías en la portada y otras dos en la contraportada. Dos de estas portadas la ocupa la tenista Suzanne Lenglen con noticias referidas al Campeonato de Wimbledon y al Campeonato del Mundo de pista cubierta.

La siguiente publicación es *Los Deportes*, con 25 imágenes en la portada. Su primera fotografía es de 1899, con una ciclista, deporte que ocupa prácticamente todas sus portadas hasta 1905, siendo la última en 1909, con la fotografía de las fundadoras del aeroclub femenino *La Stella* en Francia.

Heraldo Deportivo aunque cuantitativamente presenta pocas fotografías en la portada y éstas realizan únicamente deportes náuticos, es de las pocas revistas en que la deportista aparece en la contraportada, hecho poco usual en la época dado que, por regla general, dedican sus últimas páginas a publicidad.

El resto de las revistas, entre ellas *Gran Vida* y *Stadium*, tienen porcentajes muy similares en cuanto a la presencia de las mujeres deportistas y el resto tienen valores muy por debajo, como *Aire Libre*. También existen publicaciones que no presentan a las deportistas en las portadas, aunque sólo hemos encontrado dos casos: *Crónica del Sport* y *Sports*. Es importante señalar que algunas publicaciones no incluyen fotos en la portada, sino dibujos y en menor medida publicidad, lo que condiciona la aparición de mujeres deportistas y en el caso de *Stadium*, en prácticamente todas las portadas presenta fotografías.

Las cuatro fotografías de la contraportada, aparecen por un lado en la revista *Heraldo Deportivo* con 2 fotografías, y por otro lado en *El Mundo Deportivo* con otras 2. En esta última cabecera tiene otra consideración, dado que su formato es tipo periódico y sus escasas páginas favorecían dicha situación dentro del ejemplar, entre otras causas.

8.3.3. TAMAÑO

Tabla 26

Distribución de fotografías según su tamaño.

Tamaño	%	n
A toda página	5,4%	64
Media página	31,6%	377
Cuarto de página	50,7%	605
Carné	12,3%	147
Total	100%	1193

Si analizamos la frecuencia en cuanto al tamaño de la fotografía, se observa en la tabla anterior que la mitad tienen un tamaño de un cuarto de página (50,7%), seguido de media página (31,6%), tamaño carné (12,3%) y por último, a toda página (5,4%).

Si la ubicación es importante, el tamaño completa el aspecto jerárquico de la información deportiva sobre las deportistas, por lo que resulta un dato relevante y de gran importancia en el análisis de la prensa.

Tabla 27

Distribución de fotografías según página de ubicación y tamaño

	Tamaño				Total
	A toda página	Media página	Cuarto de página	Carné	
Portada	38	40	14	2	94
Contraportada	0	1	1	2	4
Página par	8	123	257	66	454
Página impar	18	207	320	76	621
Página par e impar	0	6	13	1	20
Total	64	377	605	147	1193

Según los datos que se extrapolan de la tabla 27, el 59,3% de las fotografías que se ubican en las portadas lo hacen ocupando toda la página, hecho importante para la visibilización de las deportistas, aunque no hay que olvidar que el porcentaje era pequeño (sólo un

7,9% de las fotografías están ubicadas en la portada). Sin embargo, este hecho no se manifiesta en las contraportadas dado que no aparece ninguna fotografía a toda página.

Como era de esperar el mayor número de fotografías se ubican en la página impar y si comparamos los datos entre página par e impar, la ubicación en impar es mayor para todos los tamaños de fotografía.

Tabla 28

Distribución de fotografías según publicación y tamaño

	Tamaño				Total
	A toda página	Media página	Cuarto de página	Carné	
<i>Crónica del Sport</i>	0	0	1	0	1
<i>Barcelona Sport</i>	0	2	3	0	5
<i>Los Deportes</i>	10	38	44	27	119
<i>Gran Vida</i>	7	89	137	7	240
<i>El Mundo Deportivo</i>	0	0	1	3	4
<i>Stadium</i>	44	182	273	108	607
<i>Heraldo Deportivo</i>	1	45	110	2	158
<i>Madrid-Sport</i>	0	16	1	0	17
<i>Sports</i>	0	3	23	0	26
<i>Aire Libre</i>	2	2	12	0	16
Total	64	377	605	147	1193

Por otro lado, si tenemos en cuenta las diferencias entre las revistas en cuanto al tamaño de la fotografía y valorando el número de fotografías totales de cada cabecera, observaremos una serie de aspectos interesantes. La revista *Stadium* contiene el mayor número de fotos en todos los tamaños, dato que no sorprende al observar que es la que aporta un mayor porcentaje de imágenes a la muestra.

Existen publicaciones que no usan todos los formatos, tal como se puede apreciar en la tabla superior, siendo el formato “a toda página” el menos utilizado por el mayor número de publicaciones.

8.3.4. FUENTE

Según la fuente de la cual proviene la fotografía se aprecia que hay un porcentaje muy alto que no tiene identificada su procedencia (46%), tal como podemos ver en la tabla 29.

De las que sí están identificadas, superan por poco el porcentaje anterior las de “autoría” con un 47,6%.

Tabla 29

Distribución de fotografías según fuente

Fuente	%	n
Autoría	47,6%	569
Archivo	3,6%	39
Agencias	2,2%	27
Otras	,6%	9
No se identifica	46%	549
Total	100%	1193

Del total de las 27 fotografías que proceden de agencias, se agrupan en tres: Rol, destacando sobre el resto por el mayor número de fotografías, seguida de Clisés Mondial Photo y de Photo-Carte.

Tabla 30

Distribución de fotografías según nombre de la publicación y fuente

	Fuente					Total
	Autoría	Archivo	Agencias	Otras	No se identifica	
<i>Crónica del Sport</i>	1	0	0	0	0	1
<i>Barcelona Sport</i>	0	1	0	0	4	5
<i>Los Deportes</i>	22	2	0	1	94	119
<i>Gran Vida</i>	100	22	0	1	117	240
<i>Mundo Deportivo</i>	0	1	0	0	3	4
<i>Stadium</i>	345	8	25	2	227	607
<i>Heraldo Deportivo</i>	74	5	1	5	73	158
<i>Madrid-Sport</i>	3	0	1	0	13	17
<i>Aire Libre</i>	7	0	0	0	9	16
<i>Sports</i>	17	0	0	0	9	26
	569	39	27	9	549	1193

Si analizamos las fechas de las publicaciones, la primera agencia que aparece es Photo-Carte, en el *Heraldo Deportivo* y resalta gráficamente con una fotografía del festival escolar en San Sebastián en 1916. No se vuelven a tener noticias de ninguna otra agencia

hasta 1919, con Clisés Mondial Photo. Las tres fotografías de esta agencia son publicadas en *Stadium* con motivo de los concursos femeninos de deportes atléticos en París y bajo un mismo titular. A partir de estas fechas será Rol la única agencia que trabaje fundamentalmente con la revista *Stadium* y, en una ocasión, para *Madrid-Sport*.

En relación con las revistas y el autor o autora que firma las fotografías, las que presentan mayor número de no identificadas son *Stadium*, *Gran Vida* y *Los Deportes*. Sin embargo, si se analiza este dato en proporción al número total de fotos que contienen podemos señalar que las de mayor porcentaje serían *Barcelona Sport*, *Los Deportes* y *Madrid-Sport*, tal como se aprecia en la tabla superior. En el caso de las dos primeras puede deberse a la antigüedad. Además, en *Los Deportes* muchas de las fotografías van en la portada. Se ha observado que en la mayor parte de las publicaciones, las fotografías que van allí situadas, no suele contener el nombre del autor de la misma

8.3.5. GÉNERO AUTORÍA

Tabla 31

Distribución de fotografías según el género del autor

Género de la autoría	%	n
Hombre	97,3%	554
Mujer	,2%	1
Mixto	,2%	1
No se identifica	2,3%	13
Total	100%	569

Analizando el género del autor de la fotografía, tal como se muestra en la tabla anterior, los datos indican que la mayoría son realizadas por personas de género masculino (97,3%).

El número de fotografías de la muestra en que ha sido posible identificar su autoría nos lleva hasta el conocimiento de 97 nombres. De este número sólo son tres las mujeres. El hecho de que la mayoría de los fotógrafos sean hombres coincide con que en la época estudiada apenas existían mujeres fotógrafas.

Podría haber una circunstancia que pudiese reconsiderarse con las 2 fotografías firmadas con el nombre de Napoleón, pues podría ser firmada tanto por la mujer del fotógrafo como por él. Se sabe que en la esta época las mujeres de diferentes profesiones se ocultaban bajo seudónimos de hombres o los apellidos de sus maridos. En cuanto al género “mujer” podemos mencionar claramente a las hermanas Conchita y Pepita Pinilla que aparecen como autoras de una fotografía en *Stadium* llevada a cabo durante una excursión. También la artis-

ta María Guerrero para *Gran Vida*, dado que no hemos detectado más fotografías de su autoría se las podría considerar como aficionadas. Hasta que se especializa la fotografía existen muchos aficionados, de los cuales algunos se convertirán en profesionales de la fotografía dentro o fuera del mundo de la prensa.

Respecto a los fotógrafos hemos encontrado que Vela y Álvaro trabajan para cuatro revistas, el primero en *Los Deportes*, *Gran Vida*, *Heraldo Deportivo* y *Stadium*, donde fue muy activo publicando hasta un total de 115 fotografías. Álvaro en las cabeceras anteriormente citadas, a excepción de *Los Deportes*, aunque colaboró en *Madrid-Sport*. Con tres revistas tenemos a Marín quien publicaba en *Stadium*, *Heraldo Deportivo* y *Aire libre*. Si en su primera revista, *Stadium* se convirtió en el cuarto fotógrafo publicando con 17 fotografías, esta misma cantidad le hizo a ser el segundo en *Heraldo Deportivo*.

Lo más habitual es que los fotógrafos trabajen para dos revistas diferentes. En este caso cabe citar, por ser de los primeros, a Nogareda en *Barcelona Sport* y *Stadium*; Branguer en *Los Deportes* y *Stadium*; Manuel G. de Amezúa, Pepe Sobrino, Arche, en *Gran Vida* y *Heraldo Deportivo*; Derylemarks, X, Torres y Cò de Triola en *Gran Vida* y especialmente para *Stadium*. Domínguez, Sagarra y Claret que con 57 fotografías son los más activos de *Stadium* y en menor medida en *Heraldo Deportivo*. Alfonso, el fotógrafo que más servicio ha prestado a *Heraldo Deportivo* con 22 fotografías y *Sports* y, por último en la década de los 20 Gaspar trabajando para *Aire Libre* y *Sport*.

Respecto a *Crónica del Sport*, que es la revista más antigua, con una sola fotografía, sólo podemos identificar la que viene firmada por el corresponsal Cav. Salcedo. En la revista *Barcelona Sport* no nos consta ninguna fotografía firmada por ningún autor o autora, pero si en su continuadora *Los Deportes*, con nombres como Adolfo Más, Rus, Casademunt, F. Calzadol, Mariné, Moragás, A. Raventós, Brangulí, Durán y Baumann. En este caso, el fotógrafo que firma las fotos aparece en varias fotografías practicando deporte junto a sus alumnas, a quienes enseña a esquiar. En *Gran Vida*, segunda publicación con más fotografías, se identifican un mayor número de fotógrafos, destacando por su número Rivero.

Si analizamos los diferentes deportes observamos que las fotos de los deportes de nieve son tomadas por distintos fotógrafo, en gran parte del extranjero. En el caso de los españoles encontramos a Manuel G. de Armenzúa, Santamaría, Queiruga y Fernández Trelle, entre otros, que posiblemente sean aficionados, tomando las fotografías en su práctica deportiva y que las cedieron a la prensa. A Francisco de Goñi se le conocen las numerosas fotos tomadas en San Sebastián y a Larregla y Valdizán las de la unidad informativa sobre el deporte de las artistas. También identificamos como aficionados a Linares, Prast y López.

En la revista *Stadium* destaca, entre otros fotógrafos, que realizan su labor desde el comienzo de la revista, Branger, Kaiser y Juandó con las fotos del extranjero y de aviación. La diferencia que estriba entre ambos es el número de fotografías con 11 y 35, respectivamente. Otros fotógrafos serían Vidal, quien realiza las fotografías de la familia real, Ordicia las de San Sebastián y Strazza, especialmente las del automovilismo femenino en Italia, además de

Granell, Campúa, Nogareda, Artemán, Pérez de Rozas, Pujolar, Esplugas, Sánchez Catalá, entre otros.

Finalmente, hay una serie de fotografías realizadas en la zona de balnearios que son tomadas por Junoy y Montagut, dueño del hotel de su mismo nombre y Cabot, dueño de la finca donde se jugó al tenis, por lo que suponemos la posibilidad de ser aficionados, además de los doctores Yale y Roca.

En cuanto a *Heraldo Deportivo* y *Madrid-Sport* con menor número de fotografías y de fotógrafos en esta época, aparecen para el primer caso Pacheco y Pepe Sobrino retratando el deporte femenino de Vigo. Otros fotógrafos son Victory, Mateo, Altimira y Andrada. En cuanto a *Madrid-Sport*, bien sea por sólo tener 17 fotografías o porque la mayoría están situadas en la portada, no permite la identificación de su autoría, y en los casos donde si ha sido posible identificarlos, además de los mencionados está Pío. Las dos últimas revistas publicadas son *Sports*, donde destaca el fotógrafo Gaspar, junto a Gil y Solanes y, *Aire Libre*, en la que trabaja el propio Gaspar junto a otros fotógrafos.

8.4. ASPECTOS FORMALES DE LA FOTOGRAFÍA

8.4.1. CROMATISMO

Tabla 32

Distribución de fotografías según cromatismo

Cromatismo	%	n
Blanco y negro	100,0%	1193

Teniendo en cuenta la época, las diferencias que pueda haber a la hora de presentar a las deportistas, no parece depender de esta categoría, dado que todas aparecen en blanco y negro, tal como figura en la tabla 32.

8.4.2. ÁNGULO DE VISIÓN

En la tabla 33 se puede observar que el ángulo de visión más frecuente es el frontal con valores que alcanzan el 89,3%.

Hemos visto, al hablar de las categorías, la importancia o las variaciones de su uso en función del mismo, recordando que influye en la prominencia informativa que se da a los diferentes protagonistas. Pero hay que valorar que por cuestiones relacionadas con los aspectos mecánicos de las máquinas fotográficas, se ve más limitado y no se puede elegir

el ángulo en que se sitúa la cámara porque no pudiéndose modificar su perspectiva. Por ejemplo, cuando ha de fotografiar a la nadadora desde un muelle y con un trípode, a una saltadora desde la piscina cuando esta está en el trampolín. Al margen de las circunstancias mencionadas se han de valorar, por ejemplo, la deportista en el caballo, la aviadora en el avión, las regatas desde tierra, pues la perspectiva con la que se obtiene la fotografía, como se ha comentado, va a influir en lectura que se hace de la misma.

Tabla 33

Distribución de fotografías según el ángulo de visión.

Ángulo de visión	%	n
Picado	4,4%	52
Contrapicado	5,9%	70
Frontal	89,3%	1066
Otros	,3%	4
No se identifica	0,1%	1
Total	100%	1193

Parece esperable, por la época de estudio, que la mayoría de las fotos sean de ángulo frontal, y sobre todo al principio. Hay que recordar que predominaban las fotos de estudio desde 1897 hasta 1900 aunque aparecen algunas incluso en 1906. Esto influye también en la forma de estar ante la cámara, permaneciendo totalmente estáticas en algunas de ellas o intentando dar la sensación de movimiento o acción de la práctica del deporte realizado manteniendo una pose concreta.

Una vez que la fotografía sale del estudio y las máquinas todavía son de trípode mantiene el predominio del ángulo frontal. Pero los avances técnicos van a permitir, a medida que avanzan los años, que se plasmen un mayor número de deportes, con deportistas en acciones de juego, con más calidad y un mayor uso de ángulos.

Las fotografías tomadas en ángulo picado son utilizadas en diferentes tipos de imágenes, en algunos casos cuando la deportista o deportistas se hallan sentadas por debajo del nivel del fotógrafo; otros casos, cuando se hacen en el medio natural, como cuando los fotógrafos están situados en el muelle, más alto que el nivel del mar o del río, caso que se produce en los deportes náuticos, especialmente en el remo, y sobre todo, en natación.



Figura 31. Ejemplo de ángulo picado (*Stadium*, 15.8.1923. p. 25).

Otros casos son aquellos en los que se quiere dar una visión general del acontecimiento, abarcando una visión lo más amplia posible, tanto en lugares cerrados como abiertos, que apreciamos en situaciones como en las Olimpiadas, en el campeonato del Mundo de tenis, entre otras, aunque no es un ángulo exclusivo, es muy clara su utilización en este tipo de eventos.

El ángulo contrapicado aparece mayoritariamente en los deportes a caballo, en caza y de equitación en general, especialmente en las pruebas de saltos. Este uso viene motivado por la distancia y situación de la cámara respecto a la escena. Otro uso muy frecuente de este ángulo, condicionado por el medio, es en los deportes de montaña como en el esquí, el *bobsleigh*, o el trineo, debido a la pendiente del terreno.



Figura 32. Ejemplo de ángulo contrapicado (*Heraldo Deportivo*, 15.02.1916, p. 56-57).

Lo que más ha llamado la atención con relación al uso del ángulo contrapicado es la libertad del fotógrafo para resaltar las proezas de la tenista Panchita Subirana, quien con 17 años de edad es la Campeona del XV Concurso Internacional de tenis de Barcelona. Hasta 1917 no habíamos registrado este uso del contrapicado, fuera de las situaciones ya comentadas, que venían condicionadas por el lugar desde el que se tomaba la fotografía.



Figura 33. Ejemplo ángulo contrapicado de la tenista Panchita Subirana (*Stadium*, 28.4.1917, p. 269).

8.4.3. PLANO

Tabla 34

Distribución de fotografías según plano

Plano	%	n
Plano general	93,7%	1118
Plano americano	1,4%	16
Plano medio	3,5%	42
Primer plano	,3%	4
Otros	1,1%	13
Total	100%	1193

En la tabla 34, se presenta la distribución de la muestra según el plano en el que se tomó la fotografía. Un alto porcentaje corresponde a plano general (93,7%). El resto de planos tienen frecuencias muy bajas.

El plano general es el más utilizado y con el que se pretende presentar el entorno, el desarrollo de una acción o momentos de los encuentros y de sus protagonistas. Dentro de este plano encontramos grandes diferencias entre aquellos que no sólo muestran la figura humana ocupando la fotografía, sino que van más allá mostrando el entorno donde se produce. El porcentaje es tan alto que incluye prácticamente todos los deportes, espacios, dinámicas corporales y, frente al resto de los planos, se incluyen dentro de noticias donde los eventos y los deportes destacan junto a las deportistas como en los deportes de equipo, que no aparecen en los otros planos.

Teniendo en cuenta la figura humana el siguiente plano sería el americano, que con un porcentaje muy bajo, nos muestra en todas las fotografías, excepto en dos, que la protagonista de la fotografía es la deportista, apareciendo incluso su nombre en el titular, como en el caso de la aviadora Mercedes Corominas o en el pie de fotografía en el resto de los casos. Algo que destaca también en el uso de este plano es que las deportistas, aún estando en el barco o en el campo de tenis, dan la sensación de estatismo.

A medida que se acorta el plano la deportista va ocupando todo el espacio de la fotografía y la posibilidad de mostrar acción se va reduciendo, dando muestras de una dinámica corporal pasiva y de estar posando para la foto. De hecho la mayoría de las fotografías que utilizan este tipo de plano son del tamaño de cuarto de página y tipo carné permitiéndonos ver los rasgos de las deportistas claramente.

Mientras algunas fotos si han sido realizadas con el plano medio otras, en cambio, parecen ser recortadas para adaptarse al espacio de la página, al tipo de noticia y al hecho que se quiere destacar. Un ejemplo es la fotografía inferior.

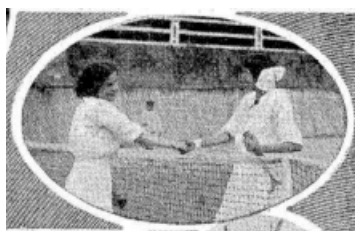


Figura 34. Ejemplo de focalización en la fotografía (*Stadium*, 1.5.1913, p.18).

8.5. ANÁLISIS DEL TEXTO

8.5.1. TITULARES

Se han contabilizado un total de 564 titulares de las unidades de registro. Respecto al tema que tratan, en 84 de los titulares aparece de forma específica alguna referencia al deporte femenino y, en 15 de ellos, a deportistas. Otros 3 se dedican a la tenista Suzanne Lenglen y a la aeronauta española Mercedes Corominas. En tercer lugar se sitúa la Reina Victoria en la equitación y caza. En los 69 de los casos restantes los titulares se refieren a las deportistas en diferentes sentidos, pueden hablar de la práctica deportiva, aludir a eventos o aspectos por el estilo. Por otro lado, es necesario considerar 7 titulares genéricos.

En cuanto al deporte infantil, existen 25 titulares, número que nos parece importante. Por último, el resto de los titulares con cantidades que alcanzan los 449 rótulos, se refieren a deportes que incluyen informaciones de eventos y de clubs.

Si nos fijamos en los deportes, en primer lugar aparece el tenis, los deportes de nieve, la equitación con el *rally-paper* como principal evento, la hípica, los deportes de motor en sus diferentes modalidades, la caza, natación, deportes náuticos, golf, ciclismo, patinaje, tiro, excursionismo, deportes varios y Juegos Olímpicos, donde en varios de sus titulares son únicamente las atletas danesas o finlandesas las que aparecen en la fotografía.

En pocos casos, pero ocurre, las deportistas aparecen bajo una cabecera que alude al género masculino.

Si analizamos las diferencias entre publicaciones, en cuanto a *Los Deportes*, sus inicios son con unos titulares como Galería deportiva (*Los Deportes*, 18.3.1900, portada), Artistas bis (*Los Deportes*, 28.1.1900, p.56).

Gran Vida, cuenta con titulares o secciones dedicados a deportistas donde han aparecido mujeres, pero el título está en masculino, como el caso de Galería de Sportsmen (*Gran Vida*, 1.1.1906, p.10) y Jóvenes Sportmen (*Gran Vida*, 1.3.1906, p.25). En la mayoría de los casos los títulos están en femenino como, por ejemplo, el primero que aparece en enero de 1904, denominado Sport Femenino (*Gran Vida*, 1.1.1904, p.12) incluye seis fotografías, en ese mismo año aparece Las Mujeres y el Tiro (*Gran Vida*, 1.1.1904, p.35) a las que le siguen La Intervención de las mujeres en el sport (*Gran vida*, 1.12.1906, portada), Deportes femeninos (*Gran Vida*, 1.1.1921, p.19), El hockey y el feminismo (*Gran Vida*, 1.1.1923, p.13) y Los deportes apropiados para la mujer (*Gran Vida*, 1.8.1922, p.309), con ocho fotografías de deportistas practicando cada una de ellas un deporte distinto. Otra situación que se destaca es el papel de las artistas, a quienes les dedica el titular Las artistas y el deporte (*Gran Vida*, 1.2.1915, p.48).

En *Stadium* los titulares hacen referencia a secciones que se titulan Bloc de Notas (*Stadium*, 12.12.1914, p.815), Crónica Gráfica (*Stadium*, 31.1.1914, p. 65) y Actualidades Gráficas (*Stadium*, 1.1.1916) dando razón de eventos deportivos donde la fotografía cobra gran protagonismo.

Heraldo Deportivo tiene titulares como Deportes femeninos (*Heraldo Deportivo*, 5.5.1918, p.140), Femeninas (*Heraldo Deportivo*, 25.5.1921, p. 72), Feminismo deportivo (*Heraldo Deportivo*, 5.10.1921, p.12) y Los deportes y la mujer (*Heraldo Deportivo*, 5.2.1920, p.59), destacando claramente el rol de mujeres y deportistas. Pero, a diferencia de la anterior, aquí la mayor parte de ellos tratan los deportes colectivos y, aunque puede no ser la única explicación, hay que recordar la diferencia de años del inicio de ambas revistas.

8.5.2. PIES DE FOTOGRAFIA

Los pies de fotografía contabilizados dan un resultado de 973, en algunos casos colaboran para la identificación de las mujeres deportistas, ya que de forma específica se registra su nombre.

Al igual que el titular, los hay que tratan exclusivamente el deporte femenino. Entre los pies de fotografía que tratan el deporte femenino los porcentajes más pequeños tratan sobre educación física infantil, deportistas hombres o sobre los medios utilizados –caballos, coches, embarcaciones– y la ejecución del ejercicio y sus beneficios.

Otros temas que se incluyen en los pies de fotografía son los describir el momento de un encuentro, las instalaciones o quien organiza dichos encuentros.

8.5.3. LENGUAJE

La forma habitual de tratamiento de las deportistas es a través del uso del término srta. y señora con sus respectivas formas en inglés y francés. En un número inusual de ocasiones, cuando se refieren a algún miembro de la nobleza, lo habitual es la utilización del título que detenta, y lo mismo ocurre cuando se trata de los miembros de la realeza, Princesa Beatriz, Reina Victoria o Princesa Doria, por ejemplo. En algún caso también se ha observado que se antepone el título la referencia de doña, como Baronesa Dña. Francisca de Eveline o directamente Doña Beatriz. Conviene recordar que el uso de dicho término era el apropiado cuando la persona era bachiller.

De las referencias lingüísticas recogidas especialmente de los pies de fotografía, tenemos que para referirse a las niñas utilizan términos como “sección de niños” “grupo de niñas” “la niña”, “carrera infantil”, “los benjamines”. Y, para referirse a las mujeres de otras edades “jóvenes” o “damas”, o según el estado civil como se ha mencionado, el de “señorita” o “señora”.

Otro uso habitual es el empleo del diminutivo en los nombres, más frecuente en las niñas. Así, se ha comprobado que una misma deportista, por ejemplo a Rosa Torras, entre otras, en ocasiones aparece como Rosita, en la misma revista. Se observa un ejemplo en la imagen inferior en el uso del diminutivo “intantitas” dirigido a las princesas.



Figura 35. S.M. La Reina Doña Victoria, con las Infantitas doña Cristina y doña Beatriz (*Aire Libre*, 20.12.1923, p. 15).

Un caso aparte, es el de las artistas que aparecen a partir de 1915, dado que su nombre no va acompañado de ningún tipo de tratamiento. Se las conoce como María Hermosa, Teresa Saavedra, María Rosala, Carmen de León y Gloria Guzmán.



Figura 36. María Hermosa y Carmen de León (*Gran Vida*, 01.02.1915, p. 15).

En los titulares, las formas utilizadas para referirse a la deportista nos aportan información sobre su situación de extranjeras, su profesión denominada como artistas, profesoras, modistas o poetas, o el deporte que practican chauffer, cazadoras o Amazonas.

Los adjetivos utilizados en los titulares respecto a las mujeres son más generales y están relacionados con los deportes en que están involucradas o que se consideran adecuados. En estos titulares se observa un cambio en la referencia del término mujer. Si los primeros reportajes utilizan “la mujer” y deporte o sport, indistintamente, este término cambia por el de femenino y sus variantes: feminil, feminismo, fémina, femeninas.

Dentro de este apartado hay que considerar tres titulares, por las posibles connotaciones que pueden tener relacionadas con el uso del lenguaje. La primera el sustituir dos nacionalidades por la voz “señorita” en sus respectivos idiomas en inglés y francés, así como la de utilizar el genérico masculino en dos ocasiones, aún siendo la mujer la protagonista. En los pies de página este hecho se localiza en tres ocasiones.

La utilización de adjetivos como “buena familia”, “aristocráticas” o “distinguida”, no son frecuentes pero nos sirven para reflejar el status de las deportistas y se utiliza dicho término en casos donde el hombre aparece compartiendo el protagonismo con la deportista.

Las calificaciones que hacen referencia a las deportistas, son en su mayoría términos como famosas, campeonas y notables. Por otro lado, hay dos excepciones, el valorar a algunas deportistas por su belleza, que responde a la idea de destacar algo positivo, pero no en términos relacionados con el deporte y que, no obstante, su porcentaje es pequeño.

Si los calificativos acompañan a las mujeres en los titulares, más frecuente es que aparezcan en los pies de fotografía términos como “ganadora”, “vencedora”, “campeona”,

y otros semejantes. También se califican sus hazañas con palabras como “maestría”, “ases”, “valiente” u otras semejantes.

La intrépida aereonáuta



Figura 37. Mercedes Corominas (*Los Deportes*, 2.9.1905, p. 57).

Por todo lo dicho, salvo las excepciones que presentamos a continuación, que no deben empañar la imagen de las deportistas, creemos que el lenguaje utilizado da muestras del papel que realizaba la prensa, mostrando un rol positivo de las mujeres deportistas y sus prácticas.

La utilización de “bella”, o “bellísima”, ya comentado, bien aisladamente o bien completadas con otras virtudes deportivas ilustran el desequilibrio calificador, como se observa en el pie de fotografía inferior.



Las dos «bellas» capitanas del «match» Inglaterra-Francia

Figura 38. Las dos “bellas” capitanas del “match” Inglaterra-Francia (*Heraldo Deportivo*, 1920, p. 201).

En este ejemplo se observa el hecho de destacar el aspecto estético y en cambio, no se hace referencia a la práctica deportiva. Junto a “bella”, sinónimos como “linda” o “hermosa”. Además de atribuir a las deportistas cualidades externas a las deportivas, con alusiones a la estética, también hay referencias a su personalidad con calificativos como “encanto”, “gentileza” o “simpatía”. Lo mismo ocurre respecto a la acción que realiza la deportista en la siguiente fotografía, en la que se califica un despeje con términos que no se usan en la prensa para los hombres.



La portera francesa despeja, con garbo y gracia, un shoot perdido

Figura 39. Ejemplo de pie de fotografía (*Stadium*, 15.9.1923, p. 594).

Fuera del análisis de adjetivos o nombres, encontramos expresiones que reflejan claramente el refuerzo del ideal de delicadeza que se otorgaba a las deportistas, con expresiones como la que se pueden leer en la fotografía inferior: Una dulce inclinación del cuerpo y la presión del diminuto pie femenino sobre la nieve, bastan para timonear la breve nave de los hielos.

Los deportes de nieve en las pistas del Pirineo



Una dulce inclinación de cuerpo y la leve presión del diminuto pie femenino sobre la nieve, bastan para timonear la breve nave de los hielos

Figura 40. Ejemplo de comentario que refleja el ideal de delicadeza (*Stadium*, 1.2.1923, p. 85).

8.6. ANALISIS DE CONTENIDO

8.6.1. IDENTIFICACIÓN DE LA MUJER DEPORTISTA

Dado el alto número de deportistas que aparecen y podemos identificar escribiremos sobre las que más destacan. La deportista por excelencia es la tenista francesa Suzanne Lenglen, con un total de 21 fotografías que se distribuyen en cinco publicaciones: *Gran Vida*, *Stadium*, *Mundo Deportivo*, *Heraldo Deportivo* y *Sports*. Hay que destacar que lo hace por méritos propios, a pesar de no ser española y ser las revistas todas nacionales.

Su primera aparición es en la revista *Gran Vida* en 1914 cuando cuenta con unos 15 años de edad, tras seis años de silencio, de nuevo la prensa se hace eco de sus méritos tras ser campeona del mundo y jugar los campeonatos de Wimbledon, hasta el punto que la prensa le dedica tres titulares: Lawn-tennis. El juego, de la campeona del mundo, de Mll. Suzanne Lenglen (*Sports*, 16.10.1923, p. 2); La mujer y el deporte. Susanna Lenglen, cinco veces Campeona Mundial de Tennis (*Stadium*, 15.8.1923, p. 541) y Susana Lenglen en Barcelona (*Stadium*, 15.10.1923, p. 684), además de los pies de fotografía con referencias a su persona.

La siguiente es la española Panchita Subirana con 17 fotografías, seguida de Rosa Torres con 12. Ambas a las que, si bien no les dedican titulares como a la campeona del Mundo, si las citan en numerosos pies de fotografía. Tanto una como otra comienzan a salir en la prensa estudiada en 1914 y sus fotografías se publican hasta 1920 y 1923, respectivamente, dedicándose de forma casi exclusiva a la práctica del tenis.

Otra deportista que la prensa retrata con frecuencia es la Reina Victoria, que refleja el tipo de práctica habitual en la época, una mujer que domina diferentes tipos de deportes como la caza, la equitación, el tenis y el patinaje. Su trayectoria como deportista no se circunscribe a un corto periodo de tiempo sino que en la muestra estudiada aparece en 1907, por primera vez, y se continúa durante todo el periodo estudiado. En algunas ocasiones aparece vinculada al deporte pero no como deportista sino desde su papel institucional.

De nuevo son las tenistas las que cuentan con mayor frecuencia, con Luisa Marnet e I. Fonrodona intercalándose entre ambas Matilde Foix, amazona que aparece desde 1916 hasta 1919 practicando tanto la equitación de saltos como en el *rally-paper*. Tras I. Fonrodona, otro miembro de la casa real, es fotografiada, a S.A. Doña Margarita de Habsburgo, que toma parte en competiciones hípicas y en cacerías.

La primera deportista que no se dedica a los deportes mencionados y que no pertenece a la aristocracia es *Miss Belle White*, que practica el salto de trampolín apareciendo sus fotografías en el año 1923. Aparecen después con 5 fotografías cada una *Mme. Garnier* en natación y la Señora Laurka con una demostración de ejercicios de condición física denominada “prematernal”, y Mll. Marcelle Neveux en cross. Con cuatro fotografías por deportista nos encontramos con tres tenistas, señorita de Rozpide, O. Hencke, quien también practica

la natación, *Miss Ryan*; la nadadora Srta. Mercedes Ribalta y una amazona, la Srta. Carmen Cristóbal.

En tres fotografías se identifican a 19 deportistas, mayoritariamente tenistas como Pilar Capará de L. de Sagredo, *Mme. Decugis*, *Miss Morgan*, Srta. I. Giraud, Srta. Margarita de Aguilar, Srta. Aiguavives, Srta. Luisa Carvajal, Srta. Nuria Tarruella, Srta. Angeles Fonrodona, Srta. Mc.Kane, Srta. Lolita Marnet; en la equitación la Srta. Mercedes Bertrand de Mata, la Srta. Manolita de Ricart y la Sra. de Lombillo que también caza. Tanto la Srta. Maria Teresa Churruca, *Mlle. Zia Bey* y la Srta. Illing practican más de un deporte, en algunos casos es golf y tenis y en el caso de la Srta. Illing, el tenis y el esquí. También con tres fotografías la Srta. María Gancedo en esquí, una nadadora francesa Madame Susana Wurtz y para acabar Mercedes Corominas, primera mujer aeronauta española que aparece en 1905.

En un sentido cronológico, la fotografía de la Princesa italiana Doria en una partida de caza es la que inicia este estudio en 1893. La mayoría de las cazadoras pertenecen a la más alta aristocracia y son cercanas a la familia real. Desde la Reina Victoria, la princesa Beatriz, Duquesas de Gor y de Satoña, Marquesa de Villabrágima, Baronesa Dña. Francisca de Eveline a la Condesa de Salinas y de Torrehermosa. Otra importante aristócrata y deportista por excelencia es la Duquesa de Uzes, en Francia, que tanto monta a caballo como surca los cielos en globo. Otras cazadoras practicaban, bien en el entorno de sus amistades o bien en el entorno de la familia real, como la Sra. de Lombillo y otras, en las posesiones de su familia, como las hermanas Torrenis.

Intentando seguir una secuencia por deportes y al mismo tiempo cronológica, es ahora el turno de las amazonas. En 1897 Rosita del Oro, una artista ecuestre del Teatro Tívoli, es la primera deportista del mundo del espectáculo, pero no será la única.



Figura. 41. Rosita del Oro notable artista ecuestre del teatro del Tívoli (*Barcelona Sport*, 29.08.1897, p. 6).

Apreciamos un número reducido de mujeres deportistas, la mayor parte pertenecientes a la nobleza, como la infanta D^a Isabel que monta a caballo y guía coches de caballos. Le siguen la Reina Victoria, la Duquesa de Villahermosa, Doña María Inmaculada y Doña Margarita de Habsburgo y su alteza real María Antonia. Tras un paréntesis temporal en el que no es posible conocer la identidad de las practicantes, en 1916 aparecen varias amazonas, las Srtas. Lucía Álvarez de Toledo, Manolita Ricart y Matilde Fox quienes participan en distintos concursos. Un caso más llamativo es el de la Srta. Betty Tanner, la primera jockey. Mientras en 1923 eso ocurre en Inglaterra, en España cabalga la artista Gloria Guzmán.

Con la invención de la bicicleta una nueva oportunidad se abría a las mujeres, puesto que, aquellas que no podrían mantener un caballo podían acceder a las bicicletas, que les permitirían ampliar su campo de acción. Con un año de diferencia las ciclistas Gemma Acconci y Elvira Agustini salen en la prensa, pero con variaciones en la indumentaria, reflejo de la línea en que orientaban su práctica. Elvira Agustini se dedicaba al deporte profesional en el único ámbito que era del gusto de una parte de la población: los espectáculos. En el año 1900, es el boom de las ciclistas, la mayoría actrices y cantantes como Concepción Cubas, Leonor de Diego, Mercedes Blasco, pero también una periodista deportiva, por llamativo que pueda resultar, *Mme.* Duc-Adeli. Junto a estas deportistas, otras participan en carreras, apareciendo M^{lle.} Alice Dutrieu como Campeona del Mundo, Etelmira Duncau, ganadora del concurso ciclista de Londres o Rosario Fernández, campeona de Madrid. Tras esta fecha decae el ciclismo y otra española, Juddith Arriegada, no hará acto de presencia hasta 1909.

Es el turno de las gimnastas que se inicia con *Miss Athleta*, una gimnasta que se dedica al mundo del espectáculo. Esta no es la única vía, también la educativa que abre el siglo XX con la profesora D^a. Paula Trapero y Calleja y con los festivales gimnásticos del alumnado de distintos colegios en 1900. Además en 1905 la preocupación por la salud nos aporta a través de dos unidades de análisis los ejercicios recomendables, uno centrado en la circulación sanguínea y otro para mejorar la fuerza postural. El tiempo avanza con la gimnasia de las deportistas olímpicas, con los inicios de la denominado gimnasia rítmica, para llegar al siglo XX con la gimnasia prematernal y la gimnasia estética.

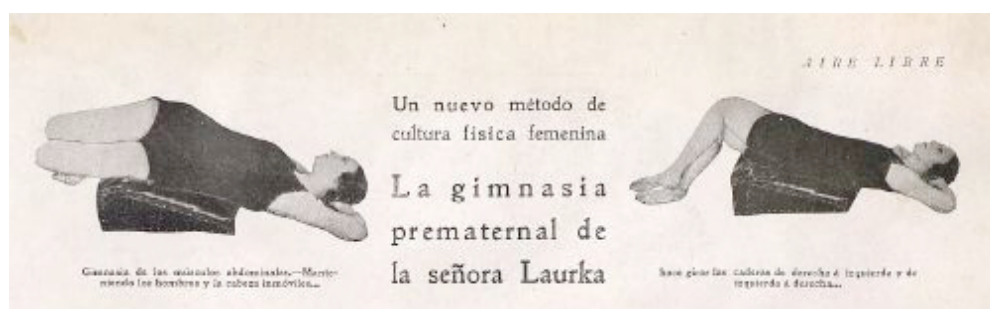


Figura 42. Ejemplo de una noticia, recortada, sobre gimnasia prematernal (*Aire Libre*, 27.12.1923, p. 21).

A diferencia de las ciclistas, en que la prensa realza su conocimiento, en el patinaje no es fácil identificarlas, centrándose más en la práctica. De las primeras patinadoras españolas

en 1904 tenemos a la Srta. de Ávila, de Romero Robledo y las niñas de Castel y Martí en Madrid, y tras la primera década del siglo XX con muestras de mayor dinamismo en Barcelona. En los años quince la prensa, con la intención de animar a las mujeres a la práctica deportiva, presenta patinando a las artistas María Hermosa y Carmen de León.

En relación al automovilismo hay que comentar que las primeras mujeres que aparecen son *Mme.* Du Gast y la Baronesa de Zuylen, en 1903 y, al año siguiente, *Mme.* Savigny, mientras la primera mujer española al volante es la actriz María Guerrero en 1907, y en 1909 la Srta. Pons. De nuevo, de camino al automovilismo o motociclismo, las primeras mujeres que en España lo hacen en el *side-car* son María Hermosa y Carmen de León y con una artista se acaba en 1923.

No es hasta la década de los años 20 cuando en Santander Elsa Meade o en Barcelona Margarita de Habsurgo, tomen las riendas del volante. Y, en 1921, la señora D'Avanzo, y Victoria Simonetti, en *side-car*, *Mme.* Duforêt en carreras de automovilismo o Aloha Vanderwel, dando la vuelta al mundo.



Figura 43. La simpática virtuosa del volante, Victoria Simonetti, que, sobre su cycle-car, tomó parte en las célebres carreras de la Copa Garda, cubriendo los 247 kms en 3h. 39m. y 48s. (*Stadium*, 15.11.1923, p. 11).

A las mujeres más intrépidas el automóvil debió de parecerles poca cosa, como a la mencionada duquesa de Uzes, quien se prepara para ascender en globo aeroestático a principios de siglo XX, tan sólo un año antes que Mercedes Corominas. Este inicio en globo, antes del cambio de década, dio paso a las aviadoras *Mme.* Herveu y Dutrieu, a quienes vimos también en ciclismo, y en la década de los años veinte otras aviadoras como A. Bolland y Farman. La primera aviadora española retratada en la muestra es de 1915, correspondiendo a la actriz María Rosala.

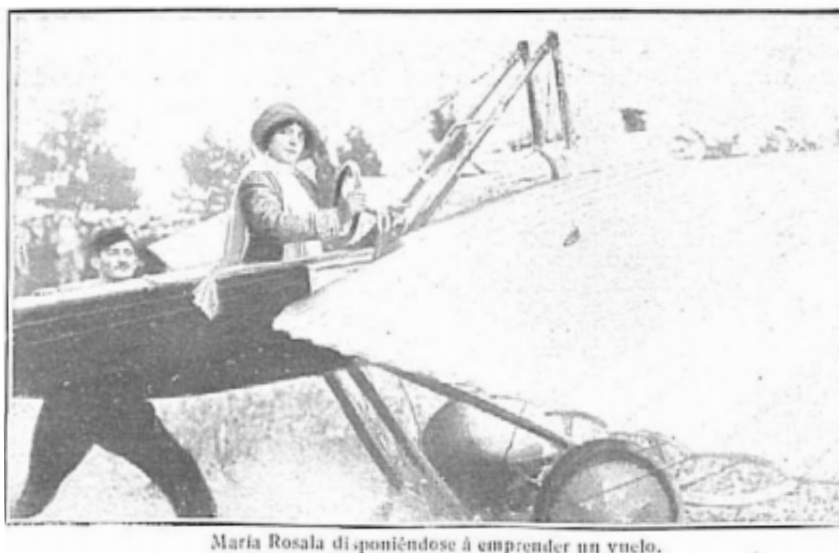


Figura 44. Primera aviadora española representada en la presente investigación (*Gran vida*, 1.2.1915. p. 48).

En el tiro, como deporte asociado a la caza, las fotografías de la muestra nos acercan a 1904, pero sin poder identificar el nombre ni la nacionalidad de la deportista. Si podemos confirmar que la primera tiradora española identificada es de 1907, ganando la copa Codina. Las prácticas de tiro se representan en el contexto de fiestas de pueblo o benéficas, así como en clubs. El campeonato de tiro nacional aparece en la muestra en 1919. Mientras aquí tiran con escopeta, se entrenan en clubs franceses al tiro con arco y al de pistola.

Las primeras fotografías donde podemos reconocer a golfistas, editadas con un año de diferencia, pertenecen a *Mrs. De Gibson* en 1906 y a la Princesa Beatriz, jugando en el Polo Club de Madrid. A partir de la década de 1910 el centro más activo del golf para la prensa es en el campo de Golf de Pedralbes, donde dan sus primeros pasos las hermanas Churruca. En este campo juegan además la Sra. E.E. Cretchley, la Sra. Marquesa de Villanueva y Geltrú y *Miss Nosworthy*, entre otras. Estas primeras jugadoras pertenecen a la aristocracia y la alta burguesía catalana. Un segundo foco de jugadoras, entre las que destaca la señorita Serra, es en la zona de Ribas y de los balnearios, donde la burguesía catalana disfruta de sus vacaciones, practicando distintos deportes en los campos creados para dicho fin.

Dentro del grupo de deportistas que realizan actividades en la nieve, el trineo es el que da paso a otras prácticas, siendo el esquí inicialmente muy excepcional. En 1908, fuera de nuestro país, T. Snails formaba parte de un equipo de *bobsleigh*. Al igual que sucede en otros deportes, hay más deportistas, pero no se pueden identificar. En estos deportes de nieve, en el área catalana cabe mencionar, en torno a 1918 a Monserrat Fargas, Teresa Bartomeus, Ivonne Giraud, Mercedes Leal y Teresa Baladía y en la zona de Navacerrada, a Filomena Asín.

En los deportes de vela es en los años quince cuando el foco de San Sebastián se presenta activo con regatistas, entre las que cabe destacar a la srta. Machimbarrena durante al menos 5 años. En el caso de Santander blandristas como Lucrecia Agüero, Inés Pardo,

Teresa Breñosa y Elena Gayé. Más tardío el núcleo barcelonés, con Santamaría, María Gasóliba y Ramona Canalias. En remo, en el puerto de Barcelona, las deportistas son Teresa Rowe, Mercedes Durán, Lola Calvell, María Palá, Mercedes Cuadrada y la australiana Ana Kellermann.

Las imágenes de atletismo hacen su aparición, dentro de la muestra estudiada, en 1919. Las atletas de pista son Delapierre, Gouraud, Briard, Janiaud, Kusel, Th. Brulé Gaudel, Pianzola, Buckanam y Thompson. Del atletismo de campo, donde el número de competidoras en el cross era numeroso sólo podemos hacer una mención especial a Mlls. Marcelle Neveux y Briard. Lo más parecido al cross es lo que se practicaba en España como marcha atlética o pedestrisimo, que aparece en los años 20 con la señorita de Luque, Carmen Dasca y Rosita Vila.

Existen también casos en los que no es posible identificar a las mujeres deportistas. Los motivos son la inexistencia de datos que permitan conocer la identidad de la deportista fotografiada.

8.6.2. PAPEL MUJER DEPORTISTA

Tabla 35

Distribución de fotografías según el papel de la mujer deportista

Papel de la mujer deportista	%	n
Principal	57,8%	690
Co-principal	40,4%	481
Secundario	1,8%	222
Total	100%	1193

En la tabla 35 se muestran las frecuencias del papel de las mujeres deportistas. En más de la mitad presentan un papel principal (57,8%) seguido de un papel co-principal (40,4%).

El protagonismo de la mujer en la fotografía es mayor cuando se muestra en una dinámica corporal “activa” y que el papel de la mujer, tanto principal como “co-principal”, se produce más cuando la mujer está activa, que cuando está pasiva. Mientras el papel secundario se produce más en situaciones donde la dinámica corporal de la mujer deportista es pasiva.

Las mujeres deportistas ocupan un papel principal en un porcentaje del 57,8%, pero también hay que considerar que es protagonista, aunque compartiendo este rol, cuando es el otro protagonista un deportista o deportistas. Es decir, que en las fotografías que aparecen solas o bien con hombres su papel es secundario en tan sólo un 1,8% de los casos. Si

tenemos en cuenta en qué circunstancias ocupa un papel principal, se ha observado que es cuando aparece sola y si estando en grupo, es con otras deportistas mujeres.

El papel de co-principal ocurre cuando aparece compartiendo el protagonismo con otros personajes, independientemente del género. En este papel de “co-protagonista” se muestra en 180 fotografías con otros deportistas de género masculino cuando cazan, en el tenis, en el *rally-paper*, *bobsleigh*, equitación, esquí, patinaje, entre otros.

Se considera que el papel de la deportista es secundario cuando aparece junto a otras personas que detentan el protagonismo normalmente ante una autoridad produciéndose con frecuencia en las entregas de premios. Otra situación, es cuando está acompañada de un deportista hombre y las referencias son hacia ese deportista, apareciendo ella en el rol de acompañante.

En el caso del papel de la deportista y de nuestra muestra los aspectos técnicos de plano y ángulo no tienen influencia en el mismo. Hay diferencias en cuanto a la edad y el papel secundario. No se ha observado que las niñas y adolescentes deportistas tengan un papel secundario, contabilizando sólo dos adolescentes en este papel, ambos en la entrega de premios. Una de las razones es que las otras personas, cuando aparecen, tienen un papel de acompañante. Situación similar se ha observado en las mujeres jóvenes cuando su papel es principal o comparten el protagonismo con los hombres, teniendo en cuenta que en el campo, periodismo, jueces, entrenadores, representante del gobierno, autoridades del estado y deportistas son mayoritariamente hombres, por lo que podemos afirmar que la mujer deportista ocupa un papel relevante. Habría que valorar algunas excepciones que se producen en el automovilismo o en el *side-car*, en las que la mujer suele ser copiloto.

8.6.3. GÉNERO PERSONAJES

Tabla 36

Distribución de fotografías según género de los personajes

Género de los personajes	%	n
Mujer	31,8%	379
Mujeres	16,9%	199
Mayoría mujeres	8,6%	103
Mayoría hombres	22,7%	276
Grupo paritario	17,4%	205
No se identifica	2,6%	31
Total	100%	1193

En cuanto a la distribución del género de los personajes que aparecen en las fotografías, en la tabla anterior se observa que lo más frecuente es que sea una mujer sola (31,8%), un grupo con mayoría de hombres (22,7%), un grupo paritario (17,4%) y un grupo de mujeres (16,9%).

En las fotografías de la deportista, bien sola o acompañada de otras deportistas, aparece haciendo deporte con personas de su género sin ningún otro miembro del género masculino en el 48,7% de los casos. En el resto, eliminando las que no son identificables, es decir un 48,7%, aparece con hombres, independientemente de si es en igualdad, inferioridad o en superioridad numérica.

El caso de grupo paritario aparece bastante en deportes como el tenis, dado que las mujeres participan en pruebas mixtas. En primer lugar, fuera de las competiciones, en muchas ocasiones se observa que la mujer practica con algún familiar, de ambos géneros y que, en todo caso el hombre, puede ser su padre, su marido o hermano.

Son varios los deportes en los que las mujeres comparten protagonismo con los hombres como en automovilismo, excursionismo, carreras pedestres, *rally-paper*, caza, *side-car*, trineo, esquí, ciclismo y golf. Ciertos roles en el deporte como los de cadies, periodistas, fotógrafos o de autoridades son hombres. Las mujeres hacen más deportes en compañía de los hombres en los de motor, náutica, en deportes de montaña y en juegos, concretamente en las *gymkanas*.

Desde un punto de vista cronológico también podemos comentar que hasta 1900 más del 50% de las mujeres practican deporte solas o aparecen con otras mujeres. En 1902 y 1903 hay un cambio hacia que la deportista aparezca con personas del género masculino. Situación que se vuelve a invertir en los dos años siguientes pero que desde 1906 hasta 1915 de nuevo hay un mayor dominio de las deportistas practicando con compañeros, excepto en 1909, 1914 y 1915 en que son mínimas. Es en 1918, año en que finaliza la I Guerra Mundial cuando se vuelve a incrementar la diferencia hacia los deportes conjuntos. Desde 1919 en adelante se vuelve a los años de partida, hay un mayor número de deporte exclusivamente femenino.

8.6.4. OTROS PERSONAJES

De las fotografías en las que aparecen otros personajes se observa en la tabla 37 que más de la mitad de ellas corresponden a otro deportista (64,3%).

Que la mayoría de los personajes sean deportistas es razonable, si se tiene en cuenta que el deporte que más se practica es de adversario y que las primeras competiciones eran mixtas, además de las otras consideraciones ya comentadas en los apartados anteriores.

Tabla 37

Distribución de fotografías según otros personajes

Otros personajes	%	n
Deportista	64,3%	348
Autoridad	2,2%	12
Personal técnico	2,0%	11
Familia	,4%	2
Otros	6,3%	34
Varios	17,2%	93
No se identifica	7,6%	41
Total	100%	541

En el resultado en que los acompañantes son deportistas es interesante considerar que a su vez puedan ser familiares (padres, maridos o hermanos). Con su padre, perteneciente al Club de ciclismo del Vals, podemos identificar a la señorita Pueu. En el grupo de mujeres casadas que están junto a sus maridos aparecen, entre otras, la señora de Carlowitz en equitación, la Condesa de Romanones en caza, la Sra. de Santamaría en trineo y la Señora D'Avanzo, la de D'Antonietti y la Baronesa Zuylen, en automovilismo.



E. Antonietti y su señora en el side-car Triumph, ganadores de la medalla de oro en su categoría

Figura 45. Ejemplo de deportista con su marido (*Stadium*, 1.05.1915, p. 281).

En el caso de hermanos, Iowa Vanderwell hermana del comandante Vanderwell en automovilismo, José y María Gancedo en esquí; Nenés Sanromá y hermanos Morales en tenis y los hermanos Dasca y Vila en pedestrisimo.

Entre las deportistas se comprueba que hay un grupo muy numeroso en que son hermanas entre ellas y en menor medida otras en las que también juegan sus madres. Esto se produce en la mayoría de los deportes, y especialmente entre las deportistas españolas.



Las hermanas P. y E. Subirana, que han ganado los campeonatos de señoritas

Figura 46. Ejemplo de hermanas que jugaban juntas
(*Stadium*, 19.12.1914, p. 825).

Deportistas que practican con sus hermanas, son Nuria y Paquita Armangué en esquí, J. y C. Bassols, en tiro; Srtas. Santos en tándem; en natación Clementina y Mercedes Ribalta; M^a Teresa y Mercedes de Churruca en golf; María y Elisenda Torrenis en caza; en Vela las Srtas. Isabel, A. y Sara Oliva y Pepita y Ramona Mas; en remo Pepita y Juanita Príncipe. María y Adelaida Pérez de Guzmán, SS.AA.RR. Margarita, Inmaculada y M. Antonia de Habsburgo, J. y S. Turull, M. y R. Espinós en equitación. Con respecto al tenis, es donde después de la equitación, está el núcleo más numeroso con María e Isabel Fonrodona, Dolores y Luisa Marnet, Inés y Josefina Gomar, Clarita y Margarita Luria (Lluria), María y Lili Rózpide, las hermanas Subirana, Aiguavives, Balcells, Ferrer, Puig, Ibarra, Witty, entre otras. Además de SS.AA. Doña Luisa y Doña Beatriz.

No siendo frecuente verlas jugar juntas, por las diferencias de edad, si son noticias por participar en diferentes eventos las siguientes madres: la de las hermanas Witty, de la señorita Guell, de la Srta. Sagarra y Santamaría, la Reina Victoria, quien practicaba acompañada de sus hijas y de la Sra. Pi de Amat.

También se han encontrado casos en los que los maridos o padres tienen un papel importante en la promoción del deporte a través de la organización de eventos o competiciones. Por ejemplo, la Baronesa Güell y la Copa Barón Güell y la Sra. de Nosworth y la Copa

Nosworthy en golf. O en el caso de hombres que son dueños de edificios que permiten la promoción del deporte, como el caso de las hermanas Ribalta, cuyo padre era el regente de un balneario.

8.6.5. EDAD

Tabla 38

Distribución de fotografías según edad

Edad	%	n
Niñas	5,8%	69
Adolescentes	9,6%	115
Jóvenes	57,0%	681
Adultas	,2%	2
Varias	17,0%	202
No se identifica	10,4%	124
Total	100%	1193

Los resultados de la tabla anterior muestran que más de la mitad de las mujeres que practican deporte son “jóvenes” (57%), seguido de la subcategoría “varias” (17%). Dentro de la subcategoría “varias” se incluyen las fotografías en las que aparece más de una deportista y se reconoce que son de distintas edades.

El porcentaje de la subcategoría “no se identifica”, tiene que ver con varios aspectos, el uso del gorro, que impide ver la cara; la postura, haciendo que la deportista se encuentre de espaldas, la calidad de la foto y la distancia entre la deportista y el objetivo de la cámara.

Por ello, para determinar la edad, a parte de las características morfológicas de cada etapa, se han considerado aspectos de la unidad de análisis y la continuidad en el tiempo de las deportistas, si apareciese. Por la fotografía, lo más relevante ha sido la indumentaria, incluyendo los complementos, especialmente los sombreros y el peinado. El largo de la falda de las niñas, a diferencia de las adolescentes y de las jóvenes, es más corto. A medida que se va creciendo, la falda se va alargando hacia los pies. En el peinado se ha comprobado que las niñas lo llevan suelto o recogido, normalmente con lazos; en las adolescentes es más frecuente el uso de trenzas, con o sin lazos, pero en todo caso, más pequeños, y las jóvenes, peinan un recogido. De todas formas hay que tener en cuenta la evolución a lo largo del tiempo. Los sombreros, presentan diferencias en el tamaño, más pequeños en más jóvenes, y más grandes, a medida que va aumentando la edad.

La edad va a influir en esta época especialmente en la indumentaria y el peinado y con ella las facilidades para un desempeño motor más fácil al permitir más capacidad y libertad

de movimiento. Marcando, en función de este aspecto, una ligera diferencia con respecto a los deportes que se practican.



Figura 47. A la izquierda, L. Churruca (*Stadium*, 14.2.1914, p.120). En el centro, Srta. Maria Teresa Churruca (*Stadium*, 14.2.1914, p.121). A la derecha, Miss Nosworthy (*Stadium*, 14.2.1914, p.120).

Las niñas se muestran en mayor medida realizando juegos, con animales, con el aro o la cuerda. Hay que destacar la creación de los *Girls Guides* en 1915, un grupo que realizaba actividades en el medio natural. Muchas niñas que practican deporte se inician desde pequeñas y en el ciclismo lo hacen algunas en tándem.



Las niñas exploradoras (*Girls Guides*) acampadas en las cercanías de Vallvidrera Foto: IGNACIO O'NEILL

Figura 48. Niñas exploradoras (*Stadium*, 31.07.1915, p. 493).

Entre adolescentes y jóvenes, las diferencias son más de tipo cuantitativo que en el tipo de deportes practicados. Respecto a las mujeres adultas cabe decir que son pocas las deportistas y las prácticas, siendo las más elitistas. A parte de las mencionadas en otras categorías y por no repetirnos, no siendo muy numerosas las mujeres casadas en España, se observa que muchas son miembros de la nobleza y aparecen en deportes de tenis, equitación y golf, como la Sra. Turull, Sra. Fontrodona, Sra. Pi de Amat, Sra. de Noble, Sra. de Lizama, Sra. de Fadrique, Marquesa de Villanueva y Geltrú, las condesas de Hoyos, de Llovera, de

Salinas, de Lombillo y de Torrehermosa, duquesas de Santoña, de Villabragima, de Villahermosa y de Alburquerque y la Baronesa de Segur.

Dentro de las mujeres casadas, en el caso de las extranjeras, comprobamos que estas aparecen en más deportes, presencia que por cierto aumenta cuanto más nos acercamos a los primeros años del estudio.

Se puede decir que son tres los deportes practicados por todas las edades: el golf, el tenis y la equitación.

8.6.6. ETNIA

Tabla 39

Distribución de fotografías según etnia

Etnia	%	n
Blanca	97,4%	1162
Varias	,2%	2
No se identifica	2,4%	29
Total	100%	1193

En cuanto a la etnia de las personas que aparecen en las fotografías, se observa que prácticamente todas son de etnia blanca (97,4%).



Figura 49. Grupo de luchadoras en un campeonato en Madrid (*Madrid-Sport*, 25.10.1923, portada).

Si eliminamos las fotografías en las que no se identifican las personas sólo encontramos una misma fotografía repetida donde aparecen deportistas de diferentes etnias. Las

causas que han impedido su identificación son muy parecidas a las expuestas respecto a la categoría edad: estar las deportistas de espaldas o tapadas por el sombrero, la calidad de la fotografía o la distancia del objetivo.

Así mismo, en la figura número 49 es en la que las deportistas son de varias etnias que corresponde a un grupo de extranjeras que se dedican a las exhibiciones dentro del deporte de lucha. Podría llamar la atención o que fuese más lógico que no acaparasen una portada de la revista, en cambio, no es así y, no sólo eso, sino que su tamaño, es el de media página.

8.6.7. NACIONALIDAD

Tabla 40

Distribución de fotografías según nacionalidad

Nacionalidad	%	n
Española	66,2%	407
Francesa	16,7%	103
Inglesa	6,8%	42
Italiana	,6%	4
Rusa	,1%	1
Portuguesa	,9%	5
Austríaca	,1%	1
Holandesa	,1%	1
Belga	,6%	3
Finlandesa	,1%	1
Estadounidense	1,8%	11
Sueca	,9%	5
Danesa	,6%	3
Varias	3,7%	23
Helvética	,1%	1
Argentina	,1%	1
Canadiense	,6%	3
Total	100%	616

En la tabla anterior se observa que las nacionalidades que más aparecen en la muestra son española (66,2%) y francesa (16,7%).

En casi la mitad de las deportistas es difícil de identificar su nacionalidad. Por tratarse de prensa española, lógicamente las que dominan son las de nuestro país. Además de los casos donde son de varias las nacionalidades son españolas junto con deportistas de otros países.

La tercera deportista representada además de la ya mencionada de caza, es argentina y artista ecuestre de 1897. También las artistas serán las primeras deportistas españolas en bicicleta donde disfrutaban de ella en su tiempo libre, compiten en carreras, animando a las mujeres a desplazarse libremente. El número de ciclistas y de nacionalidad es el mayor que en ningún otro momento y deporte. Entre estas fotografías hay deportistas de diversas nacionalidades: italiana, belga, francesa, portuguesa, española, inglesa, austríaca y rusas, en su mayoría artistas, cantantes y actrices, dispuestas a ponerse en forma. En 1903 se muestra una francesa en coche, y poco después, las españolas sobre patines.

Las ascensiones en globo de madame Du Gast en 1904 y un par de años después de Mercedes Corominas constituyen los antecedentes, en la primera década, de las primeras aviadoras, con un paréntesis a causa de la I Guerra Mundial y volviendo a aparecer imágenes en los años 20.

Si en tenis y golf, fueron primeras las inglesas, así como en deportes colectivos, siendo esto junto a las francesas, en caza y en ciclismo una italiana y en aviación y automovilismo, francesas y españolas. A partir de esta fecha y hasta 1909, momento en que aparece el mayor número de fotografías, la media es de poco más de dos deportistas por año. En 1914, y especialmente en 1918, aparecen más españolas practicando un deporte, pero cuantitativamente en menor número en un proceso inverso al incremento de las francesas.

La Carrera de las Damas en París

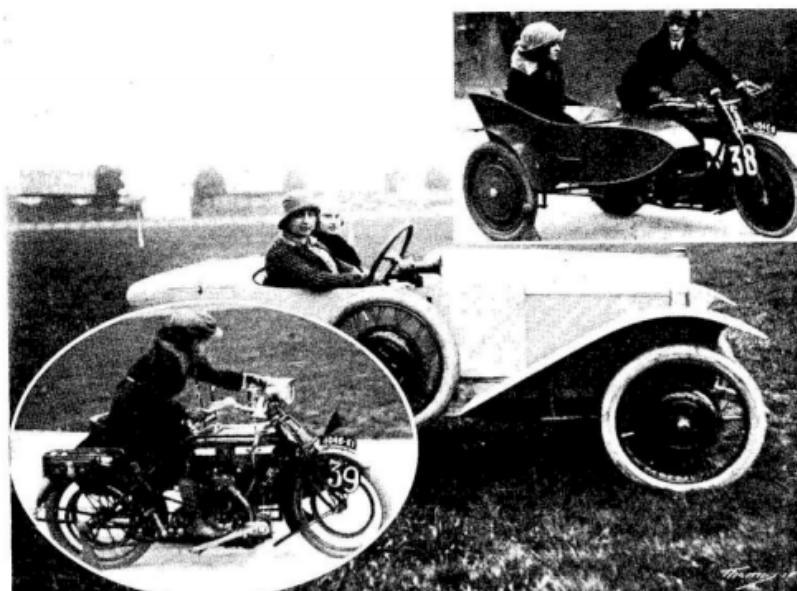


Figura 50. Carrera de las Damas (*Stadium*, 4.06.1921, p. 346).

Las francesas practican gran variedad de deportes, si en los niños es en los juegos, en el resto de edades como caza, automovilismo, ciclismo, atletismo, aviación, cross, gimnasia, motociclismo, globo aeroestático, natación y, dominando en el tenis, mientras la gimnasia lo será por suecas, danesas y finlandesas, países que participan con su equipo femenino desfilando en los Juegos Olímpicos.

8.6.8. DEPORTE

Tabla 41

Distribución de fotografías según deporte

Deporte	%	n
Acampada	,1%	1
Atletismo	2,7%	32
Automovilismo	3,6%	43
Aviación	1,3%	16
Baloncesto	,1%	1
Bobsleigh	1,5%	18
Caza	2,9%	35
Ciclismo	3,7%	45
Croquet	,2%	2
Desfilando	,5%	6
Equitación	6,0%	71
Esgrima	,2%	2
Fútbol	1,2%	14
Fútbol americano	,1%	1
Gimnasia	4,6%	55
Danza	,6%	7
Golf	4,6%	55
Gymkana	3,5%	42
Hockey	1,7%	21
Juegos	1,8%	22
Lucha	,2%	2
Motociclismo	,5%	6
Natación	5,0%	60
Patinaje, p. acuático	3,2%	38
Remo	1,0%	12
Rugby	,2%	2
Salto trampolín	,6%	7
Senderismo	1,6%	19
Esquí/Skikööring	6,9%	82
Tenis	31,5%	376
Tiro	2,8%	33
Trineo	2,0%	24
Vela	3,0%	36
Varios	,4%	5
No se identifica	,2%	2
Total	100%	1193

El deporte que más frecuentemente aparece representado es el tenis (31,5%). Es el deporte por excelencia y con gran diferencia frente al resto de los deportes practicados.

En esta tabla se recogen una gran diversidad de prácticas que luego se mostrarán agrupadas en la categoría siguiente. Como decimos, se observa una gran representación de actividades en las que participan las mujeres. Muy por detrás del tenis, el esquí, equitación, *gymkana* y natación, entre un 6 y un 5% por y con valores en torno a un 4 y 3% caza, ciclismo, vela, automovilismo y patinaje. Por lo tanto, el resto de las apariciones son prácticamente anecdóticas.

En cuanto al atletismo es necesario diferenciar entre el atletismo de pista y el de campo. Dentro del atletismo de pista están las carreras, tanto lisas como de vallas y el lanzamiento de peso y de jabalina en diferentes tipos de competiciones y exhibiciones. Considerando la nacionalidad aparecen inglesas, francesas y una helvética, pero no encontramos participación española. La primera carrera de mujeres se organiza en Francia en 1903, por ello puede no sorprender que también las primeras pruebas de cross que salen en la prensa sea también de este país.



Figura 51. Mademoiselle Delapierre, vencedora en la carrera de 83 metros vallas (*Stadium*, 30.08.1919, p. 502).

En el automovilismo, los comienzos de las deportistas son diferentes según de quién hablemos o de qué país. Mientras algunas están compitiendo desde 1903, en España se atreven a la conducción del coche de caballos y cuando ya tienen motor se presentan con un carácter más recreativo a pruebas como *gymkanas* automovilísticas y a excursiones, además de llegar a pilotar tanto en *side-car* como en las motocicletas. El papel de la deportista incluye el de copiloto, que aparece además en los *side-car* y en el automovilismo. En una versión más infantil y adolescente están la conducción de carrilanas y de *down-car*.

La presencia del baloncesto es mínima, con una fotografía de 1918, pero significativa desde el punto de vista deportivo ya que documenta la presencia del juego en España me-

diante un partido de exhibición. En cambio en nuestro país no se jugó al rugby ni al fútbol americano, haciéndose eco la prensa de las noticias. Era difícil ver jugar a un numeroso grupo de jugadoras pero ha sido así también en el fútbol, que aunque se creía menos idóneo, en número de fotografías se sitúa en segundo lugar, tras el hockey.

Con el *bobsleigh* en 1905 en el extranjero y en 1908, en España, más el trineo, las deportistas se inician en estos deportes que se practican en la nieve. El paso a nuevas posibilidades los ofrece el esquí, en el que el número de fotografías es relevante por la afición creada en distintos puntos de España, en donde se fue extendiendo con los años. El número de fotografías se incrementaría si tenemos en cuenta la subcategoría varios, donde trineo y esquí se encuentran en muchas ocasiones juntos, de ahí este porcentaje.

Las cazadoras a caballo son reflejo de un status social y lo más habitual en nuestra muestra, en comparación con las que lo hacen a pie. En equitación, las amazonas disfrutaban montando libremente a caballo, bien paseando por el campo, bien en competiciones o en *rally-paper*, siendo en este último abierto a una práctica más numerosa, más frecuente y abarcando un mayor espectro social. Hay un descenso en las competiciones, en torno a los años 1921 y 1922, restringiéndose la participación a las Archiduquesas de Habsburgo.

En cuanto al ciclismo, niñas y jóvenes pedalean, pero serán las primeras mujeres del teatro las que se atreven al uso de los *bloomer* cuando practican ciclismo. Desde el paseo a la competición y, su desaparición hasta que, en España a partir de 1915 se abre a nuevos espacios y clases sociales.

El croquet se juega en la zona de balnearios en Cataluña y con solo 2 imágenes es un reflejo claro de un deporte anecdótico, que no llegó a extenderse ni a arraigar, a diferencia del tenis y del golf. El golf se inicia en nuestro país desde la capital donde lo juegan inglesas y miembros de la familia real. En la década de los años diez, nuevos campos extienden las posibilidades de las jugadoras.

La gimnasia tiene una presencia importante y temprana, sus protagonistas son niñas, especialmente, y chicas que se ejercitan en sus centros escolares, gimnasios o parques de juego. Una variante, que la prensa denomina gimnasia rítmica es practicada por niñas y niños indistintamente. Además hombres y mujeres juntos danzan desde bailes regionales a bailes de salón.

Respecto a la lucha, en las revistas y periódico analizados no hemos encontrado evidencias de su práctica por españolas y el único evento está en la línea del espectáculo.

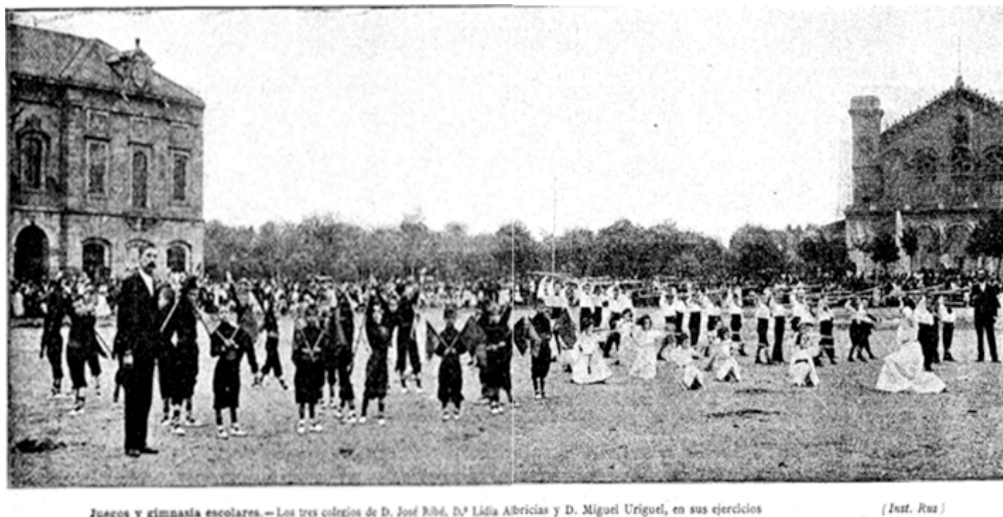


Figura 52. Juegos y gimnasia escolares— Los tres colegios de D. José Ribé, Dª Lidia Albricias y D. Miguel Uriguel, en sus ejercicios. (*Los Deportes*, 5.10. 1902, p. 613).

En cuanto al patinaje, aparecen desde 1904 noticias de patinadoras en Madrid en pistas deportivas y de hielo en el parque durante el invierno y en Barcelona en la primera década. Pero no entrarán en la competición o al menos no hay noticia de ello, frente a la participación extranjera en las Olimpiadas de 1920.

Las primeras nadadoras se sitúan en la playa de Barcelona en 1911, participando mujeres y niñas, en unas pruebas organizadas por el Club Natación Barcelona y, poco después en el agua de la Concha. Las nadadoras extranjeras son más dinámicas y preparadas, como muestran las distintas carreras con dificultades e intensidades muy difíciles de imaginar por parte de nuestras deportistas e, incluso, se dedican al salto de trampolín.

Si algunas mujeres nadaban, otras se atrevían con el remo, inicialmente en un puesto de timonel hasta coger los remos, al igual que en la vela donde Barcelona y San Sebastián serán los centros en que la prensa seleccionada nos muestra a sus deportistas.

El tiro se introduce en las fotografías de prensa a principios del siglo XX, en manos de extranjeras o a través de artículos que recomiendan su práctica. En el tiro tenemos varias modalidades, las que siendo de escopeta puede ser de tiro al pichón o de tiro al blanco, que vemos practicando en España o las de tiro de pistola y el tiro con arco viene de Francia apareciendo en 1923.

8.6.9. TIPO DE ACTIVIDAD

En la tabla 42 se presentan los tipos de actividad que más se observan. En primer lugar, los deportes de adversario (31,9%), seguido de los deportes individuales (27%) y, finalmente los deportes de montaña (15,9%).

Tabla 42

Distribución de fotografías según tipo de actividad

Tipo de actividad	%	n
Actividad física artística	4,8%	57
Actividad de fitness-musculación	1,3%	16
Deportes de adversario	31,9%	380
Deportes aéreos	1,3%	16
Deportes colectivos	3,3%	39
Deportes individuales	27,0%	322
Deportes de montaña	15,9%	190
Deportes de motor	4,1%	49
Deportes náuticos	4,2%	50
Juegos	5,4%	64
Varias	,8%	10
Total	100%	1193

El deporte moderno irrumpe entre la élite de la sociedad femenina a quien veremos en las sociedades y clubs de tenis, golf y vela. En menor medida en ciclismo, con una apertura a una creciente masa social.

Son los “deportes de adversario”, seguido de los “individuales” junto con los “de montaña” los de mayor porcentaje, estos últimos se ven favorecidos por el movimiento higienista y las manifestaciones del excursionismo desde finales del siglo XIX con la creación de los clubs de montaña.

Los “deportes de adversario”, constatando su primera aparición en 1906, se van practicando con más o menos intensidad a lo largo de los años y con algún retroceso, pero tiene su máximo de fotografías publicadas en 1918, con 46, incluso más que en 1923. No podemos olvidar que 1918 es el segundo año con más fotos del total después de 1923. En primer lugar, y dentro de los “deportes de adversario”, está el “tenis” que predomina con 376 fotografías de 380 analizadas, las restantes corresponden al deporte de “esgrima” y “lucha grecorromana”, respectivamente.

En relación a los “deportes individuales” aparecen desde 1897 pero hasta 1912 no producen un aumento cuantitativo considerable, que se sostiene hasta 1923. No obstante, el mayor número de fotografías publicadas se produce en el año 1914. A falta de otros datos parece que en esta subcategoría hace mella la incidencia de la I Guerra Mundial. En cuanto a los “deportes individuales” por orden de frecuencia están: “natación”, “equitación”, “golf”, “gimnasia”, “ciclismo”, “atletismo”, “tiro”, “cros” y “croquet”.

Los “deportes de montaña” que incorporan esta categoría ya han sido mencionados anteriormente, queda comentar los cambios habidos en el tiempo con la incorporación de

nuevas prácticas entre las que se encuentran las “excusiones”, “senderismo”, “pedestrismo” y “acampada”.

En la subcategoría “juegos”, las primeras dos fotografías aparecen en 1902, variando a partir de esta fecha y hasta 1923. En los “juegos” se incluyen las actividades de “*gymkana*” con un mayor número de fotografías, seguidas de “carreras de aros”, “carreras de animales”, “suelta de globos” y el “diávolo”, entre otras. Como ya hemos comentado prácticas de tipo infantil, en su mayoría.

En lo que respecta a los datos referidos a los “deportes de motor”, aún sin ser valores residuales, no nos puede extrañar el bajo porcentaje en este deporte por varias razones, en primer lugar, por ser un deporte al que sólo puede acceder un número muy reducido de la población, lo que explicaría la escasa implantación de este deporte en nuestro país. Y, concretamente entre las mujeres, al ser una práctica eminente masculina y con la dificultad añadida de poder disponer de dinero en propiedad por depender de la legislación de cada país. Dentro de esta categoría están el “automovilismo”, el “motociclismo”, “*cycle-car*” y “*side-car*”, con valores reducidos, no tanto en total, sino de cada una de las posibilidades aludidas. En conjunto, los deportes de motor se pueden considerar más como un paso en la independencia de la mujer, que por su incorporación al mundo deportivo.

Dentro de la subcategoría “actividades de fitness-musculación”, nos centramos en las informaciones de una serie de fotografías en las que la deportista enseña ejercicios recomendables para la mujer. Las primeras décadas nos presentan unos ejercicios relacionados con la práctica higiénica, aconsejando ejercicios convenientes para el aparato respiratorio y para evitar problemas posturales. Hay un cambio en los que aparecen en 1920 en línea con la gimnasia estética.

En cuanto a la “actividad física artística” aparecen 4 fotografías por primera vez en 1904. Los años en que aparecen el mayor número de fotografías son 1911 y 1913. Hemos de decir que cabe la posibilidad de que sea un reflejo del movimiento producido en la gimnasia, a partir de 1920, que lleva a una revitalización del movimiento, basada en la libertad, estética y fluidez. Dentro de esta subcategoría hay que considerar el “patinaje”, el “salto trampolín”, la “danza” y la “gimnasia rítmica”. Cabría suponer que apareciesen un mayor número de fotografías de “actividad física artística” por ser considerados deportes apropiados para las mujeres pero como ya hemos comentado, en la época el tenis era el deporte femenino por excelencia.

Los “deportes náuticos”, no parecen seguir una lógica pues las primeras dos fotografías son de 1909, con un máximo de 11 fotografías en 1915 y, sin embargo, desde 1920 apenas aparece. Podría existir una lógica de modas y que tras el interés por los deportes náuticos se cambie a los de motor. Existen diferencias según el tipo de embarcación, predominando las fotografías de vela frente a las de remo.

En lo referente a los “deportes colectivos” empiezan tarde, como los deportes náuticos, porque aunque aparece una mujer en los países nórdicos jugando al hockey es un caso

excepcional. A lo largo del periodo estudiado, tras el mayor número de referencias al hockey, en los deportes colectivos, le siguen el fútbol, rugby, baloncesto y fútbol americano. El bajo número se explica por el retraso en la participación de las mujeres en el deporte y a la concepción de los deportes adecuados para las mujeres.

Por último, observamos que los “deportes aéreos” presentan un número reducido de fotografías, aunque más de lo esperado en el caso del deporte femenino que perdura hasta los años anteriores a la I Guerra Mundial, posterior a la misma es en 1920 cuando se retoma el vuelo. Dentro del mismo se diferencia entre globo aerostático y vuelo de motor.

A la vista de los análisis anteriores concluimos que las primeras imágenes aparecen a finales del siglo XIX y principios del XX. Y, que en torno a los años 1909 y 1910 se observa un repunte, con un bajón en torno a la I Guerra Mundial, con una recuperación muy importante en 1918, que continúa después de los años 20.

8.6.10. DINÁMICA CORPORAL

Tabla 43

Distribución de fotografías según dinámica corporal

Dinámica corporal	%	n
Activa	60%	716
Pasiva	38,8%	463
Varias	1,2%	14
Total	100%	1193

La dinámica corporal más frecuente que aparece en las deportistas es la activa (60%), seguida de la pasiva (38,8%). Sólo un bajo porcentaje presenta varias (1,2%).

La subcategoría “activa” aparece en primer lugar debido a que las fotografías son realizadas durante algún momento de la práctica deportiva. En cuanto al alto porcentaje de mujeres que aparecen en una dinámica corporal “pasiva” (38,8%) son varias las razones que pueden explicarlo. Por un lado, muchas fotografías eran tomadas en estudio, sobre todo las de finales del siglo XIX y los primeros años del XX, a pesar de que en muchos casos se intenta dar sensación de movimiento la postura es estática. Por otro lado, hay que considerar las fotografías que se realizan con motivo de la presentación de las deportistas, especialmente cuando se trata de los deportes de equipo o de la ceremonia de entrega de premios. Otra razón, y no menos importante, especialmente en ciertos deportes y, en función de la época, son los problemas técnicos, dada la poca resolución que se consigue en movimiento. De hecho, se constata mayor dinamismo con el paso de los años.

Un aspecto interesante a señalar es que cuando la deportista está con otras mujeres, sin deportistas masculinos, presenta una posición a favor de la dinámica corporal activa.

8.6.11. INDUMENTARIA

Tabla 44

Distribución de fotografías según indumentaria

Indumentaria	%	n
Ropa deporte	74,7%	891
Ropa de calle	11,1%	132
Ropa de etiqueta	,5%	6
Otras	,3%	3
Varias	8,5%	102
No se identifica	4,9%	59
Total	100%	1193

Observando la tabla 44 que la indumentaria más frecuente es ropa de deporte (74,7%) y, en menor medida, la ropa de calle (11,1%).

Dada la época objeto de estudio, la mayor parte de las mujeres deportistas que aparecen en las fotografías pertenecen a la aristocracia o a la alta burguesía, que son quienes por disponibilidad de tiempo y de dinero pueden permitirse practicar deporte. Por otra parte, estas actividades se llevan a cabo mayoritariamente en clubs y asociaciones privadas, creadas por estas mismas clases sociales y que exigen, por lo general, una indumentaria apropiada para cada una de las actividades. De hecho, la ropa deportiva nace, al igual que la práctica del deporte moderno, en Inglaterra y la ropa deportiva de las mujeres sigue las pautas de la indumentaria deportiva del hombre, donde además de ser adecuada para este fin deportiva, no debe perder la elegancia.

En este punto tenemos que diferenciar entre “ropa de deporte”, tal como se considera hoy en día y la “ropa de deporte” de la época. Está claro que es impensable en la actualidad realizar deporte con la indumentaria con la que se practicaba en aquella época, por las dificultades que presentaba para el movimiento. Por ello, ésta va cambiando con los años, dejándose de utilizar prendas como el corsé y adaptando tanto los materiales como el largo de las faldas, acortándolas o incluso sustituyendo la falda por el pantalón.

Si tenemos en cuenta la relación entre el tipo de indumentaria y el tipo de actividad, se observa que la “ropa de deporte” es utilizada mayoritariamente en los deportes de adversario, los individuales, en los de montaña así como en los juegos, en concreto en el *rally-paper*. En los juegos infantiles sucede todo lo contrario, y es en este ámbito donde más se identifica la ropa de calle. No obstante, no es de desdeñar que la “ropa de calle” también sea utilizada para la práctica de algunos deportes.

Las diferencias más claras entre la ropa de calle y la de deportes se centra en el calzado y en el largo de las faldas. Se puede decir que a más elegancia, más longitud de falda, pero eso cambiará en la década de los 20, cuando se producen otras modificaciones que afectan también a la hechura y que fue viendo cómo el corsé se fue aligerando hasta su desaparición. A diferencia de la ropa de calle, donde la tendencia es a que llegue al suelo e incluso arrastre como símbolo de distinción y poder, la ropa de deporte se acorta, permitiendo ver el tobillo.

Un ejemplo de la ropa deportiva en carreras de coches aparece en la siguiente fotografía:

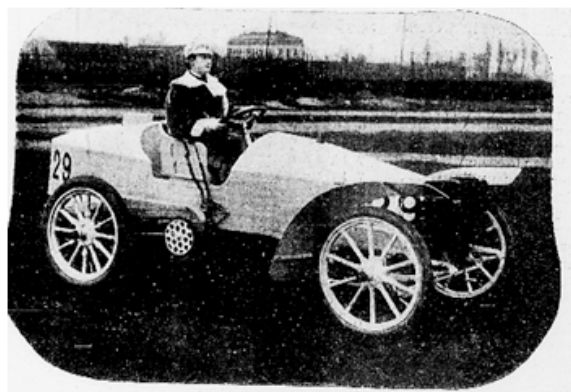


Figura 53. *Mme. Du Gast* tomando parte en una carrera automovilística (*Gran Vida*, 1.9.1903, p. 21).

La indumentaria deportiva se va adaptando a la moda. El primer gran cambio fue el uso del *bloomer* para la práctica del ciclismo que apreciamos en la fotografía 54, similar a lo que acontecerá en la equitación, con más de 50 años de diferencia con respecto a la fecha de su creación. Las amazonas cambian las faldas por los pantalones, lo que les va a permitir cambiar el tipo de montura apareciendo en 1922 la primera foto de mujer montada a horcajadas.



Figura 54. *Mlle. Le Valois* (*Los Deportes*, 4.6.1899, p. 232).

El atletismo, a pesar de ser practicado individualmente, lleva al diseño y creación de un equipamiento deportivo igual para todo el conjunto que representa al club o equipo. Este va a constar de pantalón, por encima de la rodilla, y camiseta de manga corta. Ropa que no está exenta de los cambios, viendo que en 1923, las blusas cambian de material y hechura, pasando a utilizar el nicki.



La mujer y el deporte

DOSCIENTAS cincuenta corredoras, representando veintidós equipos femeninos, tomaron parte el pasado domingo en el cross organizado por *L'Auto*, de París.

Nuestros grabados representan el equipo de la Clodo, favorito del público parisién, y la señorita Neveu, campeona de Francia.

Además de ese interesante cross se jugaron dos partidos de fútbol, entre equipos femeninos, semifinales de la copa La Francesa.

El festival, que tuvo por teatro el estadio Pershing, en el bosque de Vincennes, constituyó un éxito y un acontecimiento.

Como se ve, la mujer francesa, siguiendo el ejemplo de la anglosajona de aquende y de allende el Atlántico, se lanza de lleno al deporte.

¿Cundirá entre nuestras jóvenes esta nueva moda de París?



La señorita Neveu llegando a la meta en el cross de Campeonato

Fotos Rol

STADIUM

Figura 55. Equipo francés de atletismo (*Stadium*, 1.3.1923, p. 155).

En cuanto a la ropa de baño, las nadadoras españolas todavía en 1911 presentan un bañador que corresponde más al modelo de ocio y, que 5 años después la vestimenta se va acortando, como muestran las carreras del Fémima Natación Club. La indumentaria de natación va modificando su línea quitando los pesados y más voluminosos ropajes, como corresponde a una práctica más competitiva. Estos cambios se producen antes en el extranjero que en España.

Para finalizar, exponemos un ejemplo, a través del deporte del golf que también se pueden apreciar en deportes como el tenis, el ciclismo, el patinaje y el esquí, existiendo una evolución hacia una mayor comodidad.



Figura 56. A la izquierda, Mrs. de Gibson (*Gran Vida*, 1.3.1906, p.19). En el centro, deportista rematando un drive (*Stadium*, 15.2.1913, p. 88). A la derecha, Mme. Zia Bey (*Gran Vida*, 1.1.1922, p.16).

8.6.12. TIPO DE ESPACIO

Tabla 45

Distribución de fotografías según el tipo de espacio.

Tipo de espacio	%	n
Exterior deportivo	48,3%	576
Exterior no deportivo	14,7%	175
Medio natural	23,7%	282
Interior deportivo	1,3%	15
Interior no deportivo	,6%	7
Otro	2,4%	28
Varios	0,6%	7
No se identifica	8,4%	103
Total	100%	1193

El espacio que más se presenta es el exterior deportivo (48,3%) y el medio natural (23,7%). Si a estos dos porcentajes sumamos el de exterior no deportivo obtenemos que el 86,7% de los deportes se realizan al aire libre.

El hecho de que la mayoría de prácticas físicas se realicen al aire libre viene motivado por las características del periodo estudiado bien por las características de los distintos tipos de deportes practicados –la caza, la equitación, el golf, la vela, el remo, aviación, automovilismo, pedestrisimo, senderismo– etc., y por seguir las indicaciones de la corriente higienista,

con el énfasis sobre el acondicionamiento de espacios al aire libre para practicar los ejercicios físicos como apreciamos en la figura inferior u otras causas.



Figura 57. Ejemplo de espacio exterior deportivo (*Los Deportes*, 31.03.1910, p. 36).

Dentro de la subcategoría “exterior deportivo”, los primeros campos de deportes que encontramos se establecen en los clubs deportivos y al aire libre, relacionados con las prácticas más exclusivas como el tenis, construidos con distintos materiales, así como los campos de golf y los hipódromos. Las últimas instalaciones que aparecen en España son las piscinas, en torno a 1923.

Es lógico que el exterior deportivo sea mayoritario porque también lo es el deporte del tenis que se realiza en instalaciones deportivas específicas para este deporte. Pertenecen estas instalaciones en su mayoría a “sociedades y clubs”. Aparte de estas instalaciones están las de los “hoteles y balnearios” como, por ejemplo, la pista de tenis del hotel Montagut, del balneario de Espluga de Francolí y del de Ribas y en propiedades particulares, como en Villa Carmen, que podemos ver en la figura 58, y la pista de la señora viuda del Río.

El veraneo sportivo



Partido de Tennis en la finca del Sr. Carbó (Villa Carmen)

Figura 58. Ejemplo de partido en finca privada (*Los Deportes*, 3.08.1907, portada).

En el caso del *bobsleigh*, se crea una pista exterior acondicionando el medio natural, como así sucedía, al menos, en sus competiciones. Pistas estables son las de patinaje, ciclismo y los campos de fútbol, donde se practicaban otros deportes colectivos. Cambios que se producen, a partir de la construcción de los grandes estadios donde se abarcará una práctica más polivalente. Estadios que son construidos en el extranjero antes que en España.

La práctica de la hípica y, en concreto, las pruebas de saltos son practicadas en el campo del *Real Polo Jockey Club* de Barcelona y en el Twon Plate en Inglaterra. El patinaje se realizaba tanto en Madrid, dónde se identifica una pista para patines de cuatro ruedas y otra de hielo en la Casa de Campo, como en Barcelona, en el *Sportsmen's Park* y en la del *Lawn-Tennis Club* de Turó.

Un ejemplo de instalación para la práctica del ciclismo es la Velo-Pista Parque en Barcelona, de la casa Vilardell S.A.



La Velo-Pista Parque, de la casa Vilardell, S. A.

Figura 59. Ejemplo de instalación deportiva (*Stadium*, 24.7.1915, p. 473).

Mientras que otros deportes recurren a campos de otros deportes, como en el caso de las jugadoras de hockey que practicaban en el campo del *Athletic Club* en Madrid.

En el extranjero, las noticias que nos llegan se refieren a grandes estadios como cuando juegan al fútbol en el Colombers de París y la celebración de pruebas de atletismo en el estadio Pershing, así como el estadio Olímpico de Amberes, el estadio de Vichy, el de Praga o el de Montecarlo. Pero también hay que incluir instalaciones menores, como los campos de juego de los *college* ingleses donde las estudiantes practicaban fútbol.

En el “medio natural” también se llevan a cabo gran variedad de deportes con diferentes modalidades entre las que cabe mencionar el *rally-paper*, excursiones a caballo, la caza, patinaje y hockey sobre hielo, los deportes de nieve –esquí, trineo o *ludge*, *bobsleigh*– el cross, deportes náuticos –remo, vela–, la natación, el senderismo, las excursiones, el pedestrismo y la acampada.

Además del deporte realizado en instalaciones deportivas de los clubs podemos hablar de las calles, carreteras, plazas y parques, que son los espacios donde se realizan festivales de gimnasia, deportes de motor, bicicleta o paseos a caballo e incluso en París, se realizaron exhibiciones atléticas.

En las subcategorías espacios “interior no deportivo” e “interior deportivo” la frecuencia fotográfica es muy baja. Comenzando con los interiores deportivos, era poco frecuente disponer de instalaciones cubiertas y en aquellas que hemos encontrado se puede decir que su uso se dedicaba especialmente para la gimnasia, pero no podemos descartar otros deportes como sucede en la casa Humber donde se practicaba la bicicleta (*Barcelona Sport*, 22.1.1899, portada). Otros gimnasios serían el del Instituto Kinesiterápico (*Stadium*, 20.2.1915, p. 121) y el *Kunliga Gymnastiska Central Institute* de Estocolmo (*Heraldo Deportivo*, 5.4.1918, p. 103).

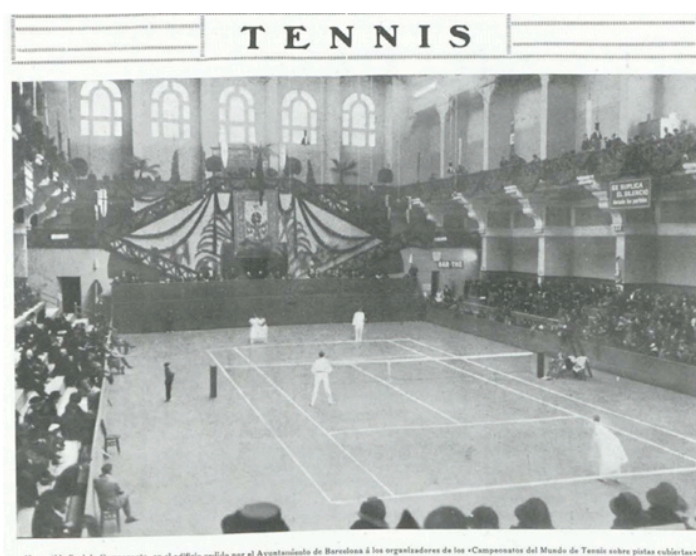


Figura 60. Ejemplo de espacio interior deportivo. En este caso sede del Mundial de tenis en Barcelona (*Heraldo Deportivo*, 25.02.1923, p. 3).

En los años veinte se encuentran viejos deportes en nuevas instalaciones, como el patinaje, que se puso de moda hasta el punto de que un lujoso hotel de Madrid, construye una pista. Y otros deportes comienzan con competiciones en el interior, un claro ejemplo es el proceso de adaptación que tuvo que producirse en lo que serían las pistas donde se disputó el Mundial de tenis en 1923 en Barcelona.

Dentro de los interiores no deportivos nos encontramos con el comedor de un hotel donde se celebra una clausura de las pruebas con la entrega de premios y el interior de una casa, dónde se reúnen las componentes de la junta directiva de un club.

8.6.13. EVENTOS

Tabla 46

Distribución de fotografías según eventos

Eventos	%	N
Campeonato	77,0%	425
Tiempo libre	8,1%	46
Lúdico	7,5%	42
Festival	3,1%	17
Espectáculo	,6%	4
Sesión	2,0%	11
Otros	1,7%	9
Total	100%	5542

En la tabla anterior se muestra la distribución de los eventos que aparecen en las fotografías. El evento más frecuente es el campeonato (77%).

Las fotografías de campeonatos las encontramos en prácticamente todos los deportes. El más famoso de todos son los Juegos Olímpicos, a las que le sigue el Campeonato del Mundo y el Campeonato de Wimbledon en tenis, la Olimpiada Obrera de Praga y las Olimpiadas femeninas de Montecarlo.

Veamos algún deporte y cuáles fueron sus correspondientes campeonatos. En el golf, en 1915, tenemos la Copa Nosworthy y la Copa Güell. Un año más tarde se celebra la Copa Dinnamond, la Copa baronesa de Güell y la Copa Cowbrick en 1919. En estas competiciones, mujeres de otras nacionalidades juegan junto a las españolas. En el automovilismo, las competiciones muestran diferentes posibilidades pudiendo hablar de las carreras en función de los vehículos y de las pruebas –regularidad, largas distancias– etc., compitiendo en carreras con hombres y tan sólo una competición femenina como la organizada en Francia denominada “la carrera de las damas” (*Stadium*, 4.6.1921, p. 27). En este deporte son las

francesas con *Mme. Du Gast* y la Baronesa de Zuylen al frente, desde 1903, junto con italianas, quienes entran en competición a partir de la década de los diez.

En ciclismo es difícil conocer el nivel de competición en los años de sus comienzos, dado que las primeras informaciones, desde 1898, se refieren al espectáculo, pero la información que nos aportan los pies de fotografía al referirse a la campeona del mundo, campeona de Londres, campeona madrileña, aluden a la celebración de competiciones deportivas, no obteniéndose datos de competiciones posteriores.

La equitación toma un carácter más competitivo en 1916, con eventos de carácter internacional, participando las españolas dentro del país, en distintos tipos de pruebas –de pareja, de señoritas y de principiantes– y de modalidad –doma y saltos–. Muy lejos de la participación en Inglaterra en 1923, donde aparece la primera mujer jockey, srta. Betty Tanner en la carrera Twon Plate, celebrada en Newmarket.

La natación entra en la prensa española con la primera competición en España en 1911, un año antes que en París se disputase la Copa Fémina y la travesía de París a nado, que reflejan las diferencias en las distancias establecidas. De vuelta a España, el primer Concurso Internacional de natación se lleva a cabo en San Sebastián en 1915, donde es imposible saber si hubo participación de mujeres españolas, aunque sí de extranjeras, la señorita Herberg y *miss Irene Jones*. En nuestro país, hasta 1920, no se entra en una nueva línea abriéndose la prueba Barcelona–Badalona a la participación femenina, pero de nuevo, sin poder confirmar la participación española y en 1921, la celebración de los primeros campeonatos de España femeninos de natación.

Dentro de las actividades de tiempo libre tenemos que considerar aquellas prácticas como excursiones, jiras y caza. En automovilismo se realizan excursiones de corta distancia que van aumentando con los años. Pero nadie llega a la distancia de la canadiense Aloha Vanderwel, que junto con su hermano realiza la vuelta al mundo.



El capitán Wanderwell y su linda hermana Aloha, actualmente en Madrid, que realizan la vuelta al mundo en automóvil.

Fotos Pío.

Figura 61. La deportista Aloha Wanderwel (*Madrid-Sport*, 22.03.1923, p. 20).

En las *gymkanas* se incluye todo tipo de prácticas deportivas organizadas para ocupación del tiempo de ocio de una forma más lúdica. Puede ser a caballo, que se denomina *rally-paper*, en *side-car*, automóvil o a pie.

Respecto a los festivales hay que comentar que algunos deportes se inician y se practican con motivo de las fiestas de los distintos pueblos, otras son benéficas, como en el caso de la equitación, entre otros casos.

Fiesta organizada por el Jockey Club



Los expedicionarios en marcha hacia Santa Perpetua de la Moguda

Figura 62. Ejemplo de evento festivo (*Stadium*, 15.12.1911, p. 4).

Una línea que se observa desde los inicios de este estudio es la de las gimnastas, amazonas y ciclistas que actúan en el circo, abriendo la línea del espectáculo. Estas prácticas se ubican dentro del mundo de la comercialización deportiva.



ARTISTAS CICLISTAS. — Leonor de Diego, primera tiple de zarzuela

Figura 63. Artista ciclista (*Los Deportes*, 6.05.1900, portada).

Clases de natación, de tiro, de gimnasia, de golf y entrenamiento de remo, posibilidades todas ellas dentro de la subcategoría “sesión” para las deportistas que quieren mejorar su nivel técnico, recuperarse de alguna enfermedad, o de las clases escolares, junto a las inglesas, que un paso delante de las españolas, se entrenan en remo por el Támesis.

Stadium tiene como característica que es una publicación que se centra notablemente en los eventos deportivos.

8.6.14. ORGANIZACIÓN

Tabla 47

Distribución de fotografías según organización

Organización	%	n
Clubs	63,3%	235
Clubs femeninos	5,7%	21
Federación	17,8%	66
Enseñanza	5,4%	20
Centro hotelero	4,6%	17
Prensa	2,4%	9
Particulares	,5%	2
Ejército	,3%	1
Total	100%	371

Los datos de la tabla 47 muestran que la organización más común es la de clubs (63,3%), seguida de las federaciones (17,8%). En cuanto a la organización de algún tipo de organismo o institución que pudiese estar detrás de la gestión de la práctica deportiva que aparece en las unidades de análisis, existen muchas en las que no se pueden identificar.

Las organizaciones que se muestran en las fotografías y su frecuencia, se observan en la tabla anterior. En ella se aprecia que las fotografías más frecuentes son las de los clubs y asociaciones de tenis y los clubs de equitación. Hay un número elevado de imágenes donde no se puede identificar el organizador de los eventos deportivos. De aquellos en los que sí es posible, son los Clubs, y concretamente los de tenis, los que más aparecen.

En cuanto a los clubs de tenis hemos de mencionar en Madrid, el Madrid *Lawn-Tennis Club* de 1907 y el Real Club Puerta del Hierro de 1916.

En Barcelona, el Club Inglés es el más antiguo de los que aparece en las imágenes pues nace en 1904, *Lawn-Tennis Club* de Turó de 1909, el *Catalunya Lawn-Tennis Club* de 1911, el *Salud Sport Club* de 1914, la Sociedad Sportiva Pompeya de 1915, el C.A.D.C.I. de 1917, los eventos de tenis del *Real Polo Jockey Club* y *La Raquette* de 1918 y el Barcelona

Lawn-Tennis Club de 1923. Fuera de Barcelona pero siguiendo en Cataluña el *Lawn-Tennis* La Garriga de 1917 y en Jerez el *Club Lawn-Tennis* Jerezano de 1909.

En lo que respecta a otros deportes podemos citar en el área de Barcelona, para el deporte del golf, el Barcelona Golf Club; para la vela, el Real Club de Barcelona; en ciclismo, *El Esport Ciclista Catalá* y el Club Velocipédico en 1897. En cuanto al excursionismo y otros relacionados con el medio natural, el Centre Excursionista de Catalunya y la Agrupación Atlética Excursionista en 1919; en natación, el Club Natación Barcelona de 1912; en equitación, el Jockey Club y el Real Polo Jockey Club y en automovilismo, el Moto Club en Barcelona.

En Madrid tenemos que mencionar para el deporte de la bicicleta el club el Pedal madrileño; para los de montaña el Club Alpino Español y respecto a la caza la sociedad La Caza. Respecto el País Vasco, la Sociedad Euskalduna, el Club de Tenis de San Sebastián y el Club de Golf de Zarauz. En Italia la Sociedad *Alla Volpe* del deporte de la caza.

Es importante mencionar los clubs femeninos representan solo un 5,7%. El club más antiguo reflejado en la prensa es de 1899, se trata del club de ciclismo de Moscú. Posteriormente, se constituye en Francia, en marzo de 1909, *La Stella*, Aero-club femenino, bajo la presidencia de *Mme. Surcouf*, con las vocales: *Mlle. Charpentier*, *Mme. X.*; tesorera: *Mme. Savignan* y secretaria: *Mme. Airault*. Además del polifacético *Club Fémina*.

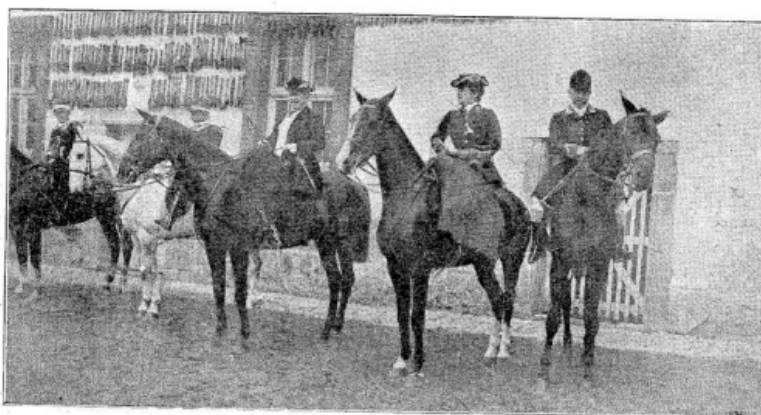
En España, el Fémina Natación Club presidido por Clementina Ribalta organiza en Barcelona, en 1913, un concurso de natación para mujeres y niños, señoritas y niños y otro similar en 1914 y, para finalizar, en lo que a elementos organizativos femeninos se refiere, en 1922 el Athletic Club de Madrid femenino de hockey organiza entrenamientos y partidos.

En la organización de los eventos deportivos también tenemos la figura de la asociación y de la federación, que será el elemento organizativo fundamental de unión y promoción deportiva. Dentro de las Asociaciones, la más activa es la Asociación de clubs de *Lawn-Tennis* de Barcelona que aparece en 1909 y luego la Asociación de *Lawn-Tennis* de Cataluña que organiza en 1915 el XII Concurso. La Federación más antigua que aparece en nuestro estudio es la de la Gimnástica Española que ya en 1900 organiza las fiestas deportivas y en 1902 un concurso gimnástico. Por otro lado, aparece la de Tiro Nacional, que en 1912 realiza un certamen.

Otros organizadores son los que surgen en hoteles y balnearios que organizan eventos de golf, tenis, croquet, etc. Por ejemplo, en hoteles y balnearios como el de Espluga de Francolí, el de Ribas y el Hotel Montagut donde el deporte se publicita como símbolo de salud y como medio de promocionar los negocios.

Otros eventos organizados por particulares están a cargo del Sr. Cabó y la señora viuda del Río en tenis y de la Duquesa de Uzes en caza. En estos casos, las propuestas son celebraciones sociales con el fin de alternar.

Las grandes cacerías francesas

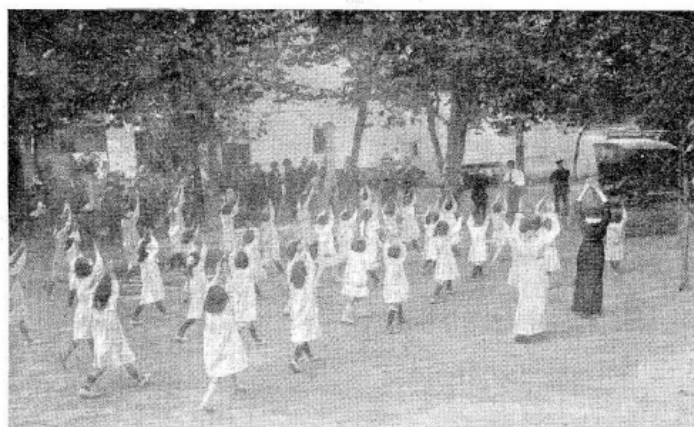


La duquesa de Uzes y algunos de sus invitados, disponiéndose para la partida

Figura 64. El deporte como acto social (*Stadium*, 15.12.1911, p. 12).

En cuanto a centros de enseñanza que se dediquen a estas actividades predominan las de los centros privados. En centros privados tenemos en Barcelona *el Institut de Gimnástica Rítmica* bajo la responsabilidad del profesor Juan Llongueras en 1913, el Instituto Kinesiterápico a cargo del profesor García Alsina, el gimnasio del Sr. Sánchez en 1909, la escuela Lara de equitación en 1916 y el Instituto de Cultura y Biblioteca Popular de la Mujer. Refiriéndonos a los centros públicos, en la edad escolar, aparece en 1913 una demostración deportiva de las alumnas de unas colonias escolares a cargo de los profesores Langlois y Oñate y en San Sebastián en 1914, la realización de la fiesta escolar bajo la responsabilidad del profesor Sr. Manchón.

La obra deportiva de nuestro Ayuntamiento



La obra realizada por la Comisión Consistorial de colonias escolares empieza a dar excelentes frutos. Invitados por el señor Juncal, asistimos ha poco a las demostraciones de gimnasia sueca, ejecutadas brillantemente por las alumnas de los señores Langlois y Oñate.
Fots. STADIUM. nor Co. v Salar

Figura 65. Demostración deportiva (*Stadium*, 1.11.1913, p. 442).

Mientras que en España no encontramos ninguna referencia al deporte universitario para la mujer, sí en Francia e Inglaterra donde no sólo se forman equipos de remos sino que practican otros deportes y compiten entre distintos centros.



Equipo femenino de regatas del «Londres-Escuela de Medicina», entrenándose en el río Barnes.

Figura 66. Equipo femenino de regatas del “Londres-Escuela de Medicina”, entrenándose en el río Barnes (*Madrid Sport*, 22.07.1920, portada).

Por último, hemos de mencionar las referencias a la prensa como promotores y organizadores de eventos deportivos. Un ejemplo es la referencia en 1923 a *L'Auto*, que organiza un concurso de suelta de globos como medio para promover el deporte en la infancia.

8.6.15. ÁMBITO GEOGRÁFICO

En lo que respecta al ámbito geográfico diferenciamos el número de fotografías por países y dentro de España según comunidades.

Tabla 48

Distribución de fotografías según País

País	%	n
Francia	7,9%	70
Inglaterra	1,0%	12
Suiza	1,9%	17
Alemania	,6%	5
Dinamarca	,4%	4
EEUU	1,2%	11
Portugal	,7%	6
Italia	,2%	2
URSS	,1%	1
Suecia	,6%	5
Bélgica	,7%	6
Checoslovaquia	,2%	2
España	84,4%	761
Cuba	,1%	1
Total	100%	903

Los países que aparecen con más frecuencia se muestran en la tabla anterior. Se observa que el 84,4% corresponde a España y el 7,9% a Francia. El resto de países tienen unos porcentajes de aparición inferiores al 2%.

Estos datos coinciden con los ya comentados sobre la nacionalidad de las deportistas.

Tabla 49

Distribución de fotografías según Comunidad Autónoma actuales

Comunidad Autónoma	%	N
Galicia	1,5%	11
Cataluña	71,3%	526
Madrid	17,7%	130
País Vasco	6,2%	46
C. Valenciana	,1%	1
Aragón	,3%	2
Andalucía	1,2%	9
Cantabria	,9%	7
Navarra	,4%	3
Islas Baleares	,3%	2
Castilla La Mancha	,1%	1
Total	100%	738

En cuanto a las comunidades que aparecen en la tabla 49, la mayor parte de las fotografías corresponden a “Cataluña” (71,3%), seguida de “Madrid” con un 17,7%, El “País Vasco” es la siguiente con un porcentaje de un 6,2 %, al que le sigue “Galicia” con un 1,5% y con porcentajes por debajo de este, el resto de comunidades.

Hemos de considerar ante estos datos, que aun siendo Barcelona y Madrid las dos ciudades más importantes de España, las diferencias son muy grandes pudiendo ser una razón la influencia del origen de la prensa. Así *Crónica del Sport*, *Barcelona Sport*, *Los Deportes*, *Mundo Deportivo*, *Stadium* y *Sports* son publicadas en Barcelona mientras que en Madrid se publican las revistas *Crónica del Sport*, *Gran Vida*, *Heraldo Deportivo*, *Madrid-Sport* y *Aire Libre*. Después, en cuanto a San Sebastián no podemos olvidar que era el lugar de veraneo por excelencia de la familia real y la aristocracia.

En cuanto al tipo de eventos que se practicaban en las diferentes regiones hemos de reseñar que la mayor parte de los mismos son de tipo competitivo. Dentro de este tipo observamos que Cataluña es la comunidad que refleja un mayor número de competiciones seguido de Madrid, País Vasco y Galicia.

Otro evento frecuente, aunque ya muy distanciado del de las competiciones, es el de las *gymkanas* que se celebran en más del 90% de los casos en Cataluña. Son un tipo de eventos donde, en la mayoría de las veces, las mujeres realizan este deporte compartiendo

protagonismo con los hombres. Es también en Cataluña donde se dan la mayor parte de las fiestas o festivales que se organizan, y ya por último, mencionamos las excursiones y el *hunting*, desarrollándose las primeras en Cataluña, con un 90% y las segundas, en Madrid. El resto de eventos y comunidades son poco significativas.

8.6.16. IMAGEN MUJER DEPORTISTA

Tabla 50

Distribución de fotografías según imagen de la mujer deportista

Imagen mujer deportista	%	n
Ambigua	2,6 %	32
Neutra	66,1%	788
Negativa	1,6%	19
Positiva	28,6%	341
Varias	1,1%	13
Total	100%	1193

Según se observa en la tabla 50 la imagen neutra es la más frecuente en la muestra (66,1%), seguida de positiva (28,6%). El resto de categorías tienen frecuencias muy bajas con menos de un 2% excepto la imagen ambigua (2,6%).

Estos datos coinciden con lo que se considera una “sociedad indulgente” con las mujeres. En una época en la que se pretende dar a conocer y promover el deporte, la prensa se convierte en un medio ideal, sin que dejen de mostrar su opinión sobre los tipos de prácticas idóneos o no para la mujer.



Srta. María Rosa San Miguel.

Figura 67. Ejemplo de multideportista, joven, blanca y soltera (*Gran vida*, 1.4.1919, p. 100).

Los resultados muestran que existe un imaginario visual variado, aunque la imagen representativa es la de una deportista joven, blanca y soltera.

La clase social es algo presente, aunque aparecen diferentes clases destacan las de un nivel social elevada. Las unidades de análisis muestran a numerosas deportistas transmitiendo una idea de distinción y elegancia.



Señoritas de la buena sociedad sevillana que han tomado parte en los matchs para disputarse la Copa del Real Club.



La distinguida Srta. D.ª María Ibarra, sentada al lado de la bonita Copa del R. C. de Tennis de Sevilla, que ha ganado en reñida lucha.

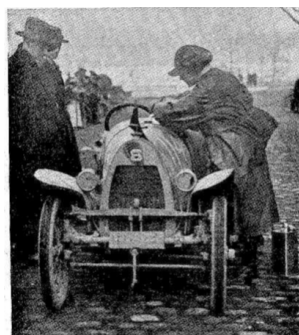
Figura 68. Ejemplos de deportistas distinguidas. A la izquierda, señoritas de la sociedad sevillana (*Los Deportes*, 15.6.1910, p. 193). A la derecha, la Srta. Dña. María Ibarra (*Los Deportes*, 15.6.1910, p. 193).

Respecto a los roles en los que se muestra a las deportistas, existe una variedad importante, dado que aparecen, como ya se ha comentado, diversidad de deportes. En este caso, nos gustaría llamar la atención sobre los roles poco habituales, que construyen una feminidad distinta a la que se cabía esperar dentro de los discursos de la domesticidad, existentes en la época estudiada.

Un primer ejemplo, son las mujeres en situaciones de competición o como conductoras de automóviles que con el paso del tiempo aparecen incluso encargándose de repostar o reparar sus coches.



Mme. Du Gast con los Sres. Gómez Carrillo y Nieto, observando la dirección de los globos y disponiéndose a seguirlos.



D U F O R Ê T

Fotos Verlag Ullstein y Rol



Figura 69. A la izquierda, Mme. Du Gast (*Gran Vida*, 1.10.1905, p. 3). En el centro, la señorita Duforêt tomando gasolina en el control de Valence (*Stadium*, 15.03.1923, p. 175). A la derecha, la señora D'Avanzo (*Stadium*, 1.10.1921, p. 617).

Otra situación interesante, en cuanto a la imagen que se ofrece de las mujeres es cuando aparecen en situaciones relacionadas con la caza o el tiro, en las que están armadas. Aunque aparecen bastantes fotografías, concretamente 68 entre ambos, sólo dos son con una actitud de crítica hacia la práctica del tiro. Mostramos en primer lugar un ejemplo de las imágenes más típicas y, en segundo lugar, una que manifiesta su sátira acerca de las mujeres aprendiendo a tirar.



La Baronesa D.^a Francisca de Evelino.



Señoras y señoritas que han sido premiadas en los últimos certámenes de tiro, organizados por el Tiro Nacional en el stand del Sportsmen Park

Fots. Derylemanks

Figura 70. A la izquierda, una deportista cazando (*Gran Vida*, 1.11.1905, p.12). A la derecha, un concurso de tiro (*Stadium*, 15.2.1912, p.32).

Las dos superiores contrastan con la siguiente de clases de tiro en el *Club Fémina*, que ridiculiza a la tiradora considerándola grotesca.



A dos pasos de lo grotesco

Figura 71. Unidad de análisis en la que se ridiculiza la acción de la deportista (*Heraldo Deportivo*, 5.12.1923, p. 511).

En otros deportes como el fútbol, ya se ha comentado, que a veces van acompañadas de comentarios que no apoyan la práctica de las deportistas, sin embargo, en otros casos dichas fotografías vienen acompañadas de títulos como “Avances feminismo en el deporte”. La imagen de las deportistas en los deportes colectivos y, especialmente en el fútbol, rompen nuevamente con la imagen tradicional de mujer de la época.



Figura 72. Equipo femenino de fútbol (*Stadium*, 26.11.1921, p. 737).

Pero también existen fotografías en las que la imagen de las mujeres se ajusta más al rol de la época. Produciéndose algunas situaciones de este tipo en la nieve, en la fotografía de la izquierda, aparece el profesor quien está ayudando a su alumna y en la fotografía de la derecha, el compañero ayudando a su pareja de esquí.

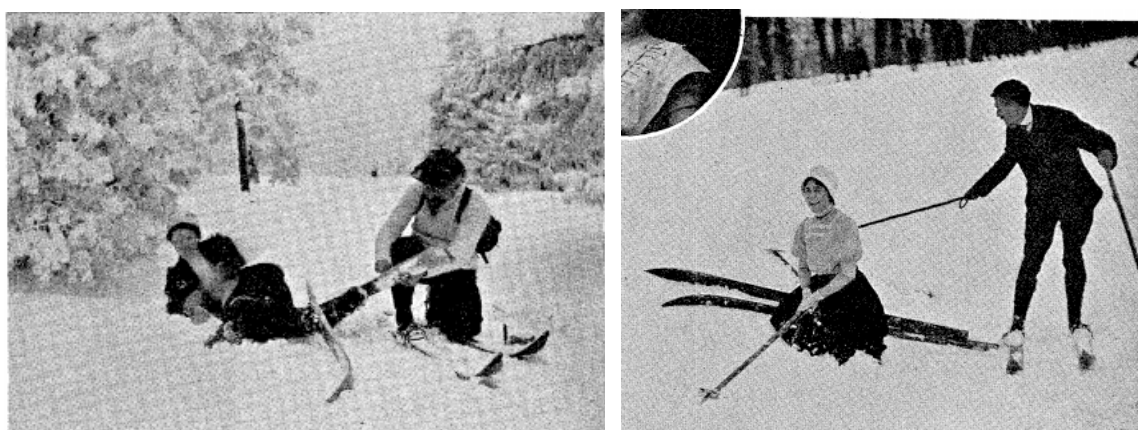


Figura 73. Dos ejemplos en los que la deportista ha caído y recibe la ayuda de un hombre. A la izquierda, le coloca los esquís (*Los Deportes*, 15.1.1910, p. 1). A la derecha, le acerca un esquí para posteriormente levantarse (*Los Deportes*, 15.1.1910, p. 9).

El imaginario de los deportes mixtos es algo que hoy en día también nos llama la atención, dado que se ha perdido, salvo en ciertos deportes como el patinaje o semejantes. Aunque en la actualidad existen deportes de participación mixta, no aparecen destacados o como modelos de deporte en los medios de comunicación y por lo tanto, no existe un imaginario social sobre el deporte en igualdad o el deporte como espacio para hombres y mujeres en participación simultánea.

Los días de moda en el Turó-Park



Vista parcial de la pista del Turó-Park en uno de los días de moda

Figura 74. Varias formas de patinar hombres y mujeres, en parejas, tríos (*Stadium*, 15.1.1912, p. 7).

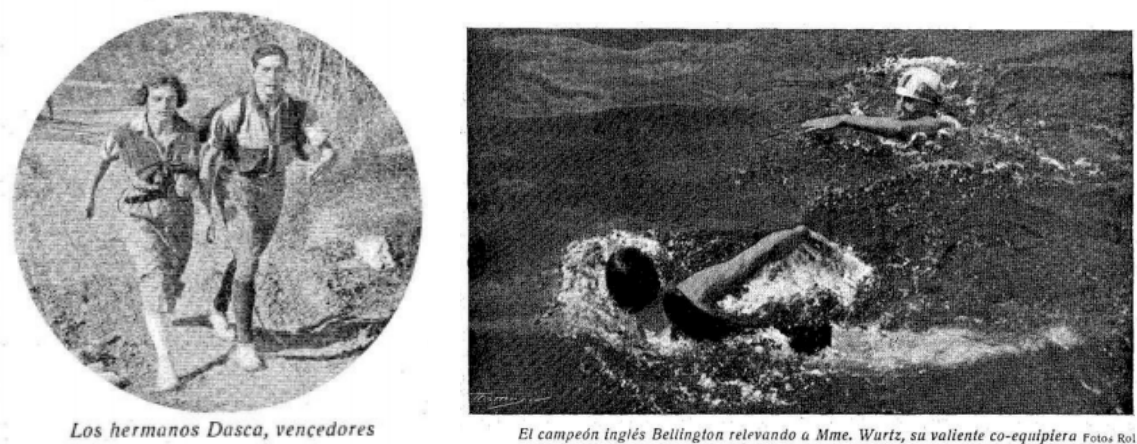
En los deportes de nieve y además en España, aparece constantemente a lo largo de la muestra la participación de hombre y mujeres juntos.



Interesante grupo de parejas que han tomado parte en las pruebas.



Figura 75. A la izquierda, parejas de una prueba de esquí (*Gran Vida*, 1.3.1916, p. 73). A la derecha, prueba de parejas en equitación (*Stadium*, 1.7.1916, portada).



Los hermanos Dasca, vencedores

El campeón inglés Bellington relevando a Mme. Wurtz, su valiente co-equipiera Fotos Rol

Figura 76. A la izquierda, una prueba de parejas realizando pedestrisimo (*Stadium*, 12.11.1921, p. 703). A la derecha, la prueba de 6 horas en París (*Stadium*, 23.09.1922, p. 24).

Existen dos tipos de imaginarios sobre el cuerpo y su motricidad, por un lado el de los movimientos y gestos rígidos, que sugieren disciplina, como por ejemplo en la gimnasia sueca y por otro los movimientos libres en actividades de danza, gimnasia rítmica o patinaje.

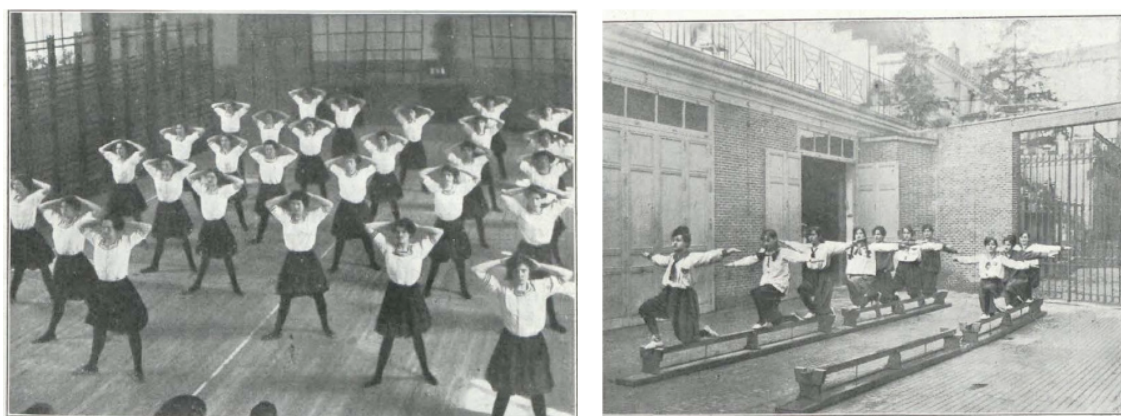


Figura 77. Ejemplos de movimientos rígidos (*Heraldo Deportivo*, 5.4.1918, p. 103) y (*Heraldo Deportivo*, 5.4.1918, p. 102).



Figura 78. Ejemplos de movimientos libres. A la izquierda, una escena de danza (*Aire Libre*, 27.12.1923, p. 33). En el centro, patinaje (*Gran Vida*, 1.1.1920, portada). A la derecha, gimnasia rítmica (*Stadium*, 15.7.1914, p. 583).

El imaginario creado por la prensa de la época es de mujeres activas, por lo que son mínimas las fotos de posado, tipo modelo, tal como entendemos en la actualidad. Normalmente suelen ser artistas y en ellas también se puede ver mayor desnudez.



Figura 79. Imágenes poco usuales en la muestra de deportistas posando de forma sugerente. A la izquierda una balandrista española (*Heraldo Deportivo*, 15.7.1915, portada). A la derecha, la nadadora francesa Clarisse Garnier (*Heraldo Deportivo*, 25.10.1920, p. 416).

Las deportistas que no pertenecen al espectáculo, lo normal es que posen en posición estática, sobrias, tanto solas como acompañadas.



Figura 80. Imagen de posado sobrio (*Stadium*, 14.9.1918, p. 599).

Las artistas se convierten en modelos de práctica física, pasando de aparecer al inicio del periodo estudiado, como rarezas para convertirse en modelos a imitar en los años veinte.



Figura 81. Imagen de artista (*Aire Libre*, 27.12.19.1923, p. 19).

Las deportistas también son modelos de ejecución y sus prácticas son recreadas en la prensa. En la mayoría de los casos aparecen elogiadas, como ya se comentó y realizando diversidad de prácticas.

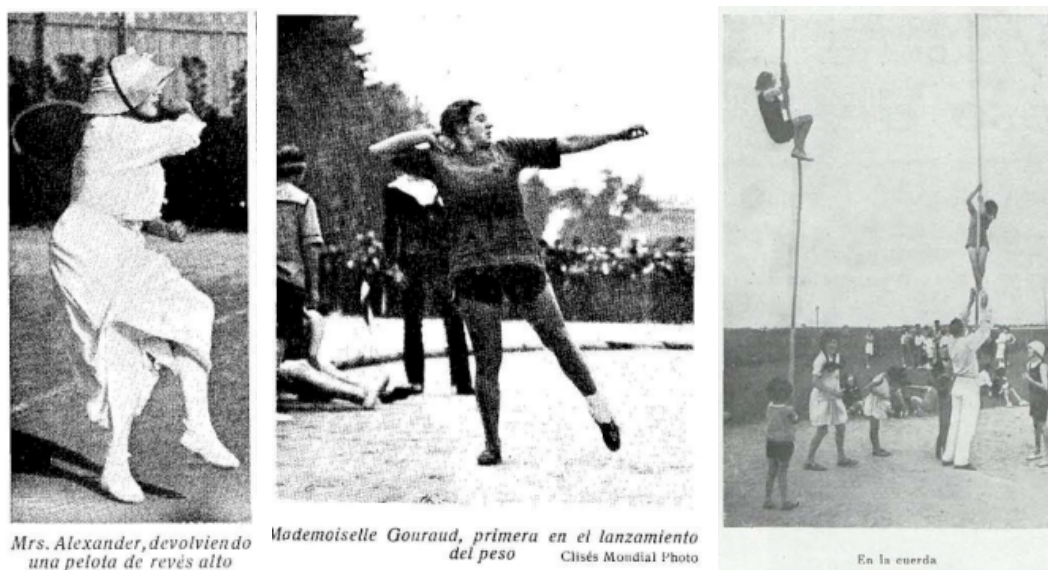


Figura 82. A la izquierda, una tenista (*Stadium*, 2.1.1915, p. 11). En el centro, una lanzadora de peso (*Stadium*, 30.8.1919, p. 502). A la derecha, unas niñas trepando (*Heraldo Deportivo*, 25.9.1920, p. 375).

Aunque son casos excepcionales, encontramos en los deportes artísticos que, se presentan como ideales para las mujeres.



Figura 83. Ideal de deporte femenino (*Stadium*, 18.2.1922, p. 112-113).

Se detectan los inicios de la preocupación por el culto al cuerpo y mensajes que comienzan a ejercer presión sobre el cuerpo de las mujeres, pero son casos aislados. En cuanto a este aspecto, visualmente se ven claramente diferentes cánones corporales con la evolución del tiempo, así como cambios en las prendas deportivas.



Figura 84. Ejemplo de diversos cánones corporales desde finales de siglo XIX (*Los Deportes*, 11.02.1900, p. 88) y principios del XX (*Stadium*, 15.9.1923, portada).

Existen bastantes cambios visuales en cuanto a las prendas deportivas, unas veces vienen determinados, estos cambios, por la evolución del tiempo y las prácticas y otras por los contextos. En un contexto de competición, frente a uno más recreativo o de España en lugar del extranjero, también se aprecian diferencias.



Nadadoras que tomaron parte en la carrera para señoritas. — Señalada con un asterisco, Mercedes Ribalti, vencedora de la carrera

Foto. Nat y Sagarra

La travesía de París a nado



Numerosos concursantes toman parte en la travesía del Sena, a lo largo de la capital de Francia

Figura 85. A la izquierda, traje de natación entero (*Stadium*, 1.09.1912, p. 9). A la derecha, traje de natación más moderno (*Stadium*, 14.08.1920, p. 439).

CAPÍTULO III
**DISCUSIÓN Y LÍMITES
DE LA INVESTIGACIÓN**



1. DISCUSIÓN

Tras las pruebas y modificaciones pertinentes, la ficha de registro que se ha utilizado como instrumento de análisis en esta investigación se ha demostrado que es una herramienta adecuada al problema de estudio planteado. La ficha cumple los principios de aplicabilidad, consistencia y confirmabilidad. El hecho de que los resultados de la aplicación de este instrumento coincidan con los resultados de otras investigaciones, llevadas a cabo en diferentes ámbitos y con otras metodologías de estudio, aumenta la credibilidad de la misma.

Para la presentación de la discusión se han agrupado varias categorías bajo títulos más amplios para facilitar la fluidez de la redacción y su lectura.

1.1. LAS PUBLICACIONES

Respecto a las publicaciones, la influencia inglesa del origen del deporte se refleja en ellas (Pujadas y Santacana, 1997; Torreadella et al., 2015), un ejemplo es el término *sport*, inicialmente en su forma en inglés, aparece en cabeceras como *Madrid-Sport*, así como en titulares y pies de fotografías. Antes del cambio de siglo se procede a denominar a las revistas con el término en español, un ejemplo en nuestra muestra es *Los Deportes: revista española ilustrada de automovilismo, ciclismo, aviación y demás deportes*. En la prensa se utilizaban, con frecuencia, términos deportivos en inglés.

LAW-TENNIS.—Concurso internacional de 1904.



Grupo de pelotaris en el Club Inglés

Figura 86. *Law-tennis* (*Los Deportes*, 27.01.1906, p. 56).

Por otro lado, se confirma también lo que apunta Vázquez (1989), de que la prensa amplía sus objetivos, pasando de ser un mero informador, a partir de finales del siglo XIX, a crear, organizar o fomentar competiciones deportivas. Este aspecto también se constata en

nuestra investigación dónde nos hemos encontrado varias publicaciones que promocionan competiciones, como ocurre con *Los Deportes*, *Fémmina* o *L'Auto*.

Lara y Martínez (2003) consideran que tras la I Guerra Mundial tiene lugar una época de gran eclosión para la crónica gráfica, como un aspecto novedoso del moderno lenguaje periodístico deportivo, en el que la imagen pasa a ocupar una parte más importante de la unidad de información, con una reducción del texto. Este aspecto también lo vemos reflejado en la muestra estudiada, sobre todo a partir de 1923 con publicaciones como *Sports* y *Aire Libre*.

1.2. LAS FOTOGRAFÍAS

En lo que concierne a las fotografías de la prensa, la primera encontrada en nuestro estudio data de 1893, lo que concuerda con lo comentado por Torrebadella (2012b), que considera que a pesar de la crisis, en torno a 1898, la fotografía va sustituyendo, tímidamente, a otro tipo de imágenes. Concretamente en nuestro estudio se ha detectado un incremento de las fotografías a partir de 1900, pero dicho incremento no es constante, sufre fluctuaciones.



Figura 87. La “società della caccia alla volpe” (*Crónica del Sport*, 1.02.1893, p.4 0).

Las características técnicas de la imagen, que para autores como Lomas (1996) o Lara y Martínez (2003), son muy importantes, en esta investigación no han tenido apenas trascendencia dado que no existe mucha variación ni de planos, ni de ángulos y todas las fotografías son en blanco y negro. Consideramos que este hecho puede deberse a que la fotografía estaba en sus inicios y el uso de la técnica no se puede comparar con la evolución que ha experimentado la fotografía hasta la época actual. Concretamente, respecto a lo enunciado por Duncan y Sayaovong (1990), sobre el uso del ángulo con la intención de colocar a las mujeres en una posición de inferioridad o posición subordinada, no se ha detectado para este

estudio. En nuestro caso algunas de las variaciones, vienen normalmente condicionadas por el medio y las condiciones técnicas, como se puede observar en la imagen inferior, dónde el contrapicado lo provoca la posición que ocupa la persona que realiza la fotografía. Un caso excepcional es el que ya se ha comentado para la categoría “ángulo de visión”, en el apartado de resultados, dónde Panchita Subirana aparece en una imagen en la que se realiza un contrapicado sin venir condicionado por el medio.



Figura 88. Ejemplo de contrapicado condicionado por el medio (*Stadium*, 2.2.1918, p. 73).

A pesar de esto, sí se han encontrado otro tipo de técnicas como los recursos del collage o de enmarcar fotos, este estilo de adornar las fotos supone que destaquen y capten más la atención. Se ejemplifica a continuación un caso en el que se enmarca una fotografía con elementos ornamentales.



Figura 89. Ejemplo de fotografía enmarcada (*Los Deportes*, 10.09.1899, portada).

En el caso de las investigaciones de Bishop (2003), Crossman et al. (1994), Duncan et al (1991), Lenskyj (1998), Kane y Parks (1992), Lee (1992), Lumpkin y Williams (1991), Messner, Duncan y Cooky (2003), Pedersen, (2002), Pirinen (1995) y Vincent et al. (2002),

en las que encuentran que existe una baja representación femenina en los periódicos, a pesar del incremento de la participación de las mujeres en el deporte y del nivel alcanzado en la alta competición. Este aspecto concreto no se puede comparar, dado que nuestra investigación se centra en los inicios de la representación del deporte femenino en España.

Sin embargo, en esta misma línea sí podemos hablar de la visibilidad que se da a las deportistas. En la muestra estudiada un 7,9% del lugar de ubicación de las imágenes de las mujeres deportistas son las portadas.



Figura 90. Ejemplo de portada (*Los Deportes*, 8.04.1900, portada).

Si además analizamos con detenimiento las diferentes publicaciones, *Stadium* es la que tiene más portadas dedicadas a deportistas, seguida de los *Deportes*, *Gran Vida* y *Heraldo Deportivo*. En el caso de *Madrid-Sport*, aunque tiene un porcentaje de fotografías bajo, lo interesante a destacar es que más del 90% de sus fotografías ocupan la portada. Recordamos que la portada tiene, tal como apunta Sumner (2002), una importancia fundamental para cualquier medio impreso, dado que es la página más importante por ser la más visible. No podemos olvidar que la portada cumple varias funciones: estimular las ventas, captar la atención y ayudar al lector o lectora a percibir y entender las informaciones (Davara et al., 2004).

Respecto a la autoría de las fotografías que forman parte de la unidad de análisis, los resultados coinciden con lo referido en diversas investigaciones con relación al género de los fotógrafos que, eran, en su mayoría hombres y de procedencia extranjera (Martos, 2005). Varios autores y autoras como Sánchez Vigil (1992), López Mondejar (1992) y Sentamans (2010), citan a los fotógrafos más importantes de la época que coinciden con los hallados en nuestra muestra. Por otro lado, Hellwig (2007) señala la existencia de mujeres fotógrafas, y que aparecen en nuestro estudio, ya explicado en el apartado de resultados, de Anaís Napoleón y de tres fotógrafas aficionadas, las hermanas Pinilla y María Guerrero.

La evolución, comentada por López Mondejar (1992), sobre la progresiva especialización deportiva de los fotógrafos, coincide con nuestros resultados aunque muchas de las fotografías no son firmadas. Sin embargo, en el caso de los nombres de los fotógrafos ocasionales que cita este autor, no hemos encontrado a ninguno en la muestra estudiada, lo que puede deberse a las publicaciones analizadas o a que esos fotógrafos captasen otro tipo de eventos.

1.3. LAS DEPORTISTAS

Con respecto a su identificación, tanto en estudios del contexto español por Carbajosa y Riaño (2010), Domínguez Almansa (2009), Escandell (2002), Fernández Díaz (1987), García García (2015), González Abrisketa (1999), González Martín (2007), Granja (2012), Hernandorena (1974), Izquierdo y Macón (2001), López Mondejar (1992), Otero Carbajal (2010), Pujadas (2007, 2009, 2010a), Pujadas y Santacana (1995), Riaño (2004), Ribalta (2012), Rivero Herráiz y Sánchez García (2011), Sentamans (2010), Torrebadella (2013b, 2013c, 2014e, 2016), Torrebadella y López-Villar (2016) y Vilanou et al. (2013), como en otros contextos como el francés (Drevon, 2005; Hall, 2008; Hériot, 1933; Holt, 1991; Lebow, 2002; Louveau, 2006, 2009; Mazel, 1994; Marck, 2003, 2009; Peter 2014), coinciden los resultados de esta muestra con lo enunciado por las investigaciones nombradas, siendo Suzanne Lenglen la deportista con más fotos y publicaciones, siendo noticia incluso cuando está de espectadora en una competición masculina de tenis, como podemos ver en la figura siguiente.



Figura 91. Suzanne Lenglen (*Sports*, 9.10.1923, p. 3).

Con respecto a las tenistas españolas que aparecen con mayor frecuencia, se sitúan en los primeros lugares Panchita Subirana y Rosa Torras que vemos en la figura 92.



Figura 92. Panchita Subirana (*Stadium*, 13.11.1915, portada) y Rosa Torras (*Stadium*, 26.11.1921, p. 19).

Pujadas (2009) menciona que en 1916 Carmen Witty llega a ser vocal del Barcelona *Lawn-Tennis Club*, apareciendo esta tenista en nuestra muestra.



Figura 93. Carmen Witty
(*Stadium*, 12.12.1914, p. 809).

También se han dado casos en los que estas autoras o autores nombran a deportistas que en nuestra muestra no aparecen. La justificación de este hecho se encuentra en el tipo de publicación analizada, dado que algunas deportistas son resaltadas en la prensa generalista pero no en la deportiva o por centrarse en el análisis textual de la noticia.

Otras deportistas a considerar son las mujeres de la familia real española, aspecto que coincide con lo comentado por Pujadas y Santacana (2001), en cuanto a la figura de la reina Victoria como promotora y practicante de diversos deportes.



Figura 94. La Reina tras una jornada de caza (*Heraldo Deportivo*, 25.11.1915, p. 225).

En algunos casos, dada la extensión de los años investigados, hemos podido observar la continuidad de la práctica por parte de algunas deportistas. En las imágenes inferiores podemos ver a Mercedes de Churruca en diferentes momentos jugando al golf a lo largo de seis años. Este hecho también ocurre en el caso de alguna deportista de prestigio como Suzanne Lenglen.

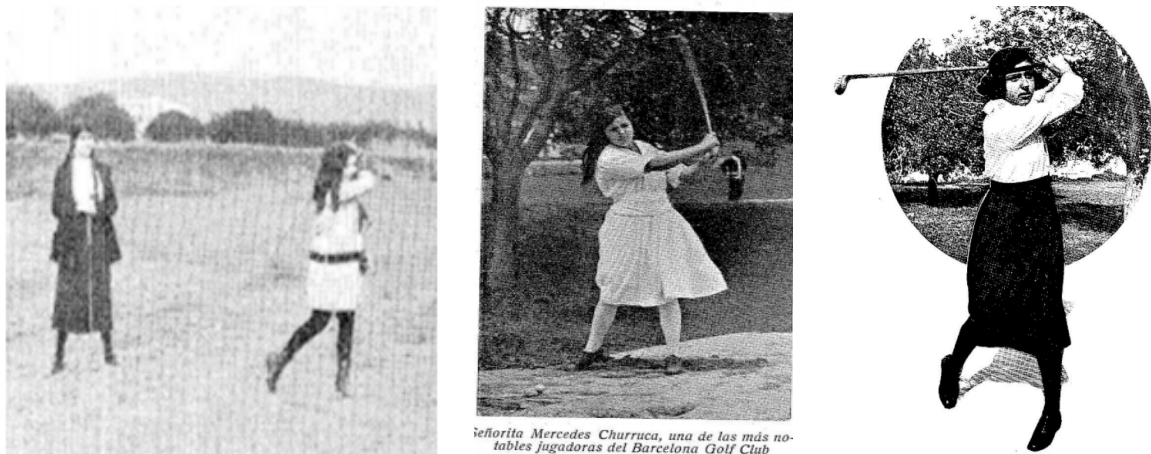


Figura 95. A la izquierda, hermanas Churruca (*Stadium*, 14.2.1914, p. 120). En el centro, Mercedes Churruca (*Stadium*, 26.5.1917, p. 349). A la derecha, nuevamente Mercedes Churruca (*Stadium*, 18.5.1918, portada).

A pesar de que el origen del deporte moderno se sitúa a finales del siglo XVIII en Inglaterra (Brohm, 1982; Elias, 1986; Guttmann, 1978; Hargreaves, 1982; Huizinga, 1968; Lagardera, 1990; Parlebas, 1988; Ulmann, 1982; Vigarello, 1988), en esta investigación la influencia de las deportistas francesas es mayor, en cuanto a porcentaje de aparición en las unidades de análisis (16,7%), que el de las inglesas (6,8%). Este hecho puede deberse a la

influencia de Francia en nuestro país y al hecho de que está geográficamente situada próxima a Cataluña, lugar de mayor práctica y, por lo tanto, también lugar que más aparece en las fotografías.

Respecto al caso francés, la prensa informa del trabajo del club *Fémina-Sport* creado por Alice Milliat (Holt, 1991), club de gran repercusión para la historia del deporte femenino. La imagen inferior muestra un grupo grande de chicas y niñas realizando gimnasia.



Figura 96. Práctica de ejercicio físico del *Fémina Sports* (*Heraldo Deportivo*, 5.12.1923, p. 511).

Respecto a la edad, podemos confirmar que la juventud es el momento fundamental de práctica deportiva. Este aspecto es señalado por Domínguez Almansa (2013), como un factor restrictivo respecto a la práctica deportiva que afectó a hombres y mujeres. De hecho, en la época de nuestro estudio, se prescribía el abandono deportivo por parte de los varones, al casarse y formar una familia, lo que sabemos afectaba aún más a las mujeres que se retiraban jóvenes de estas prácticas ya que los datos de la nupcialidad femenina aportados por Del Amo (2008) eran a los 24,19 años en 1887 y a los 25,06 años en 1900. Por lo tanto, la idea de juventud y práctica deportiva femenina aparece también en la presente investigación, presentando un mayor porcentaje el grupo de “jóvenes” y “niñas”, sumando más del 50% del total de la muestra.

La mayor parte de las menciones a las deportistas recurren al uso de las palabras señorita, *mlle.* o *miss*, según la nacionalidad de éstas. Este trato permite conocer su estado civil, ya que a las mujeres casadas se les trata de “señoras” y, por el número de veces que es utilizado, podemos inferir que la mayoría de las deportistas eran solteras. La denominación de “señorita” para Sentamans (2012), responde a una identidad muy estricta, plenamente femenina, y vinculada a la domesticidad y a la moral católica del periodo estudiado. “Señorita”

como diminutivo de “señora”, señala una fase previa al papel social que en aquel momento debía ser la pretensión máxima y meta última de cualquier mujer.

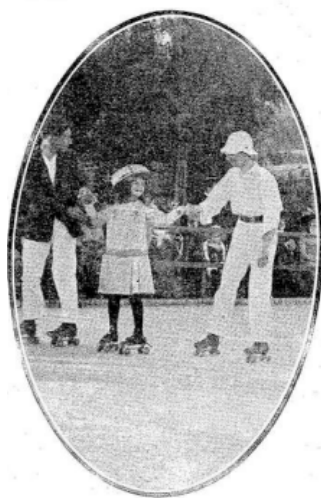


Figura 97. Ejemplo en el que aparece una niña (*Stadium*, 1.06.1911, p. 28).

En este sentido, es más numeroso el número de mujeres casadas extranjeras que el de las españolas. Dentro de las mujeres casadas, en el caso español es más numeroso el formado por miembros de la nobleza. En este aspecto, es necesario comentar que casarse influía de forma distinta dependiendo de la clase social. Teniendo en cuenta las consideraciones de Louveau (2006), sobre la posibilidad de que las mujeres de la aristocracia tuviesen más libertad que las mujeres de otras clases sociales, una vez hubiesen cumplido con la imposición social de aportar un heredero al matrimonio. Esta última idea concuerda con los resultados de la muestra investigada, pues es precisamente ese tipo de deportistas las de mayor edad, lo que nos indica que a pesar de casarse no dejan de realizar algún tipo de práctica como participar en cacerías.

Otro aspecto a señalar en la forma de denominar a las mujeres casadas es que se han encontrado diferencias dependiendo de la clase social. Así, por ejemplo, al referirse a la Reina Victoria, no se utiliza la expresión “mujer de” o “señora de”, tampoco lo hemos observado en la automovilista *Mme. Dufôret*. En cambio, en otras ocasiones se refieren a las mujeres como las esposas de: La participación de E. Antonietti y su mujer (*Stadium*, 1.5.1915, p.9), en este caso claramente él ocupa el rol protagonista de conductor de un *side-car* y ella de pasajera. En cambio, en otros casos se destaca la figura de la mujer pero sin que se identifique su nombre, sólo aparece en su rol de esposa: La señora D’Avanzo que participa en el Gran premio *Gentleman* de 432,500 km. junto a su marido (*Stadium*, 15.12.1923, p.11). En los dos casos, la identidad de la deportista queda oculta, ya que viene dada por ser la “mujer de” y no por ella misma. Otras deportistas, son identificadas con sus apellidos o sus títulos, como ocurre con *Mme. Zia Bey*, *Sra. A. L. Coulson*, *Sra. E. E. Cretchley*, *Sra. Marquesa de Villanueva* y *Geltrú*, condesa de Torrehermosa, entre otras.

En el 97,4% de las unidades de análisis aparecen mujeres blancas, podríamos justificar este hecho por la falta de mezcla étnica que podría existir en España en la época estudiada. Pero, curiosamente, en un estudio de Leath y Lumpkin (1992), con una muestra de portadas de *Women's Sports and Fitness* entre 1975 y 1989 encontraron que el 92% correspondía a mujeres blancas y un 8% a negras, por lo que a pesar de la diferencia en los años de estudio y contextos geográficos encontramos coincidencias en los resultados de las dos únicas fotografías donde aparecían mujeres de diferentes etnias. Consideramos esta foto tanto por el perfil de las deportistas como por el hecho de practicar lucha, de elevado exotismo y, por tanto, de atención por parte de la prensa de ahí su lugar de *Madrid-Sport* en la portada y a media página.



Grupo de luchadoras, de diversas nacionalidades, que se disputan actualmente en Madrid un campeonato de grecorromana.

Foto Alvaro.

Figura 98. Grupo de luchadoras en un campeonato en Madrid (*Madrid-Sport*, 25.10.1923, portada).

En cuanto a la dinámica corporal de las deportistas nuestros resultados difieren de lo encontrado por García Oyarzun (2014) para las mujeres en general. En su investigación se presentan como un objeto pasivo, mientras que en nuestro estudio aparecen tanto posando como activas, siendo el mayor porcentaje para los casos en que se muestran activas, con un 60% del total. Este aspecto nos parece interesante resaltarlo, dado que en las investigaciones actuales como las de Martin y McDonald (2012) o la de McKenna (2008), constantemente se destaca que existe una representación exagerada de las mujeres en actitud pasiva.

Kane y Lenski (1998) afirman que desde hace años se detecta que la prensa recurre a los roles tradicionales femeninos de pasividad y sexualidad, sin embargo, ninguno de estos dos aspectos es reseñable. En nuestra investigación la actitud pasiva de muchas fotografías viene motivada por las limitaciones técnicas de la época, tanto en lo que se refiere a la cámara fotográfica como al hecho de que muchas de las fotografías se realizaban en estudio. En la imagen inferior podemos observar un ejemplo.



Figura 99. A la izquierda, ejemplo de amazona posando para la foto (*Gran Vida*, 1.3.1906, p. 27). A la derecha, ejemplo de amazona en acción (*Stadium*, 27.7.1918, portada).

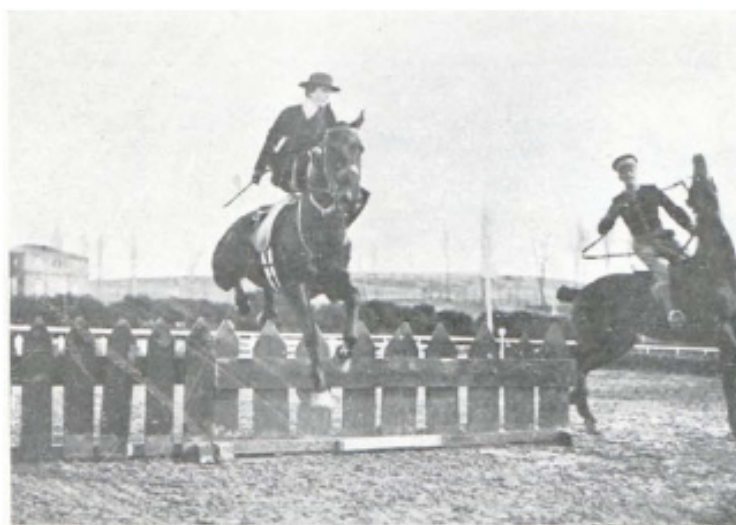
1.4. EL PROTAGONISMO DE LAS DEPORTISTAS

Sainz de Baranda (2013a) en *Mujeres y deporte en los medios de comunicación. Estudio de la prensa deportiva española (1979-2010)*, concluye que la imagen que transmite la prensa deportiva de las mujeres está altamente desequilibrada, siendo protagonista únicamente en el 5,11% de los casos frente al 92,24% de los hombres, unas veces sola (2,18%) y otras acompañada por al menos un protagonista masculino (2,93%).

Este estudio se ha centrado en las mujeres deportistas por lo que no podemos comparar su protagonismo en relación a la presencia de hombres en el mismo sentido que la autora anterior pues, en nuestro caso, todas las imágenes seleccionadas eran de mujeres deportistas y por tanto, dentro de esta muestra podemos afirmar que en el 57,8% de los casos estudiados las deportistas son las protagonistas principales.

Por otro lado, se ha encontrado que las mujeres cuando están solas o con otras mujeres, mantienen un papel principal en mayor medida que cuando están con otras personas de género masculino. En los casos en que aparecen acompañadas de hombres, aunque como norma se ha detectado que reducen su protagonismo, existe algún caso excepcional en que es la deportista la que destaca, tal como se observa en la fotografía inferior.

UN CONCURSO HÍPICO



Un húsar recibiendo una lección de una amazona

Figura 100. Un húsar recibiendo una lección de una amazona (*Heraldo Deportivo*, 15.2.1916, p. 57).

Otro caso interesante lo constituyen los deportes mixtos porque el papel de las mujeres aparece de diferentes formas. Como ayudante o secundario, en el caso de las *gymkanas*, por ejemplo, dado que las mujeres no conducen su rol es activo pero sin ocupar el papel principal, como se puede ver en la imagen inferior.



La bellísima señorita Maria Luisa de Caralt y don Patricio de Satrustegui, primeros en la prueba de side-cars
Fotos Vela

Figura 101. Gymkana automovilística (*Stadium*, 13.7.1918, p. 447).

En otros casos, las mujeres aparecen en un lugar destacado, como se puede comprobar en la fotografía 102 donde se encuentra dirigiendo un *bob*. Las deportistas son representadas en mayor medida en compañía de los hombres en los deportes de motor, deportes náuticos, en los de montaña y en los juegos, concretamente en las *gymkanas*.



Figura 102. Ejemplo de mujer que dirige un *bobsleigh* (*Gran Vida*, 1.3.1905, p. 17).

A pesar de la imagen anterior, las deportistas cuando están con hombres pasan a compartir el protagonismo. Siendo el deporte del tenis el que domina por encima de cualquier otro, no hay que olvidar que en este deporte existe la modalidad de pruebas mixtas.



La pareja *Llansana-Tormo*, vencedora en la prueba parejas mixtas

Figura 103. Una mujer y un hombre compartiendo protagonismo (*Stadium*, 29.9.1917, p. 623).

Hasta 1900 más del 50% de las mujeres practican deporte solas o aparecen en compañía de otras mujeres. Una diferencia en este sentido es que desde el extranjero llegaban imágenes de mujeres compitiendo en natación con hombres, mientras que en España las fotografías de competiciones de este deporte, representadas en la prensa, eran separadas por géneros.



S. Wurtz y Bellington, vencedores de la prueba

Figura 104. Fotografía de una competición en la que participan hombres y mujeres (*Stadium*, 23.9.1922, p. 24).

También queremos llamar la atención sobre la participación mixta en remo, como en el caso de Reino Unido, dónde la prensa recoge una imagen de un equipo integrado por discípulas del *Ladies Ruskin College* y estudiantes de la Universidad de Oxford.

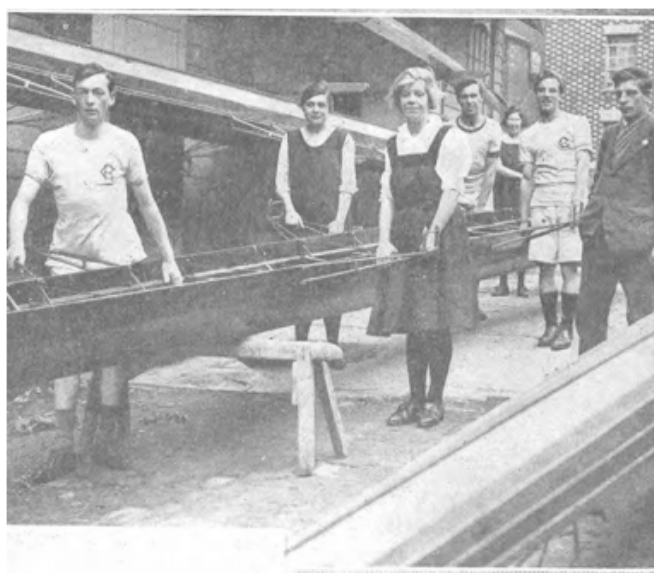


Figura 105. Equipo mixto de remo (*Sports*, 16.10.1923, p. 12).

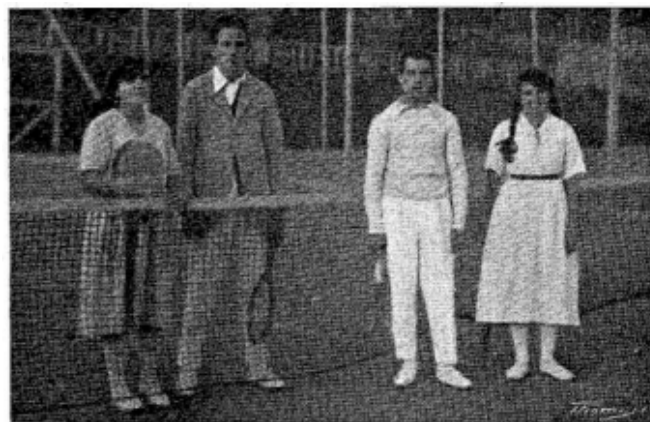
En los casos en los que en la unidad de análisis aparece una autoridad o un personaje importante, tiene como consecuencia que se resta protagonismo a las deportistas. Por tanto, se percibe, incluso a través de las fotografías, el aspecto jerárquico y clasista de la sociedad del momento.

Otro aspecto importante, en cuanto al protagonismo, es el de que las deportistas son modelos de ejecución, como se muestra en la fotografía inferior.



Figura 106. Como debe efectuarse un salto de ángel (*Sports*, 9.10.1923, p. 3).

La familia juega un papel primordial para la práctica de las primeras deportistas, hecho que se constata tanto en nuestra investigación como en lo aportado por diferentes autores y autoras (Marck, 2009; Lazzarin y Mantovani, 2008; Louveau 2006), ya que, como se ha visto, algunas mujeres practicaban con sus padres, maridos o hermanos.



Los hermanos J. y A. Fontrodona, la señorita A. Fontrodona y Joaquín de la Llave, que han tomado parte en el concurso

Figura 107. Ejemplo de familia deportista (*Stadium*, 19.01.1918, p. 38).

1.5. LA INDUMENTARIA DE LAS DEPORTISTAS

En relación con la indumentaria se observa que existen diferencias entre las noticias que llegaban del extranjero y las procedentes de España. El hecho de que existiese un retraso en la evolución del deporte en nuestro país condiciona también que la indumentaria no fuese tan especializada.

En las dos fotografías inferiores se aprecia una clara diferencia entre la ropa utilizada en España por unas mujeres que aparecen en la portada de *Los Deportes* y el de otras en Suiza, en el contexto de una competición, ambas a inicios de 1900. Las primeras visten gorros y vestidos o faldas muy largas, en el segundo caso se aprecian gorros de lana, ajustados, jerséis cómodos y faldas más cortas.



Figura 108. A la izquierda, concurso de luges (*Los Deportes*, 15.1.1910, portada). A la derecha, carrera femenina de skis (*Gran Vida*, 1.1.1908, p. 5).

En algunos casos, como el de la imagen inferior, la práctica se realiza con vestimenta de calle.



Srta. de Alava y Sres. Navasén y Delgado.

Figura 109. Ejemplo de ropa de calle (*Gran Vida*, 1.7.1904, p. 17).

También se ha observado uno de los cambios más importantes, como ha sido el uso del *bloomer* para la práctica del ciclismo. Prenda fundamental para alcanzar mayor libertad de movimientos (Mendoza, 2010; Stamper y Condra, 2010). Farthing (2010), recoge que inicialmente constaba de un traje compuesto por chaqueta y falda, aspecto que se aprecia en la figura de la izquierda, lo que presentaba dificultades a la hora de pedalear. Por ello, en torno a 1850, la americana Amelia Bloomer, reclamando un vestido más cómodo y racional, diseñó un pantalón largo hasta los tobillos y ajustado a la cintura, que fue conocido como *bloomer*. En la foto de la derecha, el modelo de bombachos, heredero de los *bloomers*, permitía a las ciclistas tener libres las piernas desde las rodillas.



ETELMIRA DUNCAU, Primer premio del concurso ciclista femenino de Lon

Ciclistas extranjeras



Marcela Delisle

Figura 110. A la izquierda, ciclista participante en la primera competición de Londres, con traje chaqueta (*Los Deportes*, 11.02.1900, portada). A la derecha, ciclista con *bloomer* (*Los Deportes*, 24.07.1904, portada).

Entre lo que se consideraba un vestuario apropiado para hombre y para mujer, para la misma competición deportiva se observan diferencias. Claramente, en la imagen inferior, en el caso del hombre se ve un vestuario más especializado.



En la carrera Twon Plate, celebrada en Newmarket, ha debutado como «jockey» la Srta. Betty Tanner, que aparece en nuestro grabado en compañía de F. A. Simpson

Figura 111. En la carrera Twon Plate, celebrada en Newmarket, ha debutado como «jockey» la Srta. Betty Tanner, que aparece en nuestro grabado en compañía de F. A. Simpson (*Heraldo Deportivo*, 25.20.1923, p. 444).

En la presente investigación se coincide con lo mantenido por Fogg (2013), Riegels y Svensson (2014), sobre la evolución de las prendas deportivas. Para el caso del automovilismo aparece el crubrepolvo y en el esquí los pantalones con medias de lana hasta la rodilla y gruesos jerséis. En las siguientes imágenes de la muestra se observa dicha evolución.



Figura 112. A la izquierda, prendas menos especializadas (*Stadium*, 15.01.1910, p. 1). A la derecha, medias de lana hasta la rodilla con pantalones (*Aire Libre*, 20.12.1923, p. 14).

Otro cambio respecto a la indumentaria se observa en la evolución de las camisetas en el atletismo, que pasan de imitar a las camisas de vestir de calle, holgadas pero con cinturilla, a otro tipo más próximo a las que se usan hoy en día, tal como se ven en la figura 113.



Figura 113. A la izquierda, inicios de la ropa en el atletismo (*Heraldo Deportivo*, 15.10.1920, p. 404). A la derecha, camiseta más especializada (*Stadium*, 26.11.1921, p. 11).

Los cambios descritos por Pasalodos (2003), en relación con la hípica, se observan también en el presente estudio. Con el tiempo la falda no sólo modificó su longitud sino que fue sustituida por la falda delantal o la falda semiabierta, hasta la introducción del pantalón, que permitía montar a horcajadas.

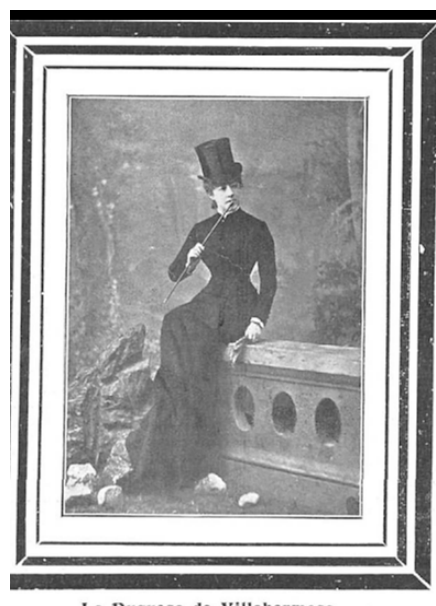


Figura 114. Ejemplo de vestimenta de montar a caballo (*Gran Vida*, 1.11.1905, p. 36).

Realmente la variedad y los cambios de la indumentaria deportiva se han producido en los diferentes deportes que hemos ido visionando en las fotografías de la muestra. De todos ellos, uno de los deportes en los que los cambios eran menos evidentes, manteniendo su clasicismo, ha sido la equitación. La primera española que monta a horcajadas, producto del proceso que llevará a la generalización del pantalón, es el de la Archiduquesa Doña Margarita en 1922.



Figura 115. Primera foto de mujer montada a horcajadas en la muestra estudiada (*Stadium*, 7.10.1922, p. 25).

Para Pasalodos (2003), desde principios del siglo XX los trajes de baño comenzaron a evolucionar. A este hecho, tras los resultados encontrados, hay que añadir las diferencias de uso de los bañadores según el contexto. Para ilustrar esta idea podemos analizar las imágenes inferiores.



Figura 116. A la izquierda, Travesía de París a nado (*Stadium*, 1.10.1921, p.26). A la derecha, campeonato femenino de natación en España (*Stadium*, 17.9.1921, p. 23).

En las fotografías de la figura 116, tomadas en 1921, en un contexto de competición, nos permite comparar la situación de Francia y de España, siendo la fotografía de la izquierda tomada en Francia y la de la derecha en España. Una en la Travesía de París a nado y la otra de España del Campeonato femenino de natación, comprobando que no existen diferencias en la indumentaria.

En cambio, dentro de España y para un mismo año, el de 1922, las diferencias son mayores cuando lo que cambia es el contexto. La fotografía de la izquierda muestra una carrera organizada por el instituto de Cultura y Biblioteca Popular de la Mujer y la fotografía de la derecha pertenece al Campeonato regional de Cataluña, donde los modelos de bañador se diferencian considerablemente.



Figura 117. A la izquierda, carrera organizada por el instituto de Cultura y Biblioteca Popular de la Mujer (*Stadium*, 29.7.1922, p. 22). A la derecha, el Campeonato regional de Cataluña (*Stadium*, 7.10.1922, p. 21).

En la muestra estudiada se aprecia también lo comentado por García Bonafé (2001), en lo referente a las limitaciones que suponían ciertas prendas como el corsé y el hecho de que su uso se fue restringiendo hasta su abandono total, que se producirá, especialmente, durante los años veinte, cuando el cuerpo femenino adquirió una mayor libertad de movimiento. En esta misma línea está Domínguez Almansa (2013), que considera que el proceso de incorporación de la mujer a la sociedad y al deporte, conlleva la modificación de su indumentaria, liberándose del corsé, acortando la falda y estrechando las blusas, para manifestar su deseo de libertad y modernidad. De nuevo, en nuestro estudio se ha constatado este proceso en distintos deportes y como con los años los cambios llegan al golf, tenis, patinaje y esquí, entre otros.

Nadie puede dudar que la eliminación del corsé y la ropa menos pegada al cuerpo, exceptuando el caso de la natación, va a permitir una mayor libertad de movimiento, tal como se puede ver en las fotografías inferiores para el caso del tenis. De los vestidos de estilo victoriano se pasa a modelos más confortables y adaptados a los deportes, también se deshacen de los incómodos sombreros.



Figura 118. A la izquierda, tenista de principios de siglo XX (*Gran Vida*, 1.1.1904, p. 15). En el centro, tenista de los años diez (*Gran Vida*, 1.14.1913, p. 116). A la derecha, tenista de los años 20 (*Heraldo Deportivo*, 25.6.1923, p. 260).

La muestra investigada refleja la implantación del deporte como un fenómeno urbano (Domínguez Almansa, 2009; López-Villar, 2014; Pujadas y Santacana, 2003; Rivero Herráiz, 2003). En España para Pujadas (2003, 2010) y Rivero Herráiz (2003) son prácticamente Madrid y Barcelona los únicos centros de deporte femenino. Tras el análisis de los resultados se puede decir que lo que los autores aquí reflejan corresponde con lo constatado en la unidad de análisis, ya que se ha encontrado que, mayoritariamente aparece Barcelona en primer lugar, seguido de Madrid, como los dos grandes centros de la práctica del deporte femenino para la época estudiada. En este sentido, también es necesario recordar que la muestra de publicaciones procede de ambas ciudades.

1.6. LA IMAGEN DE LAS DEPORTISTAS

En cuanto a la imagen de las mujeres deportistas se puede decir que el porcentaje mayor corresponde con las imágenes neutras (66,1%), seguido de las positivas (28,6%) con un resultado notablemente superior al de negativas (1,6%).

Las unidades de análisis positivas muestran a las mujeres como “vencedoras”, “campeonas” o “premiadas”, destacando positivamente sus acciones deportivas, como en el caso siguiente, dónde además de acompañar la imagen de la frase “un buen drive” esta aparece en la portada.

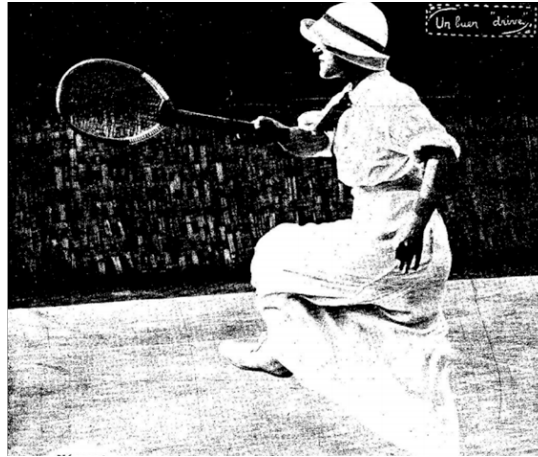


Figura 119. Ejemplo de portada (*Stadium*, 1.5.1923, portada).

El reconocimiento puede aparecer en el lenguaje escrito o en el visual. Kaczan (2016) indica que las mujeres eran admiradas por su habilidad física, su tenacidad y compromiso. En el siguiente ejemplo los méritos de la deportista quedan patentes tanto por lo que se observa a través de sus acciones, como lo que se indica en el texto, al nombrarla como campeona francesa.



*Mlle. Clarisse Garnier
célèbre championne française,
effectuant uno de sus magistrales saltos desde la
palanca del Club Natación
Barcelona*

Figura 120. *Mlle. Clarisse Garnier*, célebre campeona francesa, efectuando uno de sus magistrales saltos desde la palanca del Club Natación Barcelona (*Stadium*, 31.7.1915, portada).

Otro caso en el que se utilizan diferentes medios para resaltar a una deportista es el de la aviadora Hélène Dutrieu dónde aparece ella sola en la portada de *Stadium*, con tamaño a toda página y enmarcada.



Figura 121. Mme. Hélène Dutrieu, actual detentora de la *Copa Fémina* (*Stadium*, 1.10.1911, p. portada).

En cuanto a los aspectos más negativos podemos comentar que Ross et al. (2013) considera que la prensa realiza una descripción estereotipada de las mujeres por centrarse en su aspecto personal frente a sus capacidades profesionales. Este elemento aparece en nuestra muestra, sobre todo, cuando se realizan referencias a cualidades personales que no tienen nada que ver con su actuación como deportistas, normalmente son alusiones a aspectos estéticos.



Figura 122. Una bella Campeona (*Stadium*, 18.02.1922, p. 20).

La utilización de “bella” o “bellísima”, bien aisladamente o bien completadas con otras virtudes deportivas consideramos, igual que Sentamans (2010), que intentan enfatizar la feminidad del llamado “bello sexo”, dado que la belleza era una característica que se consideraba propia de las mujeres y por contraposición al denominado “sexo feo” o masculino. Encontramos varios ejemplos.



Lindas señoritas que obtuvieron los primeros premios.

Figura 123. Lindas señoritas que obtuvieron los primeros premios (*Gran Vida*, 1.9.1919, p. 272).

En todos los casos son adjetivos que no se utilizan para el caso de los hombres, lo que nos da la idea de que existe cierto paternalismo o actitud condescendiente, en línea con lo hallado por Sentamans (2008) para la que la prensa gráfica facilitó la difusión de las mujeres en el deporte suponiendo una transformación del imaginario visual de la mujer española oscilando entre la indulgencia y la crítica. Un caso claro es el que se aprecia en la siguiente unidad de análisis, en la que se juntan diferentes aspectos como utilizar el calificativo con sentido despectivo de “porterilla” con los feminizantes de “graciosa naricilla” o que recibe “una caricia de la pelota”. Es lo que Sentamans (2012) considera como intentar “reconducir” la transgresión.



Mientras la hermosa defensora francesa pretende detener el balón con la dulce mirada de sus grandes ojos, la girl delantera, más práctica, busca el remate a toda carrera. — La desventurada porterilla francesa siente su graciosa naricilla más remangada que de ordinario por una caricia de la pelota

Fotos Domínguez

Figura 124. Ejemplos de fútbol (*Stadium*, 15.9.1923, p. 13).

El tono cursi y conservador de algunos titulares o pies de fotografía, fueron señalados por Sentamans (2012) para los años 30, este aspecto lo encontramos en algún pie de foto-

grafía como el de la siguiente unidad de análisis, en la que se alude a las bailarinas como “enjambre femenino”.



Figura 125. Tono cursi de pie de fotografía (*Stadium*, 22.10.1922, p. 625).

Se detectan los inicios de la preocupación por el culto al cuerpo y mensajes que comienzan a ejercer presión sobre el cuerpo de las mujeres, pero son casos aislados.



Figura 126. Ejemplo de texto que habla sobre la imagen corporal de las mujeres (*Stadium*, 15.9.1923, p. 593).

En cuanto a este aspecto, visualmente se ven claramente diferentes cánones corporales con la evolución del tiempo. El primer caso es del siglo XIX y se corresponde con una artista, el segundo es del siglo XX.



Figura 127. Ejemplo de cánones corporales diversos desde finales de siglo XIX (*Los Deportes*, 24.9.1899, p. 896) y principios del XX (*Stadium*, 15.9.1923, portada).

1.7. LOS DEPORTES

Conociendo el rol de las mujeres en la sociedad del momento, según Narganes J. C. y Narganes, J. (2011), predominaba el conocido como “ángel del hogar”, pero en esta investigación se observa que coexiste esta concepción con la de un modelo de mujer de la élite social, que tiene tiempo libre y dinero para realizar ciertos deportes. Tal como dice Louveau (2006), se creó una especie de moda, que llegó a través de las capas privilegiadas de la sociedad inglesa, que por turismo iban a pasar sus vacaciones en los balnearios de la costa, poniendo de moda diferentes deportes, como el tenis, que llegó a considerarse indispensable para la educación femenina, junto a la práctica de otros deportes de lujo, que eran practicados en su mayoría por la aristocracia y, posteriormente, por parte de la clase media. Este aspecto se refleja en la muestra estudiada.

Pujades (2010a) sostiene que hasta el inicio de la década de 1920, fecha en que se extienden los cambios en las formas de sociabilidad deportiva, la invisibilidad deportiva de las mujeres españolas fue generalizada, excepto en deportes individuales como la natación, el tenis, la hípica o incluso el ciclismo, y en otras actividades físicas como la gimnasia y el excursionismo. Los datos encontrados coinciden con los de este autor.

En el presente estudio el tenis, el esquí y la equitación son los deportes más representados, seguidos por la natación, la gimnasia y el golf. Este dato concuerda con lo encontrado por Saenz de Baranda (2013a, 2013b), para España pero en los años 70, ya que para ella el

tenis es el deporte rey, hecho que también ocurre en la presente muestra, pudiendo afirmar que el mayor número de deportistas son tenistas. No hay que olvidar que el tenis es uno de los primeros deportes que llegan a España y que fueron aceptados como una práctica de clase, favoreciendo la instalación de campos de tenis en las casas de la burguesía española como el caso de la viuda Del Río en Vigo, apareciendo su finca como lugar de encuentros de tenis al menos desde 1915. También se ha constatado la existencia de clubs de los que formaban parte mujeres en Alicante en 1908, en Jerez en 1909 y en Sevilla en torno a 1910.

Shellcot (2005), en relación con el deporte australiano desde 1925, menciona una participación mayoritaria en golf, tenis, bolos y hockey. Aunque el contexto es diferente y la época estudiada también, es interesante observar como coinciden algunos de los deportes para dos muestras tan alejadas geográficamente. En España el fenómeno del hockey femenino llegará a su esplendor en los años 30 (López-Villar, 2014).

Respecto al tenis, otro aspecto de importancia son las competiciones de alto nivel, en las que domina, sobre todo, Suzanne Lenglen, primera deportista en dedicarse a este deporte de forma profesional, seguida de *Miss Wesppach*, *Miss Mckane* y *Miss Beamish*.

En cuanto al esquí, se indica la fecha de 1909 como la de referencia para el aumento de la presencia femenina en este deporte. Celebrándose en 1911 en España la primera competición de *luges*, según Pujadas (2007). Respecto a las zonas de práctica se muestran sobre todo zonas de balnearios en la zona catalana y países como Suiza. Aspectos que concuerdan con lo hayado en la investigación.



Figura 128. Dos deportistas inglesas entrenándose (*Stadium*, 23.1.1915, portada).

Respecto a la natación Pujades (2003) considera que a partir de los años 20 se incrementa el dinamismo de este deporte aumentando tanto el número de practicantes como de competiciones. Este dato concuerda con lo hallado en nuestro estudio apareciendo la prueba de Barcelona a Badalona con participación femenina, siendo vencedora de la misma una nadadora francesa Clarissa Garnier (*Heraldo Deportivo*, 25.10.1920, p. 416), además de otros eventos de carácter internacional como la comentada Travesía de París y la celebración en 1921 de los primeros Campeonatos de España femeninos de natación (*Stadium*, 17.9.1921, p. 23). Al año siguiente, en 1922, tiene lugar el primer Campeonato femenino de Cataluña (*Stadium*, 7.10.1922, p. 21) y una prueba en París de larga distancia de relevos y mixta (*Stadium*, 23.7.1922, p. 24).

En el caso de los récords, Mestres y Fossas (1930), nombran el primer record de España femenino en natación en el año 1921, conseguido por la Srta. Van Chasemose. Este dato se confirma en nuestra investigación por la información obtenida de la revista *Stadium*, aunque con una pequeña diferencia en el nombre, que puede deberse a un error tipográfico.



Figura 129. Campeonato femenino de natación en España (*Stadium*, 17.9.1921, p. 23).

En los inicios del deporte, hasta la fundación de las federaciones, los clubs eran los encargados de la organización de eventos deportivos (Pujadas, 2010a; Torrebadella, 2013b). Las primeras competiciones de natación femeninas corrieron a cargo del Club Natación Barcelona hasta la fundación del Fémina Natación Club. Además coincidimos con la afirmación de Elias y Dunning (1992) sobre el proceso de extensión del deporte, debido a la organización de clubs y asociaciones deportivas, que van integrándose en instituciones de rango superior. Este aspecto también se ha representado en las imágenes de nuestro estudio.

En esta evolución, las mujeres van adoptando nuevos roles, toman una mayor y más notoria participación, fundando clubs y asociaciones (Domínguez Almansa, 2013). Este papel, en el caso de la natación en España y para la época estudiada está presidido por la nadadora Clementina Ribalta (*Stadium*, 2.6.1917, p.2) y en Francia, por las integrantes del pri-

mer aeroclub femenino, *La Stella*, constituido bajo la presidencia de *Mme. Surcouf*, y *Mlle. Charpentier*, *Mme. X*, *Mme. Savignan* y *Mme. Airault* (*Los Deportes*, 13.3.1909, portada).

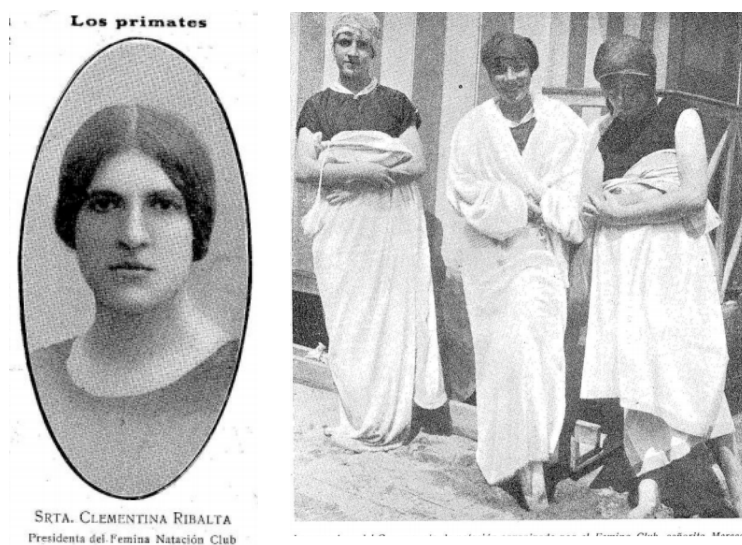


Figura 130. A la izquierda, Srta. Clementina Ribalta (*Stadium*, 2.6.1917 p.357). A la derecha, fotografía con la vencedora del Campeonato de natación organizado por el Fémina Club, señorita Mercedes Ribalta, en el centro. A sus lados, su hermana Clementina y la señorita Carlota Leonhard, que se clasificaron también en honroso lugar (*Stadium*, 15.9.1914, p. 691).

A propósito del club Fémina, la muestra estudiada también refleja el hecho señalado por Messtres y Fossa (1930) sobre la corta vida del Fémina Natación Club, ya que la representación en la prensa aparece a través de fotografías de la organización de campeonatos desde 1913 hasta 1918.

Los clubs eran más que un centro de actividad deportiva, organizaban otro tipo de eventos como bailes o “Thes”, centros donde las deportistas además de practicar un deporte podía mantener relaciones sociales y alternar. Esto concuerda con lo que otros autores dicen respecto al papel de los clubs, y que enlaza con lo aportado por Louveau (2006) cuando señala que el deporte podía suponer para algunas mujeres una forma de ocupar su tiempo libre.

Rivero Herraiz (2002) destaca que en las zonas de veraneo se desarrollan nuevos deportes para ser practicados por las mujeres, como la natación, el atletismo, la calistenia, etc. Lo que sí se puede confirmar en nuestro estudio es la presencia de la práctica de la vela en San Sebastián y en Santander, antes de que las mujeres regateasen en otras ciudades de España.

San Sebastián también destacó en la práctica del tenis femenino y por el nivel internacional de sus campeonatos, con la participación de Suzanne Lenglen en 1917. También con noticias en la muestra estudiada de zonas de veraneo en Cataluña, donde se practica el tenis en 1818, aparece la zona de las Caldetas y en Sant Feliu de Guíxols.



Figura 131. Tenista en el Concurso Internacional de Caldetas (*Heraldo Deportivo*. 25.9.1918, p. 304).

Dentro de la gimnasia, la gimnasia rítmica era una práctica de niños y niñas. Como ya se ha comentado aparecen bastantes imágenes a lo largo de la investigación.



Figura 132. Actividad de gimnasia rítmica (*Stadium*, 15.1.1913, p. 335).

McCrone (1991) señala que cuando se introdujo la gimnasia en las escuelas primarias la corriente gimnástica utilizada para elaborar el programa de las niñas fue el sistema de la escuela sueca, por las fotografías encontradas se observa que dicha gimnasia también llegó a España.



Figura 133. Gimnasio con elementos de gimnasia sueca (*Heraldo Deportivo*, 5.4.1918, p. 102).

La gimnasia era recomendada para la infancia, lo que en las publicaciones analizadas se manifiesta en forma de ejercicios recomendados.



Figura 134. Dos ejercicios tomados de una serie. A la izquierda para los abdominales (*Gran Vida*, 01.01.1905, p. 16). A la derecha para los hombros (*Gran Vida*, 01.01.1905, p. 17).

Dentro de las prácticas de tipo rítmico encontramos la danza, con un porcentaje muy pequeño (0,6%), que presenta un tipo de cuerpo, en los años veinte, con mayor libertad de movimientos, tal como indica Kaczan (2016). Esta nueva forma de danza, con referentes como Isadora Duncan (1878-1927) y Rudolf Von Laban (1879-1958) y una visión del movimiento transgresora era una práctica aislada.



Figura 135. Ejemplos de fotografías de danza. A la izquierda (*Heraldo Deportivo*, 25.5.1921, p. 195). A la derecha (*Aire Libre*, 27.12.1923, portada).

Dentro de la gimnasia aparece la figura de la profesora Paula Trapero, citada por Torrebadella y López-Villar (2016). Escribía en la prensa denunciando el nivel de la gimnasia en los institutos y reclamando profesorado titulado.



Figura 136. La profesora de gimnasia Paula Trapero (*Los Deportes*, 9.9.1900, portada).

La preocupación por la salud y la higiene, llevó a las mujeres a acudir al gimnasio con la finalidad de combatir los problemas de salud, de formarse en su rol de madre y de encargada de la formación de los hijos, y con el motivo adicional de redefinir sus medidas corporales, atendiendo a la moda de la época (Torrebadella y López-Villar, 2016).

El golf se inicia en nuestro país desde la capital, donde lo juegan inglesas y miembros de la familia real. En la década de los años diez nuevos campos extienden las posibilidades para otras jugadoras. Los datos coinciden con lo comentado por Fernández Díaz (1987), García García (2015), López Mondejar (1992) y Riaño (2004).



Figura 137. Golfista (*Gran Vida*, 1.01.1904, p. 54).

Entre los deportes aconsejados para las mujeres se encontraban, según Rosol (2004), la marcha, el montañismo, el tenis, el golf, el patinaje, la natación, el remo, la equitación, la caza, el florete, el automovilismo, el esquí y el trineo. En cambio, se desaconsejaban los deportes de defensa personal, los deportes colectivos y los de marcado aspecto atlético. Aunque todos estos deportes, tal como estamos analizando, aparecen en la muestra, algunos como “esgrima” apenas tiene representación (0,2%).



El «skating», excelente deporte femenino.

Figura 138. El *skating*, excelente deporte femenino (*Gran Vida*, 01.12.1906, p. 4).

López Mondejar (1992) y para el año 1923 encuentra, igual que en este estudio, la participación de las mujeres en *gymkanas*, así como en otro tipo de actividades automovilísticas. Y para el ciclismo, tal como indica Izquierdo (2000), se alcanza el máximo esplendor en los años 90 del siglo XIX, pero en el caso femenino español y para esta investigación, la primera imagen aparece en 1900. Aunque sabemos que existieron mujeres en España que realizaron esta práctica con anterioridad, su visualización en la prensa se retrasó, así las primeras noticias antes del siglo XX, en nuestra muestra, eran de mujeres extranjeras.

Izquierdo y Gómez (2001) comentan que las competiciones femeninas de ciclismo en España se limitaron a competiciones ligadas al espectáculo. En la muestra estudiada encontramos varios casos de artistas en bicicleta, como se puede apreciar en el ejemplo inferior.

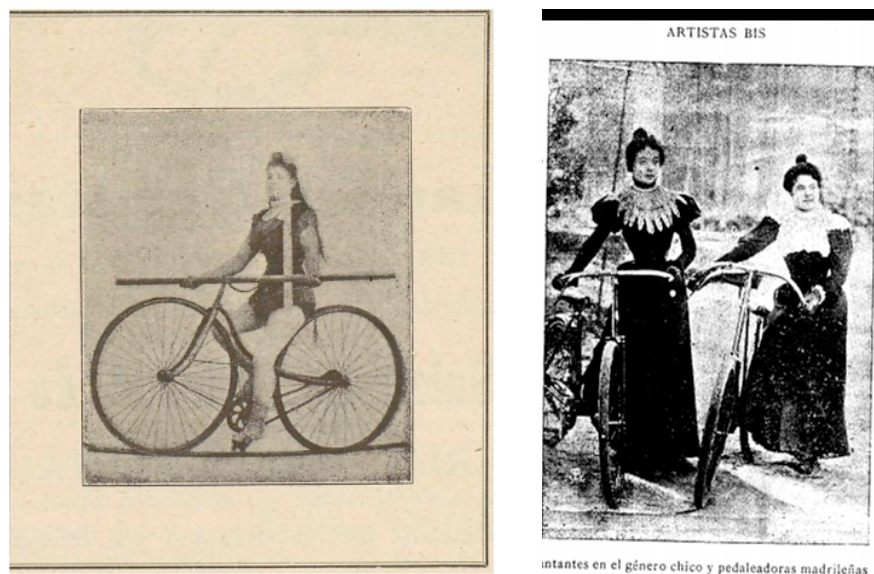


Figura 139. A la izquierda, primera fotografía de una ciclista (*Los Deportes* 28.01.1900, p. 16.), en las publicaciones analizadas. A la derecha, primera fotografía de ciclistas españolas (*Barcelona-Sport*, 11.9.1898, portada).

Si sumásemos los porcentajes de la caza y el tiro, su representación en la prensa se iguala con la equitación. En cuanto a este deporte, los resultados coinciden con los de Leauveau (2006), al comentar que es donde se encuentra la gente de la más rancia aristocracia, siendo larga la lista de princesas, emperatrices y miembros de las familias reales que la practican. Estamos de acuerdo con lo que este autor defiende, dado que la mayoría de las cazadoras de la muestra pertenecen a lo más alto de la aristocracia, incluyendo a las mujeres de la familia real. Dentro de las españolas aparecen la Reina Victoria, la princesa Beatriz, Duquesas de Gor y de Satoña, Marquesa de Villabragima y entre las extranjeras; la Duquesa de Uzes, la Baronesa Dña. Francisca de Eveline y la Princesa italiana Doria. Para este estudio las cazadoras a caballo son reflejo de ese status social y lo más habitual en nuestra muestra, en comparación con las que lo hacen a pie. También aparecen situaciones de competición en la modalidad de *rally-paper*, como la de la imagen inferior.



Figura 140. La señora de Carlowitz que junto a su esposo ganó el Rally celebrado por el Real Polo Jockey Club en Moncada (*Stadium*, 8.4.1916, portada).

Respecto al tiro, aún apareciendo con un porcentaje de 2,8%, nos parece interesante señalarlo, ya que generan un imaginario visual poco habitual, incluso en la época actual. Las mujeres empuñando armas rompen esa idealización sobre la superioridad moral de las mujeres en la época de estudio o de la naturaleza femenina hacia los cuidados y alejadas de acciones de fuerza o violencia.



Señoritas concurrentes á las pruebas del Tiro Nacional.

Fot. Brangull.

Figura 141. Imagen de mujeres con armas (*Los Deportes*, 28.2.1910, p. 60).

En los colegios ingleses, a diferencia con España, los deportes colectivos tenían más importancia que otras prácticas de tipo gimnástico, incluso en las universidades, por lo que la prensa recoge imágenes de diferentes deportes colectivos, incluso de fútbol.



Figura 142. Jóvenes jugando al fútbol (*Aire Libre*, 27.12.1923, p. 26).

El fútbol es de los deportes peor vistos para las mujeres y como curiosidad mencionar que aparece una foto de una mujer vestida de jugadora de lo que llamaban “rugby americano”. Esta imagen, que procede de Estados Unidos, se observa como una rareza.



Figura 143. Jugadora de rugby americano (*Sports*, 04.12.1923, p. 12).

El atletismo femenino, al igual que el fútbol, no fue una práctica apoyada socialmente, hecho que se refleja en nuestros resultados, apareciendo en un escaso 2,7%. No hay que olvidar que su participación en Juegos Olímpicos no fue posible hasta Amberes en 1928 y en un número limitado de pruebas (Schweinbenz, 2000). Todas las fotografías de la muestra son del extranjero o por parte de deportistas extranjeras.



Figura 144. Deportistas realizando una prueba de atletismo (*Heraldo Deportivo*, 25.4.1922, p. 162).

En cuanto al deporte profesional se han constatado diferentes casos, coincidiendo con lo comentado por Rivero Herráiz y Sánchez García (2011), en relación con el tenis. En diferentes deportes se ha visto como las mujeres no eran bien vistas en la competición o se les ponían dificultades (Choffart, 2012; Simpson, 1998). Para la muestra estudiada el tipo de eventos que aparece con mayor frecuencia, curiosamente, es el de campeonatos con un 77% de los casos de la muestra, pero no hay que olvidar que el deporte que más aparece es el tenis, deporte considerado apropiadamente femenino.

A partir de 1900 es cuando se encuentra un elevado número de competiciones en diferentes deportes. En el caso del ciclismo la primera fotografía de deportistas que participaron en competiciones llegan de Madrid, siendo realizada en estudio. Habrá que esperar algunos años para encontrar una imagen de una competición femenina de ciclismo al aire libre.



Figura 145. Mujeres que participaron en una competición ciclista (*Stadium*, 23.06.1917, p. 20).

Madrid y Barcelona, junto a las ciudades recreativas de veraneo fueron los lugares donde se concentró la mayor parte de la clase alta española y junto a ella, el mayor número de asociaciones deportivas (Rivero Herráiz, 2004; Sánchez García y Rivero Herráiz, 2013). En este estudio, como ya se ha comentado, también son las grandes ciudades las que acaparan la atención de los medios junto a las zonas de veraneo San Sebastián en un primer lugar, con el mayor número de unidades informativas, seguido muy de lejos por Santander.



Algunos de los jugadores premiados en el XVII Concurso Internacional de San Sebastián Foto Turi

Figura 146. Ejemplo de encuentro deportivo en San Sebastián (*Stadium*, 11.10.1919, p. 579).

Las Olimpiadas eran un acontecimiento internacional al que las mujeres sólo pudieron aspirar de forma aislada y que conllevó la reivindicación de Alice Millat y las Federaciones Femeninas, a través de la instauración de las Olimpiadas femeninas (Parčina et al., 2014). De su celebración también se hace eco la prensa española y se encuentran imágenes como la siguiente.



Mlle. Pianzola (Suiza) vencedora de la prueba lanzamiento de la jabalina Foto Roti

Figura 147. Mlle. Pianzola, jabalinista helvética, en las Olimpiadas Femeninas (*Stadium*, 23.9.1922, p. 11).

Finalizando la discusión podemos observar que será muy interesante seguir aplicando el instrumento de registro a diferentes épocas dado que hay autores y autoras que han registrado ciertos aspectos que consideramos fenómenos más actuales y que no se han encontrado en nuestra muestra y que podemos afirmar que no se daban en los inicios del deporte femenino en España. Un caso claro es el de la sexualización de la imagen de las mujeres, aspecto que diferentes investigaciones han constatado para las mujeres en diferentes situaciones (Fiske, 1996; Lester y Dente Ross, 2003; van Zoonen, 1988), y para el de las deportistas en concreto (Bowman y Daniels, 1995 y Kane y Parks, 1992).

2. LÍMITES DE LA INVESTIGACIÓN

Han transcurrido cinco años desde el inicio de esta investigación. Mucho ha sido lo aprendido a partir de las dificultades que se han ido superando con esta tesis. Además se ha tomado consciencia de algunos límites de la investigación:

- Dado el objeto de estudio y por falta de medios para realizar desplazamientos a diferentes archivos y hemerotecas no se han podido incluir todo el universo de prensa especializada deportiva del periodo estudiado, aunque sí se ha incluido la más importante, puede que llegar a las publicaciones de más zonas de España aportase matices a esta investigación.
- El hecho de acotar el objeto de estudio en la figura de las deportistas ha limitado la detección de otro tipo de figuras de mujeres en torno al deporte, aunque sí se han detectado distintos roles dentro de las propias deportistas, puede que apareciesen otros de interés.

CAPÍTULO IV
**CONCLUSIONES Y
PERSPECTIVAS
DE FUTURO**



1. CONCLUSIONES

Este capítulo presenta las principales conclusiones que se han obtenido con la elaboración del presente estudio. Se organizan en función de los objetivos que se formularon inicialmente.

Establecer posibles diferencias entre las publicaciones escogidas, en lo que se refiere al tratamiento de la imagen de las mujeres deportistas.

- Aunque existen variaciones si hablamos de publicaciones concretas, realizando un análisis general se puede afirmar que existe, con el paso del tiempo, un incremento de las fotografías del deporte femenino en la prensa estudiada. Este aspecto viene motivado entre otras, por las mejoras técnicas de la fotografía y de las publicaciones.
- Existen diferencias entre las cabeceras estudiadas, en función de la ciudad de publicación en cuanto el tipo de club, el tipo de deportes, el ámbito y la clase social de las deportistas.

Analizar la imagen de las mujeres deportistas, a través de la fotografía de prensa deportiva.

- Las circunstancias técnicas de la fotografía, en la época estudiada, condicionan los usos de la misma, lo que implica un alto número de fotografías de estudio, en las primeras imágenes de la prensa deportiva. Conforme avanza la técnica aumenta el número de imágenes de deportistas en situaciones reales y ejecutando su práctica.
- Existen diferencias entre publicaciones, en cuanto al protagonismo que otorgan a las deportistas, tanto en lo que se refiere a la ubicación de la unidad de análisis y al tamaño de las fotografías.

Identificar si las publicaciones analizadas asignan distintos roles o identidades a las mujeres deportistas.

- Las primeras mujeres que se acercan al deporte o bien pertenecen al mundo del espectáculo y lo practican dentro de su profesión, o a la aristocracia o a la burguesía. En la práctica de estas últimas se constata una marca de clase social.
- Las mujeres deportistas aparecen en los roles de deportistas, organizadoras o parte de la directiva de clubs deportivos. Dentro de las deportistas se distinguen dos identidades, las que practican de forma amateur, que son la mayoría, y las que inician el camino de la profesionalidad.

- El rol de deportista profesional aparece con varios matices, por un lado las profesionales del deporte, como pueden ser las jugadoras de tenis o profesoras de gimnasia, y por otro las que realizan deportes en el contexto del espectáculo como algunas gimnastas, ciclistas, aviadoras y luchadoras. Dentro del espectáculo hay que incluir el rol de artista profesional que destaca sobre el de deportista, en contextos como el circo.

Analizar la evolución de los estereotipos de género que se asignan a las mujeres deportistas en el periodo estudiado.

- El tratamiento de las mujeres deportistas en las unidades de análisis es, en la mayoría de los casos, respetuoso y enfatiza sus méritos.
- Contrariamente a lo que cabría esperar, las deportistas aparecen como protagonistas, realizando hazañas e incluso, en algún caso, como modelos de ejecución.
- La presencia de los estereotipos, vinculados a discursos de domesticidad, es prácticamente inexistente, apareciendo, por el contrario fotografías que crean un imaginario que rompe con dichos estereotipos.
- Se intuyen los inicios de ciertos estereotipos actuales, como la presión sobre el cuerpo de las deportistas o la evolución de los cánones de belleza, de cuerpos robustos a cuerpos delgados.

Identificar cambios cuantitativos y cualitativos en la representación de las mujeres deportistas y en el tipo de deportes practicados a lo largo del periodo estudiado.

- El imaginario visual que ofrecen las publicaciones investigadas es de mujeres multideportistas, blancas, jóvenes, con tiempo libre y solteras. Mujeres competentes en la práctica de deportes de distinta naturaleza y de diferentes clases sociales, dependiendo del tipo de deporte realizado y el contexto.
- Los primeros deportes femeninos que son retratados en la prensa son la caza y el ciclismo. Cuantitativamente hablando las mujeres practican principalmente tenis, seguido de esquí y equitación. En cuanto a los deportes que se representan como practicados por todas las edades aparecen el golf, esquí, tenis y equitación. Conforme avanza el tiempo aumenta la diversidad de prácticas así como el número de deportistas.
- A lo largo del estudio se han visto diferencias entre los propios deportes, dado que algunos, como los de motor, se mantienen como ejemplos de deportes con marca de clase y otros, como el ciclismo o la natación, favorecen la entrada de mujeres de diferentes clases sociales.

- Respecto a la edad se observan algunas diferencias de práctica, las niñas aparecen jugando y practicando golf, tenis, gimnasia, patinaje, trineo o equitación. Las adolescentes son representadas realizando gimnasia, natación, tenis, golf, equitación, esquí y trineo. Si las jóvenes practican casi todos los deportes, las adultas sólo cazan.
- Se han encontrado diferencias en la representación de las mujeres deportistas españolas y las extranjeras. Se observa un avance mayor en el extranjero, que se constata en la ropa de deporte, y en la mayor variedad de deportes y prácticas y desde fechas más tempranas.
- En cuanto a la vestimenta, se observan diferencias respecto al tipo de evento, cuando se presentan en situaciones de competición existe mayor especialización en las prendas que cuando el contexto es informal o recreativo.
- Se ha constatado una tendencia hacia la especialización en el extranjero y claramente en el tenis, así como una progresiva institucionalización del deporte a través de las federaciones o asociaciones deportivas tanto fuera como dentro de España.
- Las familias aparecen como agentes de socialización deportivo, manifestándose a lo largo del estudio la presencia de vínculos familiares en el contexto de práctica de muchas deportistas.

Para finalizar, podemos concluir que esta investigación contribuye a la difusión y mejor conocimiento del deporte femenino en España, aportando nuevos matices a lo aportado por estudios anteriores.

2. PERSPECTIVAS DE FUTURO

Dada la investigación desarrollada y los resultados obtenidos, se considera que la línea de investigación seguida proporciona amplias posibilidades de continuidad.

En primer lugar podríamos prolongar el uso del instrumento que se ha elaborado para esta investigación dado que, como ya se comentó, se construyó pensando en que permitiese la comparación de diferentes épocas de estudio. Así pues, una primera línea de investigación podría ser la continuidad del estudio de la prensa especializada deportiva pero en diferentes épocas hasta llegar a la actualidad.

Siguiendo la idea del uso de este mismo instrumento nos parece interesante también la posible aplicación a otro tipo de publicaciones o continuar con la prensa pero analizando la de diferentes lugares de España, sin centrarnos tanto en Barcelona y Madrid, como ha sido el caso.

Si hablamos del objeto de estudio, podríamos seguir una línea sobre la representación de las mujeres deportistas en los inicios del deporte en otros medios como el arte, la pintura, escultura y cine. O seguir en el estudio de la prensa pero analizando grabados, dibujos y caricaturas. Y si la elección es mantenerse en la fotografía, podrían analizarse las revistas femeninas de la época.

Este estudio se centró sólo en las mujeres, pero otra línea que podría abrirse sería la de desarrollar un análisis comparativo con la situación de los hombres, en un deporte concreto o en unos eventos deportivos determinados. El primer caso es más factible si se elige el tenis, al poder alcanzar una muestra de fotografía suficiente para comprobar si la prensa trata a tenistas hombres y tenistas mujeres de igual o de diferente manera. En el segundo caso, sería útil para comprobar las diferencias entre los grandes eventos de ámbito internacional que aparecen con frecuencia en la época estudiada.

CAPÍTULO V **BIBLIOGRAFÍA Y ANEXOS**



1. BIBLIOGRAFÍA

ARCHIVOS

Archivo de revistas catalanas antiguas (ARCA)

<http://www.bnc.cat/digital/arca/castella/>, publicaciones periódicas.

Biblioteca Virtual de Prensa Histórica

<http://prensahistorica.mcu.es/>, publicaciones periódicas.

Hemeroteca de la Biblioteca Nacional de España.

<http://www.bne.es/es/Catalogos/HemerotecaDigital/>

Biblioteca Digital de la Comunidad de Madrid

<http://www.bibliotecavirtualmadrid.org/>, publicaciones periódicas. Y en sala.

Hemeroteca digital del diario *ABC*

<http://hemeroteca.abc.es/>

Hemeroteca digital del diario *La Vanguardia*

<http://www.lavanguardia.com/hemeroteca/>

Hemeroteca digital del diario *Mundo Deportivo*

<http://www.mundodeportivo.com/hemeroteca/index.html>

FUENTES DE LA MUESTRA

Aire Libre, 1923.

Barcelona Sport, 1897-1899.

Crónica del Sport, 1893-1896.

El Mundo Deportivo, 1906-1923.

Gran Vida, 1903-1936.

Heraldo Deportivo, 1915-1923.

Los Deportes, 1897-1910.

Madrid-Sport, 1916-1923.

Sports, 1923.

Stadium, 1911-1923.

REFERENCIAS DEL TEXTO

- Abreu, C. (2004). El análisis cualitativo de la foto de prensa. *Revista Latina de Comunicación Social*, 57. Recuperado de <http://www.ull.es/publicaciones/latina/20040757a-breu.htm>
- Acosta, R.V. y Carpenter, L. J. (1985). Women in sport. En D. Chu, J. O. Segrave y B. J. Becker (Eds.), *Sport and Higher Education* (pp. 313-325). Champaign, IL: Human Kinetics.
- Acosta, Y. (2008). *La información agraria en España: desde sus orígenes hasta la agenda 2000* (Tesis doctoral). Recuperado de <http://eprints.ucm.es/8152/1/T30349.pdf>
- Adair, D. (2011). Making sense of Australian sport history. En S. Georgakis, y K. Russell, *Youth Sport in Australia* (capítulo 1), (pp. 1-25). Recuperado de <http://hdl.handle.net/10453/14340>
- Adams, M. L. (2011). *Artistic impressions: figure skating, masculinity and the limits of sport*. Toronto: University of Toronto Press, Scholarly Publishing Division.
- Adams, T. y Tuggle, C. A. (2004). ESPN's SportsCenter and Coverage of Women's Athletics: "It's a Boys' Club". *Mass Communication & Society*, 7(2), 237-248. Recuperado de http://dx.doi.org/10.1207/s15327825mcs0702_6
- Adelman, M. (2004). O desafio das amazonas: a construção da identidade de mulheres como atletas e amazonas do hipismo clássico (salto) brasileiro. En A.C. Simões, y J. D. Knijnik, *O Mundo Psicossocial da Mulher no Esporte: Comportamento, Gênero, Desempenho* (pp. 277-304). São Paulo: Aleph.
- Adelman, M. y Knijnik, J. D. (2013). Women, men, and horses: looking at the equestrian world through a "gender lens". En M. Adelman y J. Knijnik (Eds.), *Gender and Equestrian Sports: Riding Around the World* (pp. 1-14). doi:10.1007/978-94-007-6824-6_1
- Agulló Albuixech, R. (1990). *Las carreras populares en la provincia de Valencia, 1810-1989*. Valencia: Diputación de Valencia.
- Agulló Calatayud, V. y Agulló Albuixech, R. (2013). El perfil sociológico de la mujer en el atletismo popular valenciano. En *Actas del XI Congreso Español de Sociología, Crisis y cambio: propuestas desde la Sociología*, (Vol. 3, GT 29, grupo de sociología del deporte) (pp. 288-293). Madrid: Universidad Complutense de Madrid. Recuperado de <http://fes-sociologia.com/el-perfil-sociologico-de-la-mujer-en-el-atletismo-popular-valenciano/congress-papers/1522/>
- Alcoba, A. (1999). *La prensa deportiva: Tratamiento inédito sobre el género específico del deporte y cómo hacer una publicación deportiva ideal*. Madrid: Instituto Universitario Olímpico de Ciencias del Deporte. Universidad Complutense de Madrid.
- Alcoba, A. (2005). *Periodismo deportivo*. Madrid: Editorial Síntesis.

- Alexander, S. (1994). Newspaper coverage of athletics as a function of gender. *Women's Studies International Forum*, 17 (6), 655-662.
- Ali, R. y Batool, S. (2015). Stereotypical Identities Discourse Analysis of Media Images of Women in Pakistan. *Multidisciplinary Journal of Gender Studies*, 4(2), 690-717. doi:<http://dx.doi.org/10.17583/generos.2015.1502>
- Allen, E. J. B. (1997). *New England Skiing*. Chicago: Arcadia Publishing.
- Allen, E. J. B. (2007). *The Culture and Sport of Skiing: From Antiquity to World War* Massachusetts: Univ of Massachusetts Press.
- Allison, L. (1980). Batsman and Bowler: The Key Relation of Victorian England Lincoln. *Journal of Sport History*, 7(2), 5-20.
- Almeida, A. (1999). Intento de establecer un batallón escolar en Las Palmas de Gran Canaria a principios del siglo XX. *Boletín Millares Carló*, 18, 74-86. Las Palmas de Gran Canaria: UNED de las Palmas de Gran Canaria.
- Almeida, A. (2004a). *Historia social, educación y deporte. Lecturas sobre el origen del deporte contemporáneo*. Las Palmas de Gran Canaria.
- Almeida, A. (2004b). Escultismo y educación física en Canarias (1912-1920). *Revista de la Universidad de las Palmas de Gran Canarias*, 8, 51-70. Recuperado de <http://revistavegueta.ulpgc.es/ojs/>.
- Almeida, A. (2005). *Británicos, deporte y burguesía en una ciudad atlántica. Las Palmas de Gran Canaria, 1880-1914*. Las Palmas de Gran Canaria: Universidad de Las Palmas de Gran Canaria.
- Alonso, M. y Furio, E. (2007). *El papel de la mujer en la sociedad española*. halshs-00133674
- Alonso Delgado, V. L. (2010). Cuan higiénico y lucrativo sport: sociedades velocipédicas, mercantilismo, y sociabilidad deportiva en la Isla de Tenerife (1896-1904). En X. Pujadas (Coord.), *La metamorfosis del deporte. Investigaciones sociales y culturales del fenómeno deportivo contemporáneo* (pp. 55-86). Barcelona: Editorial UOC.
- Alonso Delgado, V. L. (2015). *Deporte, ocio y sociabilidad en las Islas Canarias Occidentales (1850-1936)* (Tesis doctoral). Recuperada de <http://tdx.cat/handle/10803/285238?locale-attribute=es>
- Alonso Olea, E. (2002). *Historia del Club RCMA-RSC. Real Club Marítimo del Abra. Real Sporting Club (1898-2002)*. Bilbao: Real Club Marítimo del Abra. Real Sporting Club.
- Alonso Olea, E. (2003). Del yatching a la vela, de los caballitos a la piscina. La sociabilidad de las élites y sus espacios: Club Marítimo del Abra-Real Sporting Club de Bilbao. *Vasconia*, 33, 159-190.

- Altabella, J. (1988). Historia de la prensa deportiva madrileña. En R. Zabalza, (Coord.). *Orígenes del deporte madrileño: 1870-1936* (Vol. I). Condiciones sociales de la actividad deportiva. Madrid: Comunidad de Madrid.
- Álvarez, G. (1992). *Situación de las niñas y jóvenes en el deporte de base. El ejercicio físico y la práctica deportiva de las mujeres*. Madrid: Consejo Superior de Deportes. Serie Debate 12.
- Alvira F. (2002). Diseños de investigación social: criterios operativos. En M. García Ferrando, J. Ibañez, y F. Alvira (Eds.), *El análisis de la realidad social. Métodos y técnicas de investigación* (pp. 99-125). Madrid: Alianza.
- Anca, A. (2014). El Encarnita, el primer balandro de La Escuela Naval de San Fernando (...Y algunos apuntes del impulso de Alfonso XIII a la Marina Deportiva). *Revista General de Marina*, 267(5), 847-854. Recuperado de <http://www.armada.mde.es/archivo/rgm/2014/12/cap01.pdf>
- Anderson, M. (1996). *Media portrayals of sportswomen: An analysis of six New Zealand magazines* (Tesis doctoral). Recuperado de <https://hdl.handle.net/10182/1951>
- Andrade, V. y Schetino, A. (2009). A bicicleta, o ciclismo e as mulheres na transição dos séculos XIX e XX. *Revista Estudos Feministas*, 17(1), 11-134.
- André, E. (1907). *L'Éducation physique et sportive des jeunes filles*. Paris: Flammarion.
- Andréu, J. (2000). Las técnicas de análisis de contenido: una revisión actualizada. *Fundación Centro Estudios Andaluces*, 10(2), 1-34. Recuperado de <http://public.centrodeestudiosandaluces.es/pdfs/S200103.pdf>
- Andreu, E., Lagardera, F. y Rovira, G. (1995). El Excursionismo Catalán y Los Deportes De Montaña. *Apunts, Educación Física y Deportes*, 41, 80-86.
- Andrews, K. T. y Caren, N. (2010). Making the News: Movement organizations, media attention, and public agenda. *American Sociological Review*, 75(6), 841-866. doi:10.1177/0003122410386689
- Andrews, M. y McNamara, S. (2014). *Women and the Media: Feminism and Femininity in Britain, 1900 to the Present*. Londres: Routledge.
- Angulo, M. (2007). *Las imágenes de las deportistas en los medios de comunicación*. Madrid: Consejo Superior de Deportes.
- Aparici, R., García A., Fernández, J. y Osuna, S. (2009). *La imagen. Análisis y representación de la realidad*. Barcelona: Gedisa. Recuperado de <https://jenydreher.files.wordpress.com/2013/06/la-imagen.pdf>
- Araque, N. (2010). La educación física como moldeador del cuerpo y de la mente en el Instituto Femenino de Enseñanza Media Isabel la Católica, de Madrid (1939-1984). *Cuadernos Unimetanos*, 21, 9-20. Recuperado de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=3999450>

- Ardevol, A. (2008). La inmigración, en la fotografía de prensa de Canarias. *Revista Latina de Comunicación Social*, 63, 409-417. Tenerife: Universidad de La Laguna. Recuperado de http://www.ull.es/publicaciones/latina/08/34_791_54_fotoperiodismo/Alberto_Ardevol.html
- Arenal, C. (1896). *La educación de la mujer*. Madrid: Sucesores de Ribadeneyra.
- Arenós, C. M. y Fuster, J. M. (2015). La mujer en el olimpismo durante la época franquista. *Materiales para la Historia del Deporte*, 2, 207-219. Recuperado de https://www.upo.es/revistas/index.php/materiales_historia_deporte/article/viewFile/1214/988
- Armentrout S. M., Kampoff, C. y Thomae, J. (2014). Photographic images in *Sports Illustrated for Kids*: an analysis of sport coverage and gender representation women. *Sport and Physical Activity*, 22(1), 37-46. Recuperado de <https://doi.org/10.1123/wspaj.2014-0011>
- Armstrong, C. L. (2004). The influence of reporter gender on source selection in newspaper stories. *Journal of Mass Communication Quarterly*, 81(1), 139-154. Recuperado de <https://www.researchgate.net/publication/299112514>
- Arnaud, P. y Terret, T. (1996). *Histoire du sport féminin I y II*. París: L'Harmattan.
- Arranz, J. (2014). Las aportaciones de la colonia industrial escocesa en la génesis del fútbol en Cataluña (1880-1906). *Materiales para la Historia del Deporte*, 12(1), 1-22. Recuperado de https://www.upo.es/revistas/index.php/materiales_historia_deporte/article/view/1068/859
- Arrondo, M. (1992). Experiencias de deporte recreativo. Seminario «Mujer y deporte». *El ejercicio físico y la práctica deportiva de las mujeres*. Madrid: Consejo Superior de Deportes. Serie Debate, 12.
- Arroyo, C. M. (1996). Aproximación a la prensa murciana contemporánea: Las revistas culturales. *Anales de Historia Contemporánea*, 12, 541-550. Recuperado de <http://hdl.handle.net/10201/7121>
- Arslan, B. y Koka, C. (2007). A content analysis of Turkish daily newspapers regarding sportswomen and gender stereotypes. *Annals of Leisure Research*, 10(3-4), 310-327.
- Asakitikpi, A. O. (2010). Media, sport and male dominance: Analysis of sport presentations in a Nigerian newspaper. En J. Shehu. *Gender, sport and development in Africa* (pp. 47-62). Senegal: Cosderia.
- Assa, J. (1963). La mujer y el deporte en la Antigüedad. *Citius, Altius, Fortius*, 5(4), 429-444.
- Avila, P. (2004). *Irrupciones de mujeres y discursividades de lo(s) femenino(s) a principios del XX en Chile* (Tesis doctoral). Recuperado de http://www.tesis.uchile.cl/tesis/uchile/2004/avila_p/sources/avila_p.pdf

- Babenas, C. (2008). *Kick Boxing Recursos y elementos prácticos*. Buenos Aires: Editorial Kier.
- Bachoud, A. (1988). *Los españoles ante las campañas de Marruecos*. Madrid: Espasa Calpe.
- Bahamonde, A. (2005). Los límites de la modernización en España a principios del siglo XX. *Estudios Turísticos*, 163, 7-16.
- Bahamonde, A. (2011). La escalada del deporte en España en los orígenes de la sociedad de masas, 1900-1936. En X. Pujadas (coord.), *Atletas y ciudadanos. Historia social del deporte en España (1870-2010)*(pp.89-123). Madrid: Alianza Editorial.
- Bahamonde, A. y Otero Carvajal, L.E. (Eds) (1989). *La sociedad madrileña durante la restauración 1876-1931*. (Vol. I). Madrid: Consejería de Cultura de la Comunidad de Madrid.
- Bakken, G. M. y Farrington, B. (2003). *Encyclopedia of Women in the American West*. California: SAGE.
- Ballarín, P. (1989). La educación de la mujer española en el siglo XIX. *Historia de la Educación*, 8, 245-260. Recuperado de <http://rca.usal.es/index.php/0212-0267/article/view/6837/6823>
- Barba, C. (1994). *Organizaciones infantiles y juveniles de tiempo libre*. Madrid: Narcea Ediciones.
- Barbosa, E. G., Silva, V. y de Vasconcellos, C. H. (2014). Jogos Olímpicos de Londres 2012: brasileiros e brasileiras em foco. *Revista da Educação Física*, 25(2), 257-271. Recuperado de <http://dx.doi.org/10.4025/reveducfis.v25i2.23352>
- Bardin (1996). *El análisis de contenido*. Madrid: Akal.
- Barreiro, J. (2000). *El deporte en el primer tercio de siglo XX. 75 años de cultura y deporte a las orillas del Ebro*. Zaragoza: Centro de Natación Helios, Diputación Provincial de Zaragoza.
- Barrow, J. S., Herson, J. D., Lawes, A. H., Riden, P. J. y Seaborne, M. V. J. (2005). Leisure and culture: Sport after 1700. En *A History of the County of Chester* (pp. 247-255). London: A T Thacker and C P Lewis.
- Beck, D. y Bosshart. L. (2003). Sports and Media. *Communication research trends*, 22(4), 3-4.
- Belkaoui, A. y Belkaoui, J. (1976). A comparative analysis of the roles portrayed by women in print advertisements: 1958, 1970, 1972. *Journal of Marketing Research*, 13, 168-172. Recuperado de [https://archive.ama.org/archive/ResourceLibrary/JournalofMarketingResearch\(JMR\)/Pages/1976/13/2/5006407.aspx](https://archive.ama.org/archive/ResourceLibrary/JournalofMarketingResearch(JMR)/Pages/1976/13/2/5006407.aspx)

- Bell, K. J. (1999). *Content analysis of the Des Moines Register's coverage of women in sport through photographs since Title IX* (Tesis doctoral). Recuperado de <http://lib.dr.iastate.edu/rtd>.
- Bell, R (2000). Bloomer Basketball and Its Suspender Suppression: Women's Intercollegiate Competition at Ohio State, 1904–1907. *Journal of sport history*, 27(1), 31-49.
- Benso, C. (2003). Exclusión, discriminación y resistencias. El acceso de la mujer al sistema educativo (1883-1930). En E. Jato Iglesias y L. Iglesias da Cunha, *Xénero e educación social* (pp. 57-78). Santiago de Compostela: Laiovento.
- Berasategui, M. L. (2000). Datos para la historia de la prensa deportiva en Cataluña. *Revista General de Información y Documentación*, 10(1), 153-169.
- Berasategui, M. L. (2008). Fonts bibliogràfiques per a l'estudi de l'educació física i l'esport a Catalunya (1856-1975). *Temps d'Educació*, 35, 169-196.
- Bernstein, A. (2002). Is it time for a victory lap? Changes in the media coverage of women in sport. *International Review for the Sociology of Sport*, 37(3-4), 415-428. doi: 10.1177/1012690202037004022
- Bernstein, A. y Blain, N. (2002). Sport and the Media: The Emergence of a Major Research Field. *Sport in Society*, 5(3), 1-30. Recuperado de <http://dx.doi.org/10.1080/911094213>
- Betancor, M.A. y Almeida, A.S. (1999). Anotaciones a la historia de la educación física y el deporte en Canarias en el siglo XIX. *Boletín Millares Carlo*, 18, 107-124 Recuperado de <http://mdc.ulpgc.es/cgi-bin/showfile.exe?CISOROOT=/bolmc&CISOPTR=154&filename=155.pdf>
- Bethany, S. y Rhonda, R. (1994). Gender equity in sports media coverage: a review of the NCAA News. *Journal of Sport and Social Issues*, 18(2), 144-150.
- Betterton, R. (1987). *Looking on: Images of femininity in the visual arts and media*. London: Pandora Press.
- Billings, A. C. (2003). *Dueling genders: Announcer bias in the 1999 US Open tennis tournament. Case studies in sports communication*. Westport, CT: Praeger.
- Billings, A. C. (2008). *Olympic Media: Inside the Biggest Show on Television*. London: Routledge.
- Billings, A. C. (2012). *Sports media: Transformation, integration, consumption*. Abingdon: Taylor & Francis.
- Billings, A. C. y Angelini, J. R. (2007). Packaging the games for viewer consumption: Gender, ethnicity, and nationality in NBC's coverage of the 2004 Summer Olympic. *Communication Quarterly*, 55, 1-17. Recuperado de <http://dx.doi.org/10.1080/01463370600998731>

- Billings, A. C., Angelini, J. R. y Holt Duke, A. (2010). Gendered profiles of Olympic history: sportscaster dialogue in the 2008 Beijing Olympics. *Journal of Broadcasting & Electronic Media*, 54(1), 9-23. Recuperado de <http://dx.doi.org/10.1080/08838150903550352>
- Billings, A. C., Brown, C. L., Crout III, J. H., McKenna, K. E., Rice, B. A., Timanus, M. E. y Ziegler, J. (2008). The games through the NBC lens: Gender, ethnic, and national equity in the 2006 Torino Winter Olympics. *Journal of Broadcasting & Electronic Media*, 52(2), 215-230. Recuperado de <http://dx.doi.org/10.1080/08838150801992003>
- Billings, A.C. y Eastman, S.T. (2002a). Gender, ethnicity, and nationality: Formation of identity in NBC's 2000 Olympic coverage. *International Review for the Sociology of Sport*, 37(3), 349-68.
- Billings, A.C. y Eastman, S.T. (2002b). Selective representation of gender, ethnicity, and nationality in American television coverage of the 2000 Summer Olympics. *International Review for the Sociology of Sport*, 37(3-4), 351-370.
- Billings, A. C., y Eastman, S. T. (2003). Framing identities: Gender, ethnic, and national parity in network announcing of the 2002 Winter Olympics. *Journal of Communication*, 53(4), 369-386. doi:10.1111/j.1460-2466.2003.tb02911.x
- Billings, A. C., Halone, K. K. y Denham, B. E. (2002). Man, that was a pretty shot": An analysis of gendered broadcast commentary surrounding the 2000 men's and women's NCAA final four basketball championships. *Mass Communication & Society*, 5(3), 295-315.
- Birks, B. (2013). *Trajes de baño y exposición corporal. Una historia alternativa del siglo XX*. Madrid: Museo del Traje. Ministerio de Educación, Cultura y Deporte.
- Birrell, S. y Cole, C. (2000). Double fault: Renee Richards and the construction and naturalization of differences. *Sociology Sport Journal*, 7(1), 1-21. Recuperado de <https://doi.org/10.1123/ssj.7.1.1>
- Bishop, R. (2003). Missing in Action Feature Coverage of Women's Sports in Sports Illustrated. *Journal Sport and Social Issues*, 27(2), 184-194.
- Bissell, K. L. y Duke, A. M. (2007). Bump, set, spike: An analysis of commentary and camera angles of women's beach volleyball during the 2004 Summer Olympics. *Journal of Promotion Management*, 13(1/2), 35-53. Recuperado de http://dx.doi.org/10.1300/J057v13n01_04
- Blackwood, R. E. (1983). The Content of News Photos: Roles Portrayed by Men and Women. *Journalism & Mass Communication Quarterly*, 60(4), 710-714. doi: 10.1177/107769908306000420
- Blanchar, K. y Chesca, A. T. (1986). El papel de la mujer en el deporte. En *Antropología del deporte* (pp. 165-175). Barcelona: Bellaterra, S.A.

- Bombín, L. y Bouzas, R. (1976). *El gran libro de la pelota: deporte universal*. Madrid: Tipografía Artística.
- Bosch, J. A. (2014). Los orígenes del deporte en Valencia (1850-1931). De la tradición a la modernidad. *Materiales para la Historia del Deporte*, 12, 87-98.
- Bosna, A. y Vittoria, V. (2014). La co-educación en el esculismo laico italiano: comunicar calores de igualdad entre las jóvenes y los jóvenes. En *Libro de actas del II Conferencia Internacional sobre género y comunicación*. Recuperado de <http://hdl.handle.net/11441/36840>
- Boutilier, M. A. y San Giovanni, L. (1983). *The Sporting Woman*. Champaign, IL: Human Kinetics Publ.
- Bouzanquet, J. F. (2009). *Fast Ladies: Female Racing Drivers 1888-1970*. Dorchester, England: Veloce Publishing.
- Bowen, J. (1985). *Historia de la educación occidental. El Occidente moderno. Europa y el Nuevo Mundo, siglos XVII-XX* (Tomo III). Barcelona: Herder.
- Bower, R. y Stimson, E. (1963). *Sixty years of fashion: 1900-1960, the evolution of women's styles in America*. New York: Division, Fairchild Publications.
- Bowman, A. y Daniels, D. (1995). A shifting gaze? The changing photographic representation of women athletes. *Canadian Women Studies*, 15(4), 84-88.
- Brabazon, T. (2000). Time for a change or more of the same? Les Mills and the masculinisation of aerobics. *Sporting Traditions*, 17(1), 97-112. Recuperado de <http://library.la84.org/SportsLibrary/SportingTraditions/2000/st1701/ST1701i.pdf>
- Brandt, M. y Carstens, A. (2005). The discourse of the male gaze: A critical analysis of the feature section 'The beauty of sport' in *SA Sports Illustrated*. *Southern African Linguistics and Applied Language Studies*, 23(3), 233-243. Recuperado de <http://dx.doi.org/10.2989/16073610509486387>
- Bravo, J., Pascua, M., Ballesteros, J. M. y Campra, E. (1990). *Atletismo (I)*. España: COI.
- Bravo, J., Pascua, M., Ballesteros, J. M. y Campra, E. (1992). *Atletismo (II)*. España: COI.
- Brohm, J. (1982). *Sociología política del deporte*. Mexico DF.: Fondo de la Cultura Económica.
- Brown, P. (1994). The containment of women in the Australian sporting press from 1890 to 1990. *ACHPER Healthy Lifestyles Journal*, 143, 4-8.
- Bryant, J. (1980). A two-year selective investigation of the female in sport as reported in the paper media. *Arena Review*, 4(2), 32-44.
- Bryson, L. (1987). Sport and the maintenance of masculine hegemony. *Women's Studies International Forum*, 10(4), 349-360.

- Bryson, N., Holly, M. A. y Moxey, K. (1994). *Visual culture. Images and interpretations*. (XV-XXIX). Hanover, London: University Press of New England.
- Bueno, J. R. (1996). *Estudio longitudinal de la presencia de la mujer en los medios de comunicación de prensa escrita*. Cuadernos de Investigación de Psicología Comunitaria, Universidad de Valencia. Valencia: NAU Llibres.
- Buisseret, A. (2000). Les femmes et l'automobile à la Belle Epoque. *Mouvement*, 192(3), 41-64.
- Buñuel, A. (1992). La mujer, el tiempo libre y las prácticas deportivo recreativas. *El ejercicio físico y la práctica deportiva de las mujeres*. Madrid: Consejo Superior de Deportes. Serie Debate, 12, 53-58.
- Burke, P. (2002). *El uso de la imagen como documento histórico*. Barcelona: Crítica de las letras de humanidad.
- Burke, P. (2008). *A social history of workplace Australian football, 1860–1939* (Tesis doctoral). Recuperado de <https://researchbank.rmit.edu.au/eserv/rmit:6624/Burke.pdf>
- Burkle, M. (1998). La post-televisión y la construcción de la sexualidad de las mujeres. *Espacios de Comunicación*, 2, 63-72. Recuperado de <http://quijote.biblio.iteso.mx/catia/CONEICC/cat.aspx?cmn=browse&id=12589>
- Burroughs, A. (2001). Women, femininity and sport: the contribution of the 'new woman' to nationhood. En R. Cashman, J. O'Hara y A. Honey (Eds). *Sport, federation, nation* (pp. 165-80). Sydney: Walla Walla Press.
- Burroughs, A. y Nauright, J. (2000). Women's sports and embodiment in Australia and New Zealand. *The International Journal of the Story of Sport*, 17(2-3), 188-205. Recuperado de <http://dx.doi.org/10.1080/09523360008714133>
- Bushatsky, M. y Rubio, M. K. (2010). As práticas corporais femininas em clubes paulistas do início do século XX. *Revista Brasileira de Educação Física e Esporte*, 24(2), 277-86. Recuperado de <http://www.scielo.br/pdf/rbefe/v24n2/v24n2a10.pdf>.
- Buyse, J. A. M. y Embser-Herbert, M. S. (2004). Constructions of Gender in Sport. An Analysis of Intercollegiate Media Guide Cover Photographs. *Gender & Society*, 18 (1), 66-81. Recuperado de <http://www.jstor.org/stable/4149374>
- Byerly, C. (2012). *Global Report on the Status of Women in the News Media*. International Women's Media Foundation (IWMF). Washington: UNESCO. Recuperado de <https://www.iwmf.org/wp-content/uploads/2013/09/IWMF-Global-Report-Summary.pdf>.
- Cabero, J. y Loscertales, F. (1995). La imagen del profesorado y la enseñanza en los medios de comunicación de masas. *Revista de Educación*, 313, 87-125.
- Cabero, J. y Loscertales, F. (2002). Familia y medios de comunicación. *Diálogo*, 233, 9-17.

- Cachón, J., Castro, R., Valdivia, P. A. y Zurita, A. (2014). La mujer en la actividad física y el deporte: ideas básicas hasta el siglo XX. *Trances. Revista de Transmisión del Conocimiento Educativo y de la Salud*, 6(1), 13-25.
- Campbell, P. (2006). *When the Girls Came Out to Play: The Birth of American Sportswear* (Tesis doctoral). Recuperado de http://scholarworks.umass.edu/umpress_wtg/1
- Camps, A. (1995). La discriminación por razón de sexo en el deporte. *Congreso Científico Olímpico-1992. Administración, Deporte para Todos, Historia, Juego Limpio (fair play), Medios de Comunicación Social, Mujer y Deporte, Olimpismo y Países en Vías de Desarrollo*. Málaga: I. A. D. *Deporte y Documentación*, 24(2), 201-205.
- Cancian, F. M. y Ross, B. L. (1981). Mass media and the Women's Movement: 1900-1977. *The Journal of Applied Behavioral Science*, 17(1), 9-26.
- Canes, F. (1999). Las Escuelas del Ave María: una institución renovadora de finales del siglo XIX en España. *Revista Complutense de Educación*, 10(2), 149-166. ISSN: 1130-2496.
- Capel, R. M. (1982). *El trabajo y la educación de la mujer en España (1900-1930)*. Madrid: Ministerio de Cultura.
- Capel, R. M. (1986.). *El trabajo y la educación de la mujer*. Madrid: Instituto de la Mujer.
- Capel, R. M. (1989). El modelo de la mujer en España a comienzos del siglo XX. *Actas de las VII Jornadas de Investigaciones interdisciplinares: Mujeres y hombres en la formación del pensamiento occidental* (II) (pp. 311-320). Madrid: Ediciones de la Universidad Autónoma de Madrid.
- Capistegui, F. J. (2004). La resbaladiza arista de un monte erguida sobre dos abismos': mujer y deporte en España (1900-1950). *Memoria y Civilización*, 7, 129-174. Recuperado de <http://hdl.handle.net/10171/17672>
- Capistegui, F. J. (2006). De la marginación a la práctica: mujer y deporte en la primera mitad del siglo XX. *Vasconia*, 35, 253-269.
- Capranica, L. y Aversa, F. (2002). Italian television sport coverage during the 2000 Sydney Olympic Games: A gender perspective. *International Review for the Sociology of Sport*, 37(34), 337-349.
- Capranica, L., Minganti, C., Billat, V., Hanghoj, S., Piacentini, M. F., Cumps, E. y Meeusen, R. (2005). Newspaper coverage of women's sports during the 2000 Sydney Olympic Games: Belgium, Denmark, France, and Italy. *Research Quarterly for Exercise and Sport*, 76(2), 212-223. doi:10.1080/02701367.2005.10599282
- Capron, M. (2014). *Le d'veloppement du football f'eminin: analyse de la pratique f'emini-ne des jeunes de la ligue de football d'Aquitaine*. Recuperado de <http://dumas.ccsd.cnrs.fr/dumas-01074150>

- Carbajosa, C. (1999a). *Participación deportiva de las mujeres asturianas (1939-1977)*. Oviedo: Universidad de Oviedo.
- Carbajosa, C. (1999b). *Las profesoras de educación física en España. Historia de su formación (1938-1977)*. Oviedo: Universidad de Oviedo.
- Carbajosa, C. y Riaño, C. (2009). Proceso histórico de la incorporación de la mujer española a la práctica deportiva en el primer tercio del siglo XX. Conceptualización a través de la prensa escrita de la época. *Citius, Altius, Fortius*, 2(1), 23-48.
- Carbajosa, C. y Riaño, C. (2010). Memorias olímpicas. Lili Álvarez: trayectoria e identidad deportiva. *Citius, Altius, Fortius: humanismo, sociedad y deporte: investigaciones y ensayos*, 3(1), 57-79.
- Carr, R. (1988). *España 1808-1975*. Barcelona: Ariel Historia.
- Carrillo, D. y Couto, L. M. (2014). *Patrimonio histórico español del juego y del deporte: las raquetistas*. Museo del Juego. Madrid: Ministerio de Cultura.
- Carta Europea del Deporte (2001). Recomendación R (92) 13 del comité de Ministros a los Estados Miembros, adoptada el 24 de septiembre de 1992 y revisada el 16 de mayo del 2001 en Derecho Deportivo nº5 2003. Málaga: Junta de Andalucía.
- Castan, F. (2009). *Marie-Thérèse Eyquem. Du sport à la politique. Parcours d'une féministe*. París: OURS, 246. Recuperado de <http://clio.revues.org/9980>
- Castañón, J. (1993). *El lenguaje periodístico del fútbol*. Valladolid: Universidad de Valladolid.
- Castañón, J. (2007). *Mujer, idioma y fútbol en España (1904-2004)*. *Revista Digital - Buenos Aires -12* (107). Recuperado de <http://www.efdeportes.com>
- Cavender, L. (2002). You've Come A Long Way, Baby: Language in Sports-Can Women Compete?. *Communications, Culture, and Technology Program Georgetown University*. Washington, D.C. Recuperado de http://gnovis.georgetown.edu/articles/PR017_Language_in_Sports_Final.pdf,
- Cerro, F. M. (2006). Conocer el esquí: su historia. *Revista Digital*, 11(95). Recuperado de <http://www.efdeportes.com/>
- Ceulemans, M. y Fauconnier, G. (1979). *Image, rôle et condition sociale de la femme dans les médias*. EEUU: Unesco.
- Chaicharoen, S. (2007). *An analysis of the representation of women and men in the entertainment sections of online British and American tabloids* (Tesis doctoral). Kasetsart University, Bangkok.
- Choffart, M. L. (2012). *Regards sur le corps de l'« athlétesse » au cours du développement de l'athlétisme modern*. MASTER 2 Sciences et Techniques des Activités Physiques et Sportives.

- Christ, W. G. y Johnson, S. (1985). Images Through Time: Man of the Year Covers. *Journalism Quarterly*, 62(4), 891-893.
- Christopherson, N., Janning, M. y McConnell, E. (2002). Two kicks forward, one kick back: A content analysis of media discourses on the 1999 Women's World Cup Soccer Championship. *Sociology of Sport Journal*, 19(2), 170-188. Recuperado de <https://doi.org/10.1123/ssj.19.2.170>
- Cikovsky, N. y Kelly, F. (1995). *Winslow Homer. National Gallery of Art (U.S.)*. Museum of Fine Arts, Boston. Yale University Press.
- Climent, N. (2005). *La Salle educando en silencio (1905-2005.)*. Sanlúcar de Barrameda: Comisión Centenario "La Salle San Francisco".
- Coche, R. y Tuggle, C. A. (2016). The women's Olympics? A gender analysis of NBC's coverage of the 2012 London summer games. *Electronic News*, 10(2), 121-138.
- Coelho Von Muhlen, J. y Vilodre Goellner, S. (2012). Jogos de gênero em Pequim 2008: representações de feminilidades e masculinidades (re) produzidas pelo site Terra. *Rev. Bras. Ciênc. Esporte*, 34(1), 165-184. Recuperado de <http://dx.doi.org/10.1590/S0101-32892012000100012>.
- Cohen, A. y Barbee, J. (2010). *Down and Derby: The Insider's Guide to Roller Derby*. New York: Soft Skull Press.
- Colmenar, C. (1989). La Formación de maestras en el método educativo de Fröbel en España. *Revista de Educación* 290, 135-158. Recuperado de <https://www.mecd.gob.es/dctm/revista-de-educacion/articulosre290/re29008.pdf?documentId=0901e72b-813d072c>.
- Comas i Marine, A. (1988). *Mujer y medios de comunicación en España*. Madrid: Instituto de la Mujer.
- Comité Olímpico Internacional (2015). *Golf sport: History of golf sport at the Olympic Games*. *Olympic Studies Centre*. Recuperado de <https://stillmed.olympic.org/media/Document%20Library/OlympicOrg/Factsheets-Reference-Documents/Games/OG/History-of-sports/Reference-document-Golf-History-at-the-OG.pdf>.
- Comité Olímpico Internacional (2015). *Tennis: History of Tennis at the Olympic Games*. *Olympic Studies Centre*. Recuperado de <https://stillmed.olympic.org/media/Document%20Library/OlympicOrg/Factsheets-Reference-Documents/Games/OG/History-of-sports/Reference-document-Tennis-History-at-the-OG.pdf>.
- Constable, G. (2015). *The Olympic Century. IV Olympiad* (Vol. 5). Nueva York: Warwick Press Inc.
- Cooky, C., Wachs, F., Messner, M. y Dworkin, S. (2010). It's Not About the Game: Don Imus, Racism and Sexism in Contemporary Media. *Sociology of Sport Journal*, 27(2), 139-159. Recuperado de <https://doi.org/10.1123/ssj.27.2.139>

- Corn, J. (2011). *Into the Blue: American Writing on Aviation and Spaceflight*. New York: Library of America.
- Cortés, E. (coord.). (2010). *Zenobia Camprubí y la Edad de Plata de la cultura española*. Huelva: Diputación Provincial de Huelva, sección Universidad Internacional de Andalucía.
- Costa, M. y Guthrie, S. H. (1994). *Women and Sport: Interdisciplinary Perspectives*. Champaign, IL: Human Kinetics.
- Courtney, A. y Lockeretz, S.W. (1971). A woman's place: an analysis of roles portrayed by women in magazine advertisements. *Journal of Marketing Research*, 8, 92-95.
- Crawford, S. (1987). Pioneering Women: Recreational and Sporting Opportunities in a Remote Colonial Setting. En Mangan and Park (eds), *From Fair Sex to Feminism* (pp.161-181).
- Creedon, P. J. (1998). *Women, media and sport: Challenging gender values*. California: Sage publications.
- Crego, R. (2003). *Sports and Games of the 18th and 19th Centuries*. Westport: Greenwood Publishing Group.
- Crolley, L. y Teso, E. (2007). Gender narratives in Spain. The representation of female athletes in Marca and El País. *International Review for the sociology of sport*, 42(2), 149-166. doi: 10.1177/1012690207084749
- Crossman, J., Hyslop, P. y Guthrie, B. (1994). A content analysis of the sports section of Canada's national newspaper with respect to gender and professional/amateur status. *International Review for the Sociology of Sport*, 29(2), 123-132.
- Crossman, J., Vincent, J. y Gee, S. (2010). Is Dorothy treated fairly by the press in the land of Oz? three Australian newspapers' gendered coverage of the centennial Australian Open Tennis Championships. *International Journal of Sport Management and Marketing*, 8(3/4), 223-243.
- Crossman, J., Vincent, J. y Speed, H. (2007). The times they are a-changin': gender comparisons in three national newspapers of the 2004 Wimbledon championships. *International Review for the Sociology of Sport*, 42(1), 27-41.
- Cuesta Fernández, R. (1997). Apuntes históricos sobre 150 años de enseñanza media en España: una larga y compleja trayectoria. *Zubía Monográfico*, 9, 45-52.
- Cuesta Salvador, M. (2010). Natación (1915). Santiago Mestres Fossas. *Ágora para la EF y el Deporte*, 12(1), 97-105.
- Culley, J. y Benet, R. (1976). Selling Women, Selling Blacks. *Journal of Communication*, 26, 160-174.

- Curry, T. J., Arriagada, P. A. y Cornwell, B. (2002). Images of sport in popular non sport magazines: Power and performance versus pleasure and participation. *Sociological Perspectives*, 45(4), 397-413.
- Daddario, G. (1992). Swimming against the tide: Sports Illustrated's imagery of female athletes in a swim-suit world. *Women's Studies in Communication*, 15(1), 49-64.
- Daddario, G. (1994). Chilly scenes of the Winter Games: the mass media and the marginalization of female athletes. *Sociology of Sport Journal*, 11(3), 275-288. Recuperado de <https://doi.org/10.1123/SSJ.11.3.275>
- Daddario, G. (1997). Gendered sports programming: 1992 Summer Olympic coverage and the feminine narrative form. *Sociology of Sport Journal*, 14(2), 103-120. Recuperado de <https://doi.org/10.1123/ssj.14.2.103>
- Daddario, G. y Wigley, B. J. (2007). Gender Marking and Racial Stereotyping at the 2004 Athens Games. *Journal of Sports Media*, 2(1), 29-51. doi: 10.1353/jsm.0.0003
- Daniels, E. A. (2009). The indivisibility of women athletes in magazines for teen girls. *Women in Sport and Physical Activity Journal*, 18(2), 14-24. doi: 10.1123/wspaj.18.2.14
- Daehnke, H.E. y Benavides-Espinoza, C. (2009). The Portrayal of Women in Sports Illustrated: A Twelve Year Trend Analysis. *24th Annual Conference of the North American Society for Sport Management*. Columbia Metropolitan Convention Center, Columbia, SC.
- Dauncey, H. y Hare, G. (2012). *The Tour De France, 1903-2003: A Century of Sporting Structures, Meanings and Values*. Londres: Routledge.
- Davara, F., Martínez-Fresneda, O., Pedreira, E. y Sánchez Rodríguez, G. (2009). Presencia e imagen de la mujer en las primeras páginas de los periódicos españoles. *Revista Comunicación y Hombre*, 5, 129-144. Recuperado de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=129412636010>
- Davis, L. R. (1997). *The Swimsuit Issue and Sport: Hegemonic Masculinity in Sports Illustrated*. Albany, NY: SUNY Press.
- Davis, J. (1982). Sexist bias in eight newspapers. *Journalism & Mass Communication Quarterly*, 59(3), 456-460. doi: 10.1177/107769908205900316
- De Luis, F. (2004). La cultura socialista en España: de los orígenes a la guerra civil. *Ayer*, 54 (2), 199-247. Recuperado de https://www.jstor.org/stable/41324892?seq=1#page_scan_tab_contents
- De Saint-Martin, M. (1989). La noblesse et les «sports» nobles. *Actes de la recherche en sciences sociales. L'espace des sports-2*, 80(1), 22-32.
- De Swert, K. y Hooghe, M. (2010). When Do Women Get a Voice? Explaining the Presence of Female News Sources in Belgian News Broadcasts (2003–5). *European Journal of Communication*, 25(1), 69–84. doi: 10.1177/02673109354229

- Del Alcàzar, J. (1989). *Temps d'avalots al País Valencià: 1914-1923*. València: Diputació de València.
- Del Amo, M. C. (2008). *La familia y el trabajo femenino en España durante la segunda mitad del siglo XIX* (Tesis doctoral). Recuperado de <http://eprints.ucm.es/8148/1/T30558.pdf>
- Del Amo, M. C. (2009). La educación de las mujeres en España: de la “amiga” a la Universidad. Monográfico. *CEE Participación Educativa*, 11, 8-22. Recuperado de <https://sede.educacion.gob.es/publiventa/detalle.action?cod=14204>
- Del Amo, M. C. (2010). *Mujer, familia y trabajo. Madrid 1850-1900*. Málaga: Servicio de Publicaciones e Intercambio de la Universidad de Málaga.
- Del Valle, F. (1992). Base de datos españolas para el estudio de la comunicación social. *Reis*, 57, 263-274. Recuperado de http://www.reis.cis.es/REIS/PDF/REIS_057_21.pdf
- Del Valle, F. (coord.). (1999). *El análisis documental de la fotografía. Manual de documentación fotográfica*. Madrid: Síntesis.
- Del Rincón, D. y Arnal, J. (1995). *Técnicas de investigación en ciencias sociales*. Madrid: Dykinson.
- Delgado, M. A. y del Villar, F. (1994). El análisis de contenido en la investigación de la enseñanza de la Educación Física. *Motricidad. European Journal of Human Movement*, 1, 25-44. Recuperado de <https://recyt.fecyt.es/index.php/ejhm/article/view/56082>
- DeLouth, T. N. B., Person, B., Hitchcock, D. y Rienzi, B. M. (1995). Gender and ethnic role portrayals: photographic images in three California newspapers. *Psychological Reports*, 76(2), 493-494. doi: 10.2466/pro.1995.76.2.493
- Demoli, Y. (2014). Les femmes prennent le volant. *Travail, genre et sociétés*, 32(2), 119-140. Recuperado de <http://spire.sciencespo.fr/hdl:/2441/42i6p1dca9dhp6j2h5ib-2ms/resources/2014-demoli-les-femmes-prennent-le-volant.pdf>
- Detellier, E. (2013). Las competiciones olímpicas en el origen de la igualdad entre hombres y mujeres: la opinión de Myrtle Cook, periodista de Montreal, 1929-1960. *Citius, Altius, Fortius*, 6(1), 89-103. Recuperado de <https://revistas.uam.es/caf/article/view/2943/3157>
- Devide, F. (2003). *História das mulheres na natação brasileira no século XX: das adequações às resistências sociais* (Tesis doctoral). Universidade Gama Filho, Rio de Janeiro.
- Devide, F. (2004). A natação como elemento da cultura física feminina no início do século XX: construindo corpos saudáveis, belos e graciosos. *Movimento*, 10(2), 125-144. Recuperado de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=115317720008>
- Devide, F. (2005). *Gênero e mulheres no esporte: história das mulheres nos Jogos Olímpicos Modernos*. Ijuí: Editora Unijuí.

- Díaz, L. y López Mondejar, P (2001). *Un siglo en la vida de España. Ocio y vida cotidiana en el siglo XX*. Barcelona: Lunweg.
- Díaz-Noci, J. (2000). Los nacionalistas van al fútbol. Deporte, ideología y periodismo en los años 20 y 30. *Zer: Revista de Estudios de Comunicación*, 9(5), 357-394. Recuperado de <http://www.ehu.es/zer/hemeroteca/pdfs/zer09-13-diaz.pdf>
- Díez, J. (1997). *La presencia de las mujeres en los medios de comunicación: propietarias, directivas, reporteras*. Madrid: Instituto de la Mujer.
- Diezhandino, M. P. (2008). *El Periodismo en la era de Internet. Claves para entender la situación de la información periodística en España*. Recuperado de http://portal.uc3m.es/portal/page/portal/grupos_investigacion/paseet/investigacion/periodismo_internet
- Diezhandino, M. P. (2009). *Periodismo digital en tiempos de crisis. Un caso de estudio: El tratamiento de la inmigración en los medios*. Recuperado de [http://portal.uc3m.es/portal/page/portal/grupos_investigacion/paseet/investigacion/periodismo_digital_en_tiempos_de_crisis_\(1\).pdf](http://portal.uc3m.es/portal/page/portal/grupos_investigacion/paseet/investigacion/periodismo_digital_en_tiempos_de_crisis_(1).pdf)
- Diosdado, S. G. (2012). El deporte en la prensa valenciana del primer tercio del siglo XX: el comienzo del espectáculo. *Actas del IV Congreso Internacional Latina de Comunicación Social*. Recuperado de http://www.revistalatinacs.org/12SLCS/2012_actas/043_Guillem.pdf
- Domeño, A. (2011). Una aproximación a la fotografía y a los establecimientos fotográficos de la Pamplona del siglo XIX. En VII Congreso General de Historia de Navarra. Historia Moderna. Historia Contemporánea. Historia de la Educación. 1512 (Vol. II, Separata). *Príncipe de Viana*, 254, 337-365. Recuperado de http://www.navarra.es/NR/rdonlyres/DD5BF400-9F73-4DD1-AE4F-E3E30455FF03/226441/20_domeno_254.pdf
- Domínguez Almansa, A. (1997). *A formación da sociedade civil na Galicia rural: asociacionismo agrario e poder local no concello de Teo, 1890-1940*. Santiago de Compostela: Xunta de Galicia.
- Domínguez Almansa, A. (2009). *Historia social do deporte en Galicia (1850-1920)*. Vigo: Galaxia.
- Domínguez Almansa, A. (2011). La práctica de la modernidad: orígenes y consolidación de la cultura deportiva en España, 1870-1914. En X. Pujadas (coordinador), *Atletas y ciudadanos. Historia social del Deporte en España (1870-2010)* (pp. 55-88). Madrid: Alianza Editorial.
- Domínguez Almansa, A. (2013). *Un esfuerzo contra la exclusión: mujer, modernidad y cultura deportiva (Galicia 1880-1940)* (Tesis doctoral). Recuperado de <http://hdl.handle.net/2183/11569>

- Donnelly, P. (1982). Social climbing: a case study of the changing class structure of rock climbing and mountaineering in Britain. En *Studies in the Sociology of Sport* (pp.13-28). *Refereed Proceedings of the 2nd Annual Conference of the North American Society for the Sociology of Sport*.
- Dougall, A. (2013). *The Greatest Racing Driver: The Life and Times of Great Drivers, with a Logical Analysis Revealing the Greatest*. Bloomington: Balboa Press.
- Doughan, D. y Gordon, P. (2007). *Women, Clubs and Associations in Britain*. Abigdon, Oxon: Routledge.
- Drevon, A. (2005). *Alice Milliat, La pasionaria du sport féminin*. París: Vuibert.
- Duby, G. y Perrot, M. (1992). *Histoire des femmes en France*. Madrid: Taurus.
- Dumitrescu, A. (2006). *Representation of female athletes in Western and Romanian Media* (Tesis doctoral). Recuperado de http://purl.flvc.org/fsu/fd/FSU_migr_etd-0641
- Duncan, M. (1986). A hermeneutic of spectator sport: The 1976 and 1984 Olympic Games. *Quest*, 38(1), 50-77. Recuperado de doi:10.1080/00336297.1986.10483841
- Duncan, M. (1990). Sports photographs and sexual difference: Images of women and men in the 1984 and 1988 Olympic Games. *Sociology of Sport Journal*, 7(1), 22-43. Recuperado de <https://doi.org/10.1123/ssj.7.1.22>
- Duncan, M. C. y Hasbrook, C. A. (1988). Denial of power in televised women's sports. *Sociology of Sport journal*, 5(1), 1-21.
- Duncan, M. C., Messner, M. A. y Williams, L. (1991). *Coverage of women's sports in four daily newspapers*. Los Ángeles: The Amateur Athletic Foundation. Recuperado de <http://la84.org/coverage-of-womens-sports-in-four-daily-newspapers/>
- Duncan, M.C. y Messner, M. A. (1998). The media image of sport and gender. En *Laurence Wenner MediaSport* (pp. 170-185). New York: Psychology Press.
- Duncan, M. C. y Sayaovong, A. (1990). Photographic images and gender in Sports Illustrated for Kids. *Play and Culture*, 3(2), 91-116.
- Dunning, E. (1992). La dinámica del deporte moderno. Notas sobre la búsqueda de triunfos y la importancia social del deporte, en Elias, N. y Dunning, E. (1992): *Deporte y ocio en el proceso de la civilización*, (pp. 247-270). Fondo de Cultura Económica. Madrid (ed. original en 1986).
- Dunning, E. (2003). *El fenómeno deportivo: estudios sociológicos en torno al deporte, la violencia y la civilización*. Barcelona: Paidotribo.
- Dworkin, S. L. y Messner, M. A. (2002). Just do... what? Sport, bodies, gender. En Scraton y Flintoff (Eds.) *The reader in Gender and sport* (pp. 170-185). New York: Routledge.

- Eastman, S. T. y Billings, A. C. (1999). Gender parity in the Olympics hyping women athletes, favoring men athletes. *Journal of Sport & Social Issues*, 23(2), 140-170.
- Elias, N. (1986). The Genesis of Sport as a Sociological Problem. En N. Elias y E. Dunning, *Quest for Excitement. Sport and Leisure in the Civilizing Process* (pp. 26-149). Oxford: Basil Blackwell.
- Elias, N. y Dunning, E. (1992). *Deporte y ocio en el proceso de la civilización*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Emiliani, A., Varriale, P. y Antonellini, M. (2014). *L'altra metà del cielo. L'epopea delle donne volanti* (catálogo de exposición). Bolonia: Instituto per i beni artistici culturali e naturali della Regione Emilia-Romagna, Museo Francesco Baracca.
- Engleman, A. N., Pedersen, P. M. y Wharton, R. (2009). Coverage by gender in ESPN The Magazine: An examination of articles and photographs. *International Journal of Sport Management*, 10(2), 226-242. Recuperado de https://www.academia.edu/1037770/Coverage_by_gender_in_ESPN_The_Magazine_An_examination_of_articles_and_photographs
- Escandell, B. (2002). Las mujeres en el Madrid. En B. Escandell (dir) *Historia del Real Madrid, 1902-2002: la entidad, los socios, el madridismo* (pp. 431-435). León: Everest.
- Escobar, J. y Cuervo, A. (2008). Validez de contenido y juicio de expertos. Una aproximación a su utilización. *Avances de Medición*, 6, 27-36. Recuperado de http://www.humanas.unal.edu.co/psicometria/files/7113/8574/5708/Articulo3_Juicio_de_expertos_27-36.pdf
- Esparza, M. A. (2010). La indumentaria deportiva en la modernidad y en la posmodernidad. *EFDeportes.com, Revista Digital*, 15 (145). Recuperado de <http://www.efdeportes.com/>
- Estapé, S. (2001). La industria española del automóvil en el primer tercio del siglo XX: una oportunidad desaprovechada. En García Ruiz y Hernández Marco (eds.) *Historia del sector del automóvil en España. Actas del VII Congreso de la Asociación de Historia Económica*. Recuperado de <http://www.unizar.es/eueez/cahe/estape.pdf>
- Fagoaga, C. y Secanella, P. M. (1984). *Umbral de presencia de las mujeres en la prensa española*. Madrid: Instituto de la Mujer.
- Fahmy, S. (2004). Picturing afghan women: A content analysis of AP wire photographs during the Taliban regime and after the fall of the Taliban regime. *Gazette*, 66(2), 91-112. doi: 10.1177/0016549204041472
- Farthing, S. (2010). *Tout sur l'art: Panorama des mouvements et des chefs-d'oeuvre*. París: Flammarion.

- Fasting, K. y Tangen, J. (1983). Gender and sport in Norwegian mass media. *International Review of Sport Sociology*, 18(1), 61-70. doi: 10.1177/101269028301800105
- Felipo, J. (2012). Un siglo de canastas en España. *El Mundo Deportivo*, 30(11), 41.
- Fernández Cordero, C. (1983). La proyección francesa sobre la Semana Trágica de Barcelona (julio de 1909). *Anales de Historia Contemporánea*, 2, 161-184. Recuperado de <https://digitum.um.es/xmlui/bitstream/10201/6939/1/La%20proyeccion%20francesa%20sobre%20la%20semana%20tragica%20de%20Barcelona.pdf>
- Fernández Díaz, M. R. (1987). Mujer y deporte en Madrid durante el primer tercio del siglo XX. En Zabalza Ramos (coord.), *Orígenes del deporte madrileño, 1870-1936: condiciones sociales de la actividad deportiva* (pp. 117-168). Madrid: Consejería de Educación.
- Fernández Llamas, M. P., Baselga Mantecón, C., Torres Martínez, I. y Gaudó Gaudó, C. (2011). Pioneras en la Educación Secundaria en Aragón. En Vicente y Guerrero, Guillermo (coord.) *Historia de la Enseñanza Media en Aragón* (pp. 314-316). Zaragoza. Instituto Fernando el Católico.
- Fernández Muerza, A. (2004). *Estudio del periodismo de información científica en la prensa de referencia: el caso español a partir de un análisis comparativo* (Tesis doctoral). Recuperado de <http://e-ciencia.com/afm/tesis-alex.pdf>
- Fink, J. S. (1998). Female Athletes and the Media: Strides and Stalemates. *Journal of Physical Education, Recreation & Dance*, 69(6), 37-40. Recuperado de <http://dx.doi.org/10.1080/07303084.1998.10605573>
- Fink, J. S. y Kensicki, L. J. (2002). An imperceptible difference: visual and textual constructions of femininity in Sports Illustrated and Sports Illustrated for Women. *Mass Communication and Society*, 5(3), 317-339. Doi: 10.1207/S15327825MCS0503_5
- Finol, D. E., de Nery, D. D. y Finol, J. E. (2012). Fotografía e identidad social: Retrato, foto carné y tarjeta de visita. *Quórum Académico*, 9(1), 30-51. Recuperado de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=199022708003>
- Flecha, C. (1999). La educación de la mujer según las primeras doctoras en medicina de la universidad española, año 1882. *Dynamis: acta hispánica ad medicinae scientiarumque historiam illustrandam*, 19, 241-278. Recuperado de <http://www.raco.cat/index.php/Dynamis/article/viewFile/106150/150127>
- Fogg, M. (2013). *Tout sur la mode: Panorama des mouvements et des chefs-d'oeuvre*. París: Flammarion.
- Francis, S. (2003). Coverage of female athletes in women's sports magazines: a content analysis. *Research Paper Abstracts, National Conference of the Association for Education in Journalism and Mass Communication*, August.

- Franquet, R. (1982). Por un discurso no androcéntrico de los medios de comunicación. En: VV. AA. *El sexismo en la ciencia* (pp.115-126). Barcelona: Universidad Autónoma de Barcelona.
- Franquet, R. (1992). Mujer y rutinas de producción en radio y televisión. En *La investigación en la comunicación*. III Simposio de la Asociación de Investigadores en Comunicación (pp.149-157). Madrid: AICE.
- Franquet, R. (2002). *El ciberespacio como entorno de socialización e identidad de género*. Canarias: Cabildo de Gran Canaria.
- Franquet, R. y Arias, M. (1991). La mujer, sujeto y objeto de la información radiotelevisiva. En *Síntesis de estudios e investigaciones del Instituto de la mujer (1990-1994)*. Madrid: Instituto de la mujer.
- Franquet, R., Luzón, V. y Ramajo, N. (2007). La información en los principales medios de comunicación *on-line*. *ZER. Revista de Estudios de Comunicación*, 22, 267-282. Recuperado de <http://www.ehu.es/zer/hemeroteca/pdfs/zer22-14-franquet.pdf>
- Funkhouser, G. R. (1973). The Issues of the Sixties: An Exploratory study in the Dynamics of Public Opinion. *Public Opinion Quarterly*, 37(1), 62-75. doi: 10.1086/268060
- Furrow, A. (2010). *Race and Gender Bias in Editorial and Advertising Photographs and in Sources in Sports Illustrated Kids, 2000-2009* (Tesis doctoral). Recuperado de http://rave.ohiolink.edu/etdc/view?acc_num=ohiou1288385066
- Fusi, J. P. (1992). La jefatura del Estado y del gobierno. *Primer Congreso de Historia Contemporánea de España. La Historia Contemporánea en España* (pp. 15-32). Salamanca: Ediciones Universidad de Salamanca.
- Galily, Y., Cohen, N. y Levy, M. (2011). (Not) higher, stronger or swifter: representation of female Olympic athletes in the Israeli press. *Journal of International Women's Studies*, 12(4), 57-78. Recuperado de <http://vc.bridgew.edu/cgi/viewcontent.cgi?article=1127&context=jiws>
- Gallagher, M. (1983). *Unequal opportunities. The case of women and Media*. París: Unesco.
- Gallagher, M. (1987). *Women and media decision-making: the invisible barriers*. Paris: Unesco.
- Gallagher, M. (2010). *Who makes the news? Global Media Monitoring Project 2010*. London & Toronto: World Association of Christian Communication. Recuperado de <http://www.pacmas.org/wp-content/uploads/2014/01/Global-Media-Monitoring-Project-2010.pdf>
- Gallego, J. (1998). *Gènere i informació*. Barcelona: Associació de Dones Periodistes.
- Gallego, J. (2002). *La prensa diaria por dentro: mecanismos de transmisión de estereotipos de género en la prensa de información general*. Barcelona: Los libros de la Frontera.

- Gammel, I. (2012). Lacing up the gloves: women, boxing and modernity. *Cultural and Social History*, 9(3), 369-389. doi: 10.2752/147800412X13347542916620
- García Bonafé, M. (1991). Inicios del deporte femenino. *Mujer y Deporte*, 11, 23-38. Barcelona: Ajuntament de Barcelona.
- García Bonafé, M. (1992). Las mujeres y el deporte: del corsé al chándal. *Sistema*, 110-111, 37-53.
- García Bonafé, M. (2001). El siglo XX. La revolución deportiva de las mujeres. *Apunts. Educación Física y Deportes*, 64, 63-68. Recuperado de <http://www.raco.cat/index.php/ApuntsEFD/article/viewFile/301950/391566>
- García Bonafé, M. (2012). Reflexiones sobre la situación de la mujer en el ámbito deportivo. *I e II Ciclo de conferencias: xénero, actividade física e deporte*. Recuperado de <http://hdl.handle.net/2183/9075>
- García Candau, J. (2004). La crónica deportiva. En J. Fernández del Moral (et. al.), *Periodismo especializado*. Barcelona: Ariel.
- García Egado, J. (2008). Aproximación al origen y desarrollo del ciclismo en el siglo XIX. *II Congreso Internacional de Ciencias del Deporte*. Pontevedra.
- García Felguera, M.S. (2007). Los estudios de fotografía en la Barcelona de fin de siglo: Audouard y Napoleón. En *X Congrés d'Història de Barcelona. Dilemes de la fi de segle, 1874-1901*. Barcelona: Arxiu Històric de la Ciutat de Barcelona, Ajuntament de Barcelona.
- García Felguera, M. S. (2009). Filipinas-Barcelona-París. Teatro y fotografía en Barcelona en el cambio de siglo. *XI Congrés d'Història de Barcelona – La ciutat en xarxa*. Barcelona: Arxiu Històric de la Ciutat de Barcelona, Ajuntament de Barcelona.
- García Ferrando, M. (1990). *Aspectos sociales del deporte. Una reflexión sociológica*. Madrid: Alianza editorial deport.
- García García, J. (2015). *El origen del deporte femenino en España*. Barcelona: J. García García.
- García Lastra, M. (2010). La voz de las mujeres en la Universidad. *Revista de la Asociación de Sociología de la Educación*, 3(3), 357-368. Recuperado de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=3655754>
- García Montoro, C. (2014). La sociedad excursionista de Málaga y Lucena, 1927 -1933. En *Homenaje a Cristóbal Fernández Pineda* (pp. 213-222). Getafe: Universidad Complutense de Madrid. Recuperado de http://www.sociedadexcursionistademalaga.org/imagenes/SOCIEDAD/La_SEM_y_Lucena_1927_39.pdf.
- García Oyarzún, A. (2014). *Sobre sexismo en los medios de comunicación: enfoque pragmático-discursivo* (Tesis doctoral). Recuperado de <http://eprints.ucm.es/24699/1/T35198.pdf>

- García Romero, F. (2005). Mujer y deporte en el Mundo Antiguo. En F. García Romero y B. Fernández García (eds.), *In corpore sano. El deporte en la Antigüedad y la creación del moderno olimpismo* (pp. 177-204). Recuperado de www.ucm.es/info/seic.
- García Romero, F. (2013). Mujeres en la Antigua Olimpia. *XLV Sesión de la Academia Olímpica española* (pp. 69-86). Recuperado de [www.unav.edu/documents/5028199/5146436/xlv-sesion-academia-olimpica-espanola\(red\).pdf](http://www.unav.edu/documents/5028199/5146436/xlv-sesion-academia-olimpica-espanola(red).pdf)
- García Zúñiga, M. (2011). La evolución de los días de trabajo en España, 1250-1918. Sesión Las Cuentas demográficas y económicas de la España Moderna. *X Congreso de la Asociación Española de Historia Económica*. Sevilla: Universidad Pablo de Olavide.
- Garrocho, F. J. (2012). Educación y modelos de género en Europa durante los siglos XIX y principios del XX. *Cuestiones Pedagógicas*, 21, 391-417. Recuperado de http://institucional.us.es/revistas/cuestiones/21/art_16.pdf
- Gems, G. R., Borish, L. J. y Pfister, G. (2008). *Sports in American History from clonizacion to globalización*. Leeds: Human Kinetics.
- George, C., Hartley, A. y Paris, J. (2001). The representation of female athletes in textual and visual media. *Corporate Communications: An International Journal*, 6(2), 94-101. doi: 10.1108/13563280110391007
- George, J. (2013). An excellents means of combininf fresh air, exercise and society: female on the fairways, 1890-1940. En Tony Collins, *Sport as History: Essays in Honour of Wray Vamplew*. Abingdon, Oxo: Routledge.
- Geurin-Eagleman, A. y Burch, L. (2016). Communication via photograpshs: a gendered analysis of Olimpic athletes visual self-presentation on Instagram. *Sport Management Review*, 19, 133-135. Recuperado de <http://www.sciencedirect.com/science/article/pii/S1441352315000285>
- Ghanem, S. (1996). *Media coverage of crime and public opinion: An exploration of the second level of agenda setting* (Tesis doctoral). University of Texas, Austin.
- Gibbons, S. J. (2000). News analysis: Women still don't rate in The New York Times coverage. *Media Report to Women*, 28(4), 5.
- Gil, A. (1986). La conflictividad social bajo la Restauración (1875-1917). Trienio. *Ilustración y Liberalismo*, 7, 188-191.
- Gniazdowski, L. A. y Denham, B. E. (2003). Still photographs of female athletes featured in Sports Illustrated versus Sports Illustrated for Women. En *annual conference of the Association for Education in Journalism and Mass Communication*. Kansas City, MO.

- Godoy-Pressland, A. (2014). Nothing to report: a semi-longitudinal investigation of the print media coverage of sportswomen in British Sunday newspapers. *Media Culture & Society*, 36 (5), 595-609. doi: 10.1177/0163443714532977
- Godoy-Pressland, A. y Griggs, G. (2014). The photographic representation of female athletes in the British print media during the London 2012 Olympic Games. *Sport in Society*, 17(6), 808-823. Recuperado de <http://dx.doi.org/10.1080/17430437.2014.882908>
- Goeldner, C. y Standley, S. (1980). Skiing trends [Outdoor recreation]. En *National outdoor recreation trends symposium. Durham, NH (USA). 20-23 Apr.* Recuperado de https://www.nrs.fs.fed.us/pubs/gtr/gtr_ne57/gtr_ne57_1_105.pdf
- Goellner, S. (2001). Gênero, Educação Física e Esportes. En S. Votre (org.). *Imaginário e Representações Sociais em Educação Física, Esporte e Lazer* (pp. 215-227). Rio de Janeiro: UGF.
- Goellner, S. (2003). *Bela, maternal e feminina: imagens da mulher na Revista Educação Physica*. Ijuí: Unijuí. Recuperado de <http://www.seer.ufrgs.br/index.php/Movimento/article/view/2822>
- Goellner, S. (2004). Mulher e esporte no Brasil: fragmento de uma história generificada. En Carlos Simmões *O mundo psicossocial da mulher no esporte: comportamento, gênero, desempenho* (pp. 359-372). São Paulo: Aleph.
- Goellner, S. (2005). Mulher e esporte no Brasil: entre incentivos e interdições elas fazem história. *Revista Pensar a Prática*, 8(1), 85-100. Recuperado de <https://www.revistas.ufg.br/feef/article/view/106/2275>
- Goerlich, F. J., Mas, M., Azagra, J. y Chorén, P. (2006). *La localización de la población española sobre el territorio: un siglo de cambios. Un estudio basado en series homogéneas 1900-2001*. Bilbao: Fundación BBVA. Recuperado de <http://www.raco.cat/index.php/HistoriaIndustrial/article/view/120835>
- Goetz, J. P. y LeCompte, M. D. (1988). *Etnografía y diseño cualitativo en investigación educativa*. Madrid: Morata.
- Goldstein, J. A. (2005). *Tennis + sex = increased popularity: using a content analysis to examine the covers of tennis magazine from 2000 to 2004* (Tesis doctoral). Recuperado de <http://ufdc.ufl.edu/UFE0011393/00001>
- Gómez Díaz, D. (2003-2004). Los fotógrafos de la ciudad de Almería. Una historia desde el siglo XIX. *Revista de Humanidades y ciencias sociales del IEA*, 19, 281-313. Recuperado de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=1371740>
- Gómez Mompart, J. L. (1992). *La gènesi de la premsa de masses a Catalunya (1902-1923)*. Barcelona: Editorial Pòrtic.

- Gómez Ortiz, A. y Plana Castellví, J. A. (2004). El paisaje glaciar de Sierra Nevada a través de los escritos de época (siglos XVIII y XIX). Contribución al conocimiento geográfico español. *Investigaciones geográficas*, 34, 29-45. Recuperado de <http://publicaciones.ua.es/filespubli/pdf/02134619RD59421083.pdf>.
- Gómez y Méndez, J. M., Méndez Muros, S. y García-Estévez, N. (2011). La imagen de la mujer en la prensa deportiva de quiosco de Sevilla. En *Logros y retos: Actas de III congreso universitario nacional "Investigación y género"* (pp. 808-821). Sevilla: Unidad de Igualdad de la Universidad de Sevilla. Recuperado de <http://hdl.handle.net/11441/30563>
- González Abrisketa, O. (1999). Las raquetistas: un caso de olvido en el juego de la pelota. *Ankulegi*, 3, 29-34.
- González Díez, L. y Pérez Cuadrado, P. (2014). La cabecera como signo de identidad del producto periódico: una aproximación teórico-práctica a los rótulos de la prensa diaria española en 2013. *Icono*, 12(1), 31-62. doi:<http://dx.doi.org/10.7195/ri14.v12i1.637>
- González Martín, X. (2007). *120 años de ciclismo galego*. Santiago de Compostela: Galaxia.
- González Ramallal, M. E. (2004). *Sociedad y deporte: análisis del deporte en la sociedad y su reflejo en los medios de comunicación en España* (Tesis doctoral). Recuperado de <http://hdl.handle.net/2183/806>
- Gordy, L. (2003). The Gendered World of Sports: An Analysis of Sports Illustrated for Women and Sports Illustrated. En *Annual Meeting of the American Sociological Association* (pp. 1-12). Atlanta.
- Gori, G. (2004). *Italian Fascism and the Female Body - Sport, Submissive Women and Strong Mothers*. London: Routledge.
- Gori, G. (2006). Féminité et esthétique sportive dans l'Italie fasciste. *Clio. Histoire, femmes et sociétés*, 23, 93-118. Recuperado de <http://clio.revues.org/1869>
- Gorn, E. J. y Goldstein, W. (1993). *A Brief History of American Sports*. Champaign, Illinois: University of Illinois Press.
- Goslin, A. (2008). Print media coverage of women's sport in South Africa. *African Journal for Physical, Health Education, Recreation and Dance (AJPHERD)*, 14(3), 299-309. Recuperado de <http://hdl.handle.net/2263/9057>
- Granja, J. (2012). *Antonio Ferrer (1900-1976). El hombre de las cavernas*. Bilbao: Gestigraf.
- Greenwald, M. S. (1989). The portrayal of women in newspapers: a meta-analysis. En *72nd. Annual Meeting of the Association for Education in Journalism and Mass Communication*. Recuperado de https://archive.org/details/ERIC_ED308536

- Greenwald, M. S. (1990). Gender Representation in Newspaper Business Sections Newspaper. *Research Journal*, 11, 68-73. Recuperado de <http://eric.ed.gov/?id=ED296353>
- Greer, J. D., Hardin, M. y Homan, C. (2009). "Naturally" less exciting? Visual production of men's and women's track and field coverage during the 2004 Olympics. *Journal of Broadcasting & Electronic Media*, 53(2), 173-189. doi: [dx.doi.org/10.1080/08838150902907595](https://doi.org/10.1080/08838150902907595)
- Guallar, J. (2009). Artículo 4.1 La documentación fotográfica en la prensa [en línea]. En Cristòfol Rovira; Lluís Codina (dir.). *Máster en Documentación Digital*. Barcelona: Área de Ciencias de la Documentación. Departamento de Comunicación Audiovisual. Universidad Pompeu Fabra. Recuperado de <http://www.documentacion-digital.org>
- Guttman, A. (1978). *From ritual to record: The nature of modern sports*. Champaign Ill.: Human Kinetics.
- Guttman, A. (1991). *Women's Sports: a History*. New York: Columbia University Press.
- Guttman, B. (1992). *The history of NCAA Basketball*. N.Y.: Crescent Books.
- Guttman, A. (2007). *Sports: The First Five Millennia*. Univ of Massachusetts Press.
- Haas, R. C. L. (2007). The imaginary fin-de-siècle about the Woman in Veja Magazine. *PerCursos*, 4(1), 25-47. Recuperado de <http://www.periodicos.udesc.br/index.php/percursos/article/view/1457/1230>
- Hagerman, B. M. (2001). *Skimpy coverage: Sportswomen in Sports Illustrated, 1954-2000* (Tesis doctoral). University of Ohio.
- Haig-Muir, M. (2000). Many a slip twixt cup and the lip: equal opportunity and Victorian golf clubs. *Sporting Traditions*, 17(1), 19-38.
- Haig-Muir, M. (2004). Handicapped from birth? Why women golfers are traditionally a fairway behind. *Sport History Review*, 35(1), 64-82.
- Hall, M. A. (1987). The Gendering of Sport, Leisure and Physical Education. *Women's Studies International Forum*, 10(4), 333-335.
- Hall, M. A. (1988). The Discourse on Gender and Sport? From Femininity to Feminism. *Sociology of Sport Journal*, 5(4), 330-340.
- Hall, M.A. (2002). *The Girl and the Game: A History of Women's Sport in Canada*. Toronto: University of Toronto Press.
- Hall, M. A. (2008). *Immodest and Sensational: 150 Years of Canadian Women in Sports*. Ottawa: James Lorimer & Company.
- Hansen, P. H. (2000). Albert Smith, l'Alpine Club et l'invention de l'alpinisme au milieu de l'ère Victorienne. *Staps*, 51, 7-27.

- Hardin, M., Chance, J., Dodd, J. E. y Hardin, B. (2002). Olympic photo coverage fair to female athletes. *Newspaper Research Journal*, 23(2/3), 64-78.
- Hardin, M., Dodd, J. E. y Chance, J. (2005). On equal footing? The framing of sexual difference in *Runner's World*. *Women in Sport and Physical Activity Journal*, 14(2), 40-51. Recuperado de <https://doi.org/10.1123/wspaj.14.2.40>
- Hardin, M., Lynn, S. y Walsdorf, K. (2005). Challenge and conformity on "contested terrain": Images of women in four women's sport/fitness magazines. *Sex Roles*, 53(1-2), 105-117.
- Hardin, M., Lynn, S., Walsdorf, K. y Hardin, B. (2002). The framing of sexual difference in *SI for kids* editorial photos. *Mass Communication and Society*, 5(3), 341-359. doi: 10.1177/2167479512467771
- Hargreaves, J. A. (1982). *Sport, culture and ideology*. Londres: Routledge and Kegan Paul.
- Hargreaves, J. A. (1985). "Playing like gentleman while behaving like ladies": Contradictory features of the formative years of women's sport. *The International Journal of the History of Sport*, 2(1), 40-52.
- Hargreaves, J. (1986). Where's the Virtue? Where's the Grace? A Discussion of the Social Production of Gender Relations. In and Through Sport. *Theory, Culture and Society*, 3(1), 109-121. doi:10.1177/0263276486003001010
- Hargreaves, J. (1990). Mirando a las imágenes: deporte y el cuerpo deportivo sexualizado. *Perspectivas de la actividad física y el deporte*, 5, 2-4.
- Hargreaves, J. (1993). *Promesas y problemas en el ocio y los deportes femeninos*. *Materiales de Sociología del deporte* (pp.109-132). Madrid: Genealogía del Poder.
- Hargreaves, J. (1994). *Sporting females. Critical issues in the history and sociology of women's sports*. Londres: Routledge.
- Hargreaves, J. (1995). Mujer y deporte: valores y prácticas alternativas. En Congreso Científico Olímpico-1992. Administración, Deporte para Todos, Historia, Juego Limpio (fair play), Medios de Comunicación Social, Mujer y Deporte, Olimpismo y Países en Vías de Desarrollo. Málaga: Instituto Andaluz del Deporte. *Deporte y documentación*, 24(2), 520-531.
- Hargreaves, J. (2000). *Heroines of sport: the politics of difference and identity*. Londres: Routledge.
- Harris, D. V. (1980). Les femmes dans la société et leur participation au sport. En *Seminaire sur le theme pour une plus grande participation des femmes au sport* (pp. 11-14). Dublin: Conseil de L'Europe.
- Haas, R. D. C. L. (2007). O imaginário fin-de-siècle sobre a mulher na revista *Veja*. The imaginary fin-de-siècle about the Woman in *Veja Magazine*. *PerCursos*, 4(1), 25-47.

- Hassan, D. (2014). *The History of Motor Sport: A Case Study Analysis*. London: Routledge.
- Heinemann, K. (2003). *Introducción a la metodología de investigación empírica en las ciencias del deporte*. Madrid: Paidotribo.
- Hellwig, K. (2007). *España y Alemania. Intercambio cultural en el siglo XIX*. Madrid: Iberoamericana.
- Hereng, J. y De Veene, C. (2006). *La grande aventure du tennis belge*. Tielt, Bélgica: Lanoo Uitgeverij.
- Hériot, V. (1933). *Sur Mer impressions et souvenirs*. París: Fasquelle editeurs.
- Hernández, J., Castro, U., Gil, G., Cruz, H., Guerra, G., Quiroga, M. y Rodríguez, J. P. (2001). La iniciación a los deportes de equipo cooperación/oposición desde la estructura y dinámica de la acción de juego: un nuevo enfoque. *Lecturas: Educación Física y Deportes, Revista Digital - Buenos Aires*, 6(33). Recuperado de <http://www.efdeportes.com/>
- Hernandorena, F. (1974). Damas pelotaris euskaldunas. En *La Gran Enciclopedia Vasca*, VIII (pp. 414-416). Bilbao: La Gran Enciclopedia vasca.
- Herrero, R. (2010). *La imagen de la mujer en la prensa entre 1910-1915 y 2000-2005: Estudio Comparado* (Tesis doctoral). Recuperado de <http://eprints.ucm.es/tesis/fil/ucm-t26301.pdf>
- Hess, R. (2000). “Ladies are specially invited”: women in the culture of Australian Rules Football. *International Journal of the History of Sport*, 17(2), 111-41.
- Heslop, L. A., Newman, J. y Gauthier, S. (1989). Reactions of women to the portrayal of women in magazine Ads. *Canadian Journal of Administrative Sciences/Revue Canadienne des Sciences de l'Administration*, 6(2), 9-17. doi:10.1111/j.1936-4490.1989.tb00509.x.
- Higgs, C. T. y Weiller, K. H. (1994). Gender Bias and the 1992 Summer Olympic Games: An analysis of television coverage. *Journal of Sport and Social Issues*, 18(3), 234-246. doi: 10.1177/0193732502239585
- Higgs, C. T., Weiller, K. H. y Martin, S. B. (2003). Gender Bias in the 1996 Olympic Games: A Comparative Analysis. *Journal of Sport & Social Issues*, 27(1), 52-64. doi: 10.13140/2.1.2009.6640
- Hilliard, D. C. (1984). Media images of male and female professional athletes: An interpretive analysis of magazine articles. *Sociology of Sport*, 1(3), 251-262. doi:10.1123/ssj.1.3.251.
- Hindson L. (1989). *A newspaper content analysis of the Australian's treatment of female and male athletes in the 1984 and 1988 summer Olympic Games* (Tesis doctoral). University of Iowa.

- Hines, J. R. (2015). *Figure Skating in the Formative Years: Singles, Pairs, and the Expanding Role of Women*. Illinois: University of Illinois Press
- Holt, R. (1991). Women, Men and Sport in France, c. 1870-1914: An Introductory Survey. *Journal of Sport History*, 18(1) 121-134.
- Howell, D.C. (1982). *Statistical Methods for Psychology*. Grove, D.A.USA: Duxbury Press, CA.
- Huizinga, J. (1968). *Homo ludens*. Madrid: Alianza Emecé.
- Huntford, R. (2009). *Two Planks and a Passion: The Dramatic History of Skiing*. N.Y.: A&C Black.
- Huggins, M. (2007). 'And Now, Something for the Ladies': representations of women's sport in cinema newsreels 1918–1939. *Women's History Review*, 16(5), 681-700. Recuperado de <http://dx.doi.org/10.1080/09612020701447723>
- INSTRAW (2005). *Women and the media: New Challenges. Beijing at 10: Putting Policy into Practice*. INSTRAW: United Nations International Research and Training Institute for the Advancement of Women.
- Irala, P. (2002). Breves notas sobre la fotografía en Aragón. De las primeras imágenes a la técnica digital. *Artigrama*, 17, 465-472.
- Ismail S., Amiruddin, S. A., Parnabas V., Hamid, N. A. y Abdullah, N. M. (2014). The Construction of Women Position in Sport: A Textual Analysis of the Articles and Images on Female Athletes in Malaysia Toward Two National Dailies Newspapers During 26th Sea Games 2011. En R. Adnan, S. Ismail y N. Sulaiman (eds.) *Proceedings of the International Colloquium on Sports Science, Exercise, Engineering and Technology* (ICoSSEET 2014). Springer: Singapore.
- Iturriza, A. (2005). El descubrimiento de la montaña. En *Historia testimonial del montañismo vasco* (Tomo I) (pp.2848-1936). Bilbao: Pyrenaica.
- Izquierdo, E. (2000). *La bicicleta en la España del último cuarto de siglo XIX* (Tesis doctoral). Universidad de Las Palmas de Gran Canaria.
- Izquierdo, E. y Gómez, M. T. (1999). Acotaciones a la participación femenina en el boom velocipédico de finales del siglo XIX en España. En *IV Congrés de les Ciències de l'Esport, l'educació Física i la Recreació*. Lérida: Generalitat de Catalunya.
- Izquierdo, E. y Gómez, M. T. (2001). La difícil incorporación de la mujer española a la 'locura' velocipédica del siglo XIX. *Revista Digital*, 7(43). Recuperado de <http://www.efdeportes.com/>
- Izquierdo, E. y Gómez, M. T. (2003). Los orígenes del ciclismo en España: la expansión velocipédica de finales del siglo XIX. Ciencias aplicadas a la actividad física y el deporte. *Apunts*, 71, 6-13. Recuperado de <http://www.revista-apunts.com/es/hemeroteca?article=335>

- Jaffe, L. J. y Berger, P. D. (1994). The effect of modern female sex role portrayals on advertising effectiveness. *Journal of Advertising Research*, 32, 32-42. Recuperado de <https://www.warc.com/fulltext/jar/6312.htm>
- James, J. D. y Ridinger, L. L. (2002). Female and male sport fans: A comparison of sport consumption motives. *Journal of Sport Behavior*, 25(3), 260.
- Jiménez Artacho, C. (2000). *Naturaleza, ecología y enseñanza en España* (Tesis doctoral). Recuperado de <http://eprints.ucm.es/tesis/19972000/X/3/X3056901.pdf>
- Jiménez Martínez, J. (2000). *Aparatos gimnásticos y rehabilitación del siglo XIX*. Madrid: Gymnos.
- Jolliffe, L. B. (1989). Comparing gender differentiation in the New York Times, 1885 and 1985. *Journalism Quarterly*, 66(3), 683-691. doi:10.1177/107769908906600322
- Jolliffe, L. y Catlett, T. (1994). Women editors at the Seven Sisters magazines, 1965-1985: Did they make a difference? *Journalism Quarterly*, 71(4), 800-808. doi:10.1177/107769909407100404
- Jones, A. y Greer, J. (2012). Go “Heavy” or go home: An examination of audience attitudes and their relationship to gender cues in the 2010 Olympic Snowboarding Coverage. *Mass Communication and Society*, 15(4), 598-621. Recuperado de <http://dx.doi.org/10.1080/15205436.2012.674171>
- Jones, D. (2010). Women’s sports coverage: online images of the 2008 Olympic Games. *Australian Journalism Review*, 32(2), 89.
- Jones, R. H. (2011). Sport and re/creation: What skateboarders can teach us about learning. *Sport, Education and Society*, 16(5), 593-611. Recuperado de <http://dx.doi.org/10.1080/13573322.2011.601139>
- Jones, R., Murrell, A. y Jackson, J. (1999). Pretty versus powerful in the sports pages: Print media coverage of U.S. women’s Olympic Gold Medal Winning Teams. *Journal of Sport and Social Issues*, 23(2), 183-192. doi: 10.1177/0193723599232005
- Jorge, A. (2004). *Mujeres en los medios, mujeres de los medios. Imagen y presencia femenina en las televisiones públicas: Canal Sur TV*. Barcelona: Icaria.
- Justribó, D. (2014). *Feminitat, esport, cultura. Pioneres de l’atletisme català (1921-1938)*. Barcelona: Autoeditat.
- Juliano, D. (1992). *El juego de las astucias. Mujer y construcción de modelos sociales alternativos*. Madrid: Horas y Horas.
- Kaczan, G. P. (2016). Estampas del deseo y del desear: imágenes de moda en Argentina en las primeras décadas de 1900. *Cadernos Pagu*, 41, 121-157. Recuperado de <http://dx.doi.org/10.1590/S0104-83332013000200011>.

- Kahn, K. F. y Goldenberg, E. N. (1991). Women Candidates in the News: An Examination of Gender Differences In U.S. Senate Campaign Coverage. *Public Opin Q*, 55(2), 180-199. doi: <https://doi.org/10.1086/269251>
- Kane, M. J. (1988). Media coverage of the female athlete before, during, and after Title IX: Sports Illustrated revisited. *Journal of Sports Management*, 2(2), 87-99. doi: <http://dx.doi.org/10.1123/jsm.2.2.87>
- Kane, M. J. (1996). Media coverage of the Post Title IX female athlete: A feminist analysis of sport, gender, and power. *Duke Journal of Gender Law & Public Policy*, 3(1), 95-127. Recuperado de <http://scholarship.law.duke.edu/cgi/viewcontent.cgi?article=1225&context=djgplp>
- Kane, M. J. y Greendorfer, S. L. (1994). The media's role in accommodating and resisting stereotyped images of women in sport. En P. J. Creedon (Ed.) *Women, media and Sport: Challenging gender values* (pp. 28- 44). Thousand Oaks, CA. Sage Publications.
- Kane, M. J. y Lenskyj, H. J. (1998). Media treatment of female athletes: issues of gender and sexualities. In L. A. Wenner (Ed.), *Mediasport* (pp. 186-201). London: Routledge.
- Kane, M. J. y Parks, J. (1992). The social construction of gender difference and hierarchy in sport journalism: Few new twists on very old themes. *Women in Sport & Physical Activity Journal*, 1(1), 49-83. doi : <http://dx.doi.org/10.1123/wspaj.1.1.49>
- Kane, H. D., Taub, G. E. y Hayes, B. G. (2000). Interactive media and its contribution to the constructive and destruction of values and character. *Journal of Humanistic Counseling, Education, and Development*, 39(1), 56-63. doi: 10.1002/j.2164490X.2000.tb00094.x
- Kay, T. (1999). Gender ideologies in magazine portrayal of sport: King Eric v. the Billion \$ Babe. *Journal of European Area Studies*, 7(2), 157-176. doi: <http://dx.doi.org/10.1080/02613539908455855>
- Kian, E. M. (2008). Study examines stereotypes in two national newspapers. *Newspaper Research Journal*, 29(3), 38-49. doi: 10.1177/073953290802900304
- King, C. (2007). Media portrayals of male and female athletes. A text and picture analysis of British national newspaper coverage of the Olympic Games since 1948. *International Review for the Sociology of Sport*, 42(2), 187-199. doi : 10.1177/1012690207084751
- Kim, K.Y. (2009). *Replacing Athleticism for Sexuality: A Content Analysis of Athlete and Non-athlete Models in Sports Illustrated Swimsuit Issues from 1997 to 2009* (Tesis doctoral). Recuperada de http://etd.fcla.edu/UF/UFE0025104/kim_k.pdf
- King'oina, V. B. (2015). Print media prejudice in Kenya: presentation of sportsmen and women in the Moscow 2013 IAAF Championship. *Scholars Journal of Arts, Humanities and Social Sciences*, 3(1D), 224-231. Recuperado de [371](https://www.cabdi-</p></div><div data-bbox=)

rect.org/cabdirect/search/?q=do%3a%22Scholars+Journal+of+Arts%2c+Humanities+and+Social+Sciences%22

- Kinnick, K. N. (1998). Gender bias in newspaper profiles of 1996 Olympic Athletes: A content analysis of five major dailies. *Women's Studies in Communication*, 21(2), 212-237. doi: <http://dx.doi.org/10.1080/07491409.1998.10162557>
- Kinsey, F. (2011). Reading photographic portraits of Australian Women Cyclists in the 1890s: from costume and cycle choices to constructions of feminine identity. *International Journal of the History of Sport*, 28(8-9), 1121-1137. doi: 10.1080/09523367.2011.567767
- Kirkham, N. L. (2005). *Framing, athletics, and gender: a study of newspapers and the 2004 Olympics* (Tesis doctoral). Recuperado de http://trace.tennessee.edu/utk_grathes/2156
- Klassen, M.L., Jasper, C.R. y Schwartz, A. M. (1993). Men and women: images of their relationships in magazine advertisements. *Journal of Advertising Research*, 33(2), 30-40.
- Knapp, G. A. (2005). Race, Class, Gender. *European Journal of Women's Studies*, 12(3), 249-265.
- Knight, J. L. y Giuliano, T. A. (2001). He's a laker; she's a "Looker": The consequences of gender-stereotypical portrayals of male and female athletes by the print media. *Sex Roles*, 45(3), 217-229. doi: 10.1023/A:1013553811620
- Knight, J. L. y Giuliano, T. A. (2003). Blood, sweat and jears: The impact of the media's heterosexist protrayals on perceptions of male and female athletes. *Journal of Sport Behaviour*, 26(3), 272-284. Recuperado de www.knightfdn.org/.
- Knijnik, J. D. (2003). *A Mulher Brasileira e o Esporte: seu corpo, sua história*. São Paulo: Mackenzie.
- Knijnik, J. D. y Souza, J. S. (2004). Diferentes e desiguais: relações de gênero na mídia esportiva brasileira. En A. C. Simões y J. D. Knijnik (eds.). *O mundo psicossocial da mulher no esporte: comportamento, gênero, desempenho* (pp. 191-212). São Paulo: Aleph. Recuperado de <http://nepaids.vitis.uspnet.usp.br/wp-content/uploads/2010/04/MIDIAGENEROESPORTE.pdf>
- Koivula, N. (1999). Gender Stereotyping in Televised Media Sport Coverage. *Sex Roles*, 41(7), 589-604. doi:10.1023/A:1018899522353
- Krippendorff, K. (1990). *Metodología de análisis de contenido. Teoría y Práctica*. Barcelona: Paidós.
- Kustok, S. (2010). *Representations of women Athletes in the media* (Tesis doctoral). Recuperado de <http://via.library.depaul.edu/cmnt/4>

- Labridy, F. (1978). Pratiques sportives, différenciation sexuelle, et émancipation féminine. Résistance, répétition, rupture. En *Actes de l'HISPA* (pp. 215-237). Paris: INSEP.
- Lagardera, F. (1990). *Una interpretación de la cultura deportiva en tono a los orígenes del deporte contemporáneo en Cataluña*. Barcelona: Universidad de Barcelona.
- Lagardera, F. (1996). Notas para una historia social del deporte en España. *Historia de la Educación*, 14-15, 151-172.
- Laget, F. y Mazot, J. P. (1982). *Le grand livre du sport féminin*. Belleville sur Saône: FMT éditions.
- Lara, E. L. y Martínez, M. J. (2003). Historia de la fotografía en España. Un enfoque desde lo global hasta lo local. *Revista de Antropología Experimental* 3. Recuperado en www.ujaen.es/huesped/rae
- Larrañaga, J. A. (2008). Escuelas de raquetistas en Eibar. *Revista Eibar*, 83, 46-47.
- Lasa, A. (2011). *Historia de las mujeres de Eibar*. Eibar: Ayuntamiento de Eibar.
- Lattimer, C. L. (2008). *For We See and Know in Part: An Examination of the Portrayal of African-American Female Athletes on the covers of Sports Illustrated* (Tesis doctoral). University of Tennessee. Recuperado de http://trace.tennessee.edu/utk_gradthes/455
- Lavín, D. (2015). Pioneros de la Aviación Española. *Cuadernos de Historia Aeronáutica Historia Aeronáutica*, 10, 181-200.
- Lavrinc, T. y Topič, M. D. (2006). Analysis of newspaper reports on sporting events from the aspect of gender inequality. *Universitatis Palackianae Olomucensis Gymnica*, 36(3), 7-12. Recuperado de <https://gymnica.upol.cz/pdfs/gym/2006/03/01.pdf>.
- Lazzarin, P. y Mantovani, R. (2008). *Héroes del alpinismo de los pioneros a los conquistadores de los ochomiles*. Barcelona: Geoplaneta.
- Lazo, M. D. (2014). *Huelva Sport. Orígenes del deporte en Huelva en los documentos del Archivo Municipal*. Huelva: Ayuntamiento de Huelva, CEPESA.
- Leath, V. y Lumpkin, A. (1992). An analysis of sportswomen on the covers and in the feature articles of women's sports and fitness magazine, 1975-1989. *Journal of Sport and Social Issues*, 16(2), 121-126. doi: 10.1177/019372359201600207
- Lebeau, L. A. (2011). *USF's coverage of women's athletics: A census of the USF athletics* (Tesis doctoral). Recuperada de <http://scholarcommons.usf.edu/etd/3200>
- Lebow, E. L. (2002). *Before Amelia: Women Pilots in the Early Days of Aviation*. Washington: Potomac Books, Inc.

- Lee, J. (1992). Media portrayals of male and Female Olympic Athletes: Analyses of newspaper accounts of the 1984 and the 1988 Summer Games. *International Review for the Sociology of Sport*, 27(3), 197-219 doi: 10.1177/101269029202700301
- Leigh, M. y Thérèse, B. (1977). The pioneering role of madame Alice Milliat and the FSFI in establishing international trade and field competition for women. *Journal of Sport History*, 4, 34-46. Recuperado de <http://library.la84.org/SportsLibrary/JSH/JSH1977/JSH0401/jsh0401f.pdf>
- Len-Rios, M. E, Rodgers, S. Thorson, E. y Yoon, D. (2005). Representation of women in news and photos: comparing content to perceptions. *Journal of Communication*, 55(1), 152-168. doi: 10.1111/j.1460-2466.2005.tb02664.x
- Lenskyj, H. (1983). "We Want to Play . . . We'll Play: Women and Sport in the Twenties and Thirties". *Canadian Woman Studies*, 4(3), 15-18. Recuperado de B20130014/007(04)
- Lenskyj, H. (1986). *Out of Bounds: Women. Sport and Sexuality*. Toronto: Women's Press.
- Lenskyj, H. (1990a). Canadian Women and Physical Activity, 1890-1930: Media Views. En Mangan and Parks (Eds.), *From Fair Sex to Feminism: Sport and the Socialisation of Women in the Industrial and Post-industrial Eras* (pp. 208-234). London: Frank Cass.
- Lenskyj, H. (1990b). Power and play: Gender and sexuality issues in sport and physical activity. *International Review for the Sociology of Sport*, 25(3), 235-245. doi: 10.1177/101269029002500305
- Lenskyj, H. (1998). Inside sport' or 'on the margins?: australian women and the sport media. *International Review for the Sociology of Sport*, 33(1), 19-32. doi: 10.1177/101269098033001002
- Lenskyj, H. (2003). *Out on the Field: Gender, Sport and Sexualities*. Toronto: Women's Press.
- Leruite, M. T., Martos, P. y Zabala, M. (2014). The history of spanish female competitive cycling. *Revista Actividad Física y Desarrollo Humano* 6. doi: <http://dx.doi.org/10.24054/2F01204211.v1.n1.2014.1247>
- Lester, P. M. y Dente Ross, S. (2003). *Images that injure: pictorial stereotypes in the media*. Westport: Praeger.
- Levinson, D. y Christensen, K. (1999). *Encyclopedia of World Sport: From Ancient Times to the Present*. Oxford University Press.
- Levitt, D. (2014). *The Woman and the Car: A Chatty Little Handbook for the Edwardian Motoriste*. U. K.: Old House Books.
- Lewis, W. D. (2005). *Eddie Rickenbacker: An American Hero in the Twentieth Century*. Baltimore: The Johns Hopkins University Press.

- Liao, C. H. y Chen, J. S. (2009). A Comparison of News Media Coverage of Male and Female in Sports: A Content Analysis of Beijing 2008 Olympic Games Photographic Coverage in United Daily, Apple Daily and Liberty Times. 3(4), 35-51.
- Lincoln, Y. y Guba, E. (1985). *Naturalistic Inquiry*. Beverly Hills, CA: Sage Publications.
- Little, C. (2001). What a freak-show they made. Women's rugby league in 1920s Sydney. *Football Studies*, 4(2), 25-40. Recuperado de <http://library.la84.org/SportsLibrary/FootballStudies/2001/FS0402e.pdf>
- Lomas, C. (1996). *El espectáculo del deseo. Usos y formas de la persuasión publicitaria*. Barcelona: Octaedro.
- López de Aguilera, C. (2008). El nacimiento de la prensa del motor en España. Las primeras revistas del automóvil. *Revista Latina de Comunicación Social*, 63, 445-452. Recuperado de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=2750267>
- López Díez, P. (2002). *Representación de género en los informativos de radio y televisión. 1º informe de la investigación*. Madrid: Instituto Oficial de Radio y Televisión. Recuperado de <http://www.pilarlopezdiez.eu/pdf/1InfRepre.pdf>
- López Díez, P. (2004). *Manual de Información en género*. Madrid: Instituto de la Mujer.
- López Díez, P. (2005). *2º Informe: Representación de género en los informativos de radio y televisión*. Madrid: Instituto de la Mujer. Recuperado de <http://www.mujeresenred.net/spip.php?article157>
- López Díez, P. (2008). Los medios y la representación de género: Algunas propuestas para avanzar. *Feminismo/s*, 11, 95-108. Recuperado de <http://www.P.lopezdiez.eu/documents/FeminismosMediospropuestasparaavanzar.pdf>
- López Mondejar, P. (1992). *Visiones del deporte. Deporte y fotografía en España, 1860-1939*. Barcelona: Lunwert.
- López-Villar, C. (2005). *Las imágenes fijas del cuerpo relacionadas con la actividad física y el deporte. Análisis de su uso en la publicidad de revistas* (Tesis doctoral). Vigo: Universidad de Vigo.
- López-Villar, C. (2011). *El cuerpo deportivo en las imágenes publicitarias de revistas*. Madrid: Bubok.
- López-Villar, C. (2014). The Beginnings of Hockey in 1930s Galicia (Spain): A Female Phenomenon. *The International Journal of the History of Sport*, 31(9), 1133-1157. doi:10.1080/09523367.2014.882911
- Louveau, C. (2006). Inégalité sur la ligne de départ: femmes, origines sociales et conquête du sport. *Clio. Femmes, Genre, Histoire*, 23, 119-143. Recuperado de <https://clio.revues.org/1877>

- Louveau C. (2009). Sport et distribution sexuée: l'espace de toutes les inégalités. En Ottagalli Mazzacavallo C. ET Saint-Martin J. (dir.), *Femmes et hommes dans les sports de montagne*, Grenoble: Publications de la MSH-Alpes.
- Luebke, B. F. (1989). Out of focus: Images of women and men in newspaper photographs. *Sex Roles*, 20 (3), 121-133. doi:10.1007/BF00287986
- Lumpkin, A. (2007). A descriptive analysis of race/ethnicity and sex of individuals appearing on the covers of Sports Illustrated in the 1990s. *Physical Educator*, 64(1), 29-37.
- Lumpkin, A. (2009). Female representation in feature articles published by *Sports Illustrated* in the 1990s. *Women in Sport and Physical Activity Journal*, 18(2), 38-51. doi: 10.1123/wspaj.18.2.38
- Lumpkin, A. y Williams, L. D. (1991). An analysis of Sports Illustrated feature articles, 1954-1987. *Sociology of Sport Journal*, 8(1), 16-32. doi: 10.1123/ssj.8.1.16
- Luna, I. S. (2003). La historia de la imagen o una imagen para la historia. *Cuicuilco. Revista de Ciencias Antropológicas*, 10(29), 197-205.
- MacDonald, K. y Tipton, C. (1993). Using documents. En N. Gilbert (Ed.) *Researching social life* (pp. 187-200). London: Sage.
- Mack, J. (2000). A comparison of magazine summer Olympic coverage by gender and race: A content analysis of Sports Illustrated. En *Meeting of the Association for Education in Journalism and Mass Communication*. Phoenix, AZ.
- MacKay, S. y Dallaire, C. (2009). Campus newspaper coverage of varsity sports: getting closer to equitable and sports-related representations of female athletes? *International Review for the Sociology of Sport*, 44(1), 25-40. Recuperado de <http://hdl.handle.net/10393/12895>
- MacKinnon, M. (2004). *The changing campus portrayal of female athletes: a comparative study of Trinity College and Smith College from 1970 to 2000* (Senior Tesis). Recuperado de <http://digitalrepository.trincoll.edu/theses/101/>
- Mandell, R. D. (1986). *Historia cultural del deporte*. Barcelona: Bellaterra.
- Manrique, J. C. (2003). La Educación Física Femenina y el ideal de mujer en la etapa franquista. *Revista internacional de Medicina y Ciencias de la Actividad Física y Deporte*, 3(10), 83-100. Recuperado de <http://cdeporte.rediris.es/revista/revista10/artmujer.htm>
- Manrique, J. C. (2007). La actividad deportiva femenina durante el franquismo y sus campeonatos escolares. En *VII Congreso Internacional sobre la Enseñanza de la Educación Física y el deporte escolar* (Vol I). Badajoz: Federación Española de Asociaciones de Docentes de Educación Física.
- Manrique, J. C. (2008). *La mujer y la educación física durante el franquismo*. Valladolid: Universidad de Valladolid.

- Manrique, J. C. (2010). *Las profesoras de Educación Física en la Sección Femenina Segoviana. Investigación histórica del ideal de mujer*. Buenos Aires: Miño & Dávila.
- Manrique, J. C. (2011). Juventud, deporte y falangismo. El frente de juventudes, la sección femenina y los deportes del movimiento. En X. Pujadas (coord.). *Atletas y ciudadanos. Historia social del deporte en España, 1870-2010* (pp. 125-167). Madrid: Alianza Editorial.
- Manrique, J. C., López, M., Torrego, L. M. y Monjas, R. (2008). La labor formativa desarrollada por la Sección Femenina de la Falange en la preparación de sus mandos e instructoras durante el período franquista. *Historia de la Educación. Revista Interuniversitaria*, 27, 347-365. Recuperado de http://campus.usal.es/~revistas_trabajo/index.php/0212-0267/article/viewFile/1622/1685
- Manrique, J. C., López, M., Torrego, L. M. y Monjas, R. (2009). Factores que determinaron una educación física y deportiva de género durante el franquismo. *Apunts*, 98, 5-14.
- Marchese, J. y Hogarth, M. (1995). *Global Media Monitoring Project: Women's Participation in the News*. Recuperado de http://cdn.agilitycms.com/who-makes-the-news/Imported/images/reports_1995/gmmp_1995.pdf
- Marck, B. (2003). *Hélène Boucher: la fiancée de l'air*. París: Archipel.
- Marck, B. (2009). *Ellas conquistaron el cielo: 100 mujeres que escribieron la historia de la aviación y el espacio*. Barcelona: Blume.
- Marcos, J. (1989). *El difícil cami de la igualtat. Alguns aspectes de la practica esportiva femenina a barcelona*. Barcelona: Ajuntament de Barcelona.
- Marín García, E. (2009). *D. Marcelo Santos Sanz Romo, iniciador y propagandista de la Educación Física en España: vida y obra* (Tesis doctoral). Recuperado de <http://hdl.handle.net/10017/6344>
- Marín Montín, J. (2000). La crónica deportiva: José A. Sánchez Araujo. *Ámbitos. Revista Andaluza de Comunicación*, 5(2). Recuperado de <http://www.ull.es/publicaciones/latina/ambitos/5/37marin.htm>.
- Marín Murillo, M. F., Armentia Vizueté, J. I. y Ganzabal Learreta, M. (2010). Claves de la construcción de género en las revistas femeninas y masculinas: análisis cuantitativo. *Estudios sobre el Mensaje Periodístico*, 16, 259-289. Recuperado de <http://revistas.ucm.es/index.php/ESMP/article/view/ESMP1010110259A>
- Marín Murillo, F. y Ganzabal Learreta, M. (2011). La mujer (in) visible: la construcción de la identidad femenina a través de la fotografía en El País y El Mundo. Información. *Revista Venezolana de Información, Tecnología y Conocimiento*, 8(3), 51-67. Recuperado de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=3764228>
- Marín Silvestre, D. (2004). *Francesca Bonnemaïson Educadora de ciutadanes*. Barcelona: Diputació de Barcelona.

- Márquez, C. (2010). Trinidad Arroyo de Márquez (1872-1959): primera oftalmóloga española, políglota, redactora médica y una mujer de armas tomar. *Panace@*, 11(31), 101-110.
- Martin, A. y McDonald, M. G. (2012). Covering women's sport? An analysis of Sports Illustrated covers from 1987-2009 and ESPN the Magazine covers from 1998-2009. *Graduate Journal of Sport, Exercise & Physical Education Research*, 1, 81-97. Recuperado de http://www.worcester.ac.uk/gjseper/documents/Covering_womens_sport_An_analysis_of_Sports_Illustrated_covers_2012_1_81-97.pdf
- Martín, R. M. y Amurrio, M. (2007). Periodistas del medio audiovisual: formación y situación laboral. En C. Peñafiel Saiz, *Transformaciones de la radio y la televisión en Europa*. Bilbao: Servicio Editorial de la Universidad del País Vasco.
- Martínez Goroño, M. E. y Hernández-Álvarez, J. L. (2014). La Institución Libre de Enseñanza y Pierre de Coubertin: la educación física para una formación en libertad. *Revista Internacional de Medicina y Ciencias de la Actividad Física y el Deporte*, 14(54), 243-263. Recuperado de <Http://cdeporte.rediris.es/revista/revista54/artinstitutucion458.htm>
- Martínez Navarro, A. (1994). Los primeros espacios de educación física en centros públicos del distrito de la Universidad Central. *Revista Complutense de Educación*, 5(2), 59-91.
- Martínez Peñas, L. (2011). Los inicios de la legislación laboral española: la Ley Benot. *Revista Aequitas*, 1, 25-70.
- Martínez Robles, J. M. (2009). Evolución del papel de la mujer en el Movimiento Olímpico Internacional. En *I Congreso virtual sobre historia de las mujeres*, 37. Recuperado de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/libro?codigo=509629>
- Martos, J. P. (2005). Del daguerrotipo al colodión: La imagen de España a través de la fotografía del siglo XIX. *Berceo*, 149, 9-34. Recuperado de http://www.juntadeandalucia.es/educacion/vscripts/w_bcc1812/w/rec/4209.pdf
- Mason, F. y Rail, G. (2006). The creation of sexual difference in Canadian newspaper photographs of the Pan-American Games. *Women in Sport and Physical Activity Journal*, 15(1), 28-41.
- Mateos de Cabo, R. (coord.) (2007). *La presencia de estereotipos en los medios de comunicación: análisis de la prensa digital española*. Madrid: Consejería de empleo y mujer.
- Mayor, A. (2002). *Historia de la educación física infantil en España en el siglo XIX*. Alcalá de Henares: Universidad de Alcalá.
- Mayoral, A. (2014). *Análisis multivariado de planes de estudio de educación física a través de variables de rendimiento académico* (Tesis doctoral). Universidad Complutense de Madrid.

- Mazel, D. (1994). *Mountaineering Women: Stories by Early Climbers*. Texas, A&M University Press.
- Mazo, J., Fernandes, C. y Bellani, V. (2010). As mulheres no cenário do associativismo esportivo em Porto Alegre/RS na transição do século XIX para o XX: alternativas de sociabilidade e lazer para elas. *Licere, Belo Horizonte*, 13(3), 1-25. Recuperado de www.lume.ufrgs.br/bitstream/handle/10183/96278/000763779.pdf?sequence=1
- Mazumdar, I. (2012). *Comprehensive Physical Education XI*. Nueva Deli: Laxmi Publications.
- Mazur, A. G. (2009). Comparative Gender and Policy Projects in Europe: Current Trends in Theory, Method and Research. *Comparative European Politics*, 9(1), 12-36.
- McConell, C. (2000). *Coast to coast by automobile: The pioneering trips, 1899-1908*. Stanford, CA: Stanford University Press.
- McCrone, K. E. (1984). Play Up! Play Up! And Play the Game! Sport at the Late Victorian Girls' Public School. *The Journal of British Studies*, 23(02), 106-134.
- McCrone, K. E. (1986). The 'lady blue': sport at the Oxbridge women's colleges from their foundation to 1914. *The International Journal of the History of Sport*, 3(2), 191-215.
- McCrone, K.E. (1988). *Playing the Game*. Lexington: University of Kentucky.
- McCrone, K. E. (1991). Class, Gender, and English Women's Sport, c. 1890-1914. *Journal of Sport History*, 18(1), 159-182.
- McCrone, K. E. (2014). *Sport and the Physical Emancipation of English Women (RLE Sports Studies): 1870-1914*. N. Y.: Routledge Library Editions.
- McDougall, C. (2010). *Girls Play to Win Figure Skating*. Chicago: Norwood House Press.
- McKenna, S. E. (2008). *An examination and interpretative analysis of the depiction of women in sports media. Media portrayals of male and female athletes a text and picture analysis of British National Newspaper coverage of the Olympic Games since 1948* (Tesis doctoral). Indiana Ball State University.
- Medina y Delgado (1999). Metodología de entrenamiento de observadores para investigaciones sobre E.F. y Deporte en las que se utilice como método la observación. *Motricidad*, 5, 69-86.
- Meil, G. (1999). *La población española*. Madrid: Acento editorial.
- Méndez de la Muela, G. (2004). *Evolución del turismo náutico en España en los últimos treinta años: recreación o status social, una aproximación a la sociología del turismo náutico* (Tesis doctoral). Recuperado de <http://eprints.ucm.es/tesis/19972000/S/1/S1033301.pdf>

- Mendiara, N. (1987). Análisis de la Educación Física femenina en el sistema educativo español: pasado, presente y futuro. En *Mujer y Deporte*. Madrid: Ministerio de Cultura.
- Mendoza, M. M. (2010). *El vestido femenino y su identidad: el vestido en el arte de finales del siglo XX y principios del siglo XXI* (Tesis doctoral). Universidad Complutense de Madrid.
- Messner, M. A. (1988). Sports and male domination: The female athlete as contested ideological terrain. *Sociology of Sport Journal*, 5(3), 197-211. Recuperado de <https://doi.org/10.1123/ssj.5.3.197>
- Menzies, H. (1989) 'Women's Sport Treatment by the Media', in K. Dyer (ed.), *Sportswomen Towards 2000: A Celebration* (pp. 220-230). University of Adelaide.
- Miller, S. H. (1975). The content of news photos: Women's and men's roles. *Journalism Quarterly*, 52(1), 70-75.
- Miller, R. E. (1983). *Women's sports coverage in six Texas daily newspapers* (Tesis doctoral). Texas Tech, Texas.
- Miragaya, A. (2006). *The Process of Inclusion Women in the Olympic Games* (Tesis doctoral). Universidad Gama Filho, Río de Janeiro
- Mishra, S. (2012). 'The Shame Games': a textual analysis of Western press coverage of the Commonwealth Games in India. *Third World Quarterly*, 33(5), 871-886. doi : 10.1080/01436597.2012.674747
- Missika, D. (2014). *Les Françaises au XXe siècle*. París: Seuil.
- Mitchell, C. R. y House, K.W. (2002). *Flying High: Pioneer Women in American Aviation (Images of Aviation)*. Great Britain: Arcadia.
- Mollá, M. (2009). El grupo de los alemanes y el paisaje de la sierra de Guadarrama. *Boletín de la A.G.E.* 51, 51-64. Recuperado de <http://www.juntadeandalucia.es/educacion/vscripts/wginer/w/rec/3036.pdf>
- Moraldo, D. (2013). Gender relations in French and British mountaineering. *Journal of Alpine Research*, 101(1), 2-12. Recuperado de <https://rga.revues.org/2027>
- Moreno, A. (1998). *La mirada informativa*. Barcelona: Bosch.
- Monroy, A. y Sáez, G. (2010). Historia del excursionismo en el medio natural. *EFDeportes.com, Revista Digital*, 15 (148). Recuperado de <http://www.efdeportes.com/>
- Moscoso, D. (2002). *Historia del alpinismo. La montaña y el Hombre. En Los albores del Siglo XXI*. Huesca: Barrabes editorial.
- Moscoso, D. y Alonso, V. (2003). Los deportes de aventura en la prensa deportiva española. Análisis de contenido, en J. M^a. Mosquera et al., *Deporte y postmodernidad* (pp. 633-644). Madrid: Librerías Esteban Sanz.

- Mucchielli, R. (1988). *L'analyse de contenu des documents et des communications*. (6e éd.). En Coll, «*Formation permanente en sciences humaines*»). Paris: les éditions ESF.
- Muñiz, C., Igartua, J. J. y Otero, J. A. (2006). Imágenes de la inmigración a través de la fotografía de prensa. Un análisis de contenido. *Comunicación y sociedad*, 19(1), 103-128. Recuperado de <http://hdl.handle.net/10171/8302>
- Muñiz, J. y Fonseca-Pedrero, E. (2008). Construcción de instrumentos de medida para la evaluación universitaria. *Revista de Investigación en Educación*, 5, 13-25. <http://webs.uvigo.es/reined/>
- Murillo, F. M., y Learreta, M. G. (2010). The construction of female identity through press photography: El País and el Mundo. *Feminist Challenges in the Social Sciences*, (pp. 25-39). Recuperado de <https://basque.unr.edu/docs/CR2.pdf>
- Nacarino, N. (2012). Las damas de la aviación (I). *Rescate. Revista de Historia y cultura aeronáutica*, 7, 9-11.
- Nanteuil, E., Saint-Clair, G. de y Delahaye, C. (1998). *La Paume et le Lawn-Tennis*. Paris: Hachette.
- Narganes, J. C. y Narganes, A. (2011). La educación de la mujer en el siglo XIX. *Clave XXI, Reflexiones y Experiencias en Educación*, 5. Recuperado de http://www.clave21.es/files/articulos/E21_MujerSigloXIX.pdf
- Nauright, J. (Ed.). (2012). *Sports around the World: History, Culture, and Practice [4 volumes]: History, Culture, and Practice*. Abc-Clio.
- Navarro Armendariz, J. L. (2007). *Retazos de la vida de Lasarte y Oria del siglo XX través de la prensa*. Ayuntamiento de Lasarte-Oria.
- Navarro Swain, T. (2001). Feminismo e representações sociais: a invenção das mulheres nas revistas. *História: Questões & Debates*, 34, 11-44. doi:10.5380/his.v34i0.2657
- Nicely, S. (2007). *Media framing of female athletes and women's sports in selected sports magazines* (Tesis doctoral). Recuperado de http://scholarworks.gsu.edu/communication_theses
- Nielfa, G. (2001). Trabajo, legislación y género en la España contemporánea: los orígenes de la legislación laboral. En *VII Congreso de la Asociación de Historia Económica*. Zaragoza. Recuperado de http://pmayobre.webs.uvigo.es/06/arch/profesorado/lina_galvez/nielfa.pdf
- Nieto, M. (2005). La educación de párvulos en la segunda mitad del siglo XIX: Palencia, un ejemplo singular. *Revista de Educación*, 340, 809-846. Recuperado de http://www.revistaeducacion.mec.es/re340/re340_30.pdf.
- North, L. (2012). The Gendered World of Sports Reporting in the Australian Print Media. *JOMEC Journal*, 1-20. Recuperado de <http://hdl.handle.net/10536/DRO/DU:30064471>

- Núñez, F. (2009). *La formación de las secciones de deportes en los diarios de información general españoles antes de 1936. Análisis hemerográfico estructural comparado* (Tesis doctoral). Universidad Cardenal Herrera-CEU, Valencia.
- Nystrom, E. A. (2013). *Mad for Speed: The Racing Life of Joan Newton Cuneo*. Carolina del Norte: McFarland.
- Olivera, J. (1993). Reflexiones en torno al origen del deporte. *Apunts: Educación Física y Deportes*, 331, 12-23.
- Olivera, J. y Olivera, A. (1995). La crisis de la modernidad y el advenimiento de la posmodernidad: el deporte y las prácticas físicas alternativas en el tiempo de ocio activo. *Apunts*, 41, 10-29.
- Olivera, J. y Ticó, J. (1993). Génesis y etapas evolutivas del baloncesto como deporte contemporáneo. Tablas cronológicas (1891-1992). *Apunts: Educación Física y Deportiva*, 34, 6-4. Recuperado de <http://www.revista-apunts.com/es/hemeroteca?article=909>
- Olsen, K. (1994). *Chronology of Women's History* (Culture). 1st Edition. Westport: Greenwood.
- Opitz, H. A. (2002). *Introducción al fotoperiodismo. Club de Prensa de Ferrol. Galicia en foco* (13ª ed.) (pp.17-45). Ferrol.
- Osborne, C. y Skillen, F. (2014). *Women in Sports History*. Londres: Routledge.
- Otero Carbajal, L.E. (2003). Ocio y Deporte en el nacimiento de la sociedad de masas. La socialización del deporte como práctica y espectáculo en la España del primer tercio del siglo XX. *Cuadernos de Historia Contemporánea*, 25, 169-198. Recuperado de http://eprints.ucm.es/6157/1/CHCO0303120169A_ocio.pdf
- Otero Carbajal, L. E. (2010). El Madrid moderno, capital de una España urbana en transformación: 1860-1931. *Historia Contemporánea*, 39, 541-588. Recuperado de <http://www.ehu.es/ojs/index.php/HC/article/viewFile/2380/1980>
- Pack, A. (2011). *New Media Photographic Representations of Womens Collegiate Volleyball: Game Faces, Action Shots, and Equipment* (Tesis doctoral). Recuperado de <http://scholarcommons.usf.edu/cgi/viewcontent.cgi?article=4473&context=etd>
- Palomo, M. P. (2014). Las revistas femeninas españolas del siglo XIX. Reivindicación, literatura y moda. *Arbor*, 190(767), a130. doi: 10.3989/arbor.2014.767n3001
- Paniagua, P. (2009). *Cultura y guerra del fútbol. Análisis del mensaje informativo*. Barcelona: UOC.
- Pantoja, A. (2007). La imagen como escritura. El discurso visual para la historia. *Norba. Revista de Historia*, 20, 185-208. Recuperado de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=2868047>

- Parčín, I., Šiljak, V., Perovic, A. y Plakona, E. (2014). Women's World Games. *Physical education and sport through the centuries*, 1(2), 49-60. Recuperado de www.fiep-serbia.net
- Pardo, R. y Bodin, D. (2012). Análisis de prensa de los casos de dopaje de Marta Domínguez y Alberto Contador: ¿héroes o villanos? *Historia y Comunicación Social*, 17, 297-316. Recuperado de <http://revistas.ucm.es/index.php/HICS/article/view/40611/38928>
- Park, R. J. (1998). A Gym of Their Own: Women, Sports, and Physical Culture at the Berkeley Campus, 1876-1976. *Chronicle of the University of California*, 1(2), 21-48.
- Park, R. J. (2007). Embodied selves: The rise and development of concern for physical education, active games and recreation for American women, 1776-1865. *International Journal of the History of Sport*, 24(12), 1508-1542. doi: 10.1080/09523360701618933
- Park, R. J. (2012). Contesting the norm: Women and professional sports in late nineteenth century America. *The International Journal of the History of Sport*, 29(5), 730-749. doi: 10.1080/09523367.2012.675205
- Parlebas, P. (1988). *Elementos de Sociología del deporte*. Junta de Andalucía. Málaga: Unisport.
- Parlebas, P. (2001). *Juegos, Deportes y Sociedades*. Barcelona: Paidotribo.
- Parratt, C. (1989). Athletic "Womanhood": exploring sources for female sport in Victorian and Edwardian England. *Journal of Sport History*, 16(2), 140-157.
- Parreño, E. (2011). Mujer y educación. Una mirada sobre la educación femenina durante el siglo XIX. En *III Congreso virtual sobre historia de las mujeres*. Recuperado de http://www.revistacodice.es/publi_virtuales/iii_congreso_mujeres/comunicaciones/Educacion_y_mujer.pdf
- Paul, A. y Saha G. (2015). Comparative study of print media coverage of indian athletes in London Olympics. *Journal of Sports Research*, 2(1), 10-17. Recuperado de [http://www.pakinsight.com/sample.php?file=soc/90/JSR-2015-2\(1\)-10-17.pdf](http://www.pakinsight.com/sample.php?file=soc/90/JSR-2015-2(1)-10-17.pdf)
- Pasalodos, M. (1993). La moda sobre dos ruedas (1897-1899). *Goya: Revista De Arte*, 234, 347-354.
- Pasalodos, M. (2003). *El traje como reflejo de lo femenino. Evolución y significado. Madrid 1898-1915* (Tesis doctoral). Recuperado de <http://eprints.ucm.es/2536/>
- Pedersen, P. M. (2002). Examining equity in newspaper photographs: a content analysis of the print media photographic coverage of interscholastic athletics. *International Review for the Sociology of Sport*, 37(3-4), 303-318. doi : 10.1177/1012690202037004895

- Pedersen, P. M. (2012). Examining Equity in Newspaper Photograph: A Content Analysis of the Print Media Photographic Coverage of Interscholastic Athletics. *International Review for the Sociology of Sport*, 37(3-4), 303-318
- Pedersen, P. M., Whisenant, W. A. y Schneider, R. G. (2003). Using a content analysis to examine the gendering of sports newspaper personnel and their coverage. *Journal of Sport Management*, 17(4), 376-393. doi: 10.1123/jsm.17.4.376
- Pemberton, C., Shields, S., Gilbert, L., Shen, X. y Said, H. (2004). A look at print media coverage across four Olympiads. *Women in Sport and Physical Activity Journal*, 13(2), 87-99. doi: 10.1123/wspaj.13.2.87
- Peña y Goñi, A. (2010). *La Pelota y los pelotaris*. Madrid: Maxtor.
- Pereda, A. (2013). *Mujer y pelota vasca*. Estudios Gráficos Zure S.A. Euskal Herria Museoa.
- Pereira, E., Silva, C. F. y Mazo, J. (2011). Revista do Globo: as mulheres porto-alegrenses nas práticas equestres. *Motriz: Revista da educação Física*, 17(2), 292-302. doi : 10.5016/1980-6574.2011v17n2p292
- Pereira, E. y Mazo, J. (2010). Salto alto e botas: representações das mulheres nas práticas equestres em Porto Alegre/Rs produzidas pela revista do Globo (1929-1967). *Porto Alegre: Fazendo gênero*, 9.
- Pérez Lucas, P. (2006). Proto-nacionalismo y género. Imaginando Galicia en la prensa femenina. *Comunicación e Xénero*, 1, 289-307.
- Pérez Moreda, V. (1984). Evolución de la población española desde finales del Antiguo Régimen. *Papeles de economía española*, 20, 20-38.
- Pérez Soto, J. J. y García Cantó, E. (2013). Revisión histórica del fenómeno deportivo del baloncesto. *EFDeportes.com, Revista Digital*, 17(177). Recuperado de <http://www.efdeportes.com/>
- Peter, J. M. (2014). La victoria olímpica de Margarita Broquedis en los Juegos Olímpicos de 1912: el impacto en la imagen de la mujer deportista. *Citius, Altius, Fortius*, 7(2), 35-56.
- Peter, J. M. y Tétart, P. (2003). L'influence du tourisme balnéaire dans la diffusion du tennis. Le cas de la France de 1875 à 1914. *Staps*, 61, 73-91. Recuperado de <https://www.cairn.info/revue-staps-2003-2-page-73.htm>
- Pfister, G. (1981). Les femmes et les Jeux Olympiques. En B. Errais (dir). *La femme d'aujourd'hui et le sport*. Paris: Amphora.
- Pfister, G. (1987). Women in the Olympics (1952–1980): An analysis of German newspapers (Beauty awards vs. gold medals). En R. Jackson y T. McPhail, (Eds.), *The Olympic movement and the mass media* (pp.27–34). Calgary, Alberta: Hurford Enterprises Ltd.

- Pfister, G. (2001). Doing Sport in a Headscarf? German Sport and Turkish Females. *Journal of Sport History*, 27(3), 497–524. Recuperado de <http://library.la84.org/SportsLibrary/JSH/JSH2000/JSH2703/JSH2703h.pdf>
- Phillips, M. G. (1990). Golf and Victorian sporting values. *Sporting Traditions*, 6(2), 120-34.
- Piernavieja, M. (1962). Antecedentes histórico legales de la Educación Física en España. *Citius, Altius, Fortius*, 4, 5-150.
- Piernavieja, M. (1963). Antiguas vencedoras olímpicas. *Citius, Altius, Fortius*, 5, 401-428.
- Piñeiro, M. F. (2013). *La acción educativa de los colegios religiosos femeninos en la ciudad de Vigo (1886-1962)* (Tesis doctoral). Universidad de Santiago de Compostela. Recuperado de <http://hdl.handle.net/10347/9576>
- Pirinen, R. (1997). The construction of women's positions in sport: A textual analysis of articles on female athletes in Finnish women's magazines. *Sociology of Sport Journal*, 14(3), 290-301. doi:10.1123/ssj.14.3.290
- Polney, M. P. (2012). *Gendered representations of college athletes: a content analysis of newspaper coverage of March Madness* (Tesis doctoral). Recuperado de <http://hdl.handle.net/10211.9/1782>
- Post, E. (2004). *By Motor to the Golden Gate*. California: McFarland.
- Potter, J. W. (1985). Gender representation in Elite Newspapers. *Journalism Quarterly* 62(3), 636-640.
- Pradeep, T. (2016). Male sports visuals rule Indian print media gender comparisons in leading Indian newspapers. *International Journal of Sports Sciences and Fitness*, 6(1), 70-88.
- Prieto, C. (1990). El proceso de sexuación humano. Aspectos biológicos y culturales. En I Jornadas de Educación no sexista de Castilla-La Mancha. Revista de educación Castilla-La Mancha. *Painorma*, 4(9), 69-70.
- Pringle, R. y Gordon, S. (1995). A content analysis of the Australian print media coverage of the 1990 Commonwealth Games with particular reference to gender differences. *ACHPER Healthy Lifestyles Journal*, 42, 4-4.
- Puelles, M. de (2000). Política y educación: cien años de historia. *Revista de Educación*, (1), 7-36.
- Puig, N. (1986). El deporte y los estereotipos femeninos. *Revista de Occidente*, 62-63, 7184.
- Puig, N. (1987). El proceso de incorporación al deporte por parte de la mujer española (1939-1985). *En Seminario de Mujer y Deporte*. Madrid: Instituto de la Mujer.
- Puig, N. (1996). *Joves i esport*. Barcelona: Secretaria General de l'Esport.

- Puijk, R. (2000). A global media event? Coverage of the 1994 Lillehammer Olympic Games. *International Review for the Sociology of Sport*, 35(3), 309-330.
- Pujadas, X. (2006). Humor, deporte y sátira social. El fenómeno de la revista de humos deportivo en Catalunya en la década de 1920. En *IX Congreso de la Asociación Española de Investigación Social Aplicada al Deporte*. Las Palmas de Gran Canaria.
- Pujadas, X. (2007). El paper de les dones en l'esport barceloní: una perspectiva històrica. *Quadern Dones i Esport*, 1, 7-12. Recuperado de http://esport.gencat.cat/web/content/home/arees_dactuacio/esport_i_genere/material_de_treball/publicacions/quadern_donesiesport_1.pdf.
- Pujadas, X. (2008A). Esportives i compromeses. Les dones catalanes i l'Olimpiada Popular de Barcelona de 1936. *Quadern Dones i Esport*, 2, 7-14.
- Pujadas, X. (2008b). Els orígens de l'esport a la Catalunya contemporània: entre la modernització del lleure i la massificació (1870-1936). En *Nadala L'esport a Catalunya*. Fundació Luis Carulla. Recuperado de http://www.fundaciocarulla.cat/sites/default/files/nadala/Nadala_2008.pdf.
- Pujadas, X. (2009). Trencant el silenci: les dones barcelonines en els inicis de la pràctica esportiva (1890-1920). *Quadern Dones i Esport*, 3,5-12. Recuperado de www.bcn.cat/esports
- Pujadas, X. (2010a). Mujeres y deporte. Una larga carrera hacia la libertad (1880-2000). *Dmujer*, 1, 15-20. Recuperado de <http://www.csd.gob.es/csd/estaticos/myd/Carre-raMujer/D-MUJER-MALAGA.pdf>.
- Pujadas, X. (2010b). D'un blau intens. Les dones esportives sota la dictadura franquista (1939-75). *Quadern Dones i Esport*, 4,5-10.
- Pujadas, X. (2011a). Del Barrio al estadio. Deporte, mujeres y clases populares en la segunda República, 1931-1936. En Pujadas, Xavier (coord.). *Atletas y ciudadanos. Historia social del deporte en España, 1870-2010* (pp. 125-167). Madrid: Alianza Editorial.
- Pujadas, X. (2011b). La recuperació de la dignitat. Dones, esport i democratització a Barcelona (1975-1992). *Quadern Dones i Esport*, 5, 5-11. Recuperado de http://ajuntament.barcelona.cat/donesiesport/pdf/DiE_5_2011.pdf.
- Pujadas, X. (2011c). *Atletas y ciudadanos. Historia social del deporte en España, 1870-2010*. Madrid: Alianza Editorial.
- Pujadas, X. (2012a). El premi Jean Bouin i la incorporació de la dona a l'atletisme durant la dictadura (1947-1975). *Quadern Dones i Esport*, 6, 5-11.
- Pujadas, X. y Santacana, C. (1995). *Història il·lustrada de l'esport a Catalunya*, (vol. I) (1870-1931). Barcelona: Edita Columna. Diputació de Barcelona.
- Pujadas, X. y Santacana, C. (2001). La mercantilización del ocio deportivo en España. El caso del fútbol. 1900-1928. *Historia Social*, 47, 147-167.

- Pujadas, X. y Santacana, C. (2003). El club deportivo como marco de la sociabilidad en España. Una visión histórica (1850-1975). *Hispania. Revista Española de Historia*, 214, 505-522.
- Pujadas, X. y Santacana, C. (2012). Prensa, deporte y cultura de masas. El papel del periodismo especializado en la expansión social del deporte en Cataluña hasta la guerra civil (1890-1936). *Historia y Comunicación Social*, 17, 141-157. http://dx.doi.org/10.5209/rev_HICS.2012.v17.40603
- Rabaté, C. (2007). *¿Eva o mujer? Ser mujer en la época Isabelina (1833-1868)*. Salamanca: Ediciones de la Universidad de Salamanca.
- Rabazas, T. (2000). La educación física del magisterio femenino en el franquismo. *Revista Complutense de Educación*, 2, 167-198.
- Ramírez Macías, G. (2012). Women Archetype and Female Physical Education during Franco's Dictatorship. *The International Journal of the History of Sport*, 29(11), 1513-1528.
- Ramírez Macías, G. (2014). El Franquismo Autárquico, la Mujer y la Educación Física. *Historia Social y de la Educación*, 3(1), 78-102.
- Ramos, R. (1990). *Cronos dividido. Uso del tiempo y desigualdad entre mujeres y hombres en España*. Serie Estudios 26. Madrid: Ministerio de Asuntos Sociales. Instituto de la Mujer.
- Real, A. (2011). *Un siglo de esquí en el Pirineo. Pasiones de nieve*. Valls: Lectio ediciones.
- Rebollo, A. (2009). Notas para la historia del Gran Gimnasio de Badajoz (1868-1936). *Revista de estudios extremeños*, 65(2), 865-932.
- Reid, L. N. y Soley, L. C. (1979). Sports Illustrated's coverage of women in sports. *Journalism Quarterly*, 56, 861-863. doi: 10.1177/107769907905600424
- Revell, R. (2010). *Yacht and Rowing Club Buttons of the brithis isles, 1750-1950: Descriptions, histories and values*. London: Lulu on line publishing.
- Reyes, R. (1998). *Evolución de la natación española a través de los campeonatos de natación de invierno y verano desde 1977 a 1996* (Tesis doctoral). Universidad de Las Palmas de Gran Canaria.
- Riaño, C. (2004). *Historia cultural del deporte y la mujer en la España de la primera mitad del siglo XX a través de la vida y la obra de Elia María González Álvarez y López-Chicheri, "Lili Álvarez"*. Madrid: CSD.
- Ribalta, D. (2012). Mujeres y fútbol. La génesis y evolución del fútbol femenino en España. En *Dmujer*, 2, 4-9.
- Riegels, M. y Svensson, B. (2014). *Fashion and museums: theory and practice*. A&C Black. London: Bloomsbury Academic.

- Rintila, J. y Birrell, S. (1984). Fair treatment for the active female: a content analysis of Young Athlete magazine. *Sociology of Sport Journal*, 1(3), 231-250.
- Rivero Herráiz, A. (2003). *Deporte y modernización. La actividad física como elemento de transformación social y cultural en España, 1910-1936*. Madrid: Dirección General de Deportes de la Comunidad de Madrid
- Rivero Herráiz, A. (2005). *Deporte y modernización*. Sevilla: Wanceulen.
- Rivero Herráiz, A. (2015). El deporte en el proceso de modernización. La teoría de Norbert Elias y su aplicación a los orígenes deportivos en España. *Citius, Altius, Fortius*, 8(1), 105-121.
- Rivero Herráiz, A. y Sánchez García, R. (2011). The British Influence in the Birth of Spanish Sport. *The International Journal of the History of Sport*, 28(13), 1778-1809.
- Robles, B. y Prado, C. (2010). Análisis retrospectivo de los equipamientos acuáticos en España. *Revista de História do Esporte*, 3(1), 1-36.
- Roche, C. (2013). Women Climbers 1850–1900: A Challenge to Male Hegemony? *Sport In History*, 33(3), 1-24. Recuperado de <http://dx.doi.org/10.1080/17460263.2013.826437>
- Rodgers, S. y Thorson, E. (2003). A socialization perspective on male and female reporting. *Journal of Communication*, 53(4), 658-675.
- Rodgers, S., Kenix, L. J. y Thorson, E. (2007). Stereotypical portrayals of emotionality in news photos. *Mass Communication and Society*, 10(1), 119-138.
- Rodríguez Díaz, A. (2007). *Valores sociales y actividad física: la evolución de la gimnasia al deporte en la modernidad industrial. Materiales para la historia del deporte*. Sevilla: Universidad Pablo de Olavide. Recuperado de https://www.upo.es/revistas/index.php/materiales_historia_deporte/article/viewFile/500/694
- Rodríguez Fernández, C. y Ramírez Macías, G. (2009). La presencia de la mujer en el atletismo español del siglo XXI. El mainstreaming de género como instrumento de cambio. En *V Congreso nacional de las ciencias del deporte y la educación física*. Pontevedra. Recuperado de <http://altorendimiento.com/la-presencia-de-la-mujer-en-el-atletismo-espanol-del-siglo-xxi-el-mainstreaming-de-genero-como-instrumento-de-cambio/>
- Rodríguez Gómez, G., Gil Flores, J. y García Jiménez, E. (1996). *Metodología de la investigación cualitativa*. Málaga: Algibe. Recuperado de <http://media.utp.edu.co/centro-gestion-ambiental/archivos/metodologia-de-la-investigacion-cualitativa/investigacioncualitativa.doc>.
- Rodríguez Martín, N. (2008). Jóvenes, modernas y deportistas: la construcción de nuevos roles sociales en la España del primer tercio del siglo XX a través de la publicidad. En Nicolás, E. y González, C. (eds.) *IX Congreso de la Asociación de Historia*

- Contemporánea* (pp.1-19). Universidad de Murcia. Recuperado de <http://www.jstor.org/stable/i27753344>
- Roess, S.A. (1991). *City Games: The Evolution of American Urban Society and the Rise of Sports*. EEUU: University of Illinois.
- Rof, R. (2016). Fets I Gestes De La Història De L'atletisme Sabadellenc (1a Part): 1906 - 1936. *BUTLLETÍ DIGITAL Juventut Atlètica Sabadell*, 8.
- Rojas, J. L. (2010). La construcción de las noticias deportivas desde una mirada androcéntrica. De la invisibilidad a los estereotipos de la mujer deportista. *Vivat Academia*, 113. Recuperado de <http://www.ucm.es/info/vivataca/numeros/n113/> DATOSS.htm
- Roma, F. (2009). *L'excursionisme a Catalunya: 1876-1939*. Madrid: Bubok Publishing.
- Romero, E. (2005). E agora, vão fotografar o quê? As mulheres no esporte de alto rendimento. *Labrys. Estudos Feministas*, 8, 1-29.
- Romero, E., Barbosa, E. G., Miragaya, A. M. y Barsaglini, K. V. (2014). Fotos e legendas na mídia esportiva: o caso das atletas. *Salusvita, Bauru*, 33(3), 285-308. Recuperado de https://secure.usc.br/static/biblioteca/salusvita/salusvita_v33_n3_2014_art_02.pdf.
- Romero Quintero, E. (2011). La perspectiva de género en las Relaciones Públicas empresariales: estudio comparativo de la presencia de mujeres empresarias en prensa. *Revista Internacional de Relaciones Públicas*, 2(1), 221-236.
- Ross, K. y Carter, C. (2011). Women and news: A long and winding road. *Media, Culture & Society*, 33(8), 1148-1165.
- Ross, K; Evans, E; Harrison, L; Shears, M. y Wadia, K. (2013). The gender of news and news of gender: a study of sex, politics, and press coverage of the 2010 British General Election. *The International Journal of Press/Politics*, 18(1), 3-20.
- Rosol, N. (2004). Le sport vers le féminisme. L'engagement du milieu athlétique féminin français au temps de la FSFSF (1917-1936). *Staps*, 4(66), 63-77.
- Rouse, P. (2015). *Sport and Ireland: A History*. OUP Oxford.
- Rovetto, F. (2010). *La representación del trabajo de las mujeres en la prensa: Análisis comparativo y cualitativo de la información de actualidad* (Tesis doctoral). Departamento de Periodismo y de Ciencias de la Comunicación. Universidad Autónoma de Barcelona.
- Rubio, E. (2007). *Rompiendo tópicos. Las mujeres en la formación profesional*. Avances en Supervisión educativa, 7. Monográfico.

- Ruiz Rodrigo, C. y Palacio Lis, I. (1999). *Higienismo, educación ambiental y previsión escolar. Antecedentes y prácticas de Educación Social en España (1900-1936)*. València: Universitat de Valencia.
- Ruiz Olabuénaga, J. I. (2012). *Metodología de la investigación cualitativa*. Bilbao: Universidad de Deusto.
- Sage, G. H. (1990). *Power and Ideology in American Sport: A Critical Perspective*. Champaign, IL: Human Kinetics Publishers.
- Saint-Martin, de M. (1989). *La noblesse et les «sports» nobles*. Actes de la recherche en sciences sociales. *L'espace des sports-2*, 80(1), 22-32.
- Sainz de Baranda C. (2013a). *Mujeres y deporte en los medios de comunicación. Estudio de la prensa deportiva española (1979-2010)* (Tesis doctoral). Madrid: Universidad Carlos III.
- Sainz de Baranda, C. (2013b). Las mujeres en la prensa deportiva: dos perfiles. *Cuadernos de Psicología del Deporte*, 14(1), 91-102.
- Sainz de Baranda, C. (2013c). Orígenes de la prensa diaria deportiva: El Mundo Deportivo. *Materiales para la Historia del Deporte*, 11(7),27.
- Sainz de Baranda, C. (2014a). Deportes en la prensa deportiva, ¿una cuestión de género? En Coord. por Juan Carlos Suárez Villegas, Rosario Lacalle Zalduendo, José Manuel Pérez Tornero (pp.245-256). Libro de Actas del *II Congreso Internacional de Comunicación y Género, 1, 2 y 3 de abril*. Sevilla: Universidad de Sevilla.
- Sainz de Baranda, C. (2014b). El género de los protagonistas en la información deportiva (1979 -2010): noticias y titulares. *Estudios sobre el Mensaje Periodístico*, 20(2), 1225-1236. Recuperado de http://dx.doi.org/10.5209/rev_ESMP.2014.v20.n2.47062
- Salgues, M. (2006). La Fondation Du Veloz Club: Les Élités Madrilènes Entre Deux Je(Ux). En *Les travaux du CREC en ligne* (pp. 299-318). Recuperado de <http://crec-paris3.fr/wp-content/uploads/2011/07/15-salgues.pdf>.
- Saloma, A. (2000). De la mujer ideal a la mujer real. Las contradicciones del estereotipo femenino en el siglo XIX. *Nueva Época*, 7(18), 1405-1478.
- Salwen, M. B. y Wood, N. (1994). Depictions of female athletes on Sports Illustrated covers, 1957-1989. *Journal of Sport Behavior*, 17(2), 98-107.
- Sánchez Alonso, A., Quintana Paz, N. y Plaza, J. F. (2009). Mujeres, prensa e invisibilidad: la cuantificación de un olvido. *Palabra Clave*, 2(12), 301-314.
- Sánchez Carrión, J. J. (1985). Técnicas de análisis de los textos mediante codificación manual. *Revista Internacional de Sociología*, 43(1), 89-118.

- Sánchez García, R. y Rivero Herráiz, A. (2013). Governmentality in the origins of European female PE and sport: the Spanish case study (1883-1936). *Sport, Education and Society*, 18(4), 494-510.
- Sánchez Menchero, M. (2009). Cinco cuadros al fresco. Los jardines de recreo en Madrid (1860-1890). *Culturales*, 5(9), 141-168.
- Sánchez Postigo, F. (2005). *Fuentes documentales deportivas aplicadas a la Historia de un club deportivo español: historia del Club Atlético de Madrid* (Tesis doctoral), Universidad Complutense de Madrid.
- Sánchez Vigil, J. M. (1995). *La documentación fotográfica en España. Revista La Esfera (1914-1920)* (Tesis doctoral). Universidad Complutense de Madrid.
- Sanchís, J. P. (2010). *La actividad gimnástica y deportiva en Sevilla durante el siglo XIX*. Sevilla. Servicio de Publicaciones Diputación Provincial.
- Santacana, C (2014). Esport, societat i identitat col·lectiva a la Catalunya contemporània. *Catalan historical review*, 7, 159-168. Institut d'Estudis Catalans, Barcelona. Recuperado de <http://revistes.iec.cat/chr/>
- Sanz, B. (coord.), Berasategi, M., Korkostegi, M. J. y Recalde, A. (2015). *Las mujeres deportistas en la prensa: los Juegos Olímpicos de Londres 2012*. Barcelona: Editorial UOC - Sports & Recreation.
- Scharff, V. (1992). *Taking the Wheel: Women and the Coming of the Motor Age*. UNM Press.
- Schweinbenz, A. (2000). Not Just Early Olympic Fashion Statements: Bathing Suits, Uniforms, and Sportswear. En *Dridging Three Centuries* (pp. 135-142). *Fifth International Symposium for Olympic Research*.
- Scott-Chapman (2012). *The gendering of sports news: An investigation into the production, content and reception of sports photographs in New Zealand newspapers* (Tesis doctoral). University of Waikato, New Zealand.
- Scraton, S. (1995). *Educación física de las niñas: un enfoque feminista*. San Sebastián de los Reyes: Ediciones Morata.
- Sentamans, T. (2008). Dimes y diretes. Condicionantes textuales de la fotografía de la mujer deportista española en la prensa gráfica (1923-1936). *Revista Extravío. Revista electrónica de literatura comparada*, 3, 156-170. Recuperado de <http://www.uv.es/extravio>
- Sentamans, T. (2010). *Amazonas mecánicas: engranajes visuales, políticos y culturales*. Madrid: Ministerio de Cultura. Recuperado de https://www.academia.edu/29194441/Sentamans_Tatiana_2010_Amazonas_mec%C3%A1nicas_engranajes_visuales_pol%C3%ADticos_y_culturales_Madrid_Secretar%C3%ADa_General_T%C3%A9cnica_Ministerio_de_Cultura_pp._331

- Sentamás, T. (2012). Género, violencia simbólica y medios de comunicación. Crónicas dulces y masculinidad femenina en la prensa gráfica de la II República. *Revista Arte y Políticas de Identidad*, 6, 231-247. Universidad de Murcia. Recuperado de <https://digitum.um.es/xmlui/bitstream/10201/41650/1/163021-601011-2-PB.pdf>.
- Sentamans, T. (2015). La representación de las deportistas en la prensa española (1933-2013). *Conferencia 23-25 abril*. Universidad de Kentucky, Lexington.
- Seoane, M. C. y Sáiz, M.D. (1998). *Historia del periodismo en España*. 3. El siglo XX: 1898-1936. Madrid: Alianza editorial.
- Seongsik, C. (1993). *Newspaper photographic coverage of female athletes in the 1984 and 1988 Summer Olympic Games* (Tesis doctoral). University Iowa.
- Serra, P. y Burnett, C. (2007). The construction and deconstruction of gender through sport reporting in selected South African newspapers. *South African Journal for Research in Sport, Physical Education and Recreation*, 29(1), 147-158.
- Shaller, J. (2006). Female athletes in the media: Under representation and inadequacy. *The Review: A Journal of Undergraduate Student Research*, 8(1), 50-55.
- Shellcot, T. (2005). *Press Coverage of Sport in Melbourne: A Content Analysis of the Age, 1925-1975* (Tesis doctoral). Australia: Victoria University.
- Shone, A. y Parry, B. (2001). *Successful event management: a practical handbook*. London: Continuum.
- Shor, E., van de Rijt, A., Ward, C., Blank-Gomel, A. y Skiena, S. (2013). Time trends in printed news coverage of female subjects, 1880-2008. *Journalism Studies*, 15(6), 759-773. Recuperado de <http://dx.doi.org/10.1080/1461670X.2013.834149>
- Shugart, H. A. (2003). She shoots, she scores: Mediated constructions of contemporary female athletes in coverage of the 1999 US women's soccer team. *Western Journal of Communication (Includes Communication Reports)*, 67(1), 1-31. Recuperado de <http://www.uky.edu/~addesa01/documents/SheShootsSheScores.pdf>
- Sil, P. (2015). An Analytical Study of Sports Coverage Of Bengali And English Print Media For Fifa Women's Cup and Copa America. *International Journal of Recent Scientific Research*, 6(8), 53-57.
- Simón, J. A. (2006). Entre la desvergüenza y la modernidad: La mujer y el deporte en la Sección Femenina. En Amador, P. y Ruiz, R. (Eds.). *La otra dictadura: el régimen franquista y las mujeres* (pp. 221-230). Madrid: Universidad Carlos III.
- Simón, J. A. (2009). El papel de la mujer en el origen y desarrollo del deporte en España, 1900-1939. En L. Branciforte, C. González, M. Huguet, y R. Orsi (Eds.). *Actas del primer Congreso Internacional. Las mujeres en la esfera pública. Filosofía e historia contemporánea* (pp. 77-102). Madrid: Compañía Española de Reprografía y Servicios S. A.

- Simón, J. A. (2012). Conquistando a las masas: el impacto del deporte en la prensa española, 1900-1936. *Revista de História do Esporte*, 5(1), 1-40. Recuperado de http://www.sport.ifcs.ufrj.br/recordede/pdf/recordedeV5N1_2012_17.pdf.
- Simón, J. A. (2014). Deportistas en las trincheras de Europa: la Primera Guerra Mundial y su impacto en la prensa deportiva española. *PODIUM Sport, Leisure and Tourism Review*, 3(2), 97-111.
- Simpson, C. (1991). Women and Recreation Research from “Down Under”: A Summary. *World Leisure and Recreation*, 33(3), 19-22.
- Simpson, C. (1997). Women’s Cycling in New Zealand. *The Boneshaker: The Journal of the Veteran-Cycle Club*, 15(144), 7-11.
- Simpson, C. S. (1998). *A Social History Of Women and Cycling in Late-Nineteenth Century New Zealand* (Tesis doctoral). Nueva Zelanda: Lincoln University.
- Simpson, C. (1999). The Development of Women’s Cycling in Late Nineteenth-Century New Zealand. En John Nauright, *Sport, power and society in New Zealand: historical and contemporary perspectives* (pp. 21-46). ASSSH Studies In Sports history, 11.
- Smalley, A. L. (2005). Our Lady Sportsmen: Gender Class, and Conservation in Sport Hunting Magazines, 1873-1920. *The Journal of the Gilded Age and Progressive Era*, 4 (4), 355-380. Recuperado de <http://www.jstor.org/stable/25144412>
- Smith, P. (2010). *The motor car and the country house. Historic buildings report*. Research Department Report Series, 94. Cambridge: English Heritage.
- Smythe, P. (1993). *Leaping life’s fences. An autobiography*. London: Trafalgar Square Publishing.
- Souza, J. S. S. y Knijnik, J. D. (2007). A mulher invisível: gênero e esporte em um dos maiores jornais diários do Brasil. *Revista Brasileira de Educação Física e Esporte*, 21(1), 35-48. Recuperado de http://www.ip.usp.br/portal/images/stories/Nepaids/mulher_invisivel.pdf
- Stamper, A. y Condra, J. (2010). *Clothing through American History. The Civil War through the Gilded Age, 1861–1899*. California: Greenwood Publishing Group.
- Stanley, J. (2012). Women’s absence from news photos: The role of tabloid strategies at elite and non-elite newspapers. *Media, Culture & Society*, 34(8), 979-998.
- Stumpf, T. A. (2011). *Under the Coverage: A Gender Comparison of High School Sports Coverage in Daily Newspapers* (Tesis Doctoral). Ohio: University of Akron.
- Swilla, I. N. (2000). Voluptuous vacuous vamps: stereotyped representation of women in kiswahili press. *African Study Monographs*, 21(4), 159-171,

- Táboas Pais, M. I. (2009). *Análisis de los estereotipos corporales y de los modelos de actividad física representada en las imágenes de los libros de texto de educación física* (Tesis doctoral). Universidad de Vigo.
- Táboas Pais, M. I. y Rey Cao, A. (2011) Las imágenes en los libros de texto de Educación Física de la ESO: modelos corporales y actividad física Pictures in Physical Education textbooks for mandatory Secondary Education: body models and physical activity. *Revista de educación*, 354, 293-322.
- Tamayo, J. A. (2005). *Historia de España en los Juegos Olímpicos de verano de la Era Moderna I (1896-1936)*. Sevilla: Wanceulen, S.L.
- Tate, T. (2013). *Girls With Balls: The Secret History of Women's Football*. London: John Blake Publishing Ltd.
- Taylor, T. (2001a). *Netball in Australia: A Social History*. School of Leisure, Sport and Tourism. Working Paper Series, 2. Sidney: University of Technology. Recuperado de <http://datasearch.uts.edu.au/business/publications/lst/index.cfm>
- Theberge, N. (1980). The system of rewards in women's professional golf. *International Review of Sport Sociology*, 15(2), 27-41.
- Theberge, N. (1987). Sport and Women's Empowerment. *Women's Studies Intenational Forum*, 10(4), 387-393.
- Theberge, N. (1988). Making a career in a man's world: The experiences and orientations of women in coaching. *ARENA Review*, 12(2), 116-127.
- Theberge, N. (1998). Same sport, different gender: A consideration of binary gender logic and the sport continuum in the case of ice hockey. *Journal of Sport and Social Issues*, 22(2), 183-198.
- Thibault, J. (1987). Les origines du sport féminin. En P, Arnaud (Ed). *Les athlètes de la République. Gymnastique, sport et idéologie républicaine, 1870-1914* (pp. 329-340). Paris: Privat.
- Tomlinson, A. (2010). *A Dictionary of Sports Studies*. England: OUP Oxford.
- Thompson, S. (2012). *Unjustifiable Risk?: The Story of British Climbing*. London: Cicerone Press Limited.
- Thomsen, S., Bower, D., y Barnes, M. (2004). Photographic images in women's health, fitness, and sports magazines and the physical self-concept of a group of adolescent female volleyball players. *Journal of Sport and Social Issues*, 28(3), 266-283.
- Torrebadella, X. (2009). *Contribución a la historia de la Educación Física en España. Estudio bio-bibliográfico en torno a la Educación Física y el Deporte (1800-1939)* (Tesis doctoral). INEFC-Universidad de Lleida.

- Torrebadella, X. (2011a). La educación física y la actividad gimnástico-deportiva de las mujeres a partir de la bibliografía especializada del siglo XIX. *ARENAL*, 18 (1), 147-179.
- Torrebadella, X. (2011b). El boom de l'esport. Ideologia i societat a l'esport targarí (1920-1937). *Urtx: revista cultural de l'Urgell*, 25, 423-455.
- Torrebadella, X. (2012a). Las primeras revistas profesionales y científicas de la educación física española (1882-1936). *Apunts. Educación Física y Deportes*, 109, 11-24.
- Torrebadella, X. (2012b). Los orígenes de una ciudad olímpica: Barcelona y el asociacionismo deportivo decimonónico ante la gestación de los Primeros Juegos Olímpicos. *Citius, Altius, Fortius*, 5(2), 91-133. Recuperado de http://cdeporte.rediris.es/revcaf/Numeros%20de%20revista/Vol%205%20n2/Vol5_n2_TorrebadellaiFlix.pdf.
- Torrebadella, X. (2012c). Orígenes del Fútbol en Barcelona (1892-1903). *International Journal of Sport Science*, 8(27), 80-102.
- Torrebadella, X. (2012d). Las primeras revistas profesionales y científicas de la educación física española (1882-1936). *Apunts. Educación Física y Deportes*, 109, 11-24
- Torrebadella, X. (2013a). Anotaciones al balonmano en el contexto histórico del deporte en España (1900-1939). *Journal of Sport Science*, 9(2), 115-134.
- Torrebadella, X. (2013b). Del espectáculo acrobático a los primeros gimnasios modernos: una historia de las compañías gimnástico-acrobáticas en la primera mitad del siglo XIX en España. *Aloma, Revista de Psicologia, Ciències de l'Educació i de l'Esport*, 31(2), 67-84. Recuperado de www.raco.cat/index.php/Aloma/article/viewFile/271110/358720
- Torrebadella, X. (2013c). La educación física femenina en el período Isabelino (1833-1868): Teresa Castellanos de Mesa, primera profesora española de gimnástica. *Ágora para la EF y el deporte*, 15(1), 20-39.
- Torrebadella, X. (2013d). *Gimnástica y educación física en la sociedad española de la primera mitad del siglo XIX*. Lleida: Universitat de Lleida.
- Torrebadella, X. (2014a). La influencia de la profesión médica en la educación física española del siglo XIX y principios del XX: Análisis social del manual popular de gimnasia de sala médica e higiénica del Dr. Schreber. *Cultura, Ciencia y Deporte*, 9(26), 163-176. Recuperado de <http://ccd.ucam.edu/index.php/revista/issue/view/53>
- Torrebadella, X. (2014b). Josep Clos i Peig, gimnasiarca i propagador de l'educació física i l'esport a Sabadell (1871-1913). *Arraona*, 34, 174-197. Recuperado de <http://www.raco.cat/index.php/Arraona/article/viewFile/284437/372439>.
- Torrebadella, X. (2014c). Los apóstoles de la educación física. Trece semblanzas profesionales en la educación física española contemporánea. *Revista española de educación física y deportes*, 406, 57-76.

- Torreadella, X. (2014d). El push ball en España. La historia de un deporte que no alcanzó carta de naturaleza (1897-1936). *AGON International Journal of Sport Sciences*, 4(2), 71-84. Recuperado de http://agonjournal.com/wp-content/uploads/2015/04/4_Torreadella_4_2_AGON_71_841.pdf
- Torreadella, X. (2014e). Aventura, espectáculo y deporte en los inicios de la aerostación en España (1784-1905). *Revista de História do Esporte*, 7(1), 1-35.
- Torreadella, X. (2015a). Orígenes de la Educación Física en las escuelas públicas: El caso particular del ayuntamiento de Barcelona durante el siglo XIX. *Cabás*, 13, 38-69. Recuperado de <http://revista.muesca.es/documentos/cabas13/2-%20Origenes%20de%20la%20EF%20en%20escuelas%20publicas%20de%20Barcelona.pdf>
- Torreadella, X. (2015b). Forjando los Juegos Olímpicos de Barcelona: la contribución e influencia de Narciso Masferrer y Sala en la configuración del deporte nacional e internacional (1900-1910). *Citius, Altius, Fortius*, 8(1), 61-103. Recuperado de http://cdeporte.rediris.es/revcaf/Numeros%20de%20revista/Vol%208%20n1/Vol8_n1_Torreadella.pdf.
- Torreadella, X. (2016). Fútbol en femenino Notas para la construcción de una historia social del deporte femenino en España, 1900-1936. *Investigaciones Feministas*, 7, 308-329. Recuperado de http://dx.doi.org/10.5209/rev_INFE.2016.v7.n1.52710
- Torreadella, X. y Arrechea, F. (2016). La polémica participación de España en los Juegos Olímpicos de Amberes 1920. *Materiales para la Historia del Deporte*, 14, 113-138.
- Torreadella, X. y López-Villar, C. (2016). Las primeras profesoras de gimnástica en España. Profesión liberal y coartada durante el siglo XIX. *RICYDE. Revista internacional de ciencias del deporte*, 46(12), 423-442. Recuperado de <http://dx.doi.org/10.5232/ricyde2016.04606>
- Torreadella, X. y Nomdedeu, A. (2014). Repertorio bibliográfico del fútbol en España (1900-1936). 121 obras para interpretar el impacto social del fútbol en la historia contemporánea. *Apunts. Educación Física y Deportes*, 115, 7-32. Recuperado de [http://dx.doi.org/10.5672/apunts.2014-0983.es.\(2014/1\).115.01](http://dx.doi.org/10.5672/apunts.2014-0983.es.(2014/1).115.01)
- Torreadella, X. y Olivera, J. (2013). The Birth of the Sports Press in Spain Within the Regenerationist Context of the Late Nineteenth Century. *International Journal of the History of Sport*, 30(18), 2164-2196. doi:10.1080/09523367.2013.854775
- Torreadella, X, Olivera, J. y Bou M. M. (2015). Origen e institucionalización del asociacionismo gimnástico-deportivo en España en el siglo XIX (1822-1900). *Apunts. Educación Física y Deportes*, 119, 7-54. Recuperado de [http://dx.doi.org/10.5672/apunts.2014-0983.es.\(2015/1\).119.01](http://dx.doi.org/10.5672/apunts.2014-0983.es.(2015/1).119.01)
- Torreadella, X. y Ticó, J. (2014). Notas para la historia del centenario del baloncesto español. Un deporte escolar y popular para ambos sexos (1897-1938). *E-balonmano.com. Journal of Sports Science*, 10(3), 177-198.

- Torregrosa, J. F. (2010). Modelos para el análisis documental de la fotografía. *Documentación de las Ciencias de la Información*, 33, 329-342. Recuperado de <http://revistas.ucm.es/index.php/DCIN/article/view/19656>
- Tuchman, G. (1978a). *Making News: A Study in the Construction of Reality*. New York: The Free Press.
- Tuchman, G. (1978b). The newspaper as a social movement's resource. En G. Tuchman, A. K. Daniels y J. Bent (Eds.). *Hearth and home: Images of women in the mass media* (pp. 186-215). New York: Oxford University Press.
- Tuchman, G. (1979). Women's Depiction by the Mass Media. *Signs*, 4(3), 528- 542.
- Tuchman, G. (1983). *La producción de la noticia. Estudio sobre la construcción de la realidad*. Barcelona: Gustavo Gili.
- Tuggle, C. A. y Owen, A. (1999). A descriptive analysis of NBC's coverage of the centennial Olympics: the "games of the woman"? *Journal of Sport and Social Issues*, 23(2), 171-182.
- Tuggle, C. A., Huffman, S. y Rosengard, D. (2007). A Descriptive Analysis of NBC's Coverage of the 2004 Summer Olympics. *Journal of Sports Media*, 2, 53-75.
- Ugarte, E. (1995). 1920, Fundación de la Federación. En *Historia de la Federación Española de Natación* (pp. 5-16). Madrid: Federación Española de Natación.
- Ulmann, J. (1982). *De la gymnastique aux sports modernes. Histoire des doctrines de l'éducation physique*. Paris: J. Vrin.
- Unsaín, J. M. (2008). *Estropadak - Carteles De Regatas De Traineras*. Museo Naval. Gobierno Vasco.
- Unzueta, C. (1974). La primera mujer pelotari mundial: una eibarresa. *Eibar*, 164, 15. Recuperado de <http://hdl.handle.net/2183/9075>
- Uría, J. (2001). El nacimiento del ocio contemporáneo. *Historia Social*, 41, 65-68.
- Uría, J. (2008). Los deportes de masas en los años veinte. Fútbol, élites simbólicas, e imágenes de modernidad en España. En Salaün, S. y Etienvre, F. (eds.) *La réception des cultures populaires et des cultures de masses en Espagne (XVIIIe-XXe siècle)*. Paris, Sorbonne Nouvelle-CREC. Recuperado de <http://crec.univparis3.fr/actes/08%20Uria.pdf>
- Urquhart, J. y Crossman, J. (1999). The Globe and Mail coverage of the Winter Olympic Games: A cold place for women athletes. *Journal of Sport and Social Issues*, 23(2), 193-202.
- Urrutia Cárdenas, H. (1999-2000). La edad de Plata de la Literatura española (1868- 1936). *Cauce: Revista de filología y su didáctica*, 22-23, 581-59.

- Urrutia, J. M. (2009). *Errakeestistak = Las raquestistas*. Durango: Museo de Arte e Historia de Durango.
- Valenzuela, S. y Correa, T. (2009). Press coverage and public opinion on women candidates: The case of Chile's Michelle Bachelet. *International Communication Gazette*, 71(3), 203-223.
- Van Zoonen, L. (1988). Rethinking Women and the News. *European Journal of Communication*, 3(1), 35-53.
- Vásquez, A. (1989). Prensa y deporte. *Comunicación y Medios*, 7-8, 103-111. Recuperado de <http://www.comunicacionymedios.uchile.cl/index.php/RCM/article/viewFile/>
- Vaughan, L. (1975). A Century of Rowing at Wellesley, 1875-1975. En *Proceedings of the North American Society for Sports History* (pp. 32-33). Boston.
- Vázquez Gómez, B. (1987). Educación Física para la mujer, mitos, tradiciones y doctrina actual. En *Mujer y deporte*, 3, 55-64.
- Vázquez Gómez, B. (1992). La presencia de la mujer en el deporte español. El ejercicio físico y la práctica deportiva de las mujeres. Madrid: Ministerio de Educación y Ciencia. *Serie Debate*, 12, 9-15.
- Vázquez Morandeira, J. G. (2012). *A prensa deportiva en Galicia. Historia, modelos e tipoloxía (1909-2009)* (Tesis doctoral). Recuperado de <http://hdl.handle.net/10347/6261>
- Velez, A. (2010). *Les filles de l'eau. Une histoire des femmes et de la natation en France (1905-1939)* (Tesis doctoral). Recuperado de <https://tel.archives-ouvertes.fr/tel00608847>
- Vigarello, G. (1988). *Une histoire culturelle du sport. Techniques d'hier... et d'aujourd'hui*. Paris: Robert Laffont.
- Vilanou, C., de la Arada, R. y Turró, G. (2013). Lili Álvarez, tenista e intelectual: entre el eterno femenino y la mujer eterna. *Ars Brevis*, 19, 216-250. Recuperado de <http://raco.cat/index.php/ArsBrevis/article/view/278277>
- Vilches, L. (1983). *La lectura de la imagen. Prensa, cine y televisión*. Barcelona: Paidós.
- Villatoux, M. C. (2013). Femmes et pilotes militaires dans l'armée de l'Air. *Revue historique des armées*, 272, 12-23. Recuperado de <http://rha.revues.org/7776>
- Vincent, J. (2004). Game, sex, and match: The construction of gender in British newspaper coverage of the 2000 Wimbledon Championships. *Sociology of Sport Journal*, 21(4), 435-456.
- Vincent, J., Imwold, C., Johnson, J. T. y Massey, D. (2003). Newspaper coverage of female athletes competing in selected sports in the 1996 Centennial Olympic Games: the more things change the more they stay the same. *Official Journal of the Program*

- for the Advancement of Girls and Women in Sport and Physical Activity*, 12(1), 1-21.
- Vincent, J., Inwold, C., Masemann, V. y Johnson, J. T. (2002). A comparison of selected 'serious' and 'popular' British, Canadian, and United States newspaper coverage of female and male athletes competing in the Centennial Olympic Games. Did Female Athletes Receive Equitable Coverage in the 'Games of the Women'? *International Review for the Sociology of Sport*, 37(3-4), 319-335. Recuperado de <http://journals.sagepub.com/doi/pdf/10.1177/101269020203700312>
- Vincent, J., Pedersen, P. M., Whisenant, W. A. y Massey, D. (2007). Analysing the print media coverage of professional tennis players: British newspaper narratives about female competitors in the Wimbledon Championships. *International Journal of Sport Management and Marketing*, 2(3), 281-300.
- Vine, J. (2011). *Framing the Athletic Woman's Identity: The Photographic Representation of the Athletic Woman at the 1912 Stockholm Olympic Games* (Tesis doctoral). Leicester: De Montfort University.
- Vodden-McKay, S. y Schell, L. A. (2010). Climbing High or Falling Flat? Representations of Female Rock Climbers in Climbing Magazine (1991-2004). *Journal of Research on Women and Gender*, 1, 136-151.
- Voituret, D. (2010). Ella Maillart, un «nouveau genre» de voyageuse (1923-1935). *Téoros*, 29(2), 119-127.
- Von der Lippe, G. (2002). Media image. *International Review for the Sociology of Sport*, 37(34), 371-395.
- Votolato, G. (2015). *Car*. London: Reaktion Books.
- Wachs, M. (2000). *The Automobile and Gender: An Historical Perspective*. Berkeley: University of California.
- Wanta, W. y Leggett, D. (1989). Gender stereotypes in wire service sports photos. Newspaper. *Research Journal*, 10(3), 105-114.
- Weber J. D. y Carini, R. M. (2012). Where are the female athletes in Sports Illustrated? A content analysis of covers (2000-2011). *International Review for the Sociology of Sport*, 48(2), 196-203.
- Welch, P. D. (1975). *The Emergence of American Women in the Summer Olympic Games: 1900-1972* (Tesis doctoral). University of North Carolina at Greensboro, North Carolina.
- Wensing, E. H. y Bruce, T. (2003). Bending the rules: Media representations of gender during an international sporting event. *International Review for the Sociology of Sport*, 38(4), 387-396.

- Wheeler, R. (1978). Organized sport and organized labour. *Journal of contemporary history*, 3(2), 191-210.
- White, C. (1980). Possibilités offertes aux femmes dans le sport. *Seminaire sur le theme pour une plus grande participation des femmes au sport* (pp. 71-80). Dublin: Irlande Conseil de L'Europe.
- White, E. M. (2009). *Representations of the True Woman and the New Woman in Harper's Bazar* (Tesis doctoral). Recuperado de <http://lib.dr.iastate.edu/etd/10695>
- Wigglesworth, N. (2013). *The Social History of English Rowing*. New York: Routledge.
- Williams, J. (2011) Speed: towards a collective biography of Brooklands' female motor racing drivers. *British Society of Sports History Members' Bulletin*, 3, 3-10.

2. ANEXOS

Los anexos se presentan en el CD adjunto a la tesis doctoral.